

FAMILIA Y DIVERSIDAD  
EN AMÉRICA LATINA:  
ESTUDIOS DE CASOS

DAVID ROBICHAUX  
[COMPILADOR]

Familia y diversidad en América Latina : estudios de casos /  
compilado por David Robichaux - 1a ed. - Buenos Aires : Consejo  
Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2007.  
400 p. ; 23x16 cm. (Colección Grupos de Trabajo de CLACSO  
dirigida por Emilio Taddei)

ISBN 978-987-1183-74-6

1. Sociología de la Familia. I. Robichaux, David, comp.  
CDD 306.8

Otros descriptores asignados por la Biblioteca Virtual de CLACSO:  
Familia / Infancia / Medio Familiar / Cultura / Etnicidad / Grupos  
Sociales / Género / Política Familiar / América Latina / Caribe

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

# FAMILIA Y DIVERSIDAD EN AMÉRICA LATINA: ESTUDIOS DE CASOS

DAVID ROBICHAUX  
[COMPILADOR]

DAVID ROBICHAUX

RAQUEL GIL MONTERO

SANTIAGO BASTOS AMIGO

MAREELÉN DÍAZ TENORIO

YOHANKA VALDÉS JIMÉNEZ

ALBERTA DURÁN GONDAR

LUIS GUILLERMO DAVINSON PACHECO

DUBRAVKA MINDEK

ROGER MAGAZINE

ANTONIO SANDOVAL ÁVILA

FERNANDO MAUREIRA ESTRADA

SÉRGIO ODILON NADALIN

MARÍA LUIZA ANDREAZZA

MELESIO PETER ESPINOZA

MARÍA DOLORES ÁLVAREZ ARZATE

GUILLERMO CARRASCO RIVAS



**Editor Responsable** Emir Sader - Secretario Ejecutivo de CLACSO

**Coordinador Académico** Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo Adjunto de CLACSO

**Colección Grupos de Trabajo**

**Director de la Colección** Emilio H. Taddei

**Asistentes del Programa** Rodolfo Gómez - Julio Cosegla

**Área de Difusión y Producción Editorial de CLACSO**

**Coordinador** Jorge Fraga

**Edición**

*Responsables:* Ivana Brighenti - Mariana Enghel | *Revisión de pruebas:* Virginia Feinmann

**Diseño editorial**

*Responsable:* Miguel A. Santángelo | *Equipo:* Marcelo Giardino - Mariano Valerio

**Divulgación editorial**

*Responsable:* Marcelo F. Rodríguez | *Equipo:* Sebastián Amenta - Daniel Aranda - Carlos Ludueña

**Arte de tapa** Mariano Valerio sobre fotografía de Patricia de los Ríos Lozano

**Impresión** Gráficas y Servicios SRL

**Primera edición**

*Familia y diversidad en América Latina: estudios de casos*  
(Buenos Aires: CLACSO, septiembre de 2007)

ISBN 978-987-1183-74-6

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723

**CLACSO**

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Av. Callao 875 | piso 5° J | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4811 6588 | Fax [54 11] 4812 8459 | e-mail <clacso@clacso.edu.ar> | web <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional  **Asdi**

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> <b>DIVERSIDAD FAMILIAR EN AMÉRICA LATINA:</b> <b>PERSPECTIVAS MULTIDISCIPLINARIAS</b> DAVID ROBICHAUX	11
<b>PARTE I</b> <b>ENFOQUES TEÓRICO-CONCEPTUALES Y METODOLOGÍAS</b>	
<b>SISTEMAS FAMILIARES EN CULTURAS</b> <b>SUBALTERNAS DE AMÉRICA LATINA:</b> <b>UNA PROPUESTA CONCEPTUAL Y UN BOSQUEJO PRELIMINAR</b> DAVID ROBICHAUX	27
<b>¿MÉTODOS, MODELOS Y SISTEMAS FAMILIARES</b> <b>O HISTORIA DE LA FAMILIA?</b> RAQUEL GIL MONTERO	77
<b>FAMILIA, GÉNERO Y CULTURA. ALGUNAS PROPUESTAS</b> <b>PARA LA COMPRESIÓN DE LA DINÁMICA DE PODER</b> <b>EN LOS HOGARES POPULARES</b> SANTIAGO BASTOS AMIGO	103

<b>CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS PARA EL ABORDAJE SOCIOPSICOLÓGICO DE LA FAMILIA EN LA REALIDAD CUBANA</b> MAREELÉN DÍAZ TENORIO, YOHANKA VALDÉS JIMÉNEZ Y ALBERTA DURÁN GONDAR	133
<b>UNA MIRADA AL MÉTODO GENEALÓGICO Y UN EJEMPLO DE SU APLICACIÓN EN UN PUEBLO DE TLAXCALA, MÉXICO</b> LUIS GUILLERMO DAVINSON PACHECO	167
<b>PARTE II</b> FORMACIÓN, DINÁMICA Y RESOLUCIÓN DE PAREJAS	
<b>DISOLUCIÓN DE PAREJAS CONYUGALES EN UN PUEBLO MEXICANO: ¿DIVERGENCIA DEL MODELO TRADICIONAL?</b> DUBRAVKA MINDEK	189
<b>EL DIVORCIO EN CUBA. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y EFECTOS PARA LA FAMILIA</b> YOHANKA VALDÉS JIMÉNEZ	213
<b>PARTE III</b> DIMENSIONES DE LA INFANCIA	
<b>LOS NIÑOS DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO: UN MARCO ALTERNATIVO PARA SU ESTUDIO</b> ROGER MAGAZINE	239
<b>LAS FAMILIAS CON NIÑOS EN LA CALLE EN GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO</b> ANTONIO SANDOVAL ÁVILA	255
<b>EL TRABAJO INFANTIL: UNA APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA</b> FERNANDO MAUREIRA ESTRADA	275
<b>LA FAMILIA VISTA POR LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES CUBANOS</b> ALBERTA DURÁN GONDAR	287
<b>PARTE IV</b> GRUPOS ÉTNICOS Y SOCIALES: ESTUDIOS DE CASOS	
<b>UN RÉGIMEN DEMOGRÁFICO RESTRINGIDO: INMIGRANTES DE ORIGEN ALEMÁN Y SUS DESCENDIENTES EN CURITIBA, BRASIL</b> SÉRGIO ODILON NADALIN	301

<b>EMIGRACIÓN, ¿EN BUSCA DE LO NUEVO? EL TRASLADO DE UN SISTEMA FAMILIAR DEL ESTE DE EUROPA A BRASIL</b> MARÍA LUIZA ANDREAZZA	321
<b>PARENTESCO Y GRUPO DOMÉSTICO DE LOS MISKITOS: LOS CASOS DE AUHYA PIHNI Y SANTA MARTHA, NICARAGUA</b> MELESIO PETER ESPINOZA	345
<b>RELACIONES SOCIALES Y DE PARENTESCO EN DOS FAMILIAS DE ESTELÍ, NICARAGUA</b> MARÍA DOLORES ÁLVAREZ ARZATE	355
<b>GRUPO FAMILIAR, GÉNERO Y ADIESTRAMIENTO: LA PERPETUACIÓN DEL VALOR ARTESANAL ALFARERO EN MADRIZ (NICARAGUA) Y TLAXCALA (MÉXICO)</b> GUILLERMO CARRASCO RIVAS	375

DAVID ROBICHAUX

INTRODUCCIÓN

DIVERSIDAD FAMILIAR EN  
AMÉRICA LATINA: PERSPECTIVAS  
MULTIDISCIPLINARIAS

EN LAS CIENCIAS SOCIALES en América Latina se ha registrado una importante tendencia a generalizar y homogeneizar, olvidando a menudo la gran diversidad cultural del continente. Abordada el área desde el punto de vista de la *cultura*, se ha enfatizado lo hegemónico, caracterizado como *ibérico*, *mediterráneo* o una de las variantes portuguesa y española en sus versiones locales. Suele olvidarse que los procesos de conquista, colonización y articulación con el sistema mundial fueron muy diversos, resultando en formaciones muy distintas a partir de numerosas tradiciones culturales, importación de población esclava, distintos grados de supervivencia de la población aborígen y muy variados procesos de mestizaje biológico y cultural. En materia de estudios de la familia, esta tendencia homogeneizadora también ha predominado.

En sus esfuerzos por establecer estados-nación que reunían poblaciones descendientes de pueblos autóctonos, criollos, inmigrantes, mestizos y esclavos surgidos durante el período colonial, la diversidad en sus distintas manifestaciones ha sido frecuentemente ocultada e incluso reprimida en aras de la unidad nacional o la modernización. Por su parte, las tendencias generalizantes de las distintas tradiciones de las ciencias sociales han servido para reforzar lo homogéneo y descuidar lo particular, y de ahí la diversidad. Estos y otros factores han convergido para dar la impresión de homogeneidad en la organización y los procesos familiares en América Latina.

Uno de los propósitos de esta pequeña muestra de la diversidad latinoamericana en materia de familia es intentar pensar la realidad de la región en términos de casos particulares. A mi modo de ver, observar las realidades concretas más próximas que se encuentran entre los diferentes estratos sociales y grupos socioculturales de los países de América Latina y el Caribe constituye el camino que debe seguirse para renovar las ciencias sociales y fortalecer el proceso de creación de conocimiento propio de la región. Lidiar con esta diversidad, siguiendo las pistas que las mismas realidades concretas brindan al investigador, debe servir como estímulo a la imaginación de este, obligándolo a entrar en diálogo con los cuerpos teóricos universales y sus correspondientes herramientas conceptuales. Ello implica una revisión de teorías y conceptos, y su consecuente renovación y reformulación al adecuarlos a la interpretación de las realidades latinoamericanas más inmediatas y sus múltiples manifestaciones.

En América Latina, el conocimiento sobre la sociedad ha estado frecuentemente asociado con modelos de cambio, tanto en lo que se refiere a utopías como a proyectos reales de transformación. Desde la reorganización de los pueblos indígenas por los misioneros, pasando por el indigenismo del Estado mexicano, hasta los programas surgidos con el desarrollismo en su auge de fines del siglo XX –e incluso los recientes programas de ajuste económico y acciones de las ONG con grupos precarios–, todos los proyectos de cambio social aplicados a la sociedad tienen un importante componente de *deber ser*. Sólo puede lograrse incidir exitosamente en la realidad social a partir del conocimiento de la realidad. Tal vez, el desconocimiento de la diversidad ha sido una de las causas del fracaso de los distintos modelos de las ciencias sociales y los proyectos de cambio social en sus esfuerzos por atinar la realidad.

La vía para el desarrollo del pensamiento crítico y la comprensión de las realidades latinoamericanas debe pasar por el juicioso concurso de las visiones micro y macro y el diálogo entre los casos concretos y el aparejo teórico-conceptual originariamente diseñado para abordar las sociedades de los países hegemónicos. Así, de manera paralela a las dicotomías que aquí se han venido esbozando, podría sugerirse otra: la dicotomía entre las ciencias sociales hegemónicas que han tenido voces fuertes porque abordan lo *grande* y aquellas ampliamente representadas aquí –como la antropología, la historia y la psicología– que han sido poco escuchadas en el concierto de las ciencias sociales.

Los aportes de cada disciplina aquí representada muestran también las particularidades de sus avances en los países de origen de los autores. El desarrollo de las ciencias sociales en el contexto latinoamericano ha reflejado los contextos económicos y políticos específicos de cada país. No es lo mismo el estado de las ciencias sociales en países que en las últimas décadas del siglo XX fueron gobernados por dictaduras militares que en

aquellos que han gozado de una paz relativa. Tampoco es posible comparar la situación de las ciencias sociales en países grandes, donde han florecido las universidades e institutos de investigación, con la de países pequeños, en los que las cuestiones de presupuesto y las economías de escala han trazado el rumbo de estas disciplinas. En algunos países, las ciencias sociales han mantenido una estrecha colaboración con el Estado, como fue el caso, durante mucho tiempo, de la antropología en México. Situaciones parecidas se produjeron en países donde las ciencias sociales han debido dedicarse a las investigaciones prácticas y aplicadas, encargadas por el Estado, algún organismo internacional u ONG. En algunos países, de hecho, la práctica de las disciplinas sociales se limita a estas actividades, lo que ha resultado en un espacio académico muy reducido. Con lo anterior, de ninguna manera se pretende que las ciencias sociales sean *puras*, es decir, que puedan operar sin referente alguno sobre lo que pasa en la sociedad. Pero al no contar con espacios relativamente libres de la necesidad de producir resultados de aplicación inmediata, se torna difícil la producción de modelos latinoamericanos propios y de pensamiento crítico.

La tendencia a las investigaciones que tienen aplicaciones inmediatas o casi inmediatas se debe también, en parte, a las políticas neoliberales y los consecuentes recortes presupuestarios en investigación. Irónicamente, muchas de estas investigaciones tienen como objetivo aliviar la misma pobreza que se ha extendido y profundizado como consecuencia de la globalización neoliberal; y, con frecuencia, el grupo familiar ha sido el blanco de dichas políticas. Mientras que en el modelo de desarrollo anterior los logros de la planificación estatal se manifestaron en crecientes niveles de vida para las familias, ahora la mayor dependencia del sector privado le otorga a la familia más protagonismo en el análisis social. Tanto antes como ahora, el grupo familiar ha sido un microcosmos de lo que sucede en la sociedad mayor. Aunque cada política de ajuste ha resultado diferente, todas comparten los mismos supuestos y todas, en sus distintas modalidades, se han traducido en una creciente reducción de las redes de seguridad (que hacia la mitad del siglo XX el Estado tendía a ampliar) así como en la imposición de una ideología que prioriza el esfuerzo individual como recurso fundamental de protección frente a los embates de los vaivenes económicos. Todos los logros obtenidos bajo el esquema fordista en los países capitalistas han sido cuestionados y menguados en esta nueva fase de acumulación flexible.

En un contexto semejante, resulta razonable la hipótesis de un posible o hasta probable regreso a la familia, que tradicionalmente actuaba como la red de seguridad que el Estado procuró proveer bajo el modelo anterior. A los investigadores nos toca explorar si realmente esto ha sucedido o está sucediendo así. Es decir, en un contexto de mayor precariedad laboral y su concomitante menor protección social, ¿qué papel está jugando la familia en los diferentes sectores socioculturales de las sociedades latinoamericanas? Si antes se pregonaba teóricamente una

cada vez más menguada importancia de la familia como consecuencia de la industrialización y urbanización, ante la reversión o el estancamiento de dichos procesos, tal vez puede pensarse en una tendencia en la dirección contraria. Frecuentemente se ha considerado que la familia en sentido amplio fue el marco en el cual el individuo constituyó su capital social, permitiéndole el acceso a recursos como empleo y otros apoyos. ¿Sigue sucediendo lo mismo en este nuevo contexto? Sin reconocer la gran diversidad de situaciones y formas familiares en el continente latinoamericano y el Caribe, resulta difícil brindar respuestas adecuadas a estas preguntas. Aunque los artículos del presente volumen no se centran mayormente en los impactos de la globalización y las nuevas políticas económicas del Estado en la familia, al menos el reconocimiento de la diferencia nos prepara mejor para examinar dichos impactos en estudios futuros; también puede servir para afinar los enfoques teórico-conceptuales, al adaptarlos a las nuevas situaciones.

Ahora bien, las diversas miradas que se encuentran en los trabajos aquí incluidos son, con la excepción de dos artículos, el producto de la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Familia e Infancia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), realizada del 16 al 18 de julio de 2001 en Managua, Nicaragua. El trabajo de Melesio Peter Espinoza, que fue presentado en la Segunda Reunión de dicho grupo, efectuada en 2002 en La Habana, y el de Roger Magazine, que se dio a conocer en el marco de una reunión del antiguo Grupo de Trabajo de Juventud, llevada a cabo en diciembre de 2000 en San José, Costa Rica, no formaron parte de la reunión de Managua.

El conjunto de artículos que conforman este libro ofrece una amplitud de perspectivas, propias de cada disciplina, que han sido desarrolladas en sus respectivos países y que a veces fueron enriquecidas con miradas interdisciplinarias. Junto a la dificultad de arribar a un lenguaje común que todo esfuerzo interdisciplinario presenta, en el caso particular de la familia existe el notable problema de que cada disciplina tenga diferentes objetivos y, de manera más importante, que la familia haya jugado y juegue distintos papeles en el conjunto de las diversas disciplinas. Por ejemplo, en psicología, algunos de los enfoques le han asignado un papel central a la familia. En antropología, familia y parentesco se abordaban tradicionalmente dentro de un esquema de evolución social. Por su parte, en historia, la familia constituye un tema relativamente reciente, que ha estado sujeto a variados abordajes.

Los estudios aquí presentados son de tipo *micro* y se refieren a sectores socioculturales o socioclasistas de Argentina, Brasil, Cuba, Guatemala, México y Nicaragua, por lo que distan mucho de cubrir toda la amplia gama de la diversidad latinoamericana. Así, se pretende iniciar un proceso exploratorio de esta región, que se espera redunde en futuros estudios de casos; y las cuatro secciones del volumen conforman un pequeño aporte

en esta dirección. En la primera sección, “Enfoques teórico-conceptuales y metodologías”, los cinco artículos, a través de discusiones relativas a modelos y propuestas teóricas y metodológicas, nos presentan algunos elementos para iniciar un debate que tal vez tenga repercusiones en ámbitos más amplios que los tratados específicamente por los autores. Los primeros dos trabajos abordan la cuestión de la utilidad de los modelos desde diferentes perspectivas, quizás propias de las disciplinas de sus autores. A partir del desarrollo de los conceptos particulares de *sistemas familiares y reproducción social*, quien escribe estas líneas hace una amplia revisión de la bibliografía referente a sectores socioculturales con raíces en tradiciones no occidentales, donde se observan prácticas que no se conforman ni al modelo familiar hegemónico emanado de la doctrina tridentina de la Iglesia Católica ni a los tipos familiares descritos en la Península Ibérica. El trabajo plantea la existencia de conjuntos de prácticas que sugieren la continuidad de una variedad de tradiciones culturales que inciden en la formación de la familia residencial y que, en diferentes contextos latinoamericanos, han sido ocultadas, olvidadas o reducidas a estrategias de los pobres para enfrentar la precariedad económica. En las conclusiones, se propone que los conceptos emanados de los numerosos trabajos sobre familia en el Caribe anglófono pueden ofrecer importantes pistas para abordar algunas de las situaciones particulares de las familias en ciertos contextos latinoamericanos.

El artículo de Raquel Gil Montero proporciona un útil análisis de algunos trabajos fundamentales de historiadores que, durante las últimas décadas del siglo XX, constituyeron una importante tendencia en la historia social europea; algunos de estos estudios han incidido, en distinta medida, en las investigaciones en América Latina. A partir de un examen sintético de ciertos materiales de la Península Ibérica, la autora cuestiona la ubicación del llamado *modelo occidental de familia* –es decir, la familia residencial basada en la neolocalidad y la familia nuclear– en un eje evolutivo. A la vez, señala la falacia de un sistema familiar único en el Mediterráneo, un mito que con demasiada frecuencia se ha trasladado acríticamente a América Latina. Por varias razones –afirma Gil Montero– los modelos pioneros desarrollados en los ámbitos europeos chocaron con las realidades latinoamericanas. En primer lugar, la autora muestra la gran brecha que se observaba entre norma y práctica, que se registraba de manera diferencial de acuerdo con el grupo étnico y el momento histórico. Un importante aspecto de la discrepancia consistía en las elevadas tasas de ilegitimidad entre ciertos sectores, lo que redundó en formas familiares muy distintas de los modelos propuestos para Europa. Luego plantea que, a pesar de que sus derechos estaban acotados por la ley, en la práctica, la actividad económica de las mujeres en América, especialmente a la luz de la ausencia de hombres, era mucho más compleja que en Europa. En sus conclusiones, destaca el mestizaje,

la existencia de enormes fronteras y las migraciones que, en diferentes espacios y momentos, fueron los tres factores principales que influyeron profundamente en las formas familiares en América Latina.

Por su parte, el trabajo de Santiago Bastos Amigo sobre los hogares de los sectores populares de la ciudad de Guatemala destaca la importancia de introducir el concepto de *cultura* en el análisis. El autor llega a esta conclusión a través de un acucioso repaso de los comportamientos de los hombres en sus hogares. Así, encuentra que estos no siempre cumplen con lo que se supone es su papel en el llamado *patriarcado*, ya que en muchos casos la mujer debe hacer aportes para la manutención del hogar. Señala que el patrón cultural y social que debe guiar el comportamiento de los hombres suele ser ambiguo e, incluso, contradictorio. De acuerdo con Bastos Amigo, los hombres frecuentemente se encuentran en un dilema, al tener que mostrar una imagen de hombre autónomo y libre ante sus pares, al tiempo que deben cumplir en la esfera del hogar. Al respecto, el autor destaca la importancia del compromiso masculino de la “entrega del gasto” (la cantidad diaria o semanal que el ama de casa espera para cubrir los gastos de la comida y administración de la casa) y cómo se negocia el poder desde una aceptación de los roles culturales de género. De este modo, un hombre puede conservar sus funciones y desempeñar su rol de autoridad, aun cuando la mujer realice aportes sustanciales a la economía del hogar.

La investigación revela diferencias encontradas entre hogares indígenas y no indígenas. En los primeros, la responsabilidad económica no es exclusiva del hombre, y que la mujer trabaje no representa un motivo de conflicto. Así, resulta frecuente escuchar la expresión *nos ayudamos*, por lo que el autor plantea una relativa separación entre jefatura de hogar y aporte económico. En cambio, entre los no indígenas, la relación entre una cosa y la otra suele ser muy estrecha. Otra diferencia encontrada consiste en una mayor frecuencia de familias nucleares entre los indígenas con respecto a los no indígenas, aunque las redes familiares de los primeros se mantienen y son importantes. A la vez, la proporción de hogares encabezados por mujeres es sumamente baja entre los indígenas y, en caso de separación, los varones siguen responsabilizándose económicamente por sus hijos. En general, Bastos Amigo propone que en esta población no se produce una separación entre las esferas productiva y reproductiva, como es usualmente el caso entre los no indígenas, y concluye que las mujeres indígenas tienen una “mayor capacidad de autonomía, precisamente porque esta no menoscaba la percepción de la responsabilidad entre los hombres que las acompañan”.

Desde 1983, el Departamento de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de La Habana ha realizado numerosos estudios, contribuyendo de manera decisiva al conocimiento de la familia cubana. Mareelén Díaz Tenorio, Yohanka Valdés Jiménez y Alberta Durán Gondar, investigadoras de dicho centro,

nos ofrecen un amplio panorama y una revisión de los trabajos allí realizados, por lo que su artículo constituye una obra de consulta obligada para quienes quieran asomarse a esta realidad. La definición de *familia* empleada en el CIPS corresponde a lo que frecuentemente otros investigadores han designado como *hogar*, es decir, un grupo emparentado que comparte vivienda y presupuesto común. En sus conclusiones, las autoras señalan algunos de los principios que han guiado las investigaciones en el CIPS, entre los cuales se destacan: la importancia de abordar la familia desde su dimensión tanto individual como grupal; la necesidad de examinar el contexto social en el que esta se inserta y considerar el origen y evolución histórica del grupo familiar que se estudia; la importancia de tomar en cuenta la etapa de desarrollo en que se encuentra cada grupo familiar; y, finalmente, la conveniencia de incluir los enfoques de género y generación en la investigación.

Habiendo sido el estudio del parentesco uno de los pilares de la antropología clásica, trazar genealogías en el campo con la finalidad de conocer la terminología de parentesco se convirtió en uno de los métodos más usuales en la investigación de dicha disciplina. El trabajo de Luis Guillermo Davinson Pacheco presenta el método genealógico con una faceta que quizás no sea tan conocida, que consiste en utilizar la entrevista genealógica para obtener información de rubros no necesariamente relacionados con el parentesco. De este modo, sin desplazarse, el investigador puede obtener de un informante datos de sus parientes con respecto a la ocupación, economía familiar, migración, escolaridad y causa de muerte, entre muchos otros temas. Así, se logra información sobre un número importante de individuos y grupos familiares. Esta técnica –que desde hace muchos años ha constituido una de las herramientas clave utilizadas por los estudiantes del Posgrado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, donde realizó sus estudios el autor– tiene una gran potencialidad para otras disciplinas sociales.

A partir de los datos obtenidos en su investigación antropológica en un pueblo de Mixteca Alta, del estado mexicano de Puebla, en el primer artículo de la segunda sección del libro, Dubravka Mindek efectúa una serie de reflexiones y cuestionamientos sobre el supuesto *modelo tradicional* del matrimonio y la dirección de los cambios que habría producido la modernización. El artículo proporciona una advertencia respecto de la tendencia a aplicar acríticamente esquemas y modelos interpretativos supuestamente universales a contextos culturales particulares. También pone en tela de juicio la idea, sostenida por algunos investigadores, de que el abandono por parte del hombre se produce cuando este, por situaciones de precariedad en el empleo, no puede cumplir con su rol de proveedor. Sus críticas se refuerzan con una revisión bibliográfica propia sobre 31 grupos indígenas de México –que desarrolló en otro trabajo– y algunas referencias que señalan que, durante el siglo XVI y el período

tardío colonial en México, las separaciones entre los indígenas resultaban frecuentes. De este modo, la autora concluye rechazando las tendencias universalistas para explicar las disoluciones de las uniones, al tiempo que resalta la necesidad de tomar en cuenta los distintos contextos culturales en donde se observa el fenómeno.

En su análisis de los altos índices de divorcio registrados en las últimas décadas en Cuba, Yohanka Valdés Jiménez se centra en su impacto en la dinámica familiar. Propone un abordaje transdisciplinar para superar los estudios parciales y fragmentados de las distintas disciplinas de las ciencias sociales. Valdés Jiménez aboga por la necesidad de sistematizar los datos más significativos sobre la pareja y el divorcio aportados por distintas investigaciones. Para ello, divide los datos en cuatro apartados principales: los aspectos legales asociados al divorcio; un panorama socio-demográfico del proceso de formación y disolución de parejas; el divorcio como proceso, con sus distintas etapas; y los efectos del divorcio sobre la familia cubana. En este último apartado, se ponen de manifiesto los efectos psicológicos sobre los hijos y el aumento de los hogares encabezados por mujeres, así como los mecanismos adaptantes que impiden, a pesar de las expansivas repercusiones, que se extinga la familia.

En el primer artículo del apartado “Dimensiones de la infancia”, Roger Magazine proporciona un buen ejemplo de cómo la observación participante de los estudios de pequeños universos permite cuestionar los esquemas convencionales. El autor nos ofrece interpretaciones que divergen sustancialmente de las sostenidas por las ONG especialistas sobre “bandas” de niños de la calle de la Ciudad de México. Magazine argumenta que el supuesto aumento de la población de niños de la calle se explica mejor por un cambio en la política de las autoridades de la ciudad, que anteriormente recogían a menores de la calle y los depositaban en internados por razones “estéticas y de seguridad”. Magazine cuestiona el mito del desorden social en la vida cotidiana de los niños de la calle y destaca que esta tiene claras similitudes con formas organizativas comunes a las comunidades rurales de origen indígena, de las que provienen. La caracterización de estos jóvenes como “seres casi salvajes, cuyas acciones están guiadas por impulsos fisiológicos”, resulta ser una representación errónea de la realidad.

Abordando la problemática de los niños de la calle desde otro ángulo, Antonio Sandoval Ávila analiza las condiciones socioculturales de la vida de las familias de Guadalajara, México, que tienen niños *en la calle*. Para ello, toma en cuenta el lugar de procedencia de las familias y la zona de la ciudad en la que se han instalado. La pregunta que guía la investigación del autor es por qué y cómo ciertas familias se convierten en “expulsoras” de niños a la calle. Una de las causas que encuentra es que el desempleo, los ingresos insuficientes y la disminución del presupuesto gubernamental en partidas sociales han afectado la capacidad

de reproducción económica y cultural de las familias, al tiempo que promueven la transformación de los roles familiares, sus formas de organización y la diversidad de los propios grupos familiares (monoparentales, nucleares o extensos).

El artículo de Alberta Durán Gondar constituye un interesante ejemplo del enfoque psicosocial desarrollado en el CIPS de La Habana. A partir de un concurso de preguntas y un dibujo en una revista infantil, Durán Gondar analiza las representaciones que los niños y adolescentes construyen de su grupo familiar. Este abordaje metodológico revela los valores y concepciones de todos sus integrantes, resaltando la complejidad estructural de la familia cubana. El estudio también recoge información relacionada con las representaciones de lo óptimo y lo indeseable dentro del ámbito familiar, así como de los diferentes roles sociales –asociados estrechamente al trabajo doméstico– desempeñados por cada uno de sus miembros. El aspecto más destacado por los encuestados es la dimensión relacional, que aparece como principal activador de las situaciones armónicas y de cohesión social.

En su estudio sobre el trabajo infantil en Chile, Fernando Mau-reira Estrada pone énfasis en la articulación de los diferentes sectores sociales en una economía dependiente, como condición necesaria para poder entender la reproducción de las unidades familiares en situación de pobreza. Desde su perspectiva, el trabajo de los menores, básicamente, se da en función de dos factores: los rasgos socioeconómicos de las familias a las que pertenecen, donde este trabajo resulta fundamental para asegurar la reproducción cultural, y la especificidad del contexto económico regional y nacional, que determina en conjunto la forma, oportunidad y características específicas que asume el trabajo infantil. En definitiva, y según el autor, la mano de obra infantil depende fuertemente del grado de capitalización, el uso intensivo de la tecnología y las disponibilidades de mano de obra adulta.

El apartado “Grupos étnicos y sociales: estudios de casos” reúne trabajos que proporcionan una pequeña muestra de la enorme diversidad étnica latinoamericana. Los primeros dos artículos constituyen dos de los contados ejemplos de la aplicación en América Latina del método de reconstitución de familias, desarrollado por la escuela francesa de demografía histórica. En su contribución al presente volumen, Sérgio Odilon Nadalin aplica la técnica a una parroquia luterana de descendientes de inmigrantes alemanes asentados desde 1866 en Curitiba, en el estado brasileño de Paraná. A diferencia de otros investigadores que han aplicado este método, el autor utiliza el complejo conjunto de herramientas estadísticas inherentes a él para abordar un proceso que frecuentemente ha sido designado como *aculturación*. Nadalin muestra cómo, en sus comportamientos, las familias de origen germánico se volvieron “brasileñas”. Dicho proceso, que el autor divide en cuatro etapas,

fue complejo y contradictorio, ya que se produjo no sólo en el contexto de una evolución de la identidad étnica sino también en contextos de urbanización y modernización.

En contraste con los estudios de identidad que se basan en el discurso de los actores, Nadalin destaca, a través de finas mediciones estadísticas, cómo los luteranos germanos de Curitiba cambiaron comportamientos sexuales y reproductivos. El cambio más notable consistió en un sensible descenso de las concepciones prenupciales, a medida que los descendientes alemanes adoptaban las conductas y prácticas de sus vecinos de la sociedad brasileña. Además, el investigador, cuyo propósito inicial fue rastrear a los miembros del grupo para conocer sus procesos demográficos, encuentra que algunos de ellos se pierden y escapan al análisis al dejar la Iglesia Luterana e integrarse de manera más contundente en la sociedad luso-brasileña.

En el siguiente artículo de este apartado, María Luiza Andreazza plantea una serie de preguntas con respecto a la inmigración surgida a partir de una combinación del método de reconstitución de familias con la etnografía de los ucranianos de la colonia agrícola de Antonio Olyntho, en el sur del estado brasileño de Paraná. La línea principal es determinar si, en el caso de este grupo, la búsqueda de lo nuevo fue el factor que los impulsó a salir del este de Europa y asentarse, en 1895, en tierras brasileñas aún sujetas a ataques indígenas. La autora describe cómo, en la práctica, los ucranianos recrean la aldea campesina de la antigua provincia austro-húngara de Galicia, de donde habían emigrado, replicando instituciones como la iglesia y transmitiendo a sus hijos creencias mágicas propias de la tradición eslava. En lo que a la familia se refiere, los ucranianos reproducen un sistema familiar común en el este de Europa que incluye la virilocalidad (familia extensa al inicio de la unión) y la ultimogenitura masculina en la herencia. La combinación de la técnica de reconstitución de familias con la etnografía permite un fino análisis de la transición demográfica en su contexto cultural y constituye un ejemplo de interdisciplinariedad a nivel *micro*.

Los últimos tres artículos de este apartado tratan acerca de sendos grupos étnico-sociales de Nicaragua, con la salvedad de que el último realiza una comparación entre una población rural de este país y una de México central. Los estudios aquí presentados constituyen un ejemplo de que, incluso en un país pequeño como Nicaragua, es posible constatar una amplia diversidad sociocultural. Gracias a estos trabajos podemos observar la existencia de dos, y tal vez tres, sistemas familiares en este país centroamericano (y por *sistema familiar* me refiero, desde luego, al concepto desarrollado en el artículo de mi autoría en este volumen).

El texto de Melesio Peter Espinoza llama la atención en este sentido, pues muestra que las diferencias socioculturales entre la costa del Caribe y la del Pacífico de Nicaragua se observan también al nivel de la

organización familiar. Históricamente, la costa del Caribe no pudo ser dominada por la Corona Española y los *espaiiles* (derivado de “español”) o mestizos del Pacífico. El trabajo de Espinoza es el resultado de una investigación antropológica en la que el autor levantó censos en dos comunidades vecinas, en el contexto de prolongadas estancias en el campo. La tarea contó con el beneficio de que Espinoza es miskito y pudo realizar la investigación en lengua vernácula, algo fundamental si se tiene en cuenta que una proporción considerable de la población de la zona no domina el castellano. El sistema familia de los miskitos se funda en un fuerte principio matrilineal, que se manifiesta en la residencia uxorilocal y contrasta con prácticas muy distintas en otras regiones del país, tal como lo muestran los dos últimos artículos sobre Nicaragua.

En su trabajo, María Dolores Álvarez Arzate examina la familia como red de parentesco dentro de la población básicamente criolla (blanca), propietaria de fincas rurales, de la capital departamental de Estelí, en Nicaragua, donde predomina la residencia neolocal. Recurriendo al método genealógico, la autora realizó entrevistas entre sus miembros y otras personas relacionadas para obtener información sobre sus relaciones sociales. Álvarez Arzate también proporciona información sobre el compadrazgo y la costumbre de adopción de niños huérfanos por los padrinos, así como la práctica mediante la cual el padre incorpora al hogar hijos suyos nacidos fuera del matrimonio; estos, a pesar de ser reconocidos por su padre, suelen tener un estatus menor y llevan una mayor carga de tareas. Las dos genealogías se remontan al siglo XVIII y exhiben una marcada tendencia hacia la endogamia, con frecuentes casos de matrimonios entre parientes cercanos.

Guillermo Carrasco Rivas establece una comparación a diferentes niveles entre la producción alfarera de varios pueblos del departamento de Madriz, Nicaragua, y la misma actividad en un pueblo de Tlaxcala, México central. En ambos casos, la organización familiar puede describirse en términos del sistema familiar mesoamericano, es decir que se caracteriza por la residencia post-marital virilocal y las agrupaciones locales patrilineales. Sin embargo, debido a una amplia variedad de factores que el autor analiza, existen importantes diferencias en la organización del trabajo. Mientras que la alfarería en los pueblos de Nicaragua es una actividad femenina, en Tlaxcala la producción la realizan principalmente los hombres, aunque las mujeres también participan confeccionando cierto tipo de piezas y colaborando en algunas etapas de la producción.

El autor contextualiza estas dos modalidades de la división genérica del trabajo al señalar las diferentes prácticas de herencia: mientras en Nicaragua las mujeres heredan sólo el saber, transmitido por sus madres y perfeccionado bajo la supervisión de sus suegras, en Tlaxcala reciben tierras, aunque, siguiendo el patrón común en el área mesoamericana, en proporciones menores que las heredadas por sus hermanos. Los datos

del artículo nos abren perspectivas para reflexionar sobre el cruce de los ejes de *economía y cultura*.

Como demuestran los casos aquí presentados, en lo que concierne a la familia, la diversidad latinoamericana es sumamente amplia. Si puede hablarse de una “cultura latinoamericana”, en definitiva, no es al nivel de la vida familiar y la reproducción social de los grupos domésticos. Resulta interesante notar que, en un nivel, la unidad de América Latina es el resultado de la primera globalización de la era moderna, que se dio con la expansión extraeuropea de las dos naciones estado ibéricas. Estos estudios muestran que los poderes hegemónicos de los estados ibéricos no fueron capaces de aplastar las expresiones culturales locales en lo que respecta a la vida familiar y la conyugalidad. Es mi deseo que este modesto volumen inspire más trabajos empíricos que nos conduzcan a comparaciones, y que la participación de investigadores de distintas disciplinas en la reunión de Managua sea el inicio de un diálogo entre las disciplinas que más se abocan al estudio de la familia.

Concluyo reconociendo el importante papel de diversos individuos e instituciones, cuyo apoyo y ayuda fueron esenciales en las actividades de la coordinación del Grupo de Trabajo sobre Familia e Infancia, la realización del evento de Managua y la preparación del presente libro. En primer lugar, debo agradecer a Atilio Boron y Emilio Taddei, quienes desde CLACSO brindaron siempre sus consejos y apoyo en los proyectos de la coordinación. A Carmen Bueno Castellanos, en su calidad de directora de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, expreso mi gratitud por haberme animado a organizar el Grupo de Trabajo.

Mi reconocimiento también a la Universidad Iberoamericana, porque desde 1977 me respalda en mis proyectos de investigación, y por haberme asignado tiempo para la realización de las tareas correspondientes a la coordinación del Grupo de Trabajo. Asimismo, estoy agradecido a las autoridades de la Universidad Centroamericana de Managua, que generosamente ofrecieron sus instalaciones para la realización, entre el 16 y 18 de julio de 2001, de la I Reunión del Grupo de Trabajo de Familia e Infancia. Reconozco especialmente el apoyo brindado por esta casa de altos estudios, que nos recibió en el auditorio del Instituto de Historia Centroamericana. Recuerdo, sobre todo, a Margarita Vannini, directora del instituto, quien siempre estuvo atenta a las necesidades de la organización del evento, y al Padre Eduardo Valdés, S.J., entonces rector, por su amable apoyo y palabras alentadoras en la ceremonia de inauguración. La diligencia y empeño de mi asistente, Luis Guillermo Davinson Pacheco, fueron esenciales para el buen éxito de dicho evento.

En la recta final, en lo que se refiere a la corrección de estilo y preparación de los textos, fue principal el apoyo de David Lorente y Fernández y María del Carmen Cano Secade. Por último, agradezco a todos

los investigadores que participaron en la Reunión de Managua y en este volumen. Sin su presencia, el diálogo que se ha iniciado no habría sido posible. Sólo espero que continúe y que la difusión de sus trabajos favorezca la realización de más investigaciones empíricas y comparaciones en los temas de familia e infancia en América Latina.

DAVID ROBICHAUX\*

## SISTEMAS FAMILIARES EN CULTURAS SUBALTERNAS DE AMÉRICA LATINA: UNA PROPUESTA CONCEPTUAL Y UN BOSQUEJO PRELIMINAR

### INTRODUCCIÓN

A pesar de la abundante evidencia en sentido contrario, las formas familiares en América Latina que no se conforman a la familia nuclear conyugal a menudo han sido vistas como fenómenos recientes o excepcionales, o divergencias de un supuesto *modelo tradicional* único. En el presente trabajo postulo que al menos una parte de esta diversidad radica en diferencias socioétnicas y que en los distintos abordajes de la familia es necesario introducir la categoría “cultura”, conceptualizada de tal modo que permita captar las distintas lógicas o dinámicas que subyacen en la formación de los grupos familiares, y de ahí explicar sus morfologías. Se entiende por “lógica cultural” las normas y valores heredados socialmente de generación en generación que dan las pautas para la resolución de problemas específicos de la vida humana. Dichas normas y valores se plasman en prácticas concretas y pautan los procesos de residencia post-marital y de transmisión intergeneracional de

\* Antropólogo. Coordinador del Grupo de Trabajo Familia e Infancia de CLACSO. Profesor investigador, Posgrado en Antropología Social, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana, México DF.

bienes y derechos. Se manifiestan al producir morfologías familiares concretas en las distintas etapas de determinados ciclos de desarrollo de los grupos domésticos.

Se ha registrado una importante tendencia al ocultamiento o negación de las tradiciones culturales subalternas al esbozar los estados nacionales discursos hegemónicos europeizantes que, en nombre de la modernidad, las han relegado a prácticas de los pobres o los “menos civilizados”. En paralelo, varias tradiciones intelectuales han contribuido a fortalecer el modelo de familia nuclear conyugal que para algunos ha pasado por el típico “hispanoamericano”, olvidando las importantes diferencias socioétnicas y de clase en las muy variadas formaciones sociales de América Latina. Por ejemplo, la sociodemografía se ha centrado en la pareja y la familia conyugal o nuclear, ya que estas constituyen la unidad usual de análisis en demografía. En la teoría sociológica, los modelos abstractos de familia nuclear, que fueron desarrollados a partir de realidades etnográficas propias de los países industrializados occidentales, se han vuelto “universales”.

Por su parte, algunas corrientes de la historiografía latinoamericanista parecen interesarse más en los modelos ideológicos de familia y conducta sexual permitidos o prohibidos por la doctrina católica (ver Bernand y Gruzinski, 1986) o los modelos jurídicos (ver Arrom, 1988) que en las prácticas concretas. Los enfoques de este tipo parecen tener como supuesto un poder casi totalitario de la iglesia, y olvidan los frecuentes y múltiples choques con la realidad que reflejan las elevadas tasas de ilegitimidad, uniones irregulares y hogares encabezados por mujeres en diferentes momentos históricos y entre distintos grupos étnico-culturales (ver, por ejemplo, McCaa, 1996; Robichaux, 2000; 2003).

También la antropología ha colaborado en el fortalecimiento de la noción de un modelo único de familia latinoamericana, derivada de una supuesta tradición ibérica. Las nociones específicas de cultura, subyacentes en el estudio de la aculturación y fraguadas en la investigación desde fines de la década del veinte en México (ver Redfield, 1941), se trasladaron a varios países de América del Sur cuando incursionaron en el área varios antropólogos norteamericanos formados en el área mesoamericana (ver, por ejemplo, Gillin, 1947; Wagley, 1953). Dicha noción implicaba que el parentesco había perdido su importancia con la Conquista y que lo que se observaba en el terreno eran prácticas familiares impuestas por los conquistadores (ver, por ejemplo, Foster, 1961: 1173, 1178; Service y Service, 1954: xi-xii; 284; Redfield y Villa Rojas, 1934: 91; Steward, 1945: ix-x; Willems y Mussolini, 1952: 103). Paralelamente, se suponía que existía un solo modelo familiar en la Península Ibérica, cuando ahora sabemos que España y Portugal están caracterizados por la diversidad (ver, por ejemplo, Rowland, 1987; Willems, 1963; Tomé Martín, 2001).

“Cultura”, el concepto clave de la antropología norteamericana, con sus raíces en el idealismo alemán, se desarrolló originariamente para abordar los grupos humanos aislados y homogéneos de reducido tamaño, el objeto privilegiado de estudio en el período formativo de la disciplina. Sin embargo, en referencia a sociedades complejas, con las situaciones multiétnicas y diferencias de clase de América Latina y el Caribe, cuando se intenta postular la idea de la existencia de culturas nacionales o una “cultura criolla hispanoamericana” (ver Gillin, 1947: 151-153), salta a la vista lo poco útil que resulta el concepto de “cultura” en este sentido para entender la realidad. En algunos países como México y Nicaragua, entre otros, el modelo de cultura nacional coincidía con un proyecto de Estado que reivindicaba una modernización de sus poblaciones rurales mediante la des-indianización (ver De la Fuente, 1947: 68; Bonfil, 1987: 170-176, para el caso de México; Gould, 1997, para el caso de Nicaragua). En algunas de sus variantes, la supuesta “cultura nacional” consistía en los “patrones ideales” que, de hecho, eran las “buenas costumbres” de las elites. En caso de lograr acceso al nivel económico correspondiente, los grupos sociales subalternos y de menores recursos tenderían a realizar este modelo ideal (ver, sobre todo, Wagley, 1968: 2-7, 69-70). De este modo, aunque este tipo de abordaje reconocía la existencia de prácticas divergentes del “patrón ideal”, este último era el privilegiado objeto de interés, en tanto se trataba de lo representativo de la “cultural nacional”.

Estas tendencias homogeneizadoras en las distintas disciplinas han servido para ocultar importantes diferencias étnicas y de clase, erigiendo modelos únicos de familia mexicana, argentina o peruana, etc., e, incluso, de una cultura y familia latinoamericanas. La pregunta que se plantea en el presente trabajo es la siguiente: ¿en qué medida obedecen las diversidades registradas en la morfología familiar a distintas lógicas y dinámicas culturales y no sólo a cuestiones económicas que impiden el logro de los patrones ideales de las supuestas “culturas nacionales”? Para responderla se requiere de una noción dinámica de cultura que permita poner en relieve no sólo la cultura hegemónica, el discurso o el nivel simbólico o de significado de los actores, sino también las prácticas específicas de las tradiciones culturales subalternas, cuyas raíces se encuentran en las sociedades que preceden la Conquista o que se fraguaron luego de esta en los distintos procesos específicos de mestizaje cultural. Por ello, no se pretende restar importancia a los factores económicos y políticos específicos en el análisis del fenómeno de la familia residencial. Por el contrario, en cualquier estudio, las modalidades específicas en que las distintas tradiciones culturales van conformando determinadas morfologías de grupos domésticos, de parentesco y de redes sociales deben situarse en contextos socioeconómicos concretos.

Así, con la expresión “tradición cultural” me refiero al conjunto de prácticas reales transmitidas de generación en generación a través

de pautas socialmente *heredadas* que constituyen formas específicas de resolver problemas de la vida en todo grupo humano. En el ámbito de la familia, las distintas tradiciones culturales tienen formas específicas de residencia post-marital, de transmisión intergeneracional de bienes y derechos, y de relaciones de pareja, entre otros de los puntos que interesan aquí (D'Andrade, 1995: 249). El análisis se centrará, fundamentalmente, en sectores subalternos de la población latinoamericana, incorporados desde tiempo a los estados nacionales pero con antecedentes no europeos, y que han sido calificados de *indios*, *indígenas*, *pueblos originarios*, *mestizos*, *criollos*, *cholos*, *pueblos folk*, *caçaras* o *caboclos*, entre otras denominaciones, en diferentes países y regiones y distintos momentos históricos.

El trabajo se desarrollará de la siguiente manera. En primer lugar, haré una revisión de una serie de conceptos útiles para captar las distintas *lógicas culturales* a las que me he referido. Discutiré brevemente los conceptos de *hogar*, *familia residencial* o *grupo doméstico*, *reproducción social*, *ciclo de desarrollo de los grupos domésticos*, *sistema familiar* y *cultura*. Estas herramientas conceptuales permitirán explorar, a través de una amplia revisión bibliográfica, formas familiares que se asocian con distintas tradiciones culturales de América Latina y el Caribe, que han sido sumergidas y ocultadas por el discurso hegemónico del Estado y de los estratos dominantes, o relegadas a “respuestas de los pobres”. La revisión se centra fundamentalmente en sectores rurales, en especial aquellos que tienen antecedentes precolombinos o no europeos. Los grupos tribales, sectores urbanos y poblaciones rurales de origen europeo sólo serán tratados tangencialmente, casi siempre con el propósito de resaltar contrastes. También se hará breve referencia a algunos estudios sobre el Caribe –sobre todo el Caribe anglófono– por sus importantes debates y discusiones teórico-conceptuales que pueden resultar de utilidad para futuras investigaciones en América Latina.

Dado el difícil acceso a la bibliografía y la escasez de información relativa a ciertas áreas geográficas de América Latina –especialmente en lo que a prácticas específicas de reproducción social se refiere–, la sistematización que se pretende aquí sólo podrá ser parcial y tentativa. De este modo, precisamente por ser incompleto, quizás el panorama bosquejado sirva como punto de partida para completar la geografía de sistemas familiares y, más importante aún, para afinar y/o reformular las herramientas conceptuales empleadas en este trabajo.

## ACLARACIONES METODOLÓGICO-CONCEPTUALES

### FAMILIA RESIDENCIAL, GRUPO DOMÉSTICO Y HOGAR

Para delimitar el objeto del presente análisis, resulta pertinente contestar la pregunta planteada por Vania Salles (1991) en su artículo “Cuándo

hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?”. La familia de la que estoy hablando en este trabajo es la *familia residencial* o *grupo doméstico*, que no debe confundirse con el *hogar* ni con los grupos locales de parentesco, ni tampoco con las redes de los parientes que forman parte del contexto parental envolvente de la unidad residencial<sup>1</sup>.

El término *hogar* es una traducción del término inglés *household*, cuyo significado no ha sido unívoco. Peter Laslett definió *household* como el grupo de consumo y acuñó el término *houseful* para referirse a los que comparten el mismo techo pero no la misma olla, es decir, el grupo co-residencial que alberga más de un grupo de consumo (Laslett, 1972: 36-37). Pero no siempre se ha empleado el término con el mismo rigor del historiador inglés. Por ejemplo, en dos artículos del ya clásico *Essays on Mexican kinship* se encuentran sendos usos del término. Doren Slade (1976: 169-170) utiliza *household* como la estructura física delimitada por una barda y una entrada a la calle e indica que puede albergar una o más unidades domésticas, definidas como los grupos que tienen una propia provisión de maíz y cuentan cada uno con su fogón para preparar sus alimentos de manera independiente. En cambio, en otro artículo, Michael Saloveh (1976: 210) designa como *household* el grupo cuyos miembros comen de las mismas provisiones, de modo que para este autor pueden existir dos hogares en una sola vivienda. Por su parte, los historiadores Robert McCaa (2003) y Susan Kellogg (2005) usan *household* para referirse a la vivienda o conjunto de viviendas y los habitantes de estas que viven en un mismo predio o solar.

A lo largo de dicha discusión se destaca el hecho de que *household* está arraigado en tradiciones culturales de los países industrializados y que se pretendió universalizarlo al realizar estudios comparativos. En el contexto mexicano y otros, resulta difícil delimitar el *hogar* (ver Robichaux, 2005a: 317-319). Así, para fines comparativos, siguiendo a Martine Segalen (1981: 15-16), tomo como unidad de análisis el *grupo doméstico*, definido como aquellos que viven bajo el mismo techo. Tal como señala esta autora, por razones prácticas y para fines comparativos es conveniente considerar el *grupo doméstico* como unidad de análisis, en especial si trabajamos con registros censales, pues estos suelen indicar quiénes viven bajo el mismo techo sin ofrecernos mayor información sobre los arreglos específicos de sus miembros, de modo que la unidad es lo más fácil de delimitar. Además, *hogar* es la unidad de vivienda sobre la cual la mayoría de los investigadores ha recogido sus datos de campo.

---

1 Por ejemplo, en su amplia revisión bibliográfica, Carlos y Sellers (1972: 98) emplean el término “familia extensa” para referirse a la “red de parientes, tanto cognaticios como afines”, que no necesariamente comparten la misma residencia. En su argumento de la importancia de la familia extensa en México, Lomnitz y Pérez Lizaur (1987: 187) utilizan el término de manera similar y no como referente al grupo residencial.

## REPRODUCCIÓN SOCIAL COMO EL CICLO DE DESARROLLO DE LOS GRUPOS DOMÉSTICOS

El concepto particular de *reproducción social* que empleo en este bosquejo es distinto de otros más conocidos y que han sido centrales en algunas tradiciones de la sociología. La reproducción social ha estado asociada con el enfoque de estrategias de sobrevivencia y la reproducción de la vida cotidiana (para discusiones y aplicaciones, ver, por ejemplo, González de la Rocha, 1986: 11-28; Jelin, 1984: 20-25; Oliveira et al., 1989: 11-36; Torrado, 1981) o con el trabajo de Bourdieu relativo a la reproducción de clases sociales (Bourdieu y Passeron, 1995). Mi concepto tiene sus orígenes en el planteamiento del antropólogo británico Meyer Fortes (1970), que busca dar cuenta de la persistencia a través del tiempo de formas estructurales, específicamente las de los grupos domésticos y de parentesco. Cuando Fortes y autores inspirados en su obra como Jack Goody (1976) y Stevan Harrell (1997) hablan de reproducción social, también hablan en cierto sentido de *reproducción cultural*. Los mismos hechos sociales (grupos domésticos de una determinada morfología, de acuerdo con la fase del ciclo de desarrollo) se perpetúan siguiendo una subyacente gramática y sintaxis (Fortes, 1970: 3), que son como reglas o valores plasmados en prácticas, acciones y formas de organización concretas que el investigador puede observar empíricamente.

La observación empírica de los grupos domésticos a través de instrumentos como censos o encuestas constituye una instantánea de un momento, dado que los datos deben conceptualizarse como insertos dentro del proceso que Fortes (1970; 1958) denominó el *ciclo de desarrollo de los grupos domésticos*. El concepto de Fortes coincide con el del economista ruso A. Chayanov (1974), ya que se basa en la misma analogía entre la familia residencial y un ser vivo, en cuanto se puede hablar en términos de duración, nacimiento, madurez y extinción. El planteamiento de Fortes contempla las fases de *expansión, dispersión o fisión, y reemplazo o sustitución*. La expansión se refiere al crecimiento del núcleo familiar; comienza con la unión de la pareja y dura hasta el nacimiento del último hijo de la pareja. Sigue la fase de la dispersión o fisión, en donde salen los hijos a formar sus propios grupos. Culmina el ciclo con la muerte de la pareja y su reemplazo o sustitución por otra (Fortes, 1958: 4-5). Las fases en que Chayanov divide el ciclo se relacionan con la edad de los hijos y el balance entre productores y consumidores en el grupo de producción, pues a Chayanov le interesa la familia residencial campesina como aparato de producción. Los dos conceptos dirigen nuestra mirada hacia un proceso cuyas etapas tienen un inicio y un fin, de acuerdo con las edades de la pareja fundadora y su prole.

Hace más de veinticinco años, Tamara Hareven (1974: 329) destacó la necesidad de que los historiadores siguieran el ejemplo de la sociología

y abordaran el fenómeno familiar como un proceso y no una “cosa”. Entre otros, Hareven (1974: 329) cita el trabajo de P. C. Glick (1947) como representativo de dicha tendencia en la sociología. El concepto de *ciclo vital de la familia* planteado por Glick parte de una analogía con la vida del individuo y fue desarrollado para analizar los datos de los censos norteamericanos. Una de las deficiencias de este concepto, que ha sido favorecido por la sociodemografía en México, reside en que “supone una experiencia nuclear y excluye la posibilidad de familias extendidas” (García et al., 1988: 53).

Siendo mi interés la perpetuación de ciertas morfologías familiares, cuando utilizo *ciclo de desarrollo de los grupos domésticos y reproducción social*, es en el sentido de Fortes. En esta perspectiva se plasman conjuntos de *habitus* específicos en la forma de grupos domésticos con características particulares en cada etapa de su ciclo de desarrollo. Siguiendo a Pierre Bourdieu, se puede describir esta forma estructural como una *estructura estructurante* que se reproduce a través del tiempo a nivel de las morfologías particulares de los grupos en el discurrir del ciclo, así como a nivel ideológico al socializarse y compartir experiencias los participantes de una tradición cultural (Bourdieu, 1980: 88). Así, de acuerdo con la tradición cultural de que se trate, en distintas etapas del ciclo pueden observarse grupos domésticos de tipo nuclear, extenso u otros.

## SISTEMAS FAMILIARES Y MODOS DE PERPETUACIÓN DE LOS GRUPOS DOMÉSTICOS

La voluminosa obra de Stevan Harrell (1997), *Human families*, constituye una síntesis de diversas corrientes –aunque no todas– para abordar la familia residencial como proceso que desde varias décadas se había venido desarrollando en distintas disciplinas. Su concepto de *sistema familiar* se fundamenta en las nociones de reproducción social de Jack Goody (1976; 1990) y Meyer Fortes (1970). Al señalar gráficamente la dirección de los flujos de personas y la transmisión de bienes, los diagramas que emplea Harrell (1997: 7-25) pretenden otorgar una dimensión dinámica a las clásicas representaciones estáticas de los *households* de Peter Laslett (1972). El concepto de Harrell tiene un claro parentesco con la tradición antropológica británica, que enfocaba su atención en temas como la filiación –es decir, la pertenencia a grupos– y la herencia, y se relaciona en general con el interés de esta tradición intelectual en las *jural rules* (reglas jurídicas). A través de la transmisión intergeneracional de derechos de residencia y bienes, ocurre la reproducción social de un tipo de grupo de parentesco: la familia residencial o grupo doméstico.

¿Qué es exactamente un *sistema familiar*? En el planteamiento de Harrell son procesos particulares, secuencias específicas de determinados ciclos de desarrollo de los grupos domésticos. Se trata de un conjunto de

principios según los cuales se estructuran acontecimientos familiares, tales como el lugar de residencia post-marital y los derechos de los distintos miembros de la prole en relación al grupo a través de la herencia o transmisión de derechos de pertenencia, según su orden de nacimiento o sexo. En la medida en que “un grupo de personas comparten los mismos supuestos y reglas con respecto a cómo organizar su vida familiar, comparten un sistema familiar” (Harrell, 1997: 7-9).

Además de transformar la idea de la continuidad de la forma estructural de Fortes, el planteamiento de Harrell reviste importantes coincidencias con los planteamientos de otros investigadores en diferentes disciplinas. Desde el siglo XIX, Frédéric Le Play (1871) había propuesto la existencia de tres tipos de familia en la Francia campesina, basados en formas de herencia. La importancia de la geografía de las costumbres de herencia y las formas familiares también fue destacada por Emmanuel Le Roy Ladurie (1972), y la herencia llegó a ser uno de los principales temas de la etnología francesa en las últimas décadas del siglo XX. John Hajnal (1983) planteó el concepto de *household formation systems* y señaló la existencia de dos grandes tipos en la Europa campesina pre-industrial: el modelo de familia nuclear, asociado con la neolocalidad y común en el noroeste de Europa, y la familia extensa, producto de la virilocalidad y presente en Europa del Este.

A partir de una exhaustiva comparación de las costumbres de herencia en la Europa campesina, Georges Augustins (1989) planteó el concepto de *mode de perpétuation*, que podemos traducir como “modo de reproducción social”<sup>2</sup>. Augustins cruza la variable *sucesión* –transmisión de la jefatura de la casa o el grupo– y *herencia* –transmisión de la tierra– (Augustins, 1989: 117) y hace una geografía de tres tipos fundamentales de modos de reproducción social en la Europa campesina, que son las expresiones de distintas éticas (Augustins, 1989: 116-119 y 121-143). Cuando se combina el principio de sucesión única con el de heredero único, resulta una ética en la que la unidad que se reproduce es la casa (como en Cataluña y el País Vasco), el célebre *famille souche* o “familia troncal” de Le Play (1871), que en ciertos momentos de su ciclo de desarrollo puede consistir en una unidad residencial habitada por la pareja mayor con una pareja menor consistente en el sucesor junto con su cónyuge (Augustins, 1989: 191-210). En otra ética, todos, sin distinción de sexo o edad, reciben el derecho de ser jefe de casa y participaciones igualitarias en la herencia de la tierra. Se trata de un sistema de paren-

---

2 Augustins adoptó esta expresión para evitar posibles confusiones con la noción de *reproducción social* de Bourdieu, asociada con clases sociales. Reconoce, sin embargo, que su concepto expresa lo que plantean Fortes y Goody cuando emplean *reproducción social* (Georges Augustins, comunicación personal, 1995).

tesco cognaticio en su forma más pura, y la forma estructural que se reproduce en el tiempo –a través de la neolocalidad– es una parentela consistente en varias familias nucleares. La tercera ética produce un *sistema de linaje* en el que todos los integrantes –siempre y cuando sean del mismo sexo– están en pie de igualdad en la sucesión y herencia. En la Europa campesina, en todos los casos etnográficos reportados, como los descritos en la antigua Normandía, Grecia y regiones del este de Europa, entre otros, se trata de un derecho masculino (Augustins, 1989: 241-260). El modelo de Augustins también contempla modos de perpetuación resultantes de contactos entre sistemas o en proceso de cambiar de una forma a otra (Augustins, 1989: 231-261).

Al sustentarse en determinadas éticas que seleccionan en distintos grados a mayores y menores, a mujeres y varones, estos sistemas constituyen manifestaciones de cultura en el sentido de los valores y prácticas concretos socialmente heredados, que diferentes tradiciones culturales han forjado históricamente. Aunque los sistemas familiares no son impermeables a sus contextos socioeconómicos ni inmutables en el tiempo, Harrell señala que, sin presiones por cambiar la organización de las actividades que realizan como grupo, “las personas tenderían a organizar sus familias a la manera que han aprendido al criarse entre otras personas que organizan sus familias del mismo modo” (Harrell, 1997: 11). Los cambios en la base de sustento, como los que se dieron con el masivo éxodo rural y el crecimiento de las ciudades de América Latina y el Caribe, apuntan a transformaciones, aunque, como veremos, algunos estudios revelan ciertas persistencias.

## CULTURA, LÓGICAS CULTURALES Y TRADICIONES CULTURALES

Las aclaraciones del apartado anterior permiten hablar de *cultura* en el sentido de que la diversidad en las formas de residencia post-marital y transmisión de bienes que conforman determinados tipos de grupos domésticos y parentesco es expresión de distintas éticas, distintas normas. Las tradiciones culturales en América Latina y el Caribe han sido forjadas en circunstancias tan diversas como las condiciones específicas del mestizaje biológico y cultural, el tipo de sociedad pre-colombina que encontraron los europeos, los recursos económicos explotados, la superioridad numérica de un grupo u otro y el relativo aislamiento o grado de contacto, entre otros factores. Así, *cultura* es más que ideología, discurso o significados, ya que también consiste en formas socialmente heredadas de resolver problemas determinados de la vida humana (D’Andrade, 1995: 249). El concepto de sistema familiar permite captar las formas socialmente heredadas para resolver el problema de la residencia post-marital y la transmisión de bienes en las fases correspondientes del ciclo de desarrollo. Favorecer al mayor

o al menor y excluir o incluir a las hijas en el reparto del patrimonio son manifestaciones de sistemas de valores que se asocian con determinadas tradiciones culturales. Y dichas prácticas pueden también considerarse como *estructuras estructurantes* o *habitus*, para plantear este fenómeno en términos de Bourdieu (1980)<sup>3</sup>.

Este abordaje de cultura permite rescatar la importancia de las prácticas *aprendidas* y va contra la tendencia que predominó durante la última mitad del siglo XX, en la que antropólogos como David Schneider (1980) y Clifford Geertz (1973), siguiendo a Talcott Parsons, han restringido *cultura* al ámbito de los símbolos y significados, el cual distinguen y hasta contraponen al de la estructura social o la práctica. Aun más, el argumento del controvertido libro de Schneider (1980) –cuya primera edición data de 1968– sobre el parentesco norteamericano postula que es posible abordar la cultura sin referencia alguna a la práctica<sup>4</sup>. Esta nueva manifestación del idealismo alemán de la tradición culturalista norteamericana continúa el enfoque de autores como Gillin (1947) y Wagley (1968), que hablaban de la “cultura criolla latinoamericana” como un “patrón ideal”, y no las lógicas culturales de la morfología familiar. *Cultura* –aun entendida como símbolos y significados– no puede aislarse metodológicamente del abordaje de la práctica, puesto que es bien sabido –tal y como nos enseña la lingüística– que el significado de las cosas no se da en abstracto sino en su contexto específico. En el proceso de convivencia de los distintos grupos humanos se han desarrollado soluciones particulares socialmente heredadas que incluyen, entre otras cosas, “cómo formar familias, obtener alimentos y abrigo, criar a los niños, luchar contra los enemigos, controlar disputas”, etc. (D’Andrade, 1995: 249). Siguiendo este razonamiento, aunque en este planteo cultura tiene que ver con valores, no queda en el nivel superficial del discurso y no puede estudiarse sin sus referentes en la práctica.

---

3 El concepto de cultura propuesto por D’Andrade tiene similitudes con el de *habitus* de Pierre Bourdieu. En la primera edición de *Esquisse d’une théorie de la pratique*, cultura (*culture*) aparece en el índice analítico y bajo este rubro se remite al lector a las páginas donde se discute *habitus*. Al final de la lista de páginas en las que aparece el concepto, se remite al lector a los encabezados de índice de *compétence* (como en competencia lingüística) y *habitus* (ver Bourdieu, 1972: índice analítico, S/N). Esta referencia cruzada no se encuentra en la edición del libro en inglés (Bourdieu, 1977: 240-248). Una razón podría ser que el concepto parsoniano de cultura, a través de sus proponentes Geertz y Schneider, había cobrado tal ascendencia que los editores no disociaron cultura de práctica.

4 El enfoque de Geertz es algo diferente, pues, aunque según él cultura consiste en símbolos y significados, estos se manifiestan en la acción social y no sólo en la conciencia –que al fin y al cabo es el discurso– como sostiene Schneider (ver discusión de las posiciones de Schneider y Geertz en Smith, 1984: 9-15).

## ÁREAS CULTURALES Y SISTEMAS FAMILIARES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

A pesar de ciertas confusiones, las categorías de Steward y Faron (1959) constituyen un útil punto de partida para establecer una regionalización y, de ahí, una geografía de sistemas familiares en América Latina y el Caribe. Esta regionalización se basa en el concepto de niveles de integración sociocultural (ver Steward, 1955), que procura señalar distintos grados de complejidad social en el proceso de evolución. La tipología de las sociedades de las Américas con las que entraron en contacto los europeos a partir de 1492 permite contextualizar la diversidad latinoamericana a partir de procesos históricos. De acuerdo con las posibilidades de aprovechar organizaciones nativas existentes o las necesidades de crear nuevas, y en función de los objetivos y necesidades de explotación económica de los europeos, se fraguaron tipos variados de formaciones sociales durante el período colonial.

Así, según el esquema de Steward y Faron (1959: 12-16), existían cinco grandes *tipos culturales* en América del Sur, el Caribe y la mayor parte de América Central al momento del contacto: *imperios de alta civilización* o *civilizaciones de riego* en los Andes centrales, que podemos extender a Mesoamérica como lo hiciera Steward en otra obra (Steward, 1955); los *pastoralistas* y *cultivadores* de los Andes meridionales; las *jefaturas teocráticas* y *militaristas* del Caribe y el circum-Caribe venezolano, colombiano y centroamericano; los *cultivadores aldeanos tropicales* que ocupaban una gran parte de Brasil, el oriente de Paraguay y la cuenca amazónica<sup>5</sup>; y los *cazadores recolectores nómadas* presentes en una gran parte de Argentina (excepto el noroeste y zonas colindantes), Uruguay, el sur de Chile y la región del Chaco, así como en reductos dispersos en Brasil, Cuba, Venezuela y la Guyana.

En términos generales, allí donde los europeos encontraron la presencia de organizaciones estatales, como en los Andes centrales y Mesoamérica, caracterizadas por la estratificación social, a pesar de los estragos de las epidemias traídas desde Europa, una parte de la densa población sobrevivió y logró reproducirse como campesinados –su condición en la época prehispánica– durante el período colonial. Los españoles aprovecharon las organizaciones existentes de los *calpulli* y los *ayllu* para gobernar y

---

5 En contradicción con esta categorización, nuevos hallazgos arqueológicos han señalado que la población amazónica era bastante densa y que existía un incipiente urbanismo y estratificación social, indicadores de la presencia de jefaturas (ver Roosevelt, 1993). Ello no afecta la regionalización aquí propuesta, ya que la rápida decimación de las poblaciones amazónicas a raíz de las epidemias europeas modificó radicalmente la densidad demográfica y de ahí los sistemas de cultivo y tenencia de la tierra. Como consecuencia, la reducida población volvió a sistemas extensivos de agricultura nómada (ver Roosevelt, 1993).

canalizar fuerza de trabajo hacia las empresas europeas. De acuerdo con Eric Wolf (1982: 146-149), hicieron lo mismo con instituciones similares en el área *chibcha* de Colombia. Este tipo de sociedad se caracteriza por su sector campesino con raíces en la época prehispánica, que habita lo que Wolf (1957) denominó *comunidades corporadas cerradas*.

En las áreas de las jefaturas de las Antillas y el circum-Caribe, surgieron con el contacto formaciones sociales coloniales de al menos dos tipos. En las Antillas y las tierras bajas tropicales, la población aborígen fue extinguida y reemplazada en gran medida por esclavos africanos para organizar la producción del azúcar, lo cual dio lugar a la aparición de formaciones sociales nuevas. En cambio, en las tierras altas de Colombia y Venezuela, donde en la época prehispánica se habían desarrollado sistemas de riego y posiblemente existían campesinados (ver Reichel-Dolmatoff, 1973: 29-30), parte de la población sobrevivió en forma de campesinado.

En las áreas de los *cultivadores y pastoralistas* de los Andes meridionales y los *cultivadores aldeanos tropicales* se logró una organización en aldeas sin alcanzar el grado de centralización de los tipos anteriores. En los valles centrales de Chile y el noroeste argentino, con el desarrollo del riego, se pusieron en práctica sistemas de cultivo permanente. Y de acuerdo con Alberto Rex González (comunicación personal, 2000), un eminente arqueólogo discípulo de Julian Steward, en el noroeste argentino surgieron jefaturas, es decir, organizaciones similares a las reportadas en las tierras altas del circum-Caribe. En algunas regiones de los Andes meridionales, aunque con una población menguada por las epidemias europeas, persistieron algunas de las unidades organizativas prehispánicas y los habitantes lograron conservar sus tierras, mientras que en otras regiones estas unidades fueron eliminadas o reorganizadas (ver Boixadós, 2002: 17-18, para el caso de la provincia argentina de La Rioja).

Las densas poblaciones semiurbanizadas en las cuencas de los ríos Amazonas, Orinoco y Paraná se redujeron rápidamente con el contacto con los europeos (Deneven, 2003) y los sobrevivientes de las epidemias europeas volvieron a la agricultura nómada (Roosevelt, 1993). En territorio brasileño, en medios de este tipo se mueven los *roceiros*, quienes practican la agricultura nómada o de roza y quema, basando su subsistencia en la mandioca. Aquí, estos cultivadores siguieron en gran medida la tecnología indígena, y los sistemas de tenencia de la tierra reportados son distintos de los imperantes en las regiones de agricultura fija. No es posible hablar de campesinados en sentido estricto previo al contacto con los europeos, pues no existía un Estado y, por definición, los campesinos constituyen estratos de sociedades estatales. No todo el ambiente tropical ha favorecido este tipo de desarrollo, ya que una parte importante de la cuenca amazónica todavía alberga grupos de indios selváticos que apenas se han vinculado con los estados nacionales.

Finalmente, en vastas zonas de las pampas, habitadas originariamente por poblaciones poco densas de cazadores recolectores nómadas, que fueron en gran medida objeto del exterminio, las condiciones climatológicas favorecieron el establecimiento de colonias de inmigrantes europeos en distintos momentos del siglo XIX y principios del XX. El sur subtropical de Brasil también fue el escenario del asentamiento de numerosos colonos europeos que debieron adoptar algunas de las técnicas de los caboclos de explotación de la tierra.

Es necesario reconocer las limitaciones de la presente propuesta de abordar la reproducción social de los grupos domésticos, en especial en zonas donde el medio físico no favorece la ocupación permanente de la tierra, que carecían y carecen de poblaciones con las características de los campesinados “clásicos”. Sin ocupación agrícola permanente, la herencia de la tierra no desempeña el rol clave en la reproducción social que jugaba en el planteamiento de Augustins. El planteamiento de Harrell (1997: 32-51) de sistemas familiares en contextos en todo tipo de sociedad podría ser de utilidad para estas regiones de agricultura nómada, pero queda fuera del alcance del presente bosquejo. También, como veremos en los apartados correspondientes, es en este tipo de situaciones en las que comprender la transmisión de derechos a la pertenencia a grupos más amplios de parentesco se vuelve importante para entender la reproducción social de los grupos domésticos.

## MESOAMÉRICA Y LOS ANDES: CAMPESINOS INDÍGENAS, MESTIZOS Y CRIOLLOS

### DOS SOCIEDADES ESTATALES ANTIGUAS

Las formaciones estatales surgieron, de manera relativamente autónoma, en varias áreas del mundo en donde las condiciones fisiográficas permitieron excedentes agrícolas; algunos autores han destacado la importancia de las obras hidráulicas como parte del proceso de la formación del Estado en la evolución humana (ver Childe, 1956; Steward, 1955). La densidad demográfica consecuente del éxito agrícola exigía nuevas formas de organizar y controlar la sociedad, y no cabe duda de que se produjo este tipo de proceso tanto en Mesoamérica como en los Andes. De acuerdo con Jack Goody (1976), en los estados agrarios arcaicos del Viejo Mundo, desde Babilonia y el Antiguo Egipto hasta China e India en tiempos más recientes, hay clara evidencia de que existía lo que él denomina *diverging devolution*, es decir la herencia divergente. En esta, la transmisión intergeneracional de los bienes puede “divergir” de la línea acostumbrada y, en el caso preciso de las mencionadas civilizaciones, a falta de un heredero masculino, se prefería a una heredera femenina lineal antes que a un masculino colateral. Refiriéndose a las antiguas Grecia y

Roma, Lewis Henry Morgan (1985: 539-554) sostenía que el surgimiento de la herencia divergente representaba un momento clave en la transición de *societas* a *civitas*, vale decir, en el paso evolutivo a sociedades estatales. El hecho de que la hija (lineal) llegara a ser preferida al hijo del hermano varón (colateral), miembro de la misma *gens*, constituyó la señal de que los derechos individuales se habían implantado y que el territorio había eclipsado el parentesco como principio organizativo. En este planteamiento, esta transformación marca la pauta del inicio de sistemas bilaterales. Sin embargo, la hija heredaba sólo cuando no tenía hermanos varones, de modo que era una *heredera residual* en los términos de Goody (1976: 10)<sup>6</sup>.

Este autor resalta el contraste entre los sistemas familiares de las sociedades estatales de Europa y Asia, caracterizadas por la estratificación social, y los de África, donde las sociedades se conformaban en sistemas unilineales de clanes y carecían de estratificación social (1976). En las sociedades estatales, la agricultura es permanente y se basa en el uso del arado y/o la irrigación. Por la fuerza de trabajo invertida en la tierra, esta tiene valor y es de posesión y transmisión individuales y no grupales como en el caso de África subsahariana, donde la agricultura es nómada y son los clanes (grupos de parentesco) los que detentan la tierra. Aunque en las sociedades estatales puede existir una figura legal corporativa que formalmente es el detentador de la tierra, al interior de tales unidades se conocía la posesión individual de la tierra y se transmitían los bienes raíces de manera similar a como se hacía en sociedades con propiedad privada.

Aunque Goody (1976; 1990; 1994) ha limitado sus planteamientos al Viejo Mundo, no cabe duda de que las sociedades andinas y mesoamericanas precolombinas eran estados agrarios arcaicos, altamente estratificados, en donde las obras hidráulicas jugaban un papel importante en el aseguramiento de excedentes agrícolas. De ahí que podría ser razonable esperar encontrar en Mesoamérica y los Andes sistemas familiares similares a los descritos entre los campesinados de otros estados agrarios arcaicos (ver Goody, 1990) o parecidos a los de la categoría de *C-Cluster*

---

6 Existe un importante y ampliamente difundido malentendido relativo a la categoría *bilateral*. En el esquema original de Morgan, esta se refería a la terminología del parentesco, que era un reflejo de la organización social. Sin embargo, *bilateral* significa que no se hace distinción entre lado paterno y lado materno, a nivel de los términos de parentesco. Por ejemplo, se nombran los tíos maternos del mismo modo que los paternos. Las lenguas europeas y el náhuatl tienen terminologías bilaterales pero se asocian con diferentes sistemas familiares y de herencia. La terminología inglesa y castellana no distingue entre parientes paternos y maternos, pero en Inglaterra se heredaban los bienes por primogenitura, mientras que en Castilla hijos e hijas entraban por igual en el reparto de la tierra. Para ejemplos de esta confusión, ver McCaa (2003) en referencia al uso de la categoría bilateral en familias nahuas y Deere y León (2002: 325 y ss.) para una discusión sobre herencia de la tierra en América Latina.

(sociedades complejas, premodernas) propuesta por Harrell (1997: 361-451). Estas ideas servirán de guía en la revisión de los materiales pertinentes que se realiza a continuación.

## MESOAMÉRICA

Si bien Morgan (1985: 214) sostenía que la sociedad azteca se organizaba en clanes y no como Estado, gracias a investigaciones etnohistóricas recientes sabemos que en la época prehispánica en México central existían sistemas de posesión individual y la mujer figuraba como heredera (ver Horn, 1997; Kellogg, 1986). A pesar de otras interpretaciones, planteadas fuera del contexto del concepto de sistemas familiares (ver McCaa, 2003), en mi lectura de trabajos etnohistóricos como los de Carrasco (1976), Cline (1993: 63) y Kellogg (1986; 2005), además de la descripción de la residencia post-marital virilocal de fray Bernardino de Sahagún, etnólogo franciscano del siglo XVI, encuentro la presencia de un fuerte principio patrilineal en la residencia.

Hoy en día, prácticamente en toda el área definida por Kirchhoff (1968) como Mesoamérica, el principio patrilineal en la reproducción social sigue siendo dominante, si bien algunos estudios indican que la mujer es algo más que una heredera residual. Sin embargo, cuando esta hereda, su parte es siempre bastante menor que la de sus hermanos (ver Robichaux, 2005b: Anexo B). En cuanto a la residencia post-marital, es decididamente virilocal, cumpliéndose este patrón en más del 80 y hasta el 90% de los casos; y, cuando no lo es, sigue pautas muy claras. La coherencia en el sistema y los “cauces estructurales” de las “excepciones” aparecen una y otra vez en las etnografías en casi toda el área mesoamericana, lo que nos autoriza a hablar de un sistema familiar mesoamericano (Robichaux, 2005b: Anexo A).

En el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos se manifiestan tanto fases de familia extensa como de familia nuclear. En su fase de expansión, el grupo doméstico inicialmente nuclear se transforma en familia extensa al casarse un hijo varón y traer a su esposa a residir en la casa paterna. De acuerdo con varios factores, los miembros de estas dos familias nucleares pueden comer juntos y compartir gastos, constituyendo un solo hogar. Pero pronto surgen presiones de fisión, exacerbadas en condiciones de trabajo asalariado pero también reportadas en contextos de producción artesanal: suegra y nuera pueden manejar gastos independientes bajo el mismo techo, fenómeno que, en mis observaciones en el campo, se manifiesta en la forma de dos cocinas o espacios para cocinar. Ante la inminente llegada de otro varón con su cónyuge, la joven esposa presiona al marido a que reclame su parte de la herencia de la tierra para fincar su propia vivienda.

Al avanzar este proceso de gradual fisión, se van desgajando las nuevas familias nucleares, estableciéndose los varones con sus esposas en viviendas independientes contiguas, en el mismo solar o alrededor del mismo patio; las hermanas salen y forman parte del mismo proceso en casa de sus suegros. En la fase de reemplazo, se quedan en la casa paterna el ultimogénito y su esposa, que pueden o no formar una sola unidad económica junto con los padres del esposo. En ocasiones, es posible encontrar en estas agrupaciones patrilineales una que otra casa cuyo jefe es un hombre que se ha casado con una mujer del grupo y vive uxori-localmente. El sistema familiar mesoamericano reviste importantes similitudes con el modelo de *linaje atenuado* planteado por Augustins (1989: 333) para algunas sociedades campesinas europeas y con los sistemas familiares descritos por Goody (1990) en las sociedades agrarias arcaicas. Por estar basado preponderantemente en el principio patrilineal en la residencia y herencia, denomino a este grupo local de parentesco la *patrilinea limitada localizada*.

De acuerdo con el tipo de relación de reciprocidad y su intensidad, se conforman al interior de este grupo localizado de parentesco varios grupos domésticos y hogares. Entre estas sub-unidades de la patrilinea suelen establecerse relaciones para fines productivos y rituales, y que pueden realizar algunas de las funciones generalmente asociadas con las del hogar, como el cuidado eventual de los niños o los intercambios de alimentos. En determinadas ocasiones pueden actuar como grupo solidario frente a la comunidad para apoyar el compromiso de una de las sub-unidades de celebrar alguna fiesta común del pueblo y del ciclo de la vida de alguno de sus miembros (bautizos, casamientos, ritos funerarios, etc.). En muchas de las descripciones etnográficas, la agrupación patrilineal localizada consiste en uno o más grupos de consumo y producción de composición variable, por lo que en ella resulta difícil demarcar los límites del hogar (Robichaux, 2005a). Como muestra Vera Regehr (2005) en su estudio del fenómeno en un poblado de México central, la gente expresa esta situación diciendo “estamos juntos pero estamos aparte”. Es decir, para ciertas actividades, la agrupación patrilineal localizada se mantiene como una unidad, pero para otras cada familia nuclear, que comparte el mismo techo o habita viviendas contiguas, puede constituir una unidad económica independiente.

En la fase de fisión, el reparto de las tierras puede comenzar desde el casamiento de los hijos. Rige en la herencia un principio de igualdad masculina, aunque las mujeres heredan siempre y cuando no tengan hermanos varones, y aun así frecuentemente reciben algo, pero su parte es en general menor que la de los varones (ver Robichaux, 2005b: Anexo B). Como consecuencia de los derechos patrimoniales patrilineales igualitarios, los campesinos mesoamericanos suelen tener hoy en día varias parcelas y no una sola explotación, práctica que, según la evidencia,

precede a la Conquista (ver Horn, 1997: 113-115). Se hereda linealmente de padres a hijos y el cónyuge sobreviviente en caso de viudez cuida el patrimonio del difunto para los verdaderos herederos, los hijos, hasta que estos se casen. La revisión bibliográfica revela la presencia del mismo sistema familiar desde el sur de Nicaragua hasta el sur de Jalisco y el norte de Veracruz en México, entre más de 30 grupos lingüísticos e, inclusive, entre poblaciones descritas como mestizas porque sólo hablan castellano pero que durante el virreinato fueron repúblicas de indios (Robichaux, 2002a; 2002b; 2005b). Dicha población llega a las decenas de millones de mexicanos –tal vez 30 o 40 millones– que viven en comunidades con su particular forma de organización comunitaria y control de la tenencia de tierras o que, viviendo en las ciudades, continúan contribuyendo a las instancias religiosas y civiles del poblado de origen para poder conservar su membresía y derechos en él (ver Robichaux, 2004)<sup>7</sup>.

Es bien sabido que existían códigos legales que, al menos desde la época de la antigua Babilonia, regían la herencia en todas las sociedades estatales del Viejo Mundo. Dado el grado de destrucción de los documentos de la Mesoamérica prehispánica, no conocemos los pormenores de los sistemas legales prehispánicos. Sin embargo, la presencia de los elementos fundamentales de un mismo sistema familiar en prácticamente toda esta área resulta muy sugerente. La homogeneidad en tan vasta región de gran diversidad lingüística contrasta con la gran variedad que se observaba en la Francia previa a la adopción del Código de Napoleón (ver Le Roy Ladurie, 1972). ¿No será que lo que observamos hoy en día etnográficamente como un derecho familiar consuetudinario es el sucesor de un sistema legal para reglamentar la reproducción de los grupos familiares, un legado de la sucesión de los estados arcaicos agrarios que dominaron el área desde miles de años antes de la llegada de los europeos? Su gran raigambre entre ese sector de la población del país –que también incluye la oficialmente indígena– sugiere una gran antigüedad.

El sistema familiar mesoamericano, con sus principios muy claros en cuanto a la residencia, el reparto de tierras y el cuidado de los ancianos

---

<sup>7</sup> Discuto lo problemático de las categorías *indígena* y *mestizo* en otros trabajos (Robichaux, 1994; 2004). Un ejemplo de lo engañosas que pueden ser las categorías basadas en el criterio lingüístico lo constituye el caso de Tzintzuntzan, en Michoacán, objeto de la muy conocida monografía de George Foster (1972). Con base en este criterio, desde la década del cuarenta Foster clasificó a Tzintzuntzan como *mestizo*, mientras que a fines del siglo XX sus habitantes se autocalificaban como *purépechas* (tarascos). Como los calificativos de *indio* e *indígena* suelen tener una connotación peyorativa, algunos de los habitantes de las ex repúblicas de indios se autodefinen como *pueblos originarios* (Robichaux, 2004). Por lo tanto, la población mexicana que conserva formas organizativas y de control social típicas de los poblados emblemáticamente indígenas –y, probablemente, donde se observa el sistema familiar mesoamericano– es mucho mayor que la clasificada como indígena o rural, de acuerdo con la estadística oficial.

en sus últimos días, permite un suave tránsito por las fases del ciclo de desarrollo. Un sistema de este tipo, que cumple parte de las funciones de los planes de pensiones para los ancianos en los estados modernos, pudo haber servido para apuntalar la estabilidad del Estado antiguo al asegurar flujos ininterrumpidos de tributos de las unidades tributarias basadas en estos principios. Sea como fuere, este sistema familiar es el que predomina en una gran parte de la población mexicana y guatemalteca, y no sólo en la que, por criterios lingüísticos, es oficialmente “indígena”. Se requieren más estudios para detallar las variantes regionales del modelo, que pueden derivarse de condiciones climatológicas particulares, sistemas de tenencia de la tierra y de cultivo, el papel del trabajo asalariado y fuentes de ingresos no agrícolas, entre otros factores. El estudio reciente de Erin Estrada Lugo (2005) sobre los mayas de Quintana Roo es sugerente en este sentido, ya que revela que los principios patrilineales son menos fuertes que en otras regiones del país. Tal vez las causas se relacionen con el sistema de tenencia colectiva de la tierra, la relativa abundancia de esta y la práctica agrícola de roza y quema.

#### SECTORES URBANOS Y NO INDÍGENAS DEL ÁREA MESOAMERICANA

También existen en México y los países centroamericanos importantes poblaciones criollas y mestizas de larga data y, desde luego, una gran población urbana que incluye un numeroso contingente de personas que mantienen vinculaciones sociales con sus comunidades de origen, que históricamente eran repúblicas de indios. Aunque el propósito de este bosquejo son las “culturas subalternas”, mencionar algunos de los estudios sobre los sectores no indígenas sirve como punto de contraste con el sistema familiar mesoamericano y otros; además de resaltar lo problemático del concepto *mestizo*, apunta hacia la importancia de incluir *cultura* en el análisis. Por ejemplo, entre los habitantes “mestizos” de una comunidad del Bajío en las fronteras de Mesoamérica, en México central, cuyos habitantes descienden de colonos indios campesinos que los españoles asentaron en el siglo XVI, se observan prácticas del sistema familiar mesoamericano como la residencia virilocal y la ultimogenitura en la herencia de la casa (González Martínez, 1992: 201, 212, 228). El estudio que realizó Haydée Quiroz (2003) sobre los afro-mestizos de la región de la Costa Chica, en el estado mexicano de Guerrero, muestra que el sistema familiar mesoamericano rige la reproducción social entre los miembros de esta pequeña etnia.

En Jalisco y partes del estado de Michoacán en el occidente, existen poblaciones rurales que han sido etiquetadas como “rancheras” o “criollas”. Por ejemplo, en los Altos de Jalisco, región poblada por colonos castellanos en el siglo XVI, se ha descrito un sistema familiar basado en la neolocalidad, con la participación igualitaria de varones y mujeres

en la herencia de la tierra y la práctica de la herencia de la casa por el/la ultimogénito/a. A todas luces, el principio cognaticio en la reproducción social de los grupos domésticos emparenta a este sistema con lo que se observa en Castilla. Sin embargo, la práctica de la ultimogenitura –pero no necesariamente patrilineal– en la herencia de la casa no ha sido reportada sistemáticamente en España, lo que sugiere una posible influencia del sistema familiar mesoamericano (ver Fábregas Puig, 2001; Tomé Martín, 2001). Patricia Arias (2005) describe algo parecido entre una población de origen similar en Michoacán, donde es frecuente la herencia de la casa y las propiedades por la ultimogénita soltera. En otra región del estado de Jalisco, Guillermo de la Peña (1984) describe cómo tres estratos socioétnicos –empresarios criollos (básicamente con ancestros españoles), rancheros de origen mestizo y mulato, y campesinos de origen indígena– exhiben diferentes prácticas de residencia y herencia, por lo que es posible afirmar que tienen diferentes sistemas familiares.

En el estudio de Larissa Lomnitz (1976) de los *marginados* –migrantes rurales en la ciudad que no habían logrado insertarse en empleos formales creados por el desarrollo capitalista–, se observan importantes principios patrilineales en la conformación de los grupos domésticos y los grupos localizados de parentesco. Al interior de la “gran familia”, un grupo trigeneracional no residencial de un conjunto de empresarios de la Ciudad de México que ellas estudian, Larissa Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur (1987) afirman que esta se compone de grupos domésticos nucleares formados por la residencia neolocal. Este sistema familiar se asemeja a aquello que se ha reportado en algunas partes de España, y exhibe marcadas diferencias con el sistema familiar mesoamericano. Al igual que otros autores (García et al., 1988; González de la Rocha, 1986), Lomnitz y Pérez Lizaur explican la presencia de grupos domésticos de tipo extenso como una consecuencia de la escasez de recursos.

El estudio de Robert Kemper (1974) de migrantes de Michoacán de una ex república de indios en la Ciudad de México pone en tela de juicio los determinantes económicos de la familia extensa. Este autor encuentra que los grupos familiares con mayores recursos tienden a adquirir o alquilar espacio suficiente para reproducir el arreglo de la familia extensa basada en la virilocalidad tal como la conocían y vivían en el contexto rural. Así, como afirma Harrell, “las personas tenderían a organizar sus familias a la manera que han aprendido al criarse entre otras personas que organizan sus familias del mismo modo” (1997: 11). Sobre la base de conversaciones mantenidas con migrantes rurales en la Ciudad de México, mi impresión es que, cuando es posible, en gran medida se siguen reproduciendo algunas de las pautas del sistema familiar mesoamericano, como son la residencia virilocal y la reproducción de las agrupaciones patrilineales que encuentra Lomnitz (1976) entre sus marginados. Sería importante, en futuras investigaciones, conocer el

destino y las posibles transformaciones y adaptaciones de estos arreglos tanto en México como en otros países que presenciaron importantes procesos de migración rural-urbana en el siglo XX.

#### LOS ANDES CENTRALES

Dos importantes obras colectivas (Mayer y Bolton, 1980; Arnold, 1999) han abordado distintos aspectos del parentesco y la familia en los Andes centrales entre los campesinos herederos del otro Estado arcaico agrario precolombino —el incaico—, en sendos esfuerzos por reunir y sistematizar el conocimiento sobre el tema. En la primera de estas dos compilaciones, el artículo de Brendt Lambert (1980: 11-54), por su amplia revisión bibliográfica y abundante información sobre residencia y herencia, resulta especialmente útil para los propósitos conceptuales del presente trabajo. Consecuente en parte con la propuesta de Collier y Yanagisako (1987) de la importancia de integrar el género en los estudios de parentesco, la obra reciente de Carmen Diana Deere y Magdalena León (2002), que aborda la posición de la mujer en América Latina, incluye un capítulo que presenta una amplia revisión de trabajos sobre herencia en América Latina con referencias a numerosos estudios sobre los Andes. Estos tres trabajos son obras de consulta obligada en el abordaje de la familia en los Andes, y el presente apartado se basa fundamentalmente en ellos.

Aunque se destacan las variaciones en la extensa consulta bibliográfica que hace Brendt Lambert (1980) de los materiales sobre comunidades indígena-campesinas de Ecuador, Perú y Bolivia, la repetición de ciertos rasgos y patrones generales sugiere fuertemente la existencia de un *sistema familiar andino*. Siguiendo las convenciones de los enfoques clásicos de los estudios del parentesco, Lambert califica el parentesco en los Andes centrales como *bilateral*; y con esta amplia categoría como punto de partida, luego de su abarcadora revisión, concluye que el parentesco en los Andes es una variante del *sistema bilateral*<sup>8</sup> (Lambert, 1980: 11-19). Este trabajo representa un importante esfuerzo por sistematizar

---

8 Subrayo lo convencional, puesto que los estudios de parentesco tradicionales en antropología se centraban en una supuesta relación entre terminología de parentesco y organización social, proveniente de las ideas de Lewis Henry Morgan (1985). Así, los antropólogos clasificaron a los sistemas de parentesco como *unilineales* o *bilaterales*, siempre de acuerdo con la terminología, tomando muy poco en cuenta la familia residencial o la transmisión de derechos, en especial los de herencia. Elman Service ha señalado que “cuando los antropólogos emplean ‘parentesco’, ‘sistema de parentesco’ y ‘organización social’ para significar a veces el modelo de terminología y a veces la organización genealógica real de una sociedad o ambas cosas a la vez —y muchos hacen exactamente esto—, parecería que todavía tienen implícita la perspectiva de Morgan, aunque lo pueden hacer sin darse cuenta. Este autor destaca que nunca se ha mostrado la correlación simple entre una forma genealógica real y una terminología particular” (Service, 1960: 749-750).

y deja ver ciertos patrones generales, aunque el autor, siempre cauteloso, nos recuerda que existen muchas variaciones (Lambert, 1980: 12). Por ejemplo, señala diversas costumbres relativas a los derechos de los herederos que salen de la casa natal para residir en la de su cónyuge, variación condicionada por la relativa importancia de los hatos de ganado en comparación con la tierra como medio de subsistencia, la escasez de la tierra, la distancia de los lugares de residencia de los cónyuges y las actitudes culturales concernientes a los derechos de herencia de las mujeres (Lambert, 1980: 16). Lambert destaca el papel que juega en la herencia el control vertical de tierras a distintas elevaciones y muestra la necesidad de que las familias tengan parcelas en diferentes zonas ecológicamente diferenciadas (Lambert, 1980: 19-20).

Pero, con todo y variaciones, en el cuadro que nos pinta Lambert sobresalen el modelo general de linaje atenuado de Augustins y los sistemas familiares de los estados agrarios arcaicos descritos por Goody (1990). En muchos de los detalles de la reproducción social de los grupos domésticos se presentan unos sorprendentes paralelismos con la dinámica del sistema familiar mesoamericano. Lambert da cuenta de la costumbre generalizada de la residencia post-marital en casa de los padres del novio en una etapa “intermedia” previa al casamiento, conocida como *watanki*, *watanakuy* o *sirvanakuy*, que suele durar entre doce y quince meses. Ya en esta etapa se va dibujando el proceso de fisión, en la medida en que el joven toma partido a favor de su esposa en los pleitos que surgen con su madre (Lambert, 1980: 24). Aunque la asignación de bienes puede comenzar antes del matrimonio, este marca el inicio de la distribución de tierras y animales, y la nueva pareja generalmente recibe una parte apreciable de su herencia en vida (Lambert, 1980: 25). Lambert señala que algunos estudios han reportado un acortamiento del período de co-residencia y fisión antes del matrimonio en relación con el trabajo asalariado (1980: 27). Los padres retienen el control de una parte de las tierras o de un hato de ganado equivalente a la parte cedida a cada hijo, y el último de estos, conocido como el *chanaco* en aymara (y entre los quechuas también, de acuerdo con Miskin, 1946: 456), permanece con los padres, los cuida y hereda la casa. Algunos padres se demoran en distribuir las tierras para asegurar su manutención en la vejez; y, aun después de la fisión, un padre puede reclamar trabajos de sus hijos como pago por los cuidados en la niñez. Los hermanos pueden residir en diferentes pisos en la misma casa o en casas que dan al mismo patio; y en este contexto de proximidad se dan procesos de asistencia y cooperación en diversas tareas. El hermano mayor, en caso de la muerte del padre, puede actuar como *apoderado* y le incumbe distribuir la herencia a los demás (Lambert, 1980: 28-29).

Los bienes del hombre y la mujer, salvo las tierras adquiridas después del matrimonio, son mantenidos por separado y no en sociedad conyugal;

incluso, se dan casos en los que el marido y la esposa que trabajaron un terreno dividen la cosecha para que cada quien pueda vender su parte (Lambert, 1980: 30). En ciertas ocasiones, puede prolongarse la existencia de grupos domésticos consistentes en más de una familia nuclear y postergarse la división de la propiedad entre los herederos si el reparto amenaza la viabilidad de un eficiente aparato de producción basado en la explotación de diversos pisos ecológicos (Lambert, 1980: 31). Finalmente, existe un rasgo interesante en la transmisión de la tierra, que ha sido reportado ampliamente en los Andes y, en un grado mucho menor, en Mesoamérica (ver Robichaux, 2005b: Anexo B). Se trata de la herencia homogénea o paralela, sistema mediante el cual las hijas heredan de sus madres y los hijos de sus padres (Deere y León, 2002: 329; Lambert, 1980: 37-38).

También el principio patrilineal se manifiesta en un privilegio masculino en la herencia de las tierras, en especial cuando estas escasean. Lambert considera que la preferencia masculina refleja más los ideales culturales que la división sexual del trabajo, ya que esta no es rígida y la desigualdad era más marcada en el siglo XIX, sobre todo entre los aymaras de la Cuenca del Titicaca. Sin embargo, aun en esta región las hijas no parecían ser totalmente excluidas: la parte que recibían todas las hijas juntas equivalía a menos de la cuarta parte del total o a la parte de uno de sus hermanos varones. Resulta evidente que la co-residencia asegura los derechos de la herencia porque los hombres que se casan uxoricionalmente pueden recibir partes parecidas a las de sus hermanas que se casan fuera (Lambert, 1980: 34-35). De no haber conocido el título del artículo, "Bilateralidad en los Andes", y si se hubiesen suprimido las referencias a la ganadería y a los pisos ecológicos, yo habría podido pensar que prácticamente todas las generalizaciones de Lambert, hasta en sus más mínimos detalles, se referían a Mesoamérica.

Dado que el punto de partida de su revisión es la clasificación bilateral, su descripción de importantes principios patrilineales no le impide concluir que corresponden a estructuras similares observadas en otras sociedades bilaterales (Lambert, 1980: 34-38). De acuerdo con Edmund Leach (1961: 11), en lugar de partir de una clasificación a priori, una pregunta de investigación más útil podría consistir en indagar sobre lo que suponen la bilateralidad y la patrilinealidad en situaciones concretas. Haciéndome esta pregunta en la lectura de la revisión de Lambert y de Deere y León, tengo la impresión de que operan importantes principios patrilineales y también bilaterales y que, quizás, los primeros sean menos fuertes en algunas regiones andinas que en el área mesoamericana. Tal vez, al menos parte de la diferencia radica, como señalan Lambert y Deere y León (2002), en los distintos grados de importancia que tiene la agricultura, las características del manejo de los pisos ecológicos, el papel de la ganadería y la migración, entre otros.

Es bien conocido que la región andina se caracteriza por una larga sucesión de estados y que el altamente centralizado Estado incaico fue sólo el último de ellos. Resulta difícil pensar que estos no hayan tenido sistemas jurídicos destinados a asegurar el paso ordenado de una generación a otra. Y también es inconcebible suponer que un Estado como el incaico y los que le precedieron no hayan tenido disposiciones sobre la herencia entre sus campesinos, grupo que constituía la base de sustento del Estado a través de los flujos de tributo. Al igual que en el caso de Mesoamérica, los rasgos de este sistema no se parecen en nada a los diversos sistemas familiares descritos en España, y su coincidencia con el área de dominio incaico sugiere la antigüedad del sistema. Sólo los especialistas andinistas, a través de estudios empíricos, podrían contribuir para avanzar en estas cuestiones.

El uso convencional de la categoría *bilateral* es el principal problema en la lectura de la muy útil revisión de Carmen Diana Deere y Magdalena León (2002). Ellas y varios de los autores cuyas obras revisan entienden al concepto *bilateral* como la igualdad de herederos sin importar su sexo (Deere y León, 2002: 325), cuando en realidad *bilateral*, en el ámbito de la herencia, significa que las mujeres *pueden* heredar, mayormente como *herederas residuales*, en los términos de Goody (1976). Así, cuando en su revisión citan estudios que reportan la presencia de la herencia bilateral –al igual que los revisados por Lambert (1980)– se verifica que en tales casos las mujeres no heredan en las mismas proporciones que sus hermanos. A modo de ejemplo, las autoras mencionan un trabajo en el cual el autor califica la herencia como *bilateral* pero “los hijos tendían a heredar parcelas de mayor tamaño y de mejor calidad que las hijas” (Deere y León, 2002: 329). Las clasificaciones a priori de este tipo dificultan las comparaciones, al encasillar los datos en una categoría que oculta diversos procesos de reproducción social de los grupos domésticos.

Otro problema –y me he enfrentado con algo muy similar en los estudios sobre el tema en Mesoamérica (ver revisión bibliográfica en Robichaux, 2004: Anexo B)– reside en que los trabajos citados no se basan en investigaciones detalladas de prácticas de herencia sino en los discursos locales o las observaciones parciales o superficiales de los investigadores (Deere y León, 2002: 327-335). Puesto que la costumbre frecuentemente discrepa con la ley –tal como sucede en Mesoamérica–, no toda la información de estas autoras se refiere a prácticas, aunque parece reflejar sistemas de derecho consuetudinario basados en principios distintos de los del código legal vigente. Sobre la base de mi propia revisión de los materiales sobre el tema en Mesoamérica, es razonable pensar que mucho de lo que han recogido los investigadores citados son versiones que pueden ocultar discrepancias aun mayores que la ley. Los entrevistados en estas circunstancias, a menos que exista una relación de confianza con el investigador, pueden estar motivados a dar la versión legal para evitar posibles represen-

lias o no ser considerados como “indios”<sup>9</sup>. Y la versión legal que postula la igualdad de hombres y mujeres en el acceso a los bienes, como señalan con acierto Deere y León (2002: 325), encarna la bilateralidad en un sentido bien distinto de la práctica andina. Uno de los trabajos citados por Deere y León ejemplifica este problema, pues destaca cómo los habitantes de un pueblo en Perú conocían la ley y solían registrar testamentos escritos de acuerdo con ella para no incurrir en la ilegalidad. Sin embargo, en la práctica se hacía caso omiso a los testamentos y el reparto del patrimonio seguía la costumbre (Deere y León, 2002: 329-330).

Con todo y esta crítica –es decir, poca utilidad en la amplia categoría *bilateral*– prefiero poner el énfasis en los notables principios patrilineales y describir situaciones de este tipo en términos de *linajes atenuados*. El trabajo de Deere y León tiene el mérito de reunir los trabajos recientes sobre la herencia y colocar el tema en un lugar central de la discusión de género y grupo doméstico. Además, presenta las tendencias observadas en algunas investigaciones que se relacionan con la abundancia o escasez de tierras y el papel de la agricultura en la economía local, importantes variables a tomar en cuenta en las investigaciones empíricas sobre la reproducción social de los grupos domésticos.

#### EL CIRCUM-CARIBE VENEZOLANO, COLOMBIANO Y CENTROAMERICANO

En la categorización de Steward y Faron (1959), el circum-Caribe y el Caribe fueron considerados como una gran área que, al momento del contacto europeo, constituyó un escenario de “jefaturas teocráticas militaristas”. Se han descrito varios sistemas de subsistencia en Centroamérica, Venezuela y Colombia, determinados en gran medida por la diversidad ambiental. Asimismo, mientras las unidades organizativas aldeanas de las tierras altas parecen haberse perpetuado –pues hubo suficientes sobrevivientes de las epidemias europeas–, en las tierras bajas de clima caliente se extinguieron amplias proporciones de la población en procesos similares a los ocurridos en las Antillas. En las tierras altas, algunas de las unidades sobrevivientes tomaron la forma específica de *resguardos* en partes de Colombia y Venezuela, un tipo de unidad similar a las de Mesoamérica y los Andes, donde cabría esperar la posible persistencia de sistemas familiares antiguos.

Existe un acuerdo general en el sentido de que estas sociedades eran estratificadas. Mientras algunos estudiosos han planteado que en

---

9 En su estudio sobre la familia campesina y la herencia en México, Soledad González Montes proporciona un interesante ejemplo etnográfico de cómo, después de ganar la confianza de un informante, este reveló que no había cumplido con la ley y había excluido a sus hijas de la herencia. La gente sabe bien que la costumbre discrepa de la ley y tiende a ocultar estas prácticas pues sabe que son asociadas con “lo indio” (1992: 368-373).

ciertas partes de las tierras altas de Colombia se daban sociedades con formaciones estatales (Steward y Faron, 1959: 7), en otras versiones sólo se habla de jefes que habían unificado ciertas regiones (Bruhns, 1994: 349). No cabe duda de que se trataba de sociedades estratificadas (Rodríguez Freyle, 2000: 61) que ante el crecimiento demográfico habían desarrollado técnicas de agricultura intensiva como sistemas de campos drenados y de riego, así como terrazas en las laderas en algunas partes de Colombia (Bruhns, 1994: 348). Las prácticas de agricultura intensiva sugieren sistemas de posesión y transmisión individual de la tierra como los que se encuentran en las sociedades de Mesoamérica y los Andes centrales.

Tanto en el Caribe como en el circum-Caribe de Centroamérica, Venezuela y Colombia, independientemente del grado de intensidad de los sistemas agrícolas, son numerosos los reportes de principios matrilineales en la residencia y la transmisión de derechos. Juan Rodríguez Freyle, cronista que escribe una historia de la Nueva Granada, señala que todavía en 1636, en los cacicazgos, sucedía el hijo de la hermana (Rodríguez Freyle, 2000: 62). De acuerdo con Juan Villamarín y Judith Villamarín (1975: 175), los principios matrilineales operaban en otros ámbitos, aparentemente como derechos residuales por línea materna en el contexto de un sistema de residencia virilocal. Estos autores afirman que la preferencia de la herencia matrilineal de los chibchas con anterioridad a la Conquista continuaba durante la colonia, y en los registros parroquiales coloniales los niños se identificaban con el grupo de su madre (Villamarín y Villamarín, 1975: 176). Como veremos, en la bibliografía consultada sobre poblaciones actuales los datos son escasos, fragmentarios, y de ninguna manera resulta posible hablar de sistemas tan claros y generalizados como los de Mesoamérica y los Andes, basados en un principio unilineal.

Otras regiones que contaban con sistemas de agricultura intensiva desde antes de la Conquista, donde pudieron haber persistido sistemas familiares antiguos, son la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia y los Andes venezolanos, un área donde los españoles encontraron poblaciones densas con asentamientos de hasta 800 casas y reportaron también campos permanentes, terrazas, zanjas y sistemas de acequias (Métraux y Kirchhoff, 1949: 356-357). Según un observador, en estas tierras muy accidentadas, la gente debía llegar a sus parcelas de cultivo gateando y “no dejaba que holgase un palmo de tierra aunque fuese de muy fríos páramos” (Clarac de Briceño, 1985: 34). Ello sugiere la posibilidad de sistemas de posesión individual de la tierra en el contexto de un sistema de agricultura intensiva.

Angelina Pollak-Eltz (1978) destaca la importancia de las particularidades regionales de Venezuela y las significativas diferencias entre los Andes y regiones como los Llanos y el Oriente, donde “las culturas básicas y el grado de aculturación son distintos”. La aculturación fue acelerada

en las costas donde los negros reemplazaron en gran medida a los indios. Los registros indican que, al menos desde el siglo XVIII, grupos indígenas han sido absorbidos totalmente en la población criolla y que dicho proceso sigue produciéndose en la actualidad (Pollak-Eltz, 1978: 7-10). En el Oriente, como regla general, al alejarse más de la costa, la población se vuelve menos negra y más de origen indígena. Se trata de una población que habla castellano pero conserva muchos elementos de la cultura de sus ancestros, los *caribes*. También existen en otras partes “descendientes criollizados” de antiguos grupos tribales (Pollak-Eltz, 1978: 30, 37-38).

La información sobre la transmisión intergeneracional de bienes y derechos y el ciclo de desarrollo en la región es sumamente escasa, además de contradictoria. Por ejemplo, Jacqueline Clarac de Briceño reporta algunas evidencias de posibles continuidades matrilineales en un estudio realizado en un pueblo andino del estado venezolano de Mérida. Con el término *rincón* y el *apellido en femenino*, los habitantes se refieren al “terreno más antiguo” o el “asiento” de las “sub-familias originarias”, como en los ejemplos del “rincón de las Dávila” o el “rincón de las Ruices”. Esta autora también comenta que se aplica el *apellido en femenino* en las referencias a las casas, como “la casa de las Páez”, etc. (Clarac de Briceño, 1976: 102). Sin embargo, también observa que las parejas jóvenes residen una temporada en casa de los padres del hombre y que, después de tener varios hijos, se establecen en su propia casa (Clarac de Briceño, 1976: 91).

Refiriéndose en términos generales a los agricultores en pequeña escala de la franja andina venezolana de los estados de Táchira, Mérida y Trujillo, Luise Margolies y María Matilde Suárez reportan un sistema de *herencia partible bilateral*, apuntando que entre estos campesinos se esperaba que las hijas vendieran su parte a sus hermanos varones (Margolies y Suárez, 1975: 386, 394). Los grupos locales de parentesco consisten en varias familias nucleares cuyos jefes son emparentados patrilinealmente, y se acostumbra a reclutar parientes patrilineales en los sistemas de intercambio de mano de obra. Los hombres generalmente logran su independencia al momento de casarse, ya que la terminación de la nueva casa para la pareja coincide con la unión. Los jóvenes casados cuentan con sus propias tierras y su propio granero en el vecindario de la casa paterna, y esta *familia extensa patrilineal* suele constituir un grupo de producción (Margolies y Suárez, 1975: 289-387). Como consecuencia de la emigración masiva, el sistema se ha vuelto más *bilocal* y un yerno puede reemplazar a un hijo migrante (Margolies y Suárez, 1975: 394).

La investigación de Pollak-Eltz (1974) sobre los descendientes de esclavos africanos en caseríos en los estados de Miranda y Aguara, otros grupos rurales e inmigrantes rurales en las ciudades, revela una alta incidencia de las características frecuentemente descritas en los estudios clásicos de poblaciones negras en el Nuevo Mundo. Entre ellas, se incluyen una alta frecuencia de hogares matrifocales y altos índices de

ilegitimidad y de uniones extra-residenciales. Aunque la autora toma en cuenta aspectos culturales, pone más peso en los factores económicos para explicar este tipo de arreglos y asocia la matrifocalidad a situaciones en donde hombre y mujer no forman un equipo cooperativo de producción. También destaca la importante presencia de la matrifocalidad en poblaciones no descendientes de esclavos de diversas regiones de Venezuela, excepto en la región andina (Pollak-Eltz, 1976: 417-418).

La escasa información de la que he podido disponer sobre la Colombia contemporánea resultó en ocasiones confusa, y rara vez fue recolectada a partir del concepto del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos. Virginia Gutiérrez de Pineda propone una geografía familiar del país que corresponde a cinco complejos culturales regionales y resalta las tradiciones española, africana e indígena, así como combinaciones de estas. La información que proporciona tiende a ser muy general, por lo que sólo pueden inferirse fragmentos de ciclos de desarrollo. Sus datos son más abundantes sobre la categoría que denomina “andino o americano (de intensa aculturación)”, que agrupa tanto a los campesinos de los pueblos chibchas de los altiplanos centrales como a los de origen indígena del altiplano de Nariño y el Cauca, en el sur que colinda con Ecuador. Todos estos pueblos conservaron sus tierras en la forma de resguardos y practican una agricultura basada en terrazas y sistemas de riego (Gutiérrez de Pineda, 1968: 33-34). De manera muy escueta, la autora menciona la práctica de la herencia de la casa por ultimogenitura sin distinción de sexo “en Nariño y Cauca con mayor intensidad y en menor grado en Boyacá” y la tendencia a seguir las líneas de la división sexual del trabajo en la herencia, por lo que la mujer queda excluida de la tierra (Gutiérrez de Pineda, 1968: 56).

La muy difundida forma institucionalizada de matrimonio a prueba de Colombia, el *amaño*, se registra con mayor intensidad en las comunidades de legado indio. El hombre va a residir generalmente en la casa de la mujer, donde debe trabajar para los padres de su esposa antes de que la pareja se establezca en el rumbo de su propio grupo patrilineal. En algunas zonas, el *amaño* llega a durar indefinidamente y a convertirse en unión libre (Gutiérrez de Pineda, 1968: 56-58). Ello trae como consecuencia elevadas proporciones de madres solteras, quienes pueden llegar a formar uniones posteriores dejando a los hijos del *amaño* bajo el tutelaje de los abuelos maternos. Las mujeres que han tenido hijos de esta manera son conocidas como *mujeres de experiencia*, y entre poblaciones rurales, e incluso entre las de los estratos medios, ser madre soltera no está mal visto. Muchas madres solteras son económicamente independientes, dueñas de tiendas, comerciantes, por lo que en algunas zonas una gran parte del comercio al detalle está en manos de mujeres (Gutiérrez de Pineda, 1968: 61-65).

En comunidades del altiplano de la zona chibcha, como Cundinamarca y Boyacá, se practica una *residencia rotatoria*, que se inicia en la casa de la mujer para luego pasar a las tierras del hombre “como lo fuera en la época anterior a la Conquista” (Gutiérrez de Pineda, 1968: 74-77). Aparentemente, se trata de un tipo de residencia uxorilocal inicial que tiene características de un servicio de novia, o precio de novia en trabajo, que culmina en la residencia virilocal. Reiterando las diferencias socioculturales, Gutiérrez de Pineda apunta que mientras entre la “clase alta tradicional” impera la neolocalidad, en “la tradición nativa” se observa una fase uxorilocal inicial. En Nariño, en el sur, se prefiere la uxorilocalidad, mientras que en Cundinamarca y Boyacá la tendencia es hacia la patrilocalidad (Gutiérrez de Pineda, 1968: 84-85). Con esta afirmación, la autora parece referirse a la residencia final.

Aunque Gutiérrez de Pineda presenta algunas estadísticas tomadas de encuestas, no explicita suficientemente las metodologías empleadas y su universo. Sus planteamientos parecen fundamentarse en observaciones someras e impresiones, y no queda claro en qué medida se trata de modelos ideales o prácticas usuales o frecuentes. Otro problema es que su categoría de “complejo cultural andino o de intensa aculturación” parece basarse en el solo hecho de que se trata de campesinos “andinos”, que parecen pertenecer a por lo menos dos tradiciones histórico-culturales. Sin embargo, es necesario reconocer que señala diferencias entre el centro y el sur. Los datos diferenciales se prestan sólo parcialmente para pensar en términos de sistemas familiares, pero el hecho de que se destaque una mayor presencia de la ultimogenitura en Nariño y Cauca que entre la zona chibcha sugiere una posible influencia de los Andes centrales. En estas dos importantes zonas campesinas de Colombia, clasificadas como *mestizas*, los habitantes rurales se organizan en pueblos que se remontan a tiempos antiguos, practican sistemas de cultivo permanentes y conservan numerosas costumbres indígenas. Es en este tipo de situaciones donde la herencia desempeña un papel clave en la reproducción social; queda por explorar etnográficamente este terreno para definir con más claridad sus sistemas familiares.

Desafortunadamente, el único estudio de caso accesible para el presente bosquejo es el que realizara Orlando Fals Borda sobre un pueblo campesino de origen chibcha de Boyacá, en el altiplano. Bajo la influencia de las nociones de aculturación y la cultura *folk*, el interés del autor es explicar el atraso rural y la resistencia al cambio, así como la personalidad “melancólica” de los campesinos descendientes de los chibchas (Fals Borda, 1961: 242, 264). En consecuencia, sus escasos datos referentes a los grupos domésticos son de corte estático y no permiten bosquejar sistema familiar alguno. Reporta que el hogar tiene un tamaño medio de cinco miembros y que el 73% de los hogares son nucleares. En los hogares de tipo familia extensa menciona la presencia de tías, tíos,

primos, sobrinos y otros. Las parejas de recién casados suelen vivir neolocalmente, constituyendo “una unidad económica y social bien identificada” (Fals Borda, 1961: 243, 255). En un estudio más general efectuado en el mismo departamento, Fals Borda encuentra que los campesinos tienen hasta más de 10 parcelas dispersas y que la familia es igual a la de la comunidad que había estudiado con anterioridad (1973: 134-138, 177). Estos datos sugieren un sistema de herencia partible, pero la ausencia de un enfoque dinámico no permite ubicar a los porcentajes de familias no nucleares en fases determinadas de un sistema familiar.

En su estudio basado en un trabajo de campo antropológico de larga duración en el pueblo de Aritama, en la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia, Alicia Reichel-Dolmatoff y Gerardo Reichel-Dolmatoff hacen unos interesantes señalamientos relativos a la problemática categoría *mestizo*. Hasta la segunda mitad del siglo XIX, Aritama aparece en los registros históricos como pueblo de indios. Los aritameños son considerados como indios por los habitantes criollos de tierras más bajas y como criollos por los indios que habitan las elevaciones mayores de la Sierra de Santa Marta. Los autores plantean que es posible que existan muchos poblados de este tipo en Colombia, que se encuentran en una especie de “tierra de nadie” entre poblaciones criollas e indios tribales en zonas de las tierras bajas tropicales y en tierras más altas y templadas (Reichel-Dolmatoff y Reichel-Dolmatoff, 1961: xi-xv). Esta situación ejemplifica la fluidez de las categorías de este tipo, una situación común en muchas partes de América Latina, que oculta especificidades de tradiciones culturales subalternas.

Los Reichel-Dolmatoff descubren una serie de prácticas matrimoniales y relativas a las relaciones sexuales que difieren notablemente de la ortodoxia católica (1961: 113-115, 338-339). Un hombre puede mantener a varias mujeres, por lo que existen muchas casas habitadas por una mujer sola con hijos que tiene relaciones estables con hombres de otros grupos domésticos. El hecho de que alrededor de un 40% de las mujeres hubiesen tenido hijos con dos o más hombres complica una fácil categorización de la organización familiar. Aunque predomina la familia nuclear, cuando esta es extensa asume la forma de una especie de matrilinea: tiende a consistir en mujeres sin marido y con hijas que han tenido hijos con hombres no residentes o que han podido atraer a un hombre capaz de ayudar en la economía doméstica. Es muy poco probable que la pareja resida con los padres del hombre o de la mujer mientras vivan los dos padres, aunque se dan casos de corta duración que terminan cuando la joven pareja obtiene su propia vivienda (Reichel-Dolmatoff y Reichel-Dolmatoff, 1961: 144-156).

Los aritameños creen que los verdaderos dueños de las tierras son los abuelos maternos y paternos, en especial las dos abuelas de quien trabaja una parcela determinada. Sus espíritus exigen ofrendas y, de no

recibir las, envían castigos en forma de enfermedades y otras desgracias (Reichel-Dolmatoff y Reichel-Dolmatoff, 1961: 352-363). Esta cosmovisión es congruente con un principio matrilineal que se manifiesta en varios ámbitos. Por ejemplo, todavía a mediados del siglo XIX, los yernos construían la casa de la nueva pareja en el vecindario de la del suegro, a quien debían asistir durante varios años en las labores agrícolas. De acuerdo con los Reichel-Dolmatoff, es posible considerar a los hombres de Aritama como elementos flotantes que giran alrededor de grupos estables dominados por mujeres. Las mujeres siempre son las jefas de casa; tienen una posición económica fuerte; la cooperación entre los miembros de la matrilinea es mucho mayor que entre los grupos patrilineales de parentesco; y la mujer y sus hijos pertenecen, ante todo, a la familia de orientación de la madre. Una mujer nunca vive bajo la autoridad de su pareja, sino más bien bajo la de su madre y, aunque vive de manera independiente, puede reclamar membresía en el grupo de su madre. La formación de una nueva pareja depende, en gran medida, de la voluntad de la madre de la muchacha para ayudar a su hija y su yerno a establecer su propia vivienda (Reichel-Dolmatoff y Reichel-Dolmatoff, 1961: 157-163).

Los fuertes lazos que se estructuran en el intercambio de alimentos, la crianza de los hijos o la cooperación en actividades económicas a pequeña escala se manifiestan alrededor del eje abuela-madre-hija, que rebasa el grupo doméstico, y conducen a la formación de unidades mayores que se asemejan a grupos de filiación matrilineal. Dichos grupos son conocidos como “las López” o “las Gómez”, parentelas que cooperan en las referidas actividades, y no son necesariamente grupos locales. Los matrimonios entre parientes matrilineales son reprochados por la opinión pública, algo que no sucede con las uniones entre parientes patrilineales. (Reichel-Dolmatoff y Reichel-Dolmatoff, 1961: 167-168). La agricultura es de roza y quema y, en más del 80% de los casos, el acceso a la tierra es por compra o desmonte del agricultor; por lo que la herencia no juega un papel importante en la reproducción social (Reichel-Dolmatoff y Reichel-Dolmatoff, 1961: 206-209).

En resumen, tanto en Venezuela como en Colombia se encuentran importantes sectores de la población que viven en comunidades que, históricamente, eran indígenas. En los trabajos consultados se observan aparentes continuidades con sistemas familiares que parecen preceder a la Conquista. Este es el caso tanto entre los pobladores rurales cuyos antecedentes fueron sociedades estratificadas donde se desarrollaron sistemas de agricultura intensivos con riego y terrazas, como en áreas en las que predominan sistemas agrícolas de roza y quema. En términos generales, la reducida bibliografía sobre grupos contemporáneos a la que se tuvo acceso sugiere una asociación de principios patrilineales con sistemas agrícolas intensivos, mientras que en áreas de sistemas agrícolas de menor intensidad, como en Aritama, se observan importan-

tes principios matrilineales, sobre todo en la conformación de grupos extra-residenciales de parentesco. Pero en ambas circunstancias se registra la residencia uxori-local inicial como una especie de servicio o pago de la novia, una práctica generalmente asociada con sistemas de roza y quema y sociedades sin estratificación social (ver Goody, 1976). Se reportan elevados índices de uniones irregulares y de poca duración, lo que puede tener causas culturales y económicas. Aunque autores como Pollak-Eltz (1974) han atribuido la matrifocalidad a causas económicas, sería necesario particularizar, puesto que nos encontramos ante una vasta área en donde se han reportado principios matrilineales en numerosos pueblos, por lo que no debe descartarse su capacidad de reproducción cultural (ver Helms, 1981).

El citado estudio de los Reichel-Dolmatoff sobre Aritama muestra la necesidad de prestar atención en futuros estudios a las instancias extra-domésticas de redes y grupos y a los derechos y formas de pertenecer a ellos, algo que también sucede en el Caribe, como veremos en el apartado "Balance final y pendientes". En tales contextos, la transmisión de estos derechos, que a su vez dan acceso al uso de recursos, desempeña un papel más importante que la herencia de la tierra en los procesos culturales de reproducción social de los grupos domésticos y los contextos parentales en los cuales estos se insertan. De hecho, estos grupos y redes supra-domésticos parecen tener una mayor relevancia para entender la organización social que el grupo doméstico. Precisamente, es en poblaciones de este tipo donde el modelo de reproducción social propuesto en este bosquejo comienza a presentar problemas en su aplicación. La transmisión de derechos de pertenencia –la filiación– parece ser más importante que la de la tierra en sociedades con sistemas de agricultura de roza y quema para abordar los sistemas familiares. Al volverse importante la transmisión de derechos de pertenencia a grupos, serán necesarios ajustes al modelo, una tarea que sólo puede delinarse aquí y que queda pendiente para el futuro.

## LA TRADICIÓN GUARÁNICA Y LOS CABOCLOS DE BRASIL

Como acabamos de destacar, al salir de áreas con sistemas de agricultura intensiva, entramos en terrenos movedizos que dificultan el cómodo aterrizaje del aparato conceptual propuesto para examinar los sistemas familiares. En el resto del área latinoamericana, las crónicas del contacto europeo revelan la presencia de tribus y bandas de cazadores-recolectores o poblaciones que practicaban una agricultura de roza y quema. En muchas regiones, las nuevas poblaciones asimilaron la tecnología agrícola indígena. En contextos agrícolas de este tipo, la posesión individual de la tierra es tenue, por lo que la herencia de la misma es de escaso valor para abordar la reproducción social de los grupos domésticos.

## LA TRADICIÓN GUARÁNICA

El caso de los guaraníes resulta particularmente interesante para la presente discusión por varias razones. En primer lugar, los guaraníes de la época anterior al contacto representaban un patrón ampliamente difundido en una gran parte de Sudamérica tropical, que se extendió al Caribe. En la división sexual del trabajo, el hombre se dedicaba fundamentalmente a la caza, la pesca y las actividades de roza y quema en el monte, dejándole a la mujer la tarea de realizar una horticultura en la que los tubérculos jugaban un papel primordial. En segundo lugar, el proceso de aculturación que sufrieron los guaraníes de las reducciones jesuíticas tiene características que, a primera vista, apuntan hacia una reorganización total de la sociedad y, por tanto, de la familia. En tercer lugar, con la disolución de las misiones en 1767, la dispersión de los habitantes guaraníes fortaleció una vertiente *criolla* particular, específicamente, parte de la población llamada *gaucha* o rural del noreste de Argentina, Uruguay y el sur de Brasil. En estas circunstancias, surge la pregunta de saber en qué medida han persistido las éticas de reproducción social del período precolombino.

Los españoles encontraron que los guaraníes de Paraguay moraban en un tipo de grandes viviendas de paja que Arnaldo Bruxel (1996: 65) describe como *aldehyelas*. Estas podían albergar desde varias familias nucleares a uno o dos centenares de personas. Los guaraníes aceptaron las paredes divisorias que los jesuitas impusieron con la finalidad de “favorecer la moralidad familiar”. El nuevo arreglo fue recibido con satisfacción por los indios, ya que permitía “a cada gallo cantar en su gallinero” (Bruxel, 1996: 55). En los patrones originarios de la utopía contemplada por los jesuitas, las viviendas debían organizarse en cuadras en donde tenían que establecerse cuatro familias nucleares con su huerta particular. Sin embargo, no fue posible implementar las recomendaciones del padre provincial, ya que los jesuitas vieron que, al vivir en salas contiguas, se facilitaba la ayuda mutua, lo que promovió el arraigo a la misión. Así, en lugar de viviendas aisladas al estilo europeo, los guaraníes cristianizados y destrribalizados de las reducciones vivieron en “bloques de casas, munidos de paredes divisorias para cada núcleo familiar” (Bruxel, 1996: 65-66). Considerando “el apego de los indios a la vida en comunidad, no sólo de los miembros de la familia sino también de parientes y conocidos”, Bruxel concluye que “habría sido inútil y antipedagógico querer romper con una tradición secular muy cara al corazón del indio” (Bruxel, 1996: 66). De este modo, a pesar del plan de reorganizar a los guaraníes de acuerdo con un modelo familiar nuclear en las nuevas viviendas, se dio cierta continuidad a las mencionadas *aldehyelas*.

Algunos autores han abordado la cuestión de la persistencia de patrones guaraníes en la organización familiar. Daniel Vidart (2000:

55) considera que los rasgos matrilineales en el Paraguay republicano se explican por el hecho de que no se modificó toda la organización social prehispánica con el advenimiento de las reducciones jesuíticas. Por su parte, Bárbara Potthast-Jutkeit, con gran cautela, ha ofrecido versiones matizadas de la continuidad con el pasado prehispánico, señalando otros factores históricos. Al observar que Paraguay tiene uno de los índices más altos de ilegitimidad, destaca que los censos de fines del siglo XVIII y principios del XIX de dicho país revelan importantes proporciones de grupos domésticos encabezados por mujeres solas. Potthast-Jutkeit piensa que, al momento del contacto, los guaraníes se encontraban en una situación de transición de la matrilocidad y la matrilinealidad hacia los principios patrilineales, proceso que se asocia con un cambio del sistema de roza y quema hacia una mayor sedentarización (Potthast-Jutkeit, 1997: 124-126). La introducción de la ganadería entre los guaraníes reemplazó la actividad cazadora de los hombres y, en lugar de cambiar de parcela de cultivo cada tres o cuatro años, se asentaron en aldeas estables. De acuerdo con Potthast-Jutkeit (1997: 130), se puede suponer que estas modificaciones en la subsistencia aceleraron el cambio a una estructura *patriarcal*. Sin embargo, yo postulo que esta supuesta transición de la matrilinealidad a la patrilinealidad al momento del contacto puede referirse a la situación de los jefes políginos y no a la del común de la gente.

El mestizaje en Paraguay se produjo en el contexto de la incorporación de hombres españoles en redes de parentesco existentes mediante alianzas con mujeres que les fueron dadas como esposas o para servir en el trabajo agrícola (Susnik, 1965: 9-13). Con la reducción de población ocurrida a causa de las enfermedades introducidas por los europeos, los grandes *pueblos casas* –o *aldehyelas*, como las nombró Bruxel– con falta de mujeres y menos brazos para “la preparación de las rozas” se reagruparon formando pequeños grupos domésticos (Susnik, 1965: 14). En estas condiciones particulares se conservó la lengua guaraní y existen fundamentos para especular que otros patrones familiares se transmitían a través de las mujeres. De acuerdo con Potthast-Jutkeit, las mujeres permanecían en el mismo lugar y cultivaban la tierra; como los hombres se movían para la realización de diversas actividades económicas, las mujeres se convirtieron en los elementos estables de la familia. De acuerdo con esta autora, la sociedad paraguaya actual puede describirse como “matricéntrica”, matrilineal y matrilocal, caracterizada por una gran inestabilidad familiar, consecuencia de la nueva estructura forjada en la colonia que no facilitaba la integración de los varones indios a través de roles dentro de la familia (Potthast-Jutkeit, 1997: 131-132).

Los pocos estudios antropológicos y sociológicos sobre la familia en el Paraguay actual disponibles para esta revisión no permiten describir con claridad un sistema o sistemas familiares. En su estudio del poblado

rural de Tobatí, Elman y Helen Service (1954: 51) afirman que la herencia es partible entre los campesinos, y que los pequeños y grandes propietarios poseían la tierra y la cultivaban sin título legal. Sin embargo, en muchas áreas del país predomina el *nomadismo agrícola*, en el que los campesinos buscan tierras no cultivadas más fértiles (Service y Service, 1954: 52-53), lo que sugiere la escasa importancia de la herencia en la reproducción social de los grupos domésticos. Aunque los Service afirman que en Tobatí la familia solía ser nuclear, en el censo que levantaron, más de un 37% de los grupos domésticos estaban encabezados por mujeres solas, y algunos de estos albergaban a tres generaciones. Los autores también resaltan la importancia de las mujeres en la composición doméstica y la propiedad femenina de viviendas (Service y Service, 1954: 149). En muchos de estos casos podía haber un hombre visitante que pasaba el día con sus parientes y la noche con su pareja, de la cual esperaba fidelidad (Service y Service, 1954: 152, 160). Aun en las familias completas, la importancia de las mujeres en la manutención de la estabilidad familiar era vital: controlaban las finanzas, tenían ingresos propios, y los hombres eran tratados, a veces, “casi como invitados”. Las mujeres abandonadas generalmente retenían la posesión de la casa. Los hijos ilegítimos podían ser reconocidos por sus padres, lo que no implicaba obligaciones de su parte. En caso de ser adoptados, con mayor frecuencia lo eran por los parientes de la madre (Service y Service, 1954: 154-155).

El estudio más reciente de Tobatí realizado por James Diego Hay (1999: 136) señala una elevada proporción de familias nucleares que tienen familias emparentadas que viven en el mismo patio o sus alrededores, fenómeno sobre el cual los Service no ofrecen dato alguno. Hay encuentra que entre la fecha del estudio de los Service y el suyo se había incrementado la proporción de familias extensas y reducido la de hogares encabezados por mujeres (Hay, 1999: 138-143). Al no plantear el estudio desde la perspectiva del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, no es posible extraer inferencias que permitan describir en términos claros un sistema familiar.

Daniel Vidart indica la importante y dominante presencia guaraní que en distintas oleadas entra en varios momentos históricos a Uruguay, no sólo con la disolución de las misiones sino también a principios del siglo XIX. Se trataba de las últimas entradas de “guaraníes destrabalizados, cristianizados” que se dedicaban a explotar las manadas de reses salvajes en la Banda Oriental. Para este autor, la población guaraní sería “la base de las peonadas de las haciendas de reses vacunas”. Vidart calcula que los guaraníes formaban casi la tercera parte de los 70 mil habitantes de Uruguay al momento de la independencia (Vidart, 2000: 50-51). Considerando la importancia de la ganadería en Río Grande do Sul, la región guaraní del noreste argentino y Uruguay, es posible pensar que, de haberse conservado los principios matrilineales de los

guaraníes, habrían servido para esta actividad. No cabe duda de que un sistema familiar matricéntrico facilitaría la movilización y la ausencia de los hombres que supone el tipo de ganadería que se practicaba en esa vasta región. La importante presencia de hogares encabezados por mujeres en una comunidad de Corrientes, norte de Argentina, que estudia Constanza Street (comunicación personal, 2004), es congruente con una tendencia de este tipo.

La pregunta que Daniel Vidart se plantea con respecto al aporte cultural de los guaraníes podría aplicarse a otras culturas indígenas, y resulta relevante para los estudios de los grupos domésticos en esta y numerosas regiones de América Latina:

¿Constituye la cultura guaraní un trasfondo de artefactos y mentefactos digno de ser considerado como el fundamento básico, o por lo menos uno de los más relevantes, sobre el cual se levantó el edificio multiétnico de los pueblos paraguayo, brasileño, argentino y uruguayo, o es un material desdeñable, una ganga banal antes que un rico filón humano? (Vidart, 2000: 54).

Para poder responder esta pregunta en el terreno de los grupos domésticos, faltan estudios de campo en muchas zonas.

#### POBLACIONES DE CABOCLOS DE BRASIL

De acuerdo con varios autores, el contenido del término *caboclo* varía de región en región, aunque pueden mencionarse algunas características generales. Una de sus constantes es la agricultura de roza y quema que, como se ha señalado, no favorece la ocupación permanente de la tierra de cultivo; de ahí que la herencia de la tierra no represente la clave para entender procesos particulares de reproducción social de los grupos domésticos. Emilio Willems describe las “culturas caboclas” en los estados de San Pablo, Río de Janeiro y Espírito Santo, así como en una gran parte de Minas Gerais y regiones de Paraná y Matto Grosso. Para este autor, se trata de los habitantes rurales en los que están representadas, en diferentes grados, de acuerdo con las diferentes regiones, las cepas indígena, portuguesa y negra. El área de su estudio se caracteriza por rasgos distintivos en cuanto a ocupación y utilización de la tierra, organización social y ritualismo religioso, entre otros, y se desmarca de áreas ganaderas cuyos habitantes son “culturalmente distintos” (Willems, 1952: 231-232). Willems equipara la costumbre de *usocapião* –u ocupación libre de tierras de roza sin permiso de nadie– a la costumbre de los indígenas (Willems, 1952: 233-234). Así, queda clara la continuidad entre los caboclos de las prácticas y tecnologías indígenas, pero escasea información específica para plantear una continuidad paralela de los sistemas de reproducción social de los grupos domésticos.

El mismo Willems, en una investigación conjunta con Gioconda Mussolini sobre los *caiçaras* (caboclos pescadores) de la isla de Buzios en la costa del estado de Río de Janeiro, desde una perspectiva estática, reporta que predomina la familia nuclear y que la neolocalidad es la forma preferida; sin embargo, al casarse, los hijos varones tienden a construir su vivienda en el vecindario de su padre, lo que permite el uso conjunto del aparato para producir harina de mandioca (Willems y Mussolini, 1952: 65). En el caso de las poquísimas familias extensas, cada familia nuclear cuenta con su propia cocina y huerta (Willems y Mussolini, 1952: 74). En una nota al pie de página, los autores afirman:

Ha sido la costumbre en la Isla de Búzios que un hijo varón viva con sus padres ancianos o inválidos. Después de su muerte, puede heredar la casa. A un hijo se le permite casarse y cambiar de residencia cuando el siguiente hermano varón tiene suficiente edad para ayudar efectivamente a asistir en el mantenimiento de sus padres ancianos (Willems y Mussolini, 1952: 76).

También se ha aplicado el término *caboclo* a los habitantes no indígenas del Amazonas que tienen un modo de vida basado en la agricultura de roza y quema. Pueden ser descendientes de indios destrribalizados –se ha empleado incluso el término *caboclicización*– o de las mezclas mencionadas en los párrafos anteriores. El trabajo clásico de Charles Wagley (1953) sobre un pueblo caboclo en la región amazónica proporciona información muy limitada sobre la organización familiar. Este afirma que la familia residencial tiende a ser nuclear, aunque en ocasiones un padre vive y trabaja con sus hijos varones (Wagley, 1953: 149-159).

Beneficiándose del concepto del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos, el estudio reciente que realizó Mark Harris (2000) sobre una comunidad de caboclos del bajo río Amazonas brinda una descripción más completa. Harris encuentra que las viviendas están organizadas en *clusters* (agrupaciones o constelaciones), que define como una “densa red de casas multifamiliares, organizadas en torno a una pareja parental”, separadas entre sí por una cerca. Se trata de “las unidades primarias a través de las cuales se vive la vida social y económica” (Harris, 2000: 85). Al aplicar el concepto de “ciclo de desarrollo de los grupos domésticos” al *cluster*, Harris dice que la pareja se une cohabitando en la casa de cualquiera de los esposos, aunque existe la tendencia a que sea la de la mujer si ella está embarazada. De este modo, se aseguran los cuidados de la familia de la mujer para su primer embarazo. Nacido el primer hijo, la pareja intentará construir su propia vivienda en un terreno independiente puesto a su disposición por los padres de cualquiera de los esposos. Será con los padres del cónyuge con más terreno disponible y, por ello, en un momento del ciclo de desarrollo los cónyuges pueden intentar salir de la casa que construyeron al lado de los suegros/padres

para fincar en un terreno con extensión suficiente para albergar a sus propios hijos y, desde allí, recomenzar el ciclo. El ideal consiste en unir a los hermanos para *ajuntar as coisas*. Sin embargo, Harris afirma también que hay una preferencia por que los hombres permanezcan cerca de sus padres, mientras las mujeres van a residir con sus maridos. Es usual que el ultimogénito –el o la *caçula*– permanezca al cuidado de los padres en su vejez y que herede la casa. Al final del ciclo, en la fase del reemplazo, quedará un *cluster* que reúne a un grupo de hermanos, mayoritariamente varones, con sus esposas y su prole. Al escasear las tierras de cultivo, se repite el ciclo en otras áreas, lo que obliga a un traslado hacia el rumbo de los padres del cónyuge que posean terrenos o a establecerse en nuevas tierras (Harris, 2000: 93-94).

Resulta difícil saber si este sistema familiar tiene sus raíces en el sistema de parentesco de los indígenas de quienes descendieron los caboclos del pueblo estudiado por Harris, pueblo que se remonta al período portugués (Harris, 2000: 27). Lo que sí es necesario advertir, ante todo, es que a pesar de la sugerencia de un principio patrilineal en los estudios de Wagley, Willems y Harris, más que pensar en un sistema familiar caboclo único sería más probable que existieran diferentes sistemas. Como hipótesis, es posible pensar que las diferencias podrían atribuirse a los sistemas indígenas anteriores, aunque sólo nuevas investigaciones serían capaces de arrojar luz al respecto.

El abordaje de Harris, a través de una adaptación del concepto de ciclo de desarrollo a un grupo primario, constituye, a mi modo de ver, un modelo a seguir especialmente útil para lidiar con situaciones de poblaciones donde la herencia de la tierra no desempeña un papel tan importante en la reproducción social de los grupos domésticos como lo hace en Mesoamérica y los Andes. A través de un concepto dinámico, Harris pinta el cuadro de un sistema familiar particular. Queda pendiente su origen: ¿una continuidad con el pasado indígena? ¿O una adaptación que se forjó con la intensificación de la agricultura, como sugiere Potthast-Jutkeit cuando se refiere a la sedentarización de los guaraníes de Paraguay?

## BALANCE FINAL Y PENDIENTES

Debido al difícil acceso a los materiales, quedan muchos pendientes para completar la geografía familiar de América Latina. Y aun en caso de conseguirlos, como se ha visto en este trabajo, puede resultar difícil inferir sistemas familiares si los materiales no fueron recogidos desde la perspectiva teórica utilizada aquí. Algunas de las importantes regiones latinoamericanas faltantes en el presente bosquejo son Chile y el noroeste de Argentina, donde la presencia muy antigua de sistemas de riego plantea la posibilidad de la importancia de la herencia como indicador del proceso de reproducción social de los grupos domésticos. Tampoco

conozco trabajos que aborden la reproducción de los grupos domésticos entre poblaciones campesinas como los *guajiros* y los *jíbaros* de Cuba y Puerto Rico o los criollos de las tierras tropicales y los llaneros de Colombia y Venezuela. Por ciertas similitudes en las formas de subsistencia con las poblaciones caboclas de Brasil, sería interesante explorar sistemas familiares en esas regiones para considerar comparativamente la conjugación de factores culturales y modos de subsistencia. Y aun en regiones como la andina de Venezuela y Colombia, los planteamientos propuestos aquí no sustituyen a las descripciones etnográficas.

Por razones de espacio no fue posible incluir aquí la abundante e interesante bibliografía sobre el Caribe. Las investigaciones en varias de las islas anglófonas han suscitado importantes debates sobre el origen de morfologías familiares distintas a las imperantes en las sociedades europeas. Diferentes autores han atribuido la presencia de un tipo de familia supuestamente inestable y la matrifocalidad a las costumbres africanas, la esclavitud o cuestiones de índole económica (ver resumen de esta discusión en Barrow, 1996: 2-8, 241-264); también existen sobre el Caribe anglófono varios esfuerzos comparativos con distintos criterios que recogen diversos aspectos de estos muy interesantes debates (Clarke, 1970; González, 1969; 1984; Helms, 1981; Smith, 1962; Smith, 1963, entre otros)<sup>10</sup>.

Los debates sobre temas como el papel del matrimonio en la conformación de la morfología de las familias residenciales, las discusiones en torno a la matrifocalidad y a la misma delimitación de familia u hogar como grupo no residencial (Clarke, 1970; González, 1970; 1984; Smith, 1956), tienen importantes consecuencias teórico-conceptuales para el abordaje del grupo doméstico en general y la familia en América Latina en particular. Su mayor conocimiento podría resultar especialmente útil para enriquecer la discusión en el ámbito latinoamericano, ya que los debates reflejan complejidades empíricas que no siempre se prestan al análisis con las herramientas conceptuales usuales. Por ejemplo, en lo que se refiere a la delimitación del hogar, en su estudio sobre varias comunidades jamaicanas, Edith Clarke (1970: 90-112) proporciona una detallada descripción de los distintos tipos de uniones residenciales y no residenciales para las cuales los actores tienen claros conceptos, y que implican derechos y obligaciones culturalmente reconocidos tanto para el hombre como para la mujer (Clarke, 1970: 58-59, 90-112; ver también discusión en Barrow, 1996: 48-64). La descripción etnográfica de Clarke y el estudio comparativo de varias sociedades caribeñas de M. G. Smith

---

10 La obra de Christine Barrow (1996) resulta especialmente útil para quienes se interesan en estos debates, puesto que proporciona una discusión bastante completa de los más importantes de ellos en el Caribe anglófono.

(1962: 8, 13-14) indican que existen unidades de análisis más relevantes que los grupos domésticos y resaltan la importancia de tomar en cuenta las relaciones entre estos. Nuevamente, los comentados trabajos de los Reichel-Dolmatoff (1961) sobre Aritama y el de Harris (2000) sobre los caboclos del bajo Amazonas se orientan en este mismo sentido.

Las investigaciones en el Caribe anglófono y Haití sobre sistemas consuetudinarios de herencia y tenencia de la tierra y derechos grupales proporcionan importantes pistas para explorar en América Latina, donde en muchos sectores la costumbre suele tener un peso mucho mayor que el código legal (Besson, 1987; Clarke, 1970: 40-56; Greenfield, 1960; Larose, 1975; Otterbein, 1964; Rubenstein, 1976; 1987: 76-82). La importante tendencia a establecer la residencia en el rumbo del padre del hombre en Haití contrasta con lo descrito en las islas anglófonas (ver Bastien, 1985: 101, 105; Herskovits, 1937: 123) y aún queda pendiente una explicación. ¿Su origen se debe a distintas tradiciones africanas, a diferentes situaciones durante la esclavitud o a otros factores?

Fueron explícitamente excluidas del bosquejo las poblaciones rurales descendientes de colonos europeos. Los trabajos de este tipo son importantes, pues pueden brindar pistas relativas a la capacidad de los sistemas familiares para reproducirse en nuevos contextos. Aunque la revisión de Carmen Diana Deere y Magdalena León (2002: 325-355) es de consulta obligada, el sesgo economicista y el supuesto a priori de la división sexual del trabajo y la herencia dejan prácticamente fuera del cuadro al elemento cultural. Algunos de los estudios de caso que se han realizado sobre la persistencia y las transformaciones de las prácticas de herencia entre descendientes de inmigrantes europeos en Brasil resultan especialmente pertinentes para la presente discusión de los sistemas familiares como sistemas de valores o culturales (ver Andreatza, 1999 y este volumen; Carneiro, 2001; Seyferth, 1985; Willems, 1946; Woortmann, 1995). Estos materiales presentan casos etnográficos que muestran la capacidad de perpetuación y adaptación, así como los cauces de transformación de antiguos sistemas de valores forjados en otras sociedades. Los estudios de este tipo pueden ofrecer pistas para analizar la familia y la reproducción de los grupos domésticos de las decenas de millones de latinoamericanos de origen rural asentados en las ciudades.

Y, por último, es importante poner en tela de juicio el concepto de sistema familiar como se ha propuesto aquí. Ya he adelantado algunas de sus limitaciones, en especial a la hora de abordar aquellas sociedades con sistemas extensivos de agricultura, donde suele predominar la tenencia grupal y no la posesión individual de la tierra como se observa en los sistemas intensivos basados en la irrigación o el arado. Aparece como evidente que el concepto, en su forma original, fue perdiendo su eficacia al buscar aplicarlo a sociedades con sistemas agrícolas extensivos, como los de las tierras bajas tropicales. Y fue así dado el protagonismo asignado

a la herencia de la tierra en la reproducción social. Los estudios de Mark Harris (2000) y de los Reichel-Dolmatoff (1961), así como algunos de los mencionados sobre el Caribe, muestran la importancia de grupos y redes extra-domésticos y señalan que operan claros principios que determinan membresía en dichos grupos. Enfoques de este tipo representan un camino para abordar los grupos domésticos, desreificándolos y ubicándolos en sus contextos parentales. Paradójicamente, tomar como unidad de análisis la reproducción social de grupos solidarios de este tipo puede ser la mejor vía para una comprensión más profunda de la reproducción social de los grupos domésticos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andreazza, Maria Luiza 1999 *O paraíso das delícias: um estudo da imigração ucraniana 1895-1995* (Curitiba: Aos Quatro Ventos).
- Arias, Patricia 2005 “El mundo de los amores imposibles. Residencia y herencia en la sociedad ranchera” en Robichaux, David (comp.) *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Arnold, Denise 1999 *Gente de carne y hueso. La trama de parentesco en los Andes* (La Paz: CIASE/ILCA).
- Arrom, Silvia M. 1988 *La mujer de la Ciudad de México, 1790-1857* (México DF: Siglo XXI).
- Augustins, Georges 1989 *Comment se perpétuer? Devenir des lignées et destins des patrimoines dans les paysanneries européennes* (Nanterre: Société d’Ethnologie).
- Barrow, Christine 1996 *Family in the Caribbean. Themes and perspectives* (Kingston: Ian Randle).
- Bastien, Rémy 1985 (1951) *Le paysan haïtien et sa famille. Vallée de Marbial* (París: ACCT/Karthala).
- Bernand, Carmen y Gruzinski, Serge 1986 “La famille en Més-Amérique et dans les Andes” en Burguière, A.; Klapisch-Zuber, C.; Segalen, M. y Zonabend, F. (coords.) *Histoire de la famille. Le choc des modernités* (París: Armand Colin) Vol. 3.
- Besson, Jean 1987 “A paradox in Caribbean attitudes to land” en Besson, J. y Monsen, Janet (eds.) *Land and development in the Caribbean* (Warwick: Warwick University).
- Boixadós, Roxana 2002 “Los pueblos de indios de La Rioja colonial. Tierra, trabajo y tributo en el siglo XVII” en Farberman, Judith y Gil Montero, Raquel (coords.) *Los pueblos de indios del Tucumán colonial* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Jujuy/Universidad Nacional de Quilmes).

- Bolton, Ralph 1980 "Bilateralidad en los Andes" en Bolton, Ralph y Mayer, E. (eds.) *Parentesco en los Andes* (Lima: Pontificia Universidad Católica).
- Bonfil, Guillermo 1987 *El México profundo. Una civilización negada* (México DF: Grijalbo).
- Bourdieu, Pierre 1972 *Esquisse d'une théorie de la pratique; précédé de trois études d'ethnologie kabyle* (Ginebra: Droz).
- Bourdieu, Pierre 1977 *Outline of a theory of practice* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Bourdieu, Pierre 1980 *Le sens pratique* (París: Éditions du Minuit).
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude 1995 *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (México DF: Fontamara).
- Bruhns, Karen Olsen 1994 *Ancient South America* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Bruxel, Arnaldo S. J. 1996 *Los 30 pueblos guaraníes. Panorama histórico-institucional* (Montevideo: Tradinco).
- Carlos, M. y Sellers, Lois 1972 "Family, kinship structure and modernization in Latin America" en *Latin American Research Review* (Nuevo México) Vol. 2, N° 2.
- Carneiro, María José 2001 "Herença e gênero entre agricultores familiares" en *Revista de Estudos Feministas* (Florianópolis) Vol. 9, N° 1.
- Carrasco, Pedro 1976 "The joint family in ancient Mexico" en Nutini, H.; Carrasco, P. y Taggart, J. (coords.) *Essays on Mexican kinship* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).
- Chayanov, A. 1974 (1925) *La organización de la unidad económica campesina* (Buenos Aires: Nueva Visión).
- Childe, V. Gordon 1956 *Qué sucedió en la historia* (Buenos Aires: Leviatán).
- Clarac de Briceño, Jacqueline 1976 *La cultura campesina en los Andes venezolanos* (Mérida: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico).
- Clarac de Briceño, Jacqueline 1985 *Etnografía cronológica de los Andes venezolanos* (Mérida: Universidad de los Andes).
- Clarke, Edith 1970 (1957) *My mother who fathered me. A study of the family in three Jamaican communities* (Londres: George Allen & Unwin).
- Cline, S. L. 1993 *The book of tributes. Early sixteenth-century Nahuatl censuses from Morelos* (Los Ángeles: UCLA).
- Collier, Jane F. y Yanagisako, Sylvia J. (eds.) 1987 *Gender and kinship: essays toward a unified analysis* (Stanford: Stanford University Press).
- D'Andrade, Roy 1995 *The development of cognitive anthropology* (Cambridge: Cambridge University Press).
- De la Fuente, Julio 1947 "Definición, pase y desaparición del indio en México" en *América Indígena* (México DF) Vol. VII, N° 1.

- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena 2002 *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina* (México DF: UNAM/PUEG/FLACSO).
- Deneven, William 2003 "The native population of Amazonia in 1492 reconsidered" en *Revista de Indias* (Madrid) Vol. LXIII, N° 227.
- Estrada Lugo, Erin Jane 2005 "Parentesco y territorio entre los mayas macehuales de Quintana Roo". Tesis doctoral en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México DF, mimeo.
- Fábregas Puig, Andrés 2001 "El parentesco alteño" en Fábregas Puig, A. y Tomé Martín, P. *Entre parientes. Estudios de caso en México y España* (Zapopan/Ávila: El Colegio de Jalisco/Diputación Provincial de Ávila/Institución Gran Duque de Alba).
- Fals Borda, Orlando 1961 *Campesinos de los Andes. Estudio sociológico de Saucío* (Bogotá: Universidad Nacional).
- Fals Borda, Orlando 1973 *El hombre y la tierra en Boyacá. Desarrollo histórico de una sociedad minifundista* (Bogotá: Punta de Lanza).
- Fortes, Meyer 1958 "Introduction" en Goody, J. (ed.) *The developmental cycle in domestic groups* (Cambridge: Clarendon Press).
- Fortes, Meyer 1970 (1949) *Time and social structure and other essays* (Londres: Athlone Press).
- Foster, George M. 1961 "The dyadic contract: a model for the social structure of a Mexican peasant village" en *American Anthropologist* (Washington DC) Vol. 63.
- Foster, George M. 1972 *Tzintzuntzan: los campesinos mexicanos en un mundo en cambio* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- García, Brígida; Muñoz, Humberto y Oliveira, Orlandina de 1988 (1982) *Hogares y trabajadores de la Ciudad de México* (México DF: UNAM).
- Geertz, Clifford 1973 *The interpretation of cultures* (Nueva York: Basic Books).
- Gillin, John 1947 *Moche. A Peruvian coastal community* (Washington DC: Smithsonian Institution/Institute of Social Anthropology).
- Glick, P. C. 1947 "The family cycle" en *American Sociological Review* (Washington DC) Vol. 12.
- González, Nancie Solien 1969 *Black Carib household structure* (Seattle: University of Washington Press).
- González, Nancie Solien 1970 "Toward a definition of matrifocality" en Whitten, N. E. y Szwed, J. (eds.) *Afro-American anthropology: contemporary perspectives* (Nueva York: The Free Press).
- González, Nancie Solien 1984 "Rethinking the consanguineal household and matrifocality" en *Ethnology* (Pittsburgh) Vol. XXIII, N° 1.
- González de la Rocha, Mercedes 1986 *Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos de Guadalajara* (Guadalajara: El Colegio de Jalisco/CIESAS).

- González Martínez, Laura 1992 *Respuesta campesina a la Revolución Verde* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- González Montes, Soledad 1992 "Familias campesinas en el Siglo XX". Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid, mimeo.
- Goody, Jack 1976 *Production and reproduction* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Goody, Jack 1990 *The oriental, the ancient and the primitive: systems of family and inheritance in the pre-industrial societies of Eurasia* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Goody, Jack 1994 *La evolución de la familia y el matrimonio en Europa* (Barcelona: Herder).
- Gould, Jeffrey 1997 *El mito de la Nicaragua mestiza y la resistencia indígena, 1880-1980* (San José: Universidad de Costa Rica/Plumsock Mesoamerican Studies/Instituto de Historia de Nicaragua).
- Greenfield, Sidney 1960 "Land tenure and transmission in rural Barbados" en *Anthropological Quarterly* (Washington DC) Vol. 33, N° 4.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia 1968 *Familia y cultura en Colombia. Tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales* (Bogotá: Coediciones Tercer Mundo/Universidad Nacional de Colombia).
- Hajnal, John 1983 "Two kinds of pre-industrial household formation system" en Wall, R.; Robin, J. y Laslet, P. (eds.) *Family forms in historic Europe* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Hareven, Tamara 1974 "The family as process: the historical study of the family cycle" en *Journal of Social History* (Cambridge) Vol. 7, N° 3.
- Harrell, Stevan 1997 *Human families* (Boulder: Westview Press).
- Harris, Mark 2000 *Life on the Amazon. The anthropology of a Brazilian peasant village* (Oxford: The Oxford University Press).
- Hay, James Diego 1999 *Tobatí. Tradición y cambio en un pueblo paraguayo* (Asunción: Intercontinental).
- Helms, Mary 1981 "Black Carib domestic organization in historical perspective: traditional origins of contemporary patterns" en *Ethnology* (Pittsburgh) Vol. XX.
- Herskovits, Melville J. 1937 *Life in a Haitian Valley* (Nueva York: Alfred A. Knopf).
- Horn, Rebecca 1997 *Postconquest Coyoacan. Nahuatl-Spanish relations in Central Mexico, 1519-1650* (Stanford: Stanford University Press).
- INEGI 2002 *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* (Aguascalientes: INEGI).
- Jelin, Elizabeth 1984 *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada* (Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad).

- Kellogg, Susan 1986 "Aztec inheritance in sixteenth-century Mexico City: colonial patterns, prehispanic influences" en *Ethnohistory* (Durham) Vol. 33, N° 3.
- Kellogg, Susan 2005 "Familia y parentesco en un mundo mexicana en transformación" en Robichaux, David (comp.) *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Kemper, Robert 1974 "Family and household organization among Tzintzuntzan migrants in Mexico City" en *Latin American Urban Research* (Beverly Hills) Vol. 4.
- Kirchhoff, Paul 1968 (1943) "Mesoamerica: its geographic limits, ethnic composition and cultural characteristics" en Tax, Sol (ed.) *Heritage of conquest* (Nueva York: Cooper Square).
- Lambert, Brendt 1980 "Bilateralidad en los Andes" en Mayer, E. y Bolton, R. (comps.) *Parentesco y matrimonio en los Andes* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú).
- Larose, Serge 1975 "The Haitian lakou, land, family and ritual" en Marks, A. F. y Römer, R. A. (comps.) *Family and kinship in Middle America and the Caribbean* (Leiden: University of the Netherlands Antilles/Royal Institute of Linguistics and Anthropology).
- Laslett, Peter 1972 "Introduction" en Laslett, P. y Wall, R. (eds.) *Household and family in past time* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Leach, Edmund 1961 *Pul Eliya: A village in Ceylon* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Le Play, Frédéric 1871 *L'organisation de la famille* (París: Téqui).
- Le Roy Ladurie, Emmanuel 1972 "Système de la coutume. Structures familiales et coutumes d'héritage en France au XVème siècle" en *Annales ESC* (París).
- Lomnitz, Larissa 1976 *¿Cómo sobreviven los marginados?* (México DF: Siglo XXI).
- Lomnitz, Larissa y Pérez Lizaur, Marisol 1987 *A Mexican elite family, 1820-1980: kinship, class and culture* (Princeton: Princeton University Press).
- Margolies, Luise y Suárez, María Matilde 1975 "The peasant family in the Venezuelan Andes" en Marks, A. F. y Römer, R. A. (comps.) *Family and kinship in Middle America and the Caribbean* (Leiden: University of the Netherlands Antilles/Royal Institute of Linguistics and Anthropology).
- Mayer, E. y Bolton, R. (comps.) 1980 *Parentesco y matrimonio en los Andes* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú).
- McCaa, Robert 1996 "Tratos nupciales: la constitución de uniones formales e informales en México y España, 1500-1900" en Gonzalbo, P. y Rabell, C. (comps.) *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica* (México DF: El Colegio de México/UNAM).

- McCaa, Robert 2003 "El *calli* de los nahuas del México antiguo: hogar, familia y género" en *Revista de Indias* (Madrid) Vol. LXIII, N° 227.
- Métraux, Alfred y Kirshhoff, Paul 1949 "The northeastern extension of Andean culture" en Steward, J. (coord.) *Handbook of South American Indians* (Washington DC: US Government Printing Office) Vol. 4.
- Miskin, B. 1946 "The contemporary Quechua" en Steward, J. (coord.) *Handbook of South American Indians* (Washington DC: US Government Printing Office) Vol. 2.
- Morgan, Lewis Henry 1985 (1877) *Ancient society* (Tucson: University of Arizona Press).
- Oliveira, Orlandina de; Pepin Lehalleur, Marielle y Salles, Vania (comps.) 1989 *Grupos domésticos y reproducción cotidiana* (México DF: UNAM/Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de México).
- Otterbein, Keith 1964 "A comparison of the land tenure systems of the Bahamas, Jamaica, and Barbados: the implications it has for the study of social systems shifting from bilateral to ambilineal descent" en *International Archives of Ethnography* (Leyden) Vol. L, Parte I.
- Peña, Guillermo de la 1984 "Ideology and practice in southern Jalisco: peasants, rancheros, and urban entrepreneurs" en Smith, R. T. (ed.) *Kinship ideology and practice in Latin America* (Chapel Hill: University of North Carolina Press).
- Pollak-Eltz, Angelina 1974 *The black family in Venezuela* (Viena: Universidad de Viena).
- Pollak-Eltz, Angelina 1976 "The black family in Venezuela" en Marks, A. F. y Römer, R. A. (comps.) *Family and kinship in Middle America and the Caribbean* (Leiden: University of the Netherlands Antilles/Royal Institute of Linguistics and Anthropology).
- Pollak-Eltz, Angelina 1978 *Aportes indígenas a la cultura del pueblo venezolano* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello/Instituto de Investigaciones Históricas).
- Potthast-Jutkeit, Barbara 1997 "The creation of the 'Mestizo family model': the example of Paraguay" en *The History of the Family. An International Quarterly*, Vol. 2, N° 2.
- Quiroz, Haydée 2003 "La sal de la tierra: las bodas, una forma de reciprocidad e intercambio en la Costa Chica de Guerrero" en Robichaux, D. (coord.) *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Redfield, Robert 1941 *The folk culture of Yucatán* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Redfield, Robert y Villa Rojas, Alfonso 1934 *Chan Kom: a Mayan village* (Washington DC: The Carnegie Institution of Washington).
- Regehr, Vera 2005 "Estar juntos y 'estar aparte' en San José Aztatala: concepciones y prácticas locales del grupo doméstico". Tesis de

- Maestría en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México DF, mimeo.
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo 1973 "The agricultural basis of sub-Andean chiefdoms of Colombia" en Gross, D. (ed.) *Peoples and cultures of native South America* (Nueva York: Doubleday/The Natural History Press).
- Reichel-Dolmatoff, Gerardo y Reichel-Dolmatoff, Alicia 1961 *The people of Aritama. The cultural personality of a Colombian Mestizo village* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Robichaux, David 1994 "Clase, percepción étnica y transformación regional: unos ejemplos tlaxcaltecas" en *Boletín de Antropología Americana* (México DF) N° 30.
- Robichaux, David 2000 "La formación de la pareja entre la población indígena de México después de la Época Colonial: ¿Tratos nupciales o uniones consuetudinarias?" en Celton, D.; Miró, C. y Sánchez Albornoz, N. (coords.) *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba/International Union for the Scientific Study of Population).
- Robichaux, David 2002a "Cultura, economía y grupo doméstico en México: una crítica y una propuesta desde la antropología" en Ribeiro, M.; Rondeau, G. y Hernández, S. (comps.) *La familia en América del Norte. Evolución, problemática y política* (México DF: Trillas).
- Robichaux, David 2002b "El sistema familiar mesoamericano: testigo de una civilización negada" en De la Peña, G. y Vázquez León, L. (comps.) *La antropología sociocultural en el México del milenio* (México DF: Instituto Nacional Indigenista/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica).
- Robichaux, David 2003 "La formación de la pareja en la Tlaxcala rural y el origen de las uniones consuetudinarias en la Mesoamérica contemporánea: un análisis etnográfico y etnohistórico" en Robichaux, D. (coord.) *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy: unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Robichaux, David 2004 "Ser indio, ser mestizo: categorías cambiantes en el México contemporáneo" en Bonetto, S.; Casarin, M. y Piñeiro, M. (eds.) *Escenarios y nuevas construcciones identitarias en América Latina* (Córdoba: Centro de Estudios Avanzados/Universidad Nacional de Córdoba).
- Robichaux, David 2005a "¿Dónde está el hogar? Retos metodológicos para el estudio del grupo doméstico en la Mesoamérica contemporánea" en Robichaux, D. (comp.) *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Robichaux, David 2005b "Principios patrilineales en un sistema bilateral de parentesco: residencia, herencia y el sistema familiar mesoamericano" en Robichaux, D. (comp.) *Familia y parentesco*

- en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Rodríguez Freyle, Juan 2000 (1636) *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada* (Madrid: Dastín).
- Romney, A. Kimball 1967 "Kinship and family" en Wauchope, Robert (ed.) *Handbook of Middle American Indians* (Austin: University of Texas Press) Vol. 6.
- Roosevelt, Anna Curtenius 1993 "The rise and fall of the Amazon chiefdoms" en *L'Homme* (París) Vol. XXXIII.
- Rowland, Robert 1987 "Matrimonio y familia en el Mediterráneo Occidental: algunas interrogaciones" en Chacón, F. (ed.) *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX* (Murcia: Universidad de Murcia).
- Rubenstein, Hymie 1976 "The utilization of arable land in an Eastern Caribbean valley" en *The Canadian Journal of Sociology/Cahiers Canadiens de Sociologie* (Edmonton) Vol. 1, N° 2.
- Rubenstein, Hymie 1987 "Folk and mainstream systems of land tenure and use in St. Vincent" en Besson, J. y Monsen, Janet (eds.) *Land and development in the Caribbean* (Warwick: Warwick University).
- Salles, Vania 1991 "Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?" en *Nueva Antropología* (México DF) Vol. XI, N° 39.
- Salovesh, Michael 1976 "Postmarital residence in San Bartolomé de los Llanos" en Nutini, H.; Carrasco, P. y Taggart, J. (coords.) *Essays on Mexican kinship* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).
- Schneider, David 1980 (1968) *American kinship: a cultural account* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Segalen, Martine 1981 *Sociologie de la famille* (París: Armand Colin).
- Service, Elman R. 1960 "Kinship terminology and evolution" en *American Anthropologist* (Washington DC) Vol. 62.
- Service, Elman R. y Service, Helen S. 1954 *Tobatí: Paraguayan town* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Seyferth, Giralda 1985 "Herança e estrutura familiar camponesa" en *Boletim do Museu Nacional* (Rio de Janeiro) N° 52.
- Slade, Doren 1976 "Kinship in a Nahuat-speaking community" en Nutini, H.; Carrasco, P. y Taggart, J. (coords.) *Essays on Mexican kinship* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).
- Smith, Michael G. 1962 *West Indian family structure* (Seattle: University of Washington Press).
- Smith, Raymond T. 1956 *The negro family in British Guiana: family structure and social status in the villages* (Londres: Routledge/Kegan Paul).
- Smith, Raymond T. 1963 "Culture and social structure in the Caribbean: some recent work on family and kinship studies" en *Comparative studies in society and history*, Vol. VI, N° 1.

- Smith, Raymond T. 1984 "Introduction" en Smith, R. T. (comp.) *Kinship ideology and practice in Latin America* (Chapel Hill: University of North Carolina Press).
- Steward, Julian 1945 "Introduction" en Beals, Ralph L. *Cherán: a Sierra Tarascan village* (Washington DC: Smithsonian Institution/Institute of Social Anthropology).
- Steward, Julian H. 1955 *Theory of culture change: the methodology of multilineal evolution* (Urbana: University of Illinois).
- Steward, Julian H. y Faron, Louis C. 1959 *Native peoples of South America* (Nueva York: McGraw-Hill).
- Susnik, Branislava 1965 *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial I* (Asunción: Museo Etnográfico Andrés Barbero).
- Tomé Martín, Pedro 2001 "El parentesco en España" en Fábregas Puig, A. y Tomé Martín, P. *Entre parientes. Estudios de caso en México y España* (Zapopan/Ávila: El Colegio de Jalisco/Diputación Provincial de Ávila/Institución Gran Duque de Alba).
- Torrado, Susana 1981 "Sobre los conceptos de 'estrategias familiares de vida' y 'proceso de reproducción de la fuerza de trabajo': notas teórico-metodológicas" en *Demografía y economía* (México DF) Vol. XV, N° 2.
- Vidart, Daniel 2000 *La trama de la identidad nacional* (Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental) Tomo I.
- Villamarín, Juan y Villamarín, Judith E. 1975 "Kinship and inheritance among the Sabana de Bogotá Chibcha at the time of the Spanish Conquest" en *Ethnology* (Pittsburgh) Vol. XIV, N° 3.
- Wagley, Charles 1953 *Amazon town. A study of man in the Tropics* (Nueva York: The MacMillan Company).
- Wagley, Charles 1968 *The Latin American tradition: essays on the unity and the diversity of Latin American culture* (Nueva York: Columbia University Press).
- Willems, Emilio 1946 *A aculturacão dos alemães no Brasil. Estudo antropológico dos imigrantes alemães e seus descendentes no Brasil* (São Paulo: Companhia Editora Nacional).
- Willems, Emilio 1952 "Caboclo cultures of southern Brazil" en Tax, Sol (ed.) *Acculturation in the Americas* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Willems, Emilio 1963 "On Portuguese family structure" en Moge, John (ed.) *Family and marriage* (Dhawah: Department of Social Anthropology).
- Willems, Emilio y Mussolini, Gioconda 1952 *Buzios Island. A Caiçara community of Southern Brasil* (Nueva York: J.J. Augustin/ Monographs of the American Ethnological Society).
- Wolf, Eric 1957 "Closed corporate peasant communities in Mesoamerica and Java" en *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 13.

Wolf, Eric 1982 *Europe and the people without history* (Berkeley: University of California Press).

Woortmann, Ellen F. 1995 *Colonos do sul e sitiantes do Nordeste* (San Pablo/Brasilia: Universidade de Brasilia).

RAQUEL GIL MONTERO\*

## ¿MÉTODOS, MODELOS Y SISTEMAS FAMILIARES O HISTORIA DE LA FAMILIA?

### INTRODUCCIÓN

Detrás de los modelos existe siempre un bagaje de presupuestos culturales que no necesariamente se explicitan, así como una serie de interrogantes, intereses y problemas surgidos de la observación de las sociedades objeto de análisis. Modelos, preguntas y problemas suelen presentarse conjuntamente y resulta muy difícil separarlos, aunque más no sea analíticamente. Estas afirmaciones –que quizás pequen de obvias– no han sido a menudo objeto de reflexión en la aplicación de los modelos pioneros de análisis de las familias surgidos en Europa.

En este trabajo nos hemos propuesto realizar una síntesis de los principales problemas planteados en los estudios de la familia, tanto en Europa como en América Latina, no a la manera de una reseña, sino como una suerte de reconstrucción de su genealogía de cara a su crítica y su aplicación en otras geografías. La pregunta que intentamos responder es si resulta posible realizar una historia comparada de la familia, si podemos plantearnos un modelo de análisis que sea lo suficientemente

\* Investigadora Adjunta de CONICET, Argentina. Miembro del Consejo Directivo e investigadora del Instituto Superior de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán.

universal como para estudiar cualquier región, o si, en cambio, sólo podremos acercarnos imperfectamente a la comparación utilizando modelos adaptados a sociedades diferentes. Otra posibilidad, planteada más radicalmente y como lo afirma Llorenç Ferrer i Alòs, sería que –dado que la familia se desarrolla en un marco jurídico, social, político y económico determinado– defendamos su historia en contraposición a los modelos (Ferrer i Alòs, 1995).

El estudio de la familia ha sido abordado desde diferentes perspectivas y disciplinas a lo largo del tiempo, ya que se trata de una realidad compuesta por muchos niveles, que se complejiza aún más en los contextos de cambio y los estudios diacrónicos. En esta síntesis haremos hincapié en los aspectos sociodemográficos y sólo mencionaremos brevemente algunas de las otras perspectivas (Hareven, 1991; Reher, 1996). Analizaremos propuestas de trabajo que nos permitan plantear las dificultades concretas de aplicación que tienen estos modelos, pero también los aspectos de ellos que se han utilizado con provecho en los estudios latinoamericanos.

#### EL MODELO OCCIDENTAL DE FAMILIA Y LOS SISTEMAS FAMILIARES

Entre fines de los años sesenta y comienzos de los setenta se dieron a conocer dos grupos de trabajos que pusieron en discusión aspectos muy desconocidos de la demografía de las poblaciones del pasado y que, sin embargo, habían sido incorporados entre los presupuestos de las teorías sociológicas. En 1969, en una conferencia sobre la familia y la estructura del hogar –de la que surgió posteriormente su introducción al libro *Household and family in past time*–, Peter Laslett (1972) advirtió acerca del error de pensar a la familia nuclear como un producto de la revolución industrial, dando a conocer la antigüedad de esta forma familiar en Inglaterra. Pocos años antes, John Hajnal llamó la atención sobre la importancia del matrimonio en el sistema demográfico europeo como un factor de control del aumento de la población (Hajnal, 1965). Laslett combinó sus descubrimientos con los aportes de Hajnal y acuñó el concepto de *familia occidental*.

A partir de estos planteos, y con el aporte de otros muchos investigadores, gran parte de las discusiones giraron en torno a los límites geográficos de aquella familia. Con sus variantes –y simplificando excesivamente–, las diferentes propuestas sobre este modelo de familia señalaban la preponderancia de la forma nuclear, el acceso tardío de las mujeres al matrimonio, una diferencia reducida de las edades de los cónyuges, un principio de residencia neolocal (según el cual el matrimonio permite que estos dirijan su propio agregado doméstico –y la respectiva explotación–), y la existencia de una fase prematrimonial en la que los jóvenes circulan entre agregados domésticos o explotaciones como agregados o sirvientes. En este modelo, las concepciones prematrimoniales no son permitidas, los padres y los hijos casados no pueden residir juntos y el matrimonio

sólo podrá efectuarse cuando la pareja encuentre un nuevo espacio para convivir. Esto explica el hecho de que el matrimonio fuera tardío, porque los jóvenes debían aguardar en una situación de dependencia hasta que, tras la muerte del padre, obtuvieran acceso a la explotación; o bien, tenían que trabajar como criados para acumular un peculio independiente que les permitiera establecerse por su cuenta.

Este modelo parece presuponer que lo *natural* es el matrimonio temprano, por lo que, en caso de encontrar un sistema familiar en el que la nupcialidad fuera tardía, resultaba necesario buscar explicaciones en los factores limitativos (Rowland, 1988). Es de pensarse, entonces, que en las regiones de Europa donde el matrimonio no implicaba ni la creación de un nuevo agregado doméstico ni la sucesión en la dirección de la explotación paterna –por el hecho de que al casarse el hijo podía seguir viviendo en la casa paterna bajo su autoridad–, no existía la limitación de la edad de acceso al matrimonio y podía esperarse un acceso más temprano. Sin embargo, este modelo no se ajusta a todas las realidades, como veremos a continuación.

La *geografía de los sistemas familiares* se fue conformando con este modelo como patrón. A Hajnal le resultó relativamente sencillo trazar el límite geográfico occidental de su modelo, pero tuvo la precaución de señalar que el meridional presentaba muchas más dificultades. La *región mediterránea* fue delimitada en oposición al modelo inglés, asimilado rápidamente como el modelo occidental. Sin embargo, los actuales estudios del área están dejando a la luz enormes diferencias internas que tornan difícil hablar del Mediterráneo como una unidad. Para el caso específico de la Península Ibérica –por tomar un ejemplo que nos interesa recuperar–, se habla más bien de las diferencias entre el norte y el sur, subregiones estas que incluyen partes de España y Portugal. La región, en este caso, había sido definida por preguntas externas a ella, y por ello no terminaba de cuajar como tal (Rowland, 1988; Reher, 1996; 2000; Chacón, 1987; Bestard, 1998).

**Mapa 1\***

España y Portugal. En gris, Aragón y Catalunya



\* Gentileza de Alberto Sanz Gimeno.

Las discusiones sobre los modelos de familia en la Península Ibérica nos resultan particularmente interesantes en los estudios sobre América, ya que teóricamente fue el “modelo” importado e impuesto desde la conquista. Con frecuencia se observa en los trabajos latinoamericanos el presupuesto de un único corpus normativo, impuesto como una *grilla* sobre una multiplicidad de poblaciones indígenas, cuyo resultado –complicado con el ingreso de esclavos africanos y el mestizaje– fue la diversidad que hoy encontramos. Los estudios actuales sobre la familia en la Península, sin embargo, muestran que no existe un modelo, sino varios.

Si se admitieran como válidos los resultados obtenidos hasta ahora –que son bastante parciales–, estaríamos ante tres situaciones típicas: al sur de la línea que corre entre Lisboa y Logroño (pasando por el oeste y norte de Castilla), y que luego atraviesa el sur de Aragón y Catalunya, encontramos un sistema familiar neolocal asociado con la precocidad relativa del matrimonio femenino; al norte de la misma línea se observa el acceso tardío al matrimonio (para ambos sexos), asociado a un sistema familiar patrilocal; y, finalmente, en la porción septentrional de Aragón y Catalunya, un sistema patrilocal combinado con acceso relativamente precoz de las mujeres al matrimonio.

De modo sintético, en todas las zonas meridionales –que sugere-mente coinciden con lo que fuera *Al-Andaluz*– encontramos una intensidad mayor de matrimonio, precocidad relativa del mismo en las mujeres y acceso algo más tardío en los varones. Lo curioso del modelo que constatamos en la Península es que, al contrario de lo propuesto por el modelo de Laslett, este sistema de las zonas meridionales de matrimonio precoz se encuentra dominado por la residencia neolocal, donde la familia nuclear prevalece completamente. Al contrario, en las zonas donde hay formas familiares más complejas y donde el modelo nos llevaría a esperar un acceso temprano al matrimonio, encontramos un modelo de matrimonio relativamente tardío para hombres y mujeres.

La fuerte dependencia inicial del *modelo occidental* llevó a plantear a la familia mediterránea como inserta en un eje evolutivo que a la larga desembocaría en dicho modelo, pero que se había *retrasado* al menos dos siglos. Sin embargo, los sectores noroeste, sur y sureste de la Península Ibérica presentan indicios de diferencias muy antiguas en sus patrones nupciales. En el noroeste el matrimonio parece haber sido tardío para ambos sexos a lo largo de los siglos XVII al XIX, y ha coexistido con altos niveles de celibato definitivo, emigración masculina, significativa participación femenina en la mano de obra agraria y niveles muy altos –en términos relativos al contexto europeo– de ilegitimidad, especialmente en el siglo XVIII. En contraste, según nos alejemos de este rincón noroccidental, las sociedades se diferencian cada vez más en sus comportamientos demográficos: la

edad de las mujeres al casarse es más temprana y la incidencia de la nupcialidad, mayor; parecen haberse vuelto a casar muchas menos viudas; la participación femenina en la economía extra-doméstica es, al parecer, más bien escasa; y un mayor sentido del honor y la vergüenza parecen coincidir con menores niveles de ilegitimidad y embarazos prenupciales.

Los datos reunidos para la Península Ibérica son suficientes para poner en duda algunas de las hipótesis surgidas del contexto inglés, ya que en España, como hemos visto, donde existe sistema neolocal, la edad de acceso es temprana; en cambio, donde predomina el sistema troncal, la edad puede ser o no tardía. Para Rowland (1988), lo que ocurre en algunas regiones del norte de la Península Ibérica (Galicia o las Vascongadas) es que el derecho consuetudinario permite al testador un cierto margen de libertad en la elección del heredero. Esto significa dos cosas: que el testador puede retrasar el momento de elección del sucesor en la explotación hasta que uno de sus hijos o el prometido de una de sus hijas demuestre ser el más capaz, y que el jefe puede también prolongar la dependencia de sus hijos manteniendo el concurso de su trabajo en la explotación familiar. De allí que el matrimonio tardío para ambos sexos esté relacionado con la estructura de la autoridad dentro de estos hogares. Por otra parte, el hecho de que no sea infrecuente ver en algunas de estas regiones del norte, como Galicia o el Minho, a una mujer como heredera plantea una igualdad relativa entre los sexos en los aspectos relacionados con la reproducción campesina.

Muy diferente es lo que ocurre en Aragón y Catalunya, donde prevalece el modelo troncal. La casa se transmite por derecho consuetudinal al primogénito, reconocido desde su nacimiento como heredero. Al no existir un rival, esto permite menos margen de negociación por parte del padre, por lo que la definición en el marco cultural regional dependerá de las posibilidades de acceso del heredero al matrimonio. Las mujeres se encuentran al margen, salvo cuando no hay hijos varones.

Estos ejemplos nos muestran la importancia de factores que no estaban contemplados anteriormente en los sistemas familiares y que se encuentran vinculados a la cultura y las prácticas locales.

Los problemas planteados en torno a la pertinencia del modelo occidental, de sus límites y variaciones, centraron la atención más en la continuidad de los modelos que en los cambios, lo que no es extraño, ya que la constatación de la larga duración de la familia nuclear constituyó uno de los aspectos más notables en los estudios de Laslett. Así, paradójicamente, los historiadores de la familia fueron armando una geografía familiar con eje en las diferencias, a pesar de que una de las primeras preguntas que se formularon fue la de buscar el momento

del cambio y del surgimiento de la *familia moderna*<sup>1</sup>. Esta geografía se fue complejizando, completando y enriqueciendo, entre otros factores, por un aporte cada vez mayor de otros aspectos de la vida familiar, en particular los referidos a la cultura.

La pregunta sobre las transformaciones en el tiempo, en cambio, fue el eje del trabajo de Jack Goody sobre la familia en Europa. Este autor –un antropólogo que ha realizado trabajo de campo intenso en el África subsahariana– basó su propuesta en la comparación entre la familia en Eurasia y África, lo que lo llevó a señalar que no existían tantas discrepancias entre Oriente y Occidente y sí, en cambio, entre Eurasia y África. En otras palabras, criticaba la *originalidad* del modelo occidental. Para apoyar su afirmación, Goody se basó en importantes diferencias en los sistemas de transmisión de los bienes, en la existencia o no de un fondo conyugal, en el papel de la virginidad, la homogamia o heterogamia, en los sistemas de producción que influyen en la formación de la familia, etcétera.

Lo que nos interesaría retomar aquí, sin embargo, es un aspecto que estimamos altamente pertinente para los estudios americanos, que es el papel que Goody considera tuvo la iglesia en la diferenciación de la familia *occidental* del modelo de Eurasia. Este autor se basa en los trabajos sobre la Europa medieval, que muestran un período de enorme crisis en torno a los siglos IX al XII; se trata del momento en el que la iglesia comenzó a tener un peso significativo, y a presionar para modificar algunas normas matrimoniales vinculadas al parentesco que consideraba un obstáculo para romper las lealtades de grupo, de modo de dejar a los individuos solos frente al poder eclesiástico. Fue entonces cuando la iglesia amplió su concepto de incesto hasta el séptimo grado, forzando a las personas a buscar parejas fuera de la parentela; enfatizó la libertad de los cónyuges para elegir pareja; desaprobó el casamiento inmediato de las viudas y algunas de las formas de adopción, todas estas estrategias que habían estado orientadas tradicionalmente a preservar el patrimonio dentro de una misma parentela.

El autor encuentra que la iglesia esgrime al menos dos tipos diferentes de razones para las prohibiciones; unas de carácter moral, y otras de carácter social. Las de carácter moral enfatizaban los aspectos negativos del incesto considerando que no se podían unir en la misma carne aquellos que estaban unidos en la misma sangre. Las prohibiciones se extendieron además a los parientes por afinidad y espirituales, multiplicándose. Las razones de carácter social, en cambio, estaban referidas a los aspectos

---

<sup>1</sup> La preocupación por datar el nacimiento de la familia moderna estuvo presente en otro tipo de estudios de la familia, como el pionero de Ariés (1987) sobre la infancia. Este trabajo inspiró a una nueva generación de investigadores, entre los que se destaca Jean-Louis Flandrin (1979).

positivos del matrimonio fuera de la parentela, pues multiplicaba los lazos sociales que se renovaban con la unión de los cónyuges.

Las prohibiciones de la iglesia no fueron aceptadas de buen grado, ni tampoco cumplidas por todas las personas, tal como puede observarse en la persistencia de los matrimonios dentro del grupo de parientes<sup>2</sup>. El IV Concilio de Letrán (1215) limitó al cuarto grado las prohibiciones matrimoniales por causa de consanguinidad y afinidad. La Reforma protestante disminuyó la prohibición recurriendo a los grados del Levítico, que permitían el matrimonio entre primos (aunque permaneció la prohibición del matrimonio con la hermana de la esposa). Sin embargo, aunque menos extensas, estas prohibiciones eran absolutas. Desde el Concilio de Trento (1536), la iglesia católica, por su parte, mantuvo las prohibiciones hasta el cuarto grado de consanguinidad y afinidad y siguió conservando el recurso a las dispensas, que no podían justificarse de manera absoluta y natural, sino sólo de manera moral. En 1537, sin embargo, dispuso que para los indígenas americanos las prohibiciones serían sólo hasta el segundo grado de parentesco (Tandeter, 2001).

Desde el punto de vista de los estudios americanos, la perspectiva de Goody nos resulta muy atractiva, ya que resalta un aspecto en general poco abordado en los estudios europeos, que es el del peso de la iglesia como modeladora de una buena parte de los sistemas familiares de occidente y, en última instancia, fuente de la diferenciación del sistema occidental del euroasiático. Sus normas, probablemente ya más incorporadas dentro de la sociedad conquistadora, fueron trasladadas a América y conformaron la estructura más visible de aquella *grilla* teórica que mencionamos.

#### EL CASO AMERICANO

Como hemos visto a lo largo del apartado anterior, los *modelos pioneros* –al igual que cualquier otro modelo– están contruidos sobre la base de ciertos supuestos propios de las culturas (y del momento histórico) que analizaban. Las críticas despertadas en la Península Ibérica nos muestran algunas de las vías que pueden transitarse en la construcción o adaptación de los modelos. A continuación analizaremos los aspectos principales de las sociedades americanas que cuestionan también esta aplicación de modelos de manera acrítica.

Desde hace ya más de una década vienen desarrollándose en América Latina estudios específicos sobre la historia de la familia que abarcan un amplio abanico temático (Venancio, 1986; Pescador, 1992; Gonzalbo, 1993; Garavaglia y Moreno, 1993; García et al., 1994; Gonzal-

---

2 Esta crisis fue analizada en detalle por Duby (1999), en Francia y, aunque sus evidencias son casi exclusivas de las clases altas, el autor considera que es posible pensarla como una crisis global de la sociedad medieval.

bo y Rabell, 1994; Correa, 1994; Arnold, 1998; Cicerchia, 1998; Mateo, 2001; Gonzalbo, 1991; *Familia y poder en Nueva España*, 1991)<sup>3</sup>. Entre otras perspectivas de abordaje, podemos destacar el sociodemográfico, el estudio de su papel dentro de la vida económica, la complejidad de sus modelos, las referencias culturales e ideológicas, el papel de la mujer dentro de la familia, los códigos de honor y las llamadas *estrategias familiares* (Bertrand, 2000).

Una gran parte de estos trabajos se concentran en los ámbitos urbanos, en los grupos de la elite –sea esta española o indígena, así como portuguesa o criolla– y en las regiones centrales. Existen dos períodos que concitaron mayoritariamente la atención de los investigadores: el de la colonia temprana y el de la tardía. En el primer caso, el principal interés consistió en rescatar las prácticas prehispánicas de la familia y el matrimonio antes de que comenzara a operar la presión colonial por cambiarlas. En el segundo período, los problemas abordados son diversos y, en general, estos estudios constatan un cambio producido en torno a –aunque no necesariamente como consecuencia de– las reformas borbónicas y la Real Pragmática. El siglo XIX, con la independencia y las migraciones masivas, motivó el estudio de las redes familiares, que se había desarrollado también para períodos más tempranos, en especial para el caso de las familias de elite.

El estudio sobre las familias de esclavos se tornó una de las corrientes más prósperas en los estudios brasileños, aunque la mayor parte de las investigaciones se concentra en el siglo XIX. Los trabajos sobre la colonia se proponen rescatar la herencia africana en la organización de las familias esclavas, que había sido ignorada en la producción historiográfica anterior. Rompiendo un poco con el estereotipo de las senzalas colectivas, estos trabajos han demostrado que los esclavos constituían familias; muchos de ellos se casaban en la iglesia, adquirían bienes materiales significativos, podían tener acceso a tierras para el cultivo de roza y una casa familiar diferenciada. En cambio, las formas familiares de los indígenas del ámbito rural no han sido muy estudiadas hasta el momento desde la perspectiva histórica (Poloni-Simard, 2000). Los trabajos existentes insisten permanentemente en la importancia que tiene la familia dentro de estas sociedades, como en toda sociedad campesina, mostrando las diversas estrategias que desarrollan para adaptarse al medio en el que viven. Entre los problemas tratados, podemos destacar la importancia y el rol de la familia en sociedades que presentan una importante

---

3 Además de la bibliografía citada, dos volúmenes del *Journal of Family History* fueron dedicados a América Latina (Nº 3 (4), 1978; Nº 16 (3), 1991); lo mismo ocurrió con la revista *Andes* (Nº 8, 1997), dedicada a la familia, redes familiares, matrimonio, herencia y poder, y la revista *Memoria Americana* (Nº 10, 2001).

emigración masculina o entre los pueblos seminómadas (Farberman, 1995b; Radding, 1991). Encontramos también estudios que analizan la pervivencia de prácticas prehispánicas como la poliginia, hallada no sólo entre los caciques, sino también entre los “indios del común” de los actuales Bolivia y Perú (Tandeter, 1997; Bernand, 1998; Anello, 2002), y otros análisis específicos de las prácticas matrimoniales en el ámbito rural en el período colonial, que intentan examinar empíricamente las normas de formación de las parejas (Tandeter, 2001).

En el caso de la historia de la familia en los Andes, uno de los mayores obstáculos con los que se toparon los trabajos de investigación hasta el momento fue la fuerza del paradigma de “conquista y resistencia” que “otorga un lugar no sólo central sino por momentos excluyente al proceso de dominación colonial en sus manifestaciones tanto de violencia como de hegemonía” (Tandeter, 2001: 253). A esta dificultad se le suma la de la calidad de las fuentes, bastante más parcas y menos abundantes que las de otras regiones de la América indígena, como por ejemplo México. Estimamos que otro motivo ha sido el de la importancia encontrada en las organizaciones suprafamiliares de los países andinos, tales como los ayllus o la comunidad, que atrajeron con fuerza la atención de los investigadores de la historia de estos pueblos. No ocurrió lo mismo con los estudios antropológicos que sí se dedicaron desde temprano a la organización familiar (Mayer y Bolton, 1977; Arnold, 1998).

## UNO

En estos trabajos, y destacando la diversidad de las formas familiares encontradas, se dan algunos elementos comunes de los que quisiéramos resaltar al menos tres: una gran distancia entre la norma y la práctica –que tiene como resultado una significativa variación regional–, frecuentes relaciones consensuales y una diferencia marcada de patrones de comportamiento entre los distintos grupos étnicos. En particular se destaca una aparente paradoja: muchos grupos indígenas sometidos a la corona hispana adoptaron rápida, masiva y tempranamente las normativas eclesiásticas –con frecuencia, las adoptaron aun más que los propios españoles asentados en América–, siendo uno de los sectores que presentaba menores índices de ilegitimidad, especialmente en los períodos tempranos (índice que fue variando hacia el siglo XVIII)<sup>4</sup>. Vale decir, la distancia aparente entre la norma y la práctica era menor que la encontrada para otros grupos étnicos, y no existía una gran proliferación de relaciones consensuales; estas características marcan una de las

---

<sup>4</sup> La situación de los indígenas que se encontraban al margen del imperio es completamente diferente. Ver, entre otros, Santamaría (1992; 1998) y Wright (1998).

diferencias que había entre los indígenas y, por ejemplo, los mestizos. Las diferencias entre los grupos étnicos, sin embargo, no son las mismas en todo el continente sino que presentan variaciones dependiendo de diversos factores, entre ellos, el carácter urbano o rural del asentamiento.

Esta aparente paradoja señalada nos plantea un interrogante, ya que si el “modelo” (el origen de las normas) era el español o el portugués, ¿no deberíamos encontrar una progresiva homogeneización de las prácticas a lo largo del tiempo? En lugar de ello, lo que constatamos –probablemente como una de las consecuencias de una norma no escrita pero altamente cumplida, la de la homogamia– es un comportamiento diferencial que muchas veces se acentúa a lo largo del tiempo (dejaremos por un momento el problema del mestizaje, por definición opuesto a la homogamia, del que nos ocuparemos más adelante).

Si pensamos en las pequeñas comunidades y poblados donde habitaba una gran parte de la población de la América colonial, lo que seguramente debió funcionar como “guardián de las normas” fue la presión misma de la sociedad local. Hasta la más privada de las relaciones “se ve condicionada por normas y papeles que impone la sociedad en la cual la pareja actúa, se pelea o ama. La sociedad es la anfitriona, pero la pareja es rehén de su opinión” (Thompson, 1995: 566). Susan Kellogg analiza las transformaciones que ocurrieron en las familias mexicas desde la colonia temprana y sostiene:

Aunque parece claro que la organización indígena del parentesco y de la familia se vieron influidas por el derecho, la religión y la organización familiar de los españoles, los patrones de familia indígena no deben comprenderse simplemente como una imitación del modelo español. Al contrario, los patrones coloniales de la familia mexicana reflejan su propia dinámica distintiva y circunstancias históricas particulares (Kellogg, s/f).

Una de las normas encontrada con frecuencia en los estudios de parroquias es la mencionada homogamia. Como consecuencia de esta regla, McCaa (1991) sugiere que el concepto de *mercado matrimonial* no es el más adecuado para el estudio de las sociedades coloniales, ya que las elecciones no se hacían con entera libertad, sino que estaban fuertemente condicionadas por la *calidad* de los novios, es decir, por su etnia. En su trabajo sobre la feria nupcial de Parral, actual México, el autor confirma lo que mencionáramos con anterioridad; sostiene que en la elección de los novios es mayor el peso de la presión social que la represión paterna. Las reglas que regían la endogamia, sin embargo, eran plurales y de ninguna manera absolutas, y las más importantes de ellas eran legadas por los padres. Para el autor, la feria nupcial estaba muy estratificada y sólo los mestizos la transitaban con una relativa mayor libertad.

Los mestizos nos llevan a retomar el problema de las etnias. Nos hemos referido a las marcadas diferencias encontradas entre dos grupos que con frecuencia podemos distinguir: el de los europeos –españoles o portugueses– y el de los indígenas. Sin embargo, la sociedad americana fue poblándose, de forma diferente según la región, por una enorme cantidad de mestizos que por definición implican la contravención de la regla de la homogamia, encontrada en la mayoría de los estudios de caso parroquiales. McCaa examina la sociedad de fines del siglo XVIII cuando ya se había producido un fuerte mestizaje y en la que, incluso, estaban imponiéndose algunas de las transformaciones tendientes a la cristalización de la sociedad de castas que introdujeron los Borbones. Indudablemente, el mestizaje –y las formas en que se llevaron adelante estas relaciones claramente exogámicas– constituye uno de los aspectos característicos de la sociedad americana sobre el que poco se ha investigado y que no se debe soslayar (Bouysse-Cassagne y Saignes, 1992).

Los mestizos nos llevan, también, a plantear la necesidad de conocer algunos de los muchos *agujeros negros* de la historia colonial, agujeros que provienen fundamentalmente de la escasez de fuentes. El período de recuperación de la población americana, marcado por el fin de la crisis demográfica indígena pero, además, por la irrupción de una población mestiza creciente (heterogénea y escurridiza), conserva aún innumerables incógnitas que nos ayudarían a entender mucho mejor la sociedad del siglo XVIII, más conocida en relación con la América independiente que con su pasado inmediato.

Nos interesa rescatar aquí, a partir de la breve síntesis de los trabajos de Kellogg y McCaa, un aspecto que diferencia a estas sociedades de las europeas y otro que las asemeja. El primero de ellos es que estamos en presencia de una sociedad compartimentada –aunque más no fuera parcialmente– por la *calidad* de los participantes, calidad que estaba definida fundamentalmente por su pertenencia étnica y no tanto por otras características como, por ejemplo, la condición de legítimo. Ciertamente es que al interior de la pequeña elite europea regían algunas normas equivalentes a las encontradas en la Península Ibérica, pero no ocurría lo mismo con los demás segmentos de la sociedad. El segundo de ellos es que la sociedad misma es la mejor *guardiana* de las normas a través de distintos mecanismos, el último y más dramático de los cuales es la represión o el castigo; pero antes existen muchos otros pasos.

## Dos

Uno de los primeros aspectos familiares americanos en salir a la luz que contrastaba con los casos europeos, y a la vez diferenciaba a los distintos grupos étnicos, fue la frecuencia de nacimientos de los hijos fuera del matrimonio. La constatación del alto porcentaje de hijos *naturales* y de

uniones consensuales fue una de las evidencias más concretas de que la familia no siempre se iniciaba con el matrimonio, punto de partida de gran parte de la metodología europea (Moreno, 1997-1998). ¿Cómo llevar adelante, entonces, estos estudios en América Latina, si la existencia de hijos ilegítimos nos habla de otras diversas formas de comenzar una familia? Una de las soluciones propuestas fue la de abordarlos a partir de la co-residencia, ya que en las fuentes sería posible observar a las familias con independencia de su estatus matrimonial. Sin embargo, encontramos aquí la segunda crítica importante a los métodos, que proviene de la dificultad que supone trabajar con el concepto de *hogar* acuñado en Inglaterra, donde existe una fuerte correspondencia entre la co-residencia y lo que nos muestran las fuentes demográficas. Volveremos más adelante sobre el tema.

Ahora bien, ¿los índices de ilegitimidad significaban lo mismo a lo largo de todo el continente? Los últimos estudios acerca de esta cuestión sostienen que la ilegitimidad no necesariamente denotaba lo mismo en todas las comunidades, sino que dependía de numerosos factores. Entre ellos podemos mencionar la etnia, el ámbito urbano o rural donde se vivía, la situación de frontera o no del pueblo o región, la existencia o no de emigración de uno de los sexos en forma significativa, la condición de libre o esclavo y otros factores a ser analizados si se desea comprender la situación descripta. En algunos casos, se trataba de hijos de parejas inestables o de relaciones desiguales –por ejemplo, las esclavas que eran madres solteras–, pero en otros se encontraban parejas estables que simplemente no habían formalizado su vínculo frente a la iglesia –o, más tarde, frente al Estado. En este sentido, ya en 1981, Pérez Brignoli señaló que la ilegitimidad de los nacimientos no implica necesariamente inestabilidad en las uniones, rechazando así la idea de que este tipo de uniones debía presentar niveles diferentes de fecundidad. Mateo coincide con dicha afirmación, indicando que en muchos casos la ceremonia se realizaba tardíamente y, en ocasiones, en una suerte de *epidemias matrimoniales* generadas por campañas moralizantes de la iglesia en el ámbito rural.

La ilegitimidad variaba no sólo entre las comunidades, sino también a lo largo del tiempo. En la actual Argentina y otras regiones de América Latina, se encontró que esta creció a lo largo de la primera mitad del siglo XIX y descendió hacia la segunda mitad (Mateo, 1996; Torrado, 1998; Pérez Brignoli, 1993).

La iglesia y en general las sociedades coloniales española y portuguesa pusieron el acento en el afianzamiento de la institución familiar –concretamente, de la familia nuclear– y en el papel de la mujer como responsable de su consolidación bajo la autoridad del *pater* como un *rey en el estado monárquico* (Zulawski, 1995). La mujer casada necesitaba el permiso de su marido para efectuar la mayoría de las transacciones

económicas, así como había necesitado el de su padre cuando era soltera. Tenía, además, derechos extremadamente limitados en lo referido a la tutoría de sus hijos. Las leyes españolas, en cambio, eran igualitarias en términos de herencia: la mujer recibía la mitad de los bienes de su marido difunto y disponía de su dote al momento de la viudez. En vida de aquel, sin embargo, ella no podía administrar sus propios bienes.

De todos modos, los estudios históricos recientes indican que la actividad económica de las mujeres en América fue mucho más compleja que la que permitían las leyes, sobre todo en un mundo en el cual la ausencia de los hombres era muy frecuente y en el que convivían diferentes grupos con relaciones históricas de género diferentes a las de los españoles o portugueses (Suárez, 1993). La frecuencia inesperada de mujeres a cargo de hogares fue el indicio de que el patriarcalismo proclamado debió funcionar de manera mucho más flexible en la sociedad colonial (Correa, 1994). Las mujeres *no españolas* o *no portuguesas*, no obstante, eran quienes realizaban la mayor parte de los trabajos *femeninos*. La realidad que se asoma en los estudios empíricos muestra que muy pocas familias practicaban el ideal de las normas.

Esta afirmación nos lleva a otra de las diferencias planteadas que se encontraron en los sistemas familiares de la Península Ibérica. Hemos mencionado la existencia de una relación entre los diferentes roles de género (evidenciados en una mayor participación de la mujer en las tareas agrícolas fuera del hogar) y el sentido del honor en el sur y norte de la Península. En América Latina, el sentido del honor tuvo también sus fuertes matices, ya que no significaba lo mismo para los estratos más altos de la sociedad española que para los indígenas, cuyos códigos siguieron funcionando de manera paralela a los que se intentó imponer. En este sentido, nos interesa retomar las reflexiones de Goody acerca del momento en que la iglesia trató de modificar algunas costumbres muy arraigadas entre las sociedades medievales, y cómo esto llevó mucho tiempo de confrontación hasta que se logró imponer –no sin idas y vueltas y cesiones– el modelo familiar deseado. Y aun así, el resultado no fue homogéneo. Una situación semejante fue la que debió vivir la sociedad americana en relación con la familia, y también con el honor y el papel de la mujer dentro de ella.

### TRES

Con respecto a la segunda crítica –aquella que hace referencia al concepto de *household*– cabe una larga reflexión, ya que con frecuencia familia y hogar fueron abordados de manera indiferenciada.

En la mayor parte del mundo el reclutamiento de los grupos domésticos se hace, idealmente, a través de las relaciones de parentesco y matrimonio. El matrimonio puede proveer al reclutamiento de nue-

vos miembros para unidades ya existentes, o puede constituir la base para la creación de una unidad nueva, pero también proporciona un medio por el cual las familias se reproducen de una generación a otra. Así, lo que inicialmente es una relación contractual pasa a ser absorbida en el lenguaje de las relaciones genealógicas (es decir fisiológicas) a través del nacimiento de hijos (Harris, 1986: 202).

La identificación de la familia con la unidad doméstica no es, para Harris, un mero accidente, sino que forma parte de la ideología predominante de la sociedad capitalista, que promueve que los miembros de la familia nuclear vivan juntos. Podríamos agregar que ello no es exclusivamente propio de la sociedad capitalista.

En el pasado europeo, la palabra *familia* evocaba tanto a un conjunto de parientes como a uno de co-residentes que no estuvieran ligados por la sangre, dualidad que se veía reflejada en los diccionarios anteriores al siglo XVIII (Nizza da Silva, 1984). En la vieja sociedad europea, sólo quienes podían tener su hogar habían podido tener también su familia (los burgueses, la nobleza, los campesinos, pero no los jornaleros ni los peones). La separación de los términos ingleses *house* y *household* se dio en Europa a lo largo de los siglos XVII y XVIII cuando, durante la urbanización, un gran número de familias tenía claramente su hogar (*household*) pero no su casa. Para Mitterauer y Sieder (1982), antes de esta época era menos importante la existencia de lazos de sangre que las funciones dentro de una misma casa.

Como señalamos al comienzo del apartado, los estudios basados en la co-residencia iniciados por Peter Laslett vincularon fuertemente en el concepto de *familia occidental* a la familia nuclear con la residencia neolocal. Entre otros aspectos, estos estudios demostraron, contrariamente a lo sostenido por la sociología empírica de la familia, que no había habido una *evolución* desde la familia extensa preindustrial a la nuclear, y que este último tipo de familia no era tan *moderna* sino que sus rasgos se extendían a las familias preindustriales. A partir de que se consideró la centralidad de la residencia en los análisis, fue quedando como secundario el estudio de los lazos de parentesco. Aquí es donde cobra importancia el concepto de hogar.

Pese a los debates y críticas que promovieron las propuestas de Laslett, los resultados de sus trabajos, pero sobre todo el descubrimiento de una nueva fuente de datos y la manera de analizarla, lo convierten en la base de cualquier trabajo sobre el tema. En sus estudios sobre Inglaterra, este autor señala que la evidencia empírica habla de grupos o bloques de personas claramente diferenciados unos de otros. Las personas aparecen juntas sólo si cumplen con las características de dormir habitualmente bajo el mismo techo (criterio de ubicación), compartir un número de actividades (criterio de funcionalidad) y estar ligados por sangre o ma-

trimonio (criterio de parentesco). Los dos primeros criterios son, para Laslett, universales, mientras que el tercero no lo es, puesto que se sabe que una minoría –pero no sin importancia– compartía las actividades del grupo doméstico aun sin tener lazos de sangre con ninguno de los otros miembros. A pesar de reconocer a esta minoría, Peter Laslett resalta la importancia del grupo familiar, y su tipología está bastante apoyada en él. Indica además que la mayoría de las complicaciones que surgen en los intentos de realizar una clasificación se originan en la presencia ocasional de personas que se vinculan de manera más casual que permanente con el grupo doméstico.

En la década del setenta, los estudios sobre el hogar dominaron gran parte de la producción bibliográfica en historia de la familia, aunque los resultados fueron a menudo criticados a causa de las limitaciones que imponía el análisis de hogares simples en un solo punto en el tiempo (Reher, 1996: 18).

Una de las limitaciones más importantes observada es que las estadísticas realizadas en un solo momento histórico dan una impresión equivocada, al obviar la composición cambiante de la unidad familiar a lo largo del ciclo vital. Estudios de comienzos de aquella década ya mostraban que la estructura de un hogar del siglo XVIII se modificaba muchas veces a lo largo de la vida de una familia. Hammel y Goody publicaron, en el citado *Household and family in past time* compilado por Laslett y R. Wall, el resultado de sus investigaciones, que evidenciaban los cambios en las estructuras de los grupos domésticos, caracterizados por los autores como *procesos* vinculados a la producción, las migraciones y el ciclo familiar.

Otra de las limitaciones de este tipo de estudios es la interpretación del significado de los resultados estadísticos, ya que, dentro de un marco de aparente persistencia de formas –tomemos por ejemplo la co-residencia de los ancianos con sus hijos–, el significado de las características encontradas podía variar (así, mientras que para un grupo podía tratarse de la convivencia con un patriarca poderoso y reverenciado al que se le debía respeto, para otros podía ser que se lo alojara de mala gana esperando su muerte). El énfasis en la continuidad de la forma ocultó muchas diferencias que existían entre los hogares medievales y los modernos, por ejemplo, en cuanto al comportamiento de los miembros, sus edades y composición.

Fue el descubrimiento del trabajo doméstico el principal responsable de la transformación del hogar de un estorbo a un objeto de interés, que culminó con la noción de Becker de que este no sólo es una unidad de consumo sino además de producción, aun en el capitalismo avanzado, y que coincidió prácticamente con la traducción al inglés de los textos que elaborara hacia comienzos de siglo Chayanov sobre el campesinado ruso (Hart, 1992). La teoría de Becker estaba basada en un comporta-

miento altruista de los miembros del hogar, que los inducía a actuar en conjunto buscando un resultado eficiente de su accionar económico. El concepto *hogar* fue un gran avance, en particular por el hecho de superar un análisis exclusivamente individual del comportamiento social que se presentaba como limitado para el estudio de las sociedades preindustriales o campesinas. Sin embargo, contiene limitaciones; algunas críticas que se le hicieron se centran en una de sus afirmaciones más fuertes: la del hogar como unidad (Moore, 1992).

Richard Wilk y Robert McC Netting (1984), por su parte, subrayan que la palabra *household* es polisémica, ya que encubre conceptos conflictivos y con diferentes niveles de conceptualización. Lo primero que señalan es la existencia de dos niveles de análisis: uno relacionado con la morfología del hogar y otro con sus funciones. Para ellos, el hogar está definido como un grupo que realiza ciertas actividades –residencia, consumo–, lo cual los lleva a sostener que es más importante dilucidar *qué* hace, antes que su tamaño y composición. Por *funciones* entienden actos. Si se observa un grupo de personas que regularmente actúa en conjunto, puede hablarse de *grupo de actividad*. Algunos miembros de estos grupos actúan conjuntamente con más frecuencia y en mayor relación que otros; así, remitiéndonos a la teoría de las redes, podemos hablar de densidades relativas basadas en la frecuencia de sus operaciones. Dados grupos de actividad de variada densidad, los hogares son aquellos en los que esta es mayor y cuya morfología puede variar a largo plazo para resolver necesidades de tareas productivas.

Además de los aspectos productivos del hogar, los autores analizan la distribución –que en este caso incluye consumo–, la transmisión de la propiedad, la reproducción y la co-residencia. Nos interesa señalar solamente algunos detalles de este último aspecto. Ellos indican que la pertenencia a un hogar y la co-residencia son tan a menudo sinónimos que se ha prestado una atención especial a las excepciones. Usando el criterio de frecuencia de preparación de la comida, cocina común, separación de los cuartos de dormir y grado de cooperación en la producción, los antropólogos han tenido pocas dificultades en aislar unidades de hogar. Sin embargo, bajo algunas condiciones especiales de restricción, puede que los principales miembros no vivan en el hogar; tal es el caso de migrantes que envían dinero desde sus lugares de trabajo, como resulta frecuente en América Latina. Que una unidad pueda operar con miembros que no son co-residentes por extensos períodos es un tributo a los imperativos morales del parentesco y obligaciones recíprocas que surgen dentro del contexto del hogar.

Las diferentes esferas de grupos de actividad nunca coinciden perfectamente, razón por la que quizás se den las constantes tensiones entre estos grupos de ocupación y su morfología. Por otra parte, Wilk y McC Netting (1984) señalan que las distintas actividades varían en

importancia en el proceso de compromiso morfológico. La circulación de material de trabajo, bienes y efectivo en la producción, distribución y transmisión del hogar es negociada nuevamente en cada generación de acuerdo con las circunstancias históricas, pero siempre en relación con los patrones culturales de co-residencia, autoridad, deberes y afectos reproducidos en el hogar.

Anthony Carter (1984) propone que el hogar es el más pequeño grupo con la máxima función corporada. Su énfasis está puesto en las tareas que se realizan para proveer el cuidado mutuo, teniendo en cuenta que existen diferencias, por ejemplo, entre las economías agrarias y las industriales, y que por ello no es necesario que tengan la misma superposición de sus *esferas de actividad*. Debemos intentar definir el hogar en términos de densidad de estas esferas o quizás por la presencia de una cabeza que las coordina. Un concepto clave en este modelo es el de *viabilidad de los hogares*, que tiene que ver con las relaciones del grupo doméstico y sus recursos o modos de subsistencia. En muchas sociedades, los hogares buscan confinar sus miembros a una particular constelación de parientes, pero esta no puede ser la principal meta de su administración debido a la magnitud de las fluctuaciones de nacimientos y muertes en los grupos pequeños, que muchas veces ponen en peligro su viabilidad. Los aspectos no familiares del hogar tienen especial importancia en este tema.

Como ya lo señalara Laslett, no existe sociedad en la cual los hogares se encuentren totalmente aislados y sean autosuficientes. Los hogares siempre están interconectados con los demás y penetrados por otras afiliaciones como edad, parentesco, género y clase. Una analogía entre los ecosistemas y los sistemas de hogares sugiere que podemos poner límites durante nuestro análisis cuando así lo deseamos, siempre y cuando recordemos que las limitaciones son arbitrarias y especifiquemos la circulación que las cruza. Debemos prestar mucha atención a lo que ocurre entre los miembros del hogar. Es necesario verlo como relaciones sociales y prácticas que integran un número de funciones y actividades, distribuyen los productos del trabajo, las tareas y recursos.

En América Latina, el uso de los censos para el estudio de las familias como intento de resolver el problema de aquellas que se iniciaron sin pasar por el ritual del matrimonio ayuda sólo parcialmente, puesto que, en palabras de Silvia Arrom, “la incorporación de la residencia como parte del análisis propuesto por Hajnal en estudios recientes tampoco lo resuelve [al problema] ya que dentro de las irregularidades de las uniones no formalizadas tenemos que considerar la variedad de formas de residencia de la pareja” (Gonzalbo, 1991: 23). En algunas regiones de América, la *casa* no poseía la misma importancia que en Inglaterra. En Santiago del Estero, por ejemplo, ocurría lo siguiente:

A menudo se dormía fuera de la casa, se comía en cocinas que reunían a los miembros de más de un agregado doméstico, se trabajaba en grupos que superaban largamente el número de personas alojadas en cada rancho y se albergaba a una gran cantidad de agregados extraparentales (Farberman, 1995a: 39).

En otros lugares, las migraciones estacionales o la trashumancia hacían que una parte de los miembros de un hogar no compartieran siempre el mismo techo, pero su pertenencia a este les otorgaba derechos indiscutibles. En muchos rincones de América, los novios recién *casados* –hubieran cumplido o no con los rituales católicos– residían alternativamente por un tiempo en casa de los padres del novio o la novia, al menos hasta el nacimiento de su primer hijo. Estos ejemplos ponen en duda los tres aspectos principales que tomó Laslett para definir un *hogar*: el de la co-residencia, la consanguinidad y la funcionalidad. Las dificultades de la definición de este concepto, por ello, no pueden ser soslayadas cuando se aplica la metodología europea.

#### CUATRO

A continuación, y para finalizar, quisiéramos esbozar rápidamente las características más destacables de algunas propuestas para el análisis de la familia en América que consideramos en una línea sugerente. Se trata de estudios que aplican métodos *tradicionales* pero adaptados y, sobre todo, que se hacen nuevas preguntas de cara a la realidad americana.

De los trabajos que hemos analizado para esta síntesis nos resultó particularmente inspiradora la utilización del método de reconstitución de familias –adaptado a la situación de frontera– que hiciera Mateo para el caso de la parroquia de Lobos, en Buenos Aires. El autor partió de los censos para reconstruir los grupos co-residentes mediante el auxilio de los registros parroquiales, y así pudo verificar varias situaciones, como por ejemplo: la estabilidad de las parejas aun sin estar casadas; lo que denominó las *epidemias matrimoniales* inducidas por los párrocos; los itinerarios de los migrantes a partir del lugar de nacimiento de los padres y de sus hijos, etc. El autor trabajó así gran parte de los problemas que planteamos aquí: el significado de la ilegitimidad; la relación entre frontera y migración; las distintas formas familiares al margen del matrimonio eclesiástico, entre otros.

En los casos de estudio de regiones densamente pobladas por indígenas, la antropología –más específicamente, los trabajos etnográficos– se convierte en una de las pocas maneras de acceder a cuestiones que prácticamente no encontramos en la documentación, como, por ejemplo, la toma de decisión dentro de los hogares, las formas de herencia, los regalos y obligaciones en los distintos momentos del proceso de matrimonio, etc. Lógicamente, comparar una población colonial con una actual presenta

muchos problemas, pero sirve como guía de análisis de las situaciones que encontramos en el pasado. A pesar de las dificultades, estos estudios nos permiten plantearnos las cuestiones del significado de ciertas formas de larga duración y muy extendidas, como, por ejemplo, los bajos índices de ilegitimidad entre las poblaciones indígenas dominadas.

Además del uso combinado de trabajos de antropología, etnografía e historia, estudios actuales en los Andes de reconstrucción de genealogías de los “indios del común” están mostrando también un camino a seguir (Tandeter, 2001). En ellos se resuelve de manera empírica la probable distancia entre las observaciones etnográficas y la realidad histórica. La pregunta principal que aborda este estudio es dilucidar, no tanto las prohibiciones de matrimonio entre los indígenas, sino más bien las reglas del matrimonio deseado. Lo que estos trabajos evidencian, y que nos parece lo más interesante de destacar, no es sólo un camino para adaptar los métodos, sino además nuevas preguntas relacionadas con lo que se encuentra como realidad de la familia americana.

## CONCLUSIONES

¿Podemos responder a nuestra pregunta con el análisis realizado? Comenzaremos con un punteo de algunos aspectos que nos han resultado muy sugerentes para pensar el estudio de la familia en América.

De la crítica ibérica a los modelos pioneros nos interesa resaltar, por un lado, la necesidad de no considerar a la familia en una línea evolutiva cuyo destino final sea el modelo occidental o cualquier otro modelo. Si lo que deseamos es definir una región donde predomine un sistema familiar –o un grupo de sistemas familiares–, es importante que consideremos primero sus características internas y recién después la contrastemos con otros modelos familiares. Para esto no es necesario partir de cero, sino quizás aprovechar algunos elementos constitutivos de los modelos pero teniendo en cuenta las características locales realmente significativas. La propuesta de Goody de quitar la mirada de Europa y posarla en otras regiones para poner más en contexto la *familia occidental* debería ayudarnos en estudios de regiones colonizadas como las nuestras, en las que la población mayoritaria no era la europea y donde, por cierto, cada grupo étnico tenía y seguramente intentó conservar parte de sus sistemas familiares.

De todos los puntos que hemos tocado se desprenden, al menos, tres aspectos característicos de la sociedad de América Latina que influyeron profundamente en las formas familiares: el mestizaje, la existencia de enormes fronteras y las migraciones. Las diferencias encontradas en los distintos grupos étnicos deben alertarnos acerca de la dificultad de generalizar comportamientos y significados a toda la sociedad colonial. Gran parte de los estudios se han realizado sobre los grupos de elite y

las conclusiones no deberían generalizarse para los demás sectores, al menos según las evidencias actuales. Faltan trabajos que analicen con mayor profundidad lo que ocurría entre la *gente del común*, que no asimilaba directamente las normas, fueran estas las referidas al matrimonio, al sentido del honor o a los roles de género deseables, sino que las resignificaba. De todos modos, aun cuando los estudios actuales son fragmentarios e incompletos, se hace necesario contemplar la complejidad de la sociedad colonial no sólo como un enunciado, sino como una parte de nuestros modelos de análisis. El concepto de *feria* utilizado por McCaa es en este sentido muy sugerente, ya que nos habla de sociedades segmentadas, con patrones de comportamiento diferentes.

Por otra parte, la existencia de fronteras le otorga otra característica distintiva a la sociedad colonial. La frontera fue distinta a lo largo del territorio y el tiempo, por lo que su impacto en la sociedad fue también diferencial. Encontramos situaciones de emigración masculina debido a los largos años de conflictos militares y levas, como en el caso de la frontera de Santiago del Estero con Chaco, o casos de expansión agrícola o ganadera en un ambiente de mayores posibilidades de acceso a la tierra aun en medio de la inestabilidad, como en el caso de Lobos, en Buenos Aires. En contraste con ellas, los territorios de antigua colonización muestran con frecuencia una sociedad más cristalizada, más jerarquizada, asentada en general en territorios de antigua ocupación indígena, que suelen presentar divisiones más marcadas entre las castas. Estos territorios, sin embargo, muestran diferentes niveles de mestizaje, una historia interétnica variada, y economías y formas de ocupación de la tierra distintas, situaciones estas –junto con otras muchas más– que confluieron para dar forma a las familias.

Aunque también los europeos se desplazaron en el pasado más de lo que se pensaba tradicionalmente, lo cierto es que muchos métodos se apoyan fuertemente en la concepción de las poblaciones estables. Esto constituye un importante problema en América, donde la gente se movilizaba realmente mucho. Y por más que la gran mayoría de estos movimientos se realizaba en un espacio geográfico relativamente reducido, los migrantes constituían un porcentaje significativo de la población, y en algunos casos el componente principal, sobre todo en las áreas de frontera. La migración tuvo, además, diferentes caracteres que consideramos importante diferenciar y analizar, entre ellos el carácter rural o urbano, forzado o voluntario, temporario o permanente. Estimamos que estos son tres aspectos relevantes y a tener en cuenta en los estudios sobre América, aunque por supuesto su importancia dependerá del espacio geográfico y el período al que hagamos referencia. El uso de modelos de análisis europeos requiere explicitar los supuestos de población que conllevan para poder adaptarlos, si es que no nos resulta posible construir nuevos modelos. Para esta adaptación hemos mencionado la necesidad

de considerar la etnicidad, las situaciones de frontera, las migraciones, la heterogeneidad española –así como la portuguesa– que se asienta sobre una heterogeneidad americana, el papel que le cupo a la iglesia en la imposición de nuevos valores morales sobre los que se debía asentar la familia: concepto del honor femenino, papel del hombre dentro de la familia, prohibiciones matrimoniales, importancia de la familia nuclear frente a otras formas familiares, uniones monogámicas y estables, centralidad de la sexualidad en las relaciones de la pareja, etcétera.

Finalmente, es preciso destacar la condición de sociedad colonial entendida como mucho más compleja que el paradigma de la *dominación* y *resistencia*. Hemos mencionado estudios que muestran que la familia en las sociedades indígenas excede la mera imitación de lo hispano. Del mismo modo en que no debe considerarse a la familia en una línea evolutiva cuyo fin es el modelo occidental, tampoco hay que pensarla siempre en función de la hispana (o portuguesa). No sólo porque no existe un modelo unívoco, sino por la evidencia de una diferencia por momentos muy notable entre las normas y las prácticas.

La respuesta a la pregunta quedará seguramente incompleta. Consideramos que pueden utilizarse los modelos de análisis tomando todas estas precauciones, pero fundamentalmente orientándolos según interrogantes que sean significativos para la población que estudiamos. Para ello es necesario rescatar la historia, que es la única manera de conocer el contexto en el que se desarrollan las familias que estudiamos y, a partir de este contexto, hacernos las preguntas y elegir los métodos. Sin embargo –y esto quizás sea una expresión de deseo–, el afán por encontrar modelos universales de análisis sigue siendo el camino para salir de la observación de nuestra aldea.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anello, Alejandra 2002 “Familia indígena y sociedad en el curato de Londres (Catamarca), terminando el siglo XVII” en Farberman, Judith y Gil Montero, Raquel *Pervivencia y desestructuración de los pueblos de indios del Tucumán colonial* (Buenos Aires: UNQ/UNJ).
- Ariés, Philippe 1987 *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen* (Madrid: Taurus).
- Arnold, Denise (comp.) 1998 *Gente de carne y hueso. Las tramas del parentesco en los Andes* (La Paz: CIASE/ILCA).
- Bernand, Carmen 1998 “¿Poliginia cacical o poliginia generalizada? El caso de Huánuco Pampa, Perú (1562)” en Arnold, Denise (comp.) *Gente de carne y hueso. Las tramas del parentesco en los Andes* (La Paz: CIASE/ILCA).

- Bertrand, Michel 2000 “Los modos relacionales de las elites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas” en *Anuario del IEHS* (Tandil) N° 15.
- Bestard, Joan 1998 *Parentesco y modernidad* (Barcelona: Paidós Básica).
- Bouysson-Beyssac, Thérèse y Saignes, Thierry 1992 “El cholo: actor olvidado de la historia” en Arze et al. (comps.) *Etnicidad, economía y simbolismo en los Andes* (La Paz: Biblioteca Andina).
- Carter, Anthony 1984 “Household histories” en McC Netting, Robert; Wilk, Richard R. y Arnould, Eric J. (eds.) *Households: comparative & historical studies of the domestic group* (Berkeley: University of California Press).
- Chacón, Francisco 1987 *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX* (Murcia: Universidad de Murcia).
- Cicerchia, Ricardo (comp.) 1998 *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina* (Quito: Abya Yala).
- Correa, Mariza 1994 “Repensando a familia patriarcal brasileira” en Arantes, A. A. et al. *Colcha de retalhos: estudos sobre a família no Brasil* (Campinas: Editorial da Unicamp).
- Duby, Georges 1999 *El caballero, la mujer y el cura* (Madrid: Taurus).
- Familia y poder en Nueva España* 1991 (México DF: Instituto Nacional de Antropología e Historia).
- Farberman, Judith 1995a “Familia, ciclo de vida y economía doméstica. El caso de Salavina, Santiago del Estero, en 1819” en *Boletín del Instituto Ravignani* (Buenos Aires) N° 11.
- Farberman, Judith 1995b “Migraciones, estructuras familiares y ciclo de vida: los pueblos de indios de Santiago del Estero a fines del siglo XVIII”. III Jornadas Argentinas de Estudios de la Población, La Pampa, 11-13 de septiembre, mimeo.
- Ferrer i Alòs, Llorenç 1995 “Notas sobre el uso de la familia y la reproducción social” en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* (Zaragoza) Vol. XIII, N° 1.
- Flandrin, Jean-Louis 1979 *Orígenes de la familia moderna* (Barcelona: Crítica).
- Garavaglia, Juan Carlos y Moreno, José Luis 1993 *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX* (Buenos Aires: Cántaro).
- García, Juan Andreo et al. (eds.) 1994 *Familia, tradición y grupos sociales en América Latina* (Murcia: UCA-Murcia).
- Gonzalbo, Pilar (coord.) 1991 *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX* (México DF: El Colegio de México).
- Gonzalbo, Pilar (comp.) 1993 *Historia de la familia* (México DF: Instituto Mora).

- Gonzalbo, Pilar y Rabell, Cecilia (comps.) 1994 *La familia en el mundo iberoamericano* (México DF: UNAM).
- Hajnal, John 1965 "European marriage patterns in perspective" en Glass, D. V. y Eversley, D. E. C. (eds.) *Population in history* (Londres: Edward Arnold).
- Hareven, Tamara 1991 "The history of the family and the complexity of social change" en *American Historical Review*, Vol. 96, N° 1.
- Harris, Olivia 1986 "La unidad doméstica como una unidad natural" en *Nueva Antropología* (México DF) Vol. VIII, N° 30.
- Hart, Gillian 1992 "Imagined unities: constructions of 'the household' in economic theory" en Ortiz, Sutti y Lees, Susan (eds.) *Understanding economic process* (Londres: University Press of America).
- Kellogg, Susan s/f "Familia y parentesco en un mundo mexicana en transformación" en Robichaux, David *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas* (University of Oklahoma Press).
- Laslett, Peter 1972 "Introduction" en Laslett, Peter y Wall, R. *Household and family in past time* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Lavrin, Asunción (coord.) 1989 *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII* (México DF: Grijalbo).
- Mateo, José 1996 "Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)" en *Boletín de Historia Argentina y Americana Dr. Ravignani* (Buenos Aires) N° 13.
- Mateo, José 2001 *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (Provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX* (Mar del Plata: UNMdP/ GIHRR).
- Mayer, Enrique y Bolton, Ralph (comps.) 1977 *Parentesco y matrimonio en los Andes* (Lima: Pontificia Universidad Católica/Fondo Editorial).
- McCaa, Robert 1991 "Gustos de los padres, inclinaciones de los novios y reglas de una feria nupcial colonial: Parral, 1770-1810" en *Historia Mexicana* (México DF) Vol. XL, 160, N° 4.
- Mitterauer, Michael y Sieder, Reinhard 1982 *The European family. Patriarchy to partnership from the Middle Ages to the present* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Moore, H. L. 1992 "Household and gender relations: the modeling of the economy" en Ortiz, Sutti y Lees, Susan (eds.) *Understanding economic process* (Londres: University Press of America).
- Moreno, José Luis 1997-1998 "Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850" en *Boletín del Instituto Ravignani* (Buenos Aires) N° 16-17.
- Nizza da Silva, Beatriz 1984 *Sistema de casamento no Brasil colonial* (San Pablo: Editora da Universidade de São Paulo).

- Pérez Brignoli, Héctor 1981 "Deux siècles d'illegitimité au Costa Rica" en Dupaquier, J. et al. *Mariage et remariage dans les populations du passé* (Londres: Academic Press).
- Pérez Brignoli, Héctor 1993 "América Latina en la transición demográfica, 1800-1980". IV Conferencia Latinoamericana de Población: La Transición Demográfica en Latinoamérica y el Caribe, México DF, mimeo.
- Pescador, Juan Javier 1992 *De bautizados a fieles difuntos* (México DF: El Colegio de México).
- Poloni-Simard, Jacques 2000 "Historia de los indios en los Andes, los indígenas en la historiografía andina: análisis y propuestas" en *Anuario del IEHS* (Tandil) N° 15.
- Radding, Cynthia 1991 "Pueblos errantes: formación y reproducción de la familia en la sierra de Sonora durante el siglo XVIII" en Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coord.) *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX* (México DF: El Colegio de México).
- Reher, David 1996 *La familia en España. Pasado y presente* (Madrid: Alianza Universidad).
- Reher, David 2000 "La investigación en demografía histórica: pasado, presente y futuro" en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* (Zaragoza) XVIII, II.
- Rowland, Robert 1987 "Matrimonio y familia en el Mediterráneo Occidental: algunas interrogaciones" en Chacón, Francisco *Familia y sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX* (Murcia: Universidad de Murcia).
- Rowland, Robert 1988 "Sistemas matrimoniales en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Una perspectiva regional" en Pérez Moreda, Vicente y Reher, David Sven (eds.) *Demografía histórica en España* (Madrid: El Arquero).
- Santamaría, Daniel 1992 "El campesinado indígena de Jujuy en el siglo XVII. Un estudio sobre las formas de integración étnica en situación colonial" en *Proyecto NOA* (Sevilla).
- Santamaría, Daniel 1998 "Apóstatas y forajidos. Los sectores sociales no controlados en el Chaco. Siglo XVIII" en Teruel, Ana y Jerez, Omar (comps.) *Pasado y presente de un mundo postergado. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino* (Jujuy: UNHIR/UNJu).
- Suárez, Teresa 1993 "Sexualidad y sociedad en la colonia marginal. Santa Fe, 1680-1780". Tesis de Doctorado, Universidad de La Plata, La Plata, mimeo.
- Tandeter, Enrique 1997 "Teóricamente ausentes, teóricamente solas. Mujeres y hogares en los Andes coloniales (Sacaca y Acasio en 1614)" en *Andes* (Salta) N° 8.

- Tandeter, Enrique 2001 "Parentesco y estrategias matrimoniales indígenas" en Boleda, Mario y Mercado, Cecilia (comps.) *Seminario sobre población y sociedad en América Latina* (Salta: Asociación Argentino-Chilena de Estudios Históricos e Integración Cultural/GREDES).
- Thompson, Edward P. 1995 "La encerrada" en *Costumbres en común* (Barcelona: Crítica).
- Torrado, Susana 1998 "Transición de la familia en la Argentina: 1870-1995" en *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba/IUSSP).
- Venancio, Renato Pinto 1986 "Nos limites da sagrada familia" en Vainfas, R. (org.) *Historia e sexualidade no Brasil* (Río de Janeiro: Graal).
- Wilk, Richard y McC Netting, Robert 1984 "Households: changing forms and functions" en McC Netting, Robert; Wilk, Richard R. y Arnould, Eric J. (eds.) *Households: comparative & historical studies of the domestic group* (Berkeley: University of California Press).
- Wright, Pablo 1998 "El desierto del Chaco. Geografías de la alteridad y el estado" en Teruel, Ana y Jerez, Omar (comps.) *Pasado y presente de un mundo postergado. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino* (Jujuy: UNHIR/UNJu).
- Zulawski, Ann 1995 *They eat from their labor. Work and social change in colonial Bolivia* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).

SANTIAGO BASTOS AMIGO\*

## FAMILIA, GÉNERO Y CULTURA

### ALGUNAS PROPUESTAS PARA LA COMPRENSIÓN DE LA DINÁMICA DE PODER EN LOS HOGARES POPULARES

GRACIAS A UNA SERIE DE TRABAJOS desarrollados en las últimas décadas, en la actualidad conocemos cómo la situación de pobreza incide en la dinámica interna y funcionamiento cotidiano de los hogares populares, y cómo las relaciones entre sus miembros están regidas por los patrones de género. A partir de la experiencia de investigación en Ciudad de Guatemala, en este artículo se pretende colaborar con el avance de este conocimiento, intentando ir más allá de la constatación de la dominación masculina en este ámbito, partiendo de la idea de que conocer cuál es el modelo cultural que guía las conductas no exime de investigar tanto este patrón como su relación con el comportamiento concreto de los sujetos.

#### SUBSISTENCIA, GÉNERO Y CULTURA

Uno de los cambios sociales más importantes ocurridos en el último medio siglo ha sido la incorporación cada vez mayor de la mujer al mercado laboral (Castells, 1996). En Latinoamérica, y en concreto en México, el

\* Español radicado en Guatemala, donde se desempeña como profesor investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de México.

estudio de este fenómeno y sus consecuencias ha producido una gran cantidad de trabajos (Jelin, 1984; De Barbieri, 1984; González de la Rocha, 1994; Benería y Roldán, 1992; García y de Oliveira, 1994; Safa, 1998), que constituyen una base imprescindible de lo que conocemos sobre la dinámica interna de los hogares populares urbanos.

Los resultados de estas investigaciones corroboraban los planteamientos generales de los estudios sobre la diferencia de género: en la sociedad, *hombre* y *mujer* son términos cargados de connotaciones culturales, y conllevan analíticamente dos aspectos: la alteridad y la jerarquía. El primero de ellos lleva a constatar que son concebidos como sujetos de diferentes derechos, obligaciones, virtudes y capacidades, tanto en el plano simbólico como en las actividades y relaciones de todos los días. Pero el segundo nos dice que los vínculos entre ellos están insertos en relaciones de poder-subordinación<sup>1</sup>. A nivel doméstico, esto implica que el varón, por el hecho de serlo, ejerce la autoridad y además se supone que ha de encargarse de la manutención del resto de los miembros, aunque no siempre lo haga. Las mujeres han de encargarse de lo que ocurre *puertas adentro* de la casa y, cuando trabajan, normalmente lo hacen para *ayudar* a su esposo. La autoridad del hombre como jefe del núcleo doméstico está estrechamente asociada a su papel de proveedor económico para la reproducción del mismo; la manutención económica –supuesta o real– se convierte en uno de los puntos clave para justificar su autoridad sobre la mujer.

De este modo, junto a un amplio y complejo entramado de prescripciones sociales, institucionales y culturales, el aporte económico es el hecho que justifica y legitima, en su faceta doméstica, lo que se denomina el *patrón de dominación patriarcal*<sup>2</sup>. Fruto de ello, el hombre *debe* asegurar la reproducción del hogar y con su autoridad mantiene a la mujer en una situación de sujeción económica y control de sus movimientos, que a menudo llega a la violencia psíquica y física.

En escenarios de pobreza, esta vinculación entre jefatura y responsabilidad económica llega a ser problemática, pues la necesidad de ingresos suele hacer necesaria la participación económica de la mujer, y ello puede ser percibido por el hombre como una forma de minar las fuentes de su poder (Buvinic, 1990; Kaztman, 1992). Así, no sólo no

---

1 Así, las diferencias de género “derivan de un mismo argumento sociológico: que la esfera de la actividad social asociada predominantemente con los hombres abarca la esfera preponderantemente relacionada con las mujeres y que, por esa razón, a la primera se le atribuye culturalmente un mayor valor” (Ortner y Whitehead, 1996: 140).

2 Este hecho proviene de la extensión del modelo eurocéntrico del *pater familias* y la familia nuclear como forma de universalización de la forma de jefatura (Folbre, 1991), unida a los cambios domésticos que ha producido la extensión de relaciones salariales y mercantiles (Pahl, 1984; Bossen, 1984).

implica un mayor balance en el reparto de poder y toma de decisiones domésticas (Benería y Roldán, 1992), sino que casi indefectiblemente provoca conflictos al interior del hogar (González de la Rocha, 1994). De esta forma, la incorporación femenina al mercado de trabajo, que constituye una *estrategia de sobrevivencia* puesta en marcha cuando el ingreso masculino no es suficiente para la reproducción del hogar, supone también una *transgresión* (Sarti, 1995), una actividad *no prevista* en el modelo de comportamiento en que se basan las relaciones de género.

Estos trabajos han implicado un gran avance en el conocimiento de la dinámica interna de los hogares populares. Sin embargo, para el tema que nos interesa, presentan una imagen de la familia y las dinámicas domésticas que puede llegar a ser excesivamente estática y determinista: los roles de género son tan fuertes, la ideología de la *familia tradicional* que los sustenta está tan asentada, que ni los cambios sociales pueden contra ella. Por ello, aquí se propone ir un tanto más allá; pasar de la constatación de estos comportamientos a un intento de comprenderlos, partiendo para ello de una advertencia que Ortner y Whitehead hicieron hace tiempo (1996: 144; énfasis propio):

Las *ideas culturales* sobre el género muy rara vez reflejan con exactitud las *relaciones* masculino-femeninas, las *actividades* de hombres y mujeres y las contribuciones específicas de los individuos de ambos sexos en cualquier sociedad determinada.

Es decir, la idea básica será que los comportamientos relacionados con el género, esas *actividades y relaciones*, se dan a partir de *ideas culturales*, pero que la relación entre ambos niveles no es directa ni mecánica.

Frente a otros aspectos de la dinámica doméstica, la *cultura* suele aparecer como el elemento que justifica el comportamiento de hombres y mujeres, refiriéndose en concreto a la construcción de género. Pero normalmente se da tan por hecho, se reifica de tal manera la dominación masculina, que pensamos que no es necesario explorarla más allá de lo que ya se sabe. El hecho de saber cuál es la imagen legítima de unos y otras en sus hogares nos ayuda a conocer cómo se comportan, pero no exime de investigar cómo se lleva a la práctica cotidiana esa normatividad social.

Por otro lado, saber que las culturas son construcciones históricas debería permitirnos ver la posibilidad de una diversidad de formas en las cuales se produzca esta relación de género, en vez de esa forma implícita de considerar la dominación masculina como algo universal. Según Chant, esta sería la base de las propuestas del feminismo posmoderno, que cuestionan dicha concepción acrítica de la dominación masculina y a la vez funcionan de la siguiente forma (1997: 34-35; énfasis propio):

A pesar de teorizar sobre el patriarcado como un sistema social, se conceptualiza la subordinación femenina como *fundamentalmente fragmentada y variada* [...] Así, aunque el acceso diferencial a recursos y poder, basado en el género y la diferencia sexual, está extendido, *no podemos explicarlo por un concepto monolítico de patriarcado*, sino explorar las construcciones históricamente específicas de patriarcados (y masculinidades).

A estas ideas se unirá un principio metodológico básico. En la mayoría de los trabajos realizados en torno a esta temática, el objeto de estudio –o, al menos, la informante básica– ha sido la mujer. Ello ha provocado que la figura del varón dentro de estos mismos hogares haya sido apenas problematizada, apareciendo a veces sólo como la personificación de esa *dominación masculina* y dando por supuesta la relación entre masculinidad y jefatura de hogar. Pero si estamos de acuerdo en que los *sistemas de género* se basan en relaciones, al menos, binarias y se reproducen en las minucias cotidianas, para comprender cómo se dan no podemos sacar a uno de los dos sujetos en ellas implicadas<sup>3</sup>. Por ello, la propuesta es aplicar, como ya se está haciendo (Gutmann, 1997), la metodología de género al estudio de los varones también. Para el estudio de los hogares en concreto, se requiere incluso ir más allá y, sin privilegiar a ninguno, dotar a hombres y mujeres de la misma categoría analítica –y por tanto metodológica–, dado que es en la relación entre ellos donde se construyen y recrean los patrones de diferencia genérica y dominación masculina<sup>4</sup>.

Sobre estas bases analítico-metodológicas generales, en este artículo se presentarán una serie de propuestas concretas, a través de las cuales espero que surjan para la discusión algunos elementos que permitan avanzar en nuestra comprensión de la dinámica interna

---

3 Los trabajos que conozco que de alguna manera se refieren al problema de la jefatura de hogar suelen estar basados en el discurso de una sola de las partes en la relación, ya sean los hombres (Kaztman, 1992; Gilmore, 1994; Gutmann, 1996; Escobar, 1996) o, con mayor frecuencia, las mujeres (Benería y Roldán, 1992; García y de Oliveira, 1994; González de la Rocha, 1994; Wilson, 1990; Brunt, 1992; Villarreal, 1994; De León, 1996), por lo que se profundiza y cualifica bastante su visión e identidad; sin embargo, siempre parece faltar algo cuando unos hablan de otros.

4 En los hogares existen otros miembros que también intervienen cotidianamente en las relaciones de poder y dominación. En concreto, habría que referirse a los hijos –y diferenciarlos internamente por género–, pero por ahora prefiero centrarme en los sujetos entre quienes más claramente se ejerce y discute el poder: hombres y mujeres adultos. Al servicio de la claridad, me referiré a la forma más general y sencilla de hogar: la familia nuclear completa. Sin embargo, la cuestión es más complicada, por ejemplo, en las familias extensas, donde debe haber un reparto del poder según la relación entre los diversos *subnúcleos* y sus *jefes*. Por último, en las familias monoparentales, normalmente dirigidas por una mujer sola, la ausencia del *otro* no implica directamente la concentración del poder.

de los hogares populares. Primero se expondrán algunas ideas sobre el comportamiento masculino, para luego pasar al de las mujeres, y finalmente se hará una reflexión un tanto más extensa sobre la forma en que estas relaciones se dan en hogares indígenas urbanos. La base empírica de esta reflexión y los casos a los que me referiré provienen de una investigación realizada en Ciudad de Guatemala, cuyo objetivo fue comprobar qué papel cumplen las *lógicas* culturales en las actividades ligadas a la subsistencia cotidiana. Para ello se compararon sistemáticamente los comportamientos y actividades que se desarrollan en hogares indígenas y no indígenas que residen en las mismas colonias populares de Ciudad de Guatemala, tanto a partir de datos obtenidos por medio de encuestas como de entrevistas en profundidad con hombres y mujeres de ambos grupos<sup>5</sup>.

### EL COMPORTAMIENTO DE LOS HOMBRES EN SUS HOGARES

Los trabajos que describen el comportamiento de los hombres en los hogares populares urbanos suelen mostrar dos patrones que se dan de forma simultánea. Por un lado, se destaca que el hombre hace lo posible para ser el principal aportador de recursos económicos al hogar. Por otro, queda bastante claro que no suele cumplir a cabalidad con esta responsabilidad: de forma mayoritaria, el hombre destina al *chivo* doméstico sólo parte de sus ingresos, guardando otra parte para gastarla con los *cuates*, a veces en mujeres y tragos. Las consecuencias domésticas del abuso del alcohol pueden ser consideradas como el culmen simbólico y práctico de esta otra faceta, pues llevan a dejar el hogar desatendido y en situaciones muy tensas y a menudo violentas en cuanto a la convivencia diaria<sup>6</sup>. Frente a esta situación, el comportamiento de la mujer muchas veces se ve como meramente reactivo, debiendo trabajar *porque* su compañero no aporta suficientes ingresos, o teniendo que abandonarlo –con toda la sanción social que ello conlleva– *porque* la violencia se ha hecho insostenible.

La explicación que se brinda para este (doble) comportamiento suele combinar factores estructurales y culturales, y de forma genérica se habla del machismo, como elemento cultural típicamente *latino* (Gilmore,

---

5 Esta investigación corresponde a mi tesis de doctorado (Bastos Amigo, 2000). Se basa en más de 300 encuestas y casi 70 entrevistas realizadas en las colonias de La Ruedita (Zona 3) y La Brigada (Mixco) y en el mercado de La Terminal (Zona 4), que representan tres formas muy distintas de vivir la ciudad y, en concreto, de la inserción de los indígenas en ella.

6 Dependiendo del universo de estudio, la problemática concreta y los intereses de las autoras, cada trabajo destaca más uno u otro comportamiento, pero ambas formas en las que los hombres se relacionan con su hogar y sus ingresos aparecen siempre conjuntamente. Lomnitz (1975) es la única autora que conozco que otorga un papel positivo al *cuatismo* entre los hombres, por el rol que este juega en las redes de reciprocidad.

1994) o asociado a la *cultura de la pobreza* (Lewis, 1986)<sup>7</sup>. Otros trabajos intentan una explicación más sofisticada, al asociar esta conducta, no al patrón cultural en sí, sino a su falta de adecuación con los cambios que ha conllevado el *desarrollo* y la situación de pobreza que ha generado<sup>8</sup>. Pero existen varias evidencias para indicar que el comportamiento masculino *irresponsable* (Kaztman, 1992) se da en marcos sociales y cronológicos diferentes a los utilizados para explicarlo<sup>9</sup>.

Lo que la experiencia me ha revelado, al intentar comprender el comportamiento doméstico de los varones de Ciudad de Guatemala, es que la explicación puede residir *dentro* del propio modelo cultural, pero para comprenderlo es preciso problematizar ese patrón denominado *machismo*, situándolo dentro de un *marco más amplio* de la conducta masculina. La siguiente propuesta se basa en algo que se encuentra implícito en casi todos los textos, pero hacerlo explícito y utilizarlo como eje de análisis puede ayudar en esta tarea.

La idea parte de que en el modelo cultural que está detrás de estos comportamientos “hombres y mujeres se definen según diferentes categorías morales” (Sarti, 1995: 122). Si esto puede sonar excesivo para ciertos ámbitos de la acción social, en lo que se refiere al hogar y la familia resulta evidente que los patrones *esperados* de conducta son claramente distintos para ambos. En el caso de la mujer, es bastante claro lo que se espera de ella; su marco de comportamiento no ofrece casi ambigüedades. Pero en el caso de los hombres, la cuestión no está tan clara. El patrón que cultural y socialmente debe guiar su comportamiento es, cuando menos, ambiguo, y puede llegar a ser francamente contradictorio. El hombre debe moverse entre dos polos: el hogar y el mundo externo, sin poder llegar a abandonar totalmente ninguno de los dos. De León lo plantea claramente (1996: 74; énfasis propio):

---

7 Por ejemplo, Chant plantea que “en las colonias de bajos ingresos [...] el hombre resiente mucha frustración y humillación; el machismo se intensifica y dicho resentimiento se dirige hacia la familia” (1988: 192).

8 Kaztman es quien mejor resume esta explicación, al argumentar que la rápida urbanización no ha dado tiempo en Latinoamérica a que los patrones patriarcales basados en la economía campesina se adapten a la economía mercantil y la precariedad laboral que se da en las ciudades. Por todo ello, el hombre se encuentra “inhabilitado” para el desempeño de sus roles culturalmente asignados, produciendo una situación “anómica” que “genera un circuito perverso en el cual el incumplimiento de las obligaciones debilita su autoridad dentro de la familia, lo que a su vez contribuye a acelerar su abandono de esas obligaciones” (1992: 93).

9 Por un lado, ha sido descrito tanto entre los sectores medios (De Barbieri, 1984; García y de Oliveira, 1994) como entre campesinos (Wilson, 1990; Brunt, 1992; Villarreal, 1994; De León, 1996; Córdova, 1996), matizado, naturalmente, por las condiciones que los diferencian. Por otro lado, comportamientos semejantes se han encontrado en sectores campesinos del siglo XIX en México (González e Iracheta, citados en García y de Oliveira, 1994: 160).

Aunque a los varones en general *se atribuye* el ejercicio de la libertad, *se espera* que esta facultad no interfiera con el cumplimiento de sus obligaciones familiares. Esto es, que sus ratos de esparcimiento con amigos o su afición por el alcohol *no sean llevadas al grado* de gastar todo el dinero en “vicios”.

De esta afirmación pueden destacarse dos aspectos. En primer lugar, está el uso del impersonal *se –se atribuye, se espera–*, que nos indica que no hay uno o varios actores concretos detrás de la acción (*los hombres atribuyen, las mujeres esperan...*), sino que hablamos de un imperativo categórico de una jerarquía más amplia. Es decir, estamos ante elementos culturalmente dictados y, por tanto, socialmente sancionados como normas de comportamiento. En segundo lugar, debemos notar la diferente conceptualización hecha de cada uno de los polos de este binomio de comportamiento: el ejercicio de la libertad es directamente *atribuido*, connatural, al ser masculino, mientras que la responsabilidad doméstica es optativa: *se espera* que sea cumplida<sup>10</sup>.

El esquema de masculinidad no está, entonces, construido sobre una imagen ideal, como ocurre con la feminidad, sino sobre al menos dos. Por un lado, la identidad e imagen del hombre pasa por el hogar, del que *debe ser* –hasta donde resulta posible– el único proveedor. En la medida en que cumpla ese papel, será socialmente reconocido y tendrá capacidad para imponer su autoridad sobre la mujer y los hijos. Pero, por otro lado, esta responsabilidad queda a su entero albedrío, pues socialmente el varón también *debe* mostrar su imagen de hombre libre de ataduras, autónomo. Y ello supone gastar parte de lo que gana con sus pares, los *cuates*, que constituyen el ámbito donde esta imagen de la masculinidad halla su respaldo, y hacerlo en las actividades asociadas al *ser macho*, que es lo que se espera de él: alcohol, juego, mujeres<sup>11</sup>.

---

10 De todas formas, para tornar más evidente la ambigüedad que rige la relación entre estas dos normas de comportamiento masculino, podemos traer las palabras de un informante de Córdova, quien coloca el aporte económico por encima de la libertad: “hay un dicho muy vulgar, que el hombre es libre no faltando en la casa de comer, vestir y calzar. De ahí p’allá, el hombre es libre” (1996: 167). Pero en este mismo trabajo, Córdova muestra en algunos momentos el carácter “atributivo” otorgado a la libertad masculina. Primero, comenta cómo a “los hijos varones se les imponen disciplinas menos severas [que a las hijas] en función de la idea, extendida hasta los adultos, de que los hombres son más rebeldes e irresponsables” (1996: 159; énfasis propio); y posteriormente, refiriéndose al matrimonio, afirma que “al atribuirse a los hombres falta de *responsabilidad* hacia la familia y carácter disoluto, se les considera más libres de relacionarse social y sexualmente con quien deseen” (1996: 167; énfasis propio).

11 Para la clase media colombiana, Viveros Vigoya plantea que “las representaciones más comunes respecto de la masculinidad son aquellas relacionadas con, *por una parte*, la capacidad sexual, la fuerza física, la firmeza de carácter y la independencia frente a otros, y *por otra*, la responsabilidad tanto en el ámbito doméstico como social” (1999: 14, énfasis propio). La autora relaciona ambos comportamientos con los estereotipos del hombre “quebrador” –de mujeres– frente al del hombre “cumplidor” –en su hogar– (1999: 4), relacionando al primero con la “respetabilidad” y al segundo con la “responsabilidad” (1999: 3).

Y es aquí donde encontramos el conflicto, porque la ambigüedad entre estos dos comportamientos, que llevados al extremo son claramente contrapuestos, reside en que para que el hombre sea socialmente aceptado en *ambas* esferas no puede descuidar ni desentenderse de uno ni de otro. Debe hallar un equilibrio entre ambos, un equilibrio a veces muy precario en el que debe mantenerse para ser aceptado como *varón* por todos y en todos los ambientes donde se mueve<sup>12</sup>. “La condición para seguir siendo mujeriegos y fiesteros está parcialmente relacionada con su capacidad de mantener en orden la esfera doméstica, asumiendo las responsabilidades con su mujer y sus hijos” (Viveros Vigoya, 1999: 14). De la misma forma, podría decirse que la condición para seguir siendo responsables depende de la capacidad de “mantener en orden” la vida fiestera. Si la escisión se consume y rompe con alguna de las dos imágenes de lo que se espera de él, será socialmente condenado. Podrá convertirse en un “poco hombre” que descuida a sus amigos, o en un “irresponsable” que abandona sus deberes para con la familia. En medio de ello, hay una amplia gama de posibilidades que, si bien pueden poner en entredicho la subsistencia diaria de su hogar, no cuestionarán su imagen social: “las contradicciones entre las actividades masculinas en la calle y las actividades domésticas se resuelven a su favor y en detrimento de las mujeres” (Viveros Vigoya, 1999: 14).

Todo lo anterior supone, entonces, que los patrones culturales, las imágenes sociales asociadas al género, inciden sobre el comportamiento masculino de una forma no siempre favorable al hombre. Sin que sea necesario llegar al extremo de Gilmore de plantear que “el esquema de género es igualmente represivo para ambos sexos” (1990: 957), debería asumirse que el *varón* es una categoría marcada por el género. Los hombres han de comportarse como tales de acuerdo con esta construcción cultural; el “esquema de género” no sólo otorga privilegios (que son evidentes), sino que incide en sus actividades y percepciones, marcando pautas de comportamiento socialmente esperado. Así, la identidad masculina supone “un proceso sometido constantemente a prueba ante la sociedad y costoso emocionalmente para los hombres concretos que lo viven” (Viveros Vigoya, 1999: 3).

Como vemos, el comportamiento social del hombre *sí* tiene como referente al hogar, pero, a diferencia de la mujer, este constituye sólo *uno de los dos polos* para identificar su conducta. En él, la noción de referencia para medir o *juzgar* el comportamiento masculino es la *responsabilidad*. En los casos estudiados, tanto hombres como mujeres, cuando se refle-

---

12 Resulta evidente que en el caso de las mujeres también existe una imagen y un comportamiento social *extradoméstico*: precisamente el de aquellas a quienes los hombres buscan fuera de sus hogares. La diferencia reside en que esta imagen no está aceptada en las mujeres una vez que se casan o unen, y en los hombre sí.

ren a la conducta de los primeros en sus hogares, lo hacen utilizando el binomio “responsable-irresponsable”. A partir de él podría construirse un *continuum* analítico situado entre los polos del hombre *plenamente responsable* por un lado y el *totalmente irresponsable*, por el otro; y entre ambos extremos podría caracterizarse el comportamiento de cada uno de los varones en sus hogares. Sin embargo, este *continuum* es sinuoso, pues la forma en que este modelo se relaciona con los comportamientos no es mecánica ni unilineal, sino que presenta matices y vericuetos interesantes que pueden ayudar a descubrir qué es lo que se espera de un varón en su hogar. De ellos, mencionaré tres.

En primer lugar estaría el aspecto dinámico: las conformaciones domésticas, las relaciones entre los cónyuges y la forma de entender la *responsabilidad* varían conforme avanza el ciclo vital del hogar y sus componentes (González de la Rocha, 1994; Ariza y de Oliveira, 1997; Viveros Vigoya, 1999). En segundo lugar, este amplio concepto puede tener diferentes significados en relación con la forma más general en la que se concibe el hogar y la unión conyugal. Cuando esta referencia se da *sólo* respecto de la faceta económica, del compromiso de la entrega del *gasto* o *chivo* a la mujer, nos encontramos ante una concepción doméstica que podríamos considerar como *contractual*<sup>13</sup>. Pero el ser o no *responsable* también tiene una acepción más compleja, que abarca la asunción por parte del varón de un papel activo y comprometido en su hogar, con una referencia que podríamos denominar *moral*, que sobrepasa lo puramente económico. La imagen del *hombre proveedor* hace que la forma más completa de ejercer esta responsabilidad sea asumiendo *él solo* la tarea de aportar ingresos para el hogar.

Por último, pero no menos importante, este término *no se aplica* a la *vida extradoméstica* del varón –a esa otra cara de su comportamiento esperado–, sino a las consecuencias que esta *pueda llegar* a tener en el hogar. Lo que tal escala social mide es la vinculación del hombre con sus responsabilidades domésticas, aspecto que se halla conectado, aunque no unidireccionalmente, con esa otra faceta de la masculinidad: un hombre puede ser un gran *chupador*, pero mantener al día sus compromisos domésticos, y será entonces considerado responsable<sup>14</sup>.

---

13 La denomino de este modo porque, en esta concepción, el varón tiene el compromiso concreto de mantener al resto de los miembros del hogar, que desaparece si se produce la separación. La mujer, a cambio, debe proveerle una serie de *servicios* básicos mientras dure la unión.

14 Resulta claro que la *irresponsabilidad* suele ir unida a los elementos asociados al *macho*; y entonces estos son criticados, pero, de nuevo, no por ellos mismos, sino por el efecto que llegan a tener en el hogar. De hecho, la posibilidad de mantener este tipo de comportamiento depende en gran medida de que las actividades extradomésticas no lleven a una irresponsabilidad tal que la faceta doméstica quede desatendida.

Hasta aquí se han descrito someramente algunas de las complejidades que se esconden tras la parte “normativa”, el modelo cultural que guía el comportamiento de estos hombres. Pero sólo con esto no es posible explicarse cómo actúa cada uno de ellos en su cotidianidad. La actitud que adopte cada varón respecto de las normas sociales de uno y otro lado, cómo se *posicione* respecto del *continuum* mencionado, no puede comprenderse sin tener en cuenta su capacidad de agencia, de acción –relativamente– autónoma como individuo. Que se den casos en los que un jefe de hogar renuncia totalmente a su *libertad* de gasto para entregar todo lo que gana al bienestar de su familia sólo puede considerarse como una ruptura con todo un mundo social a que se tiene derecho, a sabiendas de lo que eso conlleva. Además, el hombre puede no ser esa carga autoritaria para el bienestar doméstico que aparece subliminalmente en muchos textos, sino que puede convertirse en un agente de la prosperidad del grupo e incluso ser capaz, contra todo pronóstico según el modelo cultural, de ceder espacios de poder y decisión a la mujer.

Sin embargo, esta capacidad de acción está restringida estructuralmente. La pobreza no permite –o al menos dificulta mucho– el equilibrio entre las facetas esperadas del varón, pues los recursos son muy escasos y sus fines pueden entrar en contradicción<sup>15</sup>. Por ello, quienes asumen cumplir su papel de proveedores dentro de un marco *moral* han de renunciar a los gastos extradomésticos. Pero las presiones para que el resultado sea el opuesto son muy fuertes y de diversas índoles, y de la ambigüedad se puede pasar a la escisión. Es posible llegar así al resultado, aparentemente paradójico, de que la incapacidad de cumplir con el papel doméstico de proveedor puede llevar a un aumento de los comportamientos de *macho*<sup>16</sup>.

## LA ACTUACIÓN DE LAS MUJERES

Así pues, para comenzar al menos a comprender cómo actúan los hombres de los sectores populares, se ha debido acudir a una explicación compleja, en la que el modelo cultural que sostiene la *dominación masculina* ha quedado más cualificado, con más grises que antes.

---

15 En sectores medios o altos, existen más recursos que pueden permitir el doble comportamiento sin que la faceta económica –y con ella la reproducción del grupo doméstico– sea puesta en entredicho. Ello supone que lo que diferencia este aspecto de la masculinidad no es su concepción, sino la forma en que se lleva a cabo.

16 Ello estaría en consonancia con la idea dada por Gilmore, tras su exploración sobre las distintas formas que toma la masculinidad, de que las presiones sobre la virilidad aumentan “en relación a la escasez general de recursos”, que torna más difícil el papel de proveedor y defensor y, por tanto, más importante la construcción de la imagen del hombre poderoso y autónomo (1994: 216). Sin embargo, añadimos aquí el aspecto de contradicción real que se produce entre ambos aspectos, que él no menciona.

Sin embargo, donde resulta totalmente necesario este ejercicio, así como tener en cuenta la capacidad de acción autónoma de los sujetos respecto de las normas sociales y culturales, es en el intento de entender el comportamiento de las mujeres. La bibliografía brinda la imagen general de mujeres que son víctimas de su posición en un esquema de género que las deja en una total incertidumbre ante el comportamiento que vaya a desarrollar el compañero. Como mucho, se muestra una capacidad de *reaccionar* ante él para sacar adelante las tareas y responsabilidades que culturalmente le corresponden. Su lugar en la sociedad aparecería como claramente delimitado por la ideología patriarcal, y sus capacidades de negociación ante ello parecen estar totalmente fuera del modelo. Entre los casos estudiados, tal es la situación de *algunas* de las mujeres, pero también se han encontrado otras que no reaccionan, sino que con sus ideas, acciones y comportamiento son una *parte activa* en el reparto de funciones, tareas y poder al interior del hogar.

Es decir, para comprender el comportamiento de las mujeres en sus hogares –y por tanto, en relación a la figura ausente o presente del varón–, hemos de considerar que las relaciones de dominación (las de género, en este caso) no pueden ser vistas de una forma simplista y unidireccional. Sin negar en ningún momento que existe la dominación masculina, y que esta se plasma en las relaciones domésticas, resulta más útil partir del hecho de que esta *dominación* no es algo sencillo y dado, sino que “el poder existe en el grado en que es ejercido sobre otros y, por lo tanto, en que se presentan fuerzas contestatarias que deben ser controladas” (Villarreal, 1996: 55; 1994; Schrijvers, 1986; Brunt, 1992). En las relaciones cotidianas entre estas personas de carne y hueso, “las fronteras son creadas y re trabajadas, reproducidas pero también disfrazadas, construyendo barreras pero también forzando a la acción” (Villarreal, 1994: 25).

Este punto de vista abre la posibilidad de que el poder real al interior de cada uno de los hogares no se corresponda con lo que los cánones de la dominación de género deberían prescribir. A partir de esta idea, Gilmore propone trabajar con el concepto de “poder doméstico [...] la probabilidad de hecho de prevalecer en la toma de decisiones conyugales, sean cuales sean los estándares ‘buenos’ *de jure*, es decir, públicos” (Gilmore, 1990: 955)<sup>17</sup>. Por ello, de la misma forma en que para los hombres se hablaba

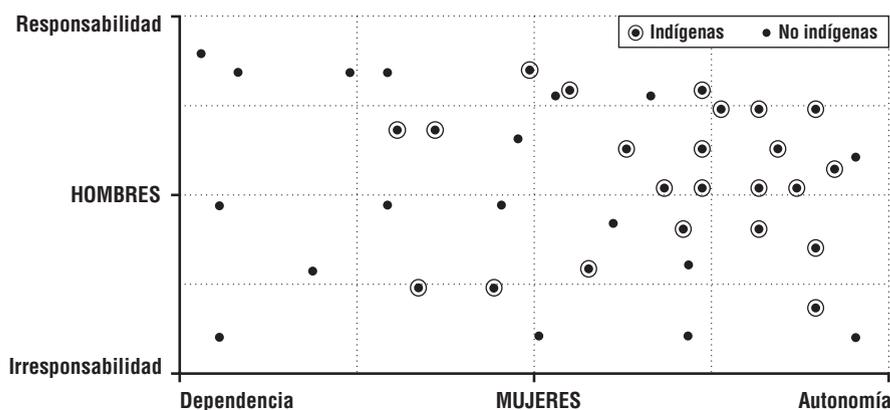
---

17 Al aplicarlo en Andalucía (España), Gilmore encuentra que “las mujeres [...] *pueden* prevalecer en la toma de decisiones domésticas *a pesar de la oposición de sus esposos* [...] en una aparente inversión de un ‘ideal patriarcal constituido’” (1990: 953; énfasis propio). Schrijvers plantea algo similar cuando afirma que “pese a la estructura de poder, las mujeres *pueden* ejercer poder real de naturaleza más o menos escondida contra los hombres [...] el poder oculto y la resistencia [son] campos importantes de estudio” (1986: 19; énfasis propio).

de un *continuum* entre los dos posibles comportamientos, los casos estudiados revelaron que se podía operacionalizar la relación de la mujer respecto del poder masculino como una gradación entre la *total dependencia* y la *plena autonomía*. Y lo interesante de este *eje de análisis* es que tiene un comportamiento totalmente autónomo respecto del referido a los hombres.

Como puede apreciarse en el Gráfico 1<sup>18</sup> (obviando por ahora la diferencia entre indígenas y no indígenas, que será explicada más tarde), es posible encontrar casos en los que ante un varón *plenamente responsable* existe una mujer *totalmente autónoma*, lo que llevará a un reparto del poder doméstico muy diferente a la situación en la cual la mujer acepte de hecho su *plena dependencia* respecto del varón. De la misma forma, ante un esposo *irresponsable* no aparecerá, automáticamente y como reacción, una mujer que *deba ser autónoma*. Aun más, su destino en una situación así dependerá precisamente del grado de dependencia/ autonomía con el que conciba su relación con el varón.

**Gráfico 1**  
Hogares estudiados según ejes de comportamiento doméstico



Fuente: Elaboración propia.

18 El presente gráfico recoge una interpretación gráfica personal de la ubicación de 22 hogares indígenas y 23 no indígenas de las colonias estudiadas. Fue elaborado sin ninguna pretensión *econométrica*, sino simplemente como un modo de visualizar las posibilidades que pueden darse respecto del ejercicio de la jefatura en los hogares estudiados, situando de una forma aproximada a cada uno de ellos según la actitud de hombres y mujeres en los ejes mencionados.

Lo que diferencia la posibilidad de actuar con *libertad* respecto de los patrones culturales es que los hombres se mueven entre dos polos, y en cualquiera de ellos encuentran legitimidad, además de que su situación es de por sí ventajosa: en principio, ningún poderoso renuncia a sus privilegios. Sin embargo, las mujeres han de luchar –o *negociar*, como algunos gustan decir– tanto contra una presión social sustentada por un modelo muy restringido –muchas veces personalizado en otras mujeres– como contra unos hombres que encuentran en él evidentes ventajas. Por ello, los mecanismos y posibilidades de ganar *poder doméstico* resultan más complejos; y, eso sí debe ser remarcado, las relaciones se dan siempre desde una aceptación de los roles de género básicos de cada uno en cuanto a las responsabilidades domésticas.

Existen diversos factores que pueden hacer que la mujer presente más autonomía respecto del papel del varón y, por tanto, mayor capacidad de decisión en el hogar, y pueden verse en relación con el hecho de que ella también aporte ingresos al hogar. Para las mujeres es difícil hacerlo, pero más aún lo es que tales ingresos representen una posibilidad de ejercer mayor poder doméstico. Por un lado, las responsabilidades al interior del hogar y con los hijos le ocupan bastante tiempo y restan movilidad. Por ello, los efectos del ciclo doméstico y la edad son bien claros (González de la Rocha, 1994): en las fases iniciales, la mujer está más constreñida, por lo que económicamente depende en mayor medida del varón y no cuenta con tantas posibilidades de formar bases para su poder<sup>19</sup>. Con el tiempo y el crecimiento de los hijos, va ampliando sus posibilidades de acción económica propia, asentando su propio negocio. El hecho de desarrollarlo en su propio hogar y apoyada por los hijos –en especial, las mujeres– ayuda a asentar su autoridad sobre ellos<sup>20</sup>.

Por otro lado, al suponer de alguna forma una transgresión, quienes pretenden trabajar obtendrán suficiente legitimidad sólo si ello no implica el abandono de lo que culturalmente está concebido como su principal tarea: cuidar a los niños. Por eso es importante el *aislamiento social* (González de la Rocha, 1994) del hogar y la mujer en concreto: si esta dispone de suficientes recursos sociales a su alrededor, constituirán

---

19 El abandono de las obligaciones por parte del varón en estos primeros momentos tiene resultados más devastadores (González de la Rocha, 1988): para la mujer resulta más difícil sostenerse sola y aún no se encuentra preparada para ello.

20 Esta situación es similar a la descrita por Brunt para una comunidad rural mexicana, donde “las posibilidades de la mujer para negociar espacio de maniobra aumentan con la edad y la fase del ciclo de vida”. Con el crecimiento de los hijos, ella puede ganar dinero; y los hijos la ayudan y le brindan su apoyo moral por haberlos criado, más aún si ha sido una “buena madre”. “La identidad social de una mujer mayor puede descansar mucho en ‘ser una buena madre’ [...] Ganan soporte moral dentro del hogar y en el círculo más amplio [...] si los hijos han crecido bien, se ve que su madre les ha cuidado mientras el padre estaba fuera” (1992: 138).

una fuente de presión respecto del hombre en diversas formas. La familia en concreto puede ser un factor determinante, si se convierte en un apoyo para la mujer, tanto para cuidar a los niños mientras ella trabaja como para brindar apoyo emocional<sup>21</sup>.

Pero finalmente, por la misma concepción de su papel doméstico, las mujeres consideran a sus ingresos sólo como esa *ayuda* que tanto se ha mencionado, sin convertirlos en una fuente de poder propio. La experiencia laboral previa a formar familia –y, por tanto, la conciencia de la capacidad económica autónoma– puede llegar a ser un factor que otorgue este contenido instrumental al trabajo. No obstante, si bien la capacidad de negociación de la mujer aumenta con su aporte, es muy difícil que llegue a ser tan importante como la del hombre. Es decir, la autoridad y el poder tienen reglas propias por las que un hombre puede conservar parte importante de sus funciones y capacidades a pesar de que su responsabilidad económica no sea significativa.

### RESPONSABILIDADES DOMÉSTICAS Y DIVERSIDAD CULTURAL

La aplicación de las propuestas que aquí se vienen delineando puede llegar más allá. Hasta ahora se ha mostrado cómo bajo una misma forma de entender las relaciones domésticas y los patrones de género puede darse una variedad de comportamientos concretos. Una nueva visita al gráfico que presentáramos en páginas anteriores revela otro aspecto: reflejando todo lo planteado hasta este momento, los hogares etiquetados como *no indígenas* se encuentran bastante dispersos, sin que parezca darse un patrón común en la forma en la que asumen sus papeles en el hogar. Los hogares indígenas, en cambio, sí parecen mostrar un patrón relativamente común, al concentrarse en el cuadrante definido por la combinación hombre responsable/mujer independiente<sup>22</sup>.

Esto puede brindarnos la base para pensar que los comportamientos domésticos, las concepciones de hogar o jefatura, y las *normas y valores* que guían las conductas de hombres y mujeres no son universales, sino que pueden ser diferentes entre grupos incluso dentro de una misma sociedad y en condiciones económicas semejantes. La diversidad de los patrones y

---

21 Gilmore (1990) comenta cómo, en Andalucía, la cercanía física con su propia familia y el apoyo continuado de la madre son recursos clave para que las mujeres ejerzan el *poder doméstico*.

22 En Guatemala, aproximadamente la mitad de la población se considera indígena (INE, 1996). Su presencia en la capital es fruto de las migraciones inducidas por la modernización y se da sobre todo a partir de los años setenta (Bastos Amigo y Camus, 1995). Los datos sobre su presencia urbana no son muy confiables, aunque parece que se sitúan en torno del 15%. Sí es posible afirmar que su situación urbana está caracterizada por el hecho de que como conjunto se insertan en las ocupaciones más precarias y peor remuneradas; y que presentan una participación laboral de la mano de obra “secundaria” –mujeres, jóvenes y niños– más alta que los no indígenas (Pérez Sainz et al., 1992).

modelos culturales ha sido mencionada como uno de los factores que pueden incidir en las conformaciones domésticas (Jelin, 1984; Harris, 1986) o en la jefatura (Acosta, 1994); pero estas constataciones no han llevado, hasta donde tengo conocimiento, a un análisis que considere el factor cultural para buscar la heterogeneidad interna de los sectores populares urbanos: “lo que el cabeza de hogar puede o no representar realmente en sociedades dadas (en relación a otros miembros del hogar) rara vez se investiga y menos aún su función como la percibe la gente misma” (Chant, 1997: 7)<sup>23</sup>.

Este panorama está cambiando y, como veíamos, el feminismo posmoderno rechaza “un concepto monolítico de patriarcado”, abogando por “explorar las construcciones históricamente específicas” (Chant, 1997: 35). En este caso, la *construcción históricamente específica* de lo que en Guatemala ha supuesto identificarse y ser identificado como *indígena* incide en la forma en que en los hogares de este grupo que actualmente residen en la capital del país se conciben el poder y el conjunto doméstico en sí. Sus comportamientos cotidianos son, en parte, diferentes a los desarrollados por quienes no se identifican como indígenas –más similares a lo expresado hasta ahora–, sin que ello implique que existan muchos *patrones de dominación masculina*<sup>24</sup>. Así lo veremos a continuación, cuando se muestren muy someramente las principales características del comportamiento doméstico de los hombres, mujeres y niños/as de los hogares indígenas.

Como mostráramos, en los hogares populares latinoamericanos suele darse una relación estrecha entre la autoridad del varón y su papel de proveedor básico del hogar. Entre los indígenas, en cambio, la responsabilidad económica no es concebida como exclusiva de los hombres, con lo que el hecho de que la mujer jefa trabaje y aporte recursos a la economía doméstica no supone mayor problema. La expresión *nos ayudamos*, utilizada por estos varones, así lo muestra. De hecho, la participación laboral de estas mujeres es más alta que en las no indígenas: al contrario de lo que sucede con ellas, se considera algo habitual que en ocasiones no se practica. Existen, incluso, casos de establecimientos familiares en los que la mujer es la responsable del negocio, y otros en los que el ingreso generado por ella es claramente más importante que el del hombre, ocurriendo todo ello dentro de la más absoluta *normalidad* doméstica. Así, podríamos hablar de una separación relativa entre la jefatura del hogar y

---

23 González de la Rocha explica parte de esta renuencia, al afirmar que entre los estudios sobre la pobreza “la dimensión cultural ha sido dejada de lado, quizá en un alejamiento deliberado de las perspectivas teóricas que se relacionan con la ‘cultura de la pobreza’ [...] Se ha ido al otro extremo, omitiendo la cultura de los análisis y enfatizando la lógica económica del ser pobres” (1995: 402).

24 Las características e implicaciones del estudio de los hogares indígenas urbanos se desarrollan ampliamente en Bastos Amigo (1999). Aquí sólo presentamos un resumen de lo que resulta más pertinente para este artículo.

el aporte económico, que permite movilizar más mano de obra sin que ello deba conllevar conflicto. Esto refuerza a la larga la estabilidad doméstica, elemento fundamental para mantener la subsistencia del grupo.

En este caso, la masculinidad, el *ser hombre*, tiene más que ver con la idea de jefatura como *representación social* del hogar. Esto se refleja en la conformación familiar: frente a lo que los estereotipos nos harían esperar, en Ciudad de Guatemala la proporción de familias nucleares es más alta entre los indígenas que entre los no indígenas, y en las familias extensas casi no se dan casos de familias con dos varones adultos residiendo juntos. Casarse significa *formar un hogar*, y este hogar debe ser una unidad autónoma con un solo varón a cargo de ella. Por ello, en cuanto pueden, dejan de estar *bajo el poder* de sus padres o suegros. A los no indígenas, por el contrario, no parece importarles tanto esta faceta y pueden formar parte de familias extensas en las que conviven con sus padres y otros hermanos también casados. Con esto, los indígenas pierden las ventajas que, como se ha demostrado, puede suponer la familia extensa en tanto recurso ante la precariedad, aunque a cambio se mantienen unas redes muy activas con parientes.

Esta concepción de la masculinidad también hace que entre los indígenas la proporción de hogares dirigidos únicamente por mujeres sea más baja que en el resto de los sectores populares urbanos. Además de que existen menos posibilidades de que se produzca el conflicto por el aporte femenino, la idea de responsabilidad para con los hijos es mayor, por lo que la infidelidad toma características propias. Normalmente, cuando un hombre abandona a una mujer, no es tanto en virtud de esa *actividad extradoméstica* tan característica de la masculinidad latinoamericana, sino para acabar formando otro hogar con otra mujer. Y si esto sucede y se consuma la separación, no resulta extraño encontrar casos en los que el varón sigue cumpliendo en parte sus responsabilidades previas y pasando dinero a los hijos del hogar que abandonó. Al respecto, Hawkins afirma que “más que menos divorcios o separaciones, lo que las mujeres indígenas obtienen es más respeto [...] Las mujeres no indígenas circulan más a través de una serie de fallos conyugales” (1984: 317).

Esto no implica que no exista autoridad masculina y que en estos hogares –como en todos– no haya conflictos, sino que estos no se producen por el papel de la mujer como proveedora, como se ha encontrado en otros casos (García y de Oliveira, 1994). Tampoco implica que los varones indígenas cumplan cabalmente con sus deberes sin gastar en alcohol y sin infidelidades. Sin embargo, la concepción de la responsabilidad doméstica parece ser más fuerte que la del hombre no indígena. La presión social y el patrón cultural lo fuerzan más a seguir este comportamiento, pues la faceta de autonomía masculina no es tan fuerte –ni, por tanto, obtiene tanto reconocimiento social– como en los no indígenas.

Así, en los hogares indígenas, el hecho de que la mujer colabore en la subsistencia del grupo es una cuestión culturalmente asumida. La relación entre la maternidad –elemento central de su papel de género– y la consecución de recursos es claramente diferente a lo que ocurre entre las no indígenas. No se trata tanto de la frecuencia estadística con que aparecen o no trabajando, sino de las condiciones en que lo hacen y, especialmente, la concepción de la relación entre ambas: no existe contradicción entre cuidar a los niños y generar recursos; son dos actividades que siempre han realizado de forma conjunta, como lo más habitual y *natural*. Ello implica que no se produce la separación entre las esferas productiva y reproductiva que es habitual entre los no indígenas, lo que posibilita un mayor uso de la vivienda para actividades económicas y la participación de los hijos, y en particular las hijas, en tareas en las cuales los “oficios” y la consecución de ingresos se confunden.

La participación económica permite a la mujer indígena llegar a tener más posibilidades de acceder a cuotas de *poder doméstico*: a pesar de la menor relación entre aporte económico y jefatura de hogar, esta relación existe, y los ingresos económicos se convierten en un argumento importante, que quizá no lo sería tanto sin ese *respeto* del que hablaba Hawkins. De todas formas, esto no debe llevar a una imagen idílica, en la que pareciera que la mujer indígena urbana ha logrado librarse de los problemas de su condición de género. La ritualización de las relaciones pasa siempre por la preeminencia de la figura del varón, y la relativa autonomía de la que goza la mujer no indígena no es en absoluto un regalo: es la institucionalización y el reconocimiento del hecho de que lleva sobre sus hombros mucha de la carga doméstica. Las mujeres trabajan igual o más que sus esposos y nunca dejan de ser las responsables de la marcha del hogar. Es decir, estas mujeres llevan una doble jornada agotadora en la que *son responsables* de ambos aspectos. Esto significa muchas pequeñas tareas cotidianas que los hombres apenas realizan y, sobre todo, la responsabilidad de *gestionar la pobreza*, de conseguir que todos los miembros sobrevivan en las mejores condiciones posibles con los magros ingresos obtenidos dentro del conjunto. A diferencia de sus vecinas no indígenas –que en mucho comparten estas condiciones–, estas mujeres llevan una doble jornada agotadora en la que *son responsables* de ambos aspectos.

Además, pesa sobre ellas la responsabilidad de mantener la unidad y continuidad doméstica incluso por encima de sus propias voluntades, que bien podrían ser las de no volver a ver a los hombres que les fallan. Por ello están más dispuestas que las no indígenas a soportar situaciones tales como desobligación y alcoholismo, y a no abandonar a sus esposos. Esta responsabilidad hacia el núcleo hace que entre ellas sean mucho más extrañas las segundas uniones: juntarse con un hombre no es concebido sólo como un asunto de dos que puede ir cambiando según las

circunstancias, sino como la base para formar un hogar, que ha de seguir funcionando como tal por encima de avatares individuales.

Sin embargo, por otro lado, la mayor capacidad de acción autónoma hace que no les resulte tan necesaria la separación definitiva para lograr condiciones dignas de vida en relación con el dominio masculino. Las mujeres indígenas son más capaces de volver a aceptar a un esposo que durante cierto tiempo ha sido *desobligado*, y se produce entonces una readecuación del poder doméstico –muchas veces mediado por la conversión evangélica– en la que la mujer, si bien otorga o permite al varón seguir manteniendo unas bases y capacidad de decisión, exigirá ser tenida en cuenta.

La necesidad de presencia de un hombre se refleja en el hecho de que es difícil encontrar hogares que puedan denominarse como estrictamente *sin varón*, pues es habitual que haya alguno cerca –el padre, un hermano, incluso el ex esposo– cumpliendo de alguna manera la función de compañero y padre. El sistema cultural hace a la mujer indígena concebirse como parte de un tándem que se responsabiliza del hogar, y por ello resiente la falta del compañero más que quienes no lo son. Esta necesidad puede llevarla a mantenerse vinculada a un hombre que no cumple o, si no, a buscar alguien que cumpla de algún modo ese papel.

La forma en la que se concibe y practica la subsistencia doméstica entre los indígenas supera a quienes se considerarían la pareja *responsable* y afecta a todos los miembros del hogar. Por ello, es normal que a partir de cierta edad los hijos e hijas trabajen directamente dentro del negocio familiar. Más tarde, cuando reciben ingresos en concepto de alguna actividad externa, se supone que han de entregar parte de ellos a la *bolsa familiar*. Siendo miembros con posibilidad de aportar recursos, los jóvenes también son de alguna manera responsables del mantenimiento del conjunto doméstico. En los hogares no indígenas la situación es más diversa, pero en general no se considera que los hijos que trabajan deban aportar parte de sus ingresos a la economía familiar. Su aporte consiste en no ser ya una fuente de gastos extras. No sólo no hay compulsión hacia el empleo sino que, sobre todo, cuando lo hay, los ingresos generados no se consideran parte del *patrimonio doméstico*.

La actitud de los padres hacia el empleo de sus hijos y, en especial, hacia los ingresos generados por ellos nos está hablando de diferencias tanto en la idea de *conjunto doméstico* como en el papel de cada uno de los miembros en él. Para los no indígenas, la responsabilidad económica y la autoridad recaen en los jefes de hogar –y particularmente en el varón–, por lo que el empleo de los hijos y el destino de sus ingresos no son un *problema doméstico*, sino más bien una decisión individual, y esto permite la reproducción de los patrones de género. Para los indígenas, en cambio, los hijos deben, en tanto miembros del hogar, colaborar en su reproducción cuando pueden. Esto implica que se desdibujan en

parte las fronteras entre los componentes básicos del hogar, al otorgar a los *dependientes* parte de unas tareas que en principio corresponderían sólo a los *responsables*. Y ello se torna mucho más evidente cuando, a partir de cierta edad, esta responsabilidad puede suponer capacidad de intervención en ciertas decisiones doméstico-laborales.

Sin embargo, el análisis no debería detenerse aquí. Para el grupo doméstico como un todo, es posiblemente más ventajosa la actitud indígena frente al trabajo y los aportes de los dependientes, pues puede permitir aumentar el nivel de bienestar general; pero para cada uno de los jóvenes que es obligado a entregar el producto de su trabajo, puede parecer más razonable la actitud no indígena.

### COMUNIDAD, SUBSISTENCIA Y CONCEPCIÓN DEL HOGAR

La imagen general de los hogares indígenas que residen en la ciudad parece mostrar que en ellos el *poder doméstico* no reside exclusivamente en los hombres, pues las mujeres tienen un papel importante que cumplir, y que la autoridad masculina no parece reflejarse en relaciones de clara dominación hacia la mujer. La imagen se asemejaría más a una en la que varones y mujeres se conciben recíprocamente como *socios* en la tarea de sobrevivir en la pobreza y sacar adelante al núcleo familiar.

Este comportamiento puede interpretarse como el resultado de vivir precisamente en situación de subordinación étnica. Es decir, es algo que comienza a formarse en tiempos de la Colonia y se desarrolla a lo largo de siglos en los que se obligó a la población indígena a vivir en pequeñas localidades, dependiendo casi exclusivamente de la agricultura de subsistencia, y siendo interpelados por el *otro* –españoles, criollos, ladinos– en términos más colectivos que individuales.

Como consecuencia, las relaciones al interior de estas comunidades tomaron un sentido muy específico, que es el que encontramos en estos hogares: un sentido que podríamos denominar *holista* (Dumont, 1966) –o, mejor aún, *microholista*, pues sólo se refiere a lo que ocurre *al interior* de las comunidades–, cuya base consiste en que el conjunto social es considerado como un todo y más importante que las partes que lo conforman<sup>25</sup>. Este holismo conlleva una base de solidaridad entre los miembros como forma de conseguir la reproducción del grupo, una solidaridad impuesta por las circunstancias, y que se combina con el hecho de que las posiciones de los individuos en el conjunto estén marcadas y

---

25 Dumont (1966) opone al individualismo occidental el *holismo* como concepción social que supone la subordinación del individuo al conjunto social. Ello implica dar valor a la jerarquía y la colaboración colectiva. Martínez Casas (1998) ha descrito el comportamiento de los otomíes migrantes a Guadalajara como holista, llevando su argumentación más allá de lo que yo lo hago aquí.

jerarquizadas, y que las relaciones estén dotadas de una gran ritualización. Los individuos, las relaciones entre ellos y sus identidades están marcados por el hecho de tener un lugar concreto y específico dentro de este conjunto, según el cual se definen<sup>26</sup>.

Esta forma de entender las relaciones constituye la base de lo que hemos encontrado en la concepción de esa estructura social que denominamos hogar, y está en estrecha relación con cómo se ha dado y se da la sobrevivencia cotidiana alrededor de la agricultura de subsistencia que históricamente los ha marcado. Así puede apreciarse en la forma que toma en las comunidades rurales indígenas el reparto de tareas y responsabilidades: dada la base económica de agricultura de subsistencia, el varón es considerado el *proveedor*, porque es quien maneja el recurso fundamental, que es la milpa (Cabrera, 1992); en tanto, la mujer *colabora* obteniendo recursos monetarios –que cada vez resultan más necesarios– y al mismo tiempo dirige y maneja la economía doméstica. Dado que la comunidad es campesina, la tierra constituye el valor fundamental, la herencia es patrilineal y el varón es quien determina el lugar del hogar en la comunidad. La *masculinidad*, el hecho de convertirse en hombre, pasa por ser jefe de un hogar, por ostentar esa representación *ritual* que asegura la reproducción del grupo: “La importancia social de tener casa propia no puede ser subestimada; en efecto, *es el hecho de ser cabeza de su propia familia* lo que hace al hombre un miembro adulto de la comunidad” (Nash, 1970: 89-90; énfasis propio).

Trabajos diversos realizados a lo largo de varias décadas (Paul, 1974; Gross, 1974; Glittenberg, 1984; Bossen, 1984; Cabrera, 1992; Palencia, 1999) destacan que el papel productivo de las mujeres indígenas recibe un reconocimiento simbólico y social al interior de los hogares y en la vida comunitaria que no se da entre los no indígenas:

En el modo doméstico de producción que caracteriza la agricultura de subsistencia, mujeres y hombres son *mutuamente dependientes* para sobrevivir. Sus contribuciones y necesidades balanceadas [...] *promueven la igualdad sexual* (Bossen, 1984: 128; énfasis propio).

Sin embargo, podríamos pensar que no es exactamente la agricultura de subsistencia la que promueve esa *igualdad sexual*, pues, entre los no indígenas, una experiencia histórica también ligada a ella no ha dado en absoluto tal resultado. La cuestión pasa por otro lado, y tiene que ver

---

<sup>26</sup> Al hablar de la *corporatividad* de la comunidad, se hace referencia a la célebre fórmula de la *closed corporate community* (Wolf, 1957). Sin embargo, la cuestión es más compleja, y es posible afirmar que las comunidades indígenas guatemaltecas muestran un comportamiento corporativo (*corporate*) porque nunca fueron cerradas, y que este holismo surgió precisamente por la forma en que históricamente se ha dado su relación con el Estado y el resto de la sociedad (Bastos Amigo, 2000; Smith, 1990).

con la especificidad étnica: en estas comunidades, la ideología holista proveniente de tener que reproducirse y ser vistos como un todo social permea las relaciones sociales de tal forma que hace que la agricultura de subsistencia lleve a esa *igualdad de sexos*. De la misma manera, el énfasis cultural implícito en la reproducción social del grupo hace que la masculinidad vaya muy unida a la responsabilidad doméstica, otorgando menos importancia a las ideas de libertad y autonomía.

De hecho, los elementos centrales de su conducta doméstica son similares a los delineados tantas veces: el hombre ha de ser el proveedor y la mujer ha de encargarse del hogar y los hijos. Pero ambos asumen que la mujer también tiene responsabilidades económicas, que ella realiza con la mayor naturalidad, sin descuidar a sus hijos y sin que ello suponga transgresión alguna. Para las no indígenas, sin embargo, la maternidad parece ser excluyente, en el sentido de que trabajar y tener hijos se perciben como dos tareas que no pueden llevarse a cabo conjuntamente sin merma de la segunda.

El varón, por su parte, parece sentirse más identificado por la faceta del hombre responsable que por la del macho *chupador* –sin que esto signifique que tal faceta no se encuentra presente en su configuración cultural–, por lo que no sólo se dedica a aportar ingresos, sino que actúa más de acuerdo con la concepción *moral* que veíamos de la responsabilidad. En relación con el papel doméstico de la mujer, la vinculación de la autoridad con el hecho de ser proveedor se relativiza, y desaparece desde luego la asociación con la exclusividad del aporte, por lo que la actividad económica femenina no mina ni cuestiona su posición privilegiada.

Así, en el plano de las responsabilidades económicas, nos situamos ante un comportamiento en el que varones y mujeres se conciben recíprocamente como *socios* en la tarea de sobrevivir en la pobreza y sacar adelante al núcleo familiar. El *poder doméstico* no reside exclusivamente en los hombres, y esto no sucede sólo en la práctica, sino que ya está presente en el *modelo* en el que se basan los comportamientos. Entre ellos pareciera que la faceta de *representación social*, ser *cabeza* de un hogar (Nash, 1970), pesa más que la exclusividad del aporte en la definición de la masculinidad.

Esta concepción del hogar y la autoridad proviene de la *experiencia histórica* (Smith, 1989) de vivir en comunidades marcadas por la subordinación étnica y dependientes de la agricultura de subsistencia, que han otorgado ciertas características propias a la relación e identidades de género, al verse insertas en una concepción corporativa u *holista* de las relaciones sociales. Producto de esta, las responsabilidades son concebidas como colectivas, marcándose los espacios de cada uno, pero desapareciendo el concepto de *exclusividad* del aporte y con ello su asociación al género y la autoridad. Los hijos son también considerados como co-responsables de la

manutención del conjunto, por lo que su papel en la economía doméstica es mucho más importante que entre los no indígenas.

Las posiciones de los individuos en el conjunto –en este caso, el hogar– están mucho más claramente marcadas y jerarquizadas que entre los no indígenas, y las relaciones entre ellas están dotadas de una significación que les da la ritualización inserta en el holismo. Esto lleva a que no se conciba que las personas tengan determinadas posiciones dentro del hogar, que *sean* los jefes o no, sino que cada persona *ocupa* dentro del conjunto doméstico una posición concreta ya normada y explicitada.

Así, pues, las mujeres indígenas muestran una mayor capacidad de autonomía precisamente porque esta no menoscaba la percepción de responsabilidad entre los hombres que las acompañan. Nos hallamos ante una variación, una de las posibilidades de diversidad, del *patrón de dominación patriarcal*, en este caso asociado a la *experiencia histórica* de la condición de grupo étnicamente subordinado<sup>27</sup>. Este es un elemento más que se ha de tener en cuenta a la hora de estudiar la relación entre dominación masculina y los comportamientos domésticos. Pero, además, las relaciones y responsabilidades que encontramos en los hogares indígenas urbanos ya no son las mismas que se daban en el espacio comunitario campesino (Bossen, 1984; Cabrera, 1992). El cambio producido por la migración, con todo lo que conlleva, ha hecho que se adapten a las nuevas circunstancias, *actualizándose* este patrón. En la ciudad siguen presentes unos condicionantes objetivos y simbólicos asociados a la diferencia étnica, que hacen que la subsistencia sea más difícil que la del resto de sus vecinos. Pero la migración también supone grandes cambios en la forma de asegurar la subsistencia: la base ya no está en la tierra, sino en los ingresos que se obtienen a través de empleos que realizan tanto hombres como mujeres, con lo que sus aportes se igualan simbólicamente. Como resultado, los papeles domésticos se adaptan, las formas de entender las responsabilidades, relaciones y derechos en el hogar cambian, sin desaparecer, dando lugar a nuevas relaciones que transformarán el significado que se les otorga.

## GÉNERO, FAMILIA Y CULTURA

Durante varias décadas se ha estudiado el comportamiento de los hogares populares urbanos, considerándolos como formados por seres racionales que *reaccionaban* a los escasos márgenes de maniobra que las circunstancias les imponían, estudiándolos como un bloque y casi sin considerar el papel de la cultura en la forma de realizar estas actividades. La variable

---

27 Entre los hogares no indígenas también se encuentran casos que responden a *concepciones holistas*, semejantes a las de los indígenas. Se trataría de una variante más dentro de la heterogeneidad que define a este grupo frente a la cierta homogeneidad de comportamientos entre los indígenas.

cultural, en cambio, sí ha sido considerada al estudiar uno de los aspectos que más marcan y más están marcados por la sobrevivencia: las relaciones de género al interior de los hogares. Sin embargo, apenas se avanzó más allá de la constatación de la situación subordinada de la mujer y la reproducción de los patrones de género en este espacio. He querido mostrar aquí la pertinencia de introducir la variable cultural como elemento analítico a la hora de estudiar la subsistencia de los sectores populares. Utilizar una idea de cultura que esté en estrecha relación con el entorno en el cual se crea y recrea puede ayudar a comprender mejor el comportamiento de los hogares populares urbanos.

Se ha podido mostrar cómo, entre los hogares no indígenas de Ciudad de Guatemala, los varones también se rigen por normas de género que marcan comportamientos esperados entre ellos; y que tanto su comportamiento como el de las mujeres no se ajusta de forma única a pautas fijas. Esto no implica que no existan las normas que se describieron anteriormente, sino que, para comprender cómo se da la dinámica interna de estos hogares, no basta con describirlas. Lo que los casos estudiados han revelado es que las normas culturales que guían el comportamiento no pueden ser consideradas como estáticas ni cajas de fuerza. Para investigar su relación con los comportamientos cotidianos, es preciso verlas como reglas básicas que se adaptan a las circunstancias concretas en que viven quienes las recrean, y con ello consiguen una “continuidad cambiante” (Sarti, 1995: 114), que es precisamente lo que les permite seguir vigentes.

En estos hogares populares, los requerimientos que se dan en la experiencia concreta y vivida de pobreza y precariedad cotidianas hacen que aquellos transgredan algunas normas, pero siempre con justificación en otros valores, como el mantenimiento de la prole. Y esto, a su vez, *crea* normas a través de la misma experiencia concreta vivida por cada uno<sup>28</sup>. De esta forma, se resignifican los elementos concretos que conforman el modelo de comportamiento y las relaciones entre ellos según el contexto social que forma la experiencia de cada generación, es decir, según vivencias concretas que son interpretadas de acuerdo con esas normas reelaboradas. La experiencia de pobreza –vivida como *la necesidad*– puede servir de elemento analítico que ayude a explicar comportamientos que aparentemente disienten de unas normas a las que, sin embargo, sus actores se sienten ideológicamente apegados.

---

28 Una mujer que desde pequeña vio cómo su madre trabajaba, a la vez que le transmitía los valores domésticos de la feminidad y la maternidad, puede acabar asociando todo en un mismo modelo de comportamiento en el que “también [...] es [parte intrínseca de su papel de género] la búsqueda de ingresos complementarios que no involucren el descuido de sus obligaciones” (Córdova, 1996: 162). De igual modo, ser un *padre responsable* puede no significar lo mismo para todos los varones, aunque todos ellos tengan en mente una imagen ideal que seguramente será muy similar.

Esto puede también explicar la diversidad de comportamientos que se dan bajo un mismo patrón cultural: así como estructuralmente es posible hablar de condiciones comunes, las formas concretas en las que cada hogar y persona viven esas circunstancias son muy variadas. Y más variadas aún pueden ser las maneras de interpretarlas y dotarlas de significado. En esta operación cultural, el hogar se convierte en una pieza clave, al constituir por excelencia la célula social de socialización y transmisión de *normas y valores*.

Por su parte, el caso de los hogares indígenas del área metropolitana de Guatemala ha mostrado otro aspecto interesante: las relaciones de género se basan en un patrón de comportamiento que no actúa aislado, sino que se vincula con otros, y en ello se transforma. Las bases del comportamiento asignado a hombres y mujeres son las mismas que se han descrito hasta la saciedad, pero este patrón de relaciones de género se combina con una concepción concreta del hogar; es decir, de lo que significa *ser jefe, ser padre o madre, ser hijo*, y las relaciones entre ellos.

Esta concepción de las relaciones domésticas surge de las especificidades concretas de la experiencia histórica de los indígenas en Guatemala, y se basa en la idea de la comunalidad de esfuerzos entre todos los miembros. Con estas *normas y valores* implícitos, aprendidos en la vida cotidiana en sus hogares, hombres y mujeres se trasladan a la ciudad; de ello resulta un reparto de tareas y responsabilidades que es en parte diferente al que conocemos como supuestamente universal entre los sectores populares de Latinoamérica, pero también en parte distinto al que se ha encontrado en las comunidades. Este aspecto dinámico cuestiona la imagen de inmutabilidad que también, implícitamente, se asocia a la dominación patriarcal.

Esta forma de relacionar –pero diferenciando– las normas asociadas al género con las que tienen que ver con la familia puede llevar más allá en el estudio de los hogares populares: es posible plantear que los comportamientos dirigidos a la reproducción material y social de cualquier grupo están regidos por una serie de normas implícitas, culturalmente definidas y relacionadas con su posición social, su capacidad de acceso al poder y su situación socioeconómica. Estas normas serían las *lógicas* que rigen esa reproducción. Tal como plantea Pérez Sainz, “la experiencia de las prácticas cotidianas llega a materializarse [en las] lógicas subyacentes que orientan los comportamientos” (1989: 60)<sup>29</sup>.

---

29 Con este concepto, se busca una mediación analítica entre la cultura y las prácticas, para no hablar así de *cultura de la subsistencia*, de forma similar a la *cultura de la pobreza* de Lewis (1986). Frente a tal reificación, aquí se considera que la situación de precariedad constituye *uno* de los elementos que definen la cultura de los sectores populares –junto con otros, como su situación de subordinación política–, y que existen factores culturales en su comportamiento que pueden explicarse por esta razón.

Estas lógicas estarían formadas por la conjunción de diferentes *sistemas significativos*, o agrupación de normas culturalmente creadas; a estas alturas ha quedado claro que las relacionadas con la diferencia de género inciden de forma muy directa en cómo se organiza la reproducción material de los hogares. Sin embargo, espero haber demostrado que se ha hecho sin prestar suficiente atención a la diversidad de comportamientos concretos a los que puede dar lugar una norma. Y, además, se ha hecho a costa de dejar de lado otros *sistemas significativos* que también intervienen en la reproducción.

Así, íntimamente ligado al género pero con su propia dinámica –como se ha mostrado con los indígenas–, está lo relacionado con la familia en su sentido doméstico, que es diferente de la familia como parentela (que también interviene pero aquí no se ha tratado). Las relaciones al interior de los hogares se encuentran marcadas por las normas de género, pero estas se dan de forma diferente a como lo hacen en otros ámbitos sociales porque se entrecruzan con las normas que rigen la vida familiar, que básicamente podrían ser la de la responsabilidad de los padres hacia los hijos y la dependencia de estos respecto de los padres, ambas ubicadas dentro de un supuesto *amor filial*.

Aplicado a grupos como los indígenas, este tipo de análisis muestra que las respuestas a una situación de precariedad como la que caracteriza la actualidad no tienen por qué ser únicas, sino que debemos considerar la diversidad como parte de las sociedades en las que vivimos. Y, aparentemente, esta diversidad tendrá que ser uno de los elementos definitorios del análisis social, tal como los mismos interesados se están esforzando cada día más por recordarnos. Pero, para evitar caer en nuevas reificaciones simplificadoras de la diversidad social, debemos evitar asociar la diversidad cultural con los *otros*, los marcados con ella –los indígenas, los migrantes–, y pensarla a un nivel más general. Los cambios que ocurren a nivel mundial tienen en Latinoamérica –y en cada una de sus sociedades– su propio proceso y particularidades, que no provienen sólo de la exclusión y precariedad crecientes entre sus sectores populares, sino de una historia propia, que ha otorgado significados específicos a conceptos que consideramos universales –hogar, familia, masculinidad, paternidad–, pero que son vividos de formas muy diversas entre sus pobladores.

Los flujos migratorios han dado lugar históricamente a fenómenos étnicos (Peterson Royce, 1982), y parece que asistimos a la generalización de uno de estos procesos (Appadurai, 1991; Hannerz, 1996). Grupos de población provenientes de países y zonas *atrasadas* están invadiendo los espacios de los centros *modernos*, contaminando su *pureza*: en este sentido, la presencia de indígenas en Ciudad de Guatemala es una micro-metáfora del mundo globalizado. En esta ciudad, su condición de *atrasados* justifica su ubicación en espacios sociales y laborales estigmatizados, al tiempo

que sirve de base para una percepción social discriminatoria. Frente a este entorno adverso, ellos actualizan comportamientos surgidos de siglos de vida comunitaria que hacen de la subsistencia una tarea grupal, responsabilidad de todos los miembros del hogar.

Como ellos, la mayoría de los actuales migrantes son personas que dedican la mayor parte de su tiempo a sobrevivir en condiciones económicas adversas y un entorno hostil. El rechazo social y la necesidad de subsistir dan lugar a estrategias comunes de subsistencia (Portes y Sesenbrenner, 1993; Stepick, 1989; Martínez Casas, 1998). Podría plantearse que la migración por pobreza favorece un comportamiento corporativo, que se refuerza la tendencia a interactuar entre iguales. Quizá estemos ante el surgimiento de ideologías holistas entre quienes deben sobrevivir y reproducirse como grupo en un entorno hostil, marcado por la pobreza y la exclusión.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Félix 1994 "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina y pobreza en México y América Latina" en Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP) *Las mujeres y la pobreza* (México DF: El Colegio de México).
- Appadurai, Arjun 1991 "Global ethnoscapes. Notes and queries for a transnational anthropology" en Fox, Richard (ed.) *Recapturing anthropology* (Santa Fe: School of American Research).
- Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina 1997 "Formación y dinámica familiar en México, Centroamérica y El Caribe" en *Ibero-Amerikanisches Archiv* (Berlín) 23, Vol. 1, N° 2.
- Bastos Amigo, Santiago 1999 "Concepciones de hogar y ejercicio del poder. El caso de los mayas en Ciudad de Guatemala" en González de la Rocha, Mercedes (comp.) *Divergencias del modelo tradicional. Hogares de jefatura femenina en América Latina* (México DF: CIESAS).
- Bastos Amigo, Santiago 2000 "Cultura, pobreza y diferencia étnica en Ciudad de Guatemala". Tesis de Doctorado, CIESAS-U de G, Guadalajara, mimeo.
- Bastos Amigo, Santiago y Camus, Manuela 1995 *Los mayas de la capital. Un estudio sobre identidad étnica y mundo urbano* (Guatemala: FLACSO-Guatemala).
- Benería, Lourdes y Roldán, Martha 1992 *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México* (México DF: El Colegio de México/FCE).
- Bossen, Laurel 1984 *The redivision of labour. Women and economic choice in four Guatemalan communities* (Albany: State University of New York Press).

- Brunt, Dorien 1992 *Mastering the struggle. Gender, actors and agrarian change in a Mexican ejido* (Amsterdam: CEDLA).
- Buvinic, Mayra 1990 "The vulnerability of women headed households: policy questions and options for Latin America and the Caribbean". Reunión "Vulnerable Women", The Population Council, Viena, 26-30 de noviembre.
- Cabrera, María Luisa 1992 *Tradición y cambio de la mujer k'iche'* (Guatemala: IDESAC).
- Castells, Manuel 1996 "The net and the self. Worknotes for a critical theory of the informational society" en *Critique of Anthropology*, Vol. 16, N° 1.
- Córdova, Rosío 1996 "Infidelidad femenina y tolerancia social en el campo: el papel de la sexualidad en la construcción de identidades" en Aceves, J. (coord.) *Historia oral. Ensayos y aportes de investigación* (México DF: CIESAS).
- Chant, Sylvia 1988 "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México" en Gabayet, L. et al. (comps.) *Mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el Occidente de México* (Guadalajara: El Colegio de Jalisco/CIESAS).
- Chant, Sylvia 1997 *Women-headed households. Diversity and dynamics in the developing world* (Londres: McMillan).
- De Barbieri, Teresita 1984 *Mujeres y vida cotidiana* (México DF: SEP).
- De León, María Soledad 1996 "Hombres norteños y mujeres livianas: familia, trabajo y relaciones de género en Paredones, Michoacán". Tesis de Maestría, El Colegio de Michoacán, Zamora, mimeo.
- Dumont, Louis 1966 *Homo hierarquicus. Essai sur le système des castes* (París: Gallimard).
- Escobar, Agustín 1996 "Los hombres y sus historias. Un acercamiento cualitativo al trabajo, el género y la identidad en México". II Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Aguas de Lindota, Brasil, diciembre, mimeo.
- Folbre, Nancy 1991 "Women on their own: global patterns of female headship" en Gallin, R. S. y Ferguson, A. (eds.) *The women and international development annual* (Boulder: Westview Press).
- García, Brígida y de Oliveira, Orlandina 1994 *Trabajo femenino y vida familiar en México* (México DF: El Colegio de México).
- Gilmore, David 1990 "Men and women in Southern Spain: 'domestic power' revisited" en *American Anthropologist*, N° 90.
- Gilmore, David 1994 *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad* (Buenos Aires/Barcelona: Paidós).
- Glittenberg, Jody 1984 *To the mountain and back. The mysteries of Guatemalan highland family life* (Illinois: Waveland Press/Prospect Heights).

- González de la Rocha, Mercedes 1988 “De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara” en Gabayet, L. et al. (comps) *Mujeres y sociedad: salario, hogar y acción social en el Occidente de México* (Guadalajara: El Colegio de Jalisco/CIESAS).
- González de la Rocha, Mercedes 1994 *The resources of poverty. women and survival in a Mexican city* (Oxford/Cambridge: Blackwell).
- González de la Rocha, Mercedes 1995 “Social restructuring in two Mexican cities. An analysis of domestic groups in Guadalajara and Monterrey” en *The European Journal of Development Research*, Vol. 7, N° 2.
- Gross, Joseph John 1974 “Domestic group structure in a Mayan community in Guatemala”. Tesis de Doctorado, University of Rochester, mimeo.
- Gutmann, Matthew 1996 *The meanings of Macho. To be a man in Mexico City* (Berkeley: University of California Press).
- Gutmann, Matthew 1997 “Trafficking in men: the anthropology of masculinity” en *Annual Review of Anthropology*, N° 26.
- Hannerz, Ulf 1996 *Transnational connections* (Londres/Nueva York: Routledge).
- Harris, Olivia 1986 “La unidad doméstica como unidad natural” en *Nueva Antropología* (México DF) Vol. VIII, N° 30.
- Hawkins, John 1984 *Inverse images: the meanings of culture, ethnicity, and family in postcolonial Guatemala* (Albuquerque: University of New Mexico Press).
- INE-Instituto Nacional de Estadística 1996 *X Censo de Población y V de Habitación, 1994* (Guatemala: INE).
- Jelin, Elizabeth 1984 *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada* (Buenos Aires: CEDES).
- Katzman, Rubén 1992 “¿Por qué los hombres son tan irresponsables?” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 46, abril.
- Lewis, Oscar 1986 “La cultura de la pobreza” en *Ensayos antropológicos* (México DF: Grijalbo).
- Lomnitz, Larissa 1975 *Cómo sobreviven los marginados* (México DF: Siglo XXI).
- Martínez Casas, Regina 1998 “Vivir invisibles. La migración otomí en Guadalajara”. Tesis de Maestría, CIESAS, Guadalajara, mimeo.
- Nash, Manning 1970 *Los mayas en la era de la máquina* (Guatemala: José de Pineda Ibarra).
- Ortner, Sherry B. y Whitehead, Harriet 1996 “Indagaciones acerca de los significados sexuales” en Lamas, Marta (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (México DF: UNAM/Miguel Ángel Porrúa).

- Pahl, Richard 1984 *Divisions of labour* (Oxford/Cambridge: Blackwell).
- Palencia, Tania 1999 *Género y cosmovisión maya* (Guatemala: PRODESSA/Saqil Tz'ij).
- Paul, Lois 1974 "The mastery of work and the mystery of sex in a Guatemalan village" en Rosaldo Z., Michelle y Lamphere, Louise (eds.) *Women, culture and society* (Stanford: Stanford University Press).
- Pérez Sainz, Juan Pablo 1989 *Respuestas silenciosas. Proletarización urbana y reproducción de la fuerza de trabajo en América Latina* (Caracas: UNESCO/FLACSO-Ecuador/Nueva Sociedad).
- Pérez Sainz, Juan Pablo; Camus, Manuela y Bastos Amigo, Santiago 1992 *Todito, todito es trabajo. Indígenas y empleo en Ciudad de Guatemala* (Guatemala: FLACSO-Guatemala).
- Peterson Royce, Anya 1982 *Ethnic identity. Strategies of diversity* (Bloomington: Indiana University Press).
- Portes, Alejandro y Sesenbrenner, Julia 1993 "Embeddedness and immigration: notes on the social determinants of economic action" en *American Journal of Sociology*, Vol. 98, N° 6, mayo.
- Safa, Helen 1998 *De mantenidas a proveedoras. Mujeres e industrialización en el Caribe* (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico).
- Sarti, Cynthia 1995 "Morality and transgression among Brazilian poor families: exploring the ambiguities" en Hess, D. J. y DaMatta, R. A. (eds.) *The Brazilian puzzle. Culture on the borderlands of the Western world* (Nueva York: Columbia University Press).
- Schrijvers, Jo 1986 *Mothers for life. Motherhood and marginalization in the North Central Province of Sri Lanka* (Eburon: Delft).
- Smith, Carol A. 1990 "Origins of the national question in Guatemala: a hypothesis" en Smith, C. (ed) *Guatemalan Indians and the State: 1540 to 1988* (Austin: University of Texas Press).
- Smith, Gavin 1989 *Livelihood and resistance: peasants and the politics of land in Peru* (Berkeley: University of California Press).
- Stepick, Alex 1989 "Miami's two informal sectors" en Portes, A.; Castells, M. y Benton, L. A. (eds.) *The informal economy: studies in advanced and less developed countries* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).
- Villarreal, Magdalena 1994 *Wielding and yielding. Power, subordination, and gender identity in the context of a Mexican development project* (Wageningen: Universidad Agraria de Wageningen).
- Villarreal, Magdalena 1996 "Mujeres insubordinadas. Poder, subordinación y apropiación de espacios" en *Universidad de Guadalajara* (Guadalajara).

- Viveros Vigoya, Mara 1999 "Quebradores y cumplidores: biografías diversas de la masculinidad". Reunión de la Society of Latin American Studies (SLAS), Cambridge-UK, 9-11 de abril, mimeo.
- Wilson, Fiona 1990 *De la casa al taller. Mujeres, trabajo y clase social en la industria textil y del vestido. Santiago Tangamandapio* (Zamora: El Colegio de Michoacán).
- Wolf, Eric 1957 "Closed corporate peasant communities in Mesoamerica and Central Java" en *Southwestern Journal of Anthropology*, Vol. 1, N° 13.

MAREELÉN DÍAZ TENORIO, YOHANKA VALDÉS JIMÉNEZ  
Y ALBERTA DURÁN GONDAR\*

CONSIDERACIONES  
TEÓRICO-METODOLÓGICAS  
PARA EL ABORDAJE SOCIOPSICOLÓGICO  
DE LA FAMILIA EN LA REALIDAD CUBANA

INTRODUCCIÓN

Los estudios acerca de la realidad de la familia cubana han cobrado auge en las últimas décadas. En particular, la creación del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) y el Departamento de Estudios sobre Familia, en 1983, ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de esta línea de investigación. El propósito del Departamento ha sido profundizar en el estudio de la familia cubana, realizar diagnósticos de sus problemáticas y potencialidades fundamentales durante el cumplimiento de sus funciones, modelar propuestas metodológicas orientadas a la transformación grupal, y realizar recomendaciones a la política social que tengan como centro el trabajo con el grupo familiar. La diversidad temática abordada en estos años responde, en primera instancia, a las demandas y necesidades que el desarrollo de las ciencias sociales ha impuesto a la investigación en el país. Esta evolución refleja una conexión directa con la práctica social, y evidencia el tratamiento de problemáticas sociales de importancia para la realidad nacional.

\* Investigadoras del Departamento de Estudios sobre Familia del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba.

Resultaría muy imperfecto establecer una clasificación sobre los trabajos realizados; ellos mezclan elementos de carácter teórico y aplicado con recomendaciones a la política social y experiencias de transformación. Sin embargo, teniendo en cuenta el aporte fundamental de cada uno de ellos, podría estructurarse una clasificación como la siguiente:

- Investigaciones que ofrecen una sistematización de la información existente acerca de las investigaciones realizadas sobre familia en el país y comparaciones con otros contextos (CIPS, 1987; Reca y Caño, 1987; Reca et al., 1990a), la relación comunidad-familia (Chaviano, 1992) y familia-valores (Rodríguez, 1992).
- Investigaciones que contienen elaboraciones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la familia: propuestas teórico-metodológicas para el estudio del grupo familiar (Reca y García, 1987); indicadores para evaluación del modo de vida familiar (Reca et al., 1988); tipología de familia joven (Caño, 1992); alternativas metodológicas para el estudio de las orientaciones de valor (Martín y Castilla, 1989); y acerca de la reproducción cotidiana de los grupos familiares (Caño, 1993).
- Investigaciones de carácter aplicado que pretenden la caracterización y diagnóstico de las familias según condiciones de vida, funcionamiento familiar y panorama sociodemográfico (Reca, 1987); maternidad soltera (Álvarez et al., 1987); relaciones de pareja (Álvarez y Puñales, 1989; Álvarez y Díaz, 1989; Reca et al., 1989); funcionamiento familiar e inserción socioclasista (Reca et al., 1990b); divorcialidad (Puñales, 1992); comunicación familiar (Álvarez, 1994); uniones consensuales o cohabitación (Díaz, 1992; González y Alfonso, 1995); formación de valores en los adolescentes (Rodríguez, 1995); representaciones de la familia en niños y adolescentes (Durán, 1996); tercera edad (Durán y Chávez, 1997); estrategias familiares (Caño, 1991; Díaz, 2002); y crisis socioeconómica y reajuste (Álvarez et al., 1992; 1994; Díaz et al., 1999; 2000).
- Investigaciones dirigidas a la elaboración de recomendaciones a la política social (Puñales et al., 1989; Reca et al., 1990c).
- Experiencias de investigación orientadas a la transformación social (Díaz y González, 1998; Díaz y Durán, 1999; Durán et al., 2003); y a la evaluación de experiencias educativas comunitarias (Durán et al., 1999).
- A partir de la experiencia investigativa acumulada, y teniendo en cuenta los principales logros y limitaciones de cada estudio realizado, nuestro objetivo en este trabajo es presentar algunas consideraciones teóricas y metodológicas que fundamentan nuestra concepción para el estudio de la familia desde una perspectiva

sociopsicológica. Por supuesto, no se trata de una propuesta acabada, sino más bien del reflejo de la evolución de las concepciones que guían nuestro accionar investigativo concreto.

## ¿QUÉ ENTENDEMOS POR FAMILIA?

La familia se ha considerado históricamente la *célula base* de la sociedad y, como tal, desde ese lugar, ya se le plantean variadas exigencias. Para algunos, la concepción de célula sólo representa su cualidad de unidad mínima de la sociedad. Sin embargo, la mayoría asume este concepto para caracterizar a la familia por su valor como sistema social y su complejidad como *organismo social vivo*.

La familia puede ser analizada como institución y como grupo social. Como institución social no ha podido ser reemplazada por ninguna otra, dado su papel rector en el proceso de socialización de los individuos, proceso cambiante a través del tiempo y en las distintas sociedades. Su carácter institucional la ubica en una estrecha relación con la sociedad, no sólo por constituir el mejor espacio de vínculo e intermediación entre el individuo y el sistema social, sino como espacio privilegiado para la acción de políticas sociales y económicas.

Como grupo social, la familia realiza un conjunto de funciones, cuya integración da lugar al cumplimiento de la función educativa o socializadora. Constituye un sistema de relaciones de disímiles características (afectivas, consanguíneas, cohabitacionales, etc.) que garantizan la reproducción social y la satisfacción de necesidades de sus miembros, y regulan espontáneamente su desarrollo.

De manera que, para analizar el desarrollo de la familia, resulta necesario combinar la valoración e inter-influencia de indicadores a nivel macrosocial y su estudio como grupo, como unidad de análisis. Esto supone conceptualizar a la familia, asumiendo un enfoque integral que incorpore la diversidad y la particularidad en un sistema relacional dialéctico. En esta dirección, podemos encontrar en la literatura múltiples definiciones referidas al tema familia que reflejan características de un contexto o época determinados, estableciendo sus límites de acuerdo con los intereses sobre el objetivo de la investigación y el campo teórico que avala las concepciones de sus autores. En el actual Departamento de Estudios sobre Familia del CIPS, hemos adoptado la siguiente definición operativa de familia:

Un grupo integrado por dos o más personas, emparentadas entre sí hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, que conviven de forma habitual en una vivienda o parte de ella y tienen un presupuesto común (Díaz et al., 2000: 5).

Cuando intentamos precisar el término familia, compartimos la opinión de M. A. Durán, quien argumenta:

En sentido estricto, “la familia” no existe, es una sustantivización o abstracción conceptual [...] lo que conocemos son formas muy variadas y cambiantes de relaciones interpersonales en torno a dos ejes de vinculación: los de afinidad y los consanguíneos (Durán, 2000: 3).

Sin embargo, estos ejes de vinculación se complejizan cada vez más y afectan de manera importante las relaciones interpersonales al interior de este grupo humano. Esta complejidad es resultado de la diversidad que caracteriza hoy a los numerosos sistemas sociales, unida a las demandas cambiantes de una realidad social que introduce sensibles transformaciones ideológicas, culturales y económicas en cada nación.

Por otra parte, la investigación del grupo familiar implica distinguir dos niveles de análisis: el nivel subjetivo y el objetivo. En el plano subjetivo, es necesario reconocer que la familia abarca una red de relaciones mucho más amplia y sutil que las limitadas al espacio del hogar y, al mismo tiempo, cumple otras funciones que trascienden sus fronteras. Son realidades que pueden solaparse, pero entre ellas existen diferencias sustanciales.

La familia es una continuidad simbólica que trasciende a cada individuo y a cada generación, que engarza el tiempo pasado y el tiempo futuro [...] siempre hay un núcleo de familiares reconocidos que viven en hogares separados y, no obstante, forman parte de un “nosotros” psicociológico de identidad colectiva [...] Los hogares son acotaciones del espacio y del tiempo [...] son configuraciones de símbolos y la coincidencia en el mismo espacio proporciona también cierta identidad de grupo (Durán, 2000: 5).

Cada individuo tiene su propia elaboración y representación acerca del grupo familiar, ya sea por su valor referencial o por constituir el grupo de pertenencia primario. Este elemento plantea retos para la investigación, en tanto cada persona construye su modelo de familia a partir del lugar que ocupa en el sistema de relaciones grupales, en cada etapa del ciclo de vida familiar.

En el plano objetivo, también debe incluirse el análisis de las condiciones materiales de vida, entendidas como conjunto de bienes y recursos, que constituyen premisas básicas para el desarrollo de las funciones familiares, así como las características del entorno más cercano a la familia (relaciones, contexto). De manera que, para valorar a la familia, debemos examinar los cambios sociales que se han generado en los últimos años y que han impactado en la dinámica de diferentes instituciones y grupos de la sociedad. Es importante ubicar el objeto de

estudio en un escenario más amplio que facilite su comprensión, sin perder de vista su particularidad.

### ¿CÓMO ESTUDIAR LA FAMILIA DESDE LO SOCIOPSICOLÓGICO?

Las transformaciones sociales trascienden los marcos de nuestro país y se ubican en un contexto internacional caracterizado por una tendencia reciente a la globalización. Entre las principales características de este proceso se destacan la profundización e intensificación de los nexos globales, culturales, tecnológicos y culturales. Incluye, además, una mayor apertura al comercio internacional y la existencia de redes de producción de carácter transnacional.

La globalización podría constituir para la humanidad la posibilidad de mayores opciones para la concertación que permitan su autotransformación; sin embargo, lo que sucede es que se acentúa cada vez más su potencial negativo y su carácter neoliberal. Se legitima un modelo de crecimiento económico que no genera empleo y origina una mayor heterogeneidad en el mercado de trabajo.

Cuba no escapa a la influencia de nexos globales, ni a los procesos de selectividad estructural que se están consolidando a escala internacional. En la última década, se han configurado un conjunto de indicadores que fundamentan esta posición, entre los cuales se destacan: complejización y heterogeneización de la estructura socioclasista; aumento del desempleo y la pobreza; fractura entre sector emergente y tradicional; y aumento del sector de autogeneración de empleo (informal). No obstante, podemos identificar en la realidad cubana ciertas peculiaridades que definen su proyecto social y reafirman sus rasgos de justicia y equidad social. Las políticas estatales han logrado mantener la pobreza en su mínima expresión, conservando la capacidad distributiva y priorizando recursos en las esferas más importantes de la vida social: salud y educación, a pesar de atravesar una profunda crisis socioeconómica en los últimos años.

En la década del noventa, con el derrumbe del campo socialista europeo y el recrudecimiento del bloqueo norteamericano, el país atraviesa un período de crisis económica caracterizado por agudas contradicciones sociopolíticas y el marcado deterioro de las condiciones de vida de la población. La crisis de inserción que se origina en la economía cubana tiene un doble impacto en la vida social: en primer lugar, el derivado de la propia vivencia de crisis y ruptura con el cotidiano de vida; en segundo lugar, el impacto provocado por la implementación de un conjunto de reformas socioeconómicas para amortiguar los efectos de la crisis e introducir cambios en las estructuras básicas del sistema económico, sin enajenar su esencia socialista.

Los efectos de la crisis se han hecho evidentes en muy disímiles esferas de la realidad social. En lo que respecta a los estudios del CIPS,

se han producido varios en la década que valoran la situación social en diferentes campos (estructura socioclasista, juventud, empleo, familia), analizan los impactos y hacen pronósticos a mediano y largo plazo (Espina et al., 1995; Domínguez y Ferrer, 1996; Martín et al., 1996; Álvarez et al., 1992; 1994).

En la segunda mitad de la década del noventa, son destacables también los estudios de investigadores de otros institutos que aportan un diagnóstico sobre la heterogeneidad social y la constatación de los territorios y grupos más y menos afectados, así como la medición de la pobreza en Cuba (Ferriol, 1998; Martínez, 1997; Iñiguez y Ravenet, 1999).

Las modificaciones producidas en las condiciones de vida, resultado del proceso crisis-reajuste, influyen marcadamente en la familia, grupo medular del entramado social. El grupo familiar atenúa, concentra e intenta resolver múltiples contradicciones que surgen en y durante la crisis. Desde la solución de los problemas materiales más acuciantes hasta la reestructuración de valores y normas morales y conductuales, todo pasa de una u otra forma por la familia.

La diversidad de familias existentes posee determinados recursos materiales, intelectuales y afectivos de partida para enfrentar las contradicciones que genera la crisis; cada familia es una individualidad específica, pero todas, de alguna manera, sufren cambios en esta década, no sólo determinados por su propia evolución como grupo primario, sino por las condiciones cambiantes de un medio social que había alcanzado un nivel de desarrollo económico y político que garantizaba –y aún lo hace hoy, pese a las dificultades– una estabilidad ciudadana.

Los factores sociales y el propio desarrollo del grupo familiar plantean modificaciones a su funcionamiento, que se expresan de manera singular en el ejercicio de sus funciones, en las prioridades que la familia comienza a establecer, y en la configuración de modelos o rasgos estructurales que definen su dinámica interna. Pero más allá de los mecanismos desplegados por la familia para adaptarse a las nuevas condiciones del entorno, ella ha sido protagonista de un conjunto de tensiones y contradicciones gestadas en el nivel macrosocial. Estas condiciones pueden fortalecer o debilitar a la familia cubana; sus efectos dependen de la integración de múltiples factores económicos, psicológicos y sociales.

Retomar la concepción *celular* de la familia señala, como paso imprescindible, la necesidad de considerar las funciones que este organismo social cumple para mantener su propia vida y contribuir al funcionamiento del sistema social en el que se inserta. Analizar las funciones de la familia exige tomar en cuenta la interrelación entre sus miembros –o componentes que la estructuran– y su interacción como grupo unitario con el resto de la sociedad.

Desde fines de la década del ochenta, nuestro Departamento estableció una concepción de las funciones que cumple la familia y su significado.

El concepto de función comprende las actividades que cotidianamente realiza la familia, las relaciones sociales que establecen en la realización de estas actividades (relaciones intra y extrafamiliares) y los efectos producidos por ambas (Reca et al., 1990b: 6).

Los autores de esta concepción enfatizaban que las actividades, las relaciones y sus efectos no discurrían en planos independientes –a lo interno, a nivel comunitario y de la sociedad– sino que operaban simultáneamente en los niveles micro, meso y macrosocial, como aportes de la familia a la reproducción social. Para aclarar esta concepción dialéctica de las funciones familiares se explica lo siguiente:

Aunque analíticamente separables, las funciones de la familia constituyen un complejo de procesos estrechamente entrelazados que, en su unidad, constituyen la síntesis del proceso de reproducción social de la familia, proceso este que es parte de la reproducción de la sociedad (Reca et al., 1990b).

También se consideró un modelo analítico que comprendía tres funciones o *complejos de funciones*: la biosocial, la económica y la cultural, y una función integradora resultante: la función educativa o formadora, concebida del siguiente modo:

Es el resultado no sólo de algunas actividades llamadas “educativas” sino de las múltiples actividades y relaciones que se establecen en la familia y se desarrollan en condiciones de vida determinadas [...] Su análisis implica la descripción pormenorizada de las actividades y relaciones propias de cada función y un balance de los efectos que pueden imputársele en términos de la formación de las personalidades de los hijos (Reca et al., 1990b: 6).

La función biosocial está relacionada con las actividades sexual, reproductiva, amorosa y afectiva; caracteriza las relaciones sexuales y afectivas de la pareja, los vínculos de cariño y apoyo paterno/materno-filiales y entre los distintos miembros de la familia. Al micro-nivel, satisface las necesidades afectivas, de procreación y sexuales de los miembros, a la par que permite la ampliación de la familia; al macro-nivel, permite la reproducción de la población y brinda modelos sociales de comportamiento sexual masculino y femenino.

La función económica asegura la existencia física y el desarrollo de todos los miembros a través de la organización del presupuesto, el abastecimiento y el consumo, del desempeño del trabajo doméstico y de la asistencia a instituciones de educación, salud y servicios; caracteriza las relaciones que se manifiestan por la división del trabajo doméstico.

La satisfacción de estas necesidades depende fundamentalmente de los ingresos del trabajo de los miembros adultos y de los fondos so-

ciales de consumo en el caso de los servicios educativos y de salud. La familia es una unidad de servicio social (Reca et al., 1990b).

En el nivel social, la función económica permite la reposición de la fuerza de trabajo; garantiza la crianza de las nuevas generaciones y el cuidado de enfermos y ancianos, a la par que brinda modelos femeninos y masculinos para el trabajo doméstico. Esta función también valora a la familia como *unidad productiva*, es decir, como sistema de actividades y relaciones que tienen como fin la creación de bienes de consumo y servicios para el mercado.

La función cultural permite la satisfacción de necesidades *superiores* –o espirituales– del grupo a través de las actividades recreativas, educativas, de superación y en el uso del tiempo libre de la familia. En ella se estudian las relaciones y la comunicación entre los distintos miembros de la familia: padre/madre-hijo/a, pareja, miembros de diferentes generaciones, hermanos, etc. Ella aporta a la familia el desarrollo de conocimientos y determinados valores del grupo y sus miembros, mientras que su efecto al macro-nivel representa la transmisión de un conjunto de tradiciones y valores culturales e ideológicos.

#### INVESTIGACIONES EMPÍRICAS RECIENTES EN CUBA. EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES

En la década del noventa, los estudios empíricos de la familia cubana realizados por el Departamento y los propósitos de una investigación cualitativa permitieron nuevas precisiones en el contenido de las funciones familiares. Si bien decidimos mantener la concepción general, la complejización de la familia y del contexto social del país exigía abordar nuevas actividades y formas de relación entre los miembros en cada función estudiada.

Considerando los altos indicadores de divorcio y de re-matrimonios, dentro de la función biosocial deben valorarse las actividades y relaciones de los menores con padres y madres sustitutos/as, las de los sujetos de la pareja actual con los de las parejas anteriores –que son la madre o el padre de los hijos. Las interrelaciones con las figuras de padre y madre sustitutos plantean complejidades en varias direcciones y requieren nuevos niveles de elaboración para su estudio, pues lo investigado hasta ahora en torno al divorcio y las relaciones intrafamiliares en estas estructuras resulta insuficiente para su caracterización (Turtós y Valdés, 1999).

La función económica exige valorar también nuevas problemáticas. Si en la década del ochenta (Reca et al., 1990b) sólo se consideraba como ejemplos de “unidad productiva” a las familias de pequeños agricultores, hoy este concepto puede aplicarse a otras formas de trabajo colectivo del grupo familiar, propias del mundo de los *cuentapropistas*, como restaurantes y cafeterías, formas de servicios, etc., que se han convertido en negocios

familiares. Ello requeriría modelar, para su estudio, las relaciones y actividades conjuntas de estas familias considerando el lugar que ocupan las relaciones monetario-mercantiles y las afectivas, las acciones para lograr el producto y el lugar de los miembros en la *cadena* productiva, las relaciones jefe/patrón y subordinados, etc. Estas formas de relaciones no fueron modeladas en la concepción inicial, y constituyen un reto a futuro si se quiere comenzar el estudio de tales formas de familia.

A fines de esta década se desarrolló la investigación “Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio” (Díaz et al., 2000), que incluía entre sus objetivos conocer y valorar el desempeño de la función económica en familias integradas por jóvenes y adultos mayores, a partir de la coyuntura socioeconómica que afectó al país durante estos años. La hiperbolización de la función económica en las familias estudiadas, unida a la prioridad que se le concede a la subsistencia cotidiana, son resultados que apuntan un conjunto de cambios y rupturas en el funcionamiento grupal.

La reproducción de papeles sexistas –propios de la familia tradicional patriarcal– en la organización del trabajo doméstico y en la búsqueda de recursos económicos fuera del hogar; la jerarquía que alcanzan las necesidades de consumo, y la existencia de condiciones objetivas de vida en las familias no dependientes del aporte social de sus miembros constituyen indicadores que reflejan la necesidad de replantearnos el contenido de esta categoría y comprender la dinámica familiar actual desde sus múltiples configuraciones e inter-influencias con el contexto social.

También es necesario valorar que, en la actualidad, esta función no se satisface solamente a través del *trabajo*. Resulta insuficiente centrarnos en lo que percibe la familia en concepto de salario básico y/o jubilación. Estas cifras no reflejan la dinámica real de cuánto utiliza para su funcionamiento. Cuantificar los ingresos familiares e identificar sus fuentes de obtención exige reconocer la diversidad e inestabilidad de las vías a través de las cuales la familia intenta satisfacer sus necesidades fundamentales (Díaz et al., 2000).

Existen fuentes alternativas de ingresos económicos –y, por lo tanto, de satisfacción de las necesidades familiares en este sentido– que son fruto de regalos o donativos (como las remesas familiares) que permitirían a algunas familias –o a alguno de sus miembros– incluso niveles más altos de satisfacción que los provenientes del trabajo (Espina et al., 2000). Considerar, por ejemplo, a través de qué miembro se obtienen estos ingresos –o si están destinados a toda la familia– plantea nuevas dinámicas en las relaciones intragrupalas (posiciones de poder/dependencia, etc.) y en la actividad familiar.

Por último, no creemos que el análisis de la función económica, en su significación para la sociedad, pueda reducirse a reponer la fuerza de trabajo, garantizar la crianza de las nuevas generaciones y el cuidado

de enfermos y ancianos, y brindar modelos femeninos y masculinos para el trabajo doméstico. El trabajo doméstico al interior del hogar también constituye un alto aporte económico a la familia y al país. Aunque se trata de trabajo no remunerado y considerado *invisible*, sin ganancias mercantiles o valor de intercambio y muy concentrado en las mujeres, no sólo garantiza la reproducción social de la fuerza laboral, sino que permite la producción de bienes y servicios típicos que, si se cuantificaran, elevarían considerablemente el Producto Interno Bruto del país.

Hasta hace pocos años, estas nuevas concepciones de la función económica constituían referentes científicos muy alejados de nuestra realidad social. Debe tenerse en cuenta que el conjunto de medidas adoptadas en el país conforman el proceso de reajuste ante la crisis y “han generado una nueva fase en el funcionamiento de las relaciones económicas al basarse en un cambio en las relaciones de producción, que llegan incluso a implicar una modificación del sistema de propiedad. Esta fase puede ser considerada como de transición desde un modelo de socialismo hacia un socialismo de nuevo tipo” (Espina et al., 1995: 12).

La complejización de la vida económica en nuestro país permite reconocer la casi totalidad de formas que la especialista española María de los Ángeles Durán contempla al caracterizar el aporte socioeconómico que brinda la familia a la sociedad.

Las unidades familiares constituyen un sector que exporta fuerza de trabajo (toda la que absorbe el país, más la que emigra y menos la emigrada), reducidas proporciones de bienes y servicios (estos principalmente a través de la llamada economía sumergida) y capital (que cede a la banca y a la administración pública). Importa fuerza de trabajo (empleados del hogar), bienes (casi todo el consumo familiar), servicios (los más especializados que no pueden producir por sí mismos las unidades familiares) y capital (los préstamos que toma del exterior). Paga servicios obligatoriamente (a la administración pública, vía impuestos y cotizaciones) y recibe pensiones y otras ayudas. De manera que la vida cotidiana de hombres y mujeres, y muy especialmente de estas últimas, gira en torno a la producción doméstica de trabajo en casi todos los países del mundo (Durán, 1988: 143).

Nuestras peculiaridades sociales demandan un acercamiento, durante los próximos años, a la medición del aporte económico que representa el trabajo doméstico, con reflexiones teóricas y metodológicas propias, que trasciendan el nivel de análisis parcial de esta problemática, reflejen la realidad económica familiar en sus múltiples dimensiones y reconozcan el aporte real de cada integrante de la familia. Estudios de esta naturaleza necesitan ser proyectados por un equipo multidisciplinario, que garantice la colaboración y el diálogo entre diferentes especialidades.

La precisión del enfoque de la función socializadora –educativa o formadora– de la familia resulta un aspecto complejo. Si tomamos como punto de partida el papel autorregulador de la personalidad, y por lo tanto el papel activo del sujeto en su desarrollo, no podemos esquematizar el estudio de esta función considerando “la descripción pormenorizada de las actividades y relaciones propias de cada función y un balance de los efectos que pueden imputársele en términos de la formación de las personalidades de los hijos”, según se definía en nuestros trabajos iniciales (Reca, 1987: 8). No serían válidos ni la *descripción* ni el *balance de los efectos*; la primera no garantizaría el estudio de las condiciones favorecedoras o limitantes; el segundo sería sólo hipotetizable desde conjeturas de causa-efecto muy difíciles, incluso, desde la psicología clínica.

Fernando González precisa esta relación cuando explica:

Los sistemas de influencias educativas no tienen una expresión conductual única, lineal e inmediata en el individuo. Las influencias educativas van a actuar sobre una personalidad que, independientemente del momento en que se encuentre, expresa en sus manifestaciones la síntesis individualizada de su experiencia anterior, sobre cuya base mediatiza de forma activa las nuevas influencias que recibe (González, 1991: 117).

Asimismo, este autor resume:

La influencia educativa no tiene un valor en sí, fuera del sentido que el individuo le atribuye a partir de su personalidad [...] el verdadero proceso educativo se da al interior del individuo [...] la forma en que la personalidad traduce la información recibida por las influencias educativas en información relevante [...] no depende del valor que esta información contenga, ni de su mayor o menor justeza, sino del sentido psicológico que le confiere a esta (González, 1991: 117).

Otro aspecto a considerar en el estudio de la función socializadora son los sujetos de la socialización. Aunque las definiciones iniciales incluían la educación en todas las etapas de la vida, en los sujetos de cualquier edad –niños, jóvenes y adultos–, la investigación empírica sólo abordó la socialización de niños y adolescentes (Reca et al., 1990b). No se llegó a profundizar en las potencialidades socializadoras distintivas de cada etapa desde la concepción de *situación del desarrollo*, ni se elaboraron distinciones específicas en los diferentes momentos de la adultez que permitieran estudiar las peculiaridades del *crecimiento* personal desde la vida familiar. Resulta imprescindible acercarnos a estas concepciones, aunque reconocemos las limitaciones que impone la ausencia de estudios evolutivos propios –y hasta foráneos– en la caracterización de la adultez o madurez y las llamadas tercera y cuarta edad.

Desde su concepción, la mencionada investigación “Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio” (Díaz et al., 2000) constituye un intento de aproximación al análisis de la socialización desde la familia, considerando dos aspectos medulares: el papel activo del sujeto en su autodesarrollo y el reconocimiento de la socialización familiar como un proceso que *no afecta sólo* a los miembros menores de la familia, sino a todos sus integrantes.

Lo primero nos plantea la necesidad de considerar la influencia de las relaciones familiares sólo como elementos o condiciones que pueden favorecer, o no, el desarrollo de determinadas características psicológicas en el sujeto. Lo segundo exige meditar, por una parte, acerca de la contribución del medio familiar al desarrollo personal en todas las etapas de la vida, valorando el desarrollo individual de cada sujeto, pero considerando el *crecimiento* de la personalidad como un proceso constante, necesario y posible en toda la vida del individuo.

Estas reflexiones requieren que nos detengamos en un problema teórico-metodológico crucial para nuestra concepción de trabajo: el papel de la subjetividad individual y grupal en el cumplimiento de las funciones familiares. Es importante considerar el plano vivencial y las aspiraciones o ideales de los sujetos –y del grupo como un todo– en el desempeño de estas funciones.

“El impacto más inmediato y efectivo de las influencias educativas sobre la personalidad son las vivencias y reflexiones que el sujeto del proceso educativo expresa ante las influencias educativas actuantes” (González, 1991: 117). De esta forma, considerar cómo cada sujeto estudiado percibe o se representa el rol que asume –los éxitos o fracasos del desempeño y de las metas que alcanza, y las emociones y sentimientos que manifiesta ante la actividad y la comunicación familiar– será un plano importante de análisis. Para comprender el funcionamiento familiar, también resulta imprescindible tener en cuenta los referentes que cada sujeto utiliza –significados tomados de diferentes niveles de la sociedad o del propio grupo– y los sentidos personales que desarrolla.

Integrar el análisis de estos elementos al estudio de la función socializadora ubica a los investigadores ante una tarea compleja, con importantes desafíos al enfoque epistemológico que se adopte. Es preciso modelar propuestas metodológicas que permitan captar la realidad familiar, con su dinámica propia, y comprender el nivel individual y grupal desde su especificidad y en sus múltiples relaciones de interdependencia. Por lo tanto, los instrumentos que se seleccionen o sean elaborados deben ser coherentes con esta mirada integradora, y plantearse objetivos específicos, de acuerdo con el sector poblacional al que van dirigidos y los propósitos concretos de estudio. Nuestras investigaciones reúnen un conjunto de técnicas y procedimientos para la recolección y análisis de la información, que intentan explorar las percepciones individuales de los miembros de

la familia –según sus características y posibilidades de expresión– y la dinámica grupal que se desarrolla ante la necesidad de organizarse para dar respuesta a una actividad que exige la participación del grupo.

## ESTRATEGIAS FAMILIARES

Nuestra concepción sobre el funcionamiento familiar, como expusimos con anterioridad, se basa en un enfoque amplio y dinámico. No obstante, en la década del noventa, con la llegada de la crisis económica, nuestro modelo teórico no cubría en su totalidad la gran diversidad de cambios que se produjeron en la sociedad cubana en tan distintas esferas, con gran incidencia para la reproducción social desde la familia (Álvarez et al., 1992).

Un problema teórico-metodológico que también debimos enfrentar para garantizar el estudio de la familia en la compleja realidad social de los noventa fue la incorporación del concepto de estrategias familiares (Díaz et al., 1999).

Este concepto ha sido definido de modo diferente por distintos autores y se explica con más claridad por sus formas que por sus elementos conceptuales esenciales. Hemos escogido algunas concepciones que nos parecieron más claras: “Asignaciones de recursos humanos y materiales a actividades relacionadas entre sí por parentesco (consanguíneo y afín) con el objeto de maximizar su aptitud para adaptarse a entornos materiales y sociales” (Garrido y Gil, 1993: 13). Los autores señalan que el concepto supone la existencia de cuatro requisitos.

- Margen de maniobra o abanico más o menos amplio de posibilidades de elección en tanto alternativas abiertas a la acción (incluyendo la omisión), intencionada o no. Las personas activan las estrategias como miembros de la familia (su número, composición, jerarquía, organización), los bienes que controlan y las actividades que pueden realizar.
- Objetivos a largo plazo, definidos de antemano, sea cual fuere el criterio y la coherencia de su definición. Para la familia, la búsqueda del mayor y mejor éxito en su adaptación al entorno.
- Incertidumbre del entorno, sin el cual no hay acción estratégica sino acto reflejo, hábito adquirido, rutina normativa o determinismo.
- Existencia de otros sujetos capaces de influencia e interacción social. En este caso, las demás familias con las que se establecen interacciones.

Refieren los autores que el concepto capta a la familia en sus cambios al compás del cambio ambiental; la adaptación del comportamiento a los cambios del entorno. Las familias corrigen su comportamiento sobre la marcha (su actividad interna y externa) para adaptarse o prevenir las

vicisitudes del ambiente familiar. Plantean que toda familia, por muy constreñida que esté por la necesidad física, dispone de recursos y alternativas que administra con su mejor voluntad para sacar partido a la escasez. Conciben como núcleo esencial del concepto el margen de variación de recursos tácticos que se encuentran a disposición de la familia.

Los autores definen la presencia de estrategias aunque no haya búsqueda consciente de objetivos o elección racional explícita. En ocasiones, se carece por completo de intenciones (conducta habitual); muchas veces los resultados más estratégicos son productos colaterales o secundarios, o consecuencias no queridas en los actos (por ejemplo, enamorarse), y las intenciones conscientes suelen ser contradictorias, cambiantes e inciertas. Las familias no se orientan por sus buenas intenciones, sino por la experiencia previa y el ensayo y error.

Entre los ejemplos típicos de este comportamiento estratégico se señalan: la cantidad de hijos que se tienen o dejan de tener; cómo se cuida o descuida su alimentación; qué tareas se les asigna y qué libertad se les confiere; la modificación del número de miembros (entregando en adopción a los sobrantes); la organización jerárquica interna (delegando la autoridad en la madre cuando el padre emigra); el tipo de aprendizaje o entrenamiento de sus miembros (retirando al primogénito de los estudios para dedicarlo a la tierra); el cambio en la etapa en que se producen los acontecimientos del cambio familiar (retrasando la boda de la hija más pequeña), etcétera.

Como inconvenientes del concepto, se mencionan: el individualismo metodológico (quienes se comportan estratégicamente no son las familias sino las personas, por lo que toda acción estratégica debe traducirse a comportamiento individual) y la contradicción “irresoluble” –el encomillado es nuestro– entre estrategias individuales y colectivas (las compartidas por todos los miembros).

Como ventajas, se refiere que el concepto de estrategias familiares sirve de puente entre metodologías cualitativas y cuantitativas; supera en términos de capacidad explicativa el concepto de funciones familiares en tanto sociología ortodoxa de la familia; y permite dar cuenta de los diversos niveles de agregación del comportamiento estratégico (individuos, unidades familiares, instituciones familiares).

Sobre esta concepción, consideramos que ubicar como núcleo central de las estrategias los recursos disponibles, planteando que siempre será requisito del concepto la disponibilidad de un abanico de opciones, negaría la variabilidad de contextos socioeconómicos y culturales, algunos de los cuales dejan realmente muy poco margen de elección a los grupos familiares. Una relación entre estrategias y pobreza extrema o crónica dejaría poco espacio a la consideración del abanico de recursos como núcleo central del concepto.

Las estrategias también se han conceptualizado de la siguiente manera:

Modos típicos de usar recursos para la consecución de objetivos, teniendo en cuenta los cambios del entorno. Incluyen desde las costumbres y las rutinas más inconscientes a los cálculos más concienzudos, y suelen ser una mezcla variable de ambos (Carabaña, 1993: 4).

Se señala que las estrategias son familiares, no sólo por el acto, sino también por el objeto sobre el que se actúa.

Se refiere que la familia pone en juego recursos objetivos y personales, bajo la limitación de las normas institucionales, en los mercados en los que más posibilidades de éxito prevé, procurando la mejor posición estructural posible.

Para implementar estas estrategias de *colocación*, la familia acude a sus recursos económicos (dinero, ventas, negocios), sociales (redes de amistad y parentesco, contactos de prestigio e influencia en esferas sociales), políticos (poder en el ámbito político), culturales (conocimiento, saber) y simbólicos (estatus).

El autor advierte que las normas institucionales de los mercados constriñen tanto como abren posibilidades (escuela, mercado, política, matrimonio); son campos de competencia entre individuos y familias por las posiciones sociales. El riesgo intrínseco de estas estrategias de colocación es que el resultado puede ser el aumento o la disminución de los recursos de partida. Se define este proceso como el fundamento de la movilidad social. Se establece una relación entre sistema de enseñanza y estrategias de colocación, aunque se distingue esta de la relación enseñanza-movilidad social (otra cosa es si la escuela favorece o no la movilidad social, según el autor).

Para Carabaña, las estrategias de colocación pasan cada vez más por la escuela, porque en las sociedades industriales las organizaciones desplazan crecientemente a las familias de la competencia en los mercados económicos, y con ello el trabajo por cuenta ajena al trabajo por cuenta propia; también es un lugar común que el sector industrial sigue actualmente los pasos del sector primario: a medida que aumenta su productividad, disminuye su importancia cuantitativa en beneficio del sector servicios; por tanto, la actividad económica requiere cada vez más conocimientos.

En este contexto, el autor plantea que las que más usan el sistema de enseñanza son las familias que disponen de menos estrategias –recursos alternativos–, al menos en la medida en que tienen acceso al mismo. Es decir: familias cuyos recursos son principalmente culturales (profesionales, liberales, directivos y gerentes), familias cuyos recursos económicos pueden combinar todas las estrategias, y familias que por

disponer de pocos recursos sólo pueden recurrir a la educación y esto aun con limitaciones.

Las estrategias escolares de colocación son más o menos seguras que las otras. El uso de la escuela depende cada vez menos de los recursos; aunque siga existiendo una fuerte dependencia, se hace cada vez más aleatorio y universal. El resultado es una homologación de las estrategias de colocación. El uso de otras instituciones/mercados más tradicionales debe combinarse cada vez más con el sistema de enseñanza.

Las valoraciones anteriormente expuestas no constituyen una *camisa* que pueda ajustarse a toda la realidad latinoamericana. La producción científica de la región refleja la existencia de una realidad social diferente, por lo que la investigación toma caminos relativos al análisis de carencias en grandes sectores poblacionales y se inserta en mayor proporción en los debates sobre la pobreza.

Algunos autores, en el contexto latinoamericano, ven de forma explícita en las estrategias un mecanismo puramente adaptativo y, por tanto, reproductor del orden social imperante.

Las variaciones en los ingresos reales y en las oportunidades de empleo obligan a los grupos domésticos a reforzar su función de agentes económicos directos, en tanto unidades especializadas de producción y administración de fuerza de trabajo y de consumos. El aumento de la tasa de actividad y de trabajadores secundarios, la proliferación reciente de negocios informales de carácter familiar y los cambios en los hábitos de consumo son algunos indicadores de este proceso [...] Por otra parte, muchas veces las relaciones domésticas y familiares –sobre todo en los sectores de medios o bajos recursos– constituyen el “fusible” de la lucha social. En dicho ámbito, se concentran y reproducen, en forma silenciosa y no pública, las contradicciones económicas y los fracasos de las políticas que operan a nivel agregado. En tal sentido, se ha observado que las estrategias familiares de vida, en el ámbito de la vida doméstica, cumplen por lo general un papel “conservador”, en tanto mecanismo de asimilación activa de los problemas y las crisis políticas y económicas (Salvia y Donza, 1999).

Otro autor (Cornia, citado por Tuirán, 1991) señala que muchas estrategias han sido usadas a lo largo de toda la vida por familias pobres, pero que las familias recurren cada vez más a ellas en períodos de crisis económica generalizada, desempeñando una función clave como mecanismo amortiguador del deterioro de las condiciones de vida. Clasifica las estrategias familiares en tres amplios grupos: uno en el que se sitúan las estrategias destinadas a la generación de recursos; otro en el que las estrategias se orientan a mejorar la eficacia de los recursos; y un tercero dirigido a la manipulación del ciclo doméstico.

Las primeras tienen por objetivo proteger el nivel de ingresos del hogar (en dinero y en especie) o, al menos, contener su descenso dentro de ciertos límites, para satisfacer las demandas del consumo familiar. De acuerdo con las características sociodemográficas de las familias, la división sexual del trabajo imperante y la flexibilidad y diversidad de oportunidades remuneradas en el mercado local, las familias buscan intensificar la participación de sus miembros en la actividad económica, conformando diferentes arreglos laborales y domésticos. Entre estos: el uso de varones adultos disponibles, mujeres en distintas etapas del ciclo de vida, miembros en edades extremas como niños y ancianos; el desempeño simultáneo de dos o más ocupaciones; y la combinación del trabajo asalariado con la actividad por cuenta propia o la intensificación de la jornada laboral.

Las estrategias del segundo grupo están destinadas a moderar el descenso de los niveles de consumo material y bienestar familiar a raíz de una disminución generalizada de recursos: cambios en las pautas globales de consumo, hábitos de compras, pautas dietéticas, así como los hábitos en la preparación de los alimentos y la distribución intrafamiliar de los mismos.

En el tercer grupo se encuentra el cambio en la composición de la familia para aumentar su potencial de ingresos o modificar la relación entre necesidades y recursos. Por ejemplo, el aumento de hogares extensos, porque ofrecen mayor seguridad a los miembros si los adultos están incorporados al mercado laboral, equilibrando la relación consumidores/ingresos.

Se definen también estrategias familiares de vida como “prácticas sociales realizadas consciente o inconscientemente para mantener o cambiar la posición social de los sujetos que las ejecutan” (Oliveira et al., 1989: 9). Se establecen como niveles de análisis: la manutención cotidiana (obtención de salarios, producción de subsistencia e intercambio de bienes y servicios); la reposición generacional; la constitución y reproducción de las relaciones sociales; y acciones para lograr el acceso a los servicios de consumo colectivos otorgados por el Estado.

En este tipo de literatura sociodemográfica, se asigna a las estrategias el potencial de contrarrestar o reducir el deterioro de los niveles de bienestar causados por la recesión económica y las políticas de ajuste y estabilización.

En esta tendencia, refiere García (1998), el estudio de las estrategias de sobrevivencia tiene como objetivo puntualizar los mecanismos que usan las familias para salir adelante de manera cotidiana o en tiempos difíciles. Las dimensiones que se abordan en el caso de las familias urbanas son múltiples y cubren, entre otros aspectos, la utilización de la fuerza de trabajo disponible en unidades domésticas, el aumento de las horas trabajadas dentro y fuera de los hogares, el número de empleos que se desempeñan, la modificación de los patrones de consumo, la migración nacional e internacional, la reactivación de las redes de

ayuda entre vecinos y parientes y las modificaciones en el tamaño y la estructura familiares.

Esta especialista mexicana nos advierte, también, que esta línea de estudios ha recibido críticas porque hace un énfasis excesivo en la racionalidad, la armonía y la solidaridad entre los integrantes de las unidades domésticas. Sin embargo, considera la autora, muchos trabajos abordan la dimensión del poder y el conflicto: “se trata de poner de relieve los márgenes de acción de los individuos o agentes sociales frente a los cambios macroestructurales” (García, 1998: 6).

Sobre los resultados de este tipo de estudios en la región, la autora apunta el incremento del número de integrantes de la familia en el mercado de trabajo. Relata que en México, Chile y Uruguay existen evidencias empíricas de que las familias más desposeídas intentaron utilizar en mayor medida su fuerza de trabajo. En Chile, la estrategia no fue satisfactoria por los altos niveles de desempleo abierto durante los años de mayor crisis. En México, el aumento de preceptores de ingreso por hogar en los estratos más bajos contrarrestó la tendencia hacia una mayor desigualdad en el ingreso nacional. En Uruguay, se afirma que, de no haber sido por la participación económica de las esposas, el porcentaje de hogares pobres en los ochenta habría aumentado entre dos y tres veces.

Los autores mexicanos mencionados consideran como principal respuesta a la crisis en la región la participación femenina en el mercado laboral, y valoran sus efectos en la dinámica familiar, estableciendo una relación entre estructuras domésticas y funciones familiares y cambios en la estructura económica de la sociedad. En este sentido, se valora el comportamiento de hombres y mujeres, pero no se considera a la familia como unidad de análisis en sus consecuencias metodológicas. García estima que estas estrategias mejoran la situación de los hogares, pero no la de los individuos (1998).

Algunos estudios sociodemográficos en este tema refieren la modificación y variabilidad de las estrategias en dependencia de características contextuales. Por ejemplo, en un trabajo realizado en México se constató que los estratos medios no siguieron la estrategia de incorporar mayor número de miembros a la actividad económica (lo que sí había ocurrido en estratos bajos), pero, conforme la contracción salarial se prolongó por años, los recursos acumulados por estas familias se fueron agotando; así se produjo el incremento de las actividades informales de la clase media para inhibir el efecto de la reducción salarial sobre el ingreso familiar; tales como la venta de alimentos elaborados en forma artesanal (Tuirán, 1991). En general se concibe la variación de las estrategias en dependencia de múltiples factores, como el éxito alcanzado, los recursos con que se cuenta, su aceptación, los cambios contextuales y las contradicciones que generan.

Otras investigaciones (González de la Rocha, 1986) muestran que el ciclo vital familiar ejerce una influencia determinante tanto en el bienestar

como en las posibilidades de inserción ocupacional de los miembros de las unidades domésticas. Los hogares jóvenes y los que atraviesan etapas más avanzadas del ciclo han sido menos capaces de poner en marcha estrategias de intensificación y diversificación ocupacional de sus miembros, mostrando un mayor grado de deterioro del ingreso familiar.

Particularmente, el análisis de la pobreza y su medición constituyen un tipo de estudio bien extendido en Latinoamérica. Esta medición a partir de los ingresos familiares se ha asociado al estudio de las estrategias familiares desplegadas para el enfrentamiento de la crisis. Sin embargo, “normalizar indicadores de ingreso familiar no es suficiente, aunque sea un elemento imprescindible” en la determinación de quiénes son los pobres y cómo reducir la pobreza y las desigualdades sociales (Alonso, 2002).

En todos los niveles de análisis, en el grupo familiar, en las comunidades o territorio local y en la sociedad como un todo, deben tenerse en cuenta varios factores; y ello no sólo en la definición de la pobreza, sino también en las estrategias para su enfrentamiento, ya sean desde el grupo familiar o en los restantes niveles.

Del mismo modo en que la pobreza no puede ser valorada sólo a partir de los ingresos familiares, sino que también debe hacérselo por el acceso a la mayoría de los bienes materiales y espirituales que producen las sociedades actuales, las estrategias no pueden concebir estrictamente el aumento de los ingresos familiares sólo desde la perspectiva económica en sentido estrecho. La socióloga cubana Mayra Espina afirma: “No es posible encarar la lucha contra la pobreza sin insertarla en otra más amplia por el desarrollo, porque sólo de esta forma podrían encontrarse opciones que interrumpan la reproducción sistemática de las condiciones que generan dicha pobreza” (Espina, 2002: 14).

Insertarse en una visión amplia del desarrollo implica apostar por la construcción de actores sociales participativos y autotransformativos en una lógica de sustentabilidad de las acciones de cambio, para lo cual es también necesaria la creación de condiciones que permitan desplegar las potencialidades. Consideramos que con ello serían cualitativamente diferentes las estrategias familiares generadas para el enfrentamiento de las crisis.

Carlos Bonsotti define del siguiente modo las estrategias familiares:

La manera particular en que las unidades familiares de las diferentes situaciones de clase organizan y utilizan todos los hechos, recursos y relaciones de que disponen ante las circunstancias que enfrentan, dado el proyecto de lo que han de lograr como unidad y para cada uno de sus miembros (Bonsotti, 1978: 11).

En este caso, parece relacionarse a las estrategias familiares con proyectos familiares, introduciéndose una dimensión temporal futura que

podría indicar la ejecución de acciones conscientes por los miembros del grupo familiar.

Una dimensión del concepto de estrategias familiares diferente a las analizadas hasta aquí, más cercana a la antropología, la encontramos en la investigación que realizara en el año 2000 Santiago Bastos Amigo, sobre cultura, pobreza y diferencia étnica en Ciudad de Guatemala (Bastos Amigo, 2000).

Este autor defiende la utilización de la expresión *lógicas de subsistencia* como las normas y valores (lógicas subyacentes) que orientan los comportamientos y en las que se materializa la experiencia de las prácticas cotidianas. Ello implica que las acciones que los sectores populares llevan a cabo para su reproducción se basan en el presupuesto de la inestabilidad, del no saber. Más que en superar la pobreza, están basadas en evitar que termine la existencia como seres humanos.

Las estrategias suponen cierta planificación de las actividades para lograr un fin, que puede ser la mera sobrevivencia o la superación de la pobreza, pero de alguna manera implican una racionalidad. Las *lógicas* serían esa racionalidad sobre la que se planifican y conciben las estrategias, los significados subyacentes (implícitos) que orientan (imprimen una dirección concreta) a las actividades. Un mismo fin puede conducir a estrategias diferentes si estas se basan en lógicas diferentes, o estrategias aparentemente similares pueden corresponder a lógicas y buscar fines diferentes. Tienen una base cultural, dependen de cómo se conciben los elementos insertos en ellas, por lo que para el autor, por ejemplo, estas "lógicas" son diferentes en indígenas y no indígenas.

Asimismo, Bastos Amigo considera los comportamientos cotidianos relacionados con la subsistencia como culturales; las acciones son formadas por los significados que las personas otorgan a la acción. Al introducir la diferencia étnica como eje básico de análisis, se añaden a la investigación las representaciones culturales de los grupos sociales en la forma en que enfrentan su reproducción material.

En la investigación se establece una relación entre subsistencia y precariedad cotidiana que impide saber qué sucederá al día siguiente. Se cita a González de la Rocha (1986) para explicar que en Latinoamérica los sectores populares pueden definirse, entre otras cosas, por el hecho de que la remuneración que reciben no resulta suficiente para asegurar su reproducción material; y, como en otras partes del Tercer Mundo, la pobreza es asociada al hecho de trabajar (precariedad del empleo), dado que esta actividad no garantiza el sustento familiar. La pobreza pasa a ser un problema de *excluidos* de la gran mayoría. A la pobreza se le añade la frustración y el desvalimiento. La reproducción cotidiana de los hogares absorbe todo el tiempo y energía de forma histórica, no asociada a crisis o fluctuaciones.

El problema de la pobreza no se percibe en términos de empleo u oportunidades laborales, sino en términos de la caída del nivel de vida (superación del mero nivel de subsistencia; hacinamiento en viviendas autoconstruidas; servicios escasos, defectuosos y caros; empleos que pueden perderse en la misma forma en que se consiguen o basados en la autoexplotación; inseguridad tanto ante las fuerzas de seguridad como ante la delincuencia).

Este interesante estudio concibe, además, a las unidades domésticas en su integridad y no a sus miembros aislados, y aporta los siguientes resultados.

Los indígenas examinados aprovechan al máximo las oportunidades del entorno; la migración se realiza rentabilizándolo todo (educación y empleo); la educación se prioriza para las generaciones más jóvenes; se producen combinaciones domésticas en las que los responsables buscan empleos en los cuales autoexplotarse, sin importar su educación pero sí la de los jóvenes; existe una concepción de los individuos como parte de un grupo familiar y comunitario cuya reproducción es más importante que la de cada uno de ellos por separado (por ejemplo, migración familiar sin perder vínculos con la comunidad de origen); los responsables del hogar son el hombre y la mujer, y los hijos a partir de cierta edad, por lo que la participación laboral femenina no genera conflictos. En estas familias, el poder doméstico no es ejercido siempre por una sola persona de forma unívoca y total, y la relación entre aporte económico y ejercicio de autoridad no es mecánica. Se identifican elementos relacionados con la concepción de la vida en pobreza, que provienen de la forma en que históricamente han sobrevivido las familias indígenas: la agricultura de subsistencia.

En los no indígenas se encontraron una heterogeneidad de comportamientos y formas diversas de enfrentar la migración, el empleo y la educación. Son más conformistas en la inserción urbana (porque es más exitosa o saben que no mejorarán las condiciones de vida); migran más de forma individual y no mantienen vínculos con la comunidad de origen; las normas del esquema de género son a veces acatadas, adaptadas, retadas, usadas por las mujeres, por lo que las ecuaciones del poder doméstico resultan muy variadas en este tipo de familias.

En el caso cubano, en los años noventa se realizaron estudios de carácter proyectivo en relación con el funcionamiento familiar (Álvarez et al., 1992), y posteriormente se inició una aproximación al tema de las estrategias familiares. Se efectuó un análisis del concepto en la sociología de la familia y un estudio exploratorio con 30 sujetos de familias urbanas, encontrándose estrategias en cuatro direcciones (Caño, 1993):

- Elevación de ingresos monetarios provenientes del trabajo asalariado (desempeño de dos o más empleos; extensión de la jornada laboral;

vínculo laboral posterior a la jubilación; inserción en empleos de mayor remuneración; búsqueda de contratos laborales en el exterior del país).

- Satisfacción de necesidades con los recursos disponibles (modificación y restricción de los patrones de consumo; cambios en hábitos de compras, pautas dietéticas y elaboración de alimentos; jerarquización de las necesidades de algunos miembros, como ancianos y niños; venta de bienes personales y artículos de poco uso).
- Cambios en la dinámica interna de las familias (nuevas redistribuciones en las tareas del hogar; asunción por la familia de actividades cuyo desempeño estaba a cargo del Estado).
- Empleo de redes formales e informales de relaciones de ayuda y cooperación (aumento de personas acogidas por la seguridad social; reanudación de relaciones con familiares en el exterior; incremento de relaciones de pareja con personas procedentes de otros países).

Estos estudios, realizados en el CIPS, constituyen exploraciones iniciales en las que aún no se abordó el tema a partir del grupo familiar como un todo, sino a través de las referencias de un miembro de la familia.

En el caso de la realidad cubana, también debe mencionarse un estudio sobre subjetividad cotidiana (Martín et al., 2000). Las autoras abordan las representaciones sociales de la familia en una muestra representativa de La Habana, y dedican parte del trabajo al estudio de estrategias de enfrentamiento de la crisis. Adoptan los conceptos de Garrido y Gil (1993), y plantean además que las estrategias pueden presentarse de forma aislada, parcial, combinada o simultánea, pero que para su mejor comprensión es posible clasificarlas del siguiente modo.

- Respuestas activas: análisis crítico de la situación y elaboración de estrategias creativas y constructivas (como el trabajo por cuenta propia).
- Respuestas pasivas: parálisis, inmovilismo, resignación, conformismo, queja de los hipercríticos y los resignados que esperan que todo vuelva a ser como antes.
- Respuestas evasivas: fuga, escapismo, adicciones (como el alcoholismo, drogadicción, irse del país por las presiones de lo cotidiano).
- Respuestas antisociales: transgresión de normas sociales y legales (delincuencia, balseros, prostitutas).

Señalan las investigadoras que, en la realidad, estas alternativas se entremezclan y conforman un variado repertorio para enfrentar la desestructuración de lo cotidiano. Ubican las estrategias en función de la posición del sujeto como actor o espectador y según la distancia respecto de lo socialmente

establecido. Estas son consideradas *soluciones* que emergen como estrategias para satisfacer las necesidades económicas de la familia.

Las autoras utilizaron técnicas indirectas (lo cual es una fortaleza de la investigación) para conocer la valoración de las personas sobre las estrategias más frecuentes, más utilizadas y más efectivas en el contexto cubano. Según los sujetos, las más frecuentes fueron: actividad delictiva o antisocial, negocios ilícitos y prostitución, emigración y trabajo con acceso a divisas y por cuenta propia. Las más utilizadas: emigración, acceso a divisas y actos delictivos. Las más efectivas: emigración, trabajo con acceso a divisas y trabajo por cuenta propia; y, aunque ninguna opción fue calificada en extremos, se percibe como muy efectiva la emigración y como muy poco efectiva la actividad delictiva, en virtud de sus riesgos.

Concluyen las autoras que las opciones estratégicas encontradas no implican su constatación exacta, en cuanto a dimensión del fenómeno, en la realidad cubana actual. Pero sí valoran su importancia en la construcción de la subjetividad y la conformación de representaciones sociales. Ejemplifican, por su complejidad, con el fenómeno de la emigración, reconociendo que no emigra la mayoría de la población, pero que la opción puede estar estructurándose como estrategia estable en la subjetividad cotidiana, con implicaciones positivas y negativas. Constan también cierta tendencia al presentismo o inmediatez, fundada en la satisfacción de las necesidades básicas.

Resulta de gran utilidad la realización de estudios como el mencionado en la realidad cubana. Aun más, si el estudio se extendiera al análisis de la familia como grupo, sin dudas ofrecería importantes elementos, todavía inexplorados, sobre la subjetividad del grupo familiar, a diferencia de las representaciones de miembros individuales.

Con respecto a la clasificación de los tipos de respuestas o alternativas estratégicas, es difícil considerar la emigración como una evasión comparable a la enajenación que se produce con el consumo de alcohol o drogas. Se trata, en nuestra opinión, de acciones que dan la espalda a situaciones percibidas como adversas para el logro de objetivos, y de la necesaria elaboración de nuevas acciones para adaptarse o enfrentar otros posibles obstáculos o situaciones cargadas de incertidumbre. Al menos para el caso cubano, emprender la emigración como estrategia requiere disponer de recursos no sólo económicos sino también espirituales.

La investigación demuestra asimismo una contradicción entre la definición de estrategia asumida y los resultados obtenidos. Si las estrategias requieren objetivos a largo plazo, ¿el presentismo constatado indicaría la ausencia de estrategias?

Analizando diferentes enfoques utilizados, sus similitudes y diferencias y algunas de las investigaciones realizadas en diferentes contextos, ¿cómo concebir el concepto de estrategias familiares para el contexto cubano?

Estimamos que resulta necesario diferenciar entre *funcionamiento familiar* y *estrategias de enfrentamiento* como dos conceptualizaciones distintas e igualmente útiles en dependencia del objeto que se pretenda estudiar. La concepción sobre funciones familiares que hasta ahora hemos expuesto de manera general constituye un modelo analítico que puede aplicarse en cualquier circunstancia. El concepto de estrategias revela su importancia cuando se intenta estudiar el comportamiento familiar ante un cambio o evento que potencialmente encierra la necesidad de reordenamiento, modificación o búsqueda de alternativas diferentes a las utilizadas hasta ese momento para la satisfacción de las necesidades de la familia. Supone la existencia de la *incertidumbre* como componente esencial del que podría surgir el cambio.

Las estrategias familiares presuponen la existencia de una eventualidad particular que provoca en la familia, como grupo, la vivencia de la inseguridad para sus miembros, ya sea ocasionada por cambios bruscos en cualquier esfera de la vida o en varias, o por la presencia de una coyuntura particular; la familia se sitúa ante una eventualidad que requiere el despliegue de un comportamiento en correspondencia con esa situación.

Las estrategias familiares deben ser entendidas en sentido amplio y no estrictamente relacionadas con los aspectos económicos del funcionamiento familiar. No sólo se trata de las acciones encaminadas a la elevación de los ingresos, sino de todo el conjunto de acciones orientadas a enfrentar un evento o situación que modifica el comportamiento habitual o, al menos, el que venía produciéndose con anterioridad.

La adopción de estos comportamientos depende del abanico de posibilidades (más o menos amplio) que la sociedad en su conjunto puede ofrecer. Su esencia radica en el despliegue de acciones; ante una eventualidad que provoca incertidumbre para el grupo familiar, su acento está en el propio grupo familiar y sus potencialidades movilizadoras. Su connotación de *familiar* lo es en tanto puede ser creada o ejecutada por uno o varios de los miembros del grupo, pero sus posibles beneficios –o mejor dicho, sus efectos– involucran a la familia como un todo.

Esto significa que una familia podría desarrollar estrategias familiares ante un hecho particular, como por ejemplo el fallecimiento de su proveedor único. Pero ampliando el análisis, ante crisis sociales y económicas, las familias en general se ven obligadas a un despliegue estratégico, tal como se ha observado en América Latina con la crisis y el reajuste. La crisis socioeconómica y el reajuste iniciados en Cuba en los noventa han provocado grandes y bruscos cambios al nivel de toda la sociedad y para el ejercicio de las funciones familiares en particular, en muy diversas áreas de la vida.

En cuanto a su direccionalidad, las estrategias familiares pueden estar dirigidas a la adaptación o la transformación de la realidad grupal ante las circunstancias eventuales. Esta distinción marca niveles que pueden

alejarse o acercarse a la estrategia familiar al desarrollo social; en la adaptación o transformación de las nuevas circunstancias están contenidos elementos regresivos o progresivos de la evolución social. Resulta coherente analizar acciones estratégicas que pueden estar relacionadas con la pobreza, pero también examinarlas en su conexión con una concepción más amplia que permita analizar la alternativa de desarrollo y su factibilidad. No consideramos que el concepto de estrategias refleje esencialmente procesos sociales puramente adaptativos, aunque puede incluirlos.

Algunos autores adoptan la posición de incluir en el concepto a las acciones conscientes y predefinidas que racionalmente genera la familia, lo cual parece aproximarse a la definición de *planes de vida*. Otros, por el contrario, se proyectan hacia el extremo opuesto, planteando como necesidad el estudio de las acciones que no están avaladas por la racionalidad, sino que emergen de niveles inconscientes o se caracterizan por su espontaneidad; se hace referencia a comportamientos que habían desaparecido del ámbito social o estaban dormidos y reaparecen ante la profundización de la crisis. En nuestro criterio, el estudio de los niveles de conciencia en la generación de estrategias es un tema interesante por sus efectos; pero no consideramos que tales niveles constituyan un elemento esencial que defina el concepto. Las estrategias pueden incluir tanto acciones conscientes y predefinidas como espontáneas o inconscientes, sin que ello modifique esencialmente sus efectos para el grupo familiar y la sociedad en su conjunto.

Definimos las estrategias familiares de enfrentamiento como el conjunto de vías y procedimientos utilizados por uno o varios miembros de la familia para adaptarse o transformar su realidad grupal y alcanzar objetivos comunes, en momentos de incertidumbre de la vida familiar generados por una situación particular.

Profundizando en el análisis, la adopción de estrategias familiares debe considerarse desde la familia como grupo e institución social. Con esta concepción de partida, el análisis conduce al planteamiento de interrogantes importantes relacionados con:

- la construcción de significados que elaboran las familias desde su vivencia de la crisis socioeconómica y el reajuste;
- el panorama de posibilidades alternativas para la elección de las acciones y la elección en sí misma;
- el grado de elaboración de las estrategias familiares a partir de las potencialidades de la familia;
- la dimensión temporal en la elaboración y ejecución de la estrategia, y su permanencia o variabilidad;
- la efectividad o correspondencia entre la estrategia y el fin para el que fue concebida;

- el grado de desarrollo de la familia como grupo evidenciado en el proceso, y también el desarrollo de cada uno de sus miembros, lo cual incluye las posibilidades de articulación de estrategias individuales y grupales;
- la implicación y efectos de la adopción de estrategias para el cumplimiento de las funciones de la familia como institución social;
- la correspondencia entre la elección y ejecución de la estrategia y el progreso social.

Estos cuestionamientos abren las posibilidades del estudio del tema en la sociedad cubana actual, por las características que este incorpora a la reproducción social. Su análisis histórico posibilitaría evaluar con una dimensión temporal la variabilidad de las estrategias y el desarrollo o no de las potencialidades de la familia como grupo, a través de las fases de la crisis socioeconómica y el reajuste.

En este amplio horizonte descripto, proyectamos los primeros pasos hacia una investigación empírica que permita conocer las estrategias adoptadas por familias de la ciudad de La Habana para enfrentar la crisis socioeconómica y el reajuste iniciados en los noventa. Es también nuestra intención valorar los efectos de la adopción de estrategias familiares de enfrentamiento a nivel grupal y social, así como identificar la expresión de diferencias intergeneracionales e intergenéricas en la adopción de dichas estrategias, y ofrecer recomendaciones a la política social dirigida a la familia (Díaz, 2002). Como continuidad de esta línea de investigación, pretendemos el estudio y comparación de las estrategias familiares encontradas en la capital con las de otros territorios rurales en la zona oriental del país, caracterizados por un fuerte deterioro de las condiciones de vida (Proyecto Cauto, 2004). Este último proyecto de investigación se enmarca en una experiencia transformadora que pretende potenciar la capacidad para desplegar una estrategia de auto-transformación participativa y sustentable, que involucre a los actores sociales locales.

#### EXIGENCIAS METODOLÓGICAS GENERALES EN EL ESTUDIO SOCIOPSICOLÓGICO DE LA FAMILIA

Finalmente, y considerando la amplitud de alternativas y posibilidades que podrían articularse en el estudio de los grupos familiares, retomamos exigencias metodológicas a tener en cuenta en el tema que nos ocupa.

Estudiar con diferentes propósitos a las familias concretas, existentes en la realidad social, siempre resulta complejo. Por una parte, encontrar el equilibrio entre el respeto hacia la familia como espacio íntimo, privado, y la necesidad de irrumpir en su realidad de una u otra forma es una tarea difícil, riesgosa en lo ético y que siempre debe evitar

la *iatrogenia* (toda alteración del paciente producida por el médico). Por otra parte, es necesario romper resistencias personales o grupales, más o menos conscientes, que llevan a proteger a la familia de las miradas ajenas y a dar una visión favorable, de optimismo a ultranza –o, por el contrario, de total pesimismo– de las realidades familiares. Todo investigador debe considerar estos mecanismos como puntos de partida imprescindibles para comenzar sus estudios sociopsicológicos de la familia.

En nuestro criterio, también deben tenerse en cuenta otras exigencias –ligadas a un enfoque dialéctico de partida– que permitirían estudiar y analizar la realidad familiar en su origen y complejidad en el momento de la investigación, atendiendo a los objetivos trazados. Así, creemos necesario apuntar como *principios* de esta labor los siguientes.

- Considerar a la familia como unidad de análisis. La familia constituye un sistema de múltiples nexos e interacciones que, de forma permanente, mediatizan el proceso de formación de la personalidad de sus integrantes y de construcción de su identidad como grupo. Concebir el estudio de la familia exige, por lo tanto, comprender las dimensiones individual y grupal como momentos cualitativamente diferentes, que aportan diversidad de significados, que pueden integrarse en el análisis. Durante la investigación, es necesario crear espacios que permitan explorar la realidad familiar desde las percepciones y valoraciones de cada integrante y del grupo, a través de instrumentos o tareas colectivas que evoquen conductas y relaciones propias de la dinámica grupal. Se trata de lograr un nivel de objetividad en el conocimiento de la familia que trascienda la tendencia a absolutizar criterios de jueces individuales o sobredimensionar el valor de opiniones y vivencias de algunos miembros, desconociendo otros aportes individuales que pueden enriquecer la interpretación de los datos; el hecho es reconocer al grupo como unidad y no como suma de partes.
- Examinar el contexto social en el que se inserta la familia y los nexos que en él establece el grupo estudiado. En la compleja relación entre la familia y los restantes sistemas y niveles sociales, mucho se puede analizar, pero de lo que se trata es de conocer, al menos, los referentes culturales y relaciones que establece ese grupo familiar con su entorno comunitario o barrial inmediato, es decir, con las instituciones y organizaciones comunitarias y los vecinos, qué ayudas –apoyos formales o informales– encuentra y qué agresiones vivencia. Un aspecto muy importante lo constituyen las redes familiares presentes en la realidad familiar, tanto de forma objetiva como en las subjetividades de sus miembros. Todo ello forma parte también de las *condiciones de vida familiares*; al menos en nuestra cultura, la familia no vive, en general, en una urna sino en una compleja red de nexos con la realidad social que la rodea.

- Valorar el origen y evolución histórica de ese grupo familiar. Cada grupo familiar en su estructura y funcionamiento tiene su historia originaria; construye su nueva realidad a partir de la deconstrucción de culturas personales y familiares de los miembros que la integran. No se trata de examinar el abolengo para un estudio sociopsicológico de la familia, pero se requiere conocer los antecedentes del hoy familiar, sus condiciones de desarrollo como grupo y los principales avatares que ha tenido que sortear o vencer en la vida conjunta; sólo así podremos comprender con claridad el presente.
- Reflexionar sobre las influencias de la etapa del desarrollo en la que se encuentra el grupo familiar como tal. Durante su desarrollo, la familia atraviesa determinados períodos evolutivos, previsibles o no, que pueden marcar etapas de vulnerabilidad psicológica para el grupo, consolidar sus potencialidades o estimular su crecimiento. No basta con examinar o conocer el período evolutivo o edad cronológica de cada integrante –lo cual, sin dudas, constituye un dato significativo–, sino que es necesario analizar cómo cada familia se organiza para dar respuesta a las demandas individuales y grupales en cada etapa del desarrollo, y qué recursos moviliza para garantizar el ejercicio de sus funciones. No es posible desconocer la influencia de factores sociales, culturales y económicos en la manera en que cada familia vivencia las diferentes etapas del ciclo de vida familiar y en las modificaciones que se producen en sus componentes estructurales y dinámicos.
- Considerar los enfoques de género y generacional. Al margen de hacer objeto de estudio el género o la generación dentro de las investigaciones de la familia, en todos –o en casi todos, para no ser absolutas– los estudios sociopsicológicos de este grupo pueden hacerse *lecturas* desde estas categorías. Las representaciones y valoraciones de la realidad familiar, los roles desempeñados, la posición que se ocupa, etc., dependen en muchos sentidos de ser hombre o mujer, niño, joven o adulto mayor. Cada uno puede ser un juez con criterios diferentes –de hecho, cada miembro lo es–, pero, como investigadores, no debemos soslayar en la indagación ni en las interpretaciones el sesgo que estos elementos pueden introducir.

Hemos expuesto las principales concepciones teóricas y metodológicas que nos han guiado en el estudio sociopsicológico de la familia durante estos años de trabajo. Cada investigación que ha considerado a la familia como objeto de estudio, según sus propósitos y alcance, ha ajustado este modelo general y ha elaborado nuevas precisiones teniendo en cuenta las realidades de las familias en nuestro país –y no sólo cuestiones epistemológicas. Sabemos que nos queda mucho por recorrer para la elaboración de un modelo más abarcador. Una de nuestras insatisfacciones –aunque no

la única— es la propia conceptualización de las dinámicas o interacciones familiares, y las herramientas para su estudio. Estas y todas las demás insatisfacciones nos mueven a seguir buscando en la investigación nuevas alternativas para reconocer, entender y apropiarnos de la sabiduría de los grupos familiares, procurando la transformación social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Aurelio 2002 “El Caribe y la pobreza”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Estrategias de eliminación de la pobreza en el Caribe. Los actores externos y su impacto en la reducción de la pobreza en el área”, CIPS/CLACSO-CROP, La Habana.
- Álvarez, Mayda 1992 *Comunicación en la familia. Estudio de casos* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Álvarez, Mayda 1994 “La comunicación familiar. Su influencia en la formación de adolescentes y jóvenes”. Tesis de Doctorado, CIPS/Academia de Ciencias de Cuba, mimeo.
- Álvarez, Mayda et al. 1987 *La madre soltera y la atención que recibe el hijo durante su primer año de vida* (La Habana: CIPS/Ministerio de Justicia).
- Álvarez, Mayda et al. 1992 *Posibles impactos del Período Especial sobre la familia cubana* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Álvarez, Mayda et al. 1994 *La familia cubana: cambios, actualidad y retos* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Álvarez, Mayda y Díaz, Mareelén 1989 *Características de la comunicación en parejas que van a contraer matrimonio* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Álvarez, Mayda y Puñales, Alicia 1989 *Algunas características de la comunicación y las relaciones de pareja* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Bastos Amigo, S. 2000 *Cultura, pobreza y diferencia étnica en la Ciudad de Guatemala* (Guatemala: CIESAS/UDEG/FLACSO).
- Bonsotti, Carlos 1978 *Notas sobre la familia como unidad socioeconómica* (Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina).
- Caño, María del Carmen 1991 *Avance exploratorio sobre las estrategias familiares de enfrentamiento al ajuste actual* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Caño, María del Carmen 1992 *Propuesta de tipología de familia joven* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Caño, María del Carmen 1993 *Una alternativa metodológica para la investigación de la reproducción cotidiana de los grupos familiares a la luz de los procesos de ajuste socioestructural en Cuba* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).

- Carabaña, Julio 1993 "Educación y estrategias familiares de reproducción" en Garrido, Luis y Gil, Enrique *Estrategias familiares* (Madrid: Alianza Universidad).
- Chaviano, Jorge Luis 1992 *La comunidad y su estudio* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- CIPS-Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas 1987 *Bibliografía comentada sobre el tema familia* (La Habana: Grupo de Investigación sobre la Familia-CIPS).
- Díaz, Mareelén 1992 *Análisis preliminar de las uniones consensuales en Cuba* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Díaz, Mareelén 2002 "Estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis y el reajuste". Tesis de Maestría, Universidad de La Habana, mimeo.
- Díaz, Mareelén et al. 1999 *La familia cubana ante la crisis de los 90* (La Habana: CIPS/Instituto de Investigaciones y Estudios del Trabajo).
- Díaz, Mareelén et al. 2000 *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio* (La Habana: CIPS/Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Díaz, Mareelén y Durán, Alberta 1999 *PRECOM. Prepararnos para la comunicación* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Díaz, Mareelén y González, Suset 1998 *Programa educativo dirigido a adolescentes y jóvenes. Preparación para la relación de pareja y la convivencia familiar* (La Habana: CIPS/Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Domínguez, María Isabel y Ferrer, María Elena 1996 *Integración social de la juventud cubana: reflexión teórica y aproximación empírica* (La Habana: CIPS/Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Durán, Alberta 1996 *Representaciones de la familia en niños y adolescentes cubanos* (La Habana: CIPS/Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Durán, Alberta et al. 1999 *Estudio del Proyecto "La Colmenita"* (La Habana: CIPS/UNICEF).
- Durán, Alberta et al. 2003. *Convivir en familias sin violencia. Una metodología para la intervención y prevención de la violencia intrafamiliar* (La Habana: CIPS/Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Durán, Alberta y Chávez, Ernesto 1997 *La tercera edad en Cuba. Un acercamiento sociodemográfico y sociopsicológico* (La Habana: CIPS/Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Durán, María de los Ángeles 1988 *De puertas adentro* (Madrid: Instituto de la Mujer/Ministerio de Cultura).
- Durán, María de los Ángeles 2000 "La Red Iberoamericana para la integración de la producción de los hogares en los Sistemas de

- Contabilidad Nacional”, V Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Madrid.
- Espina, Mayra 2002 “¿Eliminación de la pobreza o políticas de desarrollo?”. Seminario Internacional “Estrategias de eliminación de la pobreza en el Caribe. Los actores externos y su impacto en la reducción de la pobreza en el área”, CIPS/CLACSO-CROP, La Habana.
- Espina, Mayra et al. 1995 *Impactos socioestructurales del reajuste económico* (La Habana: CIPS/Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Espina, Mayra et al. 2000 *Antecedentes para el estudio de la estructura socioclasista en Ciudad de la Habana* (La Habana: CIPS/Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Ferriol, Ángela 1998 “Pobreza en condiciones de la reforma económica. El reto a la equidad en Cuba” en *Cuba. Investigación Económica* (La Habana) Año 4, N° 1.
- Fortuna, Juan Carlos 1982 *En torno a las estrategias familiares de vida* (Montevideo: Centro de Información y Estudios de Uruguay).
- García, Brígida 1998 “Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana” en *Familias y relaciones de género en transformación* (México DF: EDAMEX).
- Garrido, Luis y Gil, Enrique 1993 *Estrategias familiares* (Madrid: Alianza Universidad).
- González de la Rocha, Mercedes 1986 *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara* (México DF: El Colegio de Jalisco/ CIESAS).
- González, Fernando 1991 *La personalidad. Su educación y desarrollo* (La Habana: Pueblo y Educación).
- González, Suset y Alfonso, Tania 1995 *La consensualidad: una tendencia en la formación de parejas jóvenes* (La Habana: CIPS).
- Grupo de Estudios sobre Familia 1987 *Bibliografía comentada sobre el tema familia* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Iñiguez, Luisa y Ravenet, Mariana 1999 *Desigualdades espaciales del bienestar en Cuba* (La Habana: Centro de Estudios de la Salud y el Bienestar Humano/Universidad de la Habana).
- Martín, Consuelo et al. 2000 “Sobre la subjetividad cotidiana en Ciudad de La Habana”. Informe de investigación, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales/Universidad de La Habana, La Habana.
- Martín, Consuelo y Castilla, Gilda 1989 *Estudio de las orientaciones de valor en la familia* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Martín, José Luis et al. 1996 *La problemática del empleo en Cuba y su reflejo subjetivo. Una primera aproximación* (La Habana: CIPS/ACC).
- Martínez, Osvaldo 1997 *Investigación sobre el desarrollo humano en Cuba, 1996* (La Habana: Caguayo).

- Oliveira, Orlandina de et al. 1989 *Grupos domésticos y reproducción cotidiana* (México DF: Miguel Ángel Porrúa).
- Proyecto Cauto 2004 *Diagnóstico inicial del proyecto Recuperación Medioambiental, Participación y Desarrollo Sustentable de la zona del río Cauto en Cuba* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Puñales, Alicia 1992 *Relaciones de pareja y divorcio: algunos resultados de investigación* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Puñales, Alicia; Reca, Inés y Caño, María del Carmen 1989 *Recomendaciones para elaborar un plan de medidas dirigido al perfeccionamiento de la preparación de los jóvenes para la vida familiar* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Reca, Inés 1987 *Algunas características demográficas y sociológicas de las familias urbanas con hijos adolescentes y jóvenes* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Reca, Inés et al. 1988 *Conjunto de indicadores para la evaluación del modo de vida familiar* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Reca, Inés et al. 1989 *Tendencias de la formación de parejas y familias en la población joven de Cuba* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Reca, Inés et al. 1990a *Análisis de las investigaciones sobre familia cubana 1970-1987* (La Habana: Ciencias Sociales).
- Reca, Inés et al. 1990b *Caracterización del modo de vida de las familias obreras y de trabajadores intelectuales y cumplimiento de su función formadora de hijos, adolescentes y jóvenes* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Reca, Inés et al. 1990c *Medidas para el perfeccionamiento del modo de vida y la función formadora de la familia con hijos adolescentes y jóvenes* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Reca, Inés y Caño, María del Carmen 1987 *Estado actual de las investigaciones sobre familia en Cuba* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Reca, Inés y García, Maritza 1987 *Proposiciones teórico-metodológicas para la investigación sobre modo de vida familiar en Cuba* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Reca, Inés; García, Maritza y García, Orlando 1988 *Conjunto de indicadores para la evaluación periódica del modo de vida familiar* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Rodríguez, Inalvis 1992 *Bibliografía comentada sobre valores* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).
- Rodríguez, Inalvis 1995 *Un estudio de casos sobre la problemática de la formación de valores en los adolescentes. Una mirada desde el grupo familiar* (La Habana: CIPS/Academia de Ciencias de Cuba).

- Salvia, A. 2000 “La nueva caída en la modernidad. Ingreso y estrategias familiares” en *Documentos del Instituto* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani-Universidad de Buenos Aires) N° 20.
- Salvia, A. y Donza, E. 1999 “Cambio estructural, distribución del ingreso y desigualdad social. Procesos sociales en auxilio de las políticas neoliberales”. XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Concepción, Chile, 12-16 de octubre, mimeo.
- Tuirán, Rodolfo 1991 “Estrategias familiares de vida en época de crisis: el caso de México”. Taller de Trabajo, Familia, Desarrollo y Dinámica de Población en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, mimeo.
- Turtós, Laritza y Valdés, Yohanka 1999 “El divorcio, un proceso de transición. ¿Nuevas configuraciones familiares o ruptura de una identidad familiar?”. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.

LUIS GUILLERMO DAVINSON PACHECO\*

## UNA MIRADA AL MÉTODO GENEALÓGICO Y UN EJEMPLO DE SU APLICACIÓN EN UN PUEBLO DE TLAXCALA, MÉXICO

### INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene por objetivo mostrar al lector la utilidad y aplicación del método genealógico como herramienta de recolección de información, representación y análisis de distintos procesos sociales que se viven en una comunidad. El método fue utilizado durante el trabajo de campo para recolectar y organizar los datos de tal manera que posibilitaran posteriormente una vasta red de aplicaciones.

El artículo se encuentra estructurado del siguiente modo: en una sección inicial, se desarrolla un breve recorrido histórico que muestra los orígenes científicos del método. A continuación, referimos al lector algunas consideraciones técnicas sobre la simbología utilizada para la representación de los distintos niveles de información. Por último, ilustramos la viabilidad del método con un ejemplo específico de una investigación desarrollada en México<sup>1</sup>, uno de cuyos objetivos era deter-

---

\* Profesor del Departamento de Trabajo Social, Universidad de La Frontera, Temuco, Chile.

<sup>1</sup> La investigación se llevó a cabo en un pueblo postnahua de La Malinche, San Felipe Cuauhtenco, en el estado de Tlaxcala, México. Desde junio de 2001 a diciembre de 2002, se realizó el trabajo

minar con exactitud los orígenes y pormenores de la actividad textil en el pueblo de San Felipe Cuauhtenco, Tlaxcala.

En la parte final del artículo ilustramos al lector acerca de algunas normas convencionales sobre la representación gráfica de las genealogías utilizadas en el campo antropológico. A ello sumamos el apunte de algunas consideraciones sobre características técnicas que ciertos programas informáticos genealógicos en versiones comerciales deben contemplar para sistematizar la información.

### LOS INICIOS DEL MÉTODO GENEALÓGICO: VIGENCIA Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Podemos definir el *método genealógico* como el procedimiento técnico por el cual un investigador efectúa, mediante entrevistas, una recolección de ciertos datos sobre los integrantes –tanto ascendientes como descendientes– de una o más familias y realiza luego el procesamiento y análisis de esa información. Todo ello lo expresa gráficamente en un documento denominado *genealogía*, que muestra las conexiones familiares entre los diferentes sujetos entrevistados. Este documento se erige en representación gráfica de una situación social e histórica determinada, lo que posibilita brindar una visión de conjunto mostrando a sus miembros distribuidos en generaciones y relacionados con algún tema específico. En la actualidad, este documento puede presentarse mediante diversos programas informáticos comerciales, que permiten mayor rapidez y despliegue de los distintos datos; no obstante, conociendo las convenciones internacionales para su construcción, es posible graficarlo partiendo del relato de algún miembro específico de la familia seleccionada.

Si la recolección de los datos es lo suficientemente prolija, muestra con exactitud el sexo de las personas, sus relaciones de unión conyugal, filial y hermandad y aun parentescos más alejados, sumados a aquellos datos específicos que el investigador desea indagar en particular. En el gráfico se emplean símbolos específicos para relacionar la información recopilada. De esta forma, para indicar el sexo de los sujetos se utiliza un *triángulo* en el caso de los hombres y un *círculo* en el de las mujeres. Triángulos y círculos son unidos por líneas. El tipo de líneas que liga a todos ellos permite visualizar con facilidad el tipo de parentesco que une a los sujetos. También se muestra la forma correcta de numerar las generaciones, consignando para ello un número romano situado siempre a la izquierda de la generación correspondiente, y ubicando a cada individuo dentro de una generación mediante un número arábigo colocado bajo el

---

de campo, en el marco de una tesis del programa de Maestría en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana. Dicha tesis se denomina “Cambio social y transformación económica: los talleres textiles familiares en San Felipe Cuauhtenco, Tlaxcala, México”.

símbolo de esa persona. Ello resulta de gran utilidad, pues si uno desea referirse a una persona determinada (por ejemplo, en una publicación) esta puede señalarse fácilmente tanto en el gráfico como en el análisis. El despliegue de estas relaciones recibe el nombre de *árboles*, sean estos de descendencia o ascendencia respecto al sujeto sobre el cual se está construyendo el conjunto de relaciones. Según la disciplina científica que maneje el método, los registros asumidos convencionalmente para esos efectos podrán ser distintos. Para mayor información, ver Gráfico 1.

**Gráfico 1**

---

 varón	 casado con	 es hermano de
 hembra	 desciende de	 ego cuya genealogía se muestra

---

Fuente: Elaboración propia a partir de símbolos convencionales.

Ciertamente, la asociación del origen científico del método con la antropología hizo que muchas de sus aplicaciones tuvieran lugar en el campo de los estudios de parentesco. En su *Guía para la clasificación de los datos culturales*, en el código 601, Murdock señala “terminología de parentesco” y la necesidad de utilizar los “cuadros genealógicos” en los análisis (1994: 110).

Con respecto a sus orígenes, Montórfano (2002) proporciona algunos antecedentes históricos que aseguran que la práctica genealógica es tan antigua como universal. Las culturas incas y mayas guardaban las genealogías de sus gobernantes. En otro orden, los textos evangélicos, en los que se hace constar el árbol de la familia de Jesucristo, constituyen una clara muestra de la importancia que tuvo la genealogía para los hebreos, algo que también sucedió con los babilonios, griegos, romanos y muchos otros pueblos. Asimismo, las culturas asiáticas, como la china y la japonesa, han otorgado gran importancia a los orígenes familiares. El emperador de Japón es un vivo ejemplo de una dinastía que se ha sucedido sin interrupción durante casi dos mil años, y los registros permiten constatar tal hecho. Para los árabes, la genealogía ha sido fundamental para determinar la descendencia del profeta Mahoma.

Es posible afirmar que el movimiento genealógico comenzó en Europa occidental en el siglo XVI, cuando aparecieron los registros donde están apuntados tanto los individuos destacados como las personas comunes del pueblo. Estos registros coincidieron con el surgimiento de la monarquía en algunos países, y fueron las familias reales las que insistieron en realizar registros veraces; la finalidad era poder cobrar impuestos y, además, ostentar honorables árboles genealógicos. Durante el período oscuro de la Historia, entre los años 422 y 1000, la documen-

tación escrita es mínima; lo poco que existe fue registrado por los monjes irlandeses. Nada fue destinado a la vida diaria y menos al registro de familias de esa región. Aunque hay escritos en Francia y España anteriores a la época oscura, no es literatura que contenga evidencias para realizar aportes a la genealogía.

Sucedió también que nobles y reyes deseaban mostrar a cualquier precio una relación de sangre con los personajes mitológicos y admirables. Por esta razón, los encargados de realizar los estudios genealógicos no dudaron en ser poco rigurosos con tal de satisfacer a sus ilustres clientes. La Edad Media constituye un período en el que se elaboran un buen número de genealogías falsas. El siglo XVII marca un importante cambio en varios países europeos. Se introdujeron nuevos métodos de búsqueda e investigación que contribuyeron al desarrollo de esta técnica y, en especial, a su fiabilidad. Se trata del período de los grandes genealogistas alemanes y franceses, del jesuita portugués Jerónimo de Souza, el inglés Dugdale y el español Luis de Salazar y Castro (Montórfano, 2002: 1).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX, la genealogía comienza a tomar rigor gracias a los trabajos de historiadores y científicos sociales, entre los cuales cabe destacar a un médico, psicólogo y antropólogo británico: William Halse Rivers Rivers. Existe consenso general al señalar a este autor como el introductor de este método antropológico en sus estudios de campo.

Desde sus comienzos, la antropología ha hecho un uso extensivo del método genealógico, desarrollando técnicas de campo y métodos de análisis que han permitido operar del siguiente modo:

Acercarse al significado social de las estructuras de parentesco en sociedades que de otra manera hubieran permanecido conceptualmente ininteligibles para nosotros. Desarrollado en el estudio de sistemas de descendencia unilineales, este método no pierde vigencia cuando el objeto de la antropología se extiende hacia nuestra propia sociedad (Ruiz Pérez, 1994: 71).

A diferencia de los genetistas, a la antropología le interesa el tratamiento *social* de las relaciones genealógicas. Sin embargo, el estudio de estas relaciones se ha confundido, en parte, con el análisis de parentesco. Desde el principio, L. H. Morgan había basado la comparación de terminologías en el carácter universal del reconocimiento de estas relaciones, pero el “mérito (como se ha señalado) de haber definido, en 1910, el estatuto heurístico del método genealógico de la encuesta antropológica corresponde a W. H. R. Rivers” (Bonte, 1996: 577). El británico W. H. R. Rivers nació en 1864 en Luton (Kent) e inició la carrera de médico en Londres antes de comenzar sus investigaciones de psicología experimental. Desde 1897 dio clases en la Universidad de Cambridge, y en 1902, en el St. John’s College.

En 1889, participa en calidad de psicólogo en la expedición al estrecho de Torres dirigida por A. C. Haddon, durante la cual hace pasar pruebas sensoriales a los insulares. Desde entonces se orienta decididamente hacia la antropología social y se dedica a investigaciones de campo entre los *toda* de la India del Sur, en 1902, y luego en Melanesia en 1908 y 1914. En 1915 vuelve parcialmente a la psicología experimental y se interesa por la terapéutica de los traumatismos de la guerra. Muere en Cambridge en 1922 (Juillerat, 1996: 643).

El cuestionario genealógico de Rivers permitía, sin necesidad de conocer la lengua vernácula, acceder al universo del parentesco y otros aspectos de la vida social de los entrevistados. Si bien posee un carácter conjetural y sus preocupaciones apuntan a encontrar, mediante la comparación, efectos determinantes de instituciones como la familia y el matrimonio, su aporte resultó muy importante. En tal sentido, Bonte afirma:

Rivers no se preocupa por el estatuto epistemológico de su método, en particular del lugar del referente biológico de la genealogía [...] La antropología funcionalista inglesa, tras Rivers, distinguirá cuidadosamente entre las relaciones genealógicas centradas en Ego, y que incluyen este referente biológico, y las relaciones de parentesco [...] Se trata por lo tanto de un simple método de aproximación al parentesco (Bonte, 1996: 577-578).

En otro ámbito, recordemos que *Ego* es la palabra utilizada en antropología para designar el “Yo” desde cuyo punto de vista se consideran las relaciones de parentesco. “A veces resulta necesario establecer si la persona de referencia es un Ego varón o un Ego mujer” (Harris, 2000: 429).

Desde el comienzo de su carrera como antropólogo, Rivers institucionaliza las genealogías como un método que utilizó en sus trabajos sobre herencia de los comportamientos. No obstante, “creía decididamente que este era el único método científico que permitía acceder sin riesgos de error a las terminologías de parentesco. Rivers veía en las terminologías de parentesco el reflejo fiel o la supervivencia de formas de matrimonio actualmente desaparecidas” (Juillerat, 1996: 643). Se trata de un método que no está exento de dificultades en su aplicación, por cuanto en ocasiones deben considerarse varias entrevistas y mucho tiempo en su ejecución. Radcliffe-Brown, el padre de la antropología británica y discípulo precisamente de Rivers, comentaba al respecto sobre su trabajo de campo en las Islas Andaman entre 1906 y 1908:

Recogí cierto número de genealogías de los indígenas, pero, desgraciadamente, mi propia inexperiencia en el uso del método genealógico, y mi consecuente incapacidad para superar las dificultades con que me encontraba, hicieron fracasar esta parte de la investigación (Radcliffe-Brown en Kuper, 1973: 59).

Otro de los antropólogos más importantes de la disciplina, Malinowski, después de haber establecido contacto con los nativos de las islas Trobriand, llevaba a cabo la misma tarea que Radcliffe-Brown pero con más éxito: “sabía que el mejor remedio era ir recogiendo datos concretos, y obrando en consecuencia hice un censo del poblado, tomé notas de las genealogías, levanté planos y registré los términos de parentesco” (Palerm et al., 1992: 38).

Ahora bien, en la época de Rivers, ciertas abstracciones teóricas poderosas prometían ayudar a los etnógrafos académicos a alcanzar el corazón de una cultura más rápidamente (Clifford, 1995: 49-50), por ejemplo, que la realización de un extenso inventario de costumbres y creencias. Sin pasar años enteros intentando conocer a los nativos y los detalles íntimos de sus complicadas lenguas y costumbres, el investigador podría buscar datos particulares que le permitieran dar cuenta de la armadura central o estructura de una totalidad cultural. “El método genealógico de Rivers y luego el modelo de la estructura social de Radcliffe-Brown proporcionaban este tipo de atajo” (Clifford, 1995: 49-50).

Al utilizar el método genealógico para estudiar sociedades con sistemas bilaterales de descendencia –como las comunidades, barrios y sectores rurales o urbanos–, contamos con una herramienta muy efectiva para entender las relaciones de ayuda mutua, los sistemas económicos informales, los patrones de movilidad espacial y social, las tendencias en los intercambios matrimoniales o de convivencia sexual o las preferencias en la selección de parientes rituales, entre otros. Un interesante trabajo sobre la utilización del método genealógico en investigación social lo desarrolla Sonia Ruiz Pérez, en el Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía (Ruiz Pérez, 1994: 71-77).

El método genealógico “ha demostrado ser de una utilidad tan grande en las investigaciones de antropología, que hoy se le considera una técnica sociológica esencial” (Instituto Real de Antropología de la Gran Bretaña e Irlanda, 1971: 36). En el *Manual de campo del antropólogo*, los autores destacan las ventajas del método, en particular entre los pueblos que carecen de escritura. Cabe señalar al respecto que la información se conserva en la memoria de los ascendientes por varias generaciones, y que los sujetos conocen por su nombre a un gran número de parientes. Los datos genealógicos se utilizan para regular los matrimonios, la herencia de las propiedades, la sucesión de los jefes, etc. Resulta, por tanto, obvia la importancia de comprender un principio en constante uso.

En el mencionado *Manual de campo del antropólogo* se refiere que en las comunidades pequeñas resulta a menudo posible recoger las genealogías de la totalidad de los habitantes. Este censo puede constituir la base no sólo del trabajo sociológico, sino también de investigaciones sobre población y migraciones. Los datos de las genealogías proporcionan al investigador los nombres y relaciones existentes entre todos aquellos

con quienes trabajará durante su estudio de campo. Además, le brindan información “sobre individuos que están ausentes. Tal conocimiento es de gran ayuda. El estudio de las relaciones de parentesco, tan importante para la antropología social, sólo puede hacerse mediante una comprensión adecuada del método genealógico” (Instituto Real de Antropología de la Gran Bretaña e Irlanda, 1971: 36).

Existe consenso general, entonces, en el hecho de que el método genealógico nos permite adentrarnos en otros patrones de comportamiento, como pueden ser persistencia de oficios, desplazamiento geográfico, escolaridad, comportamiento o afiliación política, patrones de matrimonio y fecundidad, tendencia a ciertas enfermedades, rasgos fenotípicos persistentes, uso o abuso de alcohol, etc. Sirva de ejemplo recordar que, dado que, como señalábamos antes, los orígenes de este método se dieron en el área de la medicina –de donde fue tomado luego por la antropología–, sus aplicaciones siguen siendo vastas y vinculadas actualmente a su nicho inicial. La Escuela Universitaria de Enfermería de Alcalá, en España, establece en sus programas curriculares que los alumnos utilicen el método genealógico con objetivo de formarse una representación visual a la hora de planificar cuidados; para ellos, resulta de suma utilidad conocer los vínculos de parentesco de la persona que requiere atención médica, a los fines de saber con quién se cuenta como familia, y así poder recuperar al sujeto en los centros hospitalarios.

Muchas de las aplicaciones del método genealógico en la reconstrucción de las historias familiares quedan de manifiesto en Picó (1996), para el caso de sus estudios en Puerto Rico, quien señala avances y hallazgos significativos en la historia social de este país mediante el uso de dicho método<sup>2</sup>.

### ALGUNAS CONVENCIONES SOBRE LA REPRESENTACIÓN

Por norma general, la información se obtiene a través de informantes clave y su representación se hace sobre el terreno. Como hemos señalado, el sujeto que sirve de eje para estructurar la información se denomina *Ego*. Sobre este –sea hombre o mujer– registramos los nombres, edades, ocu-

---

2 Picó (1996) refiere algunos importantes estudios al respecto: Morales Muñoz, buscando identificar a los fundadores de pueblos e iniciadores de apellidos puertorriqueños, vinculó sus esfuerzos al examen de los grandes asuntos de las épocas que estudiaba; el trabajo de Géigel sobre la genealogía de Campeche documentó la transición de la esclavitud a la libertad en una familia de origen africano; Lluch Mora, sobre la familia Ortiz de la Renta, trazó la descendencia de uno de los fundadores de San Germán a pesar de las inevitables lagunas del siglo XVII; Ursula Acosta y David Cuesta Camacho, en su libro *Familias de Cabo Rojo*, han podido reconstituir las hegemonías y fisuras sociales en un municipio en el siglo XVIII; Jaime Alberto Solivan de Acosta ha trazado la historia de cinco apellidos desde el siglo XVIII hasta el presente; y Aura Pierluissi ha logrado reconstituir la familia de sus antepasados no sólo en Puerto Rico, sino también en Córcega, Venezuela y otros países.

paciones o cualquier otra información de los sujetos que el entrevistado considere como parientes. Sin entrar en mayor detalle sobre quién es o no considerado como tal, asumiremos algunas definiciones generales. Harris sostiene que “las personas relacionadas entre sí a través de la filiación o de una combinación de afinidad y filiación son familiares o *parientes*. El campo de ideas constituido por las creencias y expectativas que los parientes comparten entre sí se llama *parentesco*” (Harris, 2000: 426). Para el caso concreto de nuestros lectores latinoamericanos, sirva en tal sentido la definición de Robichaux, quien citando a Needham conceptualiza el parentesco como “la asignación y transmisión de los derechos en cuanto a la pertenencia (membresía) a grupos” (1995: 36)<sup>3</sup>.

Pero hemos señalado que no es únicamente en los estudios de parentesco donde el método genealógico cobra importancia. La multiplicidad de preguntas que pueden realizársele al entrevistado hace que esta técnica cubra un amplio abanico de aplicaciones. Más adelante ilustraremos al lector con un caso sobre reconstitución de hechos históricos vinculados a la producción artesanal de textiles.

Ahora bien, la representación gráfica de las genealogías debe distinguir dos tipos diferentes de relaciones: la conyugal o afín y la consanguínea. Para la conyugal o afín se traza una línea que une un triángulo (representación del hombre) con un círculo (representación de la mujer). Para especificar el hecho de que la unión entre ambos es legal o consensual, asignamos una connotación gráfica específica a dicha línea. En caso de que se trate de una relación que se ha interrumpido –por muerte, divorcio, abandono, etc.–, se cruza una diagonal sobre la línea. Si uno de los representados (triángulo o círculo) ha muerto, marcaremos dicho símbolo con otra diagonal. En el caso de que desconozcamos el sexo, utilizaremos un rombo como distintivo<sup>4</sup>.

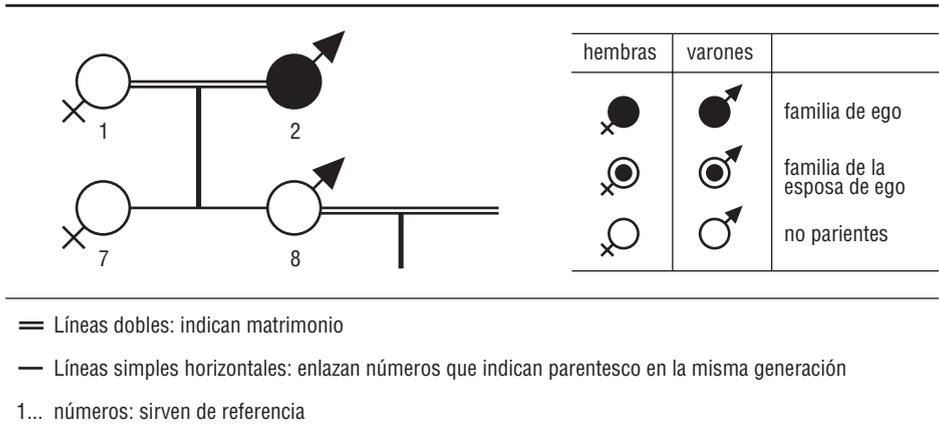
---

3 Sobre este particular, Robichaux precisa que el término parentesco es una palabra “multiuso”, y que muchos antropólogos utilizan sistema de parentesco cuando hablan sólo de la terminología, pero que esta expresión abarca varios ámbitos de la realidad empírica, como redes genealógicas, grupos de filiación localizados o no, grupos domésticos y sistemas reguladores de matrimonio (1995: 115).

4 El tipo de sistema terminológico de parentesco con el que los lectores estamos más familiarizados es el esquimal. Dos rasgos importantes de este sistema son: primero, que ninguno de los términos que designan a los parientes nucleares del Ego se aplica fuera de la familia nuclear; y, segundo, que no se establece distinción alguna entre los lados materno y paterno. Esto significa que no se hace distinción entre los primos cruzados de los paralelos o entre las tías y tíos cruzados de los paralelos. Tales rasgos reflejan el hecho de que las sociedades que usan la terminología esquimal carecen, por lo común, de grupos de filiación corporativos. Como su propia denominación lo implica, el sistema esquimal se encuentra frecuentemente entre cazadores y recolectores. Ello es así porque todos los factores que aíslan a la familia nuclear incrementan la probabilidad de que aparezca una terminología de tipo esquimal. Como hemos visto entre los grupos de cazadores y recolectores, los factores determinantes son la baja densidad demográfica y la necesidad de una máxima movilidad geográfica en relación con las fluctuaciones en la disponibilidad de

En este mismo esquema representaremos gráficamente la relación consanguínea –a saber, la que se establece entre nuestro Ego y sus padres, hermanos e hijos– uniendo el símbolo de dicho Ego y sus consanguíneos a través de una línea vertical u horizontal. Ahora bien, puede darse el caso de que nuestro Ego y sus padres mantengan una relación social –y no consanguínea–, por lo que escogeremos una línea distinta que señale dicho fenómeno. Existe una tercera posibilidad de parentesco que deberemos tomar en consideración (el parentesco ficticio o ritual), para la cual tendremos que establecer también una convención gráfica determinada. El Gráfico 2 muestra la representación de estos símbolos.

**Gráfico 2**



Fuente: Elaboración propia a partir de símbolos convencionales.

El citado *Manual de campo del antropólogo* complementa lo anterior señalando que, al recoger los cuadros genealógicos, es conveniente escribir los nombres de los hombres en mayúsculas y los de las mujeres en minúsculas. Los nombres de las divisiones sociales, pueblos y otros aspectos pueden indicarse en algún color que los diferencie. Muchas otras particularidades del proceso pueden ser estipuladas por el investigador, consciente de que gran parte de esta información es transcrita desde los registros de campo a otros documentos definitivos o programas informáticos.

Palerm et al. (1992) establecen algunos consejos prácticos con respecto a la aplicación del método. Destacan la pertinencia de iniciar el

caza y otros recursos. En las sociedades industriales, la misma pauta terminológica refleja la intrusión de las instituciones de mercado en la rutina doméstica y el alto nivel de movilidad social y geográfica causado por los salarios (Harris, 2000: 443).

trabajo de campo en la comunidad desarrollando un par de genealogías. Parte del entrenamiento del investigador debe considerar unos ejercicios auto-genealógicos para comprender las implicaciones que reviste ofrecer información sobre su familia. Así, los autores afirman que “se recomienda hacer genealogías durante la segunda semana, cuando ya hay una cierta familiaridad con la familia con la que uno (el investigador) se aloja y quizás con alguna otra familia” (Palerm et al., 1992: 19).

## UN EJEMPLO DE SU APLICACIÓN

La información que a continuación se presenta fue producto de la convivencia del investigador con los habitantes de San Felipe Cuauhtenco, comunidad ubicada en las faldas del volcán de La Malinche, estado de Tlaxcala, en el México central; muchos de estos pobladores todavía se expresan en náhuatl, lo que no representó ningún obstáculo significativo para conocer y describir parte de su vida diaria<sup>5</sup>. La residencia permanente y la observación participante (herramienta fundamental de la investigación etnográfica) permitieron elaborar detalladas descripciones de la vida de esta localidad. También se llevaron a cabo recorridos del área, aplicación de encuestas en las dos escuelas del pueblo y revisión de antecedentes en Archivos de Contla y Tlaxcala, elaboración de mapas y el uso del método genealógico que pretendemos describir. A esto se suma la participación en algunos de los acontecimientos sociorreligiosos, como la fiesta patronal y otras festividades familiares.

Es posible sintetizar la investigación genealógica destinada a averiguar distintos aspectos referentes a la actividad textil en tres etapas: en la primera, se procedió a registrar la información acerca del parentesco en cuadernos; luego, durante la estancia en el pueblo, esta se representó en papelógrafos que fueron revisados en detalle en compañía de los entrevistados; posteriormente se ingresaron los datos en el programa informático

---

5 San Felipe Cuauhtenco se ubica en las faldas nororientales del extinto volcán de La Malinche, en la zona que se conoce como el medio poblano-tlaxcalteca. Comprende su traza urbana una superficie de 3 km<sup>2</sup> y, según el XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000, su población total asciende a 1.839 habitantes, que se dividen en 951 hombres y 888 mujeres. Se encuentra a 20 km al este de la capital estatal, Tlaxcala. Es posible definirlo como indígena, junto con Romero (2002), toda vez que la reproducción cultural de prácticas como el compadrazgo católico, las uniones conyugales con residencia virilocal temporal, la herencia mayoritaria a partir de la reproducción de la ultimogenitura, la participación política de los hombres en la asamblea y, en especial, la inclusión de los rituales político-religiosos que norman la vida de sus habitantes se producen a través del sistema de cargos cívico-religiosos. Todo ello, unido al uso del náhuatl pese a un creciente proceso de aculturación lingüística, reafirma esta categoría. La economía local está conformada principalmente por cuatro áreas productivas, que constituyen los ejes sobre los cuales el pueblo desarrolla su vida económica. En orden de importancia, estas son: agricultura; actividad textil; trabajo en fuentes externas a la localidad; y comercio y mercados.

Family Tree Maker –del que hablaremos en el apartado siguiente– que logra una rápida sistematización y representación gráfica de las genealogías.

Así, la obtención de los datos genealógicos tuvo lugar en la primera etapa de la investigación. Esta iba dirigida a determinar las fechas históricas en las que la actividad textil fue introducida en la localidad, así como a establecer quiénes habían sido los iniciadores de dicha actividad, pues no se contaba con registros documentales sobre la situación. Cada uno de los grupos domésticos seleccionados superaba las 300 personas, y el registro obligaba a un trabajo extenso: a cada uno de los integrantes de los diferentes árboles familiares había que preguntarle nombre, sexo, edad, relación de parentesco respecto a Ego y actividades desarrolladas, y representar estos datos gráficamente en las hojas del cuaderno (un círculo para las mujeres, un triángulo para los hombres, una línea horizontal para representar las relaciones de afinidad y línea vertical para las de filiación, etc.). En varios casos se complementó la información a través de entrevistas a las familias. Las actividades se llevaron a cabo entre los meses de junio y julio de 2002, y debió visitarse a los entrevistados en un promedio de tres ocasiones para obtener la información y poder presentar árboles genealógicos globales que comprendan dicho número de personas.

Al trazar estos árboles, se procedió a la identificación de los Egos, o individuos de referencia, que manifestaran mayor disponibilidad a facilitar información específica referida a la industria textil: horas de trabajo, salario, actividades técnicas concretas, funcionamiento de las máquinas, división sexual del trabajo, elaboración de las distintas clases de prendas, tipos de tejidos, etc. Según los criterios antes señalados, Ego reconoció a familiares, tanto ascendientes como descendientes, pero además tuvo que recordarlos (sus nombres, actividades, vínculos con otros parientes y aspectos similares). Para ampliar la red de información, se intentó que otras personas del grupo doméstico acompañaran a Ego durante la entrevista. Por norma general, los Egos entrevistados lograron identificar con facilidad hasta sus bisabuelos: el nombre, apellidos, oficios y fechas de nacimiento y defunción de estos, así como de aquellos descendientes que residen en el pueblo o áreas vecinas a su localidad. Aquellos familiares que viven lejos de la comunidad –o que han permanecido sin contacto por mucho tiempo– y los menores de edad eran, en ocasiones, sujetos difíciles de recordar para Ego, salvo algunas excepciones (estos sujetos fueron representados gráficamente mediante signos específicos que permitieron luego establecer relaciones entre la migración de ciertas personas fuera de la comunidad y el desempeño del trabajo textil, revelando la posible introducción de técnicas o tendencias procedentes de otras poblaciones a través de procesos culturales de *difusión*). Habitualmente, Ego recurrió a expresiones tales como *ellos son dos adultos y tres niños*. En dichos casos se logró cuantificar, como mucho, el número de integrantes de los grupos familiares. Ante este tipo

de situaciones, la solución ideada consistió en entrevistar a los menores de edad del grupo doméstico de Ego, que proporcionaron información referida al aprendizaje familiar de algunas habilidades técnicas requeridas en el proceso de fabricación textil, adquiridas de manera relativamente informal en el interior del grupo doméstico; en una segunda entrevista, además, estos logran con mayor facilidad identificar a familiares que, por su edad, constituyen para ellos un referente próximo: sus primos o tíos. De esta forma, recuerdan más fácilmente edades y colegios de sus parientes. Para ello, se representó mediante un borrador un gráfico de la genealogía que los sitúa en el contexto general del grupo doméstico, revelando relaciones familiares y vínculos cercanos en el proceso productivo, y se registró la información en el documento.

En una segunda etapa, se presentaron estos borradores con el objetivo de complementar mucha de la información recopilada y transcrita hasta ese momento. Parte de los símbolos del árbol genealógico (la relación de alianza con dos líneas horizontales, de filiación con una vertical, de residencia coloreando los respectivos símbolos en forma de círculo o triángulo con diferentes tonos) se encuentran en esta etapa preliminar vinculados a Ego, lo cual no constituye un obstáculo para posteriores modificaciones. En esta fase se explicó a los entrevistados la simbología de los borradores, para que lograsen identificar a los sujetos de quienes se requería mayor información. Resulta un aporte significativo localizar en estas entrevistas el máximo número de familiares de Ego (al que se le está haciendo la genealogía) para optimizar la información referida a la producción artesanal de textiles –origen, técnicas, materiales, división del trabajo, vínculos familiares en las actividades económicas– con los nuevos datos que proporcionan.

La experiencia de campo en este tipo de entrevistas grupales señaló que es importante recurrir a la memoria colectiva del grupo doméstico para recordar los nombres y demás detalles de sus parientes, así como los aspectos referidos a la actividad textil considerada desde una perspectiva histórica. En esta instancia del estudio se obtuvieron los datos mediante el registro en los gráficos de la simbología previamente estructurada, y las modificaciones que surgieron fueron inmediatamente incorporadas. Para nuestro caso en particular, resultó de mucho interés –según mostraron los vínculos de alianza y filiación surgidos durante el trazado de los árboles genealógicos– observar que son las mujeres del grupo doméstico las que recuerdan con mayor precisión tanto a sus familiares directos (padres, tíos, abuelos y otros parientes ligados por lazos de filiación) como a los del esposo o –incluso– el padre de este. Quizás ello se deba al hecho de que en muchas comunidades de México predomina la residencia post-marital virilocal de las mujeres, que implica que estas pasen a residir en el grupo doméstico de los padres del marido tras el matrimonio y a velar por la herencia que, según el principio de filiación patrilineal, les

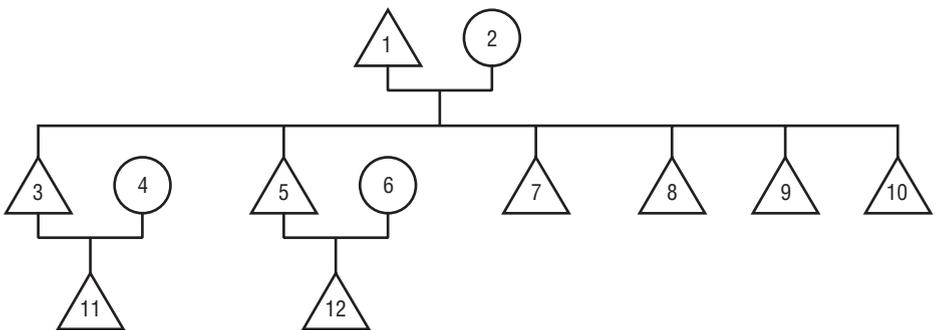
corresponderá en forma de tierras<sup>6</sup>. A medida que avanzó el proceso de confección de las genealogías, se advirtió el ensanchamiento piramidal del árbol, debido a que cada vez resultaba más difícil obtener la información de los ascendientes de Ego, pero no de sus descendientes directos y colaterales. Para subsanar dicha situación –al considerarlo necesario–, se procedió a procurar la información faltante en archivos u otras fuentes documentales.

A continuación, y a modo de ejemplo, se presenta el caso de una familia del pueblo estudiado.

### FAMILIA COCOLETZI-CUAMATZI

Esta familia se encuentra conformada por doce personas. El Ego (Artemio) es propietario de un pequeño taller familiar de tejidos. Además se ha desempeñado como agricultor, comerciante y migrante en Canadá. La información del caso puede verse en el Gráfico 3.

**Gráfico 3**



Fuente: Elaboración propia a partir de símbolos convencionales.

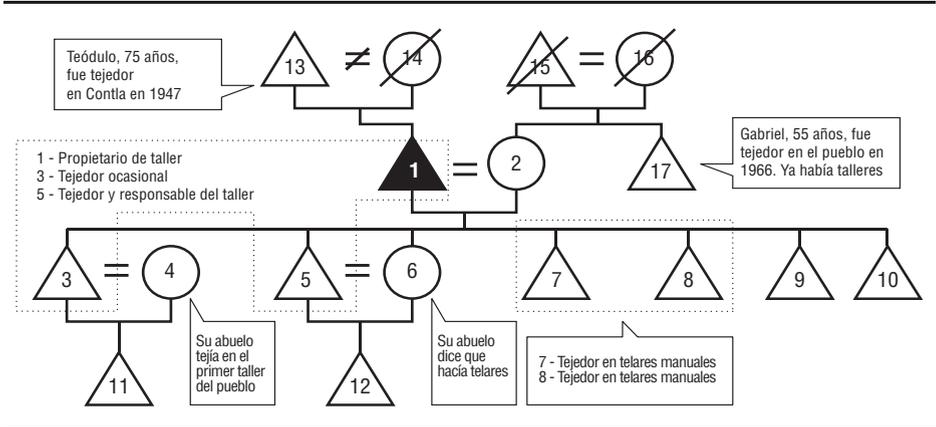
6 El ciclo de desarrollo del grupo presenta las siguientes características: al casarse o comenzar la vida en pareja, el hombre lleva a su cónyuge a vivir a casa de sus padres. Sus hermanas, al casarse o comenzar la vida en pareja, van a vivir en la casa de su cónyuge. Normalmente, los hijos viven con sus padres durante un período variable, después del cual, si no hay suficiente espacio, construyen su propia casa, normalmente al lado de la casa paterna. La duración de este período de residencia virilocal inicial para todos los hijos varones, salvo el benjamín, depende de varios factores. El benjamín tiene una residencia virilocal permanente; es el heredero de la casa paterna, quien se encarga de los padres ancianos (Robichaux, 1995: 376-377, 405; 2005).

Por cierto, el Gráfico 3 se encuentra algo elaborado en sus aspectos formales, pero es probable que en el terreno no sea así, pues serán habitualmente apuntes en papel, con notas generales que puedan ser trabajadas con los entrevistados. A los símbolos podemos corresponder los nombres de cada uno de estos. La figura es un esquema general de ubicación y el paso básico de un diagrama genealógico. A los efectos de nuestro trabajo, lo denominaremos *orden en las relaciones genealógicas básicas* del Ego. En el análisis advertiremos lo siguiente: un Ego (1), una mujer (2), seis hijos hombres (3, 5, 7, 8, 9 y 10), dos nueras (4 y 6) y dos nietos (11 y 12), respectivamente. Al diagrama le hemos agregado un número arábigo de identificación para ubicarlo posteriormente, dado que podemos confeccionar un listado con esa numeración para la correspondiente identificación del grupo. En este caso, la tabla separa el matrimonio de Ego (1 y 2), los dos matrimonios de los hijos mayores de Ego y sus hijos (3, 4, 11 y 5, 6, 12), y los hijos solteros de Ego (7, 8, 9 y 10 respectivamente).

Número	Identificación de las personas
1	Artemio Cocoltzi Muñoz
2	Petra Cuamatzi Lopantzi
3	Isaías Cocoltzi Cuamatzi
4	Blanca Flores
11	Armando Cocoltzi Flores
5	Francisco Cocoltzi Cuamatzi
6	Félix Corona
12	Graciela Cocoltzi Corona
7	Damián Cocoltzi Cuamatzi
8	Javier Cocoltzi Cuamatzi
9	Saúl Cocoltzi Cuamatzi
10	Gerardo Cocoltzi Cuamatzi

En un segundo momento, presentamos el mismo diagrama con información adicional que complementa los datos aportados y permita agregar otros para los efectos de la investigación. En el siguiente gráfico, aparecen los padres de Ego, sus suegros, el estado civil, así como los parientes difuntos.

Gráfico 4



En una tercera y última etapa se procedió a corroborar, consultando la ocupación de cada uno de los miembros de las distintas familias, la vigencia del oficio de tejedor –al que se había prestado atención como principal elemento a lo largo del desarrollo de las genealogías–, así como los inicios (fechas probables) de la actividad textilera en el pueblo, que pudo establecerse a través de los datos suministrados por los ascendientes colaterales de Ego a lo largo de diferentes generaciones. De esta forma, por ejemplo, el abuelo de un Ego de 43 años, al ser identificado como tejedor, permitió el registro histórico del momento y las circunstancias en que ejerció el oficio. Así fue posible reconstituir, a partir de quienes eran en ese entonces tejedores o personas vinculadas a este tipo de trabajos, parte de la estructura comunitaria de la década del cincuenta, que representaba el horizonte superior de la genealogía –o de los diferentes niveles de las relaciones de filiación–, en el que era posible situar a los primeros individuos que se desempeñaron en dicha actividad.

### PROCESAMIENTO INFORMÁTICO DE LOS DATOS

En la actualidad existen muchos programas informáticos para crear bases de datos genealógicos. Ello se debe al carácter generalizado de Internet, que ha permitido difundir diversos archivos, fuentes y formas de compartir información sobre familias en todo el mundo. El criterio más importante para calificar la calidad del programa es su facilidad de uso. El programa debe facilitar el acceso directo a la información sin que sea necesario revisar primero toda la base de datos<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> Los mejores se caracterizan asimismo por la vista previa de la impresión y la opción de guardar la información en formato web. El software debe concordar también con el formato

## ALGUNAS CARACTERÍSTICAS A CONSIDERAR EN LOS PROGRAMAS GENEALÓGICOS

Hacemos nuestras algunas recomendaciones técnicas sobre este particular provenientes del Centro de la Genealogía Cubana.

- Manejo de las letras del alfabeto castellano y posibilidad de ingresar apellidos compuestos. Se hace necesario el manejo de las letras acentuadas del idioma castellano, lo que se denomina alfabeto *extenso*. Es importante además que el programa provea campos de entrada separados para los nombres de pila y para los apellidos, y que el tamaño de estos campos resulte suficiente para manejar los múltiples nombres de pila y dobles apellidos que son típicos de la cultura hispana.
- Habilidad de producir una base de datos de intercambio de información compatible con el protocolo GEDCOM y posibilidad de intercambiar datos con otros programas genealógicos. Se ha desarrollado un formato estándar con este fin bajo la tutela de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones). Dicho formato se denomina Genealogical Data Communication (GEDCOM). La gran mayoría de los programas comerciales de genealogía brindan la posibilidad de importar y exportar bases de datos usando el protocolo GEDCOM. Desgraciadamente, los programas varían algo en su interpretación del estándar GEDCOM. Esto se manifiesta en problemas en la transferencia de los caracteres del alfabeto extendido (como la ñ castellana), dificultades en la transferencia de datos especiales (como las referencias y notas) y hasta la truncación (acortamiento) de algunas líneas, lo que tiene el efecto de dejar incompletos los datos transferidos.
- Número, variedad y tamaño de los campos de datos. Los programas de genealogía proveen un grupo estándar de campos de entrada para cada página de entrada de datos. Las páginas de individuos incluyen, como mínimo, campos para la fecha y lugar de nacimiento y fallecimiento, pero es preferible optar por aquellos que ofrecen la posibilidad de ingresar mayor cantidad de datos.
- Capacidad de almacenamiento.
- Rapidez en la introducción de datos. Algunos programas facilitan la entrada de los datos llenando automáticamente algunos campos,

---

Genealogical Data Communication (GEDCOM, Comunicación de Datos Genealógicos), lo que posibilita el intercambio de datos entre las aplicaciones genealógicas estándares. Entre los programas que reúnen todas estas condiciones se encuentran los siguientes: Family Tree Maker, Family Chronicle y Dynas-Tree.

tales como los apellidos de los hijos, o dándole a escoger de entre una lista de nombres utilizados en las entradas anteriores. Esto reduce el esfuerzo necesario para registrar los datos.

- Calidad en los impresos de los gráficos. Como mínimo, el programa debe contar con:

Página de Familia: impreso con toda la información disponible sobre un grupo familiar individual: esposa, esposo, hijos e hijas.

Gráficos de Descendientes: todos los descendientes directos de un individuo; puede también incluir a los cónyuges de cada descendiente. Estos gráficos pueden ser de estilo *compacto* (cada nueva generación comienza con un margen izquierdo del mismo tamaño y se proveen líneas verticales para marcar cada generación) o de estilo *pedigrí invertido* (cada individuo se representa en una *caja* conectada por líneas a sus padres e hijos).

Gráfico de Antecesoros: todos los antecesoros directos de un individuo, trabajando en dirección temporal retrospectiva a través de las generaciones anteriores. Del mismo modo, estos gráficos pueden ser en forma de *árbol compacto*, donde cada generación previa empieza con un margen izquierdo del mismo tamaño y líneas verticales conectan a cada individuo con sus padres; o puede tratarse de un *pedigrí* tradicional, donde cada individuo aparece en una *caja* conectada por líneas a sus padres e hijos.

- Habilidad para individualizarse. La habilidad de poder dividir su base de datos en varias partes separadas puede facilitar la provisión de una de las partes a algún miembro de la familia que esté interesado en determinada rama en particular. También es posible que se desee combinar una base de datos suplida por otro miembro de la familia con la de uno. Algunos programas permiten realizar ambas acciones. Otra ventaja es la capacidad de chequear la integridad de su base de datos y rectificar los errores encontrados. Existen programas que hacen esto automáticamente cuando generan o importan bases de datos de tipo GEDCOM.

## CONCLUSIONES

El método genealógico representa en el trabajo antropológico una herramienta de vital importancia, tanto para la recolección de información como para la representación y el análisis de diversos procesos sociales. Mediante una simbología especial, la genealogía permite, entre otras cosas, que el investigador grafique y represente diversas particularidades de una situación social, donde se presenta una familia o conjunto de familias con sus miembros distribuidos en generaciones.

Es posible sistematizar y presentar la genealogía mediante diversos programas informáticos que permiten una mayor rapidez y despliegue de los datos. No obstante, aun sin contar con estos recursos tecnológicos, no resulta difícil graficarla partiendo del relato de algún miembro de la familia estudiada y conociendo las convenciones internacionales para su construcción.

El estudio de las genealogías ha sido una preocupación de numerosos pueblos, por eso se afirma que es tan antiguo como universal. Sin embargo, el mérito de haber definido antropológicamente el método genealógico de la encuesta corresponde a W. H. R. Rivers.

Al utilizar el método genealógico para estudiar sociedades –como las comunidades, barrios y sectores rurales o urbanos– con sistemas bilaterales de descendencia, contamos con una herramienta muy efectiva a la hora de entender las relaciones de ayuda mutua, los sistemas económicos informales, los patrones de movilidad espacial y social, las tendencias en los intercambios matrimoniales o de convivencia sexual, o las preferencias para la selección de parientes rituales, etc. En el caso descrito, el uso del método permitió reconstituir parte de la historia textilera de la localidad a través del seguimiento de los oficios de muchos entrevistados.

Los datos de las genealogías aportan al investigador los nombres y las relaciones existentes entre todos aquellos individuos con quienes trabajará durante su estudio de campo; además, le proporcionan información sobre los individuos que se encuentran ausentes. Por otro lado, el estudio de las relaciones de parentesco, fundamental para la antropología social, sólo puede hacerse mediante una comprensión adecuada del método genealógico.

Por último, existe un consenso general entre los antropólogos y otros investigadores sociales en cuanto a que este método permite estudiar los más diversos patrones de comportamiento humano, tales como la persistencia de oficios a través del tiempo, los desplazamientos geográficos, la escolaridad, el comportamiento o afiliación política, los patrones de matrimonio y fecundidad, la tendencia a contraer ciertas enfermedades, los rasgos fenotípicos persistentes, el uso o abuso de alcohol, entre otros. La información, obtenida generalmente durante el trabajo de campo a través de informantes clave, puede ingresarse posteriormente en programas informáticos con el objetivo de lograr una rápida sistematización y su representación gráfica través de genealogías.

## BIBLIOGRAFÍA

Bonte, Pierre 1996 “Genealogía” en Bonte, Pierre e Izard, Michel (eds.) *Diccionario de Etnología y Antropología* (Madrid: Akal).

Centro de la Genealogía Cubana en <[www.cubagenweb.org/e-index.htm](http://www.cubagenweb.org/e-index.htm)>.

- Clifford, J. 1995 "Introducción: los productos puros enloquecen" en *Dilemas de la Cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna* (Barcelona: Gedisa).
- Davinson, Guillermo 2006 *Herramientas de investigación social: guía práctica del método genealógico* (Temuco: Universidad de La Frontera).
- Harris, Marvin 2000 *Introducción a la antropología general* (Madrid: Alianza).
- Instituto Real de Antropología de la Gran Bretaña e Irlanda 1971 *Manual de campo del antropólogo* (México DF: Comunidad/Instituto de Ciencias Sociales).
- Juillerat, B. 1996 "Rivers, William Halse Rivers" en Bonte, Pierre e Izard, Michel (eds.) *Diccionario de Etnología y Antropología* (Madrid: Akal).
- Kuper, Adam 1973 *Antropología y los antropólogos* (Barcelona: Anagrama).
- Montórfano, Analía 2002 "¿Qué es la genealogía?". En [www.apellidositalianos.com.ar/primeros\\_pasos.htm](http://www.apellidositalianos.com.ar/primeros_pasos.htm).
- Murdock, George 1994 *Guía para la clasificación de los datos culturales* (México DF: Universidad Autónoma Metropolitana).
- Palerm, Jacinta et al. 1992 *Guías y lecturas para una primera práctica de campo* (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro).
- Picó, Fernando 1996 "La reconstitución genealógica: una herramienta para la historia social" en *Exégesis* (San Juan: Universidad de Puerto Rico).
- Robichaux, David 1995 "Le mode de perpétuation des groupes de parenté: la résidence et l'héritage à Tlaxcala-Mexique, suivis d'un modèle pour la Mésoamérique". Tesis de Doctorado, Université de Paris X, Nanterre, mimeo.
- Robichaux, David 2005 "Principios patrilineales en un sistema bilateral de parentesco: residencia, herencia y el sistema familiar mesoamericano" en Robichaux, D. (comp.) *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Romero, Osvaldo 2002 *La Malinche: poder y religión en la región del Volcán* (Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala).
- Ruiz Pérez, Sonia 1994 *Boletín de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía* (San Juan) Vol. VI, N° 1-2, abril.

DUBRAVKA MINDEK\*

## DISOLUCIÓN DE PAREJAS CONYUGALES EN UN PUEBLO MEXICANO: ¿DIVERGENCIA DEL MODELO TRADICIONAL?

### INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es presentar un estudio de caso sobre la disolución de parejas conyugales en un pueblo mexicano de origen indígena y reflexionar en torno a algunos estereotipos, esquemas y teorías que impregnan la literatura sociológica y antropológica sobre las familias mexicanas. Sucede a menudo que se toma como un hecho la validez universal de numerosas teorías, reproduciéndolas y aplicándolas indiscriminadamente a contextos disímiles. Me refiero concretamente a la presentación de rupturas conyugales en el medio rural e indígena como un fenómeno de (eterna<sup>1</sup>) reciente aparición, y a los modelos utilizados en el análisis de sus causas.

---

\* Doctoranda en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México DF.

1 En un reciente escrito basado en la revisión crítica del material publicado sobre las costumbres en torno a la formación y disolución del matrimonio entre la población indígena y mestizada de México, noto que todos los autores presentan las rupturas matrimoniales en sus respectivos lugares de estudio como un fenómeno reciente. Basándose en la percepción de sus informantes, señalan que en esas comunidades la posibilidad de la disolución de una pareja era inimaginable en el pasado,

El título del presente trabajo parafrasea una compilación de textos llamada *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, editada bajo la coordinación de Mercedes González de la Rocha (1999). En uno de los textos que suscribe como autora, González de la Rocha señala que en México existe actualmente una gran variabilidad de tipos y arreglos familiares que se apartan del modelo tradicional, caracterizado por una pareja heterosexual y sus hijos, y que, debido a esta diversidad de tipos y formas “divergentes” del modelo tradicional, actualmente ya no es posible hablar de “la familia” en singular y de manera unívoca (González de la Rocha, 1999: 126-127). Sus apreciaciones llevan implícito el mensaje de que en el pasado sí podía hablarse en estos términos, y que, en aquella época, la familia compuesta por una pareja y sus hijos fue la forma típica, común y prevaleciente de estructura familiar mexicana. De hecho, al final de su escrito concluye explícitamente que los cambios y la diversificación de las estructuras familiares en México –y en América Latina en general– fueron consecuencia de los cambios socioeconómicos vividos en nuestros países (González de la Rocha, 1999: 151).

Como indica el título del libro citado, los autores compilados centraron su interés en una variante específica de modelo familiar “divergente del tradicional”: los hogares de jefatura femenina, es decir, aquellos encabezados por mujeres abandonadas, separadas y viudas. Si bien su principal objetivo consistía en revisar la ampliamente difundida idea de una mayor vulnerabilidad y pobreza de los hogares de jefatura femenina en comparación con los de jefatura masculina, algunas de las autoras trataron colateralmente el tema de la disolución del matrimonio que aquí nos concierne: correlacionaron el aumento de la proporción de hogares encabezados por mujeres en América Latina con el aumento del número de matrimonios desintegrados, y estos con el deterioro del empleo masculino y la inserción de la mujer en el mercado laboral. Según estas autoras, el aumento de matrimonios disueltos en América Latina se debe, por un lado, a la desertión de hombres incapaces de cumplir con el rol de proveedor sobre el que descansa su autoridad, y, por el otro, al “empoderamiento” de mujeres cuyo porvenir, a raíz de su inserción en el mercado de trabajo, ya no depende de la manutención de un varón, por lo que pueden prescindir de él (Safa, 1999: 11; González de la Rocha, 1999: 129-130; Chant, 1999: 107-108).

No obstante, el libro contiene un artículo de Santiago Bastos Amigo que no encaja en el esquema interpretativo adoptado por las autoras anteriores. Bastos Amigo expone varios estudios de caso sobre las familias mayas asentadas en la ciudad de Guatemala, en cuyo seno la jefatura y la autoridad del varón no se derivan exclusivamente de su

---

inexistente o remota. Lo mismo afirman los estudiosos que realizaron su investigación en la primera mitad del siglo XX y aquellos que lo hicieron en el umbral del siglo XXI (Mindek, 2003).

rol de proveedor y, consecuentemente, se mantienen aun cuando sus esposas llegan a ser económicamente superiores a ellos. La superioridad económica de las mujeres de las familias estudiadas por Bastos Amigo no es motivo para desconocer o negar la autoridad de sus cónyuges en el hogar, ni tampoco para romper los vínculos matrimoniales con ellos. Los casos de los mayas, advierte Bastos Amigo, constituyen un buen ejemplo de alerta frente a los esquemas y modelos interpretativos universales que indiscriminada y acríticamente aplicamos a contextos culturales distintos, como si fueran válidos para todo. Así pues, afirma que deberíamos ser más rigurosos en nuestro quehacer analítico y que, a la hora de utilizar esquemas y modelos prestados, es preciso explorarlos en sus contextos socioeconómicos y culturales específicos. Asimismo subraya que, en este proceder, no debemos confundir o igualar la cultura como ideal, norma o discurso con los hechos cotidianos en los cuales esos ideales, normas y discursos se traducen y manifiestan (Bastos Amigo, 1999: 38-43).

Si bien la reflexión crítica de Bastos Amigo parte de su discrepancia con el modelo estereotipado que correlaciona la dominación y la autoridad masculina en el hogar con su rol de proveedor, sus advertencias sobre interpretaciones basadas en modelos prestados y generalizaciones indiscriminadas tienen cabida en un amplio campo de investigación sobre familia y parentesco en México, donde con frecuencia importamos teorías, modelos y conceptos construidos inicialmente para analizar fenómenos parecidos en contextos a menudo muy distintos. Estas reflexiones me han resultado acertadas mientras intentaba, sin demasiado éxito, analizar el alto índice de disoluciones de pareja conyugal en una cabecera municipal ubicada en el sur del estado de Puebla, la región conocida como la Mixteca poblana, con modelos preconstruidos y estereotipados en los cuales mi información no siempre encajaba.

Los datos que se presentan a continuación corresponden a una investigación de corte antropológico. Fueron recopilados entre los años 1995 y 2000, durante periódicas y prolongadas estadías en el lugar de estudio. Los métodos utilizados consistieron tanto en la observación participante y las entrevistas con informantes clave y ocasionales, como en la revisión de los expedientes elaborados por el juez de paz municipal en referencia a los conflictos y disoluciones conyugales.

## ACERCA DEL PUEBLO, SUS UNIONES Y DISOLUCIONES CONYUGALES

La Mixteca es un área donde convergen los estados de Oaxaca, Puebla y Guerrero. En la época prehispánica fue ocupada por mixtecos, un grupo indígena mesoamericano. Actualmente viven en ella tanto mixtecos como mestizos. El pueblo en el que se llevó a cabo la presente investigación pertenece a la parte poblana del área; se llama Tehuitzingo y es cabecera de un municipio. De acuerdo con el *XII Censo General de Población y Vivienda*

2000, cuenta con 5.623 habitantes. Según los criterios oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se trata de un pueblo mestizo porque su población ya no habla la lengua mixteca. No obstante, en la comunidad persisten rasgos culturales basados en su matriz indígena. Estos se manifiestan en algunos aspectos de su organización social y, especialmente, en sus costumbres de formación del matrimonio.

Los habitantes de Tehuitzingo llegan al matrimonio por dos vías principales: por medio de la *pedida* y el casamiento o de la fuga o robo concertados. La gente valora más la primera modalidad, pero la segunda se impone ante los obstáculos de distinta índole que impiden el inicio de la vida conyugal. La fuga o el robo representan una opción cuando las condiciones económicas de la familia del novio no le permiten solventar los costos del casamiento y la fiesta, o cuando los novios desean imponer, mediante hechos consumados y a pesar del desacuerdo o la inconformidad de sus padres, su voluntad de casarse con quien ellos desean y cuando lo deseen. Se trata de una vía alternativa que en la mayoría de los casos también acaba, tarde o temprano, en casamiento, al menos por lo civil. Se le llama *fuga o robo* porque, si bien la novia se va con el novio por su propia voluntad, no avisa a sus padres de sus intenciones ni pide su consentimiento. Cuando las parejas se forman por medio de la fuga concertada, a los pocos días de la llegada de la nuera a la casa, los familiares del novio visitan a los consuegros con el fin de avisarles del compromiso contraído y pedirles que reciban a los novios y les otorguen el perdón por lo que hicieron. En estas visitas, que se llaman *arreglos*, por lo regular se acuerda, a petición de los padres de la mujer, una pronta legalización civil de la unión.

La *pedida* también conlleva arreglos entre las familias de los contrayentes. Los padres de los novios se ponen de acuerdo sobre la fecha y magnitud de la celebración. Los padres de la novia establecen condiciones –es su derecho–, y los del novio aceptan o negocian las peticiones de los consuegros. En la Mixteca poblana, el novio y su familia se encargan de solventar todo lo que se consumirá en las diferentes etapas del proceso de formación de un nuevo matrimonio, desde la *pedida* de la novia hasta la boda religiosa, pasando por la *peina*. La *peina* es una especie de fiesta de despedida que se efectúa en la casa de la novia en vísperas de la ceremonia religiosa. Comienza con la llegada de una comitiva de los parientes del novio, encabezada por sus padres, abuelos y padrinos, a casa de la novia. La comitiva entra en el solar “bailando el presente”, que consiste en pan y chocolate con los cuales serán agasajados los invitados, así como en unos cuantos pavos, botellas de bebidas alcohólicas y el vestido de la novia, todo en cantidades y calidades acordadas en los arreglos. Antes de entregar el presente, los parientes del novio darán un par de vueltas por el patio de la casa, a ritmo de la música de la banda o el “sonido”, también costeados por ellos mismos, y con la carga en sus brazos o encima de la cabeza. En Tehuitzingo las bodas se han vuelto verdaderas competencias de

conjuntos y sonidos. Su contratación es costosa, por lo que los familiares del novio deben buscar ayuda a través de los padrinos. La adopción de muchos elementos del casamiento urbano, que se integran y entrelazan con los tradicionales, ha ido complicando la parafernalia de los rituales de casamiento en el pueblo. Debido a estos cambios, las bodas en la mixteca se han vuelto sumamente onerosas. Para afrontar la inflación, los sujetos se ven obligados a nombrar cada vez mayor número de padrinos, cuya función es solventar el costo de los múltiples elementos de la fiesta, tales como las invitaciones impresas, anillos, lazos, video, música, adornos de la mesa, brindis, pastel, regalos para los invitados, etcétera.

La gente cuenta que, en un pasado relativamente reciente, los padres de la novia solían pedir a los padres del novio una cantidad de dinero con motivo del casamiento. Nadie sabe explicar cuál era la función o el significado de estos desembolsos. En la actualidad, se habla de ello con connotaciones negativas, incomodidad y a la defensiva. Los mayores se justifican diciendo que lo hacían por ignorantes, mientras que las jóvenes amenazan a sus padres con no volverlos a ver si se les ocurre pedir dinero por ellas al casarlas: “No soy animal para que me vendas”, argumentan. Pero esta nueva interpretación de la costumbre con connotaciones reprobatorias proviene de afuera, de la exposición del pueblo a modelos culturales del exterior; que la malinterpretan como una venta en sentido literal. En el presente, la gente dice ya no pedir dinero al casar a sus hijas, si bien me he topado con una informante que refirió que por su joven nuera debieron desembolsar dólares, ya que ella se había criado “del otro lado”, es decir, en Estados Unidos.

Según el Censo, en 2000 había en el pueblo 1.624 personas de 12 y más años casadas por la ley civil, eclesiástica o por ambas, y 309 que vivían en unión libre o consensual. Considero a todas estas modalidades como *matrimonio* o *pareja conyugal*, ya que en su medio todas son socialmente reconocidas como uniones legítimas.

Mientras la parte indígena y tradicional de la gente de Tehuitzingo se expresa en las costumbres en torno a la formación del matrimonio y la residencia patrilocal (ver Robichaux, 2002; 2003), su modernización se manifiesta principalmente en sus fuentes de ingresos, la dependencia de ciertos servicios, la mecanización de sus hogares, la racionalización de algunas de sus costumbres y su consecuente adaptación a la dinámica y necesidades de la vida contemporánea.

El pueblo se encuentra en un entorno rural, sin embargo, y, debido a la escasez de terrenos de cultivo, pocos de sus habitantes viven de actividades agropecuarias. Sus parcelas son de mala calidad y se encuentran a varias horas de distancia del pueblo. De acuerdo con la información del Censo, en el año 2000 el 52% de la población local económicamente activa recibía ingresos por actividades del sector terciario, el 25% del secundario y el 21% del primario. Dado que en la región no hay buenas tierras ni mucho

mercado de trabajo, las principales fuentes de ingresos de los lugareños son el comercio y las remesas de los migrantes. Tehuiztzingo es un pueblo con larga tradición migratoria, tanto hacia el interior de México como más allá de su frontera en el norte, hacia EE.UU. La migración, con su ir y venir de gente, representa una constante en la vida y la dinámica del pueblo.

En Tehuiztzingo las parejas conyugales se disuelven con frecuencia y facilidad. Durante mis temporadas de trabajo de campo, las rupturas matrimoniales se presentaban con regularidad, principalmente en la modalidad de abandono y separación. Nadie las desea ni las celebra, pero suelen ser aceptadas con resignación como un aspecto más de la vida cotidiana, y hasta con humor. Según una muestra realizada en el pueblo paralelamente al levantamiento del último Censo, en el año 2000 el 3,8% de las personas de 12 años y más estaban separadas o divorciadas. Probablemente, esta cifra no constituya un reflejo fiel de la situación, ya que la muestra registra sólo las disoluciones de matrimonios contraídos al menos por una de las dos leyes y no las reversiones de las uniones consensuadas. Según la muestra (y la observación), el divorcio es mucho menos frecuente que las separaciones y los abandonos, que representan el 95,6% de todas las disoluciones del vínculo conyugal. La población separada o divorciada es mayoritariamente del género femenino.

Gracias al desempeño de un historiador oriundo de Tehuiztzingo, quien durante su servicio social asumió la tarea de rescatar, clasificar y archivar cuanto documento existía en la presidencia municipal, el pueblo cuenta con un modesto archivo histórico. Así he podido obtener un panorama diacrónico del fenómeno de rupturas matrimoniales en el lugar. Tuve oportunidad de revisar un total de 230 expedientes con testimonios sobre pleitos, quejas, demandas y acusaciones relacionados con el matrimonio y la vida en pareja, ocurridos entre los años 1903 y 2000<sup>2</sup>. De ellos, 110 tratan explícitamente el asunto de la ruptura de pareja o algún problema surgido o irresuelto resultante de la ruptura. Lamentablemente, la cantidad de expedientes correspondientes a cada año, así como la calidad y precisión de la transcripción de detalles de las denuncias (que dependían del juez en turno<sup>3</sup>), son desparejas y no permiten comparaciones entre cohortes temporales. Aun así, en conjunto proporcionan una rica fuente de datos etnográficos y, *grosso modo*, permiten generalizar sobre algunas tendencias que se repiten en la mayoría de los expedientes, con independencia del año de su elaboración o su autor.

---

2 No he revisado documentos correspondientes a todo ese lapso de tiempo, sino que efectué cortes cada cinco años. Además, examiné todos los expedientes que se elaboraban durante mis estancias en el pueblo.

3 La calidad y cantidad de información de los expedientes dependen del estilo y voluntad de cada juez de paz. Cabe señalar que estos no tienen formación de jueces sino que cumplen con un cargo honorífico y son reemplazados cada tres años.

Según esta fuente, la forma más generalizada de poner fin al vínculo conyugal consiste en mudarse del hogar común sin previo aviso, lo que en los expedientes se denomina *abandono del hogar*. La mayoría de estos documentos fueron redactados a petición de esposos y suegros que acusaban a sus esposas y nueras por esta causa, o de mujeres que se presentaron ante el juez para dejar constancia sobre su decisión de abandonar el domicilio conyugal y los motivos que las impulsaban a hacerlo. En menor medida, se encuentran también expedientes redactados a petición de mujeres que denuncian a sus parejas por abandono.

Las mujeres que notifican al juez su decisión de abandonar el domicilio conyugal suelen exponer los motivos que las llevan a tomar tal determinación. Por lo general, se trata de motivos que social y culturalmente deberían justificar su proceder. Entre los más frecuentes, figuran el maltrato y la violencia sufridos por la pareja, los problemas de convivencia con los suegros y cuñados, la “desobligación” del esposo, su adicción al alcohol o la “mala vida” que este proporciona a su familia. El siguiente párrafo fue extraído de la declaración de una mujer que acudió ante el juez en 1970, cuando llevaba un año de estar casada civilmente.

Siempre vivimos mal porque, como me dijo mi suegro, nunca fue de su parecer que me casara con su hijo. Mi marido nunca es libre para trabajar para el sostenimiento de nosotros. Jamás me ha dado el sueldo; es mi suegra la que recibe el dinero. Yo no soy nada ni nadie en el matrimonio que he contraído. Mi marido, hasta la fecha, no me ha comprado un solo vestido porque sus padres le dicen que no sea pendejo, que debe pegarme para que le obedezca.

Si bien la mayoría de las denuncias son escuetas, algunas mujeres señalan que su marido les pegaba porque tenía otra mujer, o porque era borracho y desobligado, como consta en el siguiente expediente, redactado en 1997.

En 1981, la declarante se unió en matrimonio con Miguel Molina Benítez, con quien procreó tres hijos. Siempre tuvieron problemas. El hombre nunca cumplió con el sostén económico porque no tenía trabajo, y cuando llegaba a tener trabajo el dinero se lo gastaba en borrachera [...] Según la declarante, tomaba y la golpeaba. En septiembre del año pasado se fue a los EE.UU., para ver si las cosas mejoraban, pero la situación se tornó peor porque han transcurrido cuatro meses de que se fue y a pesar de que cuenta con trabajo no ha mandado ni siquiera una carta. Los hijos no lo extrañan, viven contentos sosteniéndose con lo que ella gana. La señora solicita que se levante un acta de separación total: que se le notifique al hombre que queda fuera de su familia como esposo y como vecino de su domicilio. Que pueda ver a los hijos pero que no intente llevárselos con engaños.

¿Por qué las mujeres ventilan ante el juez su decisión de abandonar al esposo? Para evitar que el esposo se les adelante y las denuncie por abandono, algo que ellos procuran hacer cada vez que una mujer decide irse del domicilio conyugal aparentemente por su propia iniciativa y sin notificación previa al marido. En estos casos, al juzgado acudirá el esposo desdénado o, si es un migrante, en su ausencia y en calidad de representantes y defensores de sus intereses, lo harán sus padres. Cuando los esposos o los suegros denuncian a la mujer por haberse ido del hogar, por regla general todos aparentan estar sorprendidos con lo inesperado e inexplicable—según afirman— de la actuación de la esposa-nuera. Su actitud es defensiva: declaran que no entienden por qué la mujer se marchó, alegan que no tenía motivos para hacerlo, ya que —en sus propias palabras— ellos siempre les han cumplido. “Pues he tratado de darle todo lo necesario a ella y nuestros dos hijos, no la tengo viviendo con mis familiares sino que vivimos solos”, declaró ante el juez un esposo abandonado en 1970. Otro, en 1997, casi treinta años después, dejó ante el juez un testimonio muy parecido: “Mi mujer abandonó el hogar sin ningún motivo, ya que yo ni le pegué ni la corrí”.

Los denunciantes siempre enumeran con la máxima precisión los bienes y los hijos que las mujeres se llevan del domicilio conyugal. Así, por ejemplo, en un expediente con fecha del 25 de enero de 1999, clasificado como “acta de abandono”, quedó estipulado lo siguiente.

Se presentó José Benería Gómez, originario y vecino de la sección IV, quien denuncia a su esposa Nicolasa por abandono del hogar cometido en el transcurso de la noche del 24. También declara que él no le ha dado motivo para esto, que en lo posible le ha proporcionado lo suficiente para el sostenimiento del hogar. Al hacer el recuento de lo que tienen, por compra que han hecho a través del tiempo con trabajos y sacrificios, dice que se percató de que hace falta la relación siguiente de objetos y cosas: grabadora, TV, máquina de escribir, mochila llena de objetos, recibos de pago de dos lotes de terreno comprados, otro recibo de pago de lote donde construyeron la casa, todos los trastes de la cocina y tres colchas. Además se llevó documentos bancarios que amparan diversas cantidades de dinero y 3.800 pesos en efectivo, que es del capital de la pequeña tienda que tienen. Reclama la acción de la justicia porque, al no saber el paradero de la señora, está cometiendo el delito de robo. Casados durante más de veinte años, procrearon seis hijos, cuatro mayores de edad y dos menores que la señora se llevó consigo. No encuentra ninguna explicación que la haya comprometido a tomar esta decisión que pone a pensar negativamente a sus hijos<sup>4</sup>.

---

4 Según mis informantes, a este señor la mujer lo abandonó porque él “andaba de enamorado”, es decir, estaba con otra mujer.

Los suegros que denuncian a sus nueras por desertoras también alegan que no comprenden el motivo por el cual estas han abandonado el hogar conyugal. Por añadidura, terminan diciendo que sus hijos nunca han dejado de enviar dinero para el gasto de sus nueras y que ellos –los suegros– siempre las han tratado bien, con consideración y respeto.

Los motivos por los cuales los hombres abandonan el hogar no quedan explícitamente expresados en los expedientes, debido a que, a diferencia de las mujeres, los hombres no acostumbran a ir al juzgado para dejar constancia sobre su intención de separarse. Ellos simplemente abandonan a sus parejas. A juzgar por las fuentes, lo hacen sin previa notificación. Todas las actas referentes a los hombres que abandonaron sus hogares fueron levantadas a iniciativa de sus esposas y, en menor medida, de los padres de ellas. Mediante este tipo de expedientes, sólo es posible constatar que estos hombres se fueron definitivamente, que hace tiempo que no se presentan en sus casas ni aportan el gasto y que sus parejas los acusan de abandono del hogar. Así, por ejemplo, en 1996, una mujer dedicada a labores del hogar se presentó ante el juez y acusó de abandono a su esposo, quien siete años antes se había ido a buscar trabajo a EE.UU. y desde entonces no había regresado ni enviado nada. En su declaración, la mujer exponía que desconocía el motivo por el cual su marido actuó de tal manera y que ella siempre lo había tratado como su esposo legítimo y había cuidado de su honor<sup>5</sup>. Esta declarante estaba casada civilmente y tenía dos hijos en el momento de la comparecencia. Expresó que no le parecía justo que ella sostuviera a sus hijos, y que creía tener derecho a reclamar porque su esposo había sido “desobligado”.

Resulta muy notorio que todos los sujetos que comparecen ante el juez con motivo de un pleito o una ruptura matrimonial –tanto hombres como mujeres, cónyuges como suegros– apelen invariablemente a roles de género, ideales y valores culturales, tanto para justificarse como para culpar a la contraparte y minimizar la importancia de sus propias actitudes y actuaciones en tales acontecimientos.

La mayoría de los expedientes no contienen información sobre la antigüedad ni la modalidad de la unión en disputa. Los que contienen este tipo de datos apuntan hacia una mayor fragilidad de las uniones recientes. La mayor parte de las rupturas se presenta durante los primeros dos años de convivencia en pareja; entran aquí los ejemplos de parejas recién formadas que terminan separándose después de apenas unos meses de convivencia. Estas uniones se disuelven indistintamente a iniciativa de la mujer o el hombre, en algunas ocasiones después del casamiento, y en otras justo después de que sus familias hayan sellado

---

<sup>5</sup> La gente del pueblo refiere que ella “andaba con otro hombre” desde el día en que se casó, y que por lo mismo su esposo se fue de la casa.

el compromiso de casarlos y fijado la fecha de la boda. La formalización de estas rupturas se lleva invariablemente a cabo ante el juez y con la participación de los padres de la joven pareja: si la iniciativa de la ruptura provino del hombre, los padres de las jóvenes “devueltas” alegarán ante la autoridad que sus hijas fueron víctimas de seducción y engaño –ya que se las “regresan” de la casa de los suegros a pesar de haber hecho “los arreglos”–, y pedirán una recompensa monetaria por el daño y la burla ocasionados; si la iniciativa proviene de la mujer, los padres del joven expresarán su desacuerdo con el deseo de la mujer de regresar a la casa paterna después de que ellos se hubieran comprometido a casarla, hubieran fijado la fecha del casamiento y, en algunas ocasiones, hasta hubieran entregado *la dote*<sup>6</sup>. Sin embargo, en este caso los padres de la joven argumentarán que no pueden obligarla a que se case contra su voluntad, y se quedarán con ella y con los valores recibidos a causa del casamiento. En la mayoría de estas ocasiones, las parejas en disputa están conformadas por individuos extremadamente jóvenes, menores de edad o que apenas han alcanzado la mayoría.

Al contrario de lo que podría esperarse luego de haber hurgado en los expedientes, los informantes afirman que la mayoría de las disoluciones de parejas que ocurren en el pueblo corresponden a la modalidad de mujeres abandonadas por los hombres. Señalan constantemente este tipo de rupturas. La misma tendencia se vislumbra en las entrevistas que he realizado a 12 mujeres separadas, cuyas edades fluctúan entre los 28 y los 66 años. Tres de ellas se separaron por decisión propia, mientras que las demás fueron abandonadas por el hombre. En el momento de la ruptura, 3 vivían en unión libre, mientras que 9 estaban casadas por una o ambas leyes. Cabe señalar que los resultados de la investigación de campo relativizan la percepción de los sujetos en cuanto a que una unión civilmente legalizada proporciona a la mujer una mayor seguridad y estabilidad marital, razón por la cual las mujeres, secundadas por sus padres, prefieren irse con sus parejas casadas antes que “robadas”, y, en las situaciones en que esta variante no resulta posible y la pareja inicia la convivencia en unión libre, insisten con la demanda de un pronto casamiento.

Todas mis informantes abandonadas refieren historias parecidas: “un día nomás no llegó”; “se fue a trabajar afuera y ya nunca volvió”. Con el tiempo, ellas se enteraban de que el hombre estaba viviendo con otra mujer; si él seguía residiendo en el pueblo, las cónyuges abandonadas conocían la desagradable e incómoda noticia casi inmediatamente. Las

---

6 Si bien localmente se conoce como *la dote*, se trata de una transferencia de bienes o valores que circula de los padres del novio a los de la novia, es decir, no se trata de lo que habitualmente se entiende en antropología como dote.

esposas de los migrantes en el interior del país demoraban un período de tiempo más prolongado en cobrar conciencia del abandono; las visitas del hombre comenzaban a ser cada vez más espaciadas y el gasto que aportaba más reducido, hasta que un día cesaban del todo. Por último, las esposas abandonadas por los hombres que migraron a EE.UU. se enteraron por medio de familiares o vecinos que también vivían de aquel lado de la frontera de que aquellos tenían nuevas parejas.

Cuando una mujer abandona a su pareja, regresa a la casa paterna. Las abandonadas a quienes la deserción del esposo sorprende bajo el techo de los suegros o en una casa alquilada también, por lo regular, regresan con sus padres. Las mujeres que ya se habían apartado de la casa de sus suegros y vivían con sus maridos en hogares propios e independientes al momento del abandono permanecen ocupando estas casas, aun cuando estén ubicadas cerca o en el mismo solar de la casa de los padres de sus ex esposos y a pesar de que en ocasiones estos adopten actitudes hostiles –o, en el mejor de los casos, frías– respecto de ellas y su prole. Una proporción de mujeres separadas, en algún momento de sus vidas, se ven en la necesidad de dejar a sus hijos a cargo de sus familiares y migrar en busca de trabajo y sustento.

Mis 12 informantes procrearon entre 1 y 7 hijos con sus ex maridos. Según sus testimonios, a partir de las rupturas del vínculo conyugal, ninguna ha contado con la aportación económica ni el apoyo moral de estos como padres. La mayoría cortaron todos los lazos y cualquier comunicación con las ex esposas y los hijos que procrearon con ellas, tanto los que viven actualmente fuera del pueblo como los que residen en él. El paradero de casi todos los que viven afuera es desconocido.

Dos de las mujeres entrevistadas estaban embarazadas cuando ocurrió el abandono; en el año 2000, los niños que nacieron de estos embarazos tenían 5 y 7 años de edad y no conocían a sus padres. Sentían curiosidad por conocerlos y preguntaban a sus madres cuándo llegarían. Uno llevaba consigo la foto de su padre, se la enseñaba a todo el mundo y decía: “¿Verdad que mi papá es guapo?”. Pero los hijos mayores estaban enojados con sus padres y les guardaban rencor. La mayoría no quería saber nada de ellos; algunos ni siquiera admitían que fueran nombrados en su presencia y se declararon no dispuestos a mantenerlos en su vejez, por si acaso un día se les ocurriera aparecer y pedírselos, como suele suceder. Dos padres que después de muchos años de ausencia se acordaron de sus hijos e intentaron acercárseles fueron rechazados por estos.

Dos de mis 12 informantes clave recibieron ocasionalmente ayuda de la familia de su ex marido; 4 mantienen con sus parientes políticos relaciones distantes o, como ellas dicen, se saludan y se hablan por educación; 4 no mantienen ninguna relación; una está permanentemente expuesta a las calumnias de su suegro, quien vive cerca de ella y amenaza con correrla de la casa de su hijo. Por último, una de mis informantes mayores comentó,

con aires de reproche, que ahora sus suegros piden la ayuda de sus hijos que trabajan en EE.UU., si bien nunca los asistieron cuando estos eran niños y no contaban con el apoyo de su padre.

Todas mis informantes criaron a sus hijos y mantuvieron sus hogares prácticamente solas, con su propio esfuerzo (fabricaban loza, vendían *gorditas*, tamales y tortillas, servían en casas ajenas, lavaban y planchaban ropa) y con los ingresos de los hijos mayores, quienes forzosamente debieron comenzar a trabajar desde muy temprana edad. Aquellas mujeres que al separarse regresaron con sus padres, o aquellas que vivían cerca de sus hermanas y hermanos, gozaron de una posición algo más desahogada, ya que contaron con su ayuda para el cuidado y alimentación de los hijos más pequeños.

Tres informantes ventilaron sus rupturas matrimoniales ante la autoridad municipal, una para evitar que el marido la acusara de abandono del hogar y dos con la intención de obligarlos a que les entregaran algo de dinero, lo que solamente una ha logrado.

#### ACERCA DE MODELOS Y TEORÍAS SOBRE RUPTURAS MATRIMONIALES

La disolución conyugal apenas ha sido tratada como objeto de estudio por los antropólogos. Ha pasado inadvertida o ha resultado poco atractiva a los ojos del gremio, tal vez por su extrema sencillez en cuanto rito de paso y su adjudicación a la esfera privada de la vida social. Lo poco que conocemos sobre este fenómeno se ha estudiado en sociedades simples o altamente industrializadas. En las monografías sobre las denominadas sociedades simples, casi siempre se menciona de manera indirecta; se describen los sistemas de parentesco y matrimonio y se comparan sociedades con sistemas de filiación matrilineal con sociedades de filiación patrilineal, o sociedades en las que la celebración del matrimonio conlleva algún tipo de transferencia de valores con sociedades en las cuales esto no se acostumbra. Invariablemente, se procura correlacionar uno u otro tipo de sociedades con mayores o menores grados de estabilidad matrimonial. Asimismo, contamos con estudios antropológicos centrados en la comparación de las principales causas de divorcios y separaciones en distintos tipos de sociedades y culturas. Sus autores han focalizado en la constatación y registro de las principales causas y motivos para la disolución de la pareja desde la perspectiva de los sujetos: no intentan traducir los motivos individuales a factores socioculturales más generales.

En cuanto a la antropología mexicana, hasta el momento podríamos afirmar prácticamente lo mismo. También aquí, hasta hace poco tiempo, el tema de rupturas conyugales ocupaba un lugar marginal en la agenda de los colegas. Durante décadas se le han dedicado, apenas, unos cuantos párrafos en las monografías sobre los pueblos indígenas

de nuestro país, bajo el apartado de organización social, parentesco y matrimonio. Debido a estos trabajos, sabemos que existen grupos étnicos en los cuales las rupturas conyugales son frecuentes y otros en donde no lo son tanto. En cuanto al intento de explicar sus causas, y al igual que en otras partes del mundo, los autores se quedaban en la sistematización y enumeración de los motivos individuales de divorcios o separaciones, tales como infidelidad, vida en hogares extensos, convivencia con parientes políticos, violencia o incumplimiento de roles de género asignados a los cónyuges. Hasta donde tengo conocimiento, la única antropóloga que intentó ir un poco más allá de los motivos individuales y lograr un mayor nivel de abstracción interpretativa fue Soledad González Montes. Tomando los datos extraídos de los expedientes judiciales redactados en 1970, 1984 y 1990, en una comunidad de origen indígena y campesina, la autora observa que cada vez un mayor número de mujeres toman la iniciativa en la disolución del vínculo matrimonial. La etnóloga francesa Martine Segalen llama a esta modalidad de rupturas promovidas por la mujer “el nuevo divorcio”, a diferencia del antiguo, el tradicional, promovido por el hombre (Segalen, 1992: 129). La reconstrucción diacrónica del contexto socioeconómico del pueblo en el que realizó su investigación llevó a González Montes a la conclusión de que las nuevas disoluciones fueron originadas en la reestructuración del sector agropecuario y la inserción de la mujer rural en el mercado de trabajo (González Montes, 1994: 118).

En principio, esta interpretación sintoniza con la que se hace de las causas del aumento de hogares de jefatura femenina en los sectores populares urbanos, y que se menciona en la introducción de este artículo. Sin duda, ambas derivan del macromodelo sociológico elaborado para explicar el aumento de las tasas de divorcio en el Occidente urbanizado y modernizado. Según dicho modelo, con la modernización, industrialización y adopción de formas urbanas de la vida, el matrimonio pierde muchas de sus funciones tradicionales –básicamente, las operativas–, características de la sociedad premoderna. Con el empleo industrial, la función económica de la pareja se debilita o desaparece, al igual que su complementariedad y dependencia mutua no sólo de los géneros sino también de las generaciones. Mientras la mecanización y el desarrollo tecnológico permiten al hombre procurarse en solitario muchos servicios domésticos, la inserción en el mercado de trabajo posibilita a la mujer mantenerse económicamente con el salario que obtiene de su trabajo. Dado que los individuos pueden iniciar sus matrimonios sobre la base de los empleos, dependen menos de sus parientes mayores. En consecuencia, los controles sociales se tornan menos exigentes y eficaces, el matrimonio se vuelve cada vez más frágil y los índices de divorcio cada vez más altos (Goode, 1980: 282; ver también Goode, 1963; 1971; Harrell, 1998).

## DE LA CONSTATACIÓN A LA GENERALIZACIÓN... POR ENÉSIMA VEZ

El modelo que acabo de resumir fue construido para interpretar *el aumento* de rupturas matrimoniales en Occidente. Tratar de aplicarlo en un nivel micro a cualquier grupo sociocultural que manifieste altos índices de rupturas en un momento dado significa asumir que los divorcios o separaciones que estamos analizando representan fenómenos de reciente aparición, y que antes de la industrialización y la modernización no han existido o no han presentado la misma frecuencia. Puede que esta hipótesis sea factible o que no lo sea. Darla por hecho implica suponer que todas las sociedades preindustriales y premodernas tenían matrimonios más estables que las industriales y modernas, lo cual no es necesariamente cierto. La mejor prueba de ello la constituyen los trabajos de George Murdock y Gavin Jones. A fines de la primera mitad del siglo XX, Murdock (1950) encuentra que en muchas sociedades no industrializadas el divorcio era más frecuente que en EE.UU. Recientemente, Jones (1997) criticó la visión ad hoc y etnocéntrica –según sus palabras– que tienen sobre este punto los estudiosos occidentales. Sus investigaciones demuestran que en el Sudeste Asiático existen algunos países musulmanes que se caracterizan tradicionalmente por una larga historia de elevadas tasas de divorcio; en dicha región, afirma Jones, estas se mantenían permanentemente altas desde el siglo XIX y comenzaron a disminuir en la segunda mitad del siglo XX, a la par y a pesar de la industrialización ocurrida<sup>7</sup>. Según el autor, los patrones o tendencias del divorcio en Occidente y el Sudeste Asiático parten de tan distintas situaciones que deben ser explicados cada uno en sus propios términos, ya que cualquier intento de compararlos según alguna teoría universal del divorcio resultaría artificial y forzado (Jones, 1997: 95-97, 102-103).

No obstante, en la práctica somos muy dados a efectuar este tipo de comparaciones. Nos resulta fácil suponer que las rupturas matrimoniales constituyen un fenómeno reciente y que va en aumento allí donde no existen registros cuantitativos con suficiente profundidad histórica. Así, por ejemplo, cuando uno se toma la tarea de revisar las monografías publicadas por el Instituto Nacional Indigenista de México (desde hace unos meses, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), llama la atención que muchos autores afirman que, en el grupo que estudian, la ruptura de la unión conyugal representa un fenómeno reciente en relación al presente etnográfico, independientemente de si este se ubica en la primera mitad del siglo XX o a fines del mismo.

---

7 El historiador Lawrence Stone también advierte que no existe un modelo único capaz de explicar rupturas conyugales en un mismo país en diferentes períodos de tiempo y para diferentes estratos sociales (Stone, 1990: 27).

Por lo impreciso y dificultoso que resulta comparar los datos cualitativos disponibles, así como por falta de estadísticas sobre rupturas matrimoniales en Tehuiztzingo, no es posible trazar tendencias ni fluctuaciones diacrónicas precisas sobre el fenómeno, aunque existen indicios de rupturas del vínculo conyugal desde, por lo menos, principios del siglo XX. Otro problema que surge al aplicar el modelo occidental al caso concreto de disolución de parejas en Tehuiztzingo es que habría que esperar más iniciativa de las mujeres como promotoras de las disoluciones y, sin embargo, no parece que esto ocurra realmente, a pesar de la impresión que pudiéramos obtener de la lectura de los expedientes judiciales. Tomando como base los contenidos de los expedientes archivados en el municipio, ciertamente se podría llegar a la conclusión de que, a través de las décadas, un número cada vez mayor de mujeres deciden separarse de sus parejas. Sin embargo, este cuadro cambia cuando aplicamos la investigación directa en el campo. Lo que se observa y percibe entonces diverge sustancialmente de lo que podría deducirse de los expedientes. Desde la óptica de la observación participante, en el pueblo aún prevalece el patrón de mujeres abandonadas por sus parejas.

La divergencia entre el panorama que arrojan los documentos y el resultado de las entrevistas, así como la existencia en el archivo de un mayor número de expedientes correspondientes a los años recientes que a la primera mitad del siglo XX, podrían ser interpretadas de maneras distintas. Para empezar, ello podría significar que, efectivamente, en la actualidad una proporción cada vez mayor de mujeres toman la determinación y la iniciativa de romper el vínculo matrimonial; pero también podría constituir el engañoso reflejo del paso del tiempo: es lógico que se conserven más documentos recientes que antiguos.

Asimismo, la imagen que podríamos obtener de los expedientes sobre las mujeres como principales gestoras de separaciones podría ser el reflejo de las circunstancias; por un lado, los hombres no se toman la molestia de ir ante el juez para avisarle sobre su decisión de abandonar a sus esposas –ni siquiera se toman la molestia de avisarles a ellas– y, por el otro, probablemente existe un sub-registro involuntario de denuncias de hombres desertores por parte de sus parejas abandonadas. Los jueces del pueblo me han referido que había mujeres que se presentaban ante ellos con la intención de demandar a sus maridos que las habían abandonado, pero que, debido a la ausencia física de estos, ellos –los jueces– sentían que no podía hacerse nada para remediarlo y aconsejaban a las comparecientes que se abstuvieran de presentar sus denuncias hasta la aparición de aquellos. Finalmente, la divergencia entre el cuadro que arrojan los documentos y las entrevistas podría tener otra explicación más pragmática: es posible que las mujeres no recurran al juez con una verdadera intención de separarse, sino con la esperanza de que su autoidad las ayude a restablecer el orden en sus hogares y con sus parejas.

El historiador británico Lawrence Stone (1990: 24) encuentra que en los albores de la modernidad, en la Inglaterra del siglo XVIII, la mayoría de los litigantes utilizaba el juzgado como una maniobra táctica para restaurar el orden y que la mayoría de los casos nunca llegaban a la sentencia. Si bien Stone no se refiere exclusivamente a los juicios relacionados con disputas conyugales, su observación no deja de ser sugerente, en especial si sabemos que los jueces de este tipo de lugares no son profesionistas y que sus intervenciones, así como decisiones, no tienen valor legal. Sus puestos son más bien honoríficos y su autoridad es moral. Ahora bien, si el propósito de las denuncias y acusaciones femeninas es restablecer el orden, esto explicaría, al menos en parte, por qué resulta difícil dar con mujeres separadas siguiendo la huella de los expedientes. Una parte de ellas probablemente se concilia con sus parejas, mientras que otra parte se va del pueblo en busca de trabajo y sustento.

Una vez constatado que aún son los hombres quienes principalmente abandonan a las mujeres, volvemos a toparnos con otro punto en el cual la situación de Tehuiztzingo no se adecua del todo al modelo propuesto. El modelo correlaciona disoluciones de matrimonios en el medio rural con la reestructuración del agro y el subempleo del hombre, entre otros factores. Se afirma que el hombre que se ve impedido de cumplir satisfactoriamente con su rol de proveedor deserta. Para empezar, el subempleo de los habitantes de la mixteca no es un asunto reciente, sino que más bien se trata de un fenómeno constante. Tehuiztzingo no es un pueblo que haya pasado de una economía prevalementemente agropecuaria, basada en la explotación de recursos naturales, a otra del salario o jornal. Hasta donde es posible reconstruir su pasado económico, desde los tiempos remotos los habitantes de Tehuiztzingo dependían más del empleo en las haciendas y ranchos, así como de la migración, que del trabajo en sus parcelas. Además, dado que en la región mixteca nunca existieron suficientes oportunidades de trabajo, los varones han sido subempleados desde siempre y han debido ausentarse de la casa por períodos prolongados. Este contexto podría ser un detonador de la desertión de los varones. La hipótesis resulta sugerente y factible, en especial porque sabemos que, al cortar lazos conyugales, los hombres por lo general cortan también los filiales; una vez que dejan de habitar junto a los hijos, no acostumbran formar parte de sus vidas ni contribuir a su manutención. Se comportan como si nunca los hubieran tenido y se desentienden por completo de ellos.

Pero si el subempleo y la incapacidad de cumplir con el rol de proveedor empujan al hombre a la desertión, si la mecanización del hogar y el acceso a una amplia gama de servicios permiten al hombre arreglar su vida sin una esposa, cabe preguntarse la razón por la cual forman con mucha prontitud nuevas uniones con otras mujeres. Es sabido que algunos hombres estaban desempleados y eran alcohólicos mientras vivían con sus ex mujeres, lo cual generaba conflictos en sus hogares. Según los testimonios, por este motivo

migraban a EE.UU., con la esperanza de que la distancia y las oportunidades laborales pudieran terminar con los conflictos y desavenencias. Pero, una vez allí, formaban nuevas familias y cortaban comunicación con las que dejaban en el pueblo. Asimismo, la mayoría de los hombres separados que permanecen en el pueblo luego de la ruptura también muy pronto –si no de inmediato– comienzan a vivir con otra mujer, quien pudo haber sido el motivo de la disolución del primer matrimonio. Una informante me refirió que ella y su esposo se peleaban porque él “andaba con otra mujer”. Un día él no volvió a la casa. Se fue a vivir con la otra mujer a otra casa de su propiedad en el mismo pueblo; desde entonces, ni se saludan ni se hablan, y él no tiene trato con sus hijos. También he conocido casos de hombres que años atrás habían dejado embarazadas a sus novias o amantes; luego formaron pareja con otras mujeres y, cuando estas los abandonaron, volvieron a buscar a sus ex novias o amantes despreciadas, madres de sus hijos, y formaron con ellas una nueva pareja.

El modelo y sus variables socioeconómicas no alcanzan a explicar por qué los hombres transitan de una relación a otra, ni tampoco el motivo por el cual las mujeres lo permiten. Según el modelo, debería esperarse más iniciativa y determinación por parte de las mujeres para terminar con una relación insatisfactoria y una pareja que no cumple su rol de una manera aceptable. Pero, al parecer, esto no ocurre en Tehuiztingo y la mayoría de las mujeres terminan siendo abandonadas. Es posible que las mujeres no se decidan a romper con sus parejas por el temor a no poder salir adelante solas, ya que en el pueblo, así como en la región, existen pocas oportunidades de trabajo para ellas. En la región, ciertamente, escasean fuentes de trabajo tanto para los hombres como para las mujeres. No obstante, tanto las mujeres casadas como las separadas o abandonadas de Tehuiztingo trabajan y aportan dinero a sus hogares. La gama de actividades en las que se involucran es muy amplia. Algunas son comerciantes en el mercado municipal, otras venden comida –tortillas, pasteles, pan–, algunas trabajan en casas, tiendas y molinos de otra gente, otras elaboran ollas de barro, son costureras o maestras. Todas las que se quedaron sin pareja, cabe recordarlo, sacaron adelante a sus hijos. Si bien han demostrado que su porvenir no depende de la manutención de un hombre, algunas han vuelto a aceptar en su casa, años después y hasta en repetidas ocasiones, al novio o marido que las había abandonado. Dos de ellas se ganan la vida como maestras de primaria. Una quedó embarazada y fue abandonada por su novio, quien marchó a trabajar a EE.UU., donde formó otra pareja. En tanto, ella tuvo una hija, recibió en herencia una casa que perteneciera a su padre y la mantuvo sola. El ex novio y padre de la niña no volvió a aparecer por el pueblo hasta que esta cumplió 15 años. Se presentó un día, después de haberse peleado y separado de su pareja en EE.UU. Cuando el migrante regresó al pueblo, su antigua novia –quien, dicho sea de paso, hace unos años

tuvo otro hijo con un hombre casado— lo aceptó en su hogar. Al poco tiempo volvió a embarazarse. Actualmente siguen juntos. El hombre vive por temporadas en EE.UU. Adoptó al hijo de la maestra y le cambiaron el nombre. Cuando reside en el pueblo, la maestra trabaja y él está sin trabajo y ebrio la mayor parte del tiempo.

El siguiente caso no es del todo idéntico, pero presenta ciertas semejanzas. Un maestro de secundaria, casado, tuvo amoríos con una colega soltera y la embarazó. La joven, con el apoyo de sus padres y su trabajo de maestra, crió sola a su hijo. El ex amante le hablaba por teléfono de vez en cuando y visitó a su hijo un par de veces en quince años. Cuando el hijo cumplió esa edad, la legítima esposa del maestro lo abandonó. Se fue del pueblo llevando consigo a los tres hijos que habían procreado. La madre del maestro relata que, cuando esto ocurrió, su hijo lloró, le dijo que no podría vivir solo, le confesó que tenía a “otra mujer” y que la traería a su casa. Así fue. Su ex amante aceptó irse a vivir a su casa a esas alturas de la vida, a pesar de que su hijo no estaba de acuerdo con dicho arreglo. La única condición que puso la mujer, secundada por sus padres, fue que el hombre se casara con ella por lo civil.

Estos dos ejemplos no son los únicos casos de mujeres que, mal que bien, han mostrado su capacidad de seguir adelante solas y que, sin embargo, años después del abandono han vuelto a aceptar al hombre desertor. Los destaco porque constituyen típicos ejemplos de mujeres que no necesitan de un hombre proveedor, ya que por años han tenido un trabajo fijo y han gozado del apoyo de sus padres, y que, sin embargo, han preferido—desde mi óptica, en circunstancias no muy halagadoras— cambiar de situación, tener a su lado hombres alcohólicos y tal vez hasta mantenerlos.

## REFLEXIONES FINALES: DE LO GENERAL A LO PARTICULAR

A través del material presentado en este artículo, he querido describir las características más significativas —así como su ambiente y contexto— de los pleitos, desintegraciones y reconciliaciones de parejas en Tehuiztzingo, no como un acontecimiento del que no se habla en voz alta, sino como un suceso que todos los lugareños comentan y sobre el cual incluso bromean, pero sin estigmatizar a los sujetos involucrados ni obligarlos a que abandonen el pueblo.

Retomando la pregunta retórica planteada en el título del artículo, cabe preguntarse si lo que ocurre en este pueblo constituye sólo una peculiaridad de un caso singular, un modelo divergente de la pareja conyugal tradicional considerada en el medio rural como estable y perdurable, al menos hasta la muerte de uno de los cónyuges. Considero que la respuesta a esta pregunta es negativa, y que en la literatura antropológica, así como histórica, existen suficientes indicios para relativizar las estereotipadas afirmaciones sobre la estabilidad e indisolubilidad del

matrimonio indígena, campesino y rural tradicional. Así, por ejemplo, con base en una revisión exhaustiva de aproximadamente 50 monografías y artículos publicados sobre 31 grupos indígenas y mestizados de México, he podido constatar que en la mayoría de ellos se menciona la posibilidad de la disolución del vínculo conyugal, y que sus autores –tanto los que realizaron sus estudios etnográficos en la primera mitad del siglo XX como los que lo hicieron recientemente– han registrado casos de rupturas de la pareja conyugal en diversos lugares. Según los escritos revisados, estas ocurren tanto en las comunidades y grupos étnicos caracterizados por considerables inversiones en prestaciones matrimoniales y matrimonios arreglados por las familias de los contrayentes, como en los que desconocen estas costumbres. La diferencia de un lugar y un grupo a otro estriba en la frecuencia con que ocurren dichos fenómenos, ya que los autores atribuyen a algunos grupos étnicos frecuentes rupturas y a otros escasas. Cabe destacar que las primeras no corresponden necesariamente a un presente etnográfico más reciente que las últimas, lo cual es un indicio de que –tanto en el pasado como en la actualidad– han existido en México comunidades y pueblos en los cuales la gente disolvía sus vínculos conyugales con mayor facilidad y frecuencia, como también existieron –y siguen existiendo– otros en los cuales este fenómeno resulta menos frecuente (Mindek, 2003).

El trabajo de los historiadores interesados en el tema de los matrimonios mexicanos apoya esta visión y pone en entredicho la percepción de aquellos antropólogos que contemplan el fenómeno de las rupturas conyugales en el medio rural como un hecho de reciente aparición. Pierre Ragon (2003: 60-71) recoge testimonios de teólogos y misioneros que mencionan la práctica de divorcio y repudio entre los indígenas conquistados en el siglo XVI. Tanto él como Daniele Dehouve citan a Motolinia como su fuente principal. Dehouve (2003: 85) señala que este clérigo debió admitir que los indios en la Nueva España se separaban con mayor facilidad que los cristianos.

Las crónicas de Motolinia datan del siglo XVI. Sin embargo, testimonios del disgusto de los sacerdotes católicos frente a ciertas costumbres relacionadas con el matrimonio indio siguieron apareciendo hasta las postrimerías de la colonia. En su libro sobre las relaciones de género en aquella época, Steve Stern (1995) refiere casos de mujeres indígenas del estado de Oaxaca que se separaban de sus cónyuges. Paralelamente, menciona una carta dirigida al virrey en 1812, en la que un fraile expresaba su odio y disgusto hacia los indios y su tendencia a revertir los votos y arreglos matrimoniales (Stern, 1995: 327).

Las escasas e imprecisas fuentes etnográficas sobre este tema que se basaron en la observación de campo, así como las históricas, nos advierten del problema que supone dar las cosas por supuestas o pensar sociedades –ni urbanas ni rurales– como homogéneas y generalizar sobre ellas

a priori, sin explorarlas más allá de lo que creemos saber. Consecuentemente, tampoco debemos esperar que un modelo interpretativo pueda ser universalmente operativo para el análisis del fenómeno de disolución de parejas conyugales en todos y cada uno de los casos, contextos y períodos históricos particulares. Tampoco debemos dar por hecho que el mismo tipo de factores y cambios tendrá las mismas consecuencias en distintos contextos y situaciones. He mencionado anteriormente el trabajo de Gavin Jones (1997), que demuestra que la modernización e industrialización tuvieron impactos diferentes sobre el divorcio en países y regiones donde el matrimonio solía ser estable y en los que se caracterizaban por matrimonios inestables y altos índices de divorcios (Jones, 1997). No cabe duda, entonces, de que en distintos lugares, regiones y estratos sociales las tendencias de divorcio y separación se desarrollan en contextos particulares diversos y tienen comportamientos diferentes.

El modelo sociológico que correlaciona el aumento de divorcios en Occidente con los cambios que conllevan la modernización e industrialización de la región pone mucho énfasis en factores sociales y económicos. Si bien a un nivel macro esto puede ser útil y acertado, al efectuar los estudios micro, regionales o locales, es preciso observar tales factores en sus contextos culturales específicos. Considero a la cultura no como el último recurso explicativo de las conductas aparentemente irracionales (Kuper, 2001: 29), sino como una forma de vida (Kuper, 2001: 239), una guía de acciones y fuente de legitimación de las mismas (Giménez, 1999: 84), soluciones socialmente heredadas a los problemas de la vida (D'Andrade, 1995: 249).

En Tehuiztzingo, a pesar de que, como dijéramos, nadie desea ni aplaude las rupturas conyugales, estas son socialmente aceptadas como parte de la vida. Nadie es forzado a quedarse en una unión insatisfactoria y a nadie se sanciona por terminarla. La gente del pueblo es consciente de que los matrimonios no son a prueba de tiempo y que pueden terminarse en cualquier momento por voluntad de uno de los cónyuges. Tanto es así que, como medida de precaución, los padres aconsejan a las parejas que se casan muy jóvenes que lo hagan sólo por lo civil –y no por la iglesia–, en caso de que cambien de opinión y decidan deshacer el compromiso.

Sin embargo, la resignación ante la fragilidad del vínculo conyugal no hace que la gente desista del matrimonio. La vida en pareja es un ideal a alcanzar, tanto para los hombres como para las mujeres. Los hombres afirman que necesitan de una mujer y las mujeres sostienen que casarse significa realizarse, cualquiera que sea el significado de las palabras de unos y otras. Pero el aspirar a vivir en pareja no implica necesariamente aspirar a pasar toda la vida con la misma persona. En el caso de los hombres, la solución socialmente heredada a sus aspiraciones estriba en desertar de una unión en la cual no satisfacen las expectativas de su pareja o las suyas propias e intentar reafirmar su masculinidad

y colmar sus aspiraciones conyugales –tanto las de índole social como personal– por medio de una nueva unión.

Las mujeres con hijos, debido a la carga cultural de su histórico rol de madres, se encuentran en una posición más complicada en cuanto a la reposición de una pareja insatisfactoria: por un lado, generalmente les cuesta más que a los varones desprenderse de sus hijos, y, por el otro, con hijos a su cargo, les resulta más difícil encontrar un hombre que desee comprometerse con ellas. De hecho, sólo las mujeres sin hijos y las que han salido del pueblo dejando sus hijos a cargo de los abuelos o tíos han formado nuevas parejas estables y duraderas. Las opciones para las que permanecen en el pueblo con sus hijos una vez separadas son principalmente dos: pueden quedarse solas o tener relaciones informales y semi-clandestinas con hombres casados. Tal vez por ese motivo, las mujeres son menos dadas que los hombres a poner fin a una relación insatisfactoria y, cuando tienen la oportunidad, intentan conciliarse con los padres de sus hijos, aun cuando estos no les sean indispensables o útiles como proveedores del sustento. Mientras no transgredan límites de la conducta tolerable ni perjudiquen la economía del hogar, estos hombres pueden ser una compañía, una protección y una autoridad ante la sociedad, los hombres ajenos y los hijos. Dicha autoridad se deriva más del hecho de ser esposos, hombres de la casa y progenitores que proveedores. No obstante, en los momentos críticos de la relación y con fines estratégicos, a conveniencia de la cónyuge, este rol será mencionado y su eventual incumplimiento será reprobado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bastos Amigo, Santiago 1999 “Concepciones del hogar y ejercicio del poder. El caso de los mayas de ciudad de Guatemala” en González de la Rocha, Mercedes (comp.) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina* (México DF: CIESAS/SEP-CONACYT).
- Chant, Sylvia 1999 “Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectivas populares y globales sobre las madres sin pareja” en González de la Rocha, Mercedes (comp.) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina* (México DF: CIESAS/SEP-CONACYT).
- D’Andrade, Roy 1995 *The development of cognitive anthropology* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Dehouve, Daniele 2003 “El matrimonio indio frente al matrimonio español (siglo XVI al XVIII)” en Robichaux, David (comp.) *Matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).

- Giménez, Gilberto 1999 “La importancia estratégica de los estudios culturales en el campo de las ciencias sociales” en Reguillo Cruz, R. y Fuentes Navarro, R. (coords.) *Pensar las ciencias sociales hoy* (México DF: ITESO).
- González de la Rocha, Mercedes 1999 “Hogares de jefatura femenina en México” en González de la Rocha, Mercedes (comp.) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina* (México DF: CIESAS/SEP-CONACYT).
- González Montes, Soledad 1994 “Del matrimonio eterno a las mujeres que no aguantan” en Doring, María Teresa (comp.) *La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿Un sueño imposible?* (México DF: Fontamara).
- Goode, William 1963 *World revolution and family patterns* (Nueva York: New York Free Press).
- Goode, William 1971 “Family disorganization” en Merton, Robert K. y Nisbet, Robert *Contemporary social problems* (Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich).
- Goode, William 1980 (1971) “Una perspectiva sociológica de la disolución conyugal” en Anderson, Michael (comp.) *Sociología de la familia* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Harrell, Stevan 1998 *Human families* (Boulder: Westview Press).
- INEGI 2001 *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* (Aguascalientes: INEGI).
- Jones, Gavin 1997 “Modernization and divorce: contrasting trends in Islamic Southeast Asia and the West” en *Population & Development Review* (Nueva York: Population Council) Vol. 23, marzo.
- Kuper, Adam 2001 (1999) *Cultura. La versión de los antropólogos* (Barcelona: Paidós).
- Mindek, Dubravka 2003 “Formación y disolución del matrimonio indígena: una revisión crítica” en Robichaux, David (comp.) *Matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Murdock, George 1950 “Family stability in non-European cultures” en *Annals* (Philadelphia: American Academy of Political and Social Science) N° 272.
- Ragon, Pierre 2003 “Teología del matrimonio, derecho canónico y prácticas misioneras en el México del siglo XVI” en Robichaux, David (comp.) *Matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Robichaux, David 2002 “El sistema familiar mesoamericano: testigo de una civilización negada” en De la Peña, Guillermo y Vázquez León, Luis (eds.) *La antropología socio-cultural en el México del milenio: búsquedas, encuentros y transiciones* (México DF: Conaculta/Fondo de Cultura Económica).

- Robichaux, David 2003 "Principios patrilineales en un sistema bilateral de parentesco: residencia y herencia y el sistema familiar mesoamericano" en Robichaux, David (comp.) *Matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Safa, Helen 1999 "Prólogo" en González de la Rocha, Mercedes (comp.) *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina* (México DF: CIESAS/SEP-CONACYT).
- Segalen, Martine 1992 (1981) *Antropología histórica de la familia* (Madrid: Taurus Universitaria).
- Stern, Steve J. 1995 *The secret history of gender: women, man, and power in late colonial México* (Chapel Hill: University of North Carolina Press).
- Stone, Lawrence 1990 *Road to divorce. England 1530-1987* (Oxford: Oxford University Press).

YOHANKA VALDÉS JIMÉNEZ\*

## EL DIVORCIO EN CUBA. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y EFECTOS PARA LA FAMILIA

### INTRODUCCIÓN

En Cuba, el tema de las relaciones de pareja ha sido abordado desde diferentes disciplinas y enfoques teórico-metodológicos. Las investigaciones realizadas se han planteado como principales objetivos: la valoración y análisis de las características del funcionamiento de la pareja –en particular, de las variables que afectan su estabilidad y la satisfacción de sus miembros (Arés, 1995; Cabeza, 1997; Carracedo, 1996; Fernández, 1995; Nogueira, 1997; Pérez, 1997; Ramírez, 1992; Rodríguez, 1995); la identificación y descripción de las tendencias demográficas en la formación y ruptura de las parejas (Benítez, 1991; 1999; Catasús, 1994); y, por último, la caracterización de los aspectos legales que regulan los derechos y deberes de los cónyuges en la relación (Álvarez, 1987; Guillerme, 1984; Hernández, 1984; Lafuente, 1985; Pérez, 1979).

Estos estudios aportan datos e interpretaciones relevantes que enriquecen el conocimiento en dicha esfera de la vida cotidiana. Sin embargo, es posible identificar en ellos un conjunto de limitaciones metodológicas, entre las que se encuentran las siguientes.

\* Licenciada en Psicología, Universidad de La Habana. Investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, Cuba.

- La ausencia de una visión integral de las relaciones de pareja que dificulta su comprensión como proceso que refleja la interrelación de múltiples factores de naturaleza social, interactiva y psicológica.
- El análisis de la pareja aislado del conocimiento de las características del contexto más inmediato en el que esta se desarrolla: la familia. Este constituye uno de los problemas metodológicos más frecuentes, esencial para el estudio de la dinámica de la pareja y la valoración de sus condiciones de vida.
- La desconexión entre el estudio de las tendencias en la formación, desarrollo y ruptura de las parejas, que constituyen estadios importantes del ciclo de vida familiar. El conocimiento de esta forma de relación no puede sustraerse del análisis de los nexos y condicionamientos que se establecen entre las etapas evolutivas por las que atraviesa el vínculo de pareja.
- La limitada producción de investigaciones acerca del divorcio, evento que conduce a la desintegración de un modelo de familia, y el tránsito hacia estructuras familiares que establecen nuevas formas de convivencia.

No resulta casual que, al abordar el tema de las relaciones de pareja en la familia cubana, el divorcio logre atrapar múltiples miradas, desde las más críticas hasta las más conservadoras. Las elevadas tasas de divorcio que muestran los datos estadísticos, así como el impacto que tiene este proceso en el funcionamiento familiar, constituyen argumentos presentes en el debate cotidiano. Las ciencias sociales no han quedado al margen de las polémicas que estos temas despiertan. Tanto los detractores del divorcio como aquellos que reafirman su valor desarrollador para la familia se han aproximado al estudio de los factores que inciden en las tendencias que refleja este fenómeno en la actualidad. No obstante, los resultados alcanzados en nuestro contexto no escapan de visiones parciales y fragmentadas, aún lejanas de una concepción integral del proceso.

El presente trabajo intenta, por tanto, sistematizar los datos más significativos que aportan algunas investigaciones sobre relaciones de pareja y divorcio. La integración de la información disponible pretende superar la visión disciplinar que ha caracterizado el estudio de estas temáticas en Cuba. Se plantean así los siguientes objetivos.

- Analizar con un enfoque sociohistórico los aspectos jurídicos contenidos en la legislación cubana que se asocian al tema del divorcio.
- Caracterizar desde una perspectiva sociodemográfica el comportamiento de las relaciones de pareja en la década actual, brindando especial atención a los datos relacionados con el divorcio.

- Ofrecer algunas reflexiones a partir de resultados de investigaciones desarrolladas en el área de las relaciones de pareja y el divorcio.
- Analizar los posibles impactos del divorcio en el funcionamiento y desarrollo de la familia cubana.

## ANÁLISIS EVOLUTIVO DE LOS ASPECTOS LEGALES ASOCIADOS AL DIVORCIO

El proceso de formación y disolución del vínculo matrimonial ha sido, históricamente, objeto de investigación en el campo de las ciencias jurídicas. Los roles paternos, los derechos y deberes de la pareja en la creación de la familia, los criterios de adopción, el régimen de pensiones y de comunicación entre padres e hijos, así como la guarda y cuidado de los hijos menores habidos en el matrimonio, han constituido preocupaciones permanentes del derecho.

A partir de 1970, la investigación jurídica sobre el divorcio en Cuba ha seguido tres direcciones fundamentales (Puñales, 1992).

- Análisis evolutivo de la legislación cubana sobre el divorcio.
- Análisis de los efectos jurídicos del divorcio, tanto provisionales como definitivos.
- Elaboración de juicios críticos acerca de la legislación y los procedimientos legales establecidos.

La legislación cubana revela una serie de antecedentes que permiten examinar los avances alcanzados en materia jurídica en relación con el divorcio y la posición de la mujer ante el mismo.

El divorcio constituye una respuesta institucional a la posibilidad de disolución de la unión conyugal, considerada desde el punto de vista legal como matrimonio. Su desarrollo jurídico ha estado vinculado a las características sociohistóricas que ha asumido la familia. Las regulaciones y decretos que se establecieron en nuestro país sobre el divorcio son múltiples y pueden ubicarse en cuatro etapas fundamentales.

La primera, que algunos autores denominan *canónica* (Hernández, 1984), comprende la puesta en vigor del Código Civil Español de 1889, que no contemplaba la disolución del vínculo matrimonial; sólo estipulaba la suspensión de la vida en común de los esposos, es decir, la separación de los cuerpos. Se decretaba cuando concurrieran algunas de las causales previstas en su artículo. En este período, la familia se caracterizaba por la presencia de un modelo patriarcal donde el jefe –por lo general, el hombre– ejercía un control absoluto sobre el resto de sus integrantes, y la autoridad del padre se fundamentaba en el aporte económico que realizaba. La posibilidad de acceso al divorcio se encontraba vinculada a normas religiosas.

La segunda etapa se ubica a partir de 1918, año en que se promulga la ley que establece el divorcio con disolución del vínculo matrimonial, liberando a los cónyuges para contraer nuevas nupcias. Constituye un momento importante de la legislación, en tanto reconoce ocho nuevas causales de divorcio y se distancia de las condicionantes religiosas. Esta ley es ampliada y modificada en años posteriores (1927, 1928, 1930 y 1933). En 1934, surge una ley que sustituye la legislación anterior y reconoce dos tipos de causales que pueden conducir al divorcio: las *culposas* y las *sin culpa* (Puñales, 1992); además, introduce un tipo de divorcio que fue acuñado como recíproco diseño.

Una tercera etapa se inicia en 1944. El divorcio vincular adquiere reconocimiento a través de la Constitución de la República de Cuba. Se adoptan normas que atribuyen equidad al matrimonio y al divorcio, pero sólo en el plano formal, pues la práctica continuaba alejada de estas regulaciones. Al comparar los censos de 1931 y 1953, es posible señalar que la población divorciada se multiplica por 7, y en un período menor (1953-1970) los divorcios se multiplicaron 4,2 veces más.

El período en que se desarrollan estas dos últimas etapas marca sensibles diferencias entre la familia urbana y rural. La influencia norteamericana trae aparejada una progresiva penetración económica, con mayor actividad en la vida urbana y una incipiente incorporación de la mujer al mercado laboral. Mientras en la ciudad el grupo familiar comienza a adquirir rasgos de modernidad, en el área rural el modelo de funcionamiento de la familia continúa apoyándose en la vertiente de origen patriarcal. También en estas etapas la legislación vigente sobre divorcio consagra desigualdades propias de su naturaleza clasista, favoreciendo los intereses de las clases con mejor posición social y ubicando a la mujer en una situación de desventaja. Al depender económicamente del esposo, el divorcio le ocasionaba a esta desamparo, crítica y rechazo por parte de las demás mujeres y la sociedad.

No es sino hasta 1975 –la cuarta etapa– que entra en vigor la ley 1.289 del Código de Familia, dada la necesidad de instaurar la Legalidad Socialista en el país. Las reglamentaciones plantean un tratamiento diferente a la institución familiar, en especial al divorcio, quedando soslayadas posiciones y normativas contrarias a los principios de igualdad de derechos entre los ciudadanos. Al regular el divorcio, el Código de Familia no enuncia taxativamente sus causas; el legislador rompe con la sistemática sostenida por leyes precedentes sobre el divorcio vincular, donde situaciones reales de anormalidad que se sucedían en el hogar quedaban fuera de los motivos de divorcio que numeraban las leyes. Se reafirma la libertad de divorcio, la posibilidad de disolver el matrimonio por la voluntad de ambos cónyuges o de uno de ellos. Esto ubica a la mujer en condiciones de consolidar sus derechos a través de la eliminación

de todas las situaciones discriminatorias para ella y los hijos nacidos fuera del matrimonio (Guillermé, 1984; Lafuente, 1985).

Las disposiciones establecidas en el Código de Familia (1999) susciben que el divorcio produce entre los cónyuges efectos de tipo provisionales y definitivos. En el primer caso, se trata de los establecidos por el tribunal durante el proceso de separación, y, en el segundo, de los que dicta el tribunal como sentencia firme.

Los efectos provisionales pueden variar durante el proceso si existen razones que lo ameriten. Algunos de los efectos de la ruptura, siendo provisionales, se convierten en definitivos y, a la vez, algunas medidas legales adoptadas como definitivas pierden esa categoría al cambiar las condiciones y circunstancias que las motivaron (Puñales, 1992).

Si bien el Código de Familia intenta proteger los derechos familiares una vez concluida la relación, existen reglamentaciones en uso que resultan inespecíficas, y a veces su contenido es muy general. Puede aparecer como evidente, para muchos abogados, determinar la cuantía de las pensiones correspondientes a los hijos y las regulaciones que establece la comunicación entre los padres, fundamentalmente cuando se trata de aquel que no tiene la guarda y cuidado. Lo cierto es que, para una parte considerable de las parejas que se divorcian, estos temas generan conflictos y contradicciones.

Ello constituye una debilidad de nuestra legislación vigente. Las carencias económicas que enfrenta actualmente la sociedad cubana marcan un deterioro en las condiciones de vida para la mayoría de las familias. No obstante, existen diferencias y desigualdades sociales que introducen variaciones en los estilos de vida de una familia respecto de otra. Cada grupo posee determinados recursos materiales, intelectuales y afectivos de partida que le permiten enfrentar las contradicciones que generan las dificultades materiales. Es preciso considerar que cada familia es una individualidad específica (Durán et al., 1999).

Existen familias vulnerables que necesitan mayores recursos para enfrentar la situación post-divorcio. Las modificaciones realizadas al Código de Familia en 1999 todavía no contemplan estas cuestiones. Los criterios de homogeneidad social que subyacen en su concepción conducen a que sus regulaciones sean aún inoperantes para muchas familias que quedan en situación de desventaja económica.

Por otra parte, ante una situación de divorcio en nuestro país, las mujeres quedan –por lo general– ejerciendo la jefatura de hogar. Aunque esto constituye un fenómeno del mundo contemporáneo, en la sociedad cubana alcanza magnitudes considerables. En el primer semestre de 1999, recibían asistencia social 19.864 madres solas. A pesar de que la evidencia numérica incluye a mujeres viudas y solteras, alcanza una elevada representatividad el grupo de mujeres divorciadas. Cuando se analiza la composición de los ingresos monetarios de las familias que tienen como

jefa a una mujer, el peso fundamental de los ingresos que reciben –que representa más del 50% de sus ingresos totales– proviene de la Asistencia Social. Le siguen, en orden de importancia, las pensiones alimentarias que provienen de los padres de sus hijos; y después, en cantidad mucho menor, lo que reciben por concepto de dieta alimentaria, pensión y ayuda de los familiares (datos brindados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; entrevista a la especialista B. Sanfiel en *Juventud Rebelde*, 2000).

Una reflexión que comparto con A. Puñales (1992) es la referida al cuestionamiento de la capacitación que poseen los juristas para emitir un juicio concluyente acerca de lo que resulta mejor para el desarrollo sociopsicológico de los menores, así como su actualización en materia económica con respecto a los indicadores de niveles de vida para juzgar sobre los gastos normales de un menor. Esto no invalida al tribunal para apreciar y decretar en cada caso particular la conducta a seguir por los padres una vez separados, pues ningún caso es igual ni equivalente a otro.

## CONTENIDO DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES QUE REGULAN EL DIVORCIO

El divorcio puede ser otorgado por sentencia judicial o escritura notarial, según plantea el artículo 50 del Código de Familia (1999). El divorcio procederá por escritura notarial cuando exista mutuo acuerdo entre los cónyuges sobre la disolución del vínculo matrimonial y sus efectos inmediatos, y el fiscal no emita dictamen contrario. Cuando estas condiciones no existan, el divorcio se tramitará por vía judicial estableciendo la separación por justa causa.

Investigaciones realizadas por estudiantes de derecho de la Universidad de La Habana advierten la existencia de un conjunto de dificultades en los trámites del divorcio, que obstaculizan la precisión de las causas reales que provocaron la ruptura (Guillherme, 1984; Hernández, 1984; Lafuente, 1985; Pérez, 1979). Además, alertan acerca de los facilismos y esquematismos que permean el proceso en innumerables ocasiones. Estas dificultades, en no pocas situaciones, contribuyen a facilitar la elección de esta alternativa. De aquí se deriva lo que ha sido una preocupación permanente para los abogados: si bien nuestra legislación garantiza el derecho que tiene todo ciudadano de acceder al divorcio –reafirmando su carácter progresista–, se debe velar porque no se transgredan sus objetivos.

Otras preocupaciones tienden a asociarse a este fenómeno. Puede existir separación conyugal sin que realmente se produzca el divorcio legal. El derecho no cuenta con recursos legales que puedan atrapar la diversidad que muestra la realidad y el conjunto de circunstancias reales que pueden dar lugar a la ruptura matrimonial. El análisis de la separación conyugal exige una visión integral, como institución jurídico-formal y como hecho sociopsicológico.

Puede presentarse una distancia entre el divorcio legal y el divorcio en términos psicológicos. La disolución conyugal mediante un procedimiento legal no siempre se acompaña de la separación total, legitimada y funcional; los problemas pueden persistir. También puede suceder que tenga lugar el divorcio emocional y no por la vía legal. Cuando nos encontramos ante un proceso con efectos ambivalentes para la familia, el desarrollo de las dos vías resulta esencial para alcanzar la autonomía e independencia de ambos cónyuges; ni el divorcio legal ni el divorcio emocional constituyen un fin en sí mismos.

Uno de los logros fundamentales de la legislación cubana ha sido, sin lugar a dudas, el reconocimiento de los derechos de aquellos menores que son fruto de las uniones consensuales. Las normas establecidas ofrecen seguridad y protección a la familia monoparental post-divorcio, reconociendo los derechos y oportunidades de la mujer en su rol de jefa de hogar.

#### TENDENCIAS GENERALES DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DISOLUCIÓN DE PAREJAS. PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO

Los datos correspondientes a los Censos de Población, Anuarios Demográficos, Encuesta Nacional de Fecundidad, Registros Administrativos y otras fuentes cubanas especializadas ofrecen información acerca de aspectos importantes de la función biosocial de la familia: las tendencias en la formación y disolución de parejas. Permiten realizar una lectura de los indicadores de nupcialidad y divorcio que se registran en el país, lo que facilita la comprensión de su evolución.

Valorar la magnitud que alcanza el divorcio en Cuba exige considerar los patrones generales que muestra la nupcialidad. El análisis relacional de estos conceptos apoya la valoración de los cambios que se han generado en la concepción del vínculo conyugal en nuestro contexto social.

#### LA NUPCIALIDAD CUBANA. TENDENCIAS GENERALES DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

El estudio de la nupcialidad en Cuba comprende la evaluación de dos modelos: el matrimonio legal y/o religioso y las uniones consensuales. Las estadísticas disponibles recogen, en lo fundamental, información referida al matrimonio como institución formal, elemento este que limita la comprensión global del fenómeno. Las investigaciones que abordan el tema de las uniones consensuales se han centrado más bien en su caracterización desde un enfoque cualitativo, con el propósito de conocer sus principales determinantes y las características de su funcionamiento (Díaz, 1994; González y Alfonso, 1999).

En los últimos años, las tasas brutas de nupcialidad reflejan un comportamiento irregular. En 1970 tuvo lugar un ascenso notable, lle-

gando a producirse 13,5 matrimonios por cada mil habitantes. Esta tendencia venía desarrollándose desde 1968. Posteriormente ocurre un decrecimiento de este indicador, que alcanza su valor más bajo en 1978 (6,1). No es sino hasta la década del ochenta que se logra una estabilidad de la nupcialidad, cuyas tasas muestran valores entre 7 y 8 matrimonios por cada mil habitantes, aproximadamente (Durán et al., 1999).

En los inicios de la década del noventa, la nupcialidad registró un crecimiento explosivo, hasta llegar a una tasa de 17,7 matrimonios por cada mil habitantes en 1992 –posiblemente el nivel más elevado alcanzado jamás por ningún país. Algunos autores (Benítez, 1999; Durán et al., 1999) fundamentan este incremento en factores demográficos, como el arribo de grandes efectivos poblacionales procedentes de las cohortes de nacidos en la década del sesenta y la edad promedio de formalización de las uniones, que venía consolidándose como tendencia. Incorporan a sus reflexiones la utilización del matrimonio en estos años como vía para obtener determinados bienes y servicios deficitarios, distribuidos sólo a través de planes especiales.

En los últimos años, se observa nuevamente un descenso progresivo de la nupcialidad, que confirma las hipótesis establecidas por los autores antes citados. Si en 1993 la tasa era de 12,4 matrimonios por cada mil habitantes, para 1999 esta se sitúa en 5,1. La reducción de los matrimonios legalmente constituidos se explica no sólo por el descenso en la proporción de matrimonios jóvenes (ambos cónyuges menores de 30 años), sino por la caída de las tasas de nupcialidad por edad durante el último quinquenio. De manera simultánea a esta reducción, se produce un aumento de la consensualidad como forma de unión. Este fenómeno se manifiesta a través de múltiples indicadores, siendo quizás el más notable de ellos la elevada proporción de mujeres *acompañadas* al momento de tener a sus hijos. Casi las dos terceras partes de los nacimientos que se registran actualmente en Cuba corresponden a parejas unidas consensualmente, por lo que parece cuestionable la afirmación de que el matrimonio constituye la forma más extendida de constituir familia en nuestra realidad (Díaz et al., 2000).

Esta información corrobora los valores crecientes que viene ganando la unión consensual en nuestra población, fenómeno que se concentró “entre la población joven menor de 30 años, de la región oriental preferentemente, entre las mujeres mulatas y mestizas, de bajo nivel escolar, residentes en zonas rurales y fundamentalmente inactivas” (Díaz, 1994: 25-26). Entre los factores que se asocian con el aumento de la consensualidad, se identifican los siguientes.

- Contingencias económicas.
- Posible reproducción de patrones culturales típicos de la zona rural.
- Influencia de experiencias matrimoniales anteriores.

- Preferencias personales por un tipo de relación valorada como *experiencia de prueba* para una convivencia matrimonial futura o como forma de unión exenta de formalismos.

En la actualidad, no contamos con estadísticas que reflejen el comportamiento real de la consensualidad en nuestro país. La realización de un Censo Nacional en el año 2002 tributaría a tales fines. Por lo tanto, la información disponible se concentra en datos correspondientes a los matrimonios legales, y sólo es posible realizar estimaciones sobre el aumento de las uniones consensuales en nuestro país a partir de los indicadores antes referidos.

Otro aspecto a considerar es el rejuvenecimiento progresivo de los patrones de nupcialidad, tendencia que se relaciona con la elevación de las tasas de divorcio. La edad media al momento del primer matrimonio, que apenas tuvo variaciones entre 1970 y 1981, disminuyó en 1,3 años entre 1981 y 1987, período en que alcanzó el valor de 18,4. Esta edad ubica a Cuba entre aquellos países en los que se inicia la vida en pareja a edades tempranas (Benítez, 1999).

En los últimos años, la tendencia al re-matrimonio muestra similitud entre los sexos y un incremento significativo, agrupándose las mayores tasas en el grupo de 30-34 años tanto para los segundos como para los terceros matrimonios y más. Las cifras registradas reafirman el incremento que ha experimentado la divorcialidad y el crecimiento del número de personas que contraen matrimonio más de una vez a lo largo de su vida.

Este dato plantea nuevos retos a la familia cubana, en tanto genera un crecimiento del número de hogares monoparentales y reconstituidos. Un primer acercamiento a esta problemática exige reconocer que los términos *monoparental* y *reconstituido* desestabilizan los conceptos ordenadores referidos al grupo familiar. Por lo tanto, se requiere la modernización de las concepciones sobre familia y los significados que se construyen alrededor de la misma.

## EL DIVORCIO: ACTUALIDAD SOCIODEMOGRÁFICA

La tasa de divorcialidad ha aumentado en Cuba de manera significativa, pasando de ser de 0,4 divorcios por cada mil habitantes en 1958 a 2,5 en 1980, 3,5 en 1990 y 6 en 1993 (valor superior alcanzado históricamente). Dichos datos no integran a la población que se declara como separada; las estadísticas no siempre reflejan con exactitud el comportamiento real del divorcio en el contexto cubano. Además, resulta frecuente que los trámites legales demoren y que el registro del estado conyugal no se realice con la precisión temporal necesaria, lo que en ocasiones transgrede la objetividad de su medición.

Aunque el incremento del divorcio no ha sido estable desde el punto de vista estadístico, muestra relaciones de proporcionalidad con

respecto a la tasa de nupcialidad, siguiendo un patrón similar. Los datos indican que la relación divorcio-matrimonio ha pasado de 22 divorcios por cada 100 matrimonios en 1970 a 39 en 1981, 67,6 en 1997, y 68,9 en 1999 (Durán et al., 1999; Benítez, 1999; ONE, 1999).

Del total de divorcios concedidos en 1999 (39.473), el mayor porcentaje se ubica en las mujeres del grupo de edad de 25-29 años (aproximadamente el 24,5%). En los hombres se estima esta misma cifra, pero para las edades de entre 30-34 años. “Este desplazamiento en los grupos de edades según el sexo se corresponde con la tendencia generalizada de que las mujeres seleccionan con mayor preferencia hombres de un grupo de edad superior” (Benítez, 1999: 34).

Con respecto a la duración del vínculo, se observa un crecimiento del porcentaje de parejas que se divorcian antes de los tres años de matrimonio. Este dato constituye un reflejo de la poca preparación para el matrimonio y la formación de la familia. Muchos jóvenes llegan al casamiento con propósitos poco precisos, y se apela con frecuencia e inmediatez a la ruptura, valorada como única alternativa posible en tanto no se agotan todas las posibilidades en la solución de los conflictos desde la relación (Reca et al., 1989).

Resulta importante potenciar el proceso de formación de parejas a partir de un trabajo sistemático, concebido sobre la base de identificar las necesidades que tienen –fundamentalmente– los jóvenes en esta área. Si bien el divorcio resulta, en muchos casos, una salida impostergable y constructiva para la familia, lo cierto es que la práctica investigadora cuenta hoy con un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas que le permiten orientar este proceso y garantizar el bienestar emocional de las parejas que asumen dicha opción.

## INVESTIGACIONES DESARROLLADAS EN CUBA ACERCA DE LAS RELACIONES DE PAREJA Y EL DIVORCIO. ALGUNAS REFLEXIONES

La pareja humana constituye un vínculo interpersonal de gran complejidad, que se configura como núcleo básico de la familia. La unión establecida voluntariamente por dos personas que deciden organizar e iniciar un proyecto de vida compartido se convierte en la raíz más profunda del grupo familiar.

La pareja ha atravesado por diferentes etapas a lo largo de su desarrollo, que constituyen un reflejo de su formación e inclusión en un contexto sociohistórico determinado por pautas o normas legales, económicas y culturales. De ahí que, al definir esta forma de unión, sea necesario considerar sus cambios fundamentales en función de contextos y espacios socioculturales, que imprimen un sello particular al desarrollo de las más variadas formas de relación.

Algunos estudios coinciden en señalar que, en la actualidad, el proceso de formación, desarrollo y ruptura de la relación de pareja está siendo afectado por fenómenos psicosociales tales como: modificaciones en la concepción del amor; demandas y asignaciones del medio social en el que se inserta la pareja; modo en que se elaboran los límites intra e interdiádicos; y evolución de los valores culturales de la libertad sexual y conyugal (Arés, 1995; Cabeza, 1997; Carracedo, 1996; Fernández, 1995; Nogueira, 1997; Pérez, 1997; Ramírez, 1992; Rodríguez, 1995; Turtós y Valdés, 1999).

La intensidad con que estos fenómenos influyen en el modo en que se organizan las uniones conyugales, unida a las altas tasas de divorcialidad presentes en Cuba y el mundo, han hecho pensar a algunos autores en la existencia de una *crisis* en el amor y en la institución matrimonial. Sin embargo, estas evidencias no muestran con solidez una tendencia hacia la extinción progresiva de la pareja humana.

Como proyecto de vida, la unión conyugal continúa siendo una opción priorizada y asumida por la mayoría de las personas, lo que legitima su valor como espacio para la gratificación de necesidades individuales y la búsqueda de crecimiento personal. No obstante, se observan cambios en los fundamentos sobre los que se edifican actualmente las relaciones de pareja, así como en las expectativas que elaboran sus miembros acerca de su duración y funcionalidad, que difieren del modelo tradicional, denominado también en la literatura fusional-dependiente.

Cuando se estudian las ideas y valoraciones asociadas a la pareja y el matrimonio, se advierte que estos conceptos comparten cierto pluralismo, reflejo de la heterogeneidad propia que caracteriza a la sociedad moderna. Coexisten características y formas de relación correspondientes al modelo tradicional –desempeño acrítico de roles estandarizados y dogmáticos, relaciones de poder en las que el hombre ocupa el estatus fundamental y la mujer reduce su acción al ejercicio de papeles sumisos y dependientes, etc.– con nuevas propuestas de cambio que legitiman la defensa de la individualidad y el valor de los proyectos personales en el contexto de la pareja (Arés, 1995; Fernández, 1995; Turtós y Valdés, 1999).

Los determinantes de la relación de pareja son ahora diferentes: se expresa un mayor respeto a la integridad e individualidad de cada uno de sus protagonistas. La estabilidad y satisfacción en la misma son el resultado de la integración de factores cualitativamente diferentes. La calidad de la relación se expresa en su capacidad para elaborar un proyecto vital que permita compartir en una relación espacio-temporal las actividades correspondientes al área económica, emocional, sexual y profesional, así como la educación de los hijos.

A pesar de que resultan evidentes los cambios generados en los fundamentos de las relaciones conyugales, persisten algunos mitos acerca del amor y la pareja que validan la influencia que aún tienen los fundamentos del matrimonio tradicional. El anhelo de una pareja

que dure toda la vida y el ideal del amor como constante cercanía e igualdad, aunque son ideas que se cuestionan, conservan sin duda un valor evidente en nuestra cultura (Arés, 1995; Fernández, 1995; Turtós y Valdés, 1999).

Los mitos que se construyen en la subjetividad social y las experiencias –individuales o colectivas– que la realidad devuelve ubican a la pareja ante un conjunto de contradicciones y rupturas, que reclaman la búsqueda de alternativas y estrategias orientadas a la asimilación de los procesos de cambio que acontecen en su familia y el contexto social más inmediato.

Como parte de su ciclo de vida, la relación de pareja atraviesa eventos y situaciones complejas que requieren el desarrollo de mecanismos reestructuradores y reorganizadores. Cada etapa demanda a sus integrantes el reajuste permanente de la relación, que debe traducirse en oportunas y profundas negociaciones de pautas y normas que dominan su funcionamiento. Sin embargo, no siempre sucede así.

La investigación *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio* (Díaz et al., 2000) incluía entre sus objetivos una caracterización del ejercicio de la función biosocial en un grupo de familias integradas por parejas jóvenes y de la tercera edad. Sus resultados apuntan la existencia de dificultades en las relaciones de pareja, que afectan su funcionamiento y desbordan, en no pocos casos, sus recursos adaptativos. Los datos revelan las siguientes situaciones: la toma de decisiones se apoya en determinaciones individuales de los miembros de la pareja, por lo general, con ausencia de diálogo e intercambio de ideas; presencia de relaciones no democráticas en el contexto familiar, caracterizadas por irrespeto a los espacios personales y primacía del poder, determinado desde la visión patriarcal tradicional en el aporte económico y/o la propiedad de la vivienda; dificultades en las habilidades comunicativas; falta de espacios físicos y/o psicológicos para las parejas; predominio de relaciones sexistas y actitud acrítica ante ellas; y creación de *mitos* familiares apoyados en referentes externos que impiden una reflexión adecuada sobre la realidad familiar y, en particular, sobre el funcionamiento de la pareja.

En este estudio se constata que la distribución de recursos materiales y carencias que enfrentan las familias en el área económica, la infidelidad, las diferencias de carácter y la falta de acuerdos sobre asuntos particulares (por ejemplo, métodos educativos empleados en la educación de los/as hijos/as) constituyen las temáticas de discusión que con mayor frecuencia reconocen las parejas jóvenes. Estos contenidos se reiteran en sus discursos, en términos de preocupaciones al valorar sus relaciones conyugales. No obstante, no logran precisar cuáles son las causas reales de estos problemas y de su incidencia permanente en la relación. El reconocimiento de diferencias en la pareja implica, para muchos, el origen de agudas discusiones y peleas, con fuerte presencia

de agresiones verbales. Las diferencias se perciben como una amenaza permanente para la unión.

La coexistencia de estos problemas en las relaciones de pareja potencian el surgimiento de conflictos y contradicciones, ante los cuales las soluciones que se plantean se ubican en dos direcciones fundamentales: continuar el vínculo sin incorporar cambios y con una reflexión casi nula de las causas de los problemas vivenciados, o realizar modificaciones en la relación, que se materializan en rupturas del vínculo o aceptación del distanciamiento físico. La posibilidad del divorcio o la separación se valora con inmediatez, lo cual, si bien no llega a constituir en todos los casos una solución real al problema concreto que enfrentan las parejas, se incorpora como alternativa a contemplar ante futuros conflictos (Díaz et al., 2000; Turtós y Valdés, 1999).

Cuando la pareja ha fracasado en conservar la relación, la separación puede aparecer como la única solución. Esta salida –a veces asumida con inmediatez– se divisa cuando uno o ambos cónyuges comprenden que la relación cuesta más en tensión emocional que lo que ofrece en satisfacción personal (Turtós y Valdés, 1999).

## EL DIVORCIO. UNA OPCIÓN ANTE LA CRISIS

El divorcio ha sido descrito por varios autores como una crisis no normativa, circunstancial y no previsible: “Constituye una etapa distintiva, un proceso evolutivo alterno [...] dentro de esta perspectiva puede ocurrir en cualquiera de las fases del ciclo a partir de la unión de la pareja” (Macías, 1994: 203). El concepto de separación/divorcio se plantea como una disolución *reguladora* del conflicto vincular, que tiene una influencia trascendente en la vida de ambos cónyuges y cada uno de los integrantes de la familia.

Aunque este fenómeno muestra una incidencia considerable en el mundo actual, aún se considera su sentido *catastrófico* desde el punto de vista social. Frecuentemente se ve limitado el reconocimiento de su necesidad para los sujetos implicados en el mismo (Turtós y Valdés, 1999). No obstante, la ruptura conyugal constituye una opción altamente demandada por aquellos que no encuentran en su relación el espacio necesario para lograr la autonomía, satisfacción y crecimiento individual que necesitan.

Con cierta frecuencia, el divorcio se ha enfocado como un hecho consumado; lo cierto es que se trata de un evento desencadenador de hechos. Estudiar este fenómeno exige, por lo tanto, identificar los factores que propician su aparición: el análisis de las etapas que forman parte del proceso y la comprensión de las formas en que los cónyuges reorganizan su vida.

En la literatura se identifican múltiples causas o determinantes de la ruptura conyugal. Según la perspectiva que apoye el análisis, se enfatizan uno u otros aspectos de carácter interno o externo a la relación.

En nuestro país, las causas asociadas a la divorcialidad constituyen una problemática insuficientemente abordada. Investigaciones realizadas muestran un conjunto de factores que, en su integración, potencian el incremento del divorcio o la separación y reducen cada vez más la duración del matrimonio o unión (Reca et al., 1989; Díaz et al., 2000; Puñales, 1992). Entre estos factores se han identificado los siguientes.

- Cambios en la posición social de la mujer a partir de 1959: elevación de su nivel cultural y participación en el empleo (que le confiere independencia económica) y mayor aceptación de su condición de divorciada, junto a un mayor apoyo estatal en el mantenimiento y educación de los hijos al producirse el divorcio; a esto se debe que la mujer separada no quede desprotegida, ni tampoco sus hijos. La mujer ganó en términos de derechos y oportunidades para acceder a los diferentes empleos y protección en el ejercicio de la maternidad. Así, la actitud de las mujeres hacia el divorcio se ha modificado; ahora acuden a él como alternativa de cambio, esperan mucho más del matrimonio y consideran que este debe cumplir sus expectativas para justificar su duración.
- Ingreso joven al matrimonio. La nupcialidad cubana es un fenómeno típico de la población joven, no sólo porque se registran altos índices de matrimonio en estas edades, sino también porque resultan menos frecuentes en los mayores de 30 años.
- Ausencia de preparación de los individuos para asumir el matrimonio o la unión, que se expresa en:
  - el conocimiento insuficiente o distorsionado del otro, asociado a la inadecuada selección de la pareja;
  - ausencia de reflexión acerca del proyecto que se emprende. Algunas parejas fundamentan el inicio del vínculo en el deseo primario de *estar juntos y necesidad de estar cerca*, sin que exista claridad acerca de cuáles son los proyectos y metas comunes, así como de las condiciones mínimas que garantizan la convivencia estable;
  - imagen idealizada del matrimonio y expectativas irreales respecto al mismo, que se traducen en la subvaloración de las dificultades actuales y el impacto prospectivo de estas en el curso de las relaciones.
- Aparición temprana de conflictos que obedecen a modos inadecuados de interacción, que no son superados por la ausencia de una posición activa y constructiva para su solución. No se reconocen las responsabilidades personales en el resultado del proceso de comunicación. Ante el surgimiento de conflictos, gran parte de los jóvenes

declaran como solución *cortar la comunicación* y tomar distancia por un tiempo determinado, sin llegar a precisar cuáles son las causas reales de estos problemas.

- Ausencia de comunidad valorativa entre los cónyuges acerca del motivo por el que se casaron o unieron. La convivencia se establece sin la preparación y planificación necesarias para desarrollar la relación y asumir los compromisos que esta supone. En ocasiones se valora la unión como momento causal, matizado por la inmediatez, *por embullo o por probar suerte*.
- Expectativas no coincidentes respecto del matrimonio y los roles del hombre y la mujer dentro del mismo.
- Imposibilidad de lograr el crecimiento individual dentro del matrimonio sin que ello afecte la relación de pareja.
- Modelo parental caracterizado por relaciones desastrosas, o estables pero infelices.
- Presencia de condiciones materiales desfavorables asociadas a la falta de espacio habitacional, que obligan a una convivencia múltiple e intergeneracional. La convivencia en familias extendidas y el limitado acceso a la vivienda constituyen características típicas y complementarias de las condiciones de vida de parejas y familias jóvenes. Inicialmente los jóvenes reconocen, en el plano declarativo, las ventajas y desventajas que se derivan de la convivencia con otros familiares. Sin embargo, al emprender la relación, las desventajas se perciben con mayor claridad y suelen multiplicarse, convirtiéndose en factores desarrolladores de conflictos en la familia. Al mantenerse en el tiempo, estos problemas generan tensiones difíciles de resolver y ponen a prueba permanentemente la estabilidad de la pareja joven, en tanto los factores que les dan origen continúan latentes.

Resulta incuestionable la influencia multicausal que tienen estos elementos en el desarrollo de la relación de pareja y la decisión de separarse. Reconocer el significado que la separación tiene para la pareja y la familia sería otro elemento importante a considerar. El divorcio puede representar, para algunos, el fracaso de un proyecto común y un ideal cultural. Otros lo perciben como una opción positiva y reconfortante para la pareja y las familias, que son capaces de afrontar los cambios que este supone. Sin embargo, sería falso suponer que siempre es así.

El éxito o fracaso de la ruptura depende de la manera en que se elabore el proceso de divorcio, de la valoración que se realice de sus implicaciones vistas en términos de riesgos a enfrentar y ganancias que reporta, de los mecanismos psicológicos que se activen durante el pro-

ceso desvinculador; así como de las estrategias que se sigan por ambas partes (Turtós y Valdés, 1999).

## EL DIVORCIO COMO PROCESO

Si bien existe consenso en cuanto a la periodización del divorcio, se observan divergencias entre los teóricos en relación con el número de etapas y fases que comprende, sus denominaciones, el énfasis en los correlatos afectivos y cognitivos de estas etapas, tiempo de duración y efectos que ocasionan a la familia. Las concepciones presentadas por diversos estudiosos constituyen un reflejo del interés científico por sistematizar el estudio del divorcio (Bohannon, 1982; Miller y Walter, 1984; Byer et al., 1989; Macías, 1994; Berman y Roel, 1995; Souza, 1996; Rage, 1997). En los presupuestos teórico-metodológicos desarrollados por estos autores, es posible encontrar argumentos y valoraciones comunes en algunos aspectos. Temas como el proceso de toma de decisiones, el divorcio emocional, el divorcio legal y la futura educación de los hijos son problemáticas reiteradas en sus enfoques.

La revisión de la literatura referida a la temática del divorcio y el análisis de los resultados de investigaciones desarrolladas en la realidad cubana (Puñales, 1992; Turtós y Valdés, 1999) apuntan la necesidad de un cambio en el modo de aproximarnos a su estudio y de atrapar la diversidad con que se presenta en los grupos familiares. Asumir el divorcio como objeto de investigación exige considerar algunos principios o demandas metodológicas, entre los que se encuentran los siguientes.

- Analizar el divorcio en el contexto donde se desarrolla: la familia. No es posible desvincular este proceso de su entramado contextual, en tanto constituye un reflejo de las características de su entorno más inmediato.
- En el ámbito de la subjetividad, la percepción del proceso de divorcio adquiere una dimensión perceptivo-valorativa que no implica la referencia a hechos concretos; la percepción del pasado es resignificada, de forma continua, por la vivencia actual.
- El divorcio comprende un conjunto de etapas que exigen de la pareja el despliegue de alternativas para adaptarse a los cambios que este supone. Cada estadio incluye diferentes fases que se complejizan, dando lugar a su vez al desarrollo de nuevas etapas.

La investigación "El divorcio: un proceso de transición. ¿Nuevas configuraciones familiares o ruptura de una identidad familiar?" (Turtós y Valdés, 1999) incluye entre sus resultados una periodización del proceso de divorcio, en la que pueden identificarse las siguientes etapas.

- *Pre-ruptura*: se origina como resultado de dificultades en las pautas comunicativas y modos de interacción que asumen los cónyuges en las actividades cotidianas. La atención se centra en los aspectos negativos de la relación y se tiende a ser excesivamente crítico con el otro. Se identifican las siguientes fases: distancia emocional –reflejada en la insatisfacción con el vínculo y con las expectativas asociadas a él, negación de la realidad y surgimiento de sentimientos de inseguridad, desilusión, tristeza e irritabilidad– y conflicto manifiesto –en la cual al menos uno de los integrantes de la pareja adquiere conciencia de las causas reales de los conflictos y de la determinación interpersonal de estos. Puede tener como resultado la reevaluación de la relación o la definición de su ruptura.
- *Ruptura*: ocurre durante el momento mismo de la separación, una vez tomada la decisión. Incluye la adopción de acuerdos sobre las nuevas condiciones que supone el distanciamiento físico de la pareja, tales como la planificación y concreción de los derechos y bienes comunes e individuales. Puede incluir o no el divorcio legal.
- *Elaboración de la ruptura*: reconocimiento de la ruptura, reestructuración personal con reorganización de la propia identidad. Incluye la ejecución de los acuerdos contemplados en la etapa anterior. Las siguientes fases pueden o no conjugarse en su ejecución y exigen determinado nivel de elaboración del proceso: divorcio económico –separación de los ingresos y financiamiento–; divorcio social –se modifican las relaciones con las familias y las redes de apoyo social–; nueva realidad coparental –reestructuración del rol parental–; divorcio emocional –se completa el proceso psicológico de elaboración de la pérdida con aceptación de la realidad de sí mismo y del otro, con autonomía, independencia y aumento de la autoestima y confianza en sí mismo.

## EFFECTOS DEL DIVORCIO EN EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FAMILIA CUBANA

La separación conyugal constituye un evento cuya trascendencia debe ser valorada en tres dimensiones de análisis: parental, conyugal y familiar. Sus implicaciones necesitan ser evaluadas de manera particular en cada nivel y de forma integral, teniendo en cuenta su interrelación. El divorcio afecta a todos los miembros de la familia, pero se trata de una experiencia diferente para hijos y padres.

Como resultado de la separación, los padres pueden desplazar su fracaso hacia los hijos, que se convierten con cierta frecuencia en *hijos-síntomas*, depositarios de aquellos ideales sobre la conyugalidad

que resultaron irrealizables. Los hijos pueden pasar a ser receptores de las hostilidades dirigidas hacia el ex cónyuge.

Los efectos del divorcio en los niños van mucho más allá de lo que se puede prever. Ante la separación de la pareja, los hijos pueden vivenciar una sensación de derrumbe.

Uno construye la realidad [...] acorde con la familia, y de pronto esa realidad que lo hizo crecer se desmorona [...] los padres dejan de ser el “ideal deseado”, para convertirse en seres humanos con equivocaciones y limitaciones personales (*FUNDAIH*, 1995: 11).

El divorcio provoca efectos en los hijos sobre los que deben reflexionar los adultos, de manera que sean lo menos lacerantes para los más pequeños (Turtós y Valdés, 1999). Entre tales efectos, se pueden mencionar los siguientes.

- Ausencia de un progenitor que pudiera ser el modelo o compañero del niño en la incorporación de roles genéricos.
- Alejamiento de una de las figuras de autoridad, modificando el sistema jerárquico de la familia.
- La mayoría de los niños se perciben como incompetentes, se sienten enajenados, incompletos y ansían un vínculo afectivo profundo y estable.

La ruptura conyugal sitúa a los hijos ante una serie de metas psicológicas (Turtós y Valdés, 1999), tales como las mencionadas a continuación.

- Reconocer y aceptar la separación entre los padres.
- Distanciarse del conflicto conyugal. Deberán separarse de las problemáticas maritales, lo que supone la ruptura con estilos relacionales nocivos, en los cuales el niño es usado rígidamente por un padre en contra del otro a través de chantajes emocionales o estimulaciones materiales.
- Asimilar las pérdidas.
- Resolver el sentimiento de culpa y frustración que ocasiona la separación. Es habitual que los hijos se perciban como culpables y responsables de la ruptura de los padres o depositen estos atributos en otras personas.

La ruptura de las regularidades espacio-temporales y afectivas que caracterizan la convivencia no tiene por qué afectar severamente a padres e hijos. Deben evitarse comportamientos como: distanciamiento entre los padres que debilita el vínculo afectivo y en ocasiones hasta el económico; devaluación continua del padre ausente; sobreprotección excesiva hacia los hijos por parte del progenitor que asume su custodia (por lo

general, las madres suelen percibirse atrapadas por los niños y los padres enajenados de la vida de la familia).

Valorar los efectos del divorcio en la familia implica combinar el análisis de indicadores macrosociales y el estudio de la familia desde el enfoque grupal. Las transformaciones socioeconómicas desatadas en nuestra sociedad han impactado de forma notable en el área de las relaciones de pareja. Las carencias económicas y el intento permanente por la búsqueda de un hogar que ofrezca protección y seguridad a los integrantes de la familia se convierten en necesidades importantes para la selección de la pareja. La agudización de las necesidades materiales ubica a la misma ante la necesidad de desplegar un conjunto de recursos, para lo que muchas veces carece de preparación. En reiteradas ocasiones, se desarrollan conflictos que conllevan como desenlace principal el divorcio.

Para algunas parejas, las dificultades materiales pueden conducir a la necesaria unidad y armonía conyugal; se lucha por conservar la unión. Para otras, que arriban a esta etapa con un clima de relaciones desfavorables, las tensiones y ansiedades que se adicionan, provenientes de las dificultades objetivas, ejercerán una influencia desestabilizadora que conduce a la disolución (Puñales, 1992).

Como resultado de la separación conyugal, la estructura y dinámica familiar son diferentes. La separación no necesariamente pone fin a la satisfacción marital; los ex cónyuges pueden intentar nuevamente el matrimonio o la unión consensual, creando con ello una nueva organización familiar que se acompaña de expectativas y necesidades distintas. Es preciso destacar que las dificultades que emergen en la familia que atraviesa por una situación de divorcio no se deben sólo al proceso de ruptura en sí mismo, sino también a la organización disfuncional que puede seguirle y que en muchos casos fue su causa.

Las familias monoparentales y reconstituidas que se desarrollan con posterioridad al divorcio resumen las pérdidas y ganancias que ha implicado la ruptura conyugal para sus miembros. La separación constituye una situación de alto costo, en especial para las nuevas organizaciones familiares. “La mayoría de las personas implicadas en divorcios consideran de dónde han salido, pero no se plantean a dónde van” (Bohannan, 1982: 10-16).

La ausencia de un análisis reflexivo y de elaboración del proceso de divorcio por la familia ocasiona un incremento de las divergencias al enfrentar la nueva convivencia, a la vez que impide que se definan con claridad normas y estilos de vida coherentes con las características propias de la organización familiar que se configura. Los problemas se agudizan en el caso de las familias reconstituidas que presuponen la entrada de un nuevo miembro y la creación flexible de espacios (físicos y psicológicos) que integren a todos.

Se trata de familias diferentes, con nuevos estilos de relación y dinámicas potencialmente más complejas que se extienden más allá de los límites del hogar. La transición hacia la monoparentalidad implica una realidad psicológica distinta para los hijos. De manera simbólica, el niño se inscribe desde el punto de vista psicológico en una doble filiación. El otro padre está presente, aunque sea de manera ilusoria y simbólica, en el horizonte psicológico (Pierre, 1988).

Souza (1996: 369) define del siguiente modo a la reconstitución familiar:

Es un proceso que se desarrolla en tiempo y espacio bajo diferentes etapas, con características propias. Se trata [...] de un ciclo familiar diferente al de la familia intacta; es un nuevo ciclo recursivo que se hace más amplio y complicado debido a la participación de diferentes elementos, lealtades y fronteras.

El aumento de los hogares encabezados por mujeres ha sido otra de las implicaciones que tuvo el divorcio para la familia en Cuba. Este hecho ha llegado a establecer, aunque no de manera mayoritaria, relaciones matrilineales donde las mujeres son el eje en torno al cual gira la continuidad de las generaciones, por más que la regulación jurídica y el uso cotidiano antepongan en la filiación el nombre de la línea paterna. Ha crecido significativamente la proporción de mujeres jefas de hogar. De modo que, si en 1981 las mujeres estaban al frente del 28% de las familias, en 1995 encabezaban el 36% de ellas. Sólo en Ciudad de La Habana representan el 51,5% (ONE, 1999). Resulta evidente que en este aumento inciden otros procesos sociales, como la incorporación de la mujer al trabajo y la reivindicación del derecho a la maternidad libremente elegida.

Son múltiples las transformaciones que genera el divorcio en el ciclo de vida y el funcionamiento familiar. Algunas exigen una alta capacidad adaptativa que, en no pocas oportunidades, trasciende hasta el cuestionamiento de conceptos y representaciones sociales referidas a normas, mitos e ideales relacionados con modelos de convivencia familiar.

En este proceso de cambios hay logros evidentes para la familia. Su funcionamiento ha pasado de un sistema valorativo social a uno interno, que pone en crisis estereotipos y modelos de pareja –matrimonio y familia– que regulan la vida cotidiana de los individuos. Algunas familias enfrentan las presiones actuales de transformación y diversificación reforzando pautas y valores culturales tradicionales. Sin embargo, en la gran mayoría surgen proyectos de vida que incorporan los cambios y las contradicciones. Los mecanismos adaptativos que se desarrollan hoy no indican que se extinga la familia, sino que varíen sus normas, estilos de relación y estrategias que le permiten desafiar los complejos problemas que se presentan en su cotidianeidad.

## REFLEXIONES FINALES

El estudio del divorcio exige un abordaje transdisciplinario que permita la articulación de conocimientos y definiciones conceptuales para el diseño y elaboración de instrumentos capaces de captar las evidencias empíricas tal y como se presentan en la realidad social. Esta alternativa ofrece, en primer lugar, los mecanismos necesarios para lograr resultados integrales con alto contenido generalizador, que garanticen la profundidad en el análisis cualitativo de los datos. En segundo lugar, estaríamos en condiciones de alejarnos de visiones parciales que fragmenten el objeto de estudio y oculten su esencia.

Entender el divorcio como fenómeno multicausal permite valorar posibles alternativas de cambio con respecto a esta problemática. Se trata de reconocer la necesidad de potenciar en la pareja estilos de relación flexibles, que se orienten hacia la búsqueda de soluciones constructivas. No puede visualizarse a la pareja y la familia como sistemas independientes del funcionamiento social. La sociedad debe crear espacios que promuevan el reconocimiento, la elaboración y el cuestionamiento constante de los cambios que tienen lugar en la vida cotidiana. Así, la familia debe ser valorada como un proceso grupal en continua construcción, protagonista de las transformaciones sociales.

Actualmente se manifiesta un conjunto de problemáticas sociopsicológicas asociadas al divorcio, que amplifican la magnitud de este fenómeno y complejizan su estudio. Cuestiones que plantean nuevos interrogantes coinciden con cambios sociales de significación que se instauran, cada vez con mayor fuerza, en nuestra sociedad. Entre ellos, podemos destacar los siguientes.

- El incremento de la emigración externa e interna (esta última, reflejada en el desgaste progresivo de las áreas de asentamiento rural). El proceso migratorio supone la ruptura de familias y, por consiguiente, cambios estructurales y dinámicos en su funcionamiento interno.
- La relación entre los procesos socioestructurales que caracterizan actualmente a la sociedad cubana y las tendencias generales que muestra la divorcialidad. Es necesario incluir el examen de aspectos como las dimensiones que alcanza el divorcio en cada grupo social y sus diferencias fundamentales, así como el impacto que tiene para la economía doméstica según la inserción socioclasista de los miembros de la familia.
- La influencia que ejercen las variables económicas como desencadenantes del divorcio y condicionales del proceso mismo.

Las ciencias sociales tienen una gran responsabilidad en este sentido, en especial porque asistimos a un fenómeno que puede continuar su

incremento en los próximos años, si no se generan políticas sociales con enfoques de familia. Se trata de constituir a la familia en un grupo estratégico para la implementación de acciones transformadoras y autogestivas, alejadas de visiones paternalistas que asumen la orientación como garantía de cambio.

El conocimiento constituye la base para el establecimiento de políticas sociales que guíen el desarrollo de la familia y contribuyan al crecimiento de cada uno de sus miembros. Desde esta óptica, es posible trabajar mecanismos activadores de la realidad social que partan de una concepción de bienestar y desarrollo humano sostenibles.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, O. 1987 "El divorcio y su tratamiento jurídico". Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, La Habana, mimeo.
- Arés, Patricia 1995 "La pareja humana. Problemática actual" en *Sexología y Sociedad* (La Habana: CENESEX).
- Benítez, María Elena 1991 *La familia cubana: principales rasgos sociodemográficos que han caracterizado su desarrollo y dinámica* (La Habana: CEDEM).
- Benítez, María Elena 1999 *Panorama sociodemográfico de la familia cubana* (La Habana: CEDEM/Universidad de La Habana).
- Berman, R. y Roel, G. 1995 "El impacto de las pérdidas personales y familiares en la conflictiva de pareja: una visión psicoanalítica" en *Pareja* (Santa Fe/Ciudad de México: Universidad Iberoamericana) Vol. 3, Nº 4.
- Bohannon, P. 1982 "Divorcio" en *Tratado de psiquiatría* (La Habana: Científico-Técnica) Tomo III.
- Byer, C.; Jones, K. y Shainberg, L. 1989 *Matrimonio, sexo y reproducción* (México DF: Pax).
- Cabeza, Elizabeth 1997 "Realidad cubana actual. Su influencia en la relación de pareja". Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.
- Carracedo, Larissa 1996 "La pareja, sus problemas y conflictos". Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.
- Catasús, Sonia 1994 *La nupcialidad cubana en el siglo XX* (La Habana: Ciencias Sociales).
- Díaz, Mareelén 1994 *Uniones consensuales en Cuba* (La Habana: Ciencias Sociales).
- Díaz, Mareelén et al. 2000 *Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del nuevo milenio* (La Habana: CIPS).
- Durán, Alberta; Díaz, Mareelén y Chávez, Ernesto 1999 *La familia cubana ante la crisis de los noventa* (La Habana: CIPS).

- Fernández, Lourdes 1995 *Investigación de la pareja y la familia. Metodologías y resultados* (La Habana: Universidad de La Habana).
- FUNDAIH 1995 “Aportaciones de los panelistas a la Jornada El Divorcio, los Padres, los Hijos” (Buenos Aires) N° 5, mayo.
- González, Suset y Alfonso, Tania 1999 “¿Matrimonio o consensualidad? Una alternativa interesante” en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba* (La Habana: CEDEM).
- Guillherme, M. E. 1984 “El divorcio: problema actual”. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.
- Hernández, M. V. 1984 *El divorcio: su evolución en Cuba hasta la promulgación del Código de Familia en 1975* (La Habana: Universidad de La Habana).
- Juventud Rebelde* 2000 (La Habana) 14 de mayo.
- Lafuente, A. 1985 “El divorcio en Cuba”. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.
- Macías, R. 1994 “El divorcio” en *Antología de la sexualidad humana* (México DF: Consejo Nacional de Población).
- Miller, H. y Walter, D. 1984 *Amor y comprensión en el matrimonio* (México DF: Pax).
- Ministerio de Justicia de Cuba 1999 *Código de familia* (La Habana: MINJUS).
- Nogueira, Y. 1997 “Estabilidad conyugal: ¿sinónimo de satisfacción?”. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.
- ONE-Oficina Nacional de Estadísticas 1999 *Anuario Demográfico de Cuba 1999* (La Habana: Centro de Estudios de Población y Desarrollo/ ONE).
- Pérez, Lena 1997 “Configuración del vínculo intersubjetivo en la relación de pareja”. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.
- Pérez, N. 1979 “El divorcio como causa de extinción del matrimonio, fundamentos y sus efectos”. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.
- Pierre, J. 1988 “El niño, la infancia, los niños y el divorcio” en *Las familias monoparentales* (Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales/Instituto de la Mujer) Serie Debate.
- Puñales, A. 1992 *Relación de pareja y divorcio: algunos resultados de investigación* (La Habana: CIPS).
- Rage, E. 1997 *Ciclo vital de la pareja y la familia* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Ramírez, A. 1992 “El divorcio. Aproximación al estudio de algunas de sus causas en parejas con 15 o más años de relación matrimonial”. Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.
- Reca, Inés et al. 1989 *Caracterización de algunas tendencias en la formación de parejas y familias en la población joven* (La Habana: CIPS).

- Rodríguez, M. 1995 "Relación de pareja y personalidad: una aproximación a su estudio". Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.
- Souza, M. 1996 *Dinámica y evolución de la vida en pareja* (México DF/ Santafé de Bogotá: El Manual Moderno).
- Turtós, Larissa y Valdés, Yohanka 1999 "El divorcio: un proceso de transición. ¿Nuevas configuraciones familiares o ruptura de una identidad familiar?". Trabajo de Diploma, Universidad de La Habana, mimeo.

ROGER MAGAZINE\*

## LOS NIÑOS DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO: UN MARCO ALTERNATIVO PARA SU ESTUDIO

### INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el tema de los niños de la calle en la Ciudad de México ha llamado la atención de diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales y locales. De manera general, las ONG conciben a los niños de la calle en términos de una transición que estos sufren al pasar de ser niños con familia, casa y esperanzas de educación y oportunidades laborales a individuos caracterizados por una exclusión social total. En el presente capítulo desarrollo una propuesta alternativa, en la que se conceptualizan las vidas de los niños de la calle considerando la continuidad de patrones culturales y de organización social. Específicamente, propongo que la vida social de las personas conocidas como niños de la calle se encuentra mucho más determinada por los patrones culturales y sociales de sus lugares de origen que por su falta de relaciones familiares, albergue suficiente o trabajo asalariado, tal y como lo suponen las ONG<sup>1</sup>.

---

\* Profesor/Investigador y Coordinador del Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana, México DF.

<sup>1</sup> Este planteamiento se basa en datos provenientes de un estudio etnográfico realizado en la Ciudad de México durante los años 1995, 1996 y 1997, de un total de dieciocho meses

Presento en primer lugar una descripción sucinta de cómo los trabajadores de las ONG conciben a los niños de la calle y, a partir de ella, paso a desarrollar y aplicar una propuesta alternativa –y sociológicamente más productiva– para el análisis de las vidas de esta categoría de niños.

## LOS NIÑOS DE LA CALLE SEGÚN LAS ONG

El personal de las ONG que trabaja la cuestión de los niños de la calle en la Ciudad de México los considera víctimas de una transición, que consiste en el cambio que se produce al pasar de ser niños dentro de una familia, con casa y el apoyo necesario para tener oportunidades escolares y laborales, a niños con ausencia total de todo lo mencionado. Para los trabajadores de las ONG sería dicha transición, y únicamente esta, la que definiría sus vidas. En otras palabras, derivan su concepto de ser *niño de la calle* de su contraste con lo que significa ser *niño de la casa*. En esta noción se origina su concepto de los problemas de los niños de la calle, y de dicho concepto nace una solución para resolverlos.

¿Cómo es –según los trabajadores de las ONG– este niño de la calle definido por unas relaciones de las que carece? Son identificados visualmente por su deterioro físico y vestimenta descuidada, así como por el uso de inhalantes como droga. “Se reúnen a dormir o trabajar” en “puntos de encuentro”, que incluyen coladeras, edificios abandonados, mercados y centros de transporte, para compartir su sufrimiento y soledad en común (UNICEF, 1996: 38). Pero la característica más significativa para los integrantes de las ONG interesados no sólo en identificar a los niños de calle, sino también en definir y posteriormente resolver su problema, es una vida cotidiana que carece de orden social. La siguiente afirmación, de un psicólogo de la Ciudad de México que trabaja para una ONG transnacional, es representativa de las opiniones expresadas por la mayoría de los trabajadores de las ONG en la ciudad:

En la calle, el niño/a o adolescente vive la inmediatez del presente, sin horarios establecidos, duerme cuando le da sueño, busca comida cuando tiene la sensación de hambre, pasa casi todas las mañanas durmiendo y en la noche se desvela, por la dinámica propia de vida en la calle (Hernández Cruz, 1996: 19).

---

de duración, que se dividió en diversas estafas de investigación. Dicho análisis tuvo como propósito la elaboración de una tesis doctoral en antropología en la Johns Hopkins University de Baltimore, Maryland (ver Magazine, 2000). Incluyó la recolección de datos a través de observación participante y entrevistas semi-formales con trabajadores de ocho ONG y con integrantes de dos bandas de niños de la calle. Agradezco a la fundación Wenner-Gren, la fundación Fulbright y la Universidad Iberoamericana el apoyo económico que hizo posible el trabajo de campo y el análisis de los datos.

Desde el punto de vista de los integrantes de las ONG, los niños supuestamente viven siguiendo un orden biológico que recuerda al hombre salvaje, en contraste con todo lo que representa lo civilizado; ello ocurre porque carecen de las relaciones necesarias que definen el orden social, tales como las de una familia, la escuela o el trabajo.

## LA SOLUCIÓN QUE PROPONEN LAS ONG

El objetivo de las ONG con respecto a los niños de la calle consiste, precisamente, en devolverles estas relaciones sociales de las que carecen. Si es posible, buscan reintegrarlos a sus familias, que guiarán su reintegración con el resto de la sociedad por medio de la escuela y el trabajo. Si la familia no es una opción viable, intentan reintegrarlos en la sociedad individualmente, ayudándolos a encontrar trabajo y un lugar para vivir. Sin embargo, ya que el niño de la calle ha perdido sus hábitos y disciplina social, esta reintegración no resulta tan fácil. Requiere, en primer lugar, un reacondicionamiento a la vida social en el contexto controlado de la casa-hogar. Así lo refiere el trabajador antes mencionado:

Para su desarrollo, por lo tanto, necesitan una estructura en su vida, que incluye horarios y estilos de vida. El niño/a o adolescente no sólo debe manejar horarios, sino también hábitos, socialización. Para ello se le va preparando a partir de pequeñas acciones: hay una hora para levantarse, para acostarse, para bañarse, etc. A través de todo el proceso, el niño/a o adolescente va adquiriendo los hábitos que más tarde le proporcionarán la oportunidad de adentrarse en el seno familiar, o realizar una vida de manera independiente (Hernández Cruz, 1996: 19).

Los trabajadores de las ONG han observado que este método no siempre funciona y muchas veces los niños regresan a la calle después de su estancia en la casa-hogar. Por lo tanto, agregan que este reacondicionamiento debe ser un proceso gradual, ya que el niño tiene una *adicción a la vida de la calle* y, consecuentemente, no puede abandonarla con tanta facilidad. Si intenta lograrlo demasiado rápido, se frustraría con sus fracasos y dejaría de intentarlo, volviendo nuevamente a la calle. Afirman que si el niño lleva más de un año en la calle, esta *adicción* es tan fuerte que resulta casi imposible sacarlo de allí y cambiar su vida.

Si el reacondicionamiento es exitoso, los trabajadores de las ONG pueden entonces ayudar a los niños a ser *los protagonistas de su propia historia* y a lograr lo que verdaderamente quieren: regresar a sus familias y a la sociedad. Dicho proceso se encara a través de terapia individual y familiar. Además, enseñan a los niños las habilidades y la disciplina de trabajo necesarias para ingresar a la sociedad como ciudadanos productivos. En algunos casos aun intentan enseñar a los niños cómo ser buenos ciudadanos políticos, ayudándolos a organizarse en grupos para

demandar el respeto de sus derechos humanos por parte de la policía y el Estado en general. Con estos esfuerzos, buscan una inversión de la mencionada transición de *niños de familia* a *niños de la calle*.

### UNA PROPUESTA ALTERNATIVA

Resulta difícil negar la existencia de una transición de la vida familiar a la vida en la calle tal como sostienen las representaciones de las ONG. Existen personas que cortan las relaciones con sus familias, que carecen de albergue y no cuentan con un trabajo socialmente aceptable. No dudo que, para las personas que trabajan en cuestiones de vivienda, integración familiar y desempleo, esta transición y sus resultados sean de vital importancia, ya que para ellos las consecuencias de esta transición definen sus objetivos profesionales. No obstante, a la hora en que los trabajadores de las ONG recurren a esta transición para explicar cualquier aspecto de las vidas de los niños de la calle, surge un problema, ya que suponen que la transición y la consiguiente ausencia de relaciones familiares definen las vidas de los niños de la calle de manera totalizante. Como alternativa, planteo la necesidad de dejar atrás la suposición de que lo que define a estas personas es su falta de relaciones familiares y de entender sus vidas a través de la investigación empírica. Además, siguiendo el ejemplo de algunos otros estudios sobre el tema, hago hincapié en la necesidad de interpretar los datos empíricos dentro del contexto cultural y social local en el que viven los mismos niños de la calle.

Abordo cuatro puntos en el presente apartado. En primer lugar, apoyándome en los argumentos desarrollados recientemente en estudios de los niños de la calle en otras partes del mundo, planteo una propuesta alternativa para el estudio de los niños de la calle de la Ciudad de México. Luego describo la llegada a la ciudad de los niños de la calle y la ruptura con sus familiares, lo que nos permitirá considerar sus acciones como parte de un patrón común de migración en México y no como un hecho excepcional o trágico, como lo pintan los trabajadores de las ONG. En tercer lugar, destaco la importancia de la institución social conocida como la *banda* para entender las vidas de los niños de la calle. En cuarto y último término propongo que la banda, más que una respuesta a los problemas de supervivencia en la ciudad, es una innovación de los mismos niños de la calle que tiene sus raíces en algunas instituciones y prácticas sociales de sus comunidades rurales de origen.

### SUPERANDO EL ETNOCENTRISMO: ESTUDIOS RECIENTES SOBRE LOS NIÑOS DE LA CALLE

Varios trabajos antropológicos y sociológicos recientes llevados a cabo en América Latina y otras partes del mundo han criticado la manera en

que las ONG, el gobierno, los periodistas y otros representan a los niños de la calle (Aptekar, 1988; Ennew, 1994; Glauser, 1990; Hecht, 1998; Kilbride et al., 2000; Márquez, 1999; Nieuwenhuys, 2001; Scheper-Hughes y Hoffman, 1997; Taylor y Hickey, 2001). Estos trabajos han señalado que las organizaciones de asistencia ven a los niños como si estuvieran “fuera de lugar” en las calles (Scheper-Hughes y Hoffman, 1997) y, por ello, como sujetos que necesitan de la ayuda de adultos para retornar al lugar donde deben estar. Plantean que estas posturas suponen e imponen una concepción occidental moderna de la niñez y el lugar apropiado de los niños en la sociedad. Esta concepción se basa en la idea de que los niños son “receptores pasivos de la cultura adulta” (Hecht, 1998: 93) a través de la crianza y la socialización, y que existen naturalmente como objetos (Magazine, 2000) sin “agencia humana” (Hecht, 1998: 122).

Tal noción de los niños como simples “objetos pasivos” de la acción adulta implica que su lugar apropiado sea en casa o en la escuela, bajo la supervisión, cuidado y tutoría de un adulto, sin los cuales se revierten automáticamente hacia un estado natural o pre-social (Ennew, 1994: 411). Los críticos referidos sostienen que estas suposiciones justifican el trabajo de las organizaciones que proporcionan asistencia a los niños de la calle, pero que pocas veces les proveen de la ayuda que estos niños desean. También destacan que tales concepciones revelan más sobre los mismos trabajadores de asistencia que sobre las vidas reales de los niños de la calle (Glauser, 1990; Hecht, 1998).

Los mismos críticos proponen como alternativa la necesidad de tomar en cuenta las nociones culturales locales de la niñez y las prácticas locales de la organización social y circunstancias económicas locales, lo que nos conduce a constatar que estos niños no están necesariamente fuera de lugar o ajenos a lo social. Por ejemplo, en el caso de Colombia, Aptekar (1988) ha destacado que cuando los niños/adolescentes están en las calles de hecho están viviendo una etapa en el ciclo doméstico de la familia afrocolombiana, que sirve para el aprendizaje de las habilidades de supervivencia independiente que continuarán utilizando durante su vida adulta.

Por su parte, Hecht (1998) ha sostenido que los residentes urbanos pobres de Brasil, tanto adultos como niños, conciben a la niñez como un tiempo para ayudar a sus madres y hermanos menores contribuyendo a la economía familiar. Argumenta, además, que los intentos de las organizaciones de asistencia por sacar a los niños de las calles, en lugar de protegerlos, en realidad estorban sus esfuerzos por contribuir a la economía familiar y ponen en peligro las relaciones con sus parientes. De manera similar, Kilbride et al. explican que “los arreglos para dormir entre los niños que viven en las calles de Nairobi son versiones modificadas de patrones indígenas de la comunidad, de tratos domésticos, y de valores culturales familiares en circunstancias de cambio” (2000: 34).

En el presente trabajo, sigo la pauta de los referidos autores y contextualizo a los niños de la calle de la Ciudad de México dentro de patrones sociales y culturales locales. De manera más específica, planteo que la migración urbana sin el acompañamiento de adultos no es una anomalía, sino un patrón generalizado. Propongo, además, que la organización en *bandas* de los niños de la calle, en vez de representar una ruptura con lo social, reproduce aspectos sociales y culturales característicos de sus lugares de origen<sup>2</sup>.

### JÓVENES MIGRANTES EN LAS CIUDADES: UNA EXPLICACIÓN ALTERNATIVA

Luis Aptekar (1988) y Tobias Hecht (1998) han mostrado, en diversos lugares en América Latina, que el abuso por parte de los padres no es la única razón por la cual los hijos de familias pobres salen de sus casas. De acuerdo con estos autores, la salida de niños y jóvenes de entre 9 y 18 años de edad de sus casas para dirigirse a centros de ciudades grandes con la finalidad de trabajar es una necesidad para la supervivencia de la familia y para la propia estima de los hijos. A través de tal acción, ayudan a sus padres y hermanos pequeños de dos maneras: primero, debido a su ausencia, disminuyen los gastos familiares; y segundo, de tener éxito, pueden llegar a ganar suficiente dinero como para vivir y enviar algo a su familia. Los trabajos de otros investigadores sugieren que existe un mismo patrón en el México rural (Melhuus, 1992; Ramírez Sánchez, 2003). En mis entrevistas, la mayoría de los informantes mencionaron el objetivo de buscar trabajo y ayudar económicamente a sus familias como una de las razones principales por las cuales habían migrado a la ciudad.

De este modo, si la migración de los hijos de una familia es una respuesta a su difícil situación económica, los trabajadores de las ONG tienen razón cuando atribuyen el fenómeno de los niños de la calle a la presión económica. Sin embargo, no alcanzan a ver que, en la mayoría de los casos, la salida de los hijos forma parte de una estrategia familiar y no de un acto individual en contra de su familia, como se ha supuesto.

Con esta explicación alternativa no pretendo afirmar que estos hijos nunca hayan sido víctimas de abusos por parte de sus padres, sino que este factor no resulta suficiente para explicar sus salidas. Además, no es mi intención negar la existencia de rupturas en las relaciones entre los hijos y sus padres. Estas rupturas sí ocurren, y son lo que distingue a los individuos conocidos como *niños de la calle* de otros migrantes jóvenes

---

<sup>2</sup> Tal como he mostrado en otro trabajo (Magazine, 2006), también existen parejas con hijos entre los “niños de la calle”. Su forma organizativa reviste importantes similitudes con el sistema familiar mesoamericano que ha sido descrito en comunidades rurales de México (ver Robichaux, 2002; 2005b).

que se desplazan al centro de la ciudad (Hecht, 1998; Magazine, 2000). No obstante, tal ruptura no tiene relación con la salida de la casa, la cual, como indicara, sirve para fortalecer las relaciones familiares dando al hijo una oportunidad de ayudar a la familia; por lo tanto, la ruptura no tiene origen en problemas económicos familiares. Más bien, la ruptura ocurre después, cuando el joven ya está viviendo en la calle y deja de preocuparse por el bienestar de su familia (Hecht, 1998). Casi todos los niños de la calle pertenecen al tipo de migrante que primero sigue un patrón común de migración y, una vez en la ciudad, deja de preocuparse por el bienestar de sus padres y hermanos.

### LA BANDA COMO OBJETO DE ESTUDIO

A lo largo de mi tarea de investigación, he podido observar que, cuando estos jóvenes migrantes se encuentran en la ciudad, varias importantes relaciones sociales guían sus acciones. Existe, en particular, un conjunto de relaciones –o, en otros términos, una institución social– que ejerce una gran influencia en sus vidas; una institución que ellos mismos denominan la *banda*. De acuerdo con mi propuesta, resulta más fructífero desde la perspectiva de un estudio antropológico tomar como objeto de estudio la banda que el niño de la calle individualmente. Las personas que consideré únicamente como niños de la calle al iniciar la investigación etnográfica fueron las mismas que finalmente entendí como integrantes de distintas bandas.

Mi trabajo se enfocó en el estudio de dos bandas que se encontraban en los alrededores del área de la estación de ferrocarriles de la Ciudad de México durante el tiempo en el que llevé a cabo mi tarea. Una de ellas se llamaba “la banda de Ferrocarriles” o “Ferro”, porque sus integrantes habían vivido en la estación de ferrocarriles hasta el momento de ser expulsados, dos años antes del comienzo de mi investigación. La otra banda era conocida como “la banda del Dico”, ya que los integrantes vivían en un edificio semidestruído a causa de un incendio, ubicado a un costado de la mueblería llamada Dico y frente a la estación de ferrocarriles. Durante mi trabajo de campo, la banda de Ferro estaba en un proceso paulatino de disolución. Contaba con menos de veinte integrantes, menos de la mitad del número que alcanzó cuando estaba en la estación de ferrocarriles. Retomaré este aspecto del proceso de disolución más adelante. En contrapartida, la banda del Dico tenía alrededor de cincuenta integrantes y estaba experimentando un proceso de crecimiento durante mi trabajo de campo.

Encontré que varias prácticas y relaciones surgen frecuentemente en asociación con la banda, aunque ninguna de ellas resulta esencial para su existencia continua. Además, el derecho de pertenecer a la banda no depende de la participación en dichas actividades. Por ejemplo, es co-

mún que los integrantes de las bandas duerman en el mismo lugar; sin embargo, esta actividad no es crucial para ser parte del grupo. Mientras casi todos los integrantes de la banda del Dico duermen juntos, desde que los integrantes de la banda de Ferro debieron salir de la estación de ferrocarriles han dormido aparte o en grupos más pequeños en diversos lugares. Para los trabajadores de las ONG, el hecho de que los niños duerman juntos en la calle es necesario para incluirlos en la categoría de niños de la calle. En cierta oportunidad, cuando mencioné a un trabajador de una ONG que algunos integrantes de la banda de Ferrocarriles dormían en un cuarto o departamento en los márgenes de la ciudad con su esposa e hijos y que venían diariamente al centro para estar con la banda, me dijo que yo estaba hablando de otro fenómeno y no de los niños de la calle. Su respuesta es indiscutible si se considera su definición de niño de la calle; sin embargo, el hecho de que su categoría incluya a algunos miembros de la banda de Ferro y no a otros revela que deja de lado una institución social que reviste vital importancia en las vidas de todos los miembros. Por lo tanto, su categoría resulta útil para abstraer a un grupo de personas que requieren albergue socialmente aceptable, pero no para conceptualizar relaciones y procesos sociales.

También es común que grupos de dos a cuatro integrantes de la misma banda busquen obtener dinero juntos. Por ejemplo, ocupan la misma esquina para limpiar parabrisas y, aunque normalmente se trata de una labor individual, en ocasiones dos de ellos limpian juntos y comparten el dinero que reciben. Otra actividad que desarrollan para obtener dinero es la que llaman *el talón*, que consiste en caminar por la calle pidiendo dinero<sup>3</sup>. Al igual que la actividad anterior, piden individualmente lado a lado, aunque a veces unen sus esfuerzos y rodean a su donante/víctima para intimidarlo. El robo, otra actividad principal de ganancia, casi siempre involucra como mínimo a dos miembros de una banda. Uno toma a la víctima por detrás, sosteniéndola por el cuello, y el otro le quita el dinero. Respecto de todas estas actividades, es importante aclarar que las ganancias pertenecen al individuo o la pareja que realiza el esfuerzo y nunca a la banda. En otras palabras, no entregan sus ganancias a la banda o a un líder para gasto común o redistribución, como reporta Luis Apteкар (1988) para el caso de bandas de niños de la calle en Colombia.

Otra actividad que surge en asociación con la banda es la pelea. En mi trabajo de campo he observado y escuchado acerca de peleas entre dos

---

3 Los individuos distinguen entre el talón y pedir limosna, insistiendo en que con el talón buscan donaciones voluntarias, ya que ellos son capaces de trabajar, mientras que pedir limosna es una actividad de los discapacitados que obliga a una donación. Así, representan al talón como una actividad no vergonzosa, ya que no reciben dinero por piedad. Sin embargo, he observado que en el talón sí se producen situaciones en las que intentan provocar lástima o miedo para conseguir donaciones.

integrantes de la misma banda, entre un integrante de la banda de Ferro y uno de la del Dico o en grupo en contra de las bandas *de casa*<sup>4</sup>, que se asocian con uno de los barrios residenciales en la parte de la ciudad donde realicé la investigación. Las peleas dentro de la misma banda y entre un integrante de una banda y otro de otra siempre tienen algo en común: involucran sólo a un par de personas. Cuando un integrante de la banda del Dico pelea contra uno de la de Ferro, los otros integrantes de cada banda apoyan moralmente a su compañero y los separan en caso de que este se encuentre en peligro. No obstante, la pelea no es vista como una reyerta entre bandas. Estas peleas entre individuos surgen de conflictos individuales acerca de mujeres, drogas y otros asuntos comunes entre bandas y nunca de conflictos territoriales. En contraste, una de las funciones de las bandas de casa es la de pelear en conjunto para defender un territorio. Por lo tanto, no resulta sorprendente que, interpretando mal a las bandas de calle, aquellas las vean como una amenaza colectiva a su territorio. A menudo, las bandas de casa atacan a los integrantes de las bandas del Dico y de Ferro, aunque la intención de estos últimos no es la de controlar el territorio. Los integrantes individuales de las bandas de calle pueden huir de estas peleas sin arriesgar su integración en la banda, mientras que los miembros de las bandas de casa suelen seguir una ley que obliga a todos a pelear si uno pelea.

Como he mostrado, existen varias actividades que suelen incluir a varios miembros de la misma banda; sin embargo, la participación en estas no determina quién es incluido en la banda y quién no. Ello se define por la participación en un conjunto de actividades que ellos categorizan como *el desmadre*<sup>5</sup> y que yo representaré como actividades de gasto individual conspicuo para el consumo común en contextos de ocio. Más concretamente, me refiero a la compra de cervezas, una cubeta de pulque<sup>6</sup> o una lata de inhalante para el consumo común de todos los integrantes presentes de la banda. Con la expresión *gasto individual conspicuo* quiero significar que los participantes aportan y gastan su propio dinero y no el dinero de la banda, y que es reconocido quién está gastando y quién no. Cuando hablo de *consumo común* me refiero a que todos los participantes tienen

---

4 Los integrantes de las bandas de Ferro y del Dico usan el término banda de calle para describir sus propios grupos y emplean el término banda de casa para referirse a los grupos de jóvenes que viven con sus familias en los barrios residenciales.

5 Jóvenes de varias clases y grupos sociales de la Ciudad de México utilizan esta palabra al referirse a los mismos tipos de actividades: tomar alcohol o drogas, burlar o bromear animadamente, etc. Sin embargo, participar de ellas puede tener diferentes significados, requisitos y resultados en distintos contextos sociales.

6 Una bebida alcohólica que se obtiene haciendo fermentar el aguamiel, producto que proviene de la planta magüey. En 1996, una cubeta de aproximadamente 4 litros costaba 15 pesos mexicanos –el equivalente a 2 dólares– en una pulquería (cantina donde se vende el pulque).

el mismo derecho a consumir la misma cantidad independientemente de su aporte al gasto. Además, aunque el gasto es individual, es obligatorio. Los integrantes se presionan unos a otros para gastar con ellos en ese momento todo el dinero que traen. En ocasiones deben mostrar los bolsillos vacíos para que se los deje de molestar.

Aunque el gasto es obligatorio, y supuestamente todos salen con la misma cantidad de dinero, la práctica no está dirigida hacia la nivelación social. Por el contrario, quienes gastan obtienen un prestigio en relación con quienes no gastan o gastan menos. Este prestigio los convierte en líderes informales de la banda. En dicho carácter, por ejemplo, pueden mandar a los otros a traer cigarros o tortillas mientras están bebiendo en una pulquería. Sin embargo, aunque el prestigio de haber gastado puede extenderse más allá de la actividad, no cambia la igualdad formal entre los integrantes de la banda, y nunca se establecen posiciones de liderazgo institucionalizadas o permanentes.

Aun si sólo algunos de los integrantes de una banda juntan dinero específicamente para participar en este tipo de actividad, cuando deciden empezar, todos los integrantes presentes serán obligados a participar. A veces, un integrante individual puede no participar, evitando físicamente a los integrantes de la banda cuando supone que comenzarán con dicha práctica. Así intentan ahorrar dinero o gastarlo en otra cosa. Cuando un integrante rechaza seguidamente invitaciones a participar o evita la participación por un período prolongado, pierde poco a poco su aceptación por parte de la banda y sus integrantes. Esta ruptura de relaciones suele darse cuando el individuo desea que suceda; normalmente porque quiere gastar su dinero en otras cosas para fomentar otro tipo de relaciones. Puede darse el caso de que desee invertir en ropa nueva con la esperanza de encontrar un trabajo y luego poder rentar un cuarto, o que quiera dar más gasto a una esposa e hijos. El primer gasto supondrá fortalecer una relación con un empleador, mostrando un deseo de dedicarse a la movilidad social a través de un compromiso de disciplina laboral. El segundo implica fortalecer relaciones con una esposa e hijos, pidiendo a su vez algo a ellos, posiblemente alguna forma de amor; a cambio de apoyo económico.

La banda, tanto como estos otros tipos de organización social, demanda un intercambio para mantener las relaciones; así, los límites de tiempo y dinero significan que el esfuerzo requerido para mantener unas relaciones agotan los recursos que podrían haber fortalecido otras.

Aunque la banda no exige que sus miembros duerman, trabajen y coman con esta en lugar de otras personas, como esposas, hijos y empleadores, resulta menos probable que tengan otros gastos cuando desempeñan estas actividades con otros miembros de la banda. Cuando un integrante empieza a desempeñar estas actividades con otra gente, frecuentemente comienza a romper sus relaciones con la banda. En el caso de la banda de Ferro, esta inició su proceso de disolución después

de perder su albergue común en la estación de trenes, y así varios de los miembros comenzaron a formar otras relaciones y vivir con esposas, amigos y hombres homosexuales. En contraste, el edificio abandonado ocupado por la banda del Dico durante el mismo tiempo proporcionó una situación ideal para el fortalecimiento de las relaciones de la banda.

De los datos presentados hasta ahora se desprende que el contexto analítico de una transición hacia una situación caracterizada por la falta de relaciones con los padres y carencia de albergue y trabajo socialmente aceptable no resulta suficiente para explicar las prácticas de estos niños de la calle. Más bien, debemos entender sus acciones en el contexto de su integración en la banda y otros conjuntos de relaciones como las familiares y laborales. Sin embargo, todavía es necesaria una explicación global de la existencia de la banda. Más específicamente, se requiere contemplar por qué la banda demuestra las características particulares que acabo de describir y por qué sus integrantes se relacionan de esta manera.

Algunos autores que identifican grupos entre los niños de la calle en otros países de América Latina proponen que estos son producto de la ciudad y que surgen para resolver los problemas de supervivencia en este nuevo contexto (ver, por ejemplo, Aptekar 1988; Márquez, 1999). Reconociendo que los integrantes de las bandas de la Ciudad de México se ayudan entre sí a encontrar lugares para dormir, adquirir dinero y defenderse, podríamos entonces arribar a la misma conclusión: que las bandas han surgido como respuesta al problema de supervivencia en la ciudad. Sin embargo, si su función consiste en la supervivencia de sus integrantes, resulta difícil comprender por qué la actividad esencial de la banda es el gasto de dinero en alcohol y droga. Si bien esta actividad al menos atenúa la soledad de los miembros, no es posible explicarse por qué sus relaciones tomaron esta forma en particular.

Pero si la institución de la banda no surgió como respuesta a condiciones nuevas en la ciudad, ¿de qué otra manera puede fundamentarse su aparición en varias partes de la ciudad al mismo tiempo? En el siguiente apartado demostraré que, aunque puede resultar riesgoso intentar entender el proceso del surgimiento de una institución a través de una exploración de sus prácticas y funciones reales, un cuidadoso examen de estos elementos puede brindarnos pistas útiles para reconstruir tal proceso.

## LA BANDA EN EL CONTEXTO CULTURAL MESOAMERICANO

Ya que la interpretación de una respuesta original a condiciones nuevas parece incorrecta, deberíamos preguntarnos si los migrantes trajeron con ellos la institución o, al menos, pautas culturales necesarias para su formación desde su lugar de origen. Aunque por lo general los migrantes que van del campo a la ciudad y de un país a otro suelen hacerlo junto con parientes o miembros de una misma comunidad, también se conocen

casos en los que las personas migran individualmente a lugares donde buscan gente desconocida pero de la misma región, con la que forman relaciones basadas en un patrón cultural derivado del lugar de origen. La gente conocida como niños de la calle parece entrar en esta categoría de migrantes. La mayoría de ellos llega de pueblos y ciudades pequeñas en el centro, sudeste y sur de México, parte del área conocida por los antropólogos como Mesoamérica<sup>7</sup>. Vienen solos o en grupos pequeños, pero circulan por los mismos lugares en la ciudad –terminales de transporte, mercados, etc.– donde se juntan. Al menos en los últimos años, se encuentran en estos lugares bajo una política del Estado local que provee bastante libertad, brindándoles la oportunidad de crear relaciones derivadas de patrones culturales comunes de sus lugares de origen y adaptadas a las nuevas circunstancias de la ciudad.

Las similitudes entre la institución de la banda y una institución de la Mesoamérica rural apoyan la interpretación de que la banda no es un producto de la ciudad sino la adaptación de una pauta cultural del campo trasladada a la ciudad. La institución a la que me refiero es la comunidad indígena mesoamericana, también denominada por el antropólogo Eric Wolf (1955; 1957) como *comunidad campesina corporativa cerrada*. Aunque estas comunidades y sus rasgos sociológicos han sido un tema de debate antropológico por casi cincuenta años, es posible destacar una característica en particular que se mantiene como constante en casi todo lo escrito sobre ellas. Se trata del hecho de que ser miembro de la comunidad implica la participación en *cargos*, y que la continuidad de la comunidad depende de la participación continua de familias individuales en dichos cargos (Cancian, 1976)<sup>8</sup>.

Los cargos consisten en el patrocinio de un proyecto o ceremonia comunitarios. Unos de los cargos más importantes, por ejemplo, son las mayordomías que implican el patrocinio de fiestas religiosas, incluyendo la fiesta anual del santo patrón de la comunidad. Los miembros de la comunidad se obligan unos a otros a tomar cargos conmensurados con su capacidad económica. Por lo tanto, estas prácticas limitan la acumulación

---

7 Una área cultural en donde se desarrollaron sociedades estratificadas en la época prehispánica y que incluye poblaciones de la zona central, sudeste y sur de México, Guatemala, Bélice, El Salvador y regiones de Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

8 En contraste con este planteamiento, claramente conceptualizado por el antropólogo Frank Cancian (1976), Wolf propone que la continuidad de la comunidad corporativa cerrada mesoamericana depende del mantenimiento de la producción agrícola campesina dirigida primariamente hacia la subsistencia, y predice la desaparición de las comunidades con la modernización e industrialización del país (Wolf, 1955; 1957). Sin embargo, en algunos casos, las comunidades y sus sistemas de cargos han sobrevivido y aun florecido bajo procesos de modernización e industrialización (ver, por ejemplo, Robichaux, 1994; 2004; 2005a), sugiriendo que el destino de la institución sí está relacionado con el factor productivo, aunque no depende completamente de ello.

de dinero y otros bienes en el plano de las familias individuales (Wolf, 1955; 1957; Nash, 1958). Sin embargo, el gasto es un acto conspicuo que, más que cualquier otra actividad, confirma la integración comunitaria y otorga prestigio a los encargados (Cancian, 1976; Carrasco, 1961).

Espero que a través de las descripciones de la banda y la comunidad indígena/campesina con su sistema de cargos hayan quedado evidenciadas las similitudes entre las dos instituciones. De cualquier forma, enfatizaré la correspondencia más importante: la integración en las dos instituciones se basa en un gasto conspicuo individual y obligatorio en bienes para consumo y beneficio comunes. Y en ambos casos, si alguien rehúsa participar y gastar en estas actividades, deja de ser aceptado plenamente como miembro del grupo o la comunidad. Considerando que la mayoría de los integrantes de las bandas provienen de comunidades de este tipo y que los demás proceden de colonias urbanas pobladas por migrantes recientes –al menos, familiarizados con esta institución–, parece probable que la comunidad sirva como modelo para la formación de la banda. Obviamente, la versión original ha experimentado varias alteraciones en el contexto de la ciudad. Aquí los integrantes de la banda se encuentran abstraídos de la gente, lugares y todo el resto del contexto específico de su experiencia previa. Por lo tanto, lo que encuentran en común y lo que pueden reproducir en la ciudad es una versión de la comunidad indígena/campesina completamente desnudada, sin cargos formalizados, fiestas específicas, santos patronos y otras particularidades tradicionales.

## CONCLUSIONES

En este trabajo he señalado las limitaciones en las explicaciones que brindan los integrantes de las ONG de la Ciudad de México para el fenómeno de los niños de la calle. He destacado que emplean un concepto de niño de la calle basado únicamente en una transición de la integración familiar de la casa a la exclusión familiar de la calle. En consecuencia, terminan por representarlos como seres completamente *des-socializados* y *des-culturalizados*, guiados y motivados exclusivamente por impulsos fisiológicos. Aun cuando estos trabajadores toman en cuenta las relaciones sociales de los niños de la calle, continúan suponiendo que la exclusión social define sus vidas y, por lo tanto, concluyen que sus relaciones deben ser una respuesta a esta exclusión, creadas para enfrentar juntos la soledad de la vida en la calle.

En contraste, siguiendo el ejemplo de los investigadores del tema en otros lugares, he propuesto que estas interpretaciones surgen de una noción preconcebida y etnocéntrica de la niñez, que ve a los niños como seres social y culturalmente incompletos y plenamente dependientes de los adultos. En el marco alternativo que he desarrollado, se resalta la importancia de los contextos culturales y sociales locales, lo que de-

muestra al menos dos cosas importantes para el entendimiento de las vidas de los niños de la calle en la Ciudad de México. En primer lugar, su migración a centros urbanos a temprana edad es consistente con un patrón de migración general observado en muchas zonas del México rural. Esta consistencia indica que la presencia en la ciudad de niños sin sus padres no es necesariamente un problema ni una anomalía, sino que forma parte del funcionamiento social usual de muchas comunidades rurales. Segundo, esta perspectiva apunta a que, incluso cuando los jóvenes migrantes cortan relaciones con sus familias al llegar a la ciudad, no entran en un vacío sociocultural y menos aún requieren un proceso de socialización, como sugieren los trabajadores de las ONG. Más bien, varias instituciones sociales, pero una en particular, la *banda*, resultan esencialmente importantes en la determinación de las vidas de los niños de la calle en la ciudad.

Además, una comparación entre su organización en bandas y la comunidad indígena/campesina mesoamericana de su lugar de origen nos sugiere que la primera es una recreación de la última en el nuevo contexto de la ciudad. La banda no es simplemente una respuesta de los niños de la calle al supuesto vacío social y el problema de supervivencia que encuentran, puesto que ellos nunca dejan de constituirse como seres sociales. Esta noción de que la banda es una recreación de elementos sociales de la comunidad de origen no sustituye, desde luego, el estudio etnográfico cuidadoso de las bandas. Sin embargo, revela la necesidad de situar el estudio de estos grupos dentro del contexto sociocultural apropiado, y de no suponer para los niños de la calle un contexto de ruptura total con sus pasados sociales y culturales.

Mientras estas explicaciones alternativas tienen valor antropológico o sociológico en sí, también constituyen la primera etapa en la realización de otros objetivos. Obviamente, un entendimiento más preciso de la situación actual es indispensable para la formulación de políticas sociales efectivas. Además, una mejor conceptualización del proceso de surgimiento de estos grupos es necesaria para llevar a cabo comparaciones con los niños de la calle de otros países y ciudades, que nos permitan comprender con mayor precisión las circunstancias que propician o inhiben la persistencia de rasgos sociales y culturales de los lugares de origen en los nuevos contextos.

## BIBLIOGRAFÍA

Aptekar, Lewis 1988 *Street children of Cali* (Durham: Duke University Press).

- Cancian, Frank 1976 *Economía y prestigio en una comunidad maya: el sistema religioso de cargos en Zinacantán* (México DF: Instituto Nacional Indigenista/Secretaría de Educación Pública).
- Carrasco, Pedro 1961 "The civil-religious hierarchy in Mesoamerican communities: pre-Spanish background and colonial development" en *American Anthropologist* (Washington DC) Vol. 63.
- Ennew, Judith 1994 "Parentless friends. A cross-cultural examination of networks among street children and street youth" en Nestmann, F. y Hurrelmann, K. (comps.) *Social networks and social support in childhood and adolescence* (Berlín: De Gruyter).
- Glauser, Beano 1990 "Street children. Deconstructing a construct" en James, A. y Proust, A. (comps.) *Constructing and reconstructing childhood. Contemporary issues in the sociology of childhood* (Londres: Falmer Press).
- Hecht, Tobias 1998 *At home in the street: street children of Northeast Brazil* (Cambridge: University of Cambridge Press).
- Hernández Cruz, Onésimo 1996 "Investigación en familia", Casa Alianza, México DF, mimeo.
- Kilbride, Philip; Suda, Collette y Njeru, Enos 2000 *Street children in Kenya. Voices of children in search of a childhood* (Westport: Bergin & Garvey).
- Magazine, Roger 2000 "Stateless contexts: street children and soccer fans in Mexico City". Tesis de Doctorado, The Johns Hopkins University, Baltimore, mimeo.
- Magazine, Roger 2006 "Pareja y familia entre los llamados niños de la calle de la Ciudad de México" en Robichaux, D. (comp.) *Familias mexicanas en transición: unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Márquez, Patricia C. 1999 *The street is my home: youth and violence in Caracas* (Stanford: Stanford University Press).
- Melhuus, Marit 1992 "Todos tenemos madre. Dios también: morality, meaning, and change in a Mexican context". Tesis de Doctorado, Universidad de Oslo, Oslo, mimeo.
- Nash, Manning 1958 "Political relations in Guatemala" en *Social and Economic Studies* (Kingston) Vol. 7.
- Nieuwenhuys, Olga 2001 "By the sweat of their brow? Street children, NGOs and children's rights in Addis Adaba" en *Africa* (Londres) Vol. 71.
- Ramírez Sánchez, Martha 2003 "Ayudando en la casa: ser niño en San Pedro Tlalcuapan. La construcción local de la infancia a través del trabajo en el ciclo doméstico". Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana, México DF, mimeo.
- Robichaux, David 1994 "Clase, percepción étnica y transformación regional: unos ejemplos tlaxcaltecas" en *Antropología Americana* (México DF) Vol. 30.

- Robichaux, David 2002 “El sistema familiar mesoamericano: testigo de una civilización negada” en De la Peña, Guillermo y Vázquez León, Luis (eds.) *La antropología socio-cultural en el México del milenio: búsquedas, encuentros y transiciones* (México DF: Conaculta/Fondo de Cultura Económica).
- Robichaux, David 2004 “Ser indio, ser mestizo: categorías cambiantes en el México contemporáneo” en Bonetto, S.; Casarin, M. y Piñeiro, M. (eds.) *Escenarios y nuevas construcciones identitarias en América Latina* (Córdoba: Centro de Estudios Avanzados/Universidad Nacional de Córdoba).
- Robichaux, David 2005a “Identidades cambiantes: ‘indios’ y ‘mestizos’ en el suroeste de Tlaxcala” en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* (Zamora/Michoacán) Vol. XXVI, N° 104.
- Robichaux, David 2005b “Principios en un sistema bilateral: herencia y residencia y el sistema familiar mesoamericano” en Robichaux, D. (comp.) *Familia y parentesco en México y Mesoamérica: unas miradas antropológicas* (México DF: Universidad Iberoamericana).
- Scheper-Hughes, Nancy y Hoffman, Daniel 1997 “Children at risk: Brazil. Moving targets” en *Natural History* (Nueva York) Vol. 106.
- Taylor, Lawrence I. y Hickey, Maeve 2001 *Tunnel kids* (Tucson: University of Arizona Press).
- UNICEF 1996 *II Censo de los niños y niñas de la calle, Ciudad de México* (México DF: UNICEF/Departamento del Distrito Federal).
- Wolf, Eric R. 1955 “The types of Latin American peasantry” en *American Anthropologist* (Washington DC) Vol. 57, N° 3.
- Wolf, Eric R. 1957 “Closed corporate communities in Mesoamerica and Java” en *Southwestern Journal of Anthropology* (Albuquerque) Vol. 13, N° 1.

ANTONIO SANDOVAL ÁVILA\*

## LAS FAMILIAS CON NIÑOS EN LA CALLE EN GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO

### PRESENTACIÓN

La familia constituye un ámbito donde se desarrollan condiciones socioeconómicas y socioculturales determinadas, a la vez que una forma de organización de actividades a través de la cual se transmite el capital cultural históricamente objetivado. Así, una de sus principales funciones –la de socializar a los hijos– no resulta ajena a las condiciones materiales de vida, ni a las condiciones culturales y políticas de la sociedad en la que se halla inserta. De acuerdo con esto, serán concretamente las condiciones materiales de vida de las familias, así como sus condiciones socioculturales, las dimensiones seleccionadas para el análisis que propongo.

Por *condiciones materiales de vida* se entiende el nivel de vida de las familias en torno a insumos básicos tales como vivienda, alimentación y educación, principalmente. A pesar de que la procedencia de las familias, el motivo por el que se asientan en su lugar de residencia y el tiempo que llevan viviendo en dicho lugar no constituyen propiamente

\* Profesor de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, División de Estudios Políticos y Sociales, Guadalajara, Jalisco, México.

indicadores derivados de esta dimensión, he considerado oportuna su inclusión, con el objetivo de comprender mejor su movilidad y poder así correlacionar estos elementos con el resto de las condiciones en las que viven las familias con niños en la calle.

Por *condiciones socioculturales* se entiende el conocimiento, hábitos, costumbres y formas de vida adquiridos o aprendidos en la familia. El conocimiento no se limita aquí a aquel legitimado formalmente por las instituciones convencionales, como la escuela, sino que incluye también la transmisión de ideas, creencias, etc., de padres a hijos y de generación en generación.

El presente trabajo pretende dar respuesta al siguiente interrogante: *¿Por qué y cómo las familias se convierten en expulsoras de niños en la calle?* Dado que el objeto de estudio implica –como todo proceso social– factores estructurales y culturales, enlazar ambos para lograr una comprensión más profunda del mismo me ha obligado a utilizar una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos: los primeros con el fin de recabar los datos referentes a los aspectos estructurales, y los segundos dirigidos a la información sobre los aspectos culturales. No obstante, aquí sólo presentaré de manera somera la información sobre la fase cuantitativa del estudio –es decir, la parte descriptiva–, con la finalidad de realizar una caracterización de las familias con niños en la calle como un primer acercamiento al problema objeto de estudio. Ello se debe a que conocer cómo son estas familias y en qué condiciones viven ayuda a hacer inteligibles las modificaciones que, como consecuencia de los cambios sociales, están sufriendo en su estructura y su función socializadora.

Para la recuperación del conocimiento de lo estructurado –vale decir, sobre la dimensión de las condiciones materiales de vida–, con el fin de establecer generalizaciones sobre el grupo social estudiado, la encuesta apareció como el instrumento que más se adecuaba y que por tanto seleccioné para la recolección de la información. Complementé la encuesta con la investigación documental para la utilización de datos estadísticos y demográficos, así como con la observación no participante para dar cuenta de los principales rasgos de las formas específicas de existencia social del grupo estudiado.

## UNIVERSO DE TRABAJO Y MUESTRA

En 1995, con el objetivo de conocer la magnitud del problema de los niños *en y de* la calle en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se realizó un censo en el que se detectaron 1.499 niños en la primera categoría y 71 en la segunda (Sandoval Ávila, 1998b: 9-12). El número de niños en la calle continúa creciendo. En 1998, en un proyecto elaborado por la Comisión de Asistencia Social del Cabildo Tapatío para ayudar a los

menores en situación de calle<sup>1</sup> –que se presentó en los foros de consulta para elaborar el Plan de Desarrollo Municipal 1998-2000–, se señalaba que 7.500 niños y niñas realizaban diferentes actividades laborales –como *cerillos*<sup>2</sup>, entre otras–, y que aproximadamente 2.500 más trabajaban en los cruceros de la ciudad.

Dadas las dificultades para localizar a las familias de estos niños –tanto por su gran movilidad como por la escasa confiabilidad de los datos proporcionados por los menores en cuanto a su lugar de residencia–, recurrió al registro más riguroso que existe de las familias con niños en la calle en la ZMG: el del Sistema DIF Jalisco. En el tiempo en que se llevó a cabo el muestreo (1998), este registro estaba conformado por 455 familias con 648 niños en la calle distribuidas en los cuatro municipios de la ZMG.

Este registro fue el que se consideró como universo de estudio y de allí se obtuvo –mediante las fórmulas estadísticas disponibles para lograr una muestra cuando se conoce el universo– una muestra estratificada proporcional entre los cuatro municipios de la ZMG con un grado de confiabilidad del 90%.

**Cuadro 1**  
Universo de trabajo y muestra

Municipios	Familias	Niños	Muestra
Guadalajara	262	428	47
Zapopan	75	77	14
Tonalá	74	76	13
Tlaquepaque	44	67	8
Totales	455	648	82

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema DIF Jalisco.

De esta manera, la muestra no es estrictamente representativa de las familias con niños en la calle de la ZMG, pero sí del universo registrado en el DIF Jalisco.

A esta muestra se aplicó la encuesta. La reconstrucción de los datos obtenidos con este instrumento me ha permitido realizar una caracterización de las familias con niños en la calle: de dónde proceden, dónde viven, cómo es su estructura interna, cómo viven y cómo obtienen los ingresos que les permiten vivir, entre otras cuestiones.

1 La ayuda estaba organizada en forma de cupones que los ciudadanos daban a estos niños y que ellos podían canjear por alimentos y ropa.

2 Se conoce como *cerillos* a los menores de edad que, en las tiendas de autoservicio, colocan las mercancías de los clientes en bolsas y ayudan, generalmente a las amas de casa, a llevar estas bolsas al automóvil. A cambio de este servicio reciben una propina que constituye su salario, ya que no suelen mantener relaciones laborales con la empresa en la que realizan esta actividad.

Presentaré a continuación algunos de los resultados obtenidos para ilustrar aspectos de las condiciones materiales de vida de estas familias. Con el fin de simplificar la presentación, aunque esta se refiere a los cuatro municipios que conforman la ZMG (Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá), sólo mostraré los datos globales, sin entrar en detalles sobre las variaciones que presenta cada dato al interior de los municipios; en términos generales, las diferencias no son muy significativas, y, cuando lo son, así se especifica. De esta forma, se han eliminado también los cuadros.

### ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LAS FAMILIAS CON NIÑOS EN LA CALLE DE LA ZMG?

A continuación presento, de manera resumida, información sobre algunas de las principales características de estas familias y parte de las conclusiones a las que arribé en el estudio.

#### PROCEDENCIA DE LAS FAMILIAS

El 58,53% de ellas proceden de otra colonia de la ciudad; el 17,03% son del lugar en el que viven; el 15,85% son de otro estado; y el 8,53% son de otra población del interior del estado.

La mayoría de las familias proviene de otra colonia de la ciudad, concentrándose especialmente en los municipios de Tlaquepaque y Zapopan. En menor proporción, proceden de los flujos migratorios que vienen de otros estados y del interior de la entidad. Este último origen sobresale en las familias ubicadas en el municipio de Tlaquepaque.

Frente a la creencia general de que las familias con niños en la calle proceden de otros estados, la información obtenida muestra que la mayoría de ellas son producto de la migración intraurbana. Lo anterior permite presuponer que esto puede deberse a la dificultad para adquirir una vivienda y al encarecimiento de los terrenos urbanos y las rentas en el área central de la ciudad. Pareciera ser que la limitación de recursos arroja a las familias más pobres de la ciudad hacia la periferia de la misma.

En cuanto a las familias que proceden de otras poblaciones del interior del estado y de otros estados, puede presumirse que han llegado al lugar donde residen desde las zonas rurales, buscando mejores condiciones de vida y oportunidades en la ciudad.

#### MOTIVOS DE SU ASENTAMIENTO EN EL LUGAR EN EL QUE VIVEN

El 34,61% se ha asentado en el lugar porque allí compró casa o terreno; el 17,94%, porque no tenían dónde vivir; el 14,10% por problemas con suegros o vecinos; el 12,82% por la cercanía con la familia; el 8,97%

porque allí les prestaron casa; el 6,41% por la cercanía con el trabajo; y el 5,12% porque allí la renta es más barata.

Si bien el motivo principal del asentamiento de estas familias en su lugar de vivienda actual se relaciona con la propiedad del predio, existen motivos variados en cada municipio de la ZMG. Mientras en Guadalajara y Zapopan predomina el criterio de la propiedad de la vivienda, en Tonalá y Tlaquepaque los motivos más significativos se relacionan con la cercanía de la familia y el lugar donde vivir. Otro motivo importante en el municipio de Guadalajara se vincula con problemas relacionados con los suegros. Ello permite conjeturar que formaban parte de otra familia extensa y que, por conflictos y problemas generados por el hacinamiento y la lucha por el espacio, optaron por irse a vivir al único lugar que les fue posible, y llegaron allí buscando alojamiento y/o apoyo de otros familiares.

Resulta interesante ver cómo los motivos que conducen a estas familias a establecer su vivienda en un lugar determinado muestran discrepancias en torno a las relaciones establecidas con la familia ampliada. Mientras una parte significativa de las familias que se ubican en Tlaquepaque y Tonalá recurre a la familia ampliada para lograr su apoyo –pues un motivo significativo para su asentamiento fue la cercanía con la familia–, otra parte de las que se localizan en Guadalajara se aleja del núcleo familiar originario, pues refieren como motivo significativo problemas con los suegros. Es posible que los lazos de apoyo y solidaridad en las familias ampliadas migrantes sean más firmes que los de las familias ampliadas originarias de la ZMG.

#### TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL LUGAR

El 29,26% de las familias lleva allí más de 31 años; el 26,82%, menos de 5 años. El porcentaje restante lleva viviendo en el lugar un período variable de entre 6 y 30 años. No obstante, en general la información muestra una distribución polarizada, pues casi un tercio lleva más de 31 años viviendo en el lugar, y otro tercio menos de 5 años. Al interior de los municipios también observamos este contraste; sin embargo, mientras en Tlaquepaque y Zapopan la mayoría de las familias cuentan con menos de 10 años de residencia, en Guadalajara y Tonalá tienen más de 10.

El tiempo que las familias llevan viviendo en el lugar actual de residencia confirma que no se trata de familias que acaban de llegar: casi un tercio son originarias del lugar donde radican y la mayoría procede de otra colonia de la ciudad. Los municipios que reciben más flujo migratorio intraurbano son los de Tlaquepaque y Zapopan, donde las familias llegaron probablemente buscando alojamiento y/o apoyo de otros familiares.

## TENENCIA DE LA VIVIENDA

El 59,75% de las familias posee vivienda propia; el 31,70%, rentada; y el 8,53%, prestada. En cuanto a los motivos de asentamiento, el 34,61% refiere el hecho de que allí compraron casa o terreno. Sin embargo, en relación con la tenencia de la casa, el 59,75% sostiene que es propia. Esta discrepancia puede deberse a que un porcentaje de las familias que ya poseían casa propia manifiesta otros motivos para su asentamiento en la vivienda actual; puede ocurrir también porque quienes viven en casa de la familia ampliada la consideran como propia, o por el hecho de que muchas casas no han sido compradas, pues existe una gran cantidad de viviendas de autoconstrucción.

La casa propia predomina en Tonalá y Zapopan y la rentada en Tlaquepaque y Guadalajara. La casa prestada, por su parte, se da en una mayor proporción en Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.

Las viviendas de las familias localizadas en Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan son casas ubicadas en asentamientos irregulares, a veces en terrenos invadidos por los ejidos con problemas de tenencia del predio.

## SERVICIOS CON LOS QUE CUENTAN LAS VIVIENDAS

En general, el 90% de las viviendas carece en alguna medida de alguno o varios de los servicios básicos. El 30,48% de estas familias no tiene drenaje; el 26,82% carece de agua entubada; y el 4,87% no tiene energía eléctrica.

Al interior de los municipios existen variaciones significativas. Por ejemplo, en lo que respecta al agua entubada, mientras en Guadalajara el 100% de las viviendas de las familias encuestadas cuenta con este servicio, en Tonalá el 100% carece de él.

Aquí también las viviendas de las familias localizadas en Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan presentan condiciones muy parecidas. En Tlaquepaque, se ubican en colonias como El Tapatío, Las Pintitas o la Emiliano Zapata. En Tonalá, en colonias como Lomas del Camichín o la Gigantera. En Zapopan, en colonias como Mesa Colorada, Arenales Tapatíos o Colonia Indígena de Mezquitán.

En Tlaquepaque y Zapopan pasa por estos asentamientos un canal de desagüe al descubierto. En Tlaquepaque y Tonalá hay ladrilleras. Las excavaciones que se hacen en estas últimas ocasionan grandes encharcamientos en época de lluvias.

En las mencionadas colonias, las calles carecen de pavimento y banquetas; son improvisados caminos polvorientos (aunque en algunas colonias hay calles con empedrado y/o pavimento), con abastecimiento de agua a través de pipas.

La mayoría de las viviendas son de autoconstrucción o semi-construidas, con muros de adobe, tabique o *block* sin recubrimientos interiores o exteriores, con piso de tierra (en algunas casas con mosaico

o cemento parcial), techos de asbesto o cartón, madera de desperdicio o incluso plásticos. En algunos casos, las viviendas están construidas con material de desperdicio.

En Guadalajara, las colonias en las que se ubican las viviendas de estas familias cuentan con calles empedradas y/o pavimento de asfalto, aunque algunas suelen ser de terracería. Las viviendas están construidas con muros de tabique, con enjarres interiores y exteriores, techos de bóveda de tabique y piso de mosaico o cemento; casi todas tienen energía eléctrica con agua entubada y drenaje. Las colonias donde predominan estos grupos sociales son La Campesina, Talpita y Santa Lucía.

El desigual desarrollo urbano de los cuatro municipios de la ZMG se combina con las capacidades económicas y sociales de estas familias en torno a las condiciones de su vivienda y el equipamiento urbano de su entorno. Es probable que las mejores condiciones en Guadalajara se relacionen con el mejor desarrollo urbano y una mayor proporción de recursos públicos para realizar obras de infraestructura. También es posible que la carencia de servicios en los otros tres municipios tenga que ver con las irregularidades de los asentamientos humanos y la menor capacidad financiera de los ayuntamientos, lo que dificulta la dotación de servicios en las colonias allí asentadas. Esta información sugiere que la falta de servicios de infraestructura básica incrementa la cantidad de tiempo destinado a las actividades domésticas, y ello puede ir en detrimento del tiempo que los padres –en especial, la madre– podrían destinar al cuidado de los hijos.

El medio ambiente que rodea a las viviendas es inhóspito, lo cual, aunado al tipo de construcción, hace que estas familias vivan en condiciones agudas de insalubridad, y las convierte en blanco fácil de enfermedades.

La falta de servicios de infraestructura básica en las viviendas duplica el tiempo destinado a las labores domésticas, por el hecho de tener que acarrear el agua, cocinar con carbón o leña, caminar para tomar el transporte urbano, etc. Todo ello se suma al tiempo requerido por los padres para desplazarse a los lugares donde trabajan, las agotadoras jornadas de trabajo, la ausencia de privacidad que impide un descanso reparador, el cansancio exacerbado por la deficiente nutrición, la falta de recreación, un probable sentimiento de autodevaluación de los padres por no poder solventar las necesidades de todos los miembros de la familia. En estas condiciones, es posible que desencadenen situaciones de desesperación, tensión, agresividad y violencia. Todo esto limita las posibilidades de los padres para convivir con los hijos, atenderlos y cuidarlos, y puede propiciar el alejamiento y el retiro de los hijos del hogar.

### TAMAÑO DE LA VIVIENDA

Casi 6 de cada 10 viviendas tienen un solo cuarto, poco más de una tercera parte tiene dos, y sólo un 7,31% tiene tres. En Tlaquepaque, Zapopan y Guadalajara predominan las viviendas con un solo cuarto, mientras que en Tonalá son mayoría las de dos cuartos.

Lo anterior obliga a estas familias a convertir su reducido espacio en un lugar común y múltiple para realizar las distintas actividades de la vida familiar: comer, descansar, dormir, trabajar, hacer las tareas, jugar, etc. En ocasiones comparten, además, este reducido espacio con animales domésticos.

El hecho de que las viviendas no tengan espacio suficiente para que los niños puedan desarrollar sus actividades ordinarias puede dar lugar a que los padres permitan que sus hijos pasen más tiempo en la calle.

### NÚMERO DE PERSONAS QUE HABITAN LAS VIVIENDAS

En el 63,41% de las viviendas residen de 6 a 10 miembros; en el 20,73%, de 1 a 5; en el 10,97%, de 11 a 15; y en el 4,87%, 16 o más personas. La mayoría de estas familias están constituidas por un número comprendido entre 6 y 10 miembros. Aunque esta proporción aparece sin muchas variaciones en cada uno de los municipios de la ZMG, la situación es más frecuente en Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. El municipio de Guadalajara presenta un porcentaje ligeramente menor. En Tonalá, la mayoría de las familias tienen entre 6 y 10 miembros. Las demás están conformadas por un número superior a 10. Aunque no se obtuvo el número de habitantes por cuarto, el hacinamiento en estas familias se infiere por el tamaño de las viviendas y el número de personas que las habitan.

Usualmente se clasifica a la familia por el número de sus integrantes: pequeña, cuando está integrada por 2 a 4 miembros; mediana, cuando tiene de 5 a 6 miembros; y grande, cuando tiene más de 6 integrantes.

Esta clasificación no se ajusta a la realidad de las familias con niños en la calle de la ZMG, pues más de la mitad de ellas tiene 6 integrantes como mínimo y 10 como máximo (incluidos parientes y personas sin lazos de parentesco); una cuarta parte tiene entre 1 y 5 miembros; y menos de una cuarta parte tiene más de 10 miembros. De esta manera, he clasificado a las familias como pequeñas cuando estaban integradas por 1 a 5 miembros, medianas cuando tenían de 6 a 10, y grandes cuando contaban con más de 10. De acuerdo con esta clasificación, tenemos un 20,73% de familias pequeñas, 63,41% de familias medianas y 15,85% de familias grandes (Sandoval Ávila, 1998a: 76-88).

## LA EDAD DE LAS MADRES

La edad de las madres se concentra entre los 30 y 39 años de edad y entre los 40 y 49. La mitad tiene entre 30 y 39 años; una cuarta parte, entre 40 y 49; y el resto tiene entre 20 y 29 o más de 50. Atendiendo a la edad de las madres, las familias se ubican principalmente en las etapas familiares de expansión y estabilidad, y menos en las de formación, reducción y disolución. La *etapa familiar de expansión* se caracteriza por el nacimiento de los hijos, la asignación de nuevos roles a los componentes del hogar: padre, madre, hija, hijo. Con la llegada de los hijos, las exigencias de trabajo doméstico y participación económica extradoméstica se hacen mayores. En esta etapa, la edad de la pareja fluctúa entre los 30 y los 40 años. En la *etapa de estabilidad* (en la que la edad de los padres oscila entre los 40 y 50 años), el período de reproducción biológica llega a su fin; aunque los hijos permanecen todavía en el hogar, ya no son tan pequeños. Eventualmente, pueden asumir el rol de trabajadores/productores.

La *etapa de formación* se refiere al momento en que se establece, sancionada o no legalmente, una relación de afinidad. Los cónyuges tienen entre 20 y 30 años de edad, con un promedio de 26 años para los varones y 24 para las mujeres. Los hijos, si los hay, son pequeños.

La *etapa de reducción* se caracteriza por la salida de los hijos del hogar. El promedio de edad de los padres se ubica entre los 50 y 60 años. En esta etapa, algunos miembros de la familia dejan de realizar actividades económicas.

En la *etapa de disolución*, en la que los cónyuges superan los 60 años de edad, los hijos ya se fueron. Esta etapa suele estar asociada a la viudez, lo que da pie a la existencia de hogares formados por una sola persona. Los varones, con más frecuencia que las mujeres, suelen contraer nuevas nupcias. Las mujeres, más frecuentemente, suelen cambiar su estatus de cónyuge o jefa del hogar a agregado de otro hogar.

## NÚMERO DE HIJOS

Más de la mitad de las familias tiene entre 4 y 6 hijos. De los 451 hijos que estas familias tienen en total, 314 son menores de 17 años y 137 mayores de 18. Aunque en las familias de los cuatro municipios predominan los hijos menores de 17 años, las que tienen más hijos de estas características son las de Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. En términos generales, en los cuatro municipios la edad de los menores se concentra en los rangos de 9 a 11 años, 12 a 14, y 15 a 17. El promedio general de hijos por familia es de 5,5.

## ESCOLARIDAD DE LOS PADRES

Se trata de 61 padres y 77 madres (2 separadas que no viven con la familia y 3 fallecidas).

Aunque la escolaridad, tanto de los padres varones como de las madres, va desde el analfabetismo hasta la licenciatura completa, la mayoría de unos y de otras tiene de 1 a 6 años de primaria: las madres en el 67,52% de los casos y los padres varones en el 59%.

**Cuadro 2**  
Nivel de escolaridad de los padres (en porcentaje)

<b>Escolaridad</b>	<b>Padres</b>	<b>Madres</b>
Analfabetismo	19,67	12,98
Primaria 1-3 años	18,03	33,76
Primaria 4-6 años	40,98	33,76
Secundaria incompleta	4,91	3,89
Secundaria completa	13,11	6,49
Preparatoria incompleta		1,29
Preparatoria completa		1,29
Licenciatura incompleta	1,63	2,59
Licenciatura completa	1,63	1,29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos mediante encuesta realizada en 1998 a 82 familias con niños en la calle de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El analfabetismo en las madres es del 12,98%, y en los padres varones del 19,67%. Vale decir, aunque la mayoría de los padres varones y las madres tienen de 1 a 6 años de primaria, este nivel de escolaridad es más frecuente en las segundas que en los primeros; y aunque en ambos se da el analfabetismo, es más bajo en las madres que en los padres varones.

En el caso de los padres varones, sólo en Guadalajara se encontraron niveles desde analfabetismo hasta licenciatura completa, aunque en ningún municipio se detectaron padres varones que sólo tuvieran la preparatoria como nivel educativo máximo.

En Tlaquepaque y Tonalá no se hallaron padres varones con secundaria incompleta pero sí con secundaria completa; este constituye el nivel más alto de escolaridad en estos municipios. En Zapopan no hubo padres varones con escolaridad mayor a 4 a 6 años de primaria.

En el caso de las madres, sólo en Guadalajara se detectaron todos los niveles de escolaridad, desde el analfabetismo hasta la licenciatura completa.

En Tlaquepaque no se encontraron madres con secundaria incompleta pero sí con secundaria completa, siendo este el nivel más alto de escolaridad en este municipio. En Tonalá y Zapopan no se hallaron madres con escolaridad mayor a 4 a 6 años de primaria.

### ESCOLARIDAD DE LOS HIJOS DE 6 A 17 AÑOS DE EDAD

De acuerdo con el objeto de estudio, sólo se consideran los menores de 6 a 17 años de edad, debido a que es más raro que los niños de estas familias asistan al jardín de infantes, y porque al cumplir 18 años ya son considerados mayores de edad.

**Cuadro 3**  
Niveles de escolaridad, hijos de 6 a 17 años de edad (en porcentaje)

Nula	7,29
Primaria 1 a 3	36,48
Primaria 4 a 6	3,00
Secundaria incompleta	10,72
Secundaria completa	5,15
Preparatoria incompleta	1,28

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

La escolaridad de los hijos en el rango de edad contemplado va desde la nula hasta la preparatoria incompleta. Sólo en Guadalajara se detectaron todos estos niveles. En Tonalá, la escolaridad más alta es la secundaria completa. En Zapopan, la secundaria incompleta, y en Tlaquepaque no se encontraron menores con escolaridad mayor a 4 a 6 años de primaria. La gran parte de estos menores no rebasa el nivel de primaria, y un porcentaje importante tiene la primaria incompleta. Aunque la ausencia de escolaridad se detectó en los cuatro municipios de la ZMG, dicha situación es más acentuada en Tlaquepaque.

### ACTIVIDADES DE LOS MENORES POR GRUPO DE EDAD

Estas se refieren a su asistencia o no a la escuela, o a si trabajan o no. Sólo se consideran los menores de 6 a 17 años de edad debido a que, además de lo ya dicho anteriormente, es más rara la presencia de niños menores de 5 años que trabajen en la calle (eventualmente cuando los lleva su madre, pero no por sí mismos).

**Cuadro 4**  
Actividades de los menores de 6 a 17 años (en porcentaje)

Edad	Sólo asisten a la escuela	Trabajan y asisten a la escuela	Trabajan y no asisten a la escuela	No trabajan y no asisten a la escuela
6 a 8	88,67	-	-	11,33
9 a 11	67,60	16,90	2,81	12,67
12 a 14	60,78	19,60	7,84	7,84
15 a 17	24,13	15,51	39,65	20,68

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

La mayoría de los menores de entre 6 y 8 años de edad (88,67%) asiste a la escuela y no trabaja; el restante 11,33% no trabaja y no asiste a la escuela. Aunque esta situación se da en los cuatro municipios, es más marcada en Tlaquepaque y Tonalá.

Entre los 9 y los 11 años de edad, estos menores comienzan a incorporarse al trabajo, y en un número pequeño empiezan también a desertar de la escuela. En Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan hay menores de este grupo que no asisten a la escuela y trabajan, y tal situación es más acentuada en Tlaquepaque, donde además hay menores que no asisten a la escuela y no trabajan.

Entre los 12 y los 14 años de edad, los menores se incorporan más al trabajo y también desertan más de la escuela. En Guadalajara, Tonalá y Zapopan hay más menores que trabajan y asisten a la escuela, y esta situación es más pronunciada en Guadalajara y Tonalá. En Tlaquepaque y Zapopan hay más menores que trabajan y no asisten a la escuela, siendo tal situación más marcada en Tlaquepaque.

Entre los 15 y los 17 años de edad, el porcentaje que asiste a la escuela y no trabaja se reduce a un 24,13%, y el de los que no trabajan y no asisten a la escuela se eleva al 20,68%. La mayoría en este rango de edad, el 39,65%, trabaja y no asiste a la escuela. Aunque en esta franja hay menores que asisten a la escuela y no trabajan en los cuatro municipios, el rango más bajo se detectó en Tlaquepaque. En los cuatro municipios hay menores en este rango de edad que trabajan y asisten a la escuela, que trabajan y no asisten a la escuela y que no trabajan y no asisten a la escuela, pero los porcentajes más altos se detectaron en el municipio de Tlaquepaque.

En este último se encuentran el porcentaje más bajo de menores que sólo asisten a la escuela y no trabajan, y los porcentajes más altos de menores que asisten a la escuela y trabajan, de menores que trabajan y no asisten a la escuela, y de menores que no trabajan y no asisten a la escuela (Sandoval Ávila, 1998a: 89-92, 103-106, 110-114).

### Cuadro 5

#### Tipos de familia (en porcentaje)

Nuclear simple	Nuclear ampliada	Nuclear compuesta
58,53	29,26	12,14

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

La clasificación que en términos generales se hace de la familia por las relaciones de parentesco ayuda a visualizar si esta está compuesta por los elementos básicos, padres e hijos, o si está integrada por otros miembros que pueden o no tener relaciones de consanguinidad con el jefe de la familia. Por las relaciones de parentesco que los integrantes de la familia

establecen con el jefe de la misma, esta se define como nuclear simple, nuclear ampliada y nuclear compuesta.

*La familia nuclear simple* está compuesta por un jefe y su cónyuge; por un jefe y su cónyuge con hijos; o por un jefe (que puede ser el padre o la madre) con hijos. Cuando sólo hay un jefe sin su cónyuge, se la denomina también *familia monoparental*, ya sea que posea jefatura masculina o femenina.

*La familia nuclear ampliada* está formada por el padre, la madre, los hijos y otros parientes; por el padre, los hijos y otros parientes; o por la madre, los hijos y otros parientes.

*La familia nuclear compuesta* está constituida por el padre, la madre, los hijos, parientes y otras personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar; por el padre, los hijos, parientes y otras personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar; o por la madre, los hijos, parientes y otras personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar.

La información relativa a la tipología que configuran las familias con niños en la calle de la ZMG, a partir de las relaciones de parentesco que establecen sus miembros con el jefe de la familia, muestra que el 58,53% del total de la muestra son familias integradas por los padres y los hijos; el 29,26% son familias conformadas por el padre, la madre, los hijos y parientes consanguíneos; y el 12,14% son familias formadas por el padre, la madre, los hijos, parientes y personas que no tienen lazos de parentesco con el jefe de la familia, sino únicamente lazos de afinidad: compadres, ahijados y amigos.

Del total de familias nucleares simples (58,53%), el 70,83% se conforman por el padre, la madre y los hijos; el 25% por la madre y los hijos; y el 4,16% por el padre y los hijos.

Del total de familias nucleares ampliadas (29,26%), el 58,33% están conformadas por el padre, la madre, los hijos y otros parientes; el 37,5%, por la madre, los hijos y otros parientes; y el 4,16% por el padre, los hijos y otros parientes.

Del total de familias nucleares compuestas (12,14%), el 80% están conformadas por el padre, la madre, los hijos, parientes y otras personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar, y el 20% están conformadas por el padre, los hijos, parientes y otras personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar, es decir, son familias monoparentales con jefatura masculina. En Tlaquepaque, la totalidad de las familias encuestadas son compuestas. En este tipo de familias, no se encontraron familias monoparentales con jefatura femenina en ningún municipio. Esto es, sólo se detectaron familias monoparentales compuestas con la presencia del padre varón, contrariamente al caso de las familias monoparentales ampliadas, que sí se dieron con presencia de la madre. Esto parecería indicar que, en este caso, las mujeres recurren a los parientes para simplificar las formas de reproducción de la familia. Es probable que la

presencia de tíos, primos, etc., facilite a la familia el hacer frente a las necesidades de reproducción material y social.

Del total de las familias encuestadas (incluidos los tres tipos de familias), en el 68,29% de los casos el padre y la madre conviven con los hijos; en el 25,60% sólo lo hace la madre, y en el 6,09% sólo el padre. En las familias en las que el padre está ausente, en la mayoría de los casos es por separación, luego por muerte, y por último porque la madre es soltera. De aquí resulta relevante el porcentaje de familias monoparentales con jefatura femenina (Sandoval Ávila, 1998a: 120-123).

**Cuadro 6**  
Estado civil de los cónyuges (en porcentaje)

Casados por civil e iglesia	Casados sólo por civil	Casados sólo por iglesia	Unión libre
67,24	20,68	6,89	5,17

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

En Tlaquepaque, el 20% de los padres vive en unión libre, en Zapopan el 11% y en Guadalajara el 3,03%. Este régimen de unión de los padres no se detectó en Tonalá. Lo anterior va en contra de la creencia general de que en este sector de la población predomina la unión libre.

**Cuadro 7**  
Uniones previas de los padres (en porcentaje)

Padre	Madre	Padre y madre
60	30	10

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

En el 12% del total de las familias encuestadas, el padre, la madre o ambos han estado antes casados o unidos a otra pareja. En todos estos casos, los hijos no son nacidos del mismo padre y madre.

Los datos aquí mostrados revelan que el padre, con mayor frecuencia que la madre, cuando forma una familia procede de la separación de una anterior.

Aunque en el porcentaje total de las familias de la muestra el porcentaje de familias reconstituidas no es elevado –combinado con otros rasgos como la presencia de madres jefas de familia porque son solteras, separadas, viudas, divorciadas, o incluso casadas pero cuyo marido no está presente porque ha migrado–, la situación puede evidenciar una diversidad de características que revelan cómo las familias con niños en la calle poseen puntos débiles que afectan la forma en que desarrollan sus funciones de reproducción social. Lo anterior implica también la presencia de padrastros, madrastras, hermanastros y hermanastras.

**Cuadro 8**  
Jefatura familiar (en porcentaje)

Padre	Madre	Hijo mayor	Hija mayor
68,29	28,04	2,43	1,21

Fuente. Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

El padre predomina como figura jerárquica en la mayoría de estas familias, con pequeñas diferencias al interior de los municipios de la ZMG, pero compite con otras figuras como la madre y los hijos e hijas mayores. La prevalencia del padre es mayor en Guadalajara y Tonalá; la madre predomina en Guadalajara y Zapopan; y los hijos mayores en Guadalajara y Tlaquepaque.

La jefatura de la familia recae primeramente en el padre. Luego, en la madre, ante la ausencia del primero o su edad avanzada cuando la madre es más joven que él. Cuando el padre está ausente o es de edad avanzada –en algunos casos, aun cuando esté presente la madre–, la jefatura recae primero en los hijos varones mayores, si los hay, y, si no, en las hijas mayores. También cuando la madre vive sola con los hijos, por la causa que sea, en ocasiones asume la jefatura un hijo mayor, o una hija mayor si no existe el primero. Esta cuestión parece ser de tipo cultural.

## EMPLEO DE LOS PADRES VARONES

Del total de familias encuestadas, el 75,40% de los padres varones tiene empleo y el 24,60 no lo tiene. De aquellos que tienen empleo, en el 54,34% de los casos este es fijo y en el 45,65% es temporal. Este último tipo de empleo predomina especialmente en Tonalá y Zapopan.

**Cuadro 9**  
Actividades de los padres varones con empleo fijo (en porcentaje)

Comercio	Obrero	Chofer	Ladrillero	Policía	Pespuntador
36	20	24	8	8	4

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

\* En este rubro se agruparon empleados de gasolineras, bares, mercados.

**Cuadro 10**  
Actividades de los padres varones con empleo temporal (en porcentaje)

Construcción*	Comercio**	Chofer	Lavacarros	Obrero	Pepenedor
38,09	33,33	9,52	9,52	4,76	4,76

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

\* En este rubro se agruparon albañiles y peones.

\*\* En este rubro se agruparon vendedores de tacos, cacahuates u otros artículos similares en los tianguis.

**Cuadro 11**

Jornada de trabajo de los padres varones que tienen empleo (en porcentaje)

De 1 a 4 horas	De 5 a 8 horas	Más de 8 horas
6,52	39,13	54,34

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

La mayoría de los padres varones con empleo fijo trabajan más de 8 horas diarias.

**EMPLEO DE LAS MADRES**

El 46,75% de las madres tiene un empleo remunerado. De estas, el 22,22% tiene empleo fijo y el 77,77% tiene empleo temporal.

**ACTIVIDAD LABORAL DE LAS MADRES CON EMPLEO FIJO**

Entre las madres que tienen empleo remunerado fijo, la mayoría (el 62,50%) trabajan en el sector comercio, como empleadas en cocinas económicas, taquerías y cafeterías. El resto lo hace como obreras.

**Cuadro 12**

Actividad laboral de las madres con empleo temporal (en porcentaje)

Servicio doméstico	Trabajo en la casa	Comercio informal	Crucero	Pepenadora
39,28	21,42	17,85	10,71	10,71

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

La mayoría de las madres con empleo remunerado temporal trabajan en el servicio doméstico o en su casa, desempeñándose como costureras, respuntadoras o armando cajas.

**Cuadro 13**

Jornada de trabajo de las madres (en porcentaje)

De 1 a 4 horas	De 5 a 8 horas	Más de 8 horas
19,44	66,66	13,88

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

La mayoría de las madres (el 66,66%) trabaja de 5 a 8 horas diarias; el 14% trabaja más de ocho horas; y el resto, de 1 a 4 horas. Tanto los padres varones como las madres con empleo fijo o temporal tienen como característica común el hecho de realizar actividades de baja remuneración; se dedican a actividades de fácil acceso, y todas ellas tienen rasgos de informalidad, aunque ellos afirmen que se trata de empleo fijo. Así, es

posible presuponer que la mayor parte de los padres que tienen empleo temporal no son realmente subempleados, sino desempleados que se desempeñan en el mercado informal de trabajo. Las actividades que realizan están asociadas con la ausencia de una relación laboral formal, lo que los deja fuera de ciertas prestaciones como el acceso a los servicios de salud, entre otros.

Tlaquepaque tiene el porcentaje más alto de padres sin empleo; sin embargo, no se detectaron en este municipio padres con empleo temporal. Lo anterior puede deberse a que realizan algún tipo de actividad, así sea en el mercado informal de trabajo; dado que la realizan cotidianamente, se refieren a ella como empleo fijo.

Más de la mitad de los padres trabajan más de 8 horas al día. Una cuarta parte trabaja de 5 a 8 horas diarias, y una minoría lo hace de 1 a 4 horas. Lo anterior indica que los padres, aun cuando desempeñen actividades informales, trabajan el número de horas necesarias para lograr un ingreso que les permita satisfacer, al menos, las necesidades alimenticias mínimas de la familia.

#### EDAD DE LAS MADRES QUE TRABAJAN

La mayoría se concentra entre los 30 y 39 años de edad y entre los 40 y 49. Ello implica que tienen hijos pequeños y/o adolescentes, que se ven obligadas a dejar al cuidado de otras personas, generalmente un hijo o hija mayor (no mayor de edad, sino mayor que los demás hermanos) o que incluso dejan solos mientras ellas trabajan. Esto significa que el tiempo que las madres dedican a desempeñar sus tareas, tanto en el hogar como en sus empleos remunerados, es tiempo que le restan al cuidado y crianza de los hijos.

#### AUTORIDAD FAMILIAR DE LAS MADRES QUE TRABAJAN

El 60% de las madres que trabajan son cónyuges, y el 40% son jefas de familia. Aquí se da el caso de que, en ocasiones, aun siendo casadas, asumen la jefatura de la familia porque el marido es de mayor edad o porque –como hemos encontrado en algunas oportunidades– el marido tiene menor escolaridad que ellas.

**Cuadro 14**

Estado civil de las madres que tienen trabajo remunerado y son jefas de familia (en porcentaje)

Separadas	Casadas	Madres solteras	Viudas	Unión libre
50	21,42	14,28	7,14	7,14

Fuente: Elaboración propia a partir de la mencionada encuesta.

Lo anterior permite presuponer que las madres que son cónyuges trabajan para ayudar al marido a incrementar el ingreso familiar, y las que son jefas de familia se ven obligadas a asumir el papel de amas de casa y de proveedor del hogar ante la ausencia del marido, pues la mayoría de quienes son jefas de familia no tienen marido (Sandoval Ávila, 1998a: 120-123).

## CONCLUSIONES

No obstante las limitaciones de un estudio cuantitativo y descriptivo como el presente, la información obtenida de acuerdo a la naturaleza del trabajo no se limita a su utilidad para confirmar las hipótesis elaboradas, sino que me ha permitido enriquecer los datos iniciales de los cuales partí.

No sólo constaté el desigual desarrollo urbano entre los municipios que conforman la ZMG, sino también las consecuencias de la disminución del presupuesto en las políticas sociales. Aunque la historia reciente de la familia se encuentra inscrita en una serie de relevos de funciones y responsabilidades, en donde otras instituciones públicas y privadas asumen las responsabilidades y funciones que en otros tiempos eran privativas de la familia –la educación de los niños en la escuela, el cuidado de enfermos en hospitales, etc.–, dadas las actividades ocupacionales que realizan los integrantes de estas familias es posible colegir que se sitúan muy lejos de tales beneficios.

He encontrado que la familia está cruzada por una diversidad de relaciones y procesos que, en diferente grado de intensidad, la afectan y la están tornando vulnerable en cuanto a su capacidad de reproducción económica y cultural (desempleo, ingreso insuficiente para satisfacer las necesidades más elementales, etc.); asimismo, ante la problemática de la vida cotidiana al interior de las familias con niños en la calle, se están alterando los roles de tal modo que comienzan a aparecer nuevas formas organizacionales y comportamientos emergentes (incremento de familias monoparentales, etc.), situación que repercute en su función socializadora, pudiendo derivar en la expulsión de los hijos del hogar.

Las familias con niños en la calle no siempre son monoparentales; existen algunas en donde la pareja se ve obligada a trabajar para solventar las necesidades básicas de todos sus miembros. Sin embargo, el efecto será similar, debido a que las condiciones materiales de vida y la actividad laboral de los padres les impedirá a estos estar pendientes de la formación de los hijos.

En el contexto mexicano, el modelo ideal y universal de la llamada familia nuclear tradicional no es una práctica universal. Puede ocurrir que las familias objeto de estudio deseen ser idealmente nucleares, pero a causa de las limitaciones económicas se están convirtiendo en familias extensas.

Nuestro propósito es avanzar en el conocimiento de las familias con niños en la calle (en plural) para poner en evidencia su diversidad. Sólo de

esta manera se estará en condiciones de identificar opciones alternativas para proponer a las políticas de asistencia social dirigidas a las familias; para llegar a ellas en su singularidad, reconociendo la diversidad estructural de las mismas, los cambios en los valores, las exigencias y limitaciones contextuales, así como las condiciones que permitan potenciar los recursos disponibles en ellas, sin desligarlas, sin embargo, de sus vínculos interfamiliares y con la comunidad de la cual forman parte.

Estos aspectos pueden ser mejor reconocidos desde otras perspectivas, algo que nos permitiría comprender con mayor profundidad cómo es que los hijos pasan a formar parte de las estrategias de sobrevivencia de estas familias, y cómo y por qué llegan a romper los vínculos familiares para convertirse en niños de la calle (Sandoval Ávila, 1998a: 58).

## BIBLIOGRAFÍA

Sandoval Ávila, Antonio 1998a "Las familias con niños en la calle". Tesis de Maestría, ISIDM, Secretaría de Educación Pública de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, mimeo.

Sandoval Ávila, Antonio 1998b "Un problema mayor: los niños de y en la calle" en *Revista Universidad de Guadalajara* (Guadalajara) N° 10, enero.

FERNANDO MAUREIRA ESTRADA\*

## EL TRABAJO INFANTIL: UNA APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA\*\*

### INTRODUCCIÓN

Además de ser escasos, los estudios sociales basados en las actividades laborales que realizan los niños suelen caracterizarse por su tendencia a abordar el fenómeno desde una perspectiva histórica (Rojas, 1999) o a considerarlo una patología social, entendiendo así que el trabajo infantil sólo genera riesgos para el niño y la sociedad (Rojas, 1998; 1999; Millán, 1999). Esto se desprende como una consecuencia casi natural de la temprana inserción de los niños en actividades laborales. Los estudios de Breves et al. (1994) en Costa Rica, Rocha (1985) en Brasil y Millán (1999), entre otros, muestran que los niños se incorporan al trabajo estable antes de los 11 años; el ingreso al trabajo de forma temporal se realiza, por lo general, a edades aún más tempranas.

Existe, sin embargo, una perspectiva poco explorada del trabajo infantil que se desprende de considerar a la actividad laboral de los ni-

\* Profesor del Instituto de Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.

\*\* El presente artículo expone parte de los resultados del proyecto "Trabajo infantil. Mecanismos de sobrevivencia empresarial y familiar", DID 200109, financiado por la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Universidad Austral de Chile.

ños como una expresión de la forma en la que se articulan los diferentes sectores económicos en una economía dependiente. Esta perspectiva permite, al mismo tiempo, comprender el modo en que se genera el proceso –más amplio– de reproducción de las unidades familiares en situación de pobreza. El trabajo infantil así entendido debe conducirnos al estudio del fenómeno no sólo en relación con los efectos que la actividad laboral genera en los niños trabajadores, sino también con el contexto social y económico en el que tal actividad se lleva a cabo. El trabajo de los menores depende, por un lado, de las características socioeconómicas de las familias de las que forman parte y, por otro, de las características específicas del contexto económico regional y nacional. Estas determinan en conjunto la forma, oportunidad y rasgos particulares que asume el trabajo infantil.

Tal como hace años, los niños que trabajan son hoy una realidad de nuestra sociedad. Aunque las tareas que realizan son diferentes, el principio es el mismo: niños que deben trabajar de manera más o menos estable para contribuir al sostenimiento de sus grupos familiares. Diariamente están presentes y son visibles en los supermercados, calles, plazas y ferias de productos agrícolas. Complementan y sustituyen también, al interior de sus casas, la actividad doméstica de sus padres o de los adultos con los que viven, o reemplazan a eventuales trabajadores asalariados en talleres y microempresas familiares.

El trabajo infantil constituye un fenómeno de antigua data, pero que se recrea constantemente asumiendo características específicas según la relación que establezca con otros fenómenos sociales. Por esta razón, sólo es posible identificarlo genéricamente en el tiempo, pero no caracterizarlo de manera unitaria. No obstante, presenta singularidades que se expresan en el bajo costo de la mano de obra para los empleadores y en su relación directa con las situaciones de pobreza que afectan a las familias de los niños (Schilckrout, 1980).

De modo general, podemos identificar formas de trabajo infantil que se constituyen en manifestaciones alienantes y dañinas para los niños involucrados en ellas. Me refiero en especial a las actividades relacionadas con la delincuencia, la sobreexplotación y la prostitución infantil. Por otro lado, existen gran cantidad de actividades laborales realizadas en contextos domésticos que responden a situaciones no excepcionales y en las que el trabajo de los niños resulta fundamental para asegurar la reproducción de la unidad familiar.

Esta constatación inicial refleja, de manera inmediata, la complejidad en el abordaje del fenómeno del trabajo infantil. No se trata sólo de actividades asociadas a la llamada economía informal que los menores realizan esporádicamente en las calles; abarca también el trabajo que los menores realizan en empresas y talleres microempresariales de los sectores formales de la economía.

Una primera aproximación general al trabajo infantil distingue entre *child work* –entendido como el trabajo de los niños fuera de la unidad familiar, que genera ingresos monetarios y se caracteriza por incluir aquellas manifestaciones de trabajo más alienantes– y *child labour* –que define el trabajo de los niños en el interior de las unidades familiares (Anker y Melkas, 1996). A pesar de que, de modo general, puede señalarse que la industria moderna tiende a excluir el trabajo infantil (Schildkrout, 1980), en las industrias menos tecnificadas este sigue teniendo una presencia importante: la ausencia de mano de obra infantil parece depender fuertemente del grado de capitalización, uso intensivo de tecnología y abundancia de mano de obra adulta.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica-CASEN* realizada en el año 1996, el trabajo infantil es definido como “cualquier actividad regular u ocasional que realicen niños entre 6 y 14 años y que les reporte un ingreso o beneficio económico personal o para su familia, el que puede ser en dinero o en especie” (MIDEPLAN, 1996). Dicha situación afectaba a 47 mil niños de ambos sexos que trabajaban ese año en Chile, de los cuales el 34% lo hacía regularmente y un 68%, ocasionalmente. Los hogares de los que provienen estos niños están asociados mayoritariamente a situaciones de pobreza e indigencia. Sin embargo, la información que ofrece la *CASEN* debe ser tomada con cautela, ya que la definición de trabajo infantil deja fuera una gran diversidad de tareas realizadas por niños. Un estudio ha indicado que para el período 1976-1981 no fueron considerados por la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica como “fuerza de trabajo” los menores de entre 12 y 14 años que realizaban “quehaceres domésticos” (Rojas, 1998: 146). Esta situación señala con claridad la existencia de la tendencia a subnotificar las actividades laborales de los niños, lo que significa, por ejemplo, que los menores que estudian y trabajan a la vez generalmente son medidos sólo como estudiantes. Esto implica dejar de considerar como niños trabajadores a 4 de cada 5 niños, aquellos que no estaban estudiando y realizaban labores domésticas u otras actividades.

Aunque la información generada por la *CASEN* resulta importante para establecer de un modo general la magnitud del fenómeno, indica igualmente la dificultad de establecer una definición lo suficientemente amplia como para incluir las diferentes manifestaciones que adopta el trabajo infantil. Una definición que sólo dé cuenta de la participación de los niños en los sectores formales de la economía o que se centre en la forma que adopta la retribución de este trabajo resulta insatisfactoria, por la dificultad de medir la contribución de los menores. Ello se debe a que, en numerosos casos, dicha contribución es indirecta, y a que en muchas ocasiones su actividad no es considerada como trabajo. Por el contrario, una definición que abarque la complejidad y profundidad del fenómeno debe comprender la naturaleza y el contexto en el cual este trabajo se realiza.

Esto permite situar el trabajo infantil en un segmento social bastante amplio y, por lo tanto, de difícil descripción. A pesar de que la pobreza presenta orígenes más profundos que los de su articulación con la forma predominante del mercado de trabajo, no debe dejar de tenerse en cuenta que numerosos mecanismos del mercado laboral guardan estrecha relación con ella, ofreciendo así pistas para describir su intensidad y la de los factores que conducen a su concentración en torno de ciertos segmentos sociales.

Desde sus inicios, la antropología económica se ha mostrado particularmente dispuesta a estudiar aquellos sistemas económicos no estrictamente capitalistas y, más recientemente, los que se realizan en la periferia o al margen del sistema capitalista. Radcliffe-Brown (1965) argumentaba que la actividad económica de cualquier sociedad debía ser estudiada en relación con la estructura social mayor de la que formaba parte. Más tarde, Firth (1958) señalaría que las relaciones económicas sólo pueden explicarse como parte del sistema social en el que participan, donde confluyen diferentes tipos de relaciones sociales que pertenecen a distintos subsistemas interrelacionados. En este sentido, resulta posible abordar las formas que asumen los procesos de adecuación de los diferentes segmentos sociales a las cambiantes situaciones socioeconómicas en las que les toca desenvolverse.

En la literatura sociológica, el concepto que mejor permite acercarse a este fenómeno de las formas marginales de reproducción económica es el de *estrategias de sobrevivencia*, acuñado por Duque y Pastrana (1973) para dar cuenta de las formas en las que las familias de los sectores populares lograban sobrevivir en períodos de pobreza. Dicho concepto abarcaba las diferentes asignaciones que las unidades familiares hacían de sus integrantes para lograr la satisfacción de sus necesidades. Posteriormente, fue ampliado para estudiar también la forma en que el sector capitalista se relacionaba orgánicamente en su proceso de reproducción con los sectores populares (Sáenz y Di Paula, 1981; Arguello, 1981).

Sin embargo, resulta demasiado simple un enfoque que estudia las estrategias de sobrevivencia desde una perspectiva que contempla la adecuación de las formas de organización familiar a la satisfacción de necesidades en períodos económicos críticos. Los estudios referidos a estrategias de sobrevivencia tienden a considerarlas como coyunturales en función de situaciones de emergencia. Así, el trabajo infantil y otras manifestaciones de tales estrategias habrían de desaparecer tan pronto se superara la coyuntura. Sin embargo, en los países en vías de desarrollo las situaciones de precariedad económica parecen constituir la norma más que la excepción, por lo que situaciones de desempleo abierto, subempleo y otras actividades laborales informales caracterizarían las denominadas estrategias de sobrevivencia, constituyéndolas así en parte del acervo cultural de la pobreza en América Latina.

Para acercarnos al estudio del trabajo infantil, no sólo resulta necesario centrarse en la descripción de la unidad familiar a la que pertenece el niño trabajador; también es preciso describir el sistema económico en el cual se realiza el trabajo infantil. Estas dos perspectivas complementarias, una horizontal –reproducción de la fuerza de trabajo– y la otra vertical –desarrollo de los sectores productivos capitalistas y la economía informal–, nos permitirán esclarecer las formas que el trabajo infantil adopta como parte de una estrategia más amplia de sobrevivencia y reproducción social. La explicación consiste en que el sistema productivo restringido de la unidad familiar no resulta desligable del sistema familiar, “las decisiones productivas de la familia son influidas por las necesidades de consumo de la misma y al mismo tiempo estas decisiones dependen del desarrollo económico general” (Bueno, 1990: 18). En un sentido diferente, Lomnitz (1974) establece el contexto extra-familiar en el cual deben entenderse las estrategias familiares, puesto que, si bien estas aparecen, en ocasiones, condicionadas por las características de las familias, encuentran en gran parte explicación por el contexto económico y político más amplio en el que emergen y se realizan.

La razón para ello es que las estrategias de sobrevivencia están determinadas, de manera general, por dos condiciones.

- Las características propias de la unidad familiar en términos de tamaño y composición familiar, entendidos como el número de miembros por sexo y edad, calificación y/o experiencia laboral, educación, etcétera.
- Características generales del proceso económico regional local, expresado en las formas específicas de desarrollo capitalista de los diferentes sectores productivos y de las actividades de la llamada economía informal, así como de las relaciones establecidas entre ellos. Estas determinan fundamentalmente las tendencias del mercado de trabajo en términos de volumen y tipo de mano de obra requerida.

Como parte de la estrategia de sobrevivencia, la unidad familiar complementa los ingresos obtenidos por sus miembros, que provienen tanto del sector formal como informal de la economía. El ingreso familiar se constituye por medio de la participación de los diferentes miembros de la familia en distintos mercados de trabajo, en los que estos participan diferencialmente. Debido a la imposibilidad de satisfacer las necesidades familiares sólo a partir del ingreso del jefe del hogar, la unidad familiar participa en diferentes mercados de trabajo según las características de sus miembros y los requerimientos de tales mercados. Por lo general, los empleos en el sector formal aportan ingresos bastantes bajos; por otro lado, los ingresos autogenerados provenientes del sector informal son igualmente bajos y, con mayor frecuencia, esporádicos (Hidalgo, 1996).

Para entender cómo las familias se organizan internamente, resulta crucial comprender la forma en que establecen la asignación de trabajo entre sus integrantes. En la organización laboral familiar se visualiza una división del trabajo basada no sólo en criterios de sexo y edad, sino también en habilidades y destrezas socialmente reconocidas que repercuten en el rol productivo asignado a cada miembro.

En este sistema de organización familiar laboral los niños tienen tareas determinadas y participan activamente en actividades productivas en ámbitos intra y extra-familiares. De esta forma, el rol que los menores ocupan en esta estrategia está dado por las características familiares. Si bien es cierto que generalmente el ingreso monetario está encargado a los miembros adultos, no es raro encontrar familias en donde esta tarea recae casi enteramente sobre los niños, quienes desarrollan diferentes actividades laborales, desde la mendicidad abierta hasta trabajos permanentes.

Para cierto tipo de unidades familiares formadas por niños y adultos mayores, y/o mujeres gestantes y/o con gran número de hijos pequeños, el ingreso generado por los menores constituye con frecuencia el más constante. En estos casos, puede ocurrir que los adultos generen ingresos que sean más importantes en monto que el generado por los niños; sin embargo, el ingreso de los adultos resulta con frecuencia también más fluctuante y esporádico.

Generalmente, esta es la forma más evidente y observable de trabajo infantil en países de economía precaria. Las estrategias de sobrevivencia empleadas por las familias de escasos recursos suelen girar en torno a la estructura familiar, que tiende a organizarse de tal manera que su objetivo radica en generar el máximo de ingresos monetarios posibles provenientes de los miembros adultos de la unidad familiar. Para conseguirlo, por períodos variables se producen reorganizaciones de los roles productivos al interior de la unidad.

Los jefes de hogar, por razones económicas y culturales, rara vez están desempleados por largo tiempo; las tasas de desempleo abierto de los jefes de hogar son muy inferiores a las tasas de desempleo de los demás miembros de la unidad familiar (Arriagada, 1998: 78).

El trabajo infantil constituye una de las estrategias familiares que permite a los miembros adultos encontrar trabajo. Para el caso de familias de escasos recursos, una vez que uno de los padres o algún adulto queda desempleado, se produce la incorporación de los niños a actividades productivas, que asumen las más variadas formas: mendicidad, venta callejera de dulces y calendarios, porteo en supermercados y ferias libres y otras similares. En el caso de las unidades familiares que no forman parte de la llamada *pobreza dura*, sino que son afectadas por desempleos estacionales, estos adultos pueden re-engancharse con relativa facilidad en el empleo; no ocurre lo mismo, sin embargo, con aquellos adultos que,

por su total falta de habilidades, experimentan períodos más extensos de desempleo. Para estas familias, el trabajo infantil resulta más importante en términos de volumen y persistencia.

Existen, no obstante, otras formas igualmente relevantes en las que el trabajo de los niños resulta también fundamental en la reproducción familiar. En estos casos, el trabajo se realiza al interior de los espacios domésticos y de empresas familiares, y cumple la función de sustituir el de los adultos. De esta forma, el trabajo de los niños permite liberar mano de obra adulta para que pueda incorporarse a la generación de ingresos monetarios directos o a la realización de actividades laborales al interior de la empresa familiar. Particularmente importante en los espacios domésticos resulta el trabajo que realizan las niñas, quienes complementan o sustituyen la actividad de las labores domésticas de la madre, en especial el cuidado de los niños y de la casa, la preparación de alimentos, lavado de ropa, etc. En las empresas familiares, frecuentemente el trabajo de los niños y niñas consiste en la atención de almacenes y pequeñas tiendas de abarrotes, almacenaje de productos y actuación como ayudantes de obra o de pequeños talleres de vestuario y servicios. Un diagnóstico realizado en 1996, en la Población San Pedro, en la ciudad de Valdivia (Chile), mostró que un 11,5% de los niños de entre 5 y 15 años no eran estudiantes (CPS, 1996). En su mayoría, estos niños desarrollaban actividades laborales como parte de su vida diaria.

Además, existen otros tipos de trabajo infantil que presentan particularidades especiales. Son los referentes al trabajo que realizan los niños en empresas formales en las que cumplen con una serie de exigencias de tipo laboral, pero donde, sin embargo, no están reconocidos por ningún tipo de acuerdo o contrato. La *CASEN* (1996) mostró que el 52% de los menores que trabajaban no tenían contrato de trabajo. Un ejemplo de ello es la actividad que realizan los niños como embolsadores de supermercado; en estos casos, desempeñan un trabajo que no sólo resulta altamente rentable para ellos, sino también para las empresas que los utilizan. Los niños obtienen ingresos que fluctúan entre los 2 mil y 3 mil pesos diarios, que no dependen sólo de la jornada de trabajo –que con frecuencia supera las 5 horas diarias– sino de la asignación que se hace de ellos en las diferentes cajas, algunas de las cuales son consideradas mejores que otras. La asignación de los niños embolsadores a estas cajas depende del comportamiento, celo en el trabajo, trato con los clientes y disposición a realizar tareas anexas, como reposición de mercaderías, ordenamiento y traslado de carros, carga y descarga de camiones, etcétera.

Para incorporarse a los supermercados, los niños pasan por un riguroso proceso de selección en el que se discrimina abiertamente a los postulantes en virtud de su apariencia física y condición económica. Se procura incorporar a niños no mayores de 12 años, de buena apariencia –expresada generalmente por la ausencia de rasgos indígenas–, sin defec-

tos físicos y con buenos hábitos de conducta –usualmente esta se mide por las calificaciones escolares–; se discrimina abiertamente a las niñas y a aquellos que, por su condición socioeconómica, son definidos como provenientes de familias indigentes, pues se los estima como no poseedores de ciertos hábitos sociales necesarios para el contacto con el público. Estas consideraciones pueden ser dejadas de lado de acuerdo con la mayor o menor sensibilidad del público y las autoridades respecto del tema. A fines de 1999, se iniciaron en diarios y televisión una serie de reportajes respecto del trabajo de niños en los supermercados. Casi inmediatamente, se produjo un recambio de estos niños trabajadores: desaparecieron los menores de 11 años, que fueron reemplazados por niños de entre 12 y 15 años, y sorprendentemente aparecieron también niñas embolsadoras. Sin embargo, tan pronto como decreció el interés periodístico respecto del tema, paulatinamente las niñas y los jóvenes fueron reemplazados por varones menores de 11 años nuevamente.

La explicación a esta situación gira en torno de dos consideraciones. La primera discrimina a las niñas y está relacionada con la dificultad que presenta incorporar niñas a ciertos contextos laborales, donde pueden estar expuestas a hostigamiento y acoso por parte de hombres mayores. La segunda se relaciona con el tipo de actividad que realizan preferentemente los niños: la labor de embolsar productos es considerada dentro de los supermercados como rutinaria, agotadora y de remuneración incierta, ya que depende de la retribución voluntaria de los compradores. Este trabajo se encuentra en el piso de las ocupaciones y resulta, por tanto, poco atractivo para los trabajadores más calificados o aquellos que pueden realizar tareas mejor remuneradas. Por estos motivos, no es extraño que dichas labores sean llevadas a cabo por quienes se encuentran en la base de la estructura laboral: los niños menores de 11 años y, eventualmente, las mujeres jóvenes. Este caso demuestra que el trabajo infantil presenta características precisas, que obligan a un abordaje no sólo desde la perspectiva de la unidad familiar, sino también desde la de las unidades económicas de las que forma parte, y a las que se incorpora de manera más o menos permanente, cumpliendo un rol fundamental en el proceso de su reproducción.

El acercamiento al trabajo infantil ha sido tradicionalmente expuesto desde la perspectiva de los investigadores, y muy poco desde la de los actores involucrados. Entre estos, no sólo cabe identificar a los niños y sus familias, sino también a los empleadores, quienes actúan como beneficiarios del trabajo infantil. De allí, entonces, que para la cabal comprensión del fenómeno es preciso comenzar por el reconocimiento de nuestra percepción respecto del trabajo infantil y posibilitar el reconocimiento de la percepción de los niños respecto de su situación y actividad. Para ello deberemos hacernos preguntas tales como: ¿qué es el trabajo? ¿Cuál es el significado que tiene para la sociedad y para

el niño que trabaja? Al mismo tiempo, es necesario que identifiquemos sus características generales y establezcamos las particularidades que le otorga el contexto en el cual el trabajo se realiza.

En la concepción judeocristiana, predominante en la conformación del ethos cultural de la sociedad nacional, el trabajo reviste un doble carácter: es un deber y al mismo tiempo un derecho. Este doble significado permite al individuo alcanzar sus logros individuales –que no son otros que los que identifica su propia cultura– y obtener un sentimiento de dignidad como miembro de una colectividad social. Así entendido, el trabajo aparece como un mecanismo social que permite responder a tres necesidades fundamentales del hombre: reproducción, creación y colaboración. El trabajo no es, entonces, la suma de acciones individuales y autónomas; el trabajo es social, es reconocido y reconocible; el trabajo tiene significado, y este es otorgado no sólo por el trabajador sino fundamentalmente por el contexto en cual este se desenvuelve. El significado que se le atribuye a la actividad laboral depende, pues, del grupo del cual forma parte el trabajador. El significado del trabajo es cultural; los grupos sociales perciben diferentes categorías de trabajo, trabajador, espacios laborales y tipo de trabajo, y al mismo tiempo son capaces de establecer y reconocer los cambios que experimentan estos distintos tipos de categoría en el tiempo.

Un estudio realizado en 1998 por el Departamento de Psicología de la Universidad de la Frontera mostró que, en niños con edades comprendidas entre 6 y 11 años, las representaciones sociales están basadas preferentemente en el reconocimiento de rasgos externos, entre los cuales la percepción del trabajo resulta fundamental para su posicionamiento como personas adultas (Denegri et al., 1998). Por otro lado, existe una validación social respecto del trabajo infantil por parte de los padres, los empleadores y los propios niños en el caso de los niños trabajadores en el ámbito doméstico y familiar empresarial. Esta validación es significada bajo la noción de aprendizaje de comportamientos de integración familiar. Muchos de los niños que trabajan en talleres lo hacen en condiciones que semejan las del aprendiz; sin embargo, su situación no es estable ni implica certeza de aprendizaje de oficio. Respecto de los niños que trabajan en empresas formales, estas validan dicha relación laboral a partir de la situación de precariedad económica de los padres y a través del *aprendizaje de la cultura laboral*. En efecto, una de las quejas más frecuentes de los empresarios respecto de la mano de obra adulta recién incorporada al mundo laboral es su absoluta carencia de actitudes y hábitos laborales, expresada en la falta de organización para desarrollar trabajos, práctica acentuada del ausentismo laboral, irresponsabilidad en el uso de herramientas a su cargo, etc. La práctica del trabajo en los niños –se argumenta– es una manera de educar en el trabajo. La investigación de Denegri et al. (1998) constató que el trabajo era percibido y

entendido como un medio de superación de las actuales condiciones de pobreza y precariedad material. Se establecía así una asociación directa entre el trabajo y la salida de la condición de pobreza.

A manera de conclusión, puede señalarse que la participación de los niños en actividades laborales dentro y fuera de la familia es percibida como una actividad, si no normal, al menos deseable por quien forma parte de una unidad socioeconómica en situación de pobreza. Por este medio, se busca asegurar la generación de los ingresos monetarios requeridos para satisfacer las necesidades diarias; sin embargo, el trabajo que realizan los niños tiene una importancia diferencial respecto de las condiciones que caracterizan a la unidad familiar que integran; así, para los hogares de jefatura femenina o aquellos en los que exista un adulto mayor con dificultad para involucrarse en actividades productivas que generen ingresos monetarios, el trabajo infantil constituye a veces el que genera el ingreso más constante del hogar. Los empleadores de trabajadores infantiles justifican esta situación como un medio de educación para el trabajo, debido a una serie de características laborales que son brindadas a los menores a través de tales actividades.

Para comprender el fenómeno del trabajo infantil, debe estudiárselo en el contexto de una estrategia de sobrevivencia que caracteriza a las familias pobres del país, estrategias que son respuestas culturales frente a una situación de pobreza estructural y no corresponden a respuestas de adecuación de estas familias frente a situaciones coyunturales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anker, P. y Melkas, M. 1996 *Economic incentives for children and families to eliminate or reduce child labour* (Ginebra: OIT).
- Arguello, Omar 1981 "Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido" en *Demografía y Economía* (México DF) Vol. XV, N° 2, marzo.
- Arriagada, Irma 1998 "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas" en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 65.
- Breves, M. et al. 1994 "El menor trabajador del campo en Turrialba" en *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica* (San José) N° 63.
- Bueno, Carmen 1990 "Una lectura antropológica sobre el sector informal" en *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales* (México DF) Vol. XI, N° 37.
- CPS-Corporación de Promoción de Social de Valdivia 1996 "Propuesta de Trabajo para la Población San Pedro", Valdivia, Chile.

- Denegri, M. et al. 1998 "La construcción de representaciones sociales acerca de la pobreza y la desigualdad en la infancia y la adolescencia" en *Psyke*, Vol. 7, N° 2.
- Duque, J. y Pastrana, E. 1973 *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector urbano: una investigación exploratoria* (Santiago de Chile: Programa ELAS/CELADA).
- Firth, R. 1958 "Capital, savings and credits in peasant societies: a viewpoint from economic anthropology" en *Capital, savings and credits in peasant societies* (Chicago: Aldine).
- Hidalgo, L. 1996 "El empleo en la pequeña producción en el gran Santiago" en Urmeneta, Roberto (ed.) *Economía y trabajo en Chile 1994-1995* (Santiago de Chile: PET).
- Lomnitz, Larissa 1974 *Cómo sobreviven los marginados* (México DF: Siglo XXI).
- MIDEPLAN-Ministerio de Planificación Nacional de Chile 1996 *Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica-CASEN* (Santiago de Chile).
- Millán, Cecilia 1999 "Descripción analítica de un grupo de niños y niñas trabajadores y la distancia como factor de riesgo en comunas de Santiago". Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile, Valdivia, mimeo.
- Radcliffe-Brown, E. 1965 "Social structure" en *Structure and function in primitive society: essays and addresses* (Nueva York: The Free Press).
- Rocha, M. 1985 "El trabajador infantil y la escolaridad" en Amtmann, C. y Moraga, J. (comps.) *Educación y desarrollo rural* (Valdivia: Universidad Austral de Chile).
- Rojas, Jorge 1998 "El trabajo infantil en Chile" en *Economía y trabajo en Chile. Informe anual* (Santiago de Chile) N° 7.
- Rojas, Jorge 1999 "Trabajo infantil en la minería: apuntes históricos" en *Revista de Historia* (Santiago de Chile: Instituto de Historia-Pontificia Universidad Católica de Chile) Vol. 32.
- Sáenz, P. y Di Paula, J. 1981 "Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia" en *Demografía y Economía* (México DF) Vol. XV, N° 2.
- Schildkrout, E. 1980 "Nuevas reflexiones acerca del trabajo de los niños" en *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (París) Vol. XXXII, N° 3.

ALBERTA DURÁN GONDAR\*

## LA FAMILIA VISTA POR LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES CUBANOS

### INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la familia desarrollados en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de Cuba (CIPS) han tendido a concebir a los miembros más jóvenes de la familia como sujetos de investigación; nuestra exigencia metodológica de estudiar a la familia considerando a todos sus miembros así lo exigía. En dichas investigaciones se conoció el lugar, concepciones, valores atribuidos a la familia, interacciones de los miembros con los más jóvenes y otros elementos, en función de los objetivos de cada estudio.

En 1995, en el marco del Año Internacional de la Familia, aprovechamos el espacio que una revista infantil *-Zunzún-* nos brindaba y elaboramos un concurso entre los lectores para conocer representaciones de la familia sin que los participantes se sintieran *objeto de prueba*. Llegaron cartas de todo el país, de personas de ambos sexos y un rango de edades que trascendía lo esperado; incluso algunos veinteañeros elaboraron dibujos y composiciones, en respuesta a la convocatoria

\* Investigadora auxiliar del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, Cuba.

planteada: “Escríbeme una carta diciendo cómo es tu familia. ¿Cómo está formada? ¿Qué te gusta más de ella? ¿Qué no te gusta? ¡Ah! Y hazme un dibujo para saber cómo tú ves a tu familia”.

Aunque obtuvimos más de 400 respuestas, seleccionamos las de los sujetos de entre 7 y 15 años para el análisis: 390 cartas –257 de niñas y 133 de niños– de todas las provincias del país. Consideramos tres grupos etarios: uno de 7 a 10 años, correspondiente a la edad escolar, otro de 13 a 15 años, que agrupa a los sujetos propiamente –o presumiblemente– adolescentes; y un tercer grupo, de 11 a 12 años, considerado de tránsito entre la infancia y la adolescencia.

El conocimiento acerca de las representaciones que los diferentes integrantes de una familia tienen de su grupo familiar constituía uno de los vacíos en nuestra investigación, y aunque las limitaciones metodológicas de los datos no permitieran realizar generalizaciones a toda la población cubana, nos brindaban la oportunidad de acercarnos a regularidades en una muestra nacional.

Las representaciones individuales constituyen configuraciones psicológicas que expresan, a través de imágenes, generalizaciones que cada sujeto posee de un objeto o fenómeno de su medio; generalizaciones formadas en su desarrollo personal que actúan, a su vez, como elemento regulador de su relación futura con ese objeto o fenómeno. Con ese punto de partida conceptual, el estudio de las representaciones familiares de nuestros niños/as y adolescentes podía resultar útil en los trabajos de intervención en la familia que nos proponíamos realizar; también era útil para caracterizar (y/o profundizar) el plano subjetivo de las relaciones familiares desde la óptica infantil. Nos brindaba, de hecho, información de la familia cubana, de sus virtudes y problemas, que constituía el retrato familiar realizado por las generaciones más jóvenes.

Para el análisis, se combinaron técnicas cuantitativas con cualitativas, aunque el peso estuvo centrado en el análisis de contenido y la categorización de respuestas según los indicadores expresados en los dibujos y composiciones. Las representaciones de lo positivo y lo negativo se agruparon en las siguientes categorías.

- 1 *Comunicación*: posibilidad de manifestar opiniones y sentimientos propios y de ser escuchado por otros.
- 2 *Cohesión*: grado de unidad y disposición para la ayuda mutua.
- 3 *Comprensión-conflicto*: presencia de condescendencia o su ausencia en discusiones; comprensión o choques y disparidad de opiniones.
- 4 *Interacción personal*: contactos interpersonales y formas que adoptan.

- 5 *Vivencias afectivas*: sentimientos, emociones y estados de ánimo presentes en los miembros.
- 6 *Autonomía*: libertad para decidir por uno mismo e iniciativas to leradas.
- 7 *Laboriosidad*: competitividad, rendimiento ante diferentes tareas o situaciones de la actividad laboral.
- 8 *Desarrollo intelectual*: estimulación y logros en el desarrollo cultural; desarrollo de intereses.
- 9 *Distracción*: actividad de ocio; actividad familiar en el tiempo libre.
- 10 *Desarrollo moral*: principios y normas éticas que deben respetarse.
- 11 *Cualidades de los miembros*: rasgos o peculiaridades personales distintivos.
- 12 *Organización*: orden, planificación de la vida familiar.
- 13 *Control*: grado en que se controlan y sancionan reglas y acuerdos.
- 14 *Presencia personal*: permanencia o ausencia de miembros.
- 15 *Salud*: presencia o ausencia de enfermedades o sus síntomas.

Este sistema de categorías pretendía reflejar diferentes dimensiones de la vida familiar: lo relacional (categorías 1 a 5); la ligada al desarrollo personal y logro de metas (categorías 6 a 11); y la referida a la conservación de la familia como sistema (categorías 12 a 15). Esta concepción constituyó un modelo operativo para este trabajo de análisis y generalización, y permitió una división y/o agrupación coherentes de la multiplicidad y diversidad de respuestas.

El análisis del dibujo se limitó a determinados aspectos establecidos a priori: correspondencia de lo dibujado con lo expresado verbalmente (en cuanto a estructura familiar); actividades reflejadas y *dinámica* de esa actividad; expresión plasmada en las figuras; figura más próxima al sujeto; y figura más relevante.

## PRINCIPALES RESULTADOS

### REPRESENTACIONES DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

En general, en la muestra estudiada se corroboró la complejidad estructural que posee nuestra familia y que ha sido apuntada en diversas investigaciones. Los datos obtenidos manifiestan una representación estructural de la familia –en ambos sexos y todas las edades–, determinada mayoritariamente por la convivencia, pero considerando los lazos consanguíneos. La mayoría de los sujetos incluyó en sus representaciones a ambos padres, aunque la ausencia de uno o ambos se reconoce con el aumento de la edad, y los adolescentes varones parecen destacar más tales ausencias. El hecho de que se dé un incremento de las cifras con la

edad puede deberse a la probabilidad real de ausencia de uno de los progenitores con el paso del tiempo (muerte, emigración, divorcio, abandono), pero no debe descartarse la aceptación consciente de esa ausencia en la medida en que se gana en madurez psicológica.

Una niña y tres niños no incluyen a ninguno de sus padres en las representaciones verbales o gráficas de sus familias. Sólo un adolescente explicita ser huérfano de madre, lo que hace pensar que estos pequeños sufren abandono paterno/materno manifiesto al compararlos con otros casos que, aunque no conviven con ambos padres, incluyen a una o a las dos figuras como integrantes de la familia en alguna de las formas de representación.

Los hermanos y abuelos también constituyen miembros importantes, no así otros parientes de segundo y tercer grados de consanguinidad. Más de la mitad (54 %) de los niños señala la presencia de abuelos en su concepción familiar; en las niñas, esta representación es menor (43%). Tales datos reflejan hechos reales característicos de nuestro país: por una parte, hay más niños que niñas viviendo solamente con sus abuelos, lo que atribuiría a estas figuras una fuerza especial en la representación familiar de los primeros. Por otra parte, si en nuestro país alrededor del 42% de la población vive en familias extendidas, y una buena parte de los sujetos limita su representación a la familia de convivencia, podemos entender la importancia y cercanía de los abuelos en la representación de la estructura familiar.

La inclusión de personas ajenas al vínculo consanguíneo dentro de la composición familiar aumenta en ambos sexos con la edad; los vecinos y padres sustitutos son los que más se relacionan, aunque sólo aproximadamente un 10% de la muestra total incluye a *otras personas*. Estos datos, contrastados con el alto índice de divorcialidad nacional y con las estadísticas de segundas uniones o re-matrimonios, mueven a pensar que dentro de la muestra deben existir numerosos niños que asumen a los padrastros o madrastras como padres o madres verdaderos, sin hacer distinciones entre padres biológicos y sustitutos.

#### REPRESENTACIONES DE LO POSITIVO Y LO NEGATIVO DE LA FAMILIA: QUÉ ME GUSTA MÁS Y QUÉ NO ME GUSTA

En general, los participantes en el concurso brindaban un promedio de dos respuestas para caracterizar lo que más les gustaba de su familia. En las representaciones de lo negativo, la cantidad de respuestas por sujeto es mucho menor, y la cifra de indicadores obtenidos disminuye a 49 (en tanto las representaciones de lo positivo habían aportado 73 indicadores). En todos los subgrupos muestrales existen sujetos que explicitan sólo satisfacción y se niegan a hacer valoraciones negativas, pero se manifiestan con mucha fuerza en las niñas de 11-12 años, donde la tercera parte de las concursantes *no refleja aspectos negativos*. La necesidad de mostrar

*lo bueno* de su familia y la resistencia a hacer valoraciones negativas del grupo familiar puede estar determinada por diversos motivos: desde la necesidad de proteger a la familia de *ojos ajenos* hasta la evasión por no aceptar, conscientemente, las dificultades que la afectan.

Muchos participantes valoran a los padres o adultos en general (“ellos”) cuando *hablan* de su familia; otros se involucran como integrantes (“nosotros”); algunos se constituyen en centro y representan lo positivo en función de la satisfacción de su yo (“me”); por último, otros se mantienen lejanos y evalúan a distancia a su familia. Estos planos, que podríamos denominar referencial, colectivo, personal e impersonal respectivamente, pueden coexistir en un mismo sujeto y no fueron diferenciados en el análisis, pero podría resultar un elemento a considerar en nuevos estudios.

La mayoría de las representaciones valorativas de lo positivo y lo negativo, en todas las edades y sexos, se concentra en el clima afectivo-relacional de la familia. En general, lo que más les gusta se expresa en la unidad grupal, en la ayuda entre los miembros como elementos cohesionadores de esas relaciones; lo que más les disgusta son los conflictos que se generan en ellas. El trabajo doméstico parece constituir el espacio familiar que permite expresar la colaboración entre todos. La importancia de la unidad grupal aumenta sensiblemente con la edad, fundamentalmente en las niñas.

La comprensión entre los miembros caracteriza también, con determinada fuerza, la calidad de las relaciones. Su ausencia se prioriza en ambos sexos y en todos los grupos como representación de lo negativo. Las situaciones de conflicto manifiesto en el hogar son las más representativas: el 37% de las niñas y el 38,3% de los niños señalan que los conflictos se expresan mayoritariamente a nivel verbal: discusiones y peleas. Alrededor de la tercera parte de las representaciones en esta categoría señalan, en una generalización de la atmósfera familiar, que *se discute mucho*.

Dentro de las representaciones de lo positivo, los sentimientos tienen una fuerza especial. Las expresiones de amor, cariño y alegría en el hogar resultan muy importantes para los más pequeños, disminuyen a los 11-12 años, y evolucionan de forma distintiva para los adolescentes femeninos y masculinos: ellas revalorizan su importancia, pero para ellos la afectividad en la familia sigue perdiendo protagonismo. La asimilación de patrones tradicionales de género puede influir en esta peculiaridad.

Lo afectivo no posee, sin embargo, fuerza caracterizadora en lo negativo para ninguna edad o sexo. Un pequeño grupo destaca solamente la tristeza y el pesimismo como estados de ánimo más indeseables; ello podría estar determinado por la resistencia a reconocer las carencias afectivas conscientemente, un hecho señalado por los especialistas en psicopatología infantil.

Los contactos interpersonales y la comunicación como intercambio de mensajes tienen el menor peso dentro de lo relacional y parecen constituir

los elementos menos significativos dentro de este clima, en ambas representaciones valorativas. En los contactos interpersonales se refleja más el plano de satisfacción individual, o de “receptor de”, que el colectivo. Veinte concursantes precisan lo que les disgusta en el contenido de los mensajes que se emiten en la familia: “dicen malas palabras”, “ponen sobrenombres”, pero la mayoría refleja el hecho de ser receptores de mensajes negativos por su forma y contenido: “me gritan mucho” es lo más numeroso.

En el análisis de lo indeseable en la dimensión relacional y en el control –incluido en la dimensión de conservación del sistema familiar– afloran también otros elementos cuya comprensión nos permite avanzar en la particularización de fenómenos negativos dentro de las relaciones familiares; tal es el caso de las formas y manifestaciones de la violencia intrafamiliar. Según estas representaciones infantiles, constatamos lo siguiente.

- Aproximadamente, la mitad de los sujetos concretan lo indeseable en expresiones de violencia intrafamiliar; fundamentalmente de tipo psicológica. También afloran representaciones de negligencia y maltrato físico, aunque con una pobre representación en la muestra.
- Más de la quinta parte de las niñas y de la cuarta parte de los niños (incluye a adolescentes de ambos sexos) refieren la violencia hacia sí, es decir, reflejan ser víctimas del maltrato.
- La variedad de las representaciones que implican formas de maltrato en las relaciones hogareñas es mayor en los niños que en las niñas; ellos, a su vez, asumen en mayor proporción ser depositarios de estas acciones en la familia.

La aproximación realizada a este fenómeno, poco estudiado en nuestro país, evidenció que las confrontaciones y conflictos que se originan en los intercambios familiares tienen, en muchos casos, matices de violencia. Aunque resulta imposible precisar causas y regularidades del problema en este estudio, la magnitud de representaciones en esta dirección indica que en el modo de vida de la familia cubana se mantienen concepciones del control –específicamente del castigo– y formas de relación que indican presencia de violencia intrafamiliar; por otra parte, si se vivencia con más fuerza en los niños y adolescentes masculinos, es posible hipotetizar que ellos deben tener una mayor victimización.

Del análisis de otras representaciones valorativas emitidas por los concursantes, se destacó también:

- La autonomía de los miembros está poco presente en las representaciones. La carencia de independencia personal se refiere dentro de lo negativo, pero su presencia no aparece como representación opuesta. Los ocho indicadores presentes caracterizan problemas en la independencia de los propios sujetos: “no me dejan salir fuera”, “son demasiado exigentes” y “no respetan mis actividades o decisio-

nes” son las representaciones más fuertes en lo cuantitativo y más comunes a los subgrupos muestrales de ambos sexos.

- Las representaciones de las formas fundamentales de la actividad humana –trabajo, estudio y recreación– y de sus acciones características son muy pobres, y ninguna está referida al contenido propio de la actividad, sino a las relaciones que en ellas pueden establecerse o que ellas impiden. Lo negativo en la *laboriosidad* se manifiesta solamente en que el trabajo sea lo más importante para los padres –representación de lo negativo por lo que el trabajo acarrea de desatención para ellos. Las representaciones negativas del ocio se concentran en las ausencias paternas y maternas: “mis padres no comparten juegos/paseos”. De esta forma, los indicadores de lo negativo referidos al trabajo y la recreación no están determinados por el contenido específico de cada forma de actividad, sino por la ausencia de relaciones, de contactos personales, que ellas acarrearán.
- Las representaciones de valores éticos o intelectuales están ausentes de lo indeseable, pero a la vez tienen tan poca presencia en lo positivo que permiten suponer que no forman parte de los elementos de valor que los niños/as y adolescentes consideran al evocar la familia.
- Los aspectos organizativos de la vida en el hogar y el control de la actividad de los miembros también están casi ausentes en las representaciones y sólo se destaca, entre lo indeseable, la evocación del castigo en un grupo de sujetos.
- Males como el alcoholismo o el tabaquismo, o la enfermedad en algún miembro, surgen como representaciones de lo negativo, pero la presencia de bienestar físico y salud no resulta valorada dentro de lo positivo. Un elemento interesante: sólo las niñas señalan la enfermedad como indeseable; ello podría reflejar una socialización unilateral femenina como *cuidadoras* de enfermos.
- La presencia de los miembros en la familia tiene algún valor positivo, pero la ausencia de determinada figura es altamente valorada al caracterizar lo indeseable, en especial por los adolescentes del sexo masculino.

Si se consideran las condiciones de crisis que atravesaba Cuba en el momento del estudio, y su posible reflejo en la vida familiar, llama la atención que muchas representaciones puedan ser valoradas como efectos o consecuencias de esa situación, pero que no se encuentren representaciones negativas directas de hechos que reflejen situaciones de carencias materiales, alimenticias o problemas con la vivienda; tampoco estas fueron referidas como elementos de lo positivo. Ello mueve a pensar que se protege a los más jóvenes de las carencias, priorizando la

satisfacción de sus necesidades, independientemente del grado variable de afectación que pudiera sufrir cada familia.

#### REPRESENTACIONES SOBRE LA DINÁMICA DE LA ACTIVIDAD FAMILIAR

Como se ha apuntado, al analizar las representaciones positivas y negativas, se observaron formas de relación interpersonal y de expresión de la afectividad que, de cierto modo, caracterizan la dinámica familiar. Deseamos centrarnos en este apartado en las representaciones que los sujetos hacen de los tipos de actividad que pueden desarrollar los integrantes de la familia, los roles que desempeñan diferentes miembros y la visión generalizadora/integradora o no que hacen del grupo familiar.

En las representaciones de lo positivo, lo más frecuente son las relaciones dentro del trabajo doméstico: “comparten tareas en la casa”; pero las cualidades personales referidas al valor del trabajo como actividad humana recaen en los padres o adultos: ellos “son trabajadores”, “son *luchadores*”<sup>1</sup>, etc. Los sujetos se incluyen con una visión más integradora en las representaciones de la actividad recreativa –“participamos juntos en paseos”– y, en muy pequeña medida, en las actividades de las organizaciones sociales.

Ninguna de estas formas de actividad resulta determinante en las representaciones positivas, pero ello no significa que cada sujeto no posea representaciones individuales de la actividad familiar que puedan ser evocadas si se plantean como objeto del trabajo individual. De los instrumentos disponibles, se utilizó el dibujo, en el que más de la mitad de los sujetos reflejan de forma indirecta y espontánea alguna forma de actividad. Estas representaciones asumen una visión integradora, uniendo a todos los miembros en una actividad común o, por el contrario, asignan a los integrantes tareas diversas correspondientes a diferentes formas de actividad, brindando una dinámica más individualizada.

El análisis de estos datos permite asegurar que la cuarta parte de los sujetos concursantes (el 28,2% de las niñas y 24,2 de los niños) refleja de forma espontánea una dinámica integradora en una misma actividad entre todos los miembros. Una cantidad similar, algo mayor para ellos, aporta una representación fragmentada de las actividades, atendiendo a los roles de los diferentes miembros. Esta dualidad en las formas de representación debe corresponderse, en la mayoría de los sujetos, con las vivencias de su propia vida familiar, y reflejar la dinámica de las relaciones, si tenemos en cuenta la proyección de la vida afectiva que, se ha demostrado, hacen los niños en sus dibujos.

---

<sup>1</sup> Término utilizado en aquel momento, también en la actualidad, para referirse al desempeño de varios trabajos –legales o ilegales– que permiten aumentar los ingresos económicos.

La representación más frecuente es la del trabajo doméstico, señalado por más de la cuarta parte de los participantes; le siguen la actividad recreativa y –en menor medida– la laboral. Aparecen también, como formas de la actividad, la comunicación intrafamiliar, las tareas cederistas<sup>2</sup> y las del estudio en los niños. Esta gama de representaciones constituye una muestra de las formas de la actividad familiar que existen en nuestro país, todas con un significado positivo desde el punto de vista social, y fueron incluidas en las representaciones gráficas sin ser evocadas por las exigencias del concurso.

Dentro de la investigación, las representaciones de la actividad conjunta y de las figuras materna y paterna debieron abordarse con suma cautela por la imposibilidad de precisar, en una gran parte de la muestra, los indicadores establecidos en el análisis del dibujo. Considerando también lo expresado en la composición, es posible hipotetizar:

- En relación con otros estudios (Arés Muzio, 1990), parece existir cierto incremento de la actividad doméstica como representación mayoritaria de la actividad de la familia, con un enfoque no tradicional de los roles de género. Ello no significa un consenso no sexista. Se expresan por diferentes vías, con determinada fuerza, formas tradicionales de desempeño de los roles de género en la actividad familiar, pero se evidencia transformación de las expectativas de género con representaciones más igualitarias para ambos sexos, tanto en las niñas como en los niños.
- En general, la mayoría de los sujetos asignan una importancia equivalente a todos los miembros, sin destacar una figura sobre las otras; esta paridad generalizada parecería un indicador de representaciones sin distinciones de poder, con similar autoridad o valor afectivo de todos los miembros. Cuando se produce una distinción, ella recae mayoritariamente sobre los hermanos y la madre, en lo que parece expresar más una proximidad afectiva que un reconocimiento de estatus, de *poder*.
- La figura paterna muestra una valoración menor en las edades tempranas y contradictoria en los adolescentes: para las adolescentes resulta lo primordial, mientras que ellos apenas la destacan. Esto podría ser interpretado como una revalorización de la figura masculina en ellas y una desvalorización en los adolescentes varones (que constituyen el grupo muestral donde la figura paterna está más ausente de la estructura familiar).

---

<sup>2</sup> Referidas a las tareas de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), una organización comunitaria. Dichas actividades fueron consideradas como sociorrevolucionarias.

- Los abuelos se incluyen en pocas ocasiones como el miembro más cercano al sujeto.
- Para un grupo de participantes de todas las edades, la figura más relevante de la familia es él mismo, en una clara posición egocéntrica, algo más numerosa en las niñas.

## CONCLUSIONES

Resulta imposible, en las condiciones de esta investigación, concluir formas únicas o típicas de representación familiar. La totalización de los datos obtenidos permite valorar una amplia gama de representaciones individuales. Estas representaciones constituyen, así, un conjunto de respuestas espontáneas de los sujetos. La espontaneidad, lo sabemos, puede estar matizada por muchos elementos, entre ellos la personalidad de cada sujeto. En general, en este caso, la motivación de ganar el concurso (cuyo premio máximo se limitó a la publicación de los trabajos, y el resto –un premio por provincia– consistió en dar a conocer el nombre del ganador) pudo llevar a reflejar estereotipos como respuestas a las expectativas sociales.

Es posible que alguno haya considerado que sus imágenes no eran publicables y reprimió, en lo verbal, sus evocaciones para referir sólo a *lo adecuado*. Estos casos pudieron seleccionar lo que consideraron correcto y decidieron una u otra representación en lo verbal; sin embargo, enmascarar lo proyectado en el dibujo resulta casi imposible. Considerando estas posibilidades, que deben estar presentes, votamos por la franqueza infantil y asumimos como confiable la información obtenida. Por otra parte, la carencia de representaciones de uno u otro tipo también constituye una información importante en el estudio de nuestra familia: la presencia o ausencia de representaciones genera confirmaciones, pero también puede señalar nuevos interrogantes en la investigación de este grupo.

Resulta evidente que, para todas las edades y en ambos sexos, la dimensión relacional de la familia es lo más importante al hacer la valoración. Las vivencias y acciones que permiten la cohesión grupal y las relaciones armónicas entre los miembros constituyen las fortalezas familiares. Por el contrario, los conflictos y discusiones presentes en la vida cotidiana generan malestar y se representan como lo negativo de las familias de estos sujetos. Ello indica la prioridad asignada a las relaciones sobre otros aspectos de la vida familiar.

La dimensión referida al desarrollo personal y el logro de metas familiares le sigue en importancia a la dimensión relacional, pero situándose a una buena distancia de ella. Las categorías que la integran obtienen una pobre presencia cuantitativa en la muestra total. No parecen estar presentes en las representaciones de los concursantes el estudio como

actividad, ni experiencias culturales o del desarrollo de intereses en la familia; lo educacional, lo cultural, pasa bastante inadvertido, como lo cotidiano no importante o no significativo en la vida familiar. Ello llama mucho la atención si consideramos que estos niños/as y adolescentes están integrados a la vida escolar y que otras investigaciones asignan una importancia alta al aprovechamiento docente y a la actividad de estudio para la familia cubana (Reca et al., 1989; 1990).

El aspecto moral de la vida familiar sólo encuentra representaciones desde lo favorable. Si bien la complejidad de los juicios morales en las edades que nos ocupan puede ser un elemento que limite las posibilidades de análisis en esta dirección, otro factor influyente podrían ser las dificultades en la formación de valores éticos dentro del seno familiar (Álvarez Suárez et al., 1996; Sorín Z., 1990). Sean estas u otras las causas explicativas, tales resultados señalan la necesidad de profundizar en su estudio.

Los resultados de las categorías que intentan agrupar elementos de la conservación de la familia como sistema demuestran que estos casi no están presentes en las representaciones infantiles o de los adolescentes en nuestro país. Ello puede explicarse por la falta de experiencias y oportunidades que les brindan los adultos a las generaciones más jóvenes, en el sostenimiento y evolución de la institución familiar.

Resulta difícil hacer generalizaciones etarias –o evolutivas– y de género. Por una parte, las diferencias entre los grupos muestrales resultan bastante puntuales; sólo merece destacarse la evolución hacia concepciones y valoraciones más centradas en lo grupal desde la infancia hasta la adolescencia, algo esperable por el desarrollo de la personalidad.

Considerando las diferencias de género, del análisis general se extrae que las participantes femeninas aportan una mayor riqueza de indicadores en las valoraciones positivas y evaden las negativas en mayor medida que los varones. Tal rasgo puede interpretarse como una necesidad de protección de la imagen ideal de la familia, más evidente en las mujeres desde su infancia si partimos de la socialización de género tradicional que se hace en la mayoría de las familias. En este nivel de análisis, también puede considerarse que las jerarquías femeninas resultan más estables y congruentes en las diferentes edades que las masculinas. En cada grupo muestral, ellos exhiben mayor variabilidad y dispersión de los indicadores. Este hecho podría señalar una mayor riqueza –por variación– en las representaciones masculinas, pero ello no parece asegurable si se considera que las mujeres –como grupo– aportan más elementos caracterizadores que los varones.

Parecería, en general, que ellas están más centradas en su rol *femenino*; reflejan con más fuerza y seguridad los valores que lo social les asigna como género: mezcla de lo tradicional y de su deconstrucción que incorpora valores de independencia, igualdad y otros. Ellos parecen estar luchando más entre los roles tradicionales y las visiones más progre-

sistas de lo masculino, mostrando inseguridad en sus caracterizaciones. Este hecho reforzaría la necesidad apuntada actualmente por diversos especialistas de redefinir socialmente los roles de género y precisar –y reivindicar– los masculinos fuera del enfoque patriarcal tradicional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Suárez, Mayda et al. 1996 *La familia cubana: cambios, actualidad y retos* (La Habana: CIPS-Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Arés Muzio, Patricia 1990 *Mi familia es así* (La Habana: Ciencias Sociales).
- Reca, Inés et al. 1989 *Caracterización del modo de vida de las familias obreras y trabajadores intelectuales en el ejercicio de la función formadora* (La Habana: CIPS-Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Reca, Inés et al. 1990 *Medidas para el perfeccionamiento del modo de vida y la función formadora de la familia con hijos adolescentes y jóvenes* (La Habana: CIPS-Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente).
- Sorín Z., Mónica 1990 *Padres e hijos, ¿amigos o adversarios?* (La Habana: Ciencias Sociales).

SÉRGIO ODILON NADALIN\*

UN RÉGIMEN DEMOGRÁFICO  
RESTRINGIDO: INMIGRANTES DE ORIGEN  
ALEMÁN Y SUS DESCENDIENTES EN  
CURITIBA, BRASIL\*\*

UNA HISTORIA DE INMIGRANTES Y SUS DESCENDIENTES

Este texto tiene como objetivo mostrar, de manera sintética y desde una perspectiva muy particular, cómo, luego de su inmigración a Brasil, las familias de origen germánico se volvieron *brasileñas*. De igual manera, pretende reflejar la reconducción teórico-metodológica de una investigación que ya tiene décadas en la continuidad de otros trabajos recientes (me refiero en especial a Nadalin, 1998; Otero, 1998; Nadalin y Bideau, 2001). Todo esto se relaciona con una historia ocurrida a lo largo de más o menos un siglo a partir de la organización de una parroquia luterana, en el segundo domingo de adviento de 1866, en Curitiba, capital de la entonces provincia del Paraná<sup>1</sup>.

Desde la perspectiva temporal, los resultados que pueden presentarse se inscriben en la *larga duración*: como grupo organizado en una parroquia

\* Profesor Asociado del Departamento de Historia de la Universidad Federal de Paraná. Investigador Becario del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq), Brasil.

\*\* Traducción del portugués de David Robichaux.

---

<sup>1</sup> Se trata de una investigación de largo alcance, cuyos últimos resultados pueden apreciarse en Nadalin (1998; 2001) y Nadalin y Bideau (2001).

evangélica, el conjunto de parejas e hijos que constituyen el objeto de este estudio tienen, incluso hasta hoy, características etnoculturales relativamente diferenciadas. Además de destacarse una profesión de la fe luterana, se caracterizan por la preeminencia de un genotipo característico que, en cierta forma, se extiende por el sur del país (Nadalin, 2001: 41-49<sup>2</sup>).

En este abordaje temporal, incluyo la incidencia de acontecimientos *catalizadores*<sup>3</sup>, demarcados por una coyuntura agitada (1930-1945) que prácticamente divide esa historia en dos grandes períodos. De ese modo, el más antiguo (1866-1939) se distingue por el inicio de la construcción de una identidad étnica, coloreada por el *Deutschtum*<sup>4</sup>; y el período más reciente (1945 hasta la actualidad), bastante marcado por los eventos relacionados con la Segunda Guerra Mundial, se define institucionalmente por las tentativas de madurar una doctrina renovada, cuyos principios fundamentales estarían basados en la búsqueda de una misión para la Iglesia Evangélica Luterana de Brasil; una teología, pues, independiente de su origen *inmigrante* (Dreher, 1984: 246-250; Moreira, 2000: 57-65; Petry, 2002<sup>5</sup>). En lo que se relaciona especialmente con el grupo referido, estoy convencido de que esos cambios de carácter institucional son coherentes con la búsqueda emprendida por sus miembros en el afán de adaptarse a una nueva situación. Sin ninguna duda, enfatizo que en el origen de esa búsqueda está la experiencia perturbadora y traumática de las décadas del treinta y el cuarenta. Por lo tanto, ese segundo período tiene como signo el desdibujamiento de aquella identidad que marcó la primera gran fase de la historia de la comunidad.

La inserción de otros recortes revela algunos *momentos* de duración más corta en la historia del grupo y periodizados en función de lo que el sentido común denomina *generación*. Son *tiempos* relativamente bien marcados, espaciados en aproximadamente 25 años, aunque es posible matizar sus límites cronológicos. Los he definido en función de los siguientes años (ver Gráfico 1<sup>6</sup>): 1866-1894; 1895-1919; 1920-1939; 1940/1945-1964; 1965-1987

2 En este libro, ver especialmente el capítulo "Uma comunidade de origem germânica; demografia e sociedade".

3 Sobre el tema del acontecimiento catalizador, ver Ladurie (1973).

4 A falta de un término mejor, la idea del *Deutschtum* puede ser traducida como germanidad.

5 Ver también Prien (2001: 422-536), en especial el capítulo titulado "Formação da Igreja Evangélico-Luterana Nacional no Brasil".

6 Inspirado en LEXIS, el diagrama agrega las cuatro cohortes que están siendo analizadas en la investigación en curso, bajo la forma de un polígono (A-D-E-F-J), convenientemente tipificadas como pioneras, teutobrasileñas I y teutobrasileñas II, y familias brasileñas. Los diversos períodos de la historia de la comunidad están definidos por cohortes transversales en el tiempo (tiempo 1 al 5), cuyas fronteras fueron propositivamente matizadas en la figura. Además del período objeto de la investigación (1867 y 1987), se resaltan en el diagrama los momentos de las rupturas producidas entre los años 1930 y 1945, especialmente entre 1940 y 1945. También se pretende llamar la atención sobre la posible influencia de los acontecimientos de esa coyuntura en las historias de las familias del subgrupo III y IV (cohorte IIIa y IVa).

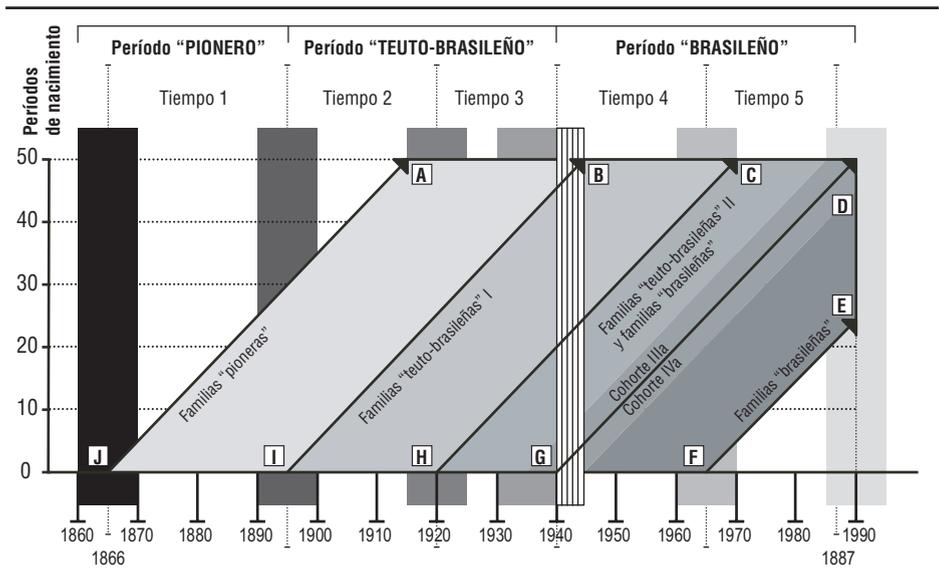
(Nadalin, 2001: 11-42). En sus detalles, esta periodización muestra que la aludida construcción de la identidad étnica se caracterizó por un proceso complejo y contradictorio (Nadalin, 2001: 41-49).

Desde el punto de vista metodológico, esas diversas fases contribuyeron a la demarcación de períodos familiares que tienen una conformación *longitudinal*, cuya observación se alarga, por lo tanto, más allá de 1964; este año señala, como pretende mostrar la figura, el final del inicio de observación de las historias de la cohorte denominada *familias brasileñas*.

La base empírica para el estilo de sus ciclos matrimoniales está dada por un conjunto de un poco más de 10 mil fichas de familia reconstituidas, registrándose todas y cada una de las parejas mencionadas en los libros de la parroquia. Entre ellas, sólo una parte (menos de la mitad) son objeto de interés, pues se trata de hombres y mujeres con hijos nacidos en Curitiba. La observación y análisis de estos individuos, en especial, fueron realizados considerando los grupos definidos conforme a la representación del Gráfico 1<sup>7</sup>.

### Gráfico 1

Representación de las cohortes de casos observados en la Comunidad Evangélica Luterana de Curitiba (1866-1987) y dos cortes transversales señalando los principales períodos de la historia de la Parroquia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de registro parroquial.

7 Debo advertir, de acuerdo con lo que menciono más adelante, que la última cohorte fue recientemente agregada a las tres primeras y, por lo tanto, los datos demográficos separados por este subgrupo todavía no han sido analizados (ver Cuadro 1).

El fundamento que permite la constitución de esta información tiene como principio el supuesto de que todo individuo pasa momentos esenciales de su vida delante del cura de su parroquia o el notario de su ciudad. Así, la metodología consiste en agrupar sistemáticamente toda la información relativa al nacimiento, matrimonio y muerte de un conjunto de personas. Reconstruir familias se traduce, pues, en reagrupar sobre una ficha nominal de un padrón –la *ficha de familia*<sup>8</sup>– todos los datos sobre los individuos registrados en los archivos parroquiales o registros notariales. A esas referencias sobre el ciclo vital de los sujetos que constituyen cada unidad familiar (la pareja y sus hijos) pueden y deben agregarse todas las informaciones relativas a las familias o sus miembros obtenidas de documentos diversos (Balhana y Nadalin, 1981: 646-647; Fleury y Henry, 1985). El conveniente tratamiento informatizado de esa base de datos tiene la ventaja de facilitar una disposición genealógica de tales informaciones, además de posibilitar, de manera paralela o no, análisis genéticos<sup>9</sup>.

Evidentemente, se pierde en el conjunto la historia de los individuos con anterioridad al ingreso al grupo local –como en el caso de los inmigrantes–, así como la de aquellos que parten, sea físicamente como *immigrantes*, sea porque dejaron de participar en la comunidad religiosa y/o étnica.

En la perspectiva de las inversiones personales y recursos financieros, destaco que un trabajo secundario en esta dirección debe ser preliminarmente bien estudiado. Desde el punto de vista de la metodología para estudios demográficos, el problema tiene connotaciones aún más complicadas, porque prácticamente sólo se aprovechan los conjuntos estables o más estables del grupo<sup>10</sup>.

No obstante, independientemente de la importancia historiográfica de la mitología, sus potencialidades de realizarse también se destacan desde que se conocen sus límites. Prefiero que otro autor hable en mi lugar: Hernán Otero. Luego de comentar los diversos problemas relacionados con la metodología de Fleury y Henry (1985), Otero advierte que, en buena medida, las familias evangélico-luteranas de Curitiba escapan a los problemas señalados para la reconstitución de familias en poblaciones latinoamericanas<sup>11</sup>:

---

8 Se trata de un concepto bastante restringido de familia. El término se refiere simplemente a la familia biológica, es decir, a la pareja y sus hijos.

9 Ver al respecto las funciones generales del software *Système de Gestion et d'Analyse de Population* (SYGAP) (Bideau et al., 1991).

10 Al respecto, ya se han gastado mucha tinta y papel. Sólo como ejemplo, resalto a Dupâquier (1984); Reher (1997); Otero (1998). Particularmente, Alain Bideau y yo llevamos a cabo un trabajo que enfatiza esta problemática, comparando índices relativos a la fecundidad de las cohortes I a III de las parejas M (casadas en la comunidad) y las parejas E, unidas fuera de Curitiba (Bideau y Nadalin, 1992; 1995).

11 En verdad, como queda claro en la situación que sigue, el autor se refiere también al trabajo de María Luiza Andreatza sobre los ucranianos de Antonio Olyntho, Paraná (Andreatza, 1999).

En particular, el aislamiento rural de los ucranianos de Olyntho (favorecido por su adhesión al rito griego) y la pertenencia a un culto luterano en los teutobrasileños permiten a los autores identificar y aislar más fácilmente a los miembros de cada grupo en el conjunto poblacional en el que se insertan, al tiempo que los relativamente bajos niveles de ilegitimidad observados contribuyen a paliar el problema de los rendimientos. La indagación sabiamente orientada hacia las pautas reproductivas optimiza las potencialidades del método y permite reducir los riesgos evocados. Ahora bien, ¿qué sucede cuando el investigador de las migraciones se orienta de preferencia al estudio de grupos no minoritarios o bien instalados en áreas urbanas con mayor población? En igual sentido, ¿cuál es la utilidad de la reconstitución de familias cuando las indagaciones se extienden más allá del problema, ciertamente específico, de la fecundidad diferencial para incorporar la entera vida social de los migrantes? De modo análogo a lo ocurrido con el concepto de co-residencia del clásico modelo Laslett de estudio de la familia, se impone aquí una ampliación de las perspectivas que supere el problema de la unidad de análisis artificialmente aislada del contexto social en que se inserta. Las opciones metodológicas para tal superación son bien conocidas: genealogías, prosopografías, redes sociales, etc. [...] estrategias de indagación que testimonian una ampliación técnica pero también heurística y, muy especialmente, conceptual (Otero, 1998: 453).

Quisiera destacar además que las técnicas en cuestión permiten, al manipular continuamente las fichas de familia, un contacto más íntimo con las personas del grupo estudiado, aproximando de manera extraordinaria al investigador con su objeto, multiplicando las hipótesis de trabajo, probando experimentos, tal como ocurrió con el ensayo metodológico, realizado muy recientemente, relacionado con la elección de los nombres de pila entre las parejas del grupo étnico (Nadalin y Bideau, 2001). La colección de fichas de familia que constituyen una parroquia, un grupo, una subpoblación, conformará siempre un laboratorio poblacional sobre el cual incidirá la experimentación del científico social.

Además del cuádruple recorte temporal antes esbozado, se completa el marco teórico con las siguientes referencias:

- En primer lugar, una historia de migraciones caracterizada por un flujo constante, tanto de individuos cuyo origen se ubica en alguna parte de lo que yo denominaría la *Europa Germánica* (Andreazza y Nadalin, 1999-2000: 132-133), como de hombres y mujeres que llegan a la ciudad como resultado de localizaciones entre *internos* de población. La inmigración adquirió importancia en Brasil –notablemente en la región meridional– a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y en su mayor expresión cuantitativa

puede ser verificada en el período situado entre las dos guerras mundiales<sup>12</sup>. Las “migraciones internas”, por otro lado, se desarrollaron rápidamente entre los descendientes de los inmigrantes de origen germánico instalados en colonias, principalmente debido a problemas demográficos relacionados con la estructura agraria y las técnicas agrícolas adoptadas (Roche, 1969: 360-361). En lo que concierne a Curitiba, la mayoría de los miembros del grupo surgidos de este tipo de inmigración son oriundos –una vez que el ingreso de los nuevos miembros en la parroquia es constante– de Santa Catarina (Moreira, 2000: 37-41; Nadalin, 1974: 37-41).

- De manera general, es bien conocida la relación entre los fenómenos de migración y la atracción de la ciudad, así como la interrelación entre los distintos fenómenos demográficos y, de ahí, la relación entre estos y la reproducción biológica. Puesto que ningún fenómeno demográfico se explica por sí mismo, el tema de la cultura se vuelve imperativo, sobre todo a la hora de abordar cuestiones relacionadas con la urbanización<sup>13</sup>. Así, la segunda referencia a considerar concierne a la *historia de un proceso de urbanización*; el término *urbanización* debe tomarse aquí en su sentido más amplio –realizando los fenómenos sociales involucrados, relacionados con la historia de Curitiba<sup>14</sup>.
- El tercer marco teórico está constituido a partir de *una historia política* cuyo tema se desarrolla en función del embate entre dos concepciones de ciudadanía; una, *brasileña*, apoyada en el *ius soli*; y otra, que fundamenta las concepciones y los valores étnicos *teuto-brasileños*, en el *ius sanguinis* (Seyfert, 1999: 298-309). Al igual que Claudia Moreira, diría que desde el punto de vista de la episteme de la antropología barthiana, las evidencias construidas, en este contexto, se hacen en relación con la constitución de una identidad cuyas fronteras étnicas *fueron definidas por los miembros del grupo y atribuidas por aquellos de afuera* (Moreira, 2000: 93)<sup>15</sup>.

---

12 Me refiero en especial al fenómeno etiquetado por las estadísticas como inmigración alemana. Abstrayendo los diversos problemas que surgieron en la elaboración de estos datos (Nadalin, 1980: 297-299), entre 1920 y 1939 se registró un total de 103.468 ingresos de este grupo en Brasil, lo que constituye el 44% del total de inmigrantes de este origen consignados entre 1824 y 1947.

13 O tal vez mejor, como dice el autor que me inspira: “comprender la producción de una ciudad es comprender la acción humana de producción de un espacio que asegure la reproducción biológica y cultural de su sociedad” (Santos, 1998: 90).

14 La historiografía brasileña que trata ese tema no es muy abundante. Existen, sin embargo, algunos ejemplos como las obras colectivas organizadas por Bresciani (1993); Pechmann (1994); Fenelon (1999); y Soller y Matos (1999).

15 La autora se refiere a Barth (1998).

- Finalmente, una *historia institucional*, que se desarrolla en dos niveles: en uno, la vida y la organización parroquial de la Deutsche Evangelische Gemeinde en Curitiba, cuyas bases permiten parcialmente la constitución de la Comuna Evangélica de Curitiba, más tarde conocida como la Comunidad Evangélica Luterana; en otro nivel, la historia de las relaciones parroquiales –con iglesias luteranas alemanas en un primer momento, y gradualmente con otras parroquias luteranas brasileñas–, como parte del desarrollo de una organización supra-parroquial que redundaría en la fundación de la Iglesia Evangélica Luterana de Brasil (la IECLB) (Prien, 2001).

Son esos los contornos de la complejidad del contexto cultural e institucional que engendra la naturaleza de los contactos realizados entre el grupo y la sociedad receptora, y, de igual manera, las características de sus fronteras étnicas. Ese ambiente constituye el fundamento de la consideración de las actitudes desarrolladas por los hombres y mujeres que producen la historia demográfica de la comunidad. En la medida en que los comportamientos del grupo se diferencian del conjunto de la población brasileña y, principalmente, teniendo en cuenta la originalidad de sus valores culturales, considero la posibilidad de la demarcación de un régimen demográfico restringido o, si se prefiere pensar el problema a partir de los comportamientos diferenciados *en el tiempo* asumidos por los subgrupos de matrimonios en evidencia, de *regímenes demográficos*; de este mismo modo: en plural (Kreager, 1986).

#### UN “CALDO DE CULTIVO” URBANO Y UN PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A partir del complejo cuadro antes esbozado, enfatizo que esa historia tiene sentido en la medida en que es comprendida en la relación del grupo en evidencia con una sociedad *receptora*, construyendo, todos juntos, una villa que se convierte en ciudad –en especial, en el período de 1850-1900. Como su *vector*, se evidencia un problema: ¿cuáles son las piezas de las articulaciones entre la historia –particularmente, la historia que genéricamente conocemos como la *historia de la familia*– y la demografía que harían posible construir elementos de análisis, capaces de develar algunas tramas de las relaciones sociales desarrolladas en el grupo?

Se responde a la pregunta mediante algunos *recortes* teórico-metodológicos.

Primero, el tratamiento de una variable demográfica, la *fecundidad*, obtenida por el trato adecuado de información consignada en fichas de reconstitución *familiar* (Fleury y Henry, 1985). Su explicación, además de las relaciones con otras variables poblacionales

–tales como mortalidad, morbilidad, nupcialidad y las propias migraciones–, exige ciertos abordajes que se insertan en los llamados *estudios poblacionales* y, diría yo, en la *historia de las poblaciones*; o, lo que se utiliza con frecuencia, las posibilidades de la *demografía histórica*<sup>16</sup>. Me refiero, en especial, a aquellas trazadas por la denominada *historia antropológica*.

Segundo, y en consecuencia, las relaciones evidentes entre la *fecundidad*, los comportamientos matrimoniales en su más amplio sentido y aquellos relativos a la *sexualidad*. Los métodos de la demografía y la demografía histórica –menciono especialmente la *reconstitución de familias*– tienen como una de sus virtualidades la posibilidad de construir indicadores que se insertan en el amplio cuadro de la *ilegitimidad*. Tales cuestiones están implícitas en el análisis de los números organizados en el Cuadro 1, agregando resultados de la investigación en consideración.

### Cuadro 1

La historia demográfica de los inmigrantes de origen germánico y sus descendientes en Curitiba, 1866-1939

Edad al casarse	Fichas de familia MF	Edad observada de la mujer; tasas de fecundidad por mil							DT <sup>i</sup>	Edad UP <sup>ii</sup>	Edad media de matrimonio	FCP <sup>ssiii</sup> MO-MF (%)	FCP <sup>Is<sup>v</sup></sup> MO-MF (%)	
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49						
<b>Mujeres casadas entre 1866 y 1894 [Cohorte I]</b>														
15-19	82	427	448	392	301	236	137	14	8,452	38,6	* <sup>v</sup>	21,1	*	
20-24	73		546	415	344	231	83	14	7,195	38,7	*	26,7	*	
25-29	17			393	355	235	133		4,850	38,6	*	13,3	*	
30 y +	10				571	353	237	48	*	*	*	*	*	
Total	182	427	484	403	328	237	119	15	(9,0)	*		21,1	21,3	29,8
<b>Mujeres casadas entre 1895 y 1919 [Cohorte II]</b>														
15-19	87	482	377	223	125	66	29	11	4,969	32,7	*	18,4	*	
20-24	125		445	339	192	118	48	3	4,844	33,7	*	8,9	*	
25-29	30			320	355	163	91	9	3,890	37,4	*	0	*	
30 y +	10				375	289	52	50	*	*	*	*	*	
Total	252	482	409	296	196	115	48	9	(6,6)	*		21,9	11,8	18,0

16 En Nadalin (1994: 46-52) he desarrollado un esbozo de las cuestiones epistemológicas concernientes a las relaciones entre los conceptos de estudios poblacionales, historia de las poblaciones, demografía histórica e historia demográfica.

Cuadro 1 [continuación]

Edad al casarse	Fichas de familia MF	Edad observada de la mujer; tasas de fecundidad por mil							DT <sup>i</sup>	Edad UP <sup>ii</sup>	Edad media de matrimonio	FCP ss <sup>iii</sup> MO-MF (%)	FCP Is <sup>iv</sup> MO-MF (%)
		15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49					
Mujeres casadas entre 1920 y 1939 [Cohorte III] <sup>vi</sup>													
15-19	59	341	299	177	53	45			(3,344)	*	*	11,9	*
20-24	103		313	211	97	7	5		(2,548)	*	*	6,5	*
25-29	45			240	192	78	0	0	2,008	*	*	(8,6) <sup>vii</sup>	*
30 y +	26				265	170	76	0	*	*	*	*	*
Total	233	341	306	207	128	94	48	0	(4,8)	*	23,1	8,0	14,7

Fuente: Comunidad Evangélica Luterana de Curitiba (Fichas de Reconstitución Familiar); Bideau y Nadalin (1988: 1045-1046, 1049); Nadalin (1997; 1998: 213, 218).

i DT: Descendencia total.

ii Edad UP: edad media del último parto.

iii FCP ss: Frecuencia de las concepciones prenupciales *stricto sensu* (números relativos obtenidos a partir de los intervalos 0-7 meses entre el matrimonio y el primer nacimiento).

iv FCP Is: Frecuencia de concepciones prenupciales *lato sensu* (números relativos obtenidos incluyendo los nacimientos ocurridos antes del casamiento).

v No calculado.

vi Los ciclos matrimoniales de las parejas que entraron bajo observación entre 1920 y 1939 fueron examinados hasta el 31 de diciembre de 1939; por lo tanto, resultó imposible realizar los cálculos de la descendencia total para las mujeres casadas de entre 15 y 24 años. De la misma forma, no se ha podido calcular el último parto.

vii (#) Números pequeños.

El tercer recorte, finalmente, alude al “caldo de cultivo” –énfasis la expresión antes mencionada– que se origina en los procesos de urbanización. Es en ese ambiente donde se desarrollan historias de sociabilidades entre individuos que componen tanto el grupo como los testamentos diferenciados. Según toda la literatura que trata los contactos culturales entre inmigrantes –y descendientes– y las sociedades receptoras a partir de la óptica de la *alteridad*, estoy considerando la *definición en esta historia de caracteres étnicos en una sociedad que se urbaniza*. A partir de un grupo inicial (1866), constituido formalmente en una parroquia evangélica (luterana), se mantiene la continuidad del flujo migratorio hasta, por lo menos, la década del treinta. Se hace hincapié en esta cuestión, puesto que constituye el elemento físico que junto con otros (la Iglesia Luterana, la escuela, la prensa, almanaques, libros, asociaciones y clubes diversos) alimenta la construcción de un grupo étnico cultural<sup>17</sup>.

17 Ver, por ejemplo, el tratamiento dado al problema por Giralda Seyfert. Esta autora, al referirse al papel de la “escuela alemana”, señaló los temas relativos a la beneficencia y las actividades asistenciales en la prensa y la literatura publicadas en lengua alemana en Brasil (Seyfert, 1999: 291-298).

En la presente investigación, esa “identidad” es visualizada especialmente a partir de algunos indicadores como los casamientos interétnicos (Nadalin, 1978: 84, 164) o la elección de nombres de pila (Nadalin y Bideau, 2001), y está apoyada en una determinada historiografía; todo ello junto nutre una fuerte suposición: la de que el período 1866-1939 se caracteriza por la construcción de una etnicidad singular.

### CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DE UNA *CULTURA INMIGRANTE*

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, el cuadro de la investigación fue construido de la siguiente manera. En primer lugar, el historiador no pudo sustraerse del todo de la actualidad en la cual se encontraba inserto, sobre todo, un determinado presente, inscripto en la década del setenta. Los elementos de la investigación estaban allí: una parroquia que congregaba individuos de una determinada confesión religiosa y que se sabía estaba constituida por fuertes elementos culturales de origen germánico, lo cual fue corroborado por la evidencia de personas con un fenotipo característico, algunas todavía hablando un idioma alemán bastante característico, y con una identidad *formal* marcada por nombres –o, tal vez mejor, apellidos– de origen europeo.

Además de eso, y quizás de manera principal, la existencia de un archivo relativamente organizado, que albergaba los registros parroquiales desde la fundación de la parroquia (Nadalin, 1969). Para coronarlo, la fe en una disciplina nueva, la demografía histórica –que estaba siendo introducida en forma pionera en Brasil, tanto en la Universidad de San Pablo como en la Universidad Federal de Paraná (Balhana, 1970; Nadalin, 1997).

La delimitación de la problemática de la investigación partió de dos perspectivas: ir del presente hacia el pasado y del pasado hacia el presente. En la primera fue posible establecer la clara existencia de dos períodos claramente diferenciados, marcados por un hito cronológico comprendido por la coyuntura de los años 1930-1945. En la segunda perspectiva, se revirtió el sentido cronológico, yendo del pasado hacia el presente. Así, la investigación fue desarrollada por medio de un lento caminar que arrancó desde la inserción más significativa de inmigrantes alemanes de diversos orígenes en la sociedad de Curitiba en la década de 1860, a través de su presencia en los registros parroquiales, lo que permitió reconstituir las familias del grupo y acompañarlas en el contexto de la historia de dicha ciudad.

Desde ese nuevo ángulo, la historia del grupo visiblemente se recortaba en las fases mencionadas, que desembocaron en la crisis de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial. En principio, provisoriamente, definí como el fin de esa historia la fecha del 31 de diciembre de 1939, pues había una consistencia teórica que me guiaba: en esos casi 75 años, el grupo se construyó étnicamente; atravesó el momento inicial característico de un *enclave*, comenzó a abrirse, en función de la propia necesidad

de supervivencia, pasando por coyunturas contradictorias marcadas por el influjo del *pangermanismo*. Esa influencia y el embate político-ideológico *ius sanguinis* versus *ius solis* antes referido interfirieron de manera variable en la vida y actitudes de los miembros de la comunidad. La coyuntura traumática del período del presidente Vargas (1930-1945) y del ascenso y caída del nazismo se caracterizó por acontecimientos caóticamente acelerados, determinando un proceso de mutación<sup>18</sup>. De todo esto resultaba un *nuevo* grupo de luteranos en Curitiba, cada vez más evidente a partir de fines de la década del cuarenta.

Todos los *recortes* se combinaban en una ecuación: la relación *hijos/mujer* (Cuadro 1) estaba entrenada para las relaciones sociales específicas de la *dinámica de la urbanización*. En lo principal, los fenómenos de la nupcialidad y la reproducción –pensaba aquí en función del binomio *reproducción biológica-reproducción social*– estaban marcados por la adquisición *hegemónica* de lo que llamaría *valores de clase media*. El filtro de ese proceso sería constituido por la concomitante creación de una nueva identidad étnica. Así, por ejemplo, los individuos del grupo se comportarían, desde el punto de vista de la historia de la sexualidad, de manera consistente con los cambios relativos a la fecundidad y la adopción de la contracepción –con los contactos culturales propiciando los elementos complejos para la comprensión del fenómeno. En suma, en el ámbito de una teoría del desarrollo y de la transición; en este caso, de la transición demográfica.

### TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA VERSUS REGÍMENES DEMOGRÁFICOS<sup>19</sup>

Todas estas transformaciones, que ocurren en un ambiente de urbanización relativamente acelerada, hacen parte de una triple revolución de comportamiento en la historia de las familias del grupo teutobrasileño. El aumento de la castidad prematrimonial, exteriorizado en las últimas dos columnas del Cuadro 1, fue acompañado por cambios que, en un determinado contexto, podrían caracterizarse como *malthusianos*, pues se traducían en el postergamiento de la edad al casarse –que aumentó casi tres años de 1866 a 1939–, y *neomalthusianos*, manifestados en el empleo de métodos anticonceptivos<sup>20</sup>. De modo que el declive de la fecundidad se revela también por el acortamiento de las historias maternas. En la primera cohorte, las mujeres alcanzaban su descendencia final luego de

18 El mencionado autor Emmanuel Le Roy Ladurie explica cómo, en un ambiente de caos, acontecimientos catalizadores pueden llevar a un proceso de mutación (Ladurie, 1973).

19 Kreager (1986). Las conclusiones que siguen también replantean algunas cuestiones desarrolladas en Nadalin (1998).

20 Sólo la distinción malthusiana/neomalthusiana planteada por MacFarlane (1990: 45).

17,5 años, en términos medios; en las cohortes siguientes, estos ciclos disminuirían sustancialmente a 12,7 y 11,5 años<sup>21</sup>.

Así se enfatiza en la comunidad una cierta *modernidad*. No se trata sólo de que el tamaño de la familia haya disminuido. Esos cambios fueron acompañados por una tendencia a la concentración de los hijos en el inicio del ciclo matrimonial. El cuadro que se pintaba estaba marcado por un redimensionamiento del proyecto de casamiento –lo que significaba, incluso, postergarlo para una edad más conveniente.

Otros indicadores parecen señalar de igual manera esas transformaciones, visibles de una cohorte a otra. En especial, la manutención de la marcada endogamia durante todo el primer período (ver Cuadro 2). Los datos indican que, por lo menos hasta 1940, prácticamente el 90% de sus miembros estaban unidos por el casamiento con individuos del grupo étnico. Por otro lado, los indicadores que definen las actitudes y comportamientos demostrados por las parejas al escoger los nombres de bautismo de sus hijos apuntan la influencia de la sociedad de Curitiba (ver Cuadro 3). Las parejas cuya vida matrimonial se inició entre 1895 y 1919 disminuyeron en un 61% la elección de nombres de bautismo llevados por sus padres (categoría I), aumentando un poco el uso del acervo *teutobrasileño* (categoría II) y, principalmente, incrementando de modo significativo –de 6,7 a 26,6%, es decir, cuatro veces más– el uso de nombres por influencia de la moda y que son, digamos, *universales* (categoría III).

**Cuadro 2**  
Matrimonios intra e interétnicos (1870-1969)

Años	Matrimonios intraétnicos		Matrimonios interétnicos						Matrimonios entre individuos de origen étnico diferente	
			Hombre perteneciente al grupo étnico		Mujer perteneciente al grupo étnico		Total			
			NA	%	NA	%	NA	%		
<b>1870-1879</b>	104	83,2	2	1,6	6	4,8	8	6,4	13	10,4
<b>1880-1889</b>	202	86,0	14	6,0	10	4,2	24	10,2	9	3,8
<b>1890-1899</b>	192	82,3	1	0,5	14	6,7	15	7,2	1	0,5
<b>1900-1909</b>	172	97,2	3	1,7	2	1,1	5	2,4	-	-
<b>1910-1919</b>	196	94,2	4	2,0	8	4,0	12	5,9	-	-
<b>1920-1929</b>	333	92,5	12	3,3	15	4,2	27	7,5	-	-
<b>1930-1939</b>	359	88,4	28	6,9	19	4,7	47	11,6	-	-
<b>1940-1949</b>	353	71,5	76	15,4	62	12,6	138	27,9	3	0,6
<b>1950-1959</b>	431	65,4	121	18,4	104	15,8	225	34,1	3	0,5
<b>1960-1969</b>	290	56,8	123	24,1	86	16,8	209	40,1	12	2,3
<b>Total</b>	<b>2.633</b>	<b>77,8</b>	<b>384</b>	<b>11,3</b>	<b>326</b>	<b>9,6</b>	<b>710</b>	<b>21,0</b>	<b>41</b>	<b>1,2</b>

Fuente: Comunidad Evangélica Luterana de Curitiba (CELC-UP), Registros de Matrimonios; Nadalin (1978: 164).

21 La media para este último período probablemente fue sobrestimada, suponiendo simplemente que la última maternidad se mantuvo en el mismo nivel del segundo para el tercer grupo, lo que no debe ser el caso.

**Cuadro 3**  
Elección de nombres de bautismo según categorías, siglos XIX-XX

Cohortes	Categorías			Total
	I August, Karl, Erwin, Franz, Gottlieb, Heinrich, Johann, Ludwig, Otto, Richard, Theodor, Wilhelm, y otros. Adelheid, Bertha, Katharine, Ernestine, Frieda, Hedwig, Ida, Johanne, Louise, Mathilde, Rose, Sophie, Wilhelmine, y otros.	II Carlos, Francisco, Jorge, Günther, Henrique, João, Manfred, Lotário, Rolf, Siegfried, Waldemar, y otros. Adelaide, Berta, Karin, Dagmar, Edeltraut, Frida, Guiomar, Hedy, Ilsa, Julia, Margit, Rosalina, Teresa, Ursula, Wanda, y otros.	III Augusto, Alberto, Antonio, Arnaldo, Eduardo, Fernando, Gustavo, Heraldo, Júlio, Ricardo, Roberto, Ronaldo, y otros. Inês, Ana, Alberta, Amélia, Carina, Cristina, Isabel, Ilda, Judite, Lúcia, Margarete, Paula, Renata, y otros.	
<b>1866-1894</b>	313 72,0%	93 21,4%	29 6,7%	435 100%
<b>1895-1919</b>	229 43,9%	154 29,5%	139 26,6%	522 100%
<b>1920-1939</b>	93 15,3%	188 31,0	325 53,6%	606 100%
<b>1940-1964</b>	51 6,6%	157 20,3%	566 73,1%	774 100%
<b>Total 1866-1964</b>	<b>686 29,4%</b>	<b>592 25,3%</b>	<b>1.059 45,3%</b>	<b>2.337 100%</b>

Fuente: Comunidad Evangélica Luterana de Curitiba (CELC-UP), Fichas de Familia MF; Nadalin y Bideau (2001).

Las historias de esos factores, parejas y sus hijos agrupados en tres cohortes analizadas de por sí, apuntaron, pues, a modificaciones en las actitudes y comportamientos relativos a la procreación y la sexualidad, al mismo tiempo volviéndose permeables a las interferencias de la sociedad receptora, que culminó en la coyuntura 1930-1945. Las hipótesis construidas para el *futuro post-1945* eran consistentes, por lo tanto, con la visión de una comunidad cuyos participantes comenzaban cada vez menos a identificarse –y ser identificados– como miembros de un grupo étnico teuto o teutobrasileño.

Hace algún tiempo, prácticamente en el ámbito de las mismas decisiones que me llevaron a incluir a los individuos y uniones inscriptos en mis fichas de familia en SYGAP (Bideau et al., 1991), decidí reconstruir una cohorte más de parejas y sus hijos.

En el mismo procedimiento, completé el ciclo de la cohorte III para el período posterior a 1939<sup>22</sup>.

El problema es que, al haber sido agregada una cohorte a las tres preexistentes en el proyecto de investigación en desarrollo, se plantearon nuevas variables para la observación. Principalmente, el foco del observador

<sup>22</sup> Inicio de observación entre 1940 y 1964. Ver las familias brasileñas, representadas en el Gráfico 1 al principio de este artículo.

se desplazaba hacia adelante en el tiempo, cambiando de perspectiva en la medida en que se reconstituían las familias cuyo inicio de observación estaba demarcado por los años de 1940 a 1964. Tal investigación prioriza el período posterior a la guerra y del *Estado Novo*, período que no es único ni homogéneo como simplemente se había presentado en las conclusiones hasta entonces desarrolladas en mis diversos trabajos. Esa complejidad comenzó a ser esclarecida por la simple observación empírica propiciada por el “día a día” de los procedimientos relativos a la continuidad de la reconstitución de familias del grupo, llevando inclusive a repensar los paradigmas que habían orientado los horizontes de esta investigación.

No obstante las profundas transformaciones que parecían estar desarrollándose tanto en el grupo, en la perspectiva de la etnicidad, como en la instancia mayor de carácter institucional a partir de fines de la década del cuarenta –nos referimos a la organización de la Iglesia Evangélica Luterana de Brasil–, el proyecto en su conjunto se fundamentaba en la idea de que las familias que constituyeron la parroquia, en el período contemporáneo, se ajustaban más o menos a aquellos que las precedieron –por lo menos, genealógicamente.

A los descendientes de los primeros inmigrantes o de los extranjeros migrantes que llegaron a Curitiba hasta la década del treinta, se agregan ahora descendientes de inmigrantes alemanes que se localizan en la ciudad y su área metropolitana, oriundos principalmente de los estados del sur o las regiones de Paraná, pero también de San Pablo y otras localidades. En la medida en que el norte de la ciudad se fue urbanizando y solidificando como una parte tradicional de la capital de Paraná, quedó el sur, más nuevo como para ser ocupado. Es en esta última región en donde se instala una parte importante de los nuevos curitibanos, descendientes o no de los teutobrasileños (Moreira, 2000).

El hecho notable es que esos acontecimientos de la ciudad, ocurridos a partir de la época de la entreguerra, pero en especial a partir de la década del setenta, coinciden con los acontecimientos cruciales en la vida de la comunidad luterana de Curitiba, que en 1972 se subdividió en cinco parroquias. Los feligreses que residían en el sur de la ciudad, incluido el municipio de San José dos Piñares, en la Gran Curitiba, eran lo suficientemente numerosos como para garantizar el sustento de una de las cinco unidades administrativas de la Congregación Luterana.

Mi impresión –y sólo estoy hablando de una impresión, fundada o, más bien, basada en la experiencia con la reconstitución de parejas y sus hijos– es que las genealogías de la mayor parte de las *familias* que constituían el grupo hasta 1939 se pierden gradualmente como información para el investigador, y no sólo porque una fracción de los descendientes hayan migrado. Un estudio adecuado de los apellidos más recurrentes del período anterior a 1940-1945 ciertamente debería indicar que una parte sustancial del grupo se origina, a partir de la década del cincuenta, en un proceso de

migraciones internas que se incrementa, sustituyendo los antiguos linajes que, por la continuidad del proceso de matrimonio, dejaron el luteranismo, o simplemente abandonaron la iglesia. Muchos de los descendientes de los antiguos miembros todavía persisten por un tiempo, al menos hasta completarse el ciclo fecundo: la fecha del bautismo del último hijo señala el abandono de la iglesia. Otros, eventualmente, vuelven a la hora de la muerte. Evidentemente, estamos trabajando en el límite de la metodología de la reconstitución de familias. Método en principio desarrollado para los estudios de poblaciones pre o protoestadísticas<sup>23</sup>.

Las evidencias apuntan, pues, hacia la hipótesis indicada de que las parejas de la última cohorte son *diferentes*, principalmente porque no descenden, en su gran mayoría, de los linajes establecidos por las primeras parejas de la parroquia. Esta cohorte, sin duda, apunta a la parcial *secularización* del grupo que construyó la historia de la parroquia hasta la década del treinta, y los problemas *pastorales* de la iglesia se inscriben, bien vistas las cosas, en una característica que es propia de las sociedades contemporáneas. En ese nuevo contexto, la Iglesia Luterana en Brasil se institucionaliza cada vez más, intentando romper con su tradición *inmigrante*.

En resumen, diríamos que la homogeneidad visualizada en los linajes familiares, a pesar de los cambios que se sugerían a partir de la coyuntura de 1930 a 1945, fue esquematizada en una perspectiva un tanto reduccionista, adoptada explícita e implícitamente en nuestros análisis<sup>24</sup>.

En primer lugar, el proceso de *inmigración* estaría vinculado indisolublemente a una historia demográfica y económica que tiene como fundamento teórico los cambios ocurridos en función del desarrollo del capitalismo y la transición demográfica europea. Sin embargo, es tentador explicar la inmigración *germánica* en función del conjunto de cambios culturales que estaban ocurriendo, en el siglo XIX, en las diversas regiones habitadas por sociedades que se expresaban en idioma alemán o en sus formas dialectales. Insistir en esa perspectiva implica desconsiderar la importancia de la manutención del flujo migratorio, que debe interferir en el proceso de la construcción étnica del grupo hasta el final de la década del treinta, cuando se cierra lo que se ha denominado en la historia de Brasil como la *gran inmigración*.

En segundo lugar, la teoría de la transición demográfica fue transpuesta a los países nuevos y, en ese sentido, el modelo interpretativo,

---

23 La existencia de un cementerio protestante en Curitiba, mantenido por la Iglesia Evangélica Luterana, contribuye a este hecho. Es también necesario observar que no fue posible cerrar la unión de muchas parejas simplemente en función de la contemporaneidad de la observación: si no son practicantes, y si ambos cónyuges sobrevivieron hasta el fin del registro, realizado al inicio del año 2000, ellos se pierden para la investigación.

24 Aquí incluyo el artículo que publiqué con María Luiza Andreazza (Andreazza y Nadalin, 1999-2000) y, de la misma forma, los distintos trabajos realizados en conjunto con Alain Bideau, entre otros: Bideau y Nadalin (1988; 1991; 1995).

en su teleología, se adecuaba bien a una historia demográfica brasileña. Desde dicha perspectiva se considera, más o menos en forma abstracta, que las precondiciones para una transición demográfica brasileña fueron dadas a partir de las transformaciones estructurales e institucionales que se desarrollaron a partir de los años 1850-1870, culminando en la década del treinta. En otros términos, esas nuevas condiciones divergían de la situación *colonial* anterior. Los datos parecen confirmar esa interpretación, pues la mortalidad comenzaba a caer lentamente a partir de principios del siglo XIX, tendencia confirmada por la disminución abrupta en los años cuarenta. Esta transición se completaba con la caída drástica de la fecundidad que tuvo su inicio en la década del sesenta.

En ese cuadro de *modernización* se inserta la inmigración europea, propiciando elementos de innovación y un desarrollo sustancial de la población, tal como fue mostrado hace muchas décadas, en especial para el sur de Brasil (Mortara, 1947). En lo que se refiere específicamente a los estudios que se están presentando aquí, el cuadro teórico se fundamentaba, como fue mencionado, en la idea de la inserción de un grupo inmigrante en una sociedad que se urbanizaba –y, por lo tanto, se desarrollaba–, creándose los prerequisites para la disminución de la fecundidad y los cambios del comportamiento relacionados con la reproducción, tanto en la visualización del grupo en particular como en el horizonte de la propia sociedad curitibana y brasileña. Intentar romper con esa linealidad significa pensar, en lugar de la definición apriorística requerida por el concepto de transición demográfica, a la población como componente de reclutamiento de la estructura social y, de igual modo, como variable demográfica en las instituciones locales. Vale decir, *pensar* un régimen demográfico significa construir modelos en el intento de verificar de qué modo las personas organizan sus elementos y relaciones vitales en provecho propio. En el caso en cuestión, implica esclarecer la naturaleza del régimen (demográfico) del cual el comportamiento divergió, y averiguar si realmente se está dando una divergencia (Kreager, 1986: 133).

Sabemos que los valores culturales traídos en el bagaje del inmigrante de origen germánico eran, como mínimo, bastante heterogéneos, mezclando herencias regionales sintetizadas en el patrimonio campesino moldeado, más o menos, según los valores *pequeño-burgueses*<sup>25</sup>; es decir,

---

25 Las indicaciones de ejercicios del monopolio permitirían la interpretación de que, de hecho, los migrantes transplantados al nuevo mundo como parte de un proyecto de modernidad traían consigo prácticas medievales fundadas en las corporaciones de oficios (Pereira, 1996: 42). Prácticas, entre tanto, renovadas en el proceso de afirmación social que se desarrolló después de 1848, fundado en los vínculos entre lo cotidiano, como la fe y el trabajo, vida interior y actividades profesionales, arte y técnica (Magalhães, 1995: 14), y que debe haberse transplantado igualmente con la inmigración. Así es que, en el envoltorio de antiguas y nuevas experiencias, una parte de los inmigrantes igualmente traería consigo viejas costumbres relacionadas con el matrimonio, el amor y la procreación (ver también Nadalin, 1999: 216-217).

culturas rurales combinadas con grupos que se urbanizaban de manera y en niveles diferentes y en varias regiones tan dispares como la suizo-alemana, y las localidades situadas en las fronteras orientales de Sajonia, de Prusia y otras al norte pomerano, en Schleswig-Holstein, así como en las regiones más occidentales de Alemania, del valle del Rin<sup>26</sup>. Fue de este modo que, al no considerar esa complejidad en toda su magnitud, una comparación realizada con inmigrantes alemanes y sus descendientes en Valparaíso, Chile, resultó en conclusiones, digamos, *desarrollistas*. A pesar de la originalidad de cada uno de los comportamientos comparados, el énfasis es que el sentido de las dos historias es la misma (Nadalin, 2001: 128). Esas consideraciones, para hacer un balance final, me llevan a remarcar la necesidad de realizar análisis más complejos, definir mejor cada cohorte de parejas como unidades culturales relativamente distintas para contraponer la unicidad utilizada hasta ahora. Tal camino pasa no sólo por el aporte de nuevos métodos sino, principalmente, de nuevas fuentes; o, medida de sustitución, por procurar que los registros parroquiales informen más de lo que permitieron las cifras obtenidas de la reconstitución de familias. Es decir, se trata de interrogarlos de manera conveniente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andreazza, María Luiza 1999 *Paráíso das delícias; um estudo da imigração ucraniana, 1895-1995* (Curitiba: Aos Quatro Ventos).
- Andreazza, María Luiza y Nadalin, Sérgio Odilon 1999-2000 "The context of colonisation in Southern Brazil and the immigrant family" en *Brazilian Journal of Population Studies* (San Pablo: Campinas) N° 2.
- Balhana, Altiva Pilatti 1970 "História demográfica do Paraná (projeto 3)" en *Boletim da Universidade Federal do Paraná*, N° 10.
- Balhana, Altiva Pilatti y Nadalin, Sérgio Odilon 1981 "Análise do ciclo vital a partir da reconstituição de famílias: estudos de demografia histórica" en *Anais: Segundo Encontro Nacional* (San Pablo: Associação Brasileira de Estudos Populacionais).
- Barth, Fredrik 1998 "Grupos étnicos e suas fronteiras" en Poutignat, Philippe y Streiff-Fenart, Jocelyne *Teorias da etnicidade* (San Pablo: UNESP).
- Bideau, Alain et al. 1991 *Système de gestion et d'analyse de population* (Villeurbanne: Programme Pluriannuel en Sciences Humaines Rhône-Alpes/CNRS).

---

26 No me refiero aquí a la Austria alemana, a los suabos, bávaros, ni a los alsacianos franceses, ya que individuos de estos orígenes estuvieron poco presentes en las estadísticas recogidas de los registros parroquiales de la Iglesia Luterana en Curitiba.

- Bideau, Alain y Nadalin, Sérgio Odilon 1988 “Étude de la fécondité d’une communauté évangélique luthérienne à Curitiba (Brésil) de 1866 à 1939” en *Population* (París) Vol. 43, N° 6.
- Bideau, Alain y Nadalin, Sérgio Odilon 1991 “Histoires de vie et analyse démographique de la fécondité: approches complémentaires pour une histoire du comportement social. L’exemple de la Communauté Évangélique Luthérienne de Curitiba: 1866-1939” en *Annales de Démographie Historique* (París).
- Bideau, Alain y Nadalin, Sérgio Odilon 1992 “Familles stables et familles mobiles. Une nouvelle approche de la fécondité différentielle. L’exemple de la Communauté Évangélique Luthérienne de Curitiba entre 1866 et 1939” en *ACTAS. El Poblamiento de las Américas* (México DF: International Union for the Scientific Study of Population-IUSSP) Vol. II.
- Bideau, Alain y Nadalin, Sérgio Odilon 1995 “Um ensaio sobre o tema da fecundidade diferencial: famílias estáveis e famílias (i)migrantes” en *Revista Brasileira de Estudos Populacionais* (Campinas) N° 1-2.
- Bresciani, Stella (org.) 1993 *Imagens da cidade; séculos XIX e XX* (San Pablo: Marco Zero).
- Dreher, Martin Norberto 1984 *Igreja e germanidade; estudo crítico da história da Igreja Evangélica de Confissão Luterana no Brasil* (San Leopoldo/Porto Alegre: Sinodal/Escola Superior de Teologia São Lourenço de Brindes/Editora da Universidade de Caxias do Sul).
- Dupâquier, Jacques 1984 *Pour une démographie historique* (París: PUF).
- Fenelon, Dea Ribeiro (org.) 1999 *Cidades* (San Pablo: Programa de História-PUCSP/Olho d’Água).
- Fleury, Michel y Henry, Louis 1985 *Nouveau manuel de dépouillement et d’exploitation de l’état civil ancien* (París: INED).
- Kreager, Philip 1986 “Demographic regimes as cultural systems” en Coleman, D. y Schofield, R. (eds.) *The state of population theory* (Nueva York: Basil Blackwell).
- Ladurie, Emmanuel Le Roy 1973 “Événement et longue durée dans l’histoire sociale” en Ladurie, E. Le Roy *Le territoire de l’historien* (París: Gallimard).
- MacFarlane, Alan 1990 *História do casamento e do amor: Inglaterra, 1300-1840* (San Pablo: Cia. das Letras).
- Magalhães, Marionilde Dias Brepohl de 1995 “Colônia Dona Francisca: uma experiência de auto-gestão”. Proyecto de Investigación, Universidade Federal do Paraná/DEHIS-CNPq, Curitiba/Brasília, mimeo.
- Moreira, Cláudia Regina Baukat Silveira 2000 “Paróquia Sul de Curitiba, sua gente, sua identidade. Descendentes de alemães, luteranos e migrantes”. Disertación de Maestría, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, mimeo.

- Mortara, Giorgio 1947 “Os fatores demográficos do crescimento das populações americanas nos últimos cem anos” em *Estudos Brasileiros de Demografia* (Rio de Janeiro) Vol. 1, Nº 1.
- Nadalín, Sérgio Odilon 1969 “Arquivo da Comuna Evangélica Luterana de Curitiba” em *Boletim da Universidade Federal do Paraná* (Curitiba) Nº9.
- Nadalín, Sérgio Odilon 1974 *A origem dos noivos nos registros de casamentos da Comunidade Evangélica Luterana de Curitiba, 1870-1969* (Curitiba: Universidade Federal do Paraná).
- Nadalín, Sérgio Odilon 1978 *Une paroisse d’origine germanique au Brésil: la communauté évangélique luthérienne à Curitiba entre 1866 et 1969* (Paris: EHESS).
- Nadalín, Sérgio Odilon 1980 “Imigração alemã no Brasil: dois problemas” em *Colóquio de Estudos Teuto-Brasileiros 3. Anais* (Porto Alegre: Editora da UFRS).
- Nadalín, Sérgio Odilon 1994 *A demografia numa perspectiva histórica* (Belo Horizonte: Associação Brasileira de Estudos Populacionais-ABEP).
- Nadalín, Sérgio Odilon 1997 “Demografia histórica, espaço e sociabilidades” em *História: Questões & Debates* (Curitiba) Vol.14, Nº 26-27.
- Nadalín, Sérgio Odilon 1998 “Construção de uma cultura imigrante: comportamentos demográficos numa paróquia de origem germânica em Curitiba; séculos XIX e XX” em Celton, D.; Miró, C. y Sánchez Albornoz, N. S. *Cambios demográficos en América Latina; la experiencia de cinco siglos* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba/International Union for the Scientific Study of Population).
- Nadalín, Sérgio Odilon 1999 “Cidade, ciclos matrimoniais e etnicidade: imigrantes e descendentes de origem germânica e luterana em Curitiba; 1866-1939” em *História: Questões & Debates* (Curitiba) Vol. 16, Nº 30.
- Nadalín, Sérgio Odilon 2001 *Imigrantes de origem germânica no Brasil; ciclos matrimoniais e etnicidade* (Curitiba: Aos Quatro Ventos).
- Nadalín, Sérgio Odilon y Bideau, Alain 2001 “Comment des luthériens allemands sont-ils devenus des brésiliens? (un essai méthodologique)”, mimeo.
- Otero, Hernán 1998 “Continuidad y ruptura en los comportamientos demográficos de los inmigrantes europeos. Enfoques demográficos e históricos” em Celton, D.; Miró, C. y Albornoz, N. S. *Cambios demográficos en América Latina; la experiencia de cinco siglos* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba/International Union for the Scientific Study of Population).
- Pechmann, Robert Moses (org.) 1994 *Olhares sobre a cidade* (Rio de Janeiro: Editora da UFRJ).
- Pereira, Magnus Roberto de Mello 1996 *Semeando iras rumo ao progresso (Ordenamento jurídico e econômico da sociedade paranaense, 1829-1889)* (Curitiba: Editora da UFPR).

- Petry, Rui 2002 “Da comunidade à comunidade: uma análise das mudanças de paradigma geradas pelas crises dos anos 30 e 40, entre os imigrantes alemães luteranos e seus descendentes em Curitiba”, UFPR, Curitiba, mimeo.
- Prien, Hans-Jürgen 2001 *Formação da Igreja Evangélica no Brasil. Das comunidades teuto-vingélicas de imigrantes até a Igreja Evangélica de Confissão Luterana no Brasil* (San Leopoldo/Petrópolis: Sinodal/Vozes).
- Reher, David Sven 1997 “Desafios e conquistas da demografia histórica no final do século” en *Revista Brasileira de Estudos de População*, Vol. 12, Nº 1-2.
- Roche, Jean 1969 *A colonização alemã e o Rio Grande do Sul* (Porto Alegre: Globo).
- Santos, Antonio César de Almeida 1998 “Ideário do progresso e cidades; uma Curitiba das primeiras décadas do século XX” en *Estudos Ibero-Americanos*, Vol. 24, Nº 1.
- Seyfert, Giralda 1999 “A colonização alemã no Brasil; etnicidade e conflito” en Fausto, Boris (org.) *Fazer a América; a imigração em massa para a América Latina* (San Pablo: Editora da Universidade de São Paulo).
- Soller, María Angélica y Matos, María Izilda S. de (orgs.) 1999 *A cidade em debate* (San Pablo: Olho d'Água).

MARÍA LUIZA ANDREAZZA\*

## EMIGRACIÓN, ¿EN BUSCA DE LO NUEVO? EL TRASLADO DE UN SISTEMA FAMILIAR DEL ESTE DE EUROPA A BRASIL\*\*

### INTRODUCCIÓN

En los estudios que abordan los procesos vinculados al fenómeno migratorio resulta una constante encontrar la indicación de que el desarraigo es frecuentemente acompañado por el firme propósito de construir una nueva realidad. Las corrientes migratorias del siglo XIX que conforman el fenómeno conocido como la *Gran Inmigración* tendrían especialmente esta esperanza basada en la búsqueda de movilidad social. De esta forma, en la consideración de que lo que expulsaba a los emigrantes de Europa eran, en gran parte, factores de orden económico estaría implícita la idea de que los participantes de aquella aventura inmigratoria albergaban una firme creencia en la fuerza de mecanismos compensatorios capaces de garantizarles condiciones y posiciones sociales de otra índole.

Ese tipo de afirmación, obvia en sí, articula la inmigración y los factores de expulsión poblacional de Europa del siglo XIX con

\* Profesora-investigadora del Departamento de Historia de la Universidad Federal de Paraná, Curitiba, Brasil.

\*\* Traducción de David Robichaux.

una genérica búsqueda de *lo nuevo*, entendiendo estos tres factores como eslabones que no pueden disociarse de un proceso que necesariamente encaminaría a los inmigrantes a romper con la estructura sociocultural nativa. No obstante, numerosos estudios que focalizan en trayectorias de inserción de inmigrantes revelan haber empleado diversas estrategias para el restablecimiento de redes sociales, y que en la consolidación de muchas de ellas existió la opción de basar la sociabilidad en marcos de referencia engendrados en sus regiones de origen (Seyferth, 1981; Nadalin, 1978; 2000; Bassanezzi, 2001; Machado, 1998; Andreatza, 1999).

Una lectura cuidadosa de esos estudios, seleccionados entre tantos otros, hace evidente entonces que la inmigración no impone necesariamente una ruptura con el lenguaje social conocido; más bien, al contrario, las más de las veces implica arreglos para adecuarlo a la dinámica propia de los contextos en donde los individuos organizan sus relaciones sociales. Así, de manera subrepticia, estas investigaciones traen una importante advertencia metodológica: asociar inmigración con la búsqueda de nuevas condiciones de vida es consistente sólo cuando se identifica el significado específico que los inmigrantes prestan a la construcción de *lo nuevo*. Esto se debe a que abandonar el espacio físico, social y simbólico conocido y establecer condiciones de relación con otras configuraciones culturales no implica necesariamente que el inmigrante abandone la estructura cultural en la cual fue socializado y que refrendó su acción social hasta la decisión de emigrar. Es esta, precisamente, mi perspectiva en el texto que se presenta a continuación.

## UN ESTUDIO DE CASO

En un trabajo anterior, desarrollé una investigación dedicada a observar el proceso de recreación de un lenguaje sociocultural entre inmigrantes. Para ello analicé la experiencia de contingentes ucranianos inmigrados de la Galicia oriental y de sus descendientes a lo largo de un siglo. Tales inmigrantes se asentaron en la colonia de Antonio Olyntho, en Brasil, a fines de 1895, constituyendo un total de 380 familias. Esta colonia, situada al sur del estado de Paraná, integraba una serie de establecimientos extranjeros, especialmente polacos y ucranianos, que llegaron para ocupar los valles de los ríos Negro e Iguazú. Las directrices brasileñas para la instalación de núcleos coloniales preconizaban una pluralidad étnica, envolviendo en la misma colonia a una mezcla de extranjeros y nacionales. El objetivo era evitar aquello que más tarde llegó a ser llamado *el quiste étnico*. Así, además de polacos y rutenos, Antonio Olyntho contaba con un pequeño contingente de italianos, alemanes y nacionales, llegando a un total de 2.250 personas. Fuera cual fuese la etnia, estaban

allí en la condición de pequeños propietarios rurales, ocupando lotes de un promedio de 10 *alqueires* (un *alqueire* equivale a 24.020 m<sup>2</sup>) comprados al gobierno del estado (Andreazza, 1999). En el presente trabajo –y utilizando indicadores de aquella investigación– pretendo estimar el significado que los inmigrantes otorgaron a la búsqueda de inmigrar para ir al encuentro de una nueva existencia.

La orientación del análisis sigue las reflexiones de M. Sahlins, quien hace algún tiempo contribuyó al debate acerca de las transformaciones que experimentan los grupos cuando se encuentran en situaciones de contacto cultural. Sahlins fue pionero en romper con la creencia de considerar antagónicos el suceder de los acontecimientos en la historia y la inmutabilidad de una determinada estructura cultural. Para este autor, ambas dimensiones temporales se inter-referencian continuamente en un juego en el que la acción social es, al mismo tiempo, reproducción de una cultura y factor de su alteración. La dialéctica entre los eventos y la estructura cultural tendría el efecto de reformular la estructura, siempre que en las contingencias de las acciones sociales se presenten situaciones que no se encuadran en la conciencia cultural tradicional. Este “riesgo de la acción” (Sahlins, 1990: 185) es lo que conduciría a los grupos a repensar sus esquemas convencionales para adecuarlos a la realidad y, al mismo tiempo, mantener referencias colectivamente aceptadas para legitimar los actos sociales. En otras palabras, la imbricación de la estructura cultural en los actos sociales –y viceversa– es el ejercicio social que proporciona las oportunidades y condiciones del presente para trascender al pasado, así como para permanecer fiel a este. El autor advierte que, en situaciones de contacto cultural, a fin de poder observar cómo sucede la integración de las diferentes estructuras en el plano simbólico, debemos preocuparnos tanto del ámbito funcional como del ámbito estructural. Por ello propone que la interpretación de las relaciones sociales dadas en estas condiciones se organice a partir de la búsqueda del simbolismo impreso en las acciones sociales: “En la naturaleza de la acción simbólica, lo sincrónico y lo diacrónico coexisten en una síntesis indisoluble. La acción simbólica es un compuesto doble construido de un pasado inescapable y por un presente irreducible” (Sahlins, 1990: 189).

Teniendo en cuenta el binomio práctica social/integración simbólica, el hilo conductor del presente estudio se centra en el acompañamiento de la organización familiar de los inmigrantes y sus descendientes. Ello por el hecho de que la familia constituye la instancia socializadora básica –en especial en los medios campesinos– y las alteraciones surgidas en este campo de relaciones pueden estar indicando un deseo de cambios; o bien, al menos, porque las modificaciones en la organización familiar implican que el grupo inmigrante necesitó reevaluar su campo simbólico para crear y legitimar otras normas surgidas de las *novedades* que pasan a integrar sus

vidas cotidianas. Por el contrario, si los inmigrantes tienen posibilidades de desdoblarse la organización familiar ancestral, esto puede expresarse en una aspiración social a la reproducción del orden acostumbrado. Otro punto que orienta el presente estudio es la premisa de que la familia es una institución socialmente construida, fruto de una sucesión de elecciones entre distintas posibilidades (Lévi-Strauss, 1988). De esto se deriva, pues, reconocer que los grupos imprimen significados propios a sus organizaciones y estructuras familiares que, expresando opciones asumidas colectivamente, pueden ser interpretadas como traducción concreta de una cultura.

Para reconocer la dinámica del comportamiento familiar de los inmigrantes, utilicé diversos procedimientos metodológicos, poniendo un énfasis especial en los demográficos y etnográficos. Técnicamente reconstituí las familias siguiendo el método de Fleury y Henry (1979). Esto resultó posible debido tanto a la especificidad de que los ucranianos son católicos uniáticos, como al hecho de que la colonia Antonio Olyntho –donde, como dijera, fueron asentados– se sitúa en un área rural. Ambos factores facilitaron la concentración espacial de los inmigrantes y su afluencia a una única parroquia. Los datos –asentados en los registros parroquiales– de nacimientos, casamientos y decesos fueron procesados por el *Système de Gestion et d'Analyse de Population* (SYGAP). Este software –elaborado conjuntamente por el Centro Pierre Léon, la Universidad de Lyon y el Programa de Investigación en Demografía Histórica de la Universidad de Montreal– acciona módulos de análisis demográfico y genético a partir de un banco de datos. Su operacionalización se deriva de la gestión de un modelo numérico de población cuyos datos funcionan de forma interactiva. Su procesamiento integra algunos componentes básicos, de los cuales los principales para fines demográficos consisten en el registro de individuos y en rellenar los módulos correspondientes a sus nacimientos, uniones, decesos y fines de sus ciclos matrimoniales. La interacción de esos registros permite que SYGAP elabore los cálculos y presente indicadores de nupcialidad, fecundidad y mortalidad. Para el presente estudio –sin contemplar las variables ligadas a la mortalidad– dicho software proporcionó 75 cuadros que fundamentan el análisis demográfico. Los 8.677 individuos, que constituyen el total de los registros del período entre 1895 y 1985, fueron separados en dos cohortes a fin de permitir una comparación así como la dinámica del perfil demográfico. La primera de estas cohortes incluye nacimientos, matrimonios y decesos ocurridos entre 1895-1949 (Cohorte I); la segunda comprende los mismos datos, pero relativos al período 1950-1980 (Cohorte 2). La aparente disparidad cronológica de las cohortes –una abarca 59 años y la otra 30– se debe a la precariedad de los datos provenientes de los primeros quince años de la colonia, muchas veces anotados por sacerdotes itinerantes en libros que no permanecen en la parroquia. Siendo así, lo que he deseado privilegiar es la paridad

entre las uniones MF: la primera cohorte posee 281 de estas uniones dentro de un total de 1.301 matrimonios, y la segunda cuenta con 244 de un total de 733 matrimonios<sup>1</sup>. Otro criterio que indudablemente afectó la división de las cohortes fue el reconocimiento de que la muerte, en 1950, del párroco que los acompañaba desde 1911 fue un hito para la comunidad, ya que abrió posibilidades de nuevas negociaciones en sus identidades culturales (Andreazza, 1999: 277-334).

Si las actas del catolicismo permitieron construir las variables demográficas que proporcionaron la medida de los ritmos de la composición y el desarrollo familiar, he buscado asimismo otras fuentes para entender las significaciones subyacentes a los datos cuantitativos. Documentos de distintos orígenes fueron agregados al estudio, de los cuales conviene destacar aquí los de carácter etnográfico. Conversar con personas de edades diferentes, habitantes y ex habitantes de Antonio Olyntho, constituyó una fuente especial para identificar la naturaleza del lenguaje social de la comunidad, develando los significados que estas personas imprimían a las prácticas colectivas. Me permitió, a su vez, entrever la conciencia cultural que orientaba los actos de las diversas etapas de la composición familiar, aclarando también la interpretación del sentido que conferían a sus organizaciones familiares y sus relaciones domésticas. Las entrevistas hicieron posible conocer dimensiones de la vida privada imposibles de ser alcanzadas únicamente con los datos demográficos: la efectiva composición doméstica, las tensiones familiares y generacionales, las creencias y las ceremonias vinculadas al ciclo familiar. Fueron estos datos, principalmente, los que me dieron la posibilidad de dimensionar cuándo la estructura cultural que les habían legado los pioneros se desgastó, imprimiendo un nuevo patrón a las relaciones sociales.

## LA RECREACIÓN DE UNA SOCIABILIDAD ALDEANA

Los resultados obtenidos indican que el grupo comenzó a presentar cambios sustantivos en el campo simbólico que sustentaba su comportamiento familiar después de 1960, cuando sus relaciones con la sociedad que los englobaba se intensificaron. Desde entonces, el número de pequeñas transformaciones –de revaluación funcional de los signos– amplió su frecuencia, revelando que estaba en proceso una efectiva transformación estructural. Fue necesario más de medio ciclo en América para que los inmigrantes establecidos en Antonio Olyntho encontraran los desafíos que dinamizaron la transformación de su visión del mundo y pasaran a adoptar una convivencia familiar con significados diferentes a aquellos

---

<sup>1</sup> Me refiero al artículo 10 de fichas de familia del método de Fleury y Henry, donde familias MF son aquellas en las que se sabe con exactitud la fecha del inicio y del fin de la unión.

que informaban la vida de sus padres y abuelos. El desdoblamiento de los comportamientos tradicionales en este grupo puede atribuirse, pues, al hecho de haber logrado recrear, en tierras brasileñas, el *espacio de una aldea campesina*. Circunscriptos a ella, adoptaron sus estructuras performáticas y prescriptivas de modo de permanecer en el antiguo orden cultural, que se volvió la práctica ordinaria, justamente por el ejercicio continuo.

En un principio, puede indicarse que la *recreación de la aldea* se debió al establecimiento local de los inmigrantes. La colonia Antonio Olyntho integró el proyecto de ocupación del interior del estado, situándose en un área poblada hasta entonces sólo por indígenas y una escasa población mestiza que sobrevivía de la recolección de hierba mate. Tal proyecto de interiorización asentaba a inmigrantes en frentes pioneros de áreas rurales. Debido a un sinnúmero de motivos, hasta la década del sesenta muchos de estos núcleos coloniales –como es el caso de Antonio Olyntho– establecieron relaciones insignificantes con los diversos centros urbanos que se desarrollaron en el territorio paranaense.

La ruralidad de esa inserción se conjugó con la aspiración de los inmigrantes de convertirse en propietarios de tierras. Es posible encontrar una prueba de ello en los numerosos conflictos que marcaron las relaciones de los pioneros con las autoridades brasileñas, debido a la morosidad de estas para distribuir los lotes coloniales. Desde su llegada, en octubre de 1895, los inmigrantes vivían en barracas colectivas y eran obligados a convivir con personas que hasta entonces les resultaban totalmente extrañas. Mientras permanecían allí, recibían alimentos y se ocupaban de ayudar en la medición de los lotes y la construcción de las viviendas de aquellos que tomaban posesión de las tierras demarcadas. Sin embargo, hacia julio de 1896 habían sido medidos solamente 239 lotes, distribuidos entre inmigrantes y nacionales. Como es de imaginar, el alivio de las 239 familias ya instaladas convivía con la angustia de los que permanecían en los alojamientos colectivos. Y estos sumaban 827 personas que no tenían a quién recurrir, ya que el viceconsulado de Austria-Hungría no fue establecido en Curitiba sino hasta septiembre de 1896. Aún más, sufrían dificultades de comunicación con las autoridades porque no dominaban la lengua local. Es probable también que hayan vivido con el temor de un ataque de indios, y quizás había llegado a ellos la noticia de que en el primer semestre de 1896 los indios Kaigáng atacaron y mataron a una gran cantidad de familias de galicianos que estaban asentados en colonias cercanas a Antonio Olyntho<sup>2</sup>. A esto se sumó la

---

2 En la colonia Lucena estaban las líneas Moema e Iracema, que en 1895 sufrieron ataques de indios. Dichos episodios constan en documentación oficial del gobierno paranaense, del año 1897. Kaye (1964: 14) da cuenta de otros ataques de indios a esas líneas –incluso con muertes de inmigrantes– desde 1895.

información de que, debido al tiempo prolongado que llevaban ya en Brasil, aquellos que permanecían en las barracas colectivas no recibirían más alimentación gratuita por parte del estado. Este hecho, registrado en julio de 1896, exaltó los ánimos de los inmigrantes, y las tensiones hasta entonces puntuales se transformaron en motín. Fue necesario el desplazamiento de policías desde ciudades vecinas para calmar la situación en el núcleo de la colonia. Respecto de este episodio, lo esencial es destacar que todas las cabecillas de dicho motín –nombradas en relatos de la policía– aún vivían en las barracas en julio de 1896 y eran jefes de familias compuestas por un número de cuatro a siete personas. Ciertamente, no se rebelaron sólo por la amenaza de no recibir más alimentación gratuita. Lo hicieron por no haber tenido, hasta entonces, la oportunidad de tomar posesión de sus tierras. Sustenta esta interpretación el hecho de que, aun habiéndose evadido del lugar en el momento en que las fuerzas policíacas los amenazaron con prisión, los insurgentes retornaron a la colonia y se establecieron allí. Así, a pesar de los percances iniciales, se logró la aspiración de los ucranianos de obtener la propiedad de la tierra. No obstante, aunque esta condición puede ser considerada como un encuentro con *lo nuevo*, no revestía, sin embargo, el poder de estabilizar las organizaciones y funciones familiares tradicionales.

La situación contribuyó incluso a la recreación en la aldea de la genérica diferenciación que, ya en Galicia, los ucranianos establecían con los polacos. Como se ha indicado, Antonio Olyntho concentró básicamente a eslavos –polacos y ucranianos–, entre los cuales existían diferencias histórico-culturales agudas. Ello no significa reducir los dos grupos a *unidades portadoras de cultura*, meros reproductores de su matriz cultural. Lo que se desea destacar es el hecho de que el desplazamiento de las condiciones de sus contactos no transformó los signos que sustentaban las demarcaciones de las diferencias anteriores. En Galicia, la población se fraccionaba entre ucranianos (católicos de rito griego, uniatas o aun ortodoxos) y polacos (católicos latinos). Esta división engendraba una relación muy íntima entre creencia religiosa e identificación étnico-cultural (Hobsbawm, 1990: 83). Y en Brasil, al definir sus similitudes, estos inmigrantes mantuvieron activo –e incluso priorizaron– dicho signo de diferencia.

Diversas situaciones ocurridas en la localidad evidencian que las formas rituales de la religión constituían el parámetro de la división étnica entre ucranianos y polacos. Desde su llegada, los inmigrantes recibían asistencia espiritual en la sede de la colonia, donde los oficios religiosos versaban sobre la ritualización latina. Y si no valorizaban su tradición religiosa, los ucranianos podrían dominar la administración laica de esta iglesia. En definitiva, eran un mayor número: los datos generales indican la presencia en la zona, en 1896, de cerca de 70 familias polacas y 350 ucranianas. Sin embargo, frecuentar la iglesia latina significaría abrir la

mano a las especificidades de su rito religioso. Los uniatas utilizaron el rito griego, que reviste particularidades en la conformación de la liturgia, y también en la obediencia a un calendario específico que no encuentra paridad con el gregoriano. Además, su simbología abarca la disposición física de las iglesias, cuya forma arquitectónica ideal es aquella configurada en forma de cruz y no de nave –algo común a las iglesias de tradición latina. Finalmente, el rito oriental dispone de formas específicas –para las ceremonias, la hagiología y la ornamentación de las iglesias– incompatibles con las formas occidentales. Por lo tanto, en 1904, los ucranianos aunaron esfuerzos y compraron un terreno, iniciando la edificación de su *iglesia*. Esta puede ser interpretada como un esfuerzo de connotar el espacio, retomando símbolos propios de las culturas campesinas que semantizan los espacios de sus relaciones: con los vivos y con los muertos, con lo trascendente y lo mundano, con el trabajo y el ocio, con lo familiar y lo extraño<sup>3</sup>.

Todo indica que la decisión de los ucranianos de construir *su* iglesia favoreció el proceso de reducción de las diferencias internas del grupo. Es del todo improbable que entre los pioneros hubiera armonía étnica, ya que las familias inmigraron de diversas regiones de Galicia. Aquella región era el escenario de una enorme reestructuración social, política, económica y cultural que se procesaba en distintos grados, tanto en la implementación como en la aceptación. Teniendo presente este panorama, resulta difícil admitir que personas oriundas de la aldea de Solotvyna, por ejemplo, emplearan el mismo lenguaje social que las oriundas de Zahblottta, puesto que una se localizaba en el norte y la otra en el sur de Galicia. Así, el hecho de que los pioneros reasumieran el signo religioso que los diferenciaba de los polacos también facilitó el cambio de otras identificaciones étnicas. La construcción de la nueva iglesia constituyó, pues, un hito en las negociaciones internas del grupo ucraniano, ya que puso a disposición de los inmigrantes un espacio con

---

3 La sacralización del territorio que ocuparon en la colonia encontró otras expresiones. Dos ejemplos son la colocación de cruces en diversos locales de la colonia así como la elección del local y de la disposición de sus casas. La elección del lugar para su construcción, lejos de ser aleatoria, seguía principios relacionados con una visión mágica del mundo. Es más, para los inmigrantes, el mismo edificio también tenía una relación directa con el propio cosmos. Así, el lado este era entendido como el lugar privilegiado: allí nace el sol. En el lado este de la casa quedaba, por lo tanto, el aposento principal donde se colocaban los íconos. Hasta hoy, los descendientes de los inmigrantes responden, sin dudar, que esa es la forma correcta en que se debe disponer una casa. Sin embargo, insertos en una cultura católica, cuando los descendientes de los inmigrantes ucranianos explican la sincronía de sus casas con los puntos cardinales, asocian evidentemente al sol con Cristo, reproduciendo el discurso clerical con la idea evangélica de “Yo soy la luz”. Para una cultura agraria, la asociación del sol con la vida no podría restringirse a un nivel tan abstracto: el sol que fecunda y hace germinar es una imagen rural que, como otras, fue apropiada por el cristianismo. En ese detalle, es interesante la observación local de que el este es el lado de la vida, mientras que el oeste es el de la muerte.

significado común y con el potencial necesario para engendrar las redes sociales que era urgente tejer<sup>4</sup>.

Todo indica, también, que en la elección de signos de identidad ucraniana jugó un papel importante la recuperación de los principios de la sociedad *prosvita* (iluminación), ramificación importante del movimiento nacionalista ucraniano que buscaba la unificación y la autonomía de los territorios de Galicia que consideraban suyos (Kozik, 1986: 16)<sup>5</sup>. En aquel contexto, la *prosvita* se preocupaba por difundir la conciencia nacional entre el campesinado, diseminando valores vinculados al nacionalismo y transmitidos por la cultura escrita. Con el objetivo de lograrlo, incentivaron la alfabetización de los adultos y los niños y editaron periódicos y panfletos para la discusión en clubes de lectura, siempre destinados a mejorar las condiciones del campesinado, precondition para su participación efectiva en la política *nacional* (Terletski, 1971: 335). Los valores de la *prosvita* estuvieron presentes entre los colonos de Antonio Olyntho, y se reflejaron en diversas iniciativas que unieron a los inmigrantes en torno a la promoción de la educación y el trabajo organizado en cooperativas. Esta preocupación por congregarse a los inmigrantes de origen ucraniano fue esencialmente un movimiento laico, que tuvo el poder de aglutinar a las diferentes culturas ucranianas que inmigraron. Valiéndose del criterio de pertenencia a la iglesia uniata, toda la acción *prosvita* se organizó en torno a la iglesia del rito griego, pero no por la acción directa del clero.

Sin embargo, dada la religiosidad de esos grupos, no puede despreciarse el papel ejercido por el clero en el momento de sus identificaciones. Inicialmente, la colonia fue atendida por sacerdotes itinerantes; luego de 1911, pasó a tener un párroco fijo. Padre secular, João Michalczuk llegó quince años después de la instalación de los colonos y permaneció como párroco durante 39 años. Encontró a los ucranianos unidos bajo un signo de fe y asociados alrededor de los ideales *prosvita* de educación y cooperación, dispuestos sobre todo a tener un dirigente espiritual, para el que construyeron residencia y capillas, facilitándole las condiciones para el ministerio del culto. Este individuo desarrolló una peculiar pastoral, encaminado a una redefinición del perfil sociocultural de sus

---

4 Sin embargo, es preciso considerar que, además de la religión, otros factores contribuían a la agregación de las diversas culturas ucranianas. A pesar de las variaciones dialectales, un idioma común facilitaba la comunicación entre ellos, al menos en mayor intensidad que lo que ocurría entre los polacos, alemanes, italianos o luso-brasileños de la localidad.

5 Es posible interpretar un cierto desfase entre el despertar de la moderna conciencia nacional ucraniana y la propia dispersión territorial de esta etnia. Una parte del territorio heredado de Rush' de Kiev perteneció durante más de 120 años a Rusia, y otra parte a Austria. Para Kozik, que se ocupó de estudiar detalladamente el nacionalismo en el período comprendido entre 1815 y 1849, "la división contribuyó en gran medida a retrasar la revitalización nacional y la formación de una conciencia nacional moderna entre los ucranianos" (Kozik, 1986: 16).

feligreses; desde su llegada, interfirió en la vida cotidiana de la localidad imponiendo comportamientos que él entendía como adecuados. Los liderazgos laicos de la misma –que según todo indica estaba compuesta por pioneros adeptos a los principios *prosvita*– no dudaron en enfrentarlo. Los llamados a las autoridades religiosas, los recursos conjuntos ante los tribunales civiles, no fueron suficientes para limitar los actos de Michalczuk, cuya ascendencia fue creciendo.

Sin embargo, como ya se dijo, el grupo pionero era de origen variado y reflejaba las ambigüedades sociales de la propia Galicia. Cada región experimentaba de forma diferente la acción de los agentes modernizantes, y buena parte del campesinado conservó sus costumbres hasta el inicio del siglo XX, en las cuales las creencias y prácticas mágicas jugaban un papel central. Esta religiosidad popular era tolerada por el clero tradicional y objeto de anatema de los populistas –tal el caso de los integrantes del grupo *prosvita*–, que preconizaban una cultura racionalista (Himka, 1988: 196). Tener en mente las diversas temporalidades vividas en el espacio de Galicia es importante para no caer en la indicación de que el autoritarismo de Michalczuk fue objeto de la oposición de toda la comunidad. Además de tales diferencias, la facilidad con la que impuso su autoridad sobre una buena parte de los pioneros y sus descendientes demuestra lo frágiles que eran los vínculos que sustentaban la cohesión de los pioneros. El enfrentamiento de Michalczuk expuso esta fragilidad y produjo una selección en la composición de los feligreses. El fuerte movimiento migratorio ocurrido a fines de la década del diez y principios de la del veinte sugiere la hipótesis de que los colonos que permanecieron en la localidad serían, *grosso modo*, aquellos más identificados con un comportamiento campesino tradicional. Corrobora esta hipótesis el hecho de que se retomó la aceptación del principio de la desigualdad social bajo el cual vivían en Galicia, donde se sometían al “señor”, fuera este un “noble” o un representante del clero. La naturalidad con que prestaban obediencia, respeto y servicios al padre João señala un consentimiento permanente, entre los descendientes de los inmigrantes, de un universo cultural acostumbrado a doblegarse ante la autoridad. “*Jed, Pan y Pip*” (“Judíos, Señores, Padres”) es un dicho hasta hoy repetido entre aquella población, como síntesis de las fuerzas opresoras ante las cuales no es posible resistir. Los que rehusaron retornar a la servilidad abandonaron la localidad, migrando hacia nuevos frentes colonizadores que se desarrollaban en el norte del Paraná (Andreazza, 1999: 85-135).

Otro factor importante en la *recreación de una aldea* radica en la composición del grupo pionero. A pesar de que los inmigrantes provinieran de diferentes aldeas, fue posible observar que la decisión de inmigrar se dio entre diversos núcleos domésticos –muchas veces vinculados por parentesco consanguíneo– que cruzaron el océano trayendo hacia Brasil sólidas estructuras culturales mantenidas como manantial y fuente de los

sentidos que se prestaban al establecimiento de sus redes de relaciones. Un buen ejemplo de ello fue el establecimiento inmediato de las prácticas vinculadas a las negociaciones matrimoniales. Existía consenso entre el campesinado de Galicia acerca de que el casamiento implicaba mucho más que un conocimiento anterior; no necesariamente entre las familias de los novios, sino entre estas y un individuo que detentaba la función social de presentar al novio en la casa de la novia: el casamentero (*stárosta*). Naturalmente, el papel del *stárosta* no era dado a cualquier individuo: su desempeño exigía la ancestralidad de una persona de edad. Más que mediar la constitución de las parejas, el *stárosta* favorecía la consolidación de alianzas familiares. Este personaje detentaba así un importante papel, pues con su intermediación hacía posible la reconstrucción de solidaridades antiguas y organizaba nuevos arreglos que tramaron el tejido social. Ilustra esta observación un desglose del comportamiento nupcial de los pioneros, porque muestra que aquellos que se casaron entre 1895 y 1910 presentaban un patrón endogámico casi absoluto: el 93% de los jóvenes se casaron dentro de la etnia. Además, en aquellos matrimonios en los que fue posible identificar el lugar de nacimiento de los novios, el 42% aproximadamente se dio entre cónyuges nacidos en las mismas ciudades de Galicia. En estos casos es importante resaltar que, en la colonia geográficamente extendida, las familias de los cónyuges no eran vecinas, lo que refuerza la afirmación de que los *stárostas* actuaron desde los primeros momentos de su instalación.

La conjugación de esos factores permitió que los inmigrantes *reeditaran una aldea*, lo que significó crear condiciones para desdoblar la estructura cultural que informara la experiencia de sus ancestros. Así, los que se radicaron en la colonia establecieron la condición de configurar sus actos con los marcos de referencia del pasado. Es preciso reconocer que, para esas personas, la inmigración no significó la búsqueda de una nueva vida. Por el contrario, la pequeña plasticidad que acompañaba sus opciones indica la firme intención de retomar en América el universo simbólico y las formas de relacionamiento en que fueron socializados, pautadas en principios comunitarios jerárquicos y patriarcales.

## LA DINÁMICA DEL MODELO FAMILIAR INMIGRANTE

La conformación general de los datos demográficos es prueba de que los inmigrantes ucranianos imprimieron con lentitud transformaciones a la estructura familiar que trajeron del este de Europa. Los índices de nupcialidad y fecundidad del grupo demuestran que en poco se distanciaron de los comportamientos indicados por Hajnal (1969) y Chayanov (1966), quienes estudiaron la configuración familiar del este europeo. Las jóvenes que se casaron entre 1895 y 1949 lo hicieron alrededor de los 20 años de edad, y a lo largo de sus ciclos familiares dieron a luz entre

ocho y nueve hijos; a partir de 1950, comenzaron a casarse a mayor edad –alrededor de los 24 años–, lo que disminuyó a siete el número de hijos. Para este perfil de fecundidad pre-malthusiana concurre también la distribución de los hijos a lo largo del ciclo familiar y un intervalo largo genésico típico. La media protogenésica de la primer cohorte fue de 18,4 meses; y la de la segunda, de 17,1 meses<sup>6</sup>. Un examen más detallado de los intervalos protogenésicos muestra que el 39,2% de las parejas de la primera cohorte ya tenía un hijo al terminar el primer año de matrimonio; y el 69,1%, antes de completar el segundo año. Aquellos de la segunda cohorte (1950-1980) presentan resultados semejantes: el 40,3% de las parejas tenía su primer hijo hasta transcurrido un año de casados; y el 72,4%, cuando habían llegado al segundo año de matrimonio. Además, la descendencia final de entre siete y nueve hijos también fue consecuencia de la distribución asumida por los intervalos intergenésicos. Hasta los 40 años, en promedio, las mujeres tenían hijos en intervalos generales situados entre 21 y 35 meses.

Todos estos indicadores realzan la despreocupación del grupo por el control del número de hijos. Estos eran bienvenidos en la medida en que permitían la reproducción de la sociedad en los moldes conocidos, donde la relación de reciprocidad entre las generaciones era algo esencial. Sin embargo, es importante destacar que el comportamiento demográfico presentado por las ucranianas de Antonio Olyntho tiene una relación bastante estrecha con el mantenimiento de una determinada visión del mundo posibilitada por el desarrollo de las especificidades que marcaron la trayectoria de este grupo en Brasil. Este planteamiento adquiere mayor relieve cuando se compara la fecundidad de esas mujeres con la de las inmigrantes ucranianas que se dirigieron a Canadá. Puede destacarse que la inmigración hacia Canadá se dio paralelamente a la de Brasil, y que muchas aldeas se repartieron entre los dos países (Boruszenko, 1972). Un estudio de J. Wolowina basado en censos decenales muestra que las mujeres ucranianas canadienses tenían una fecundidad mayor a la de las canadienses de cualquier otro origen étnico en los años 1931, 1941 y 1951. A partir de entonces, se produjo una disminución significativa en las tasas de fecundidad de las madres ucranianas canadienses, colocando la descendencia final alrededor de los dos hijos en la década del setenta (Wolowyna, 1980: 161-188).

Fueron varios los factores que intervinieron en la alteración del comportamiento de las ucranianas que se dirigían a estos países; obviamente, están articulados a la dinámica bajo la cual se procesaron ambas historias. Para que se pusiera en práctica el control de natalidad

---

6 Genéricamente, en las poblaciones en las que se identificó fecundidad “natural”, el intervalo protogenésico varió entre tres y dieciocho meses (Guillaume y Poussou, 1970).

en las mujeres ucranianas de Antonio Olyntho, serían necesarios cambios estructurales en ese grupo social. No obstante, el entendimiento social de que los hijos son necesarios mantuvo a las inmigrantes de Antonio Olyntho impermeables a procedimientos que restringieran su prole. Contrariamente a lo que ya se afirmó con respecto a otros inmigrantes, todo indica que esas mujeres “no amaban con la protección de ciertas precauciones” (Nadalin, 1988). Aun aquellas que tuvieron pocos hijos no se atribuían responsabilidad por una interferencia directa en su descendencia final. Anna, casada en 1948, quien a los 31 años tenía tres hijos, sintetiza bien esta resignación al decir que no tuvo más hijos “porque Dios no quiso”. De hecho, los intentos por conversar con las mujeres para investigar la anticoncepción se toparon con resistencias personales, culturales y religiosas. Algunos fragmentos de las charlas permitieron entrever, sin embargo, que ellas podían no practicar el control natal pero sí tenían conocimiento de algunas de sus formas. Una entrevistada, que se casó en 1957 y tuvo nueve hijos, aclara: “había cómo evitar los hijos [...] Había unas ahí que hacían pócimas y tés, pero quién sabe si eso era cierto. Pero yo pienso que no”. Con nueve hijos, lo más probable es que esta madre no haya probado las pócimas o tés abortivos que algunas mujeres posiblemente tomaron.

Esos ejemplos sustentan el argumento de que la disminución de la prole no se deriva simplemente del conocimiento de prácticas anti-conceptivas; ello implica –fundamentalmente– romper con una determinada forma de vivir en la familia. Así pues, el grupo doméstico más característico de Antonio Olyntho fue aquel con domicilios relativamente complejos, delineando con más frecuencia familias troncales vinculadas a la actividad agrícola orientada básicamente hacia el autoconsumo. Esta estructura del grupo doméstico resulta central para entender el mantenimiento de las altas tasas de fecundidad en la comunidad, pues factores como la edad precoz del casamiento, intervalos intergenéticos cortos y secuenciados o la ocupación de todo el período fértil de la mujer no constituyen causas sino consecuencias de una determinada práctica familiar; son índices de un comportamiento socialmente aceptado y, por eso mismo, tienen garantizada su permanencia. Es posible afirmar que la fecundidad se mantuvo alta hasta el final del período estudiado, justamente, porque para los descendientes de los ucranianos en Antonio Olyntho la representación de familia que abraza la noción de una prole extensa no encontró su límite.

Teniendo en cuenta los indicadores expuestos hasta el momento, resulta evidente que el grupo compartía el consenso de que dar a luz configuraba una parte natural y necesaria de la condición femenina. Así, la mujer embarazada no ocupaba un espacio privilegiado y desempeñaba la función de procreación sin regalías. “Trabajaba hasta la última hora”,

fue la frase recurrente por parte de las madres; y al destino *-dolha<sup>7</sup>-* se le atribuía la llegada a buen término de los embarazos. En el momento del parto se recurría –casi en este orden– a la suegra, el marido, los vecinos y la partera. Esta última empleaba técnicas para facilitar los trabajos del parto y bautizaba a los niños en caso de necesidad. La preocupación por disponer de bautismo puede ser interpretada como la permanencia de la mentalidad de épocas en que las poblaciones convivieron con altas tasas de mortalidad y con la creencia en el limbo. Constituía el terror de los terrores permitir que, por la falta de cuidado, un alma infantil tuviese tal destino: el de pasar a la eternidad de forma errática y sin consuelo. Frente a ese temor, para aquellas situaciones en las que la vida del niño corría peligro, la propia iglesia católica instituyó la posibilidad de un bautismo domiciliario.

La práctica del bautismo en casa y la rapidez con la que celebraban el *kreschne* –bautismo en la iglesia– evidencian que la comunidad ucraniana de Antonio Olyntho compartía la preocupación católica de salvar almas. Sin embargo, no puede olvidarse que la tradición cultural de este grupo unía creencias de las representaciones cristianas con numerosas otras referidas al maravilloso universo cultural agrícola. En él fue recurrente, por ejemplo, el temor a las entidades sobrenaturales, como las brujas. En el imaginario ucraniano tradicional, estas –denominadas *vidhmas*– configuran personajes demonológicos muy populares: poderosas, son figuras femeninas a las cuales les cabe el rapto de los niños aún no bautizados para cambiarlos por sus propios hijos (Holowko, 1994: 84-85)<sup>8</sup>. Dada esta característica, las *vidhmas* continúan inspirando miedo entre los ucranianos de Antonio Olyntho. La acción preventiva se expresaba, no sólo en el bautismo casero, sino también en una serie de precauciones tomadas el día del parto. Se cerraba toda la casa, se colocaban agua y ramos benditos en el cuarto, y no se permitía que los

---

7 Una de las creencias populares ucranianas es la del *dolha* o destino. De acuerdo con la imaginación popular, todos poseen su *dolha*, que fatalmente determina el tiempo de vida, felicidad, infelicidad y mala fortuna de cada individuo. Era entendido como una segunda personalidad de la propia persona. Estas creencias afirman que los ricos son felices porque el *dolha* cuida de sus problemas. Y que el *dolha* de los pobres, la mayoría de las veces, no se ocupa de ellos y se queda balanceándose en un árbol o durmiendo. Más recientemente, se pasó a creer que el destino era determinado por Dios, y así era imposible no aceptarlo (Holowko, 1994: 71). A partir de esta última observación es oportuno referir que, entre los descendientes ucranianos en Antonio Olyntho, la mayor parte designa con la palabra *dolha* tanto a la gracia divina como al destino personal. La expresión erudita para gracia divina sería *laska boja*.

8 Varios autores registran creencias populares en el sentido de que las brujas constituyen un peligro para los niños pequeños. Para J. Delumeau, por ejemplo, en occidente hasta el siglo XVIII no era sólo Satanás quien se regocijaba cuando los niños morían sin bautismo –ya que no irían al Paraíso–, sino también las hechiceras, pues “en sus inmundas misturas, se creía, las hechiceras tenían la costumbre de insertar pedazos de niños no bautizados” (Delumeau, 1993: 63).

recién nacidos permanecieran en el cuarto a oscuras antes del bautismo en la iglesia. Esos cuidados se mantenían a lo largo de la primera infancia, manifiestos, por ejemplo, en la negativa a echar fuera el agua del baño de los niños después de la puesta del sol, bajo la creencia de que las fuerzas del mal prefieren actuar en la oscuridad. Existe acuerdo en la localidad acerca de que la última vez que una *vidhma* se posesionó de una criatura fue en 1958. Este imaginario compuesto presente en los rituales del ciclo familiar encontraba respaldo en la liturgia uniata, rica en situaciones de la magia cristiana. En el caso específico del bautismo, las fórmulas rituales recuerdan al fiel que las fuerzas del mal rondan a las personas y que tienen predilección por las criaturas, porque todavía cargan con el pecado original. Por la disposición geográfica de las iglesias, con la entrada orientada hacia el oeste, hasta hace muy poco tiempo los padrinos, al repudiar a Satanás, volteaban en dirección a la puerta principal y escupían en el suelo, simulando el repudio al lugar del mal. Sin embargo, los rituales más densos en simbolismo eran aquellos que acompañaban la constitución de una nueva pareja. Las diversas etapas de las uniones con que congregaban a toda la comunidad exponían con mucha claridad que esta era la ocasión para reafirmar los fundamentos de una sociabilidad jerarquizada, comunitaria y sacralizada. El carácter público de los diversos actos que acompañaban la elección de los cónyuges, las especificidades de las funciones propias de los hombres y de las mujeres, de los casados y los solteros, la asociación constante de la unión en matrimonio a los poderes y ciclos del mundo natural involucraron a toda la comunidad por un buen espacio de tiempo. Estos actos reafirmaban al grupo en la idea de que el casamiento era no sólo el lugar privilegiado para la reproducción natural, sino también la garantía de la perpetuación de la familia, al permitir el establecimiento de la reciprocidad que las generaciones anteriores esperaban de las que les sucedían. De ahí que casar y festejar eran indisociables. La unión de una nueva pareja indicaba al grupo que los significados que imprimía a sus acciones estaban siendo reiterados, y con ello se garantizaba que su modo de vivir estaba siendo proyectado hacia el futuro.

Los noviazgos (*zaruchne*) generalmente duraban poco tiempo, y después de uno a tres meses el *svatánha* celebraba la *vesilha* (ritual del casamiento). Esta conmemoración ocupaba a la comunidad por más de una semana en la preparación de los alimentos y demás actos acostumbrados. Mientras los casados preparaban la fiesta, la novia formalizaba las invitaciones. Era acompañada por amigas solteras llamadas *drújke*, dentro de las cuales una sobresalía como la principal. De manera general, hasta la década del cuarenta, las novias hacían las invitaciones usando una guirnalda de flores preparada junto con las *drújke*. No fue posible identificar en qué década el acompañamiento se redujo sólo a una *drújka*; sin embargo, el hábito de que la novia tenga esa acompañante perdura

hasta la actualidad. El acompañamiento no era privilegio de la novia: el novio también escogía un amigo, que era su *drújba*. Este personaje se mantenía al lado del novio, principalmente en el cortejo para la realización de la ceremonia religiosa y los rituales que transcurrían durante la fiesta. Los habitantes no encontraban motivos que explicaran la existencia de tales acompañantes; sólo afirmaban: “Así es como se hace”.

Transcurrida la ceremonia religiosa, la *vesilha* continuaba con numerosos actos como la acogida de los novios por los padres del novio, que los recibían con vino y pan y los bendecían con los íconos. A continuación se desarrollaba la *daróvanha*, en la que se simulaba una presentación de la corte de un príncipe y una princesa. Para cumplir con este acto, el *stá-rosta* nombraba a los invitados, especificando la relación que tenían con la familia de los novios y el presente que habían traído para la ocasión. Finalmente, los novios debían sostenerse alrededor del árbol del *korovai*, cumpliendo un rito que denota el paralelo que esta cultura establecía entre los ciclos familiares y los de la naturaleza. El *korovai* consiste en un pan redondo y decorado, cuya parte superior tiene un adorno en forma de luna. En la cultura ucraniana, una de las representaciones de la pareja son *el* luna (ente masculino en el idioma ucraniano) y la estrella vespertina. Es significativo mencionar que cuando el *korovai* se corta en pedazos, la parte del adorno es la que les corresponde a los novios. Aún más, en el centro del *korovai* está presente otro símbolo vinculado a la vida agrícola. Allí se coloca un pequeño árbol, en el sentido de asociar a la nueva pareja a las fuerzas fertilizadoras de la madre tierra. En uno de los ritos del casamiento, los novios debían dar la vuelta al árbol del *korovai*. Este acto simbólico los autorizaba a “dar frutos” y, por lo tanto, la pareja comenzaba a festejar. El cúmulo de factores –como las dificultades naturales de crear los hijos, la forma de organización del trabajo rural y, en especial, la precocidad de la edad de casamiento del modelo oriental– constituyen, al parecer, la base de la concepción de que el ejercicio de la sexualidad es consecuencia de la familia constituida. Y una prueba del asentimiento general a esta norma fue el bajo índice de concepciones prenupciales. En todo el período estudiado, en sólo 3,3% de las uniones la novia ya estaba embarazada. Esta situación se mantiene cuando se analizan los nacimientos ilegítimos: solamente ocho uniones en cada una de las cohortes tenían ya uno o más hijos cuando el matrimonio fue celebrado en la iglesia. De cualquier manera, los jóvenes ucranianos encontraban caminos para romper el comportamiento deseable, y ello se destaca al observar que 50 niños fueron bautizados sin mención del padre, por lo que la comunidad cuenta con una lista de madres solteras. De entre el conjunto de nacimientos, los hijos de madres solteras representan el 5,9% de los nacidos entre 1895 y 1949; en el período siguiente, este número desciende al 2,9%. Para estas jóvenes que no respetaron la abstinencia sexual y no se casaron para reparar

su error, la comunidad de los inmigrantes imponía severas sanciones. Inicialmente, perdían el derecho de exhibir los distintivos de una joven casadera. En una cultura en la que se definían las posiciones sociales con símbolos externos, les era negado el uso de trenzas y de cabello largo propio de las doncellas. Su situación ante la comunidad les imponía el deber de llevar la *hústka*, un tocado en la cabeza que era indicador del estatuto de la mujer casada. Pero no era el espacio de la mujer casada el que ellas ocupaban. Por pertenecer a un segmento oblicuo<sup>9</sup>, les prohibían cualquier participación en las ritualizaciones comunitarias, especialmente en aquellas que acompañaban los casamientos. En la propia iglesia, la madre soltera no se ubicaba ni con las casadas ni con las solteras; para ella era reservado el *babenétz*, el lugar más distante del altar, debajo del coro, donde no había bancos ni genuflexorios.

Habiendo señalado la reprobación comunitaria a aquellas que transgredían las reglas específicas del comportamiento sexual, podemos retomar la vivencia más recurrente de los jóvenes en la colonia, dado que fue la de quienes conformaron sus conductas a las reglas deseadas. Como dijéramos, estos cumplían los numerosos rituales de la costumbre y, después del matrimonio, cohabitaban durante los primeros tiempos en la residencia de los padres de uno de los novios, normalmente los del varón. Si la pareja no estaba formada por los herederos, dicha residencia era temporal; en caso contrario era definitiva. La práctica de la cohabitación entre inmigrantes ucranianos en Antonio Olyntho –generalmente con dos familias conyugales y tres generaciones– puede ser interpretada como indicativa de la manutención de una estructura compleja del grupo doméstico, propia de numerosas regiones rurales tradicionales. El modelo local del grupo doméstico se basaba más frecuentemente en la residencia patrilocal, con la mujer asumiendo a la familia del marido como la suya. En las entrevistas, las mujeres de diferentes generaciones siempre refirieron su pertenencia al grupo residencial del marido, de manera que trascendía la simple adopción del patronímico. Por un buen tiempo del ciclo matrimonial, la joven esposa desempeñaba un papel subalterno en el grupo doméstico: en la esfera familiar se doblegaba, como todos, a la autoridad del suegro; en la esfera femenina, debía a la suegra dedicación y obediencia; en las relaciones conyugales, debía al marido el trabajo hombro a hombro, además de los servicios domésticos y reproductivos.

Considerando que los grupos domésticos complejos tienen raíces profundas en la experiencia de diferentes sociedades agrarias y que fueron particularmente difundidos entre el campesinado de Europa oriental (Burguière et al., 1988), se desprende que la opción por esta formación

---

<sup>9</sup> En la comunidad, cuando las personas se referían a la madre soltera utilizaban la palabra *kurva*. En ucraniano, *kurva* significa prostituta.

entre los inmigrantes que se dirigieron a Antonio Olyntho se traduce en la perpetuación de una morfología doméstica que ya transitaban. Posiblemente, la propiedad individualizada y las dimensiones de los lotes que adquirieron en Brasil impusieron alteraciones en la complejidad de la formación doméstica. Los lotes de Antonio Olyntho, que –como dijéramos– generalmente medían 10 *alqueires*, sólo eran suficientes para proveer trabajo y sustento a un grupo doméstico de proporciones reducidas. La constitución de un grupo doméstico amplio y complejo sería inadecuada a la realidad de la tenencia de los inmigrantes, que en Brasil se tornaron pequeños propietarios rurales. Se vuelve entonces lícito situar una relación entre la inmigración y el acentuado trazo en la opción por las familias troncales.

La probable reducción –derivada de la inmigración– del número de cohabitantes en los grupos domésticos no extinguió, sin embargo, la permanencia del código de reciprocidad tradicional. Esta fue garantizada por la transmisión del patrimonio, frecuentemente al ultimogénito, articulando su sucesión en el dominio de la propiedad y su permanencia en el domicilio paterno. Tal estrategia estaría reflejada en la concepción del derecho consuetudinario que trajeron consigo los inmigrantes. A pesar de que entre los campesinos de Europa oriental del siglo XIX y principios del siglo XX existía la concepción de propiedad como algo perteneciente a la familia en el transcurso del tiempo<sup>10</sup>, ello no significaba en modo alguno ningún derecho comunal, y mucho menos que un conjunto de personas poseyera parcelas individuales de dicho bien. La práctica de que los hijos no tuvieran el derecho a la posesión de modo aislado fue ejemplificada por T. Shanin, cuando presentó las decisiones de las Cortes de Apelación de Rusia a fines del siglo XVIII. En ellas, las tierras no eran consideradas propiedad de la persona legalmente registrada como propietaria, sino de todos los miembros de la familia, cuyo único jefe era el representante de esta. Y en la transformación de dicho entendimiento social de la propiedad se situarían “las raíces de la destrucción del sistema campesino [por la] evolución del concepto de que el individuo tiene el derecho a la propiedad frente a otros individuos” (Macfarlane, 1980: 35).

El consenso en cuanto a la indivisibilidad del lote fue recurrente en Antonio Olyntho, a pesar de que el Código Civil brasileño prevé la paridad de derechos entre los herederos desde 1916. Entre una buena parte de los inmigrantes de esta colonia se buscó una adecuación de las prescripciones legales, con la tentativa de conservar sus costumbres en la mayor medida posible. Así, lo que se observó con más frecuencia fueron herencias divididas de manera igualitaria; terminado el proceso legal, los

---

10 Ver, entre otros, Chayanov (1966) Macfarlane (1980). Por otra parte, desde el siglo X el derecho del minorat o ultimogénito estaba consagrado en el derecho de Kiev (ver Prokhorov, 1973).

herederos donaban sus parcelas de lote al hermano que permanecía en la localidad y cuidaba a los padres. Habitualmente, al hijo más joven le tocaba la manutención de la tierra y el deber de cuidar a sus padres en la vejez. En otras palabras, el más joven era el principal responsable de la perpetuación del patrimonio y de la reproducción de la lógica familiar.

Dado este conjunto de comportamientos familiares, se nos presenta una experiencia histórica en la cual inmigrantes y sus descendientes dieron cuenta de organizar, en la tierra de adopción, un lugar territorial social y simbólico que ofreció pequeños riesgos a su estructura cultural. En dicho territorio pudieron reproducir modos de vida campesinos que les fueron legados por las tradiciones de los grupos que inmigraron. La orientación espacial de las edificaciones, la red social que establecieron, la composición doméstica y la sucesión de generaciones transcurrieron durante casi un siglo repitiendo formas ancestrales. Su historia en Brasil, al permitir la *recreación de una aldea*, los protegió de la necesidad de arreglos fundamentales. Es así que la conciencia cultural que trajeron al inmigrar sufrió pequeñas revaluaciones, que no tuvieron fuerza suficiente para imprimir una dinámica transformadora a su estructura cultural. Y esta trayectoria los convierte en un ejemplo de que la inmigración no es acompañada obligatoriamente por la búsqueda de una nueva vida. Parece ser que ellos apreciaron el hecho de desarrollar sus vidas bajo formas ya conocidas, y esta insistencia por mantenerse distantes de *lo nuevo* nos lleva a recordar que “nuestros hábitos sucesivos jamás desaparecen totalmente, pues los dejamos sin dejarlos, una vez que ellos habitan invisibles y presentes en nuestras memorias y en nuestros sueños” (Certeau, 1994).

El acompañamiento de la experiencia de los inmigrantes de Antonio Olyntho permitió observar que, transcurrido mucho tiempo luego de su instalación en Brasil, la temporalidad de los inmigrantes pasó a asumir el ritmo más comúnmente vivido por la sociedad de la tierra de adopción. Esta observación, sin embargo, es válida sólo cuando se refiere a la vivencia de aquellos que se mantuvieron en la localidad. Para estos, efectivamente, la realidad impuesta por la inmigración no tuvo el poder de cambiar el comportamiento familiar. Sin embargo, es importante destacar que, para desdoblar su *cultura ancestral*, el grupo adoptó un comportamiento selectivo y excluyente. Ejercitarlo significó seleccionar, de entre un repertorio cultural diversificado, las referencias que se tornaron normas para el grupo. En este caso, conviene recordar que los inmigrantes no deseaban una *cultura ancestral común*, pues ya hemos visto la heterogeneidad de las familias que componían el grupo pionero. Sujetos oriundos de diversas partes de Galicia participaron de un proceso de desplazamiento espacial que, ya por sí sólo, disgrega socialmente a los sujetos. A este primer desafío impusieron una rápida respuesta, negociando estratégicamente elementos que compusieron la morfología sociocultural que se volvió común. La dilución de las dife-

rentes aldeas, en mayor o menor grado, ciertamente fue acompañada por conflictos de todo orden, pues implicó revaluaciones, desgastes y hasta abandonos de numerosas especificidades de los varios campos simbólicos que inmigraron. Lo que sí es cierto es que, frente a las contingencias de la nueva situación dada por la inmigración, mostraron un aprecio por sus estructuras culturales específicas, imprimiéndoles la plasticidad necesaria para flexionar formas que convergiesen en la elaboración de significaciones comunes. En este proceso, jugó un papel central la elección de un signo aglutinador –la práctica religiosa uniata–, que sirvió como parámetro de pertenencia étnica. Dados estos factores, es preciso reconocer que la inmigración implicó numerosas revaluaciones y que la creación de aquello que pasó a ser la identidad común conllevó amplias negociaciones en los diversos campos simbólicos. En este caso, la afirmación de que recrearon una aldea campesina de intereses brasileños necesita ser entendida, no como la reproducción fiel de determinada aldea, sino como un *bricolage* del que emergió la *aldea inmigrante*.

Luego de la elección de los nuevos eslabones de identificación, debe tenerse en cuenta que los pioneros pasaron por una resocialización para compartir la “cultura ucraniana local”. Al parecer, los conflictos ocurridos en este proceso fueron olvidados, tal vez por un mecanismo selectivo de memoria colectiva que optó por la creencia de que el grupo pertenecía desde siempre a una cohesiva unidad sociocultural. Tendidos los eslabones entre los pioneros, es importante considerar que ellos podrían haber sufrido una rápida corrosión si el establecimiento de la colonia se hubiera producido en otras condiciones. Por ejemplo, en un sitio menos aislado de centros urbanos, donde el grupo pionero no habría tenido la homogeneidad poblacional que favoreció la creación de redes familiares que priorizaron elecciones pautadas por criterios endogámicos. Pero el hecho de haber insistido en acatar solamente alteraciones inevitables de los ritos y comportamientos familiares expone a los mayores desafíos a las estructuras culturales impuestas al grupo como consecuencia de la inmigración.

Todo indica que el haber subrayado la condición de propietarios de pequeños lotes no provocó cuestionamientos en su concepción de familia como unidad de trabajo. Consecuentemente, si la propiedad de la tierra puede ser interpretada como una experiencia nueva en la vida del grupo de los pioneros, esta contingencia no tuvo el poder de desestabilizar la legitimidad del desempeño de los papeles domésticos ancestrales. De esto se desprende, por ejemplo, el perfil de la nupcialidad y la fecundidad que se presentó. Los indicadores destacan que el comportamiento nupcial y de fecundidad se mantuvo respondiendo positivamente a las presiones que las poblaciones rurales ejercen en sus componentes para reproducirse.

No obstante, la dimensión de la prole no era compatible con el tamaño del lote que los inmigrantes poseían, y esto implicó repensar y seleccionar arreglos en la organización doméstica y las actitudes hacia

los hijos. Como se ha señalado, diversos trabajos que se ocupan de la geometría doméstica indican que, para la genérica situación de arrendatarios o medieros, los campesinos del este de Europa eran motivados a componer grupos domésticos complejos (Kula, 1972: 957; Burguière et al., 1988: 38). El desarrollo de las unidades residenciales con estructura ampliada entre los campesinos de Europa oriental es atribuido, en particular, al hecho de que la propiedad no puede ser individualizada. Sobre esta base, Macfarlane (1980: 33-38) reitera que, en los casos en que la propiedad es del grupo y no del individuo –y donde el trabajo familiar resulta importante para la producción–, con frecuencia las familias son más numerosas, ya que los hijos, copropietarios de los padres, permanecen en casa por más tiempo que en aquellas sociedades en que son lanzados desde temprano al mercado de trabajo.

En Brasil, sin embargo, los inmigrantes fueron insertados en una política de instalación en pequeñas propiedades e iniciados en la práctica de la propiedad privada e individualizada. De ello se desprenden dos observaciones: la primera de ellas es que, si los inmigrantes trajeron consigo una tradición en la formación de unidades domésticas extensas, la inmigración transformó el principio que regulaba tal complejidad. Como dijéramos, el grupo doméstico entre el campesinado de Europa oriental se relacionaba íntimamente con una forma de trabajo pautada en la explotación familiar, y por eso los grupos residenciales complejos eran favorecidos. A pesar de ello, la dimensión de los lotes en tierras brasileñas tal vez haya sido uno de los factores que difundió la opción de la familia troncal. El seguimiento de la evolución de la tenencia de la tierra muestra que parte de los terrenos originales fueron objeto de división, y algunos de los habitantes de mayor edad afirman que en los comienzos de la colonia se dio una fuerte propensión a hacer reparticiones igualitarias. Pero las familias que pulverizaron sus lotes en reparticiones igualitarias sufrieron un proceso de pauperización, porque la porción de tierra que les tocó no fue suficiente para sustentar ni siquiera una familia nuclear.

De la primera observación se deriva la segunda: la falta de éxito en la tendencia inicial a la herencia divisible tal vez haya favorecido la opción de la familia troncal y la institución del ultimogénito como heredero ideal. Aquellas familias que pudieron mantener el lote inicial indiviso retomaron la cohabitación, en el sentido de evitar la pobreza general que veían entre los domicilios fragmentados y garantizar el ejercicio de la relación de reciprocidad tradicional. En estos términos, puede plantearse la hipótesis de que la experiencia de los inmigrantes como pequeños propietarios forjó al ultimogénito como sucesor. Los lotes pequeños no satisfacían las necesidades de una familia extensa, y parece haber sido necesario restringir el grupo de cohabitación. Así, en el momento en que la capacidad productiva de los padres comenzaba a menguar, el ultimogénito, en condiciones de pleno trabajo, traía al ho-

gar una esposa trabajadora. Y, como consecuencia del comportamiento selectivo y excluyente de quienes *recrearon aldeas*, a los demás hijos e hijas sólo les quedaba la alternativa de la inmigración.

Ya trazados los numerosos elementos que compusieron la lógica de la organización y la estructura familiar de los inmigrantes y sus descendientes, retomamos ahora la cuestión que orientó las reflexiones de este artículo: la pertinencia de imbricar la inmigración con la búsqueda de *lo nuevo*. Las condiciones de inserción del grupo estudiado y la naturaleza de las opciones que tomaron en tierras brasileñas condujeron a deducir que su desplazamiento hacia América no puede ser asociado a la búsqueda de un abandono de su estructura cultural. Muy al contrario, el comportamiento observado revela que, en términos globales, echaron mano de muchas estrategias para conservar y transmitir con la máxima fidelidad posible la cosmovisión y la sociabilidad que ya conocían. Es preciso destacar, sin embargo, que el traslado y el desdoblamiento de su lógica familiar fueron permitidos sólo a los que –en particular, por las reglas de sucesión adoptadas colectivamente– se instalaron en la localidad. Como se observó anteriormente, la opción por un *compromiso con el pasado* orientó a los grupos familiares al empleo de actitudes excluyentes.

De esta manera, todos aquellos que fueron descartados del círculo de origen se desparramaron inevitablemente, con *lo nuevo*. Puestos en contacto con otros lenguajes sociales, fueron obligados forzosamente a reevaluar en profundidad su estructura cultural. Este proceso de adecuación a las necesidades de sobrevivir y convivir en espacios donde sus campos simbólicos no eran predominantes alteró sustancialmente los principios que guiaron sus comportamientos familiares. Para estos individuos, sin embargo, la inmigración fue importante en el momento de crear una nueva existencia. No obstante, se trataba de una nueva vida asumida, no por opción, sino impuesta por la obediencia a la fuerza de la *tradicción*.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Michael 1984 *Elementos para a história da família ocidental. 1500-1914* (Lisboa: Querco).
- Andreazza, M. L. 1999 *Paraíso das delícias: um estudo da imigração ucraniana para o Brasil (1895-1995)* (Curitiba: Aos Quatro Ventos).
- Bassanezzi, M. S. B. 2001 "Family and immigration in the brazilian past" en Hogan, D. J. (org.) *Population change in Brazil: contemporary perspectives* (Campinas: Population Studies Centres/NEPO/ UNICAMP).
- Boruszenko, O. 1972 "Integratzia ukkraintziv u Brazylit". Tesis de Doctorado, Ukrainishe Freie Universität, mimeo.

- Burguière, André et al. 1988 *Historia de la familia. El impacto de la modernidad* (Madrid: Alianza).
- Certeau, M. 1994 *A invenção do cotidiano* (Petrópolis: Vozes).
- Chayanov, A. V. 1966 *The theory of peasant economy* (Illinois: Richard D. Irwin).
- Delumeau, J. 1993 *História do medo no Ocidente: 1300-1800* (San Pablo: Companhia das Letras).
- Guillaume, P. y Poussou, J. P. 1970 *Démographie historique* (París: Armand Colin).
- Flandrin, J. L. 1981 *Sexo e o Ocidente* (San Pablo: Brasiliense).
- Fleury, M. y Henry, L. 1979 *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'état civil ancien* (París: INED).
- Hajnal, J. 1969 "European marriage patterns in perspective" en Glass, D. V. y Eversley, D. E. (orgs.) *Population in history: essays in historical demography* (Londres: Edward Arnold).
- Henry, L. 1970 *Manuel de démographie historique* (Génova/París: Librairie Droz).
- Henry, L. 1976 *Demografia* (Barcelona: Labor).
- Himka, J. P. 1988 *Galician villagers and the Ukrainian national movement in the nineteenth century* (Edmonton: Canadian Institute of Ukrainian Studies).
- Hobsbawm, E. J. 1990 *Nações e nacionalismos desde 1870. Programa, mito e realidade* (Río de Janeiro: Paz e Terra).
- Holowko, S. 1994 *Ukrainska menuvchena: ilustrovane etnografitchnei dovidnek* (Kiev: Lebidh).
- Kaye, V. J. 1964 *Early Ukrainians settlements in Canada: 1895-1900* (Toronto: University of Toronto Press).
- Kozik, J. 1986 *The Ukrainian national movement in Galicia: 1815-1849* (Edmonton: Printing Services/University of Alberta).
- Kula, W. 1972 *La seigneurie et la famille paysanne dans la Pologne du XVIIIe siècle* (París: ESC) Vol. 27.
- Lévi-Strauss, Claude 1988 "Prólogo" en Burguière, André et al. *Historia de la familia* (Lisboa: Alianza) Vol. I.
- Macfarlane, A. 1980 *Família, propriedade e transição social: as origens do individualismo inglês* (Río de Janeiro: Jorge Zahar).
- Macfarlane, A. 1990 *História do amor e do casamento: Inglaterra, 1300-1840* (San Pablo: Companhia das Letras).
- Machado, C. 1998 *De uma família imigrante: sociabilidade e laços de parentesco* (Curitiba: Aos Quatro Ventos).
- Nadalin, S. O. 1978 *Une paroisse d'origine germanique au Brésil: la communauté évangélique luthérienne à Curitiba entre 1866 et 1969* (París: EHESS).

- Nadalin, S. O. 1988 "Sexualidade, casamento e reprodução" en *Revista Brasileira de Estudos de População* (San Pablo) Vol. 5, Nº 2.
- Nadalin, S. O. 2000 *Imigrantes de origem germânica no Brasil: ciclos matrimoniais e etnicidade* (Curitiba: Aos Quatro Ventos).
- Pressat, P. 1967 *El análisis demográfico: métodos, resultados, aplicaciones* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Prokhorov, M. (ed.) 1973 *Great Soviet Encyclopedia* (Nueva York: Macmillan).
- Sahlins, M. 1990 *Ilhas da história* (Río de Janeiro: Jorge Zahar).
- Seyferth, G. 1981 *Nacionalismo e identidade étnica* (Florianópolis: FCC).
- Terletski, J. S. 1971 "The Church" en Kubijovyc, V. (ed.) *Ukraine: a concise encyclopaedia* (Toronto: University of Toronto Press).
- Thomas, K. 1993 *Religião e o declínio da magia: crenças populares na Inglaterra. Séculos XVI ao XVIII* (San Pablo: Companhia das Letras).
- Wolowyna, J. E. 1980 "Trends in marital status and fertility of ukrainians in Canada" en Petryshyn, W. R. (ed.) *Changing realities: social trends among ukrainian canadians* (Alberta: Canadian Institute of Ukrainian Studies).

MELESIO PETER ESPINOZA\*

## PARENTESCO Y GRUPO DOMÉSTICO DE LOS MISKITOS: LOS CASOS DE AUHYA PIHNI Y SANTA MARTHA, NICARAGUA

### INTRODUCCIÓN

En el contexto de las investigaciones etnológicas realizadas en el continente latinoamericano, el área de América Central –con excepción de Guatemala– no ha recibido demasiada atención por parte de los antropólogos. A pesar de que durante los últimos años se han realizado algunos estudios sobre temáticas muy diversas, la investigación antropológica continúa siendo aún muy restringida. En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo analizar y describir ciertos rasgos del grupo doméstico y de parentesco de los miskitos, poco estudiados desde la antropología hasta el momento.

Uno de los escasos trabajos que ha abordado este aspecto es la investigación pionera de Mary Helms (1971). A partir de una revisión bibliográfica de la Moskitia, la autora encuentra que los miskitos se caracterizan por una residencia postmarital uxorilocal (matrilocal). Toma el trabajo de varios autores –como misioneros y viajeros que reportaron este rasgo desde el siglo pasado– y, ante la ausencia de menciones anteriores, encuentra que posiblemente este sistema de organización social

\* Pasante del doctorado en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México DF.

surgió en la época de los contactos con los ingleses (Helms, 1971: 19). Sin embargo, en el terreno de las hipótesis, autores como Wilson (1975), Smutko (1985: 42-43), CIDCA (1982: 35), Jenkins M. (1986) y otros sostienen que los antepasados de los miskitos, sumus y ramas permanecieron en Nicaragua durante la lenta migración de los chibchas antiguos de origen sudamericano. Estos compartirían, además, muchos elementos de la cultura material –incluyendo el sistema agrícola y la dieta– con grupos amazónicos donde también se constata, entre algunos grupos, la residencia uxori-local (Meggers, 1976). De acuerdo con el planteamiento de Helms, el sistema de residencia uxori-local permitió una gran solidaridad del grupo, ya que los hombres miskitos salían, a veces por largos períodos del tiempo, en viajes comerciales de pesca y caza. Posteriormente se contrataban como asalariados en explotaciones mineras, bananeras y madereras alejadas de sus comunidades de origen. Allí, el grupo fuerte era el de las esposas, madres y hermanas, lo que constituyó un factor fortalecedor de la identidad miskita; es decir, la lengua y los valores culturales se transmitían a través de estos grupos matrilineales.

En su estudio de Asang, en la región de Río Coco Arriba, realizado a fines de la década del sesenta, Mary Helms advierte un cambio de la uxori-localidad a la viri-localidad. Partiendo de algunos datos sobre la edad de las personas, señala que, cada vez con mayor frecuencia, las parejas iban a residir no uxori-localmente sino en la casa del marido o en sus cercanías (Helms, 1971).

El problema de mi investigación consiste en determinar qué ha sucedido recientemente en lo que respecta a la conformación del grupo doméstico en las comunidades de Auhya Pihni y Santa Martha. Desconocemos si lo descrito por Helms representaba una tendencia entre los miskitos en general o constituía un fenómeno particular de la comunidad que ella analizó, pues –como acabo de señalar– no existen estudios detallados sobre el tema. Las dos comunidades de mi estudio se encuentran situadas en el sector del llano norte del municipio de Puerto Cabezas, a aproximadamente 200 kilómetros de la comunidad de Asang. Este análisis pretende ampliar el trabajo pionero de Helms y profundizar nuestros conocimientos sobre la familia miskita y su dinámica, a la vez que contribuir a la discusión de los cambios en la organización familiar en general, que puede tener implicaciones teóricas útiles para el análisis de situaciones similares en otras regiones del mundo.

Con el objeto de analizar el *grupo doméstico*, me referiré brevemente a algunos autores que ofrecen estudios al respecto.

Silvia Junko Yanagisako (1979) realiza un análisis exhaustivo de la definición que brindan diversos autores del concepto de grupo doméstico. Tomando como base el estudio de los aborígenes australianos efectuado por Malinowski en 1913, concluyó que era necesaria una “investigación a fondo sobre las familias aborígenes, puesto que presentaban caracte-

rísticas muy distintas a las de la sociedad occidental” (Yanagisako, 1979: 161). Para ello, resulta pertinente tomar en cuenta algunas de las ideas de esta autora, quien define de manera independiente a la *familia* –referida a los lazos de sangre– y al *hogar*, concebido como un espacio geográfico de residencia común (Yanagisako, 1979: 162). Al mismo tiempo, retoma la definición que ofrece Bender de familia como unidad doméstica y de co-residencia, así como la de *funciones domésticas* (Yanagisako, 1979: 164). Lo que la autora quiere decir es que los miembros de un hogar son, generalmente, parientes. No se hace ninguna distinción entre los diferentes tipos de familia, ya sea que esté formada por consanguíneos, afines, políticos o espirituales; lo importante para ella lo constituye la residencia común y las funciones específicas entre los miembros en el hogar. Según Robichaux (1997), la familia puede definirse como un grupo de residencia en el que la descendencia de una persona puede formar o no un grupo residencial, o bien grupo de parientes. La definición del autor gira en torno a la familia como parientes que poseen una residencia o espacio físico común y son parte genealógica de una familia.

En general, Yanagisako define el concepto de *grupo doméstico* como familias de características occidentales, es decir, familias nucleares; y, a diferencia de Robichaux (1997), que estudia una sociedad donde predomina la virilocalidad, no aterriza en formas específicas de familias extensas. Autores como Eggan (1950), Meggers (1976) y Kerns (1997) hacen notar en sus respectivos estudios las características de la sociedad matrilocal. En esta, es la mujer quien lleva la coordinación de la familia y de la comunidad, y es el eje de la organización familiar; la familia miskita, sin embargo, a pesar de tratarse de –según Helms y otras fuentes, incluida mi propia investigación– una sociedad con residencia tradicionalmente uxorilocal, son los hombres quienes ejercen la autoridad. Tampoco se sabe mucho sobre este aspecto, aunque una investigación llevada a cabo por García (1996) en la misma comunidad que estudió Helms –en la que supuestamente se daba un cambio de la residencia uxorilocal a la virilocal– plantea que el papel social de las mujeres miskitas es más importante de lo que tradicionalmente se ha pensado.

## GRUPO DOMÉSTICO DE AUHYA PIHNI Y SANTA MARTHA

Basándose en fuentes etnohistóricas, Conzemius (1984) se refiere al cambio de la casa multifamiliar a la casa más pequeña, con un número menor de habitantes. La gran mayoría de las viviendas alberga a una sola familia nuclear. Actualmente, pueden observarse en toda la región viviendas con estas características; sin embargo, resulta usual que varias viviendas de este tipo se ubiquen conjuntamente en un mismo solar, es decir, en el mismo terreno en el que están construidas.

En Auhya Pihni y Santa Martha, los habitantes de las viviendas son los padres, hijos y, en algunos casos, una hija casada con su marido; y, de manera excepcional, un hijo casado con su esposa. Las hijas suelen traer a sus esposos cuando inician la unión, pero, posteriormente, construyen una nueva vivienda en el mismo solar de sus padres. Así, en toda la región miskita, tanto en Nicaragua como en Honduras, se observan solares con varias viviendas habitadas por madres e hijas y sus respectivos maridos. En el caso de los hijos varones, como parte de la tradición matrilocal descrita por Mary Helms (1971), generalmente estos van a vivir en el terreno de los padres de su pareja.

En el pasado, la conformación de la pareja en la cultura miskita era distinta. De acuerdo con Conzemius (1984), los padres acordaban el compromiso de sus hijos mientras estos que eran pequeños (aun de 5 o 6 años). El muchacho ayudaba a sus suegros y les llevaba regalos; al cumplir los 10 años, se juntaba con su pareja como esposos. Hoy en día, sin embargo, ha variado considerablemente esta forma de relacionarse: los mismos jóvenes se conocen, se enamoran y comienzan el período del noviazgo (*kutmuya*). Cuando los miembros de la pareja son de la misma comunidad, la muchacha informa a sus padres de su relación con el joven y ellos piden conocerlo para saber a qué familia pertenece. Si el joven es miembro de una comunidad distinta, entonces ellas deben garantizarle a su familia la conducta de su novio. Una vez aceptado, los padres dan su consentimiento para mantener el noviazgo. Al formalizarlo, el joven comienza a ayudar a la familia de la novia a limpiar la plantación, les lleva leña y otros productos; la muchacha, por su parte, visita a la madre de su novio y le ayuda a planchar, lavar la ropa y limpiar la casa, cuando son de la misma comunidad. En caso de novios que proceden de fuera, si se trata de una comunidad vecina resulta más común que el novio ayude partiendo leña y realizando otras actividades. Según el *dama* (abuelo) Dudley de Aúlla Pihni, de 83 años aproximadamente, esta característica de cooperación social del precónyuge era antes más consistente en las comunidades; en sus palabras: “hoy en día, sin embargo, los jóvenes sólo quieren la hija de uno y no quieren comprometerse”. Una vez que la pareja se junta o se casa, al varón le corresponde irse a vivir a la casa de los padres de la muchacha.

Expongo aquí el resultado del censo que realicé con la cooperación de un ayudante en ambas comunidades durante el año 2000. Las preguntas efectuadas fueron las siguientes: ¿Dónde fue la residencia inicial al juntarse con su pareja? ¿Cuánto tiempo vivió allí? ¿Quién lleva la dirección de la familia? ¿De qué comunidad es su esposo? ¿Dónde se conocieron?

He podido entrevistarme personalmente con un número importante de parejas. En Auhya Pihni, de un total de 106 casas, entrevisté a 45 jefes de familia (42% del total de la población), lo cual arrojó como resultado que el 100% tuvo su residencia inicial en la casa de la familia de la mujer.

En tanto, en Santa Martha, de un total de 91 casas, entrevisté a 40 jefes de familia (44% del total de la población), de los cuales el 100% tuvo su residencia inicial en la casa de la familia de la esposa. El resultado del censo proporcionó datos sobre la característica familiar predominante en la comunidad. Auhya Pihni cuenta con un 33% de familias extensas y un 67% de familias nucleares; Santa Martha, con un 24% de familias extensas y un 76% de familias nucleares. No obstante, es muy probable que un censo realizado en la actualidad mostrara alguna variación, pues muchos de los jóvenes ya habrán construido sus propias casas; aunque, asimismo, otras parejas se habrán unido.

El tiempo de residencia es variable: puede comprender desde un mes hasta cuatro años, y algunas veces es indefinido. Esta característica obedece a diversas razones y, con objeto de comprenderla, he elaborado dos casos específicos de residencia, uno de cada comunidad. Generalmente, los maridos proceden de otras comunidades: de las 45 familias entrevistadas en Auhya Pihni, 36 hombres casados vienen de otros lugares; en el caso de Santa Martha, de las 40 familias entrevistadas, 30 jefes de familia provenían de comunidades como Auhya Pihni, Laymus, Prinsawala, Twara, Yulu y otras.

La residencia<sup>1</sup> constituye la herencia del *dama* Vallecillo. La pareja procreó ocho hijos, de los cuales tres murieron y cinco viven: dos hombres y tres mujeres. Al fallecer los *damas*, las tres hijas –la C1, C2 y C3– se quedaron con sus respectivos esposos como responsables de la herencia y los hijos varones se fueron junto a la familia de sus esposas. Los esposos de las tres hijas del *dama* Vallecillo proceden de comunidades diferentes: el esposo de C1 y el esposo de C2 son hermanos originarios de Sangnilaya, a unos 10 km de la comunidad de las mujeres; y el esposo de C3, que trabajaba como jornalero en las compañías madereras cercanas de Auhya Pihni, es de Wasla Río Coco, a unos 80 km de distancia. Este último conoció a C3 cuando ella era separada; desde entonces se ha radicado en Auhya Pihni y no visita su tierra desde que falleció su madre; tiene una hermana que vive en Puerto Cabeza y de vez en cuando la visita. Al referirse a su residencia inicial, dice: “*pas muliapti watlara dimi karniki briri mai wal 6 moth bako aikuki kapri*” (“primero viví 6 meses en la casa de mis suegros y así agarré fuerza”). Cuenta que siempre le ha gustado trabajar en la agricultura; sin embargo, como procedía de otra comunidad, no tenía tierra propia al llegar a la de su esposa. Por ser hija del *dama*, esta tenía el derecho de escoger una parte de la tierra que el

---

1 Sandy Bay, la más importante villa en aquella época (1699), consistía en doce casas dispersas donde se acomodaban 400 habitantes, es decir, un promedio de más de 23 individuos por vivienda.

*dama* había trabajado; considerándola como suya, aunque sin títulos de propiedad, ha trabajado en esta durante toda su vida.

C3 procreó siete hijos, tres con su primera pareja y cuatro con el esposo actual. Los dos primeros fueron varones; luego, al casarse, estos se fueron a vivir a la comunidad de su mujer. Las cuatro hijas que aparecen dentro de la residencia se unieron a esposos de diferentes comunidades: Sangnilaya, Sisin, Pahra y Wasla. Se conocieron en diversos lugares, como Puerto Cabezas, en encuentros religiosos o deportivos de los distintos pueblos. Tuvieron su primera residencia en casa de sus padres y, poco a poco, construyeron sus propias casas nucleares. Sus esposos trabajan generalmente en el huerto del suegro, excepto el de Sisin, que no es bien aceptado por la familia y regresa a su comunidad natal a trabajar.

La familia Conoxin es originaria de Kruta, Honduras. A raíz del traslado ocurrido en 1960, vinieron a vivir a Santa Martha, en Nicaragua, al terreno que ocupa hasta la fecha la hija mayor de los Conoxin junto con sus cuatro hijas. La señora Conoxin procreó seis hijos: dos varones y cuatro mujeres. Uno de los varones emigró a Honduras a causa de la guerra, y allí se unió con una mujer de Kruta hasta que ella murió. Regresó entonces a Santa Martha y se unió a otra joven de la comunidad, con quien se fue a vivir al terreno de su familia. El otro varón se unió a una muchacha de Auhya Pihni y vive también en el terreno de la familia de su esposa. Ambos visitan a su familia materna cada vez que les resulta posible y aprovechan para ayudarles en sus plantaciones.

En cuanto a las hijas, todas ellas y sus esposos viven en el terreno de los padres de estas. La hija mayor emigró a Honduras durante la guerra, aunque al inicio de su vida de casada tuvo su residencia en el mismo terreno de su madre, y la casa sigue en pie bajo el cuidado de esta y sus hermanas. De las tres hijas que viven en Santa Martha, una es separada y tiene su casa en el terreno de su madre; duerme bajo su propio techo y a veces con su madre, y siempre cocinan juntas. Las otras dos hijas viven con sus esposos, ambos de distintas comunidades: uno proviene de Bilwaskarma y el otro de Saupuka Río Coco.

El grupo de residencia basado en el principio matrilocal puede ser denominado una *matrilínea limitada localizada*. Esta forma de organización familiar abarca varios grupos demográficos entre los que existen diferentes formas de cooperación, y obedece al hecho de que, para la cultura miskita, los hijos –y en especial las hijas– son criados con la consigna de cuidar y proteger a sus padres. Resulta fundamental en esta cultura la cercanía con los hijos; el tener a la familia unida físicamente da sentido a la vida. Desde el origen –casi genéticamente– puede afirmarse que el miskito es familiar y comunitario. La vida tiene sentido cuando la familia está cerca y unida, y los grupos localizados de parentesco se basan en el principio matrilocal.

Un dicho popular reza: “*Luhpa waitna lika mairin albaya saur*” (“los hijos varones son esclavos de las mujeres”), lo que significa que los varones van a vivir con la familia y en la tierra de su mujer; a tal grado ha influido esta tradición que, aun después de formar su propia familia, viven muy cerca de ellos.

Esta versión tiene mucho de cierta en la residencia miskita si el hombre es aceptado. La aceptación del hombre por parte de la familia de la mujer es necesaria para una relación armoniosa. Es decir, si el hombre es aceptado, se acomoda en la familia de su esposa y visita de vez en cuando a la suya. Si no es aceptado, el hombre busca más a su propia familia, pero ello depende también de la distancia del pueblo; si se encuentra cerca, las visitas son más constantes.

## RESIDENCIA VIRILOCAL

El censo de población muestra que la característica dominante del grupo doméstico en las dos comunidades es la uxorilocalidad. Sin embargo, en ambas se observa residencia virilocal: el 8% en Auhya Pihni y el 6% en Santa Martha. En estos pocos casos, existen diversas razones para que la mujer haya decidido vivir en la comunidad del esposo. En Auhya Pihni, encontramos el testimonio de la señora Odilia, originaria de Wasla, Río Coco:

Yo era huérfana, mi madre se murió cuando era chica y me crié con mi hermana mayor; ella era soltera, luego se enfermó y se vino a Auhya Pihni con un curandero para curarse, y allí conoció a su esposo, con quien vive hasta hoy. Yo llegué un día a visitar y nos conocimos con mi esposo y me quedé aquí; una vez al año visito a otras tías y tíos en Wasla y cuando no puedo les escribo una cartita y mando con personas que van para allá.

Estas personas procuran estar en contacto continuo con sus familias de origen. Las visitas disminuyen al morir los padres, y la relación se va tornando paulatinamente más distante. Las señoras sostienen que iban más a su pueblo natal cuando vivían sus padres, para visitarlos; una vez que estos han fallecido, y aunque conservan allí a otros familiares, ya no se sienten tan obligadas a viajar.

En Santa Martha recogí el testimonio de la señora Susana, originaria de Laguntara, Río Coco:

Conocí a mi esposo en la tronquera [empresa exportadora de resina de pino, desde 1967-1980 en la zona]; él trabajaba en la planta como celador y yo trabajaba como doméstica en una casa; un día fui al comisariado [dependencia comercial de la tronquera] a comprar un poco de granos básicos para enviar a mi mamá y él también andaba haciendo compras. Así comenzamos a tener amistad; con el tiempo nos hicimos novios y luego nos juntamos. Vivimos en la casa de

la empresa; por ser él trabajador, le daban casa (*company watlara*). Radicamos aproximadamente tres años en la tronquera, luego llegó la guerra y por miedo nos fuimos a Honduras. Regresamos en 1990, cuando terminó el conflicto. Mi esposo me dijo que fuéramos a vivir en su comunidad, Santa Martha, porque su madre era viuda y que necesitaba su apoyo (hacer plantación, traer leña, etc.). Por esta razón acepté venir a la comunidad de mi esposo.

Estas mujeres visitan esporádicamente a sus familiares; normalmente, una vez al año. La comunicación se da por carta; es decir, cuando alguien viaja a la comunidad, aprovechan para enviar sus recados, pues no existe servicio de correo. Cuando el esposo se separa, ellas regresan con su familia (principalmente con sus padres; si estos ya murieron, con algunas de las tías, usualmente la hermana de la madre). El motivo por el que no visitan con frecuencia a su familia es la responsabilidad de su casa; ellas la cuidan, lavan, preparan la comida a su familia, etc. En ocasiones, la razón puede ser de tipo económico (falta de dinero suficiente para el pasaje, etc.) o porque la familia del esposo las trata bien y ellas se sienten parte del grupo. Entre las mujeres fuereñas es común compartir, en especial si provienen de comunidades cercanas; generalmente van juntas a lavar ropa al río y cortar leña; hacen visitas en la tarde, se sientan en el corredor y conversan acerca de las relaciones con sus hijos, hijas, esposos, suegras, cuñados, etcétera.

## CONCLUSIONES

La cultura miskita se caracteriza por estar en permanente cambio: de la casa multifamiliar que señalara Conzemius (1984), al predominio de las familias nucleares –con algunas extensas– de la actualidad, que se constituyen en matrilineas limitadas localizadas en un mismo terreno donde existe una intensa interacción entre los grupos domésticos. De acuerdo con los pocos estudios sobre el tema en la Nicaragua mestiza del Pacífico (Carrasco Rivas, 1997; Robichaux, 2002), donde la residencia es virilocal, esta constituye otro rasgo que distingue a los miskitos de los demás nicaragüenses.

Con respecto al cambio hacia la virilocalidad señalado por Mary Helms, esta transformación no se presenta en las comunidades que yo he estudiado. Más bien se observa que es la mujer quien da continuidad a la familia miskita, y que la supervivencia de los varones extranjeros depende de su comportamiento en la comunidad que los adoptó.

## BIBLIOGRAFÍA

- Carrasco Rivas, Guillermo 1997 "La circulación de mujeres alfareras en el norte de Nicaragua". Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CIDCA 1982 *Estudio de seis grupos étnicos de la Costa Atlántica: mestizo, miskito, criollo, caribe, suma y rama* (Managua: CIDCA).
- Conzemius, Eduardo 1984 (1932) *Estudio etnográfico sobre los indios: miskitos y lemus* (San José/México DF: Asociación Libro Libre).
- Diskin, Martin; Bossert, Thomas; Nahmad, Salomón y Varese, Stefano 1986 "Peace and autonomy on the Atlantic Coast of Nicaragua", LASA Forum XVI.
- Eggan, Fred 1950 *Organización social de los indios pueblo del este* (México DF: Instituto Indigenista Interamericana).
- García, Claudia 1996 "The making of the Miskitu people of Nicaragua, the social construction of ethnic identity" en *Acta Universitatis Upsaliensis* (Uppsala: Studia Sociologica Upsaliense).
- Geoffroy Rivas, Pedro 1968 *Límites entre Honduras y Nicaragua* (Managua: Ediciones Tipográficas).
- Helms, Mary 1971 *Asang: adaptación al contacto cultural en una sociedad miskita* (México DF: Instituto Indigenista Interamericano).
- Jenkins M., Jorge 1986 *Desafío indígena en Nicaragua: caso de miskitos* (Managua: Vanguardia).
- Kerns, Virginia 1997 *Woman and the ancestors* (Chicago: University of Illinois Press).
- Marx, Elizabeth 1949 *Misión evangélica Morava de la Costa Atlántica: 1849-1949* (Costa Atlántica: Comité Pro-Centenario).
- Meggers, Betty J. 1976 *Amazonía. Hombre y cultura en un paraíso ilusorio* (México DF: Siglo XXI).
- Rivas, Ramón D. 1933 *Pueblos indígenas y garífonas de Honduras* (Tegucigalpa: Guaymunas).
- Robichaux, David 1997 "Residence rules and ultimogeniture in Tlaxcala and Mesoamerica" en *Ethnology* (Pittsburgh) Vol. 36, N° 2.
- Robichaux, David 2002 "La formación de la pareja entre la población indígena de México después de la época colonial: ¿tratos nupciales o uniones consuetudinarias?" en Celton, D.; Miró, C. y Sánchez Albornoz, N. (comps.) *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba/IUSSP).
- Smutko, Gregorio 1985 *La Mosquita: historia y cultura de la Costa Atlántica* (Managua: Ocarina).
- Vilas, Carlos 1990 *Del colonialismo a la autonomía: modernización capitalista y revolución social en la Costa Atlántica de Nicaragua* (Managua: Nueva Nicaragua).

Wilson, John F. 1975 *Obra morava en Nicaragua* (San José: Seminario Bíblico Latinoamericano).

Yanagisako, Sylvia Junko 1979 "Family and household: the analysis of domestic groups" en *Annual Review of Anthropology* (Stanford: Stanford University Press).

nacen; otra de dispersión, que se vincula al matrimonio del primer hijo, terminando con el del último; y una tercera, de sustitución, en la que los hijos tienen sus propias unidades domésticas y desaparece la de los padres, culminando el proceso con la muerte de estos (San Román y González Echevarría, 1994: 32).

Este proceso ocurre en la primera, segunda y tercera generación de la Familia A, pero se rompe en la cuarta y quinta generación, cuando los descendientes pasan a vivir a otros lugares.

En cambio, en la Familia B ocurre en todas las generaciones, incluyendo la quinta, ya que su norma de residencia ha permanecido ligada al binomio rural-urbana. Sin embargo, los patrones culturales específicos son harto diferentes entre la Familia A, que prefiere la exogamia con extranjeros a partir de la cuarta generación, y la Familia B, que se inclina hacia la endogamia en todas las generaciones, incluyendo relaciones incestuosas tanto por consanguinidad como por afinidad.

Solamente en la Familia B se presentan sistemas familiares semi-complejos como una manera de conservar el patrimonio, que se transmite preferencialmente de forma matrilineal, dando lugar a una fuerte tendencia al matriarcado; esta tendencia se complementa con matrimonios con miembros de la Familia A, donde la transmisión de la herencia es más fuerte en la vía patrilineal. Estos sistemas pueden conceptualizarse del siguiente modo: “descubre Heritier, en el seno de las estructuras semi-complejas, una preferencia por los parientes” (González Echevarría, 1994: 79).

Los cambios establecidos por la Revolución Sandinista inclinan a la Familia A hacia la migración al extranjero, entablando matrimonios que la facilitan. La sucesión en el grupo familiar se rompe y la propiedad se fragmenta a través de la venta. Es muy posible que este clan termine en la generación actual, y únicamente quedará registrado en la memoria oral de la población de la ciudad. La Familia B continúa las formas tradicionales campesinas de organización social y de la familia, y su vínculo con la tierra le permite mejores posibilidades para la continuidad de su estructura familiar; sin embargo, queda latente el problema de la fragmentación a través de la distribución equitativa de la herencia.

Al mismo tiempo, el estudio de las alianzas que se desarrollan entre sectores rurales y urbanos revela que las familias campesinas que tienen un vínculo directo con la ciudad se encuentran en mejores condiciones de subsistir, en su economía, sus costumbres y tradiciones familiares, con respecto a aquellas que no cuentan con este tipo de relación.

Para terminar, debo hacer énfasis una vez más en la importancia del método genealógico, que me ha permitido conocer y profundizar el estudio de las relaciones sociales y de parentesco de las dos familias analizadas, al tiempo que nos ofrece una excelente posibilidad para acceder a otros fenómenos que se relacionan íntimamente con el

parentesco, tales como la propiedad, la herencia, el poder político, las relaciones económicas y las costumbres.

Aunque el método estructural propuesto por Lévi-Strauss y sus discípulos resulta sumamente útil, en este trabajo he podido constatar la validez de la crítica general de Haidar con respecto a sus limitaciones en el campo de la historia y la etnología, en el caso del estudio de nuestras sociedades vivas actuales. Una de las mayores falencias del método radica en la falta de sistematicidad diacrónica, ya que, como hemos podido comprobar en el caso de matrimonios entre miembros de varias generaciones y/o en relaciones de incesto, no se aprecia claramente el *deslizamiento en el tiempo* entre los hijos mayores y los menores de un matrimonio. Contar con una representación temporal nos ayudaría a explicar con más claridad los vínculos de parentesco, específicamente en las familias de tipo endogámico. De esta manera, al estructuralismo francés deberemos añadir, pues, el análisis histórico y etnológico para que contenga una visión más integral de los fenómenos estudiados.

## BIBLIOGRAFÍA

González Echevarría, Aurora 1994 *Teorías del parentesco* (Madrid: Eudema).

Haidar, Julieta 1990 *El estructuralismo* (México DF: Juan Pablos).

INEC-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 1995 *Censo Nacional* (Managua).

Leach, Edmund 1961 *Rethinking anthropology* (Londres: Athlone Press).

Lévi-Strauss, Claude 1969 *Las estructuras elementales del parentesco* (Buenos Aires: Paidós).

Lévi-Strauss, Claude 1974 *Antropología estructural* (Barcelona: Paidós).

Lomnitz, Larissa Adler 1975 *¿Cómo sobreviven los marginados?* (México DF: Siglo XXI).

Robinson, Scott 1995 "Conferencias". UNAN-Managua, mimeo.

San Román, Teresa y González Echevarría, Aurora 1994 *Las relaciones de parentesco* (Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona).

Stolke, Verena 1995 "Conferencias". UNAN-Managua, mimeo.

Carrasco Rivas, Guillermo. **Grupo familiar, género y adiestramiento: la perpetuación del valor artesanal alfarero en Madriz (Nicaragua) y Tlaxcala (México).** *En publicación: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos.* Robichaux, David. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Septiembre 2007. ISBN 978-987-1183-74-6

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/robichaux/21-GuillCa.pdf>

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO  
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>  
[biblioteca@clacso.edu.ar](mailto:biblioteca@clacso.edu.ar)

GUILLERMO CARRASCO RIVAS\*

## GRUPO FAMILIAR, GÉNERO Y ADIESTRAMIENTO: LA PERPETUACIÓN DEL VALOR ARTESANAL ALFARERO EN MADRIZ (NICARAGUA) Y TLAXCALA (MÉXICO)

### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo comparar la organización doméstica de la producción alfarera artesanal de dos regiones distantes entre sí del área cultural mesoamericana. La primera se ubica en el departamento de Madriz, en el norte de Nicaragua y cerca de la frontera con Honduras, donde varias comunidades se dedican a la producción de trastos de barro. La segunda localidad, La Trinidad Tenexyecac, se asienta en la división geopolítica del municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, en el estado de Tlaxcala, México central, donde parte de la población se dedica también a producir cazuelas de barro.

Existen algunas diferencias importantes en cuanto a la manera en que se organiza la producción. En varias comunidades rurales de Madriz, se considera por tradición que sólo la mujer puede ejercer esta actividad. Al género femenino se le asigna el papel cultural de desarrollar y compartir los conocimientos técnicos como un patrimonio generacional. Los trastos de barro manufacturados por las mujeres se

\* Profesor e investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

emplean en el procesado, almacenamiento y transporte de alimentos y bebidas potables o fermentadas en la cocina rural. En el caso de La Trinidad Tenexyecac, en cambio, son los varones quienes se convierten en el eje medular de la pequeña producción de cazuelas. Como cabeza de familia, los hombres representan a su grupo en la faena artesanal; la mujer también participa en el proceso, aunque de forma secundaria, es decir, en forma de *ayuda*. Por otro lado, las mujeres solas –madres solteras, abandonadas, viudas– pueden elaborar su propia producción de loza para satisfacer sus necesidades económicas.

Así pues, mientras las loceras de Madriz tienen su propio taller y el proceso de producción es individual y femenino, los alfareros de La Trinidad Tenexyecac cuentan con un taller familiar y la producción es masculina con la “ayuda” de las mujeres. Además de la distinción genérica, también se observan importantes diferencias en la técnica y escala de producción. Tales diferencias constituyen el objeto de estudio de esta investigación.

## LA ALFARERÍA

La alfarería ha sido definida como *oficio artesanal o pequeña industria artesanal*. La denominación de oficio artesanal remite a la artesanía utilitaria que produce artículos sin caracterización artística especial. En cambio, la alfarería recibe el nombre de pequeña industria artesanal cuando corresponde al tipo económico de la producción en serie y se usa maquinaria más complicada, que requiere la presencia de obreros especializados que perciben un salario fijo. Novelo (1976) discutió el concepto de *mercancías artesanales* aplicado a diversas formas de producción. Teniendo esto presente, las loceras de Madriz quedan adscriptas por completo a la primera definición (oficio artesanal); en cambio, los cazueleros de La Trinidad Tenexyecac se encuadran entre la primera y, con dificultad, la segunda definición (pequeña industria artesanal), a pesar de que las cazuelas son productos elaborados en serie con técnica manual y que, en algunas ocasiones, se contrata a otros hombres para levantar o trasladar las pesadas piezas. En lo que respecta al proceso de desarrollo, los alfareros de Madriz se encuentran en la fase de introducir nuevo equipo y técnicas diferentes a través de proyectos de desarrollo local. Los alfareros de La Trinidad Tenexyecac, en tanto, se hallan en una etapa de transición: comienzan a aceptar la introducción de máquinas sencillas para moler y amasar la arcilla, así como a adaptar el horno de bóveda cerrada y emplear gas LP o diesel, lo que evita las emisiones nocivas al ambiente por el consumo de basuras industriales para la combustión.

Por último, y en cuanto a la economía doméstica, mientras la alfarería constituye para los grupos familiares de las loceras de Madriz un complemento a las actividades agrícolas, en La Trinidad Tenexyecac la economía

del hogar depende exclusivamente de la comercialización de las cazuelas vidriadas y sólo algunos alfareros se dedican al cultivo de la tierra.

### ASPECTOS TEÓRICOS DEL PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

El problema de investigación que nos interesa consiste en las diferencias de patrones socioculturales en la participación de los géneros en el proceso productivo artesanal. Se argumenta así que la reproducción del trabajo artesano –la instrucción y adiestramiento de los géneros– se lleva a cabo específicamente a través de la organización sociocultural del grupo familiar. En los grupos familiares investigados, observamos distintas tendencias. En las loceras de Madriz, es la madre quien adiestra a las hijas; es decir, se trata de una transmisión de conocimientos de mujer a mujer. En La Trinidad Tenexyecac, sin embargo, los vástagos aprenden las técnicas alfareras del padre (aunque no inevitablemente, ya que existen ciertos casos en los que la madre adiestra a ambos géneros). Tanto en una región como en otra se evidencia claramente que la descendencia consiste en el proceso de adiestrar a las generaciones jóvenes en las prácticas artesanales, introduciéndolas en “la especialización en la línea de la división del trabajo por sexos” (Herskovits, 1968: 296). En la actualidad, dicha división ha sido criticada y modificada por una nueva conceptualización de Marta Lamas (1986), denominada *la división genérica del trabajo* propuesto.

Desarrollándolo con más amplitud, vemos que en Madriz la alfarería es un oficio femenino porque a las púberes se las adiestra desde la infancia en la fabricación de trastos de barro para preparar los alimentos familiares.

La actividad alfarera recalca los patrones tradicionales de mucha producción artesanal indígena en Mesoamérica: especialización a nivel de pueblo, usos de tecnologías y formar prehispánicas, trabajo artesanal complementario a la agricultura (por parte de la mujer), producción mercantil simple basada en unidades domésticas sin uso de trabajo asalariado. O sea, una forma de producción precapitalista ejercida por mujeres [con una distribución del producto en la localidad] (Castegnaro de Foletti, 1992: 159).

En cambio, en La Trinidad Tenexyecac, el hombre, como cabeza de familia, ejerce un dominio paternal sobre la pareja y los hijos a través de sus conocimientos artesanales. De esta forma, hijos e hijas aprenden en el seno del hogar. El varón debe especializarse en este oficio, aunque con algunas diferencias respecto de las mujeres en el momento de producir. Estas, por su parte, al dedicarse a las actividades artesanales manifiestan un estatus social que les permite sostener económicamente al grupo familiar. El patrón entre los alfareros de La Trinidad Tenexyecac radica en la existencia de una especialización a nivel de pueblo, el uso

de tecnologías manuales, el trabajo algunas veces como complemento de la agricultura –otras como el único sostén económico de estos artesanos– y una producción mercantil basada en la unidad doméstica (en algunas ocasiones sin uso de trabajo asalariado y en otras contratando a peones para colaborar en el proceso y la producción alfarera). Se pasa así de la producción mercantil simple, basada en la unidad doméstica de producción, a una forma de manufactura doméstica capitalista. La producción está basada siempre en las unidades familiares, con uso de trabajo asalariado y pérdida del dominio sobre todo el ciclo de producción, en el caso de algunos pequeños productores. La costumbre generalizada de entregar el producto en crudo al intermediario ha hecho ingresar al artesano en un ciclo de endeudamiento crónico (Castegnaro de Foletti, 1992). El sistema de manos –venta de primera mano, de segunda y tercera, hasta que sale la mercancía de la comunidad– no es más que un intermediarismo de la mercancía, que se traspasa de un productor a otro productor-revendedor.

La investigadora Kirsten Stolley de Gamez (1992) establece un modelo diádico del trabajo artesanal, que considero difícil de sostener por la amplitud de su generalización. Stolley de Gamez argumenta que, en sociedades mestizas, la fabricación de la alfarería utilitaria es producto de los varones. En cambio, en sociedades de origen indígena, es fruto del esfuerzo y trabajo de las mujeres. Surgen entonces las preguntas acerca de la selectividad de los géneros. ¿Existe una determinante en la integración de los distintos géneros que responden a necesidades económicas o socioculturales? ¿Qué tipo de necesidades tienen estos grupos de artesanos y por qué?

¿Cuáles son las causas para determinar selectivamente al género en el aprendizaje de las técnicas artesanales y la producción? Resulta entonces posible argumentar que existen determinantes culturales, económicas e históricas en el adiestramiento y la fabricación locera.

Stolley de Gamez afirma que en México “parece que actualmente existen pocos sitios donde las mujeres dominan en el proceso de producción, aunque por tradición la alfarería es un trabajo femenino”. Sin embargo, hay varios lugares de Oaxaca, Guerrero, Puebla y Chiapas donde la alfarería es un trabajo femenino y las mujeres cumplen la mayor parte de los pasos de producción, aunque aparentemente no dominan el proceso (Stolley de Gamez, 1992: 50). En Nicaragua, tanto en Madriz como en La Paz Centro, departamento de León, también son las mujeres las que se dedican a la alfarería.

En las tierras altas (Boaco, Madriz, Matagalpa, Chontales, Nueva Segovia, Estelí), las mujeres en casi todos los caseríos hacen la alfarería que necesitan y muchas veces unas pocas mujeres se especializan y producen para un área local (Adams, 1957: 178).

En general, y no solamente en regiones de poblaciones mestizas –como menciona Sackmann (1986: 121)–, se nota la intromisión cada vez más fuerte de hombres en la producción alfarera. Esto demuestra que se debe sobre todo a la marcada baja de importancia de la agricultura y la falta de opciones en cuanto a otros trabajos (Stolley de Gamez, 1992: 58-59).

Las circunstancias empujan a la fuerza de trabajo masculina hacia la incorporación del trabajo del barro como alternativa al peonaje (Castegnaro de Foletti, 1992: 157). Estos patrones culturales y económicos determinan, en cierta medida, el momento en el que ambos géneros deben aprender y desarrollar su saber, además del tipo de actividad que deben realizar dentro del proceso artesanal.

Algunas investigadoras, como Victoria Novelo (1981: 197), proponen que “hay que conocer el proceso antes de los resultados, quién los produce, cómo los produce, para quiénes se producen, para qué se producen, cuándo se producen y en qué situación están los que producen”. Tal enfoque es bastante novedoso, pues indica esa diferenciación de los géneros que vengo definiendo en mi argumento. En sus preguntas, la autora insinúa: ¿quién produce la artesanía, el hombre o la mujer? Además, queda evidenciada su intención de señalar para qué se producen estos objetos utilitarios en la sociedad. Según las investigaciones que realicé, las loceras de Madriz producen diferentes tipos de vasijas destinadas al autoconsumo para el procesamiento, almacenamiento y transporte de alimentos y líquidos; los loceros de La Trinidad Tenexyecac, en cambio, se especializan en la fabricación y comercialización de un único tipo específico de vasijas –llamadas *cazuelas*– diversificando su tamaño y costo.

Por otra parte, las distintas maneras de producir también están ligadas a diferentes formas de circulación y consumo (Novelo, 1981: 200). Stolley de Gamez reconoce:

La propuesta del trabajo de Victoria Novelo es el inicio de un cambio de perspectiva por parte de los investigadores que trabajan sobre las artesanías. El enfoque cambia, del estético hacia el social-económico: la organización de la producción, la situación económica de los productores y su importancia para la economía (1992: 36).

Como sucede en nuestro análisis, el enfoque se sitúa en la base socioeconómica.

En los sistemas estudiados existen distintos determinantes: en ambos casos, se produce fundamentalmente para la comercialización o el mercado. La Trinidad Tenexyecac quedó integrada en la dinámica comercial capitalista tempranamente –a fines del siglo XIX–, lo que permitió que la comunidad dependiera y se incorporara al mercado regional. Vemos así cómo la persistencia en la elaboración de un tipo de alimento

–el mole en una cazuela “molera”– ha permitido la permanencia de un mercado regional y la comercialización de un trasto que forma parte de la tradición de ciertas sociedades del centro de México. En cambio, las loceras de Madriz elaboran exclusivamente vasijas destinadas al autoconsumo del grupo doméstico entre campesinos: almacenar agua potable y bebidas fermentadas, cocinar el nixtamal, cocer frijoles, preparar el café, tostar granos y asar las tortillas. La pequeña producción carece de un mercado regional; el mercado local, con precios paupérrimos y la pobreza de los consumidores, no permite una producción alfarera amplia. Las características socioeconómicas de la pequeña producción alfarera pueden especificarse de la siguiente manera (ver Cuadro 1).

**Cuadro 1**

Comparación entre las variables socioeconómicas de ambos procesos alfareros

Nº	Variables socioeconómicas comparativas	Cazueleros de La Trinidad Tenexyecac (México)	Loceras de Madriz (Nicaragua)
1	Producción familiar	Sí	No
2	Producción reducida	No	Sí
3	Talleres familiares	Sí	No
4	Taller femenino	Sí/No	Sí
5	Proporciona ingreso principal	Sí	Sí/No
6	Forma complementaria de ingreso	No	Sí/No
7	Consumo local	Sí	Sí
8	Pérdida de tradicionalidad	No	No
9	Cambios de organización de trabajo	Sí	No
10	Cambios de aprendizajes	Sí/No	No
11	Compleja estructura socioeconómica	Sí	No
12	Producción en serie	Sí	No
13	Mercado interno	Sí	Sí
14	Mercado externo y regional	Sí	No
15	Trueque por alimentos	Sí	Sí
16	Consumidores regionales	Sí	No
17	Consumidores urbanos	Sí	No
18	Consumidores del medio rural	Sí	Sí
19	Técnica manual	Sí	Sí
20	Funciones cambian	No	No
21	Implementación de proyectos de desarrollo comunitario / cambio tecnológico	Sí	No

Fuente: Elaboración propia en base a variables socioeconómicas propuestas por Stolley de Gamez (1992).

## CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DE LAS LOCERAS DE MADRIZ

En Madriz, el patrón y los roles socioculturales en la organización del trabajo indican que el género femenino está predestinado a desarrollar y heredar la gnoseología de las prácticas artesanales.

La alfarera responde al deber de engendrar hijos, cuidarlos, procesar alimentos y estar al cuidado del hogar. Viviendo y compartiendo este ambiente de artesanas, la mujer ejerce el derecho materno y se preocupa porque la “hembra”<sup>1</sup> aprenda y practique desde niña las actividades productivas. Las abuelas, madres, hermanas mayores –parientes consanguíneas y lineales– y cuñadas enseñan el oficio y la colaboración en los quehaceres del hogar. Estos comprenden una amplia serie de actividades: aprender a cocinar, encender el fogón, nixquezar el maíz y lavarlo en el pozo, moler el maíz en metate o molino manual metálico, palmear tortillas y llenar un *guacal*, mantener una olla de frijoles cocidos, un jarro de café caliente y *jalar* el agua y llenar las tinajas con agua potable de pozo para que, a su regreso del trabajo, los hombres (padres y hermanos) encuentren agua fresca y comida caliente.

En Madriz no existe ninguna posibilidad de que un varón ejerza la alfarería<sup>2</sup>. El sistema *patriarcal* no aprueba que un hombre aprenda las técnicas artesanales para la manufactura de vasijas; por lo tanto, la secuencia de pasos y etapas de fabricación en el proceso productivo la ejecuta únicamente la locera. La organización social, las normas culturales y los roles de género justifican que la mujer fabrique los trastos de barro porque es su deber procesar los alimentos para el grupo doméstico. El varón, en cambio, tiene asignadas sus tareas en los cultivos agrícolas o el jornal.

Las principales poblaciones alfareras diseminadas en varios municipios de Madriz son: Musulí (municipio de Palacagüina), Cofradía (municipio de Yalagüina), El Naranjo y El Melonar (municipio de Somoto), Río Arriba de Inalí y Loma Panda (ambas conforman el territorio de San Lucas).

Se trata de comunidades dispersas, netamente rurales, especializadas a través de la división genérica del trabajo productivo, artesanal y agrícola. En cada comunidad existe una escuela, donde se imparten los primeros tres grados de primaria. Todas ellas carecen de servicios públicos: no existen líneas de teléfonos y ninguna cuenta con caminos

---

1 Expresión utilizada por los habitantes de Madriz para referirse al sexo femenino.

2 En la comunidad de Loma Panda, municipio de San Lucas, una familia de alfareros se integró a un proyecto de desarrollo artesanal. Los hombres se han sumado a trabajar en esta tarea, pero no hacen ollas, ni tinajas, ni ningún otro tipo de trasto; se dedican a fabricar muñecas con piernas y brazos móviles de barro y figuras zoomorfas. Desde 1985, momento en que comencé a interesarme por la presente cuestión, he podido observar que son los únicos varones dedicados a este oficio.

de terracería que las comuniquen con las cabeceras municipales correspondientes; únicamente gozan del servicio de luz eléctrica, prestación mayormente difundida en el área geográfica del territorio de Madriz. De estas comunidades, sólo El Melonar y El Naranjo tienen un servicio irregular de transporte público.

El ciclo anual cuenta con dos estaciones claramente diferenciadas: al invierno se lo llama *época de lluvia*, y comienza en el mes de mayo o junio hasta noviembre; los otros seis meses son de sequía permanente. Si la época de lluvia es buena, los agricultores tienen la oportunidad de realizar dos cosechas, cultivo de *primera* y de *postrera*; si el período de lluvia es insignificante, sólo se cultiva una vez. En las comunidades no alfareras, ambos géneros trabajan como peones agrícolas en los cortes del café.

En las comunidades alfareras, las mujeres se especializan en producir loza de barro –bruñida o rústica– producto de la organización del trabajo y el esfuerzo creativo; en la vida cotidiana, se entregan al quehacer artesanal con el afán de cooperar económicamente con el hombre en los gastos del hogar. La mujer produce en su hogar, y un espacio de este –algunas eligen un espacio central y trabajan sentadas, otras prefieren hacerlo de pie bajo el alero y a la orilla del hogar– se convierte en el taller alfarero: la unidad de producción.

Las mujeres de Madriz producen loza por tres razones: con el fin de manufacturar los trastos de barro para procesar los alimentos familiares, por lo que son productoras de bienes artesanales de autoconsumo; por la necesidad económica, que las lleva a comercializar parte del excedente que producen durante la semana y ayudar así a la subsistencia del hogar; y porque cumplen un rol dentro de la tradición cultural del grupo social al que pertenecen.

El binomio mujer-alfarería se traduce en patrimonio cultural histórico. Para sustentarlo, han creado un patrón de transmisión de conocimientos y secretos técnicos y prácticos y desarrollado habilidades y destrezas de acuerdo a las edades de las niñas y adolescentes. Así, se produce la integración de la dinámica entre las futuras generaciones de mujeres.

El dúo mujer-alfarería se basa en una compleja organización social y de relaciones de parentesco (Carrasco Rivas, 1997b; 2002), en las que se constata una serie de rasgos: las tierras deben heredarse al hombre, quien tiene el deber de mantener a la cónyuge y la prole, construir la casa, formar el hogar y procrear hijos para luego, dependiendo del sexo, adiestrarlos en técnicas agrícolas o artesanales. De esta forma, el varón se convierte en proveedor para sostener al grupo social. En consecuencia, la mujer rural, desprovista de la herencia material (tierras), sólo poseedora de la herencia cultural (adiestrada como artesana) y en la edad apropiada para establecer una relación conyugal, debe “circular”, cambiar de residencia e ir a vivir con el cónyuge, integrándose en su grupo social. Según relata una informante: “mis padres me die-

ron solamente la crianza” (Carrasco Rivas, 1997b: 131), pero la madre le heredó el saber artesanal.

Las mujeres de las comunidades alfareras madricenses nacen en un grupo familiar donde la madre y las parientes líneales y colaterales inician una vida económica basada en el rubro artesanal, totalmente vinculadas al aprendizaje y práctica de las técnicas artesanas. Se encuentran también mujeres a las que no les gusta practicar este oficio; a la mayoría de ellas, sin embargo, por residir en la comunidad alfarera, no les queda otra opción que dedicarse a esta actividad.

La complejidad de las interrelaciones y circunstancias en cuanto al matrimonio, la herencia, la residencia y la filiación resulta de la concepción –propia de los habitantes de Madriz– de crear una familia con descendencia femenina adiestrada simultáneamente en el trabajo doméstico y la producción alfarera (Carrasco Rivas, 1997b: 137). Los varones –se ha dicho ya– se dedican a las tareas del campo.

Estas cuatro pautas vinculadas entre sí nos ofrecen normas para comprender el desarrollo de un proceso cultural. Recurrimos así a la descendencia femenina y a un hecho social: la movilidad o circulación de las mujeres (hijas o hermanas) en la misma localidad o fuera de ella. Clasificamos la movilidad territorial –a nivel inter o intracomunitario– como una cuestión esencial para entender la salida o la entrada, así como el establecimiento de la residencia. La circulación de mujeres significa que con ellas se movilizan también, por medio de su experiencia y adiestramiento, las técnicas alfareras. Al producir vasijas, la mujer reproduce, combina, altera o conserva los atributos cerámicos, cuando se instala en la residencia patrilocal. Los atributos cerámicos circulan a través del aprendizaje heredado y practicado en la casa paterna donde la mujer llega a establecerse. Esto constituye un efecto del patrimonio cultural: al moverse, circulan también con ella los conocimientos de la técnica alfarera y, por ende, reproduce los atributos que son útiles para el funcionamiento y la estética del objeto cerámico (Carrasco Rivas, 1997b: 132).

Las loceras poseen mecanismos internos que se manifiestan en redes matrilineales de transmisión y aprendizaje de las técnicas. Ayudándose entre sí, las mujeres intercambian experiencias con otras mujeres del grupo. Solas, o acompañadas por hijas o parientes femeninas, buscan y trasladan la arcilla y llevan a cabo las diversas actividades del proceso alfarero (Carrasco Rivas, 1997b: 138). La producción alfarera es un trabajo pesado y rutinario; consume, además, todo el día. La locera se siente satisfecha porque se encuentra trabajando en la casa y alterna su labor con las atenciones que ofrece a sus hijos; sin embargo, necesita a otras mujeres para el complemento del trabajo alfarero y doméstico. Por lo tanto, “el oficio alfarero se trasmite por línea matrilineal, aprendiendo la primogénita” (González, 1987: 21), es decir, se transmite el conocimiento de madre a hija. En la medida en que crecen

las hijas menores, ellas, al igual que su hermana mayor, se van incorporando progresivamente a la faena doméstica y alfarera.

Así pues, en la familia alfarera, el sexo masculino es quien debe poseer y trabajar la tierra y organizar la producción agrícola de subsistencia para el consumo anual y la comercialización del excedente. La mujer, en cambio, es la responsable de la producción y el autoconsumo de los trastos de barro, así como de su intercambio por otros bienes que se consumen en el hogar. Con la venta de la alfarería, colabora económicamente con su propia familia nuclear. Adquiere productos alimenticios en la ciudad, ropa usada y barata del mercado, zapatos de hule, sal, azúcar, café en grano y algunas pastillas. Ella es la que traslada las vasijas, cargándolas sobre la cabeza o apoyadas en la cintura y sujetándolas con la mano derecha, para venderlas o intercambiarlas en las calles de la ciudad con otras mujeres de origen rural.

#### LOS TIPOS DE TRASTOS ELABORADOS POR LAS ALFARERAS DE MADRIZ

Las alfareras producen una *vajilla* compuesta por un conjunto de piezas llamadas *trastos y/o loza de barro*, asociadas con la preparación de alimentos. Cada una posee una forma específica y responde a diferentes técnicas de producción. Integran esta colección: cubules para almacenar agua, comales para asar tortillas, tostar café y maíz, jarro para cocer el café, olla-frijolera para cocer los frijoles, olla-sopera para guisar carnes con verduras, olla-nixtamalera para preparar el cocimiento de la mezcla de maíz con ceniza para obtener el nixtamal y preparar la masa para las tortillas, tinaja para transportar y almacenar agua, y el cántaro chichero<sup>3</sup>. En total, diez tipos diferentes de vasijas (Carrasco Rivas, 1997b: 226).

#### LA COMERCIALIZACIÓN

El trabajo alfarero no es reconocido ni apreciado –mucho menos, valoradas las vasijas– entre la población urbana. Estas mercancías, que son consumidas por la misma clase social campesina que utiliza fogón de leña para procesar los alimentos, se caracterizan por una producción reducida y un mercado limitado de consumo local. Las vasijas se venden a precios muy bajos a pobladores de comunidades no alfareras, consumidores que realmente valoran su función.

La locera espera vender en su propia casa la mercancía encargada por campesinas. Los encargos funcionan muy bien, especialmente en el caso de algunas vasijas grandes para almacenar agua o fermentar

---

3 La chicha es una especie de bebida fermentada embriagante, hecha con una mezcla de maíz o trigo y dulce de caña de azúcar.

bebidas que alcanzan un precio mayor; otras piezas, como los comales y las ollas, se venden a precio normal.

Durante el fin de semana, la artesana sale hacia la ciudad de Somoto, cabecera departamental de Madriz, y ofrece su mercancía en las calles o en la banqueta cercana al único mercado. También recibe encargos de alguna tienda de la ciudad que compra las vasijas a precios más bajos para luego revenderlas. Las mujeres viajan normalmente a pie. Cargan un máximo de cinco vasijas que pueden vender en menos de 5 dólares estadounidenses (los comales cuestan 4 centavos de dólar y una olla puede venderse aproximadamente a 1 dólar), con los que comprarán productos básicos como una libra de sal o azúcar, café en granos, pan y medicamentos baratos.

### CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DE LOS ALFAREROS DE LA TRINIDAD TENEXYECAC

La comunidad cuenta con más de 5 mil habitantes y tiene características urbanas. Posee ciertos servicios como calles adoquinadas, redes de teléfonos, agua potable, drenaje, transporte público, tortillerías, un parque, un centro de salud, una escuela primaria completa y una telesecundaria (aunque los estudiantes también pueden tener acceso a otras secundarias, escuelas técnicas o a la Universidad de Tlaxcala, en la capital del estado). En el pueblo se ha diversificado el empleo: existen hombres y mujeres que trabajan como obreros en fábricas, por la cercanía de los corredores industriales y de las ciudades de Tlaxcala, Apizaco, Santa Ana Chiautempan y San Martín Texmelucan; algunos se trasladan incluso a la ciudad de Puebla. Sin embargo, todavía encontramos habitantes que se autodenominan campesinos: son dueños de pequeñas parcelas en las que trabajan la agricultura de subsistencia, producen maíz, frijoles, habas y calabazas, y crían ganado vacuno de traspatio.

### LAS CAZUELAS VIDRIADAS

El varón o el grupo familiar se convierte en el eje medular de la organización de la pequeña producción artesanal. Los padres incluyen a su grupo familiar en la faena artesanal, especialmente a la mujer, que queda en calidad de ayudante en el proceso productivo. Esto no niega la existencia de artesanas individuales, pues es posible encontrar mujeres ejerciendo este trabajo por necesidades económicas.

El estado civil y la necesidad económica de subsistencia están estrechamente vinculados, y empujan a las mujeres solas –madres solteras y viudas– a ejercer el trabajo en sus propios talleres de cazuelas vidriadas. Por lo tanto, las mujeres con este estatus social se diferencian de aquellas vinculadas y supeditadas a un matrimonio, que forman un

grupo familiar en el que se les otorga el estatus de ayudantes en el trabajo colectivo (del esposo-artesano y los hijos solteros).

Según los avances de mi investigación, he propuesto, desde una perspectiva histórica, que los hombres –acompañados de la mujer y los hijos– desarrollaron la producción de cazuelas en la época del sistema de haciendas, a fines del siglo XIX, cuando se veían obligados a trabajar como jornaleros a cambio de comida o bajos salarios para subsistir. Seguramente, estas circunstancias empujaron a la fuerza de trabajo masculina hacia la producción de ollas y cazuelas como una alternativa frente al peonaje. Aquello que en un principio fue una razón de índole económica se convirtió luego en una tradición cultural (Carrasco Rivas, 2006: 81).

En La Trinidad Tenexyecac, cuando se funda una pareja de alfareos, tanto el marido como la esposa permiten que las futuras generaciones –sean hijos o hijas– hereden el patrimonio cultural, ya que algunas púberes continúan la tradición al casarse con un alfarero. Los actores sociales involucrados activamente en esta actividad son el grupo familiar en el que los diferentes miembros forman un equipo de trabajo colectivo con sus respectivas peculiaridades. El predominio del varón en la escena del proceso de producción y comercialización solventa los gastos de manutención del grupo familiar; además, fabricar cazuelas de gran tamaño requiere de mucha fuerza y de la cooperación física de un peón ayudante. A los mercados asisten las mujeres para comercializar y tomar decisiones en los convenios verbales. La mujer es la indicada para fomentar el intercambio o trueque de vasijas por una amplia diversidad de alimentos (Carrasco Rivas, 2002).

Así pues, la mujer juega un papel significativo y no secundario. Coopera con su propio esfuerzo físico, cumpliendo y alternando varias tareas durante el día: toda mujer debe ser esposa, madre y cuidar de los hijos; al casarse con un alfarero, debe convertirse en su fiel ayudante; puede ser productora individual de acuerdo al estatus social; comercia su propia mercancía; y, por último, si no logra vender la mercancía en las plazas y *tianguis*, intercambia las vasijas por alimentos.

En La Trinidad Tenexyecac existen mujeres solas que conjugan todas estas actividades; elaboran pequeñas vasijas y desarrollan estrategias productivas compatibles con las tareas del hogar. Producen cazuelas en *crudo*<sup>4</sup> o entregan a *medias*<sup>5</sup> la pequeña producción de la semana

---

4 Para poder llevar a cabo las actividades del hogar y las de artesanas, las mujeres han desarrollado una serie de estrategias vinculadas con la pequeña producción. Una de ellas consiste en la venta de cazuelas en crudo, es decir, cuando terminan de fabricar las vasijas, esperan a que se sequen y las venden de inmediato, a un precio muy bajo. Los compradores las cuecen, les realizan el tratamiento del vidriado correspondiente y concluyen el proceso.

5 Al terminar de manufacturar las cazuelas, entregan la producción no concluida a otro artesano, que debe invertir en la combustión y el material para vidriarlas; luego este le da a la artesana la mitad de la producción que ella fabricó.

que, por la falta de mano de obra en la unidad productiva, constituye la forma de comercialización más usual para ellas. Se trata de un fenómeno ligado a la descapitalización total de la unidad doméstica de producción dirigida por mujeres solas, viudas, madres abandonadas, etc. De igual manera, se preparan para realizar el trueque de la mercancía por una variedad de alimentos que aseguren el abastecimiento del grupo familiar en el hogar<sup>6</sup> (Carrasco Rivas, 2002).

En el dúo inseparable que forma con el cónyuge artesano, la esposa es ayudante y suele cooperar en ciertas actividades específicas de la manufactura; es aquí donde el estatus manifiesta una división genérica en la diversificación del trabajo artesanal. A una esposa alfarera (hija de padres alfareros) le corresponde tender y secar el barro; al marido, molerlo y amasarlo. Mientras él moldea las cazuelas, ella se dedica a vigilar que las vasijas del patio estén recibiendo sol durante el proceso de secado, pues suelen surgir vejigas en la superficie, que debe reventar y arreglar –tarea denominada “avejigar”– con una piedra.

Otra tarea femenina consiste en arropar con pedazos de tela, protegiéndolas para que no sequen con demasiada rapidez, las vasijas modeladas por el varón. Cuando el hombre termina la manufactura de la cazuela, ambos la trasladan a algún lugar donde pueda recibir aire y sol. Como vemos, durante todo el procedimiento, la mujer está atenta para ayudar en las operaciones del marido. Una vez asoleadas y un poco endurecidas, las cazuelas son introducidas por ambos al espacio interno de secado y colocadas sobre montoncitos de arena para evitar que se deformen. En este momento, el hombre concluye su tarea y la mujer debe seguir trabajando aún sobre las cazuelas manufacturadas del día, en espera de que se sequen un poco. Seguidamente, ella amasa el barro y crea *chorizos*, que se convertirán en asas u orejas de las cazuelas, y las *engasa* –es decir, moldea las asas y coloca dos a cada pieza–, al tiempo que las alisa. El número de cazuelas manufacturadas durante el día puede comprender, dependiendo del tamaño, de ocho hasta doce unidades. Incluyendo las horas que debe prever para preparar los alimentos, atender a los hijos y al propio marido, sin tener en cuenta el aseo de la casa y la ropa, la mujer dedica más de doce horas al día en ayuda y participación.

---

6 Todos los martes en la plaza se realiza el mercado de San Martín Texmelucan, al que concurren una amplia variedad de vendedores y consumidores con diferentes disposiciones e intereses económicos. Por consiguiente, acontecen otras acciones de comercialización, distribución de consumo y alguna otra forma de cambio con una expresión de valor. El trueque se practica por cuestiones histórico-culturales y de necesidades de subsistencia dentro del mismo género y entre ciertos estratos sociales, que persiguen obtener bienes de uso y adquirir alimentos, y aprovechar esos intercambios para redistribuir nuevamente el producto o mercancía, obteniendo así una ganancia.

El ejemplo anterior nos permite observar y confirmar que es el hombre –inseparablemente acompañado de la mujer– quien lleva la dirección en el taller de producción. Ello se debe a que, dado el tamaño de las vasijas, el proceso productivo demanda del esfuerzo de dos personas, algo que confirma el carácter familiar del taller. Por otra parte, las mujeres solas –madres solteras y viudas– requieren de la fabricación de pequeñas piezas para poder ejecutar sin ayuda el proceso y desempeñar el doble papel de madre-artesana. En ambos casos, prepara la materia prima colaborando simultáneamente en el taller, el hogar y el mercado.

#### LAS CAZUELAS

El uso de estos recipientes de barro vidriado refleja la tradición alimentaria mexicana de elaborar el mole y el arroz. Debido a sus formas características, las cazuelas son objetos funcionales en la preparación de estos dos tipos de alimentos. La cazuela *molera* es honda, con la boca más ancha que la base; la cazuela *arrocera* es menos profunda, con la base plana y la boca ancha. Los alfareros de La Trinidad Tenexyecac se han especializado en fabricar en serie una variedad de tamaños de estas vasijas, cuyos precios han evolucionado de 3 a 800 pesos mexicanos. Dicha producción en serie les ha permitido especializarse, produciendo una determinada cantidad de esta mercancía al día, semana y mes para obtener mayores ganancias y competir en el mercado local y regional. El apelativo de *cazuela* ha derivado en nombres compuestos ligados a la función y el tamaño: encontramos así *cazuelas arroceras*, con capacidades que van de 1 a 20 kilos, y *cazuelas moleras*, de 5 a 50 kilos. El mercado es mucho más amplio y posee flexibilidad de precios, escalonados de acuerdo al tamaño de las vasijas, que varían entre 50 centavos y 350 pesos.

#### CONCLUSIONES

Al examinar comparativamente la organización doméstica y la producción alfarera artesanal en las comunidades de Madriz (Nicaragua) y La Trinidad Tenexyecac (México) es posible observar algunos rasgos interesantes. En ambas comunidades, la alfarería constituye un oficio artesanal. Sin embargo, existe una diferencia fundamental en lo que se refiere a los roles de género en cada una de ellas, que puede encontrar su origen en las pautas sociales (sistema matrimonial y tipos de herencia y residencia) y en la tradición cultural autóctona. Mientras que en Madriz son exclusivamente las mujeres las que desempeñan la alfarería, en La Trinidad Tenexyecac esta actividad es predominantemente una ocupación masculina, quedando la mujer muchas veces en calidad de ayudante en el proceso productivo; no obstante, con frecuencia el

grupo familiar también puede representar un eficiente equipo de trabajo colectivo. Tanto en una región como en otra, la reproducción del trabajo artesano –la instrucción de los géneros, que consiste en el proceso de adiestrar a las generaciones jóvenes en las prácticas artesanales– se lleva a cabo específicamente a través de la organización sociocultural del grupo familiar.

Otra característica importante que distingue a ambas comunidades es el papel que desempeña la alfarería en la economía doméstica. En Madriz, representa un importante complemento a las tareas agrícolas, que son la ocupación principal; en La Trinidad Tenexyecac, por su parte, la economía familiar depende exclusivamente de la comercialización de las cazuelas. En ambos pueblos se produce, fundamentalmente, para la comercialización o el mercado. Entre los alfareros de La Trinidad Tenexyecac existe una especialización a nivel de pueblo, con una fabricación en serie que ha permitido el tránsito de la producción mercantil simple, basada en la unidad doméstica de producción, a una forma de manufactura doméstica capitalista. En cambio, las loceras de Madriz elaboran exclusivamente vasijas destinadas al autoconsumo del grupo doméstico campesino. La pequeña producción carece de un mercado regional; el mercado local, con precios bajos y consumidores paupérrimos, no permite una producción alfarera floreciente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Richard 1957 *Cultural surveys of Panamá, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras* (Washington DC: Panamerican Sanitary Bureau).
- Carrasco Rivas, Guillermo s/f “La ecología en la alfarería popular de Yalagüina” en *El Artesano* (Managua: Ministerio de Cultura de Nicaragua).
- Carrasco Rivas, Guillermo 1987 “Comales de barro” en *Nuevo Amanecer Cultural* (Managua) 4 de julio.
- Carrasco Rivas, Guillermo 1991 “Naturaleza y plasticidad. Ornamentos de la cerámica de Yalagüina, Nicaragua”. Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Artes Plásticas/UNAM, México, mimeo.
- Carrasco Rivas, Guillermo 1997a “El padre de familia en la pequeña producción y comercialización alfarera” en *Memorias del Quinto Encuentro Nacional de Investigadores sobre Familia* (Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala).
- Carrasco Rivas, Guillermo 1997b “La circulación de las mujeres en los grupos residenciales alfareros”. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México, mimeo.

- Carrasco Rivas, Guillermo 1998 "Familia y regatones. Transformaciones artesanales y evolución de redes comerciales de La Trinidad Tenexyecac, Tlaxcala" en *Regiones y Desarrollo* (Tlaxcala: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional/ Universidad Autónoma de Tlaxcala) Vol. II, N° 3-4.
- Carrasco Rivas, Guillermo 2002 *La circulación de las mujeres alfareras en el norte de Nicaragua* (México DF: Taller Abierto).
- Carrasco Rivas, Guillermo 2006 *La Trinidad Tenexyecac. Transformación histórico-económica e impacto en la salud laboral de una comunidad agrario-locera tlaxcalteca* (México DF: Universidad Autónoma de Tlaxcala/Altres Costa-Amic).
- Castegnaro de Foletti, Alexandra 1992 "La alfarería tradicional de La Paz Centro" en *Persistencia Indígena en Nicaragua* (Managua: Centro de Investigaciones de la Costa Atlántica/Universidad Centroamericana).
- González, Antón Rafael 1987 "La alfarería popular en Canarias, Santa Cruz de Tenerife" en *Publicaciones Científicas* (Santa Cruz de Tenerife) N° 3.
- Heller, Agnes 1982 *Revolución de la vida cotidiana* (Barcelona: Península).
- Herskovits, Melville J. 1968 *El hombre y sus obras. La ciencia de la antropología cultural* (México DF: Fondo de Cultura Económica).
- Lamas, Marta 1986 "La antropología feminista y la categoría de 'género'" en *Nueva Antropología* (México DF) N° 30.
- Novelo, Victoria 1976 *Artesanías y capitalismo en México* (México DF: SEP/ INAH).
- Novelo, Victoria 1981 "Para el estudio de las artesanías mexicanas" en *América Indígena* (México DF) N° 16.
- Sackmann, Wolfgang (ed.) 1986 *Wer den Ton beseelt: cerámica mexicana. Katalog zur Ausstellung Zeitgenössischer mexikanischer Keramik* (Hildesheim: El Puente).
- Sánchez-Mejorada Fernández, María Cristina 1991 "Cotidianidad y modalidades de trabajo de las mujeres de una colonia popular" en *Textos y pretextos. Once estudios de la mujer* (México DF: El Colegio de México).
- Stolley de Gamez, Kirsten 1992 "La comercialización de la alfarería mexicana: estrategias, problemas y perspectivas". Tesis de Maestría, Universidad de Hamburgo, Alemania, mimeo.